



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**LAS REBELIONES LOCALES EN EL
NORTE DE CHIAPAS, SURGIDAS A LA
SOMBRA DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA, 1910-1920**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN HISTORIA

P R E S E N T A

MANUEL DE JESÚS CRUZ PÉREZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. AARON JOEL POLLACK

MÉRIDA, YUCATÁN. 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Agradecimientos

Esta tesis pudo realizarse gracias a la beca proporcionada por el CONACYT que financió todo el proceso de investigación y la consulta de diferentes archivos. Agradezco al CIESAS y sus distinguidos docentes que aportaron valiosas sugerencias a lo largo del proceso de la elaboración de la misma, así como los apoyos económicos otorgados por la misma institución que coadyuvaron la escritura de la tesis.

Asimismo, va un agradecimiento a la beca Teixidor-UNAM que hizo posible la consulta exhaustiva del Archivo General de la Nación y el Archivo de Tumbalá en la UNAM, y en especial el reconocimiento para el Dr. Álvaro Matute, recién fallecido, por sus valiosas sugerencias para la consulta de fuentes documentales y bibliografías, referente a la revolución. El reconocimiento también para el Dr. Carlos Ruiz Abreu por recomendar la consulta del Archivo del estado de Tabasco; así como del Dr. Justus Fenner por sus recomendaciones para las consultas de fuentes documentales en Chiapas.

Estoy agradecido profundamente por los apoyos recibidos por parte del Dr. Aaron Pollack, sin la beca recibida del “Seminario Permanente de Historia de Chiapas y Centroamérica,” coordinado por el mismo, no hubiera sido posible la escritura de la tesis. Agradezco infinitamente el valioso apoyo como director de tesis, pues tuvo amablemente la paciencia para dirigir el curso de esta investigación y demás detalles de la tesis. Quiero reconocer las valiosas aportaciones, sugerencias y correcciones de los lectores la Dra. Dolores Palomo Infante, el Dr. Justus Fenner y el Dr. Jan Rus.

A todos muchas gracias

No está de más agradecer la amable atención de todos los personales de los archivos como el Archivo General de la Nación-AGN, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional-AHSEDENA, Archivo Histórico del Estado de Chiapas-AHECH, Centro Universitario de Información y Documentación-CUID, Archivo Municipal de San Cristóbal de Las Casas-AMSCLC, Archivo Municipal de Tumbalá-AMT, resguardado en la UNAM por el Dr. José Aléjos García, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, AHyFT; en especial a la maestra Beatriz Hernández por facilitar la consulta de los documentos y las recomendaciones de las bibliografías sobre la revolución en Tabasco.

Agradecimientos personales

Quiero agradecer profundamente el apoyo incondicional y la gran paciencia de mi *pi'äl* Mery Laines quien fue mi soporte a lo largo de proceso de la investigación y la escritura de la tesis, así como su apoyo en la consulta de los periódicos. El

agradecimiento también a Job y a Don Beto López de Villahermosa, Tabasco, quienes ayudaron en la ubicación de los archivos de aquella misma ciudad. También agradezco la valiosa contribución del Dr. Armando Méndez por el mejoramiento de los mapas.

¡A todos ellos muchísimas gracias!

ÍNDICE

Agradecimientos	I-II
Introducción	1
¿Revolución o rebelión?	2
Una mirada regional	8
Rebelión en el norte de Chiapas. Una región rebelde en frontera	9
Apuntes historiográficos sobre la Revolución y las movilizaciones en Chiapas	15
Estructura de la investigación	24
Sobre las fuentes de información	26

CAPÍTULO I

LA HERENCIA PORFIRISTA: LA FORMACIÓN DE LAS GRANDES FINCAS

Contexto socio-demográfico de los departamentos del norte de Chiapas	28
Las actividades y rutas comerciales	31
Transición en la tenencia de la tierra	37
El papel de los jefes políticos	47
La situación social de los indígenas antes de la revolución	52
Los mozos de siempre en la revolución mexicana	55
El legado del porfiriato durante el huertismo: la servidumbre	61
Conclusiones	65

CAPÍTULO II

MADERISTAS, VAZQUISTAS Y OROZQUISTAS CHIAPANECOS, 1911-1912

Los maderistas de Pichucalco	69
Avance maderista hacia Pichucalco	82
Liberación de mozos por el jefe político de Pichucalco	89
De maderistas a vazquistas	94
Espinoza: “revolucionario” y libertador de mozos	102
Los maderistas tardíos del centro-norte de Chiapas	106
Los vazquistas chiapanecos en 1912	119
Los vazquistas sobre algunas plazas	127
El vazquismo pichucalqueño	139
De vazquistas a orozquistas pichucalqueños	144
Conclusiones	157

CAPÍTULO III

EL ANTIHUERTISMO EN EL NORTE DE CHIAPAS, 1913-1914

La rebelión antihuertista en Pichucalco	165
El antihuertismo en el departamento de Palenque	179
Alianza antihuertistas entre Pichucalco y La Chontalpa	194
Los antihuertistas al acecho en Salto de Agua	201
Amnistía y negociación de paz	209
Nuevos cabecillas contra el orden huertista en Pichucalco	213
Los últimos antihuertistas en Chiapas	216
El reclutamiento de la tropa antihuertista	224
Prisioneros de guerra al servicio de las armas	227
Conclusiones	232

CAPÍTULO IV

LAS REBELIONES LOCALES EN EL NORTE DE CHIAPAS EN CONTRA DEL GOBIERNO CARRANCISTA, 1914-1920

Los constitucionalistas de Chiapas	238
La alianza zapatista con los rebeldes de Pichucalco	244
Los felixistas de Palenque y Simojovel	262
Los pinedistas como aliados de los felixistas de Simojovel y Palenque	268
Pueblos leales “gobiernistas” y cómplices rebeldes	273
La pacificación de las zonas rebeldes, felixistas-pinedistas y zapatistas	287
La disputa del poder entre pinedistas y mapachistas	295
Rebeliones en contra del gobierno mapachista y tratados de paz	301
El reparto de antiguos ejidos y comunales	312
Restricciones religiosas en el norte de Chiapas	318
Círculo de abusos militares y autoridades; renuncia de alcaldes municipales	322
La influencia española durante el carrancismo	329
Conclusiones	335
<i>Política de gobierno carrancista</i>	335
<i>Grupos rebeldes de Pichucalco: villistas-huertitas y zapatistas</i>	336
<i>Grupos rebeldes del centro norte de Chiapas: villistas-felixistas y pinedistas</i>	338
Reflexiones sobre la Revolución en el norte de Chiapas	340
<i>Tipos de movilizaciones en el norte de Chiapas</i>	340
<i>Los actores y sus motivaciones</i>	341
<i>Los vínculos entre los diferentes actores sociales presentes en las</i>	344

<i>rebeliones</i>	
<i>Relaciones entre los alzados en diferentes regiones</i>	345
<i>Las movilizaciones y sus vínculos con la política nacional</i>	346

Fuentes bibliográficas	349
Fuentes documentales	355
Fuentes hemerográficas	356
Fuentes orales	356
Fuentes en internet	356

Índice de mapas

CAPÍTULO II

Mapa 1.- El maderismo en Pichucalco y el maderismo tardío del centro norte de Chiapas	77
Mapa 2.- El vazquismo en Pichucalco y el vazquismo del centro norte de Chiapas	121
Mapa 3.- El oroquismo de los departamentos de Pichucalco y Palenque	148

CAPÍTULO III

Mapa 4.- El antihuertismo en los departamentos de Pichucalco y Palenque	178
Mapa 5.- Pueblos y fincas objetivos de los antihuertistas de Pichucalco	197

CAPÍTULO IV

Mapa 6.- Regiones rebeldes de Chiapas durante el carrancismo	253
Mapa 7.- Trayecto pinedista entre pueblos estratégicos de control	270

Índice de cuadros

CAPÍTULO I

Cuadro 1.- Población total de Simojovel entre 1900-1921	31
---	----

CAPÍTULO II

Cuadro 2.- Pueblos y municipalidades sometidos por los vazquistas de Chiapas y de Tabasco	134
---	-----

INTRODUCCIÓN

La importancia de estudiar la región norte de Chiapas y sus antiguas demarcaciones, los departamentos de Pichucalco, Simojovel y Palenque, como zonas periféricas del estado de Chiapas colindantes con Tabasco, se debe a la poca atención que ha recibido de la historiografía, particularmente en los tópicos concernientes a las movilizaciones que surgen en el ámbito de la Revolución Mexicana. Los estudios clásicos y contemporáneos no contemplan ningún movimiento armado en Chiapas entre los años 1910 a 1914, con la excepción de la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal suscitada entre septiembre y octubre de 1911. A partir de ahí se evidencia una particular atención del periodo 1914-1920, misma que se centra en los avatares de la política carrancista. La historiografía explica que las condiciones del anticarrancismo fueron uniformes en Chiapas, es decir, que los indígenas y peones se unieron a sus patrones en contra de la política carrancista. Sin embargo, en el norte de Chiapas la situación fue otra, ya que un buen número de indígenas se aliaron al gobierno carrancista.

El objetivo de la presente investigación se centra en esclarecer los factores que provocaron las movilizaciones militares en el norte de Chiapas durante los años de la Revolución. Esta premisa, sin lugar a dudas, nos remite a distintos cuestionamientos que guían nuestro punto de partida, ¿qué tipo de movilizaciones se realizaron en el norte de Chiapas?, ¿quiénes participaron en estos eventos y por qué?, ¿cómo se integraban los diferentes sectores durante estas movilizaciones y que tipo de relación existía entre ellos?, ¿qué impacto tuvieron estos acontecimientos en Chiapas y sus inmediaciones?

La investigación cuestiona la tradicional versión de la historiografía regional, misma que sostiene que la Revolución llegó a Chiapas hasta septiembre de 1914 junto con el carrancismo. Por tal motivo, pretende demostrar que en la región norte de Chiapas los acontecimientos presentan una tésitura diferente, ya que se avizoran connatos de Revolución en Pichucalco, y de igual forma que el maderismo tardío de los sancristobalenses llegó a Simojovel y Palenque. A este respecto, también es posible distinguir el papel del vazquismo sancristobalense en Simojovel y Palenque (incluidos Comitán y Chilón), mientras que en Pichucalco ámbito en el cual se observa la influencia de los habitantes del vecino estado de

Tabasco, particularmente de la Chontalpa. Para legitimar su rebeldía los vazquistas de Chiapas abrazan la causa de Emilio Vázquez Gómez, quien se había pronunciado en armas desde finales de octubre de 1911 en contra de Madero. Cuando el vazquismo pierde fuerza, el movimiento queda relegado y los pichucalqueños y palencanos se declaran orozquistas influenciados por los tabasqueños, abrazan la causa de Pascual Orozco y se declaran en armas en contra del gobierno maderista.

A la caída del gobierno maderista surgen nuevos grupos rebeldes que se decantan en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Posteriormente, a la llegada de los carrancistas a Chiapas en 1914 van surgiendo diversos grupos rebeldes entre los que se pueden destacar los villistas, felixistas y pinedistas, cuya actividad se trasluce hasta las postrimerías del gobierno carrancista en mayo de 1920.

¿Revolución o rebelión?

En términos estrictos una revolución, como lucha armada, debe marcar el rumbo de la transformación en la vida social de una nación en lugar del beneficio o encumbramiento del titular de una dictadura o minoría. Los conflictos armados pueden regirse bajo los parámetros de movilizaciones de baja y alta intensidad, aunque también, en un sentido más amplio el concepto de revolución puede referirse a un acto no violento cuando se trata de un cambio científico o tecnológico que trastoca la vida cotidiana y la transforma. Las revoluciones, también son resultado de la imposición, la falta de atención de las necesidades populares o las inquietudes de cierto sector o grupo social. Para John H. Coatsworth y Friedrich Katz, la revolución se origina a partir de la explotación, como acontece en el caso del campesinado, aunque también, pondera la combinación de otros factores, a saber: conflictos étnicos, división entre élites locales, dificultades económicas, crisis fiscales y corrupción de líderes políticos, planteamiento que asimismo han validado autores como Wayne Gunn.¹

El concepto de revolución es polivalente. Se gesta en distintos tiempos y espacios sociales. La historiografía mexicana, como lo plantean Luis González y

¹ Coatsworth, John H., y Friedrich Katz, “Prescindir de la revolución. ¿Tenía futuro el maderismo?” en: Revista *Letras libres*, octubre de 2008, pp. 1-6. Gunn, Wayne D. *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, FCE, 1977, pp. 64-65.

González, supone que la revolución no debe entenderse desde arriba, a partir de la visión oficial, más bien, representa una cruenta guerra civil.²

Esta definición de “cruenta guerra civil” se adecúa a lo ocurrido en México entre los años de 1910 a 1920. La movilización, a pesar de que trascendió regiones políticas, económicas, lingüísticas, etcétera, no aglutinó al total de la población. Para Martín González de la Vara, la Revolución fue una “calamidad” o “catástrofe natural”, un mal necesario que logró generar cambios sociales.³ No fue una gesta heroica, pues no liberó al pueblo oprimido, y debido a ello postula que representa una serie infinita de cohechos y disputas sociales. Como alude González y González, la revolución mexicana no fue más que una “sucesión de incursiones de bandoleros que roban, violan y destruyen los pueblos que encuentran a su paso”.⁴ Desde una perspectiva histórica esta propuesta guarda una relación más cercana al concepto de revolución, pues más allá del cambio en el titular del ejecutivo la estructura imbricada al viejo régimen logró mantenerse vigente.

Aunque la lucha armada-revolución de 1910 anhelaba un verdadero cambio democrático, logrando aglutinar ciertas demandas sociales, algunas se concretaron a lo largo de la rebelión y otras no. Para Macario Schettino, la Revolución Mexicana conformaba un símil de la vieja pugna entre “conservadores y liberales”, que a la larga se convirtió en la dictadura de Porfirio Díaz.⁵ Este postulado guarda una estrecha similitud con los hechos suscitados en 1911 entre Tuxtla y San Cristóbal.

Una vez derrotado el titular de la dictadura, el poder quedó interinamente a manos de Francisco León de la Barra, cinco meses después Francisco I. Madero asumiría la presidencia de la república por medio de elecciones populares democráticas, descuidando las instancias estatales y departamentales donde continuó el autoritarismo y la reelección. Durante la Revolución, entre las demandas relegadas estaba la tierra, una de las razones por la que muchos se levantaron en armas. Para Zulema Trejo, los indígenas obligaron al gobierno a

² González de la Vara, Martín, “El mito de la Revolución Mexicana: Entrevista: con Luis González y González” en: Revista *Letras Libres*, septiembre de 2003, pp. 1-5.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ Schettino, Macario, *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, Taurus, México, D.F. 2007, pp. 276-277.

escuchar sus demandas en torno a las tierras comunales y la prevalencia de la organización sociopolítica tradicional.⁶

Un ejemplo de la participación de los indígenas en la Revolución se avizora entre los ópatas del norte de México, quienes se involucraron en la lucha porque “la tierra constituía su hogar en el sentido amplio del término, es decir, era y sigue siendo el sitio que habitan, del cual obtienen el sustento, la morada de los ancestros, el espacio donde encuentran su sitio sagrado”.⁷ En un sentido mítico, para este grupo cultural, la relación con la tierra trasciende las barreras de la muerte, y por ello los ópatas se negaban a trabajar los fundos que se encontraban en manos de aquellos que los habían expoliado. Si antes no la habían defendido, ahora morirían para defenderla y acudir al llamado de la rebelión, puesto que los cabecillas prometían devolverles la tierra a cambio de sacrificar sus vidas.

Con la revolución de 1910 los indígenas esperaban la devolución de sus tierras usurpadas.⁸ Hasta hoy día los indígenas piensan que los ladinos han sido los culpables del despojo de sus tierras, y ese odio histórico conforma el sustrato de la discordia y la venganza. Probablemente este sentimiento orilló a que los yaquis de Sonora se sumaran a Obregón en 1910, buscando de este modo la derrota de un gran enemigo, el viejo régimen por haber permitido el despojo de sus tierras. Poco importaba si iban mal armados con arcos, flechas, machetes y algún fusil viejo.⁹ Estaban dispuestos a sacrificar sus vidas para recuperar la tierra y liberarse de los finqueros consentidos por los jefes políticos.

La hipótesis de que los indígenas luchaban por la tierra se comprobaría poco después de la Revolución, cuando uno de los temas centrales fue su restitución a sus antiguos y legítimos dueños. La demanda se atendió de acuerdo a los contenidos de la ley del 6 de enero de 1915¹⁰ gracias a las luchas armadas y demandas sociales, no a la voluntad del gobierno federal.

⁶ Trejo, Zulema, “Aliados incómodos, indígenas y notables en la construcción del Estado-Nación, el caso de Sonora: 1831-1876” en: Esaú Márquez, Rafael Araujo y Rocío Ortiz (Coords), *Estado Nación en México: Independencia y Revolución*, UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 2011, p. 110.

⁷ *Ibid.*, pp. 110-115.

⁸ León Portilla, Miguel, “Los pueblos originarios en la guerra de independencia y en la revolución de 1910” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, p. 20.

⁹ *Ibid.*, p. 15.

¹⁰ *Ibid.*

Al estallar la Revolución, habían muchos indígenas sin tierras. Emiliano Zapata retomó el problema agrario en el Plan de Ayala proclamado en noviembre de 1911, desconociendo a Madero como presidente por haber incumplido su promesa en el plan de San Luis. Los zapatistas consideraron que todas las tierras debían restituirse a las comunidades.¹¹

Tomando como base los antecedentes de las viejas pugnas por tierras, Felipe A. Ávila ha señalado que la Revolución fue el resultado de viejos problemas que enmarcaron una añeja coyuntura de resistencias que tenían la finalidad de preservar la identidad del indígena, sus costumbres, sus tierras, su forma de gobierno, etcétera.¹² Una vez derrotada la dictadura, el indígena esperaba recuperar sus tierras y los cabecillas algún beneficio político o económico, razones que consideraban suficientes para seguir en pie de guerra en contra del gobierno maderista.¹³

A Madero le preocupaba más la legitimidad de la democracia en el gobierno federal que cualquier otra exigencia del pueblo mexicano, pretendía que la nación eligiera a su gobernante con libertad, es decir, mediante la democracia. Una vez en el poder, dejó en segundo plano una de las demandas revolucionarias, la tierra, o bien supuso, como propone Ávila Espinoza, que con más tranquilidad se solucionarían los males que el país atravesaba.¹⁴ Todo parece indicar que se equivocó, pues la inestabilidad social se prolongó a lo largo y ancho del país hasta 1920.¹⁵

Madero incitó al pueblo mexicano a levantarse en armas para destituir el gobierno federal, pero no para modificar y controlar las estructuras de los gobiernos estatales, departamentales y municipales. Durante el gobierno maderista nada había cambiado y continuaron las imposiciones de los jefes políticos, los alcaldes y el aumento de impuestos. Lo que el pueblo exigía, además de aquellos que se levantaron por la tierra, era la destitución de las autoridades

¹¹ Ruiz Medrano, Ethelia, “Los indios de la Mixteca Alta de Oaxaca y las Revoluciones (1800-1910)” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 53-55.

¹² Ávila Espinoza, Felipe Arturo, “Los indígenas en la revolución” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, p. 475.

¹³ *Ibid.*, p. 476.

¹⁴ *Ibid.*, p. 487.

¹⁵ *Ibid.*

locales que “originaron los males”.¹⁶ Para algunos historiadores ambientalistas, la revolución frenó la explotación desmedida de los recursos naturales que cometían los grandes terratenientes, e incluso limitó la explotación de trabajadores en las monterías, como ocurrió con la liberación de los mozos en los límites de Chiapas con Tabasco, en el año de 1913, por la brigada Usumacinta.¹⁷

La historiografía también señala que la participación de los indígenas en la Revolución fue estrictamente en calidad de carne de cañón. Por ejemplo, los zapotecos de Oaxaca se integraron a la guerra porque no tenían donde emplearse y poco después reconocieron que se involucraron en la Revolución por “pendejos”.¹⁸ De modo similar, se involucraban en la lucha por necesidad o falsas promesas de tierra. En Chiapas, la guerra de 1911 entre Tuxtla y San Cristóbal indica que la participación de los tsotsiles tenía la finalidad de retornar el poder a su antigua sede, San Cristóbal de Las Casas (donde había pertenecido desde la época colonial hasta finales del siglo XIX).¹⁹ Según John Tutino, los indígenas siempre han participado en conflictos relevantes como la Independencia y Revolución. Aparentemente, en ninguno de los casos anteriores tenían clara su participación, excepto en el levantamiento armado de 1994 acaecido en Chiapas, evento que tuvo una gran difusión a nivel mundial, en el cual pugnaban por el reconocimiento de sus derechos como indígenas.²⁰

Tomando en consideración los postulados anteriormente señalados, planteo que los conflictos armados ocurridos en Chiapas durante la Revolución Mexicana, más que una revolución en sí, deben catalogarse como un conjunto de rebeliones

¹⁶ *Ibid*, p. 488.

¹⁷ Boyer, Christopher R. “Bosque, Revolución y comunidad indígena en la época revolucionaria, (1910-1940)” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 559-560.

¹⁸ De la Cruz, Víctor, “Charis, un general revolucionario víctima del racismo mexicano” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, p. 576.

¹⁹ Véase: García de León, *Resistencia y utopía, memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Tomo II, ERA, México, D.F. 1996; Benjamín, Thomas, Chiapas, *Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, Grijalvo, México, D.F. 1995; Casahonda Castillo, José, *Cincuenta años de revolución en Chiapas*, editores Rodrigo Núñez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1999; De la Garza, Mercedes, “Chamula, los cauces perdidos de la rebeldía” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010.

²⁰ Tutino, John, “Indios e indígenas en la guerra de independencia y la revolución zapatista” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 105-107.

locales. Ni la propia Revolución Mexicana ni las movilizaciones de Pichucalco deben llamarse así porque no alcanzaron a imponer cambios profundos.

En el departamento de Pichucalco, colindante con Tabasco, los cabecillas rebeldes enarbolaron la demanda revolucionaria que Madero prometía, sin embargo, las autoridades locales aludieron que tales acontecimientos conformaban un “alboroto” organizado por gente “sediciosa”. De los primeros meses de 1911 hasta la derrota de Díaz a finales de mayo del mismo año, las movilizaciones pueden ser consideradas como un conato de Revolución cuyas demandas sociales buscaban el fin del régimen, de las deudas, de la servidumbre, etcétera. En el contexto de la Revolución el cabecilla pichucalqueño Emilio Espinoza fue el único que logró imponer a un alcalde, eliminar impuestos, liberar a los mozos así como restituir algunos terrenos, todo en Chapultenango. Después de la caída de la dictadura porfirista, a partir del mes de junio los antes maderistas, sin beneficiarse de la Revolución o sin alcanzar a imponer cambios, se mantuvieron en abierta rebelión proclamando el fin del viejo régimen.

Los rebeldes, antes maderistas, volvieron a las armas pero con nuevas filiaciones. Los vazquistas y orozquistas estaban en contra del jefe político porque nada había cambiado desde el Porfiriato. Esta “autoridad” mantenía cooptada a la población en complicidad con los finqueros, condenando a los estratos subalternos del área urbana y rural al servicio de las armas. La guerra postulaba una franca oposición a la política maderista debido a que las jefaturas políticas pertenecían al rabasismo. De este modo los cabecillas regionales legitimaron su lucha a través de las proclamas caudillistas de Emilio Gómez Vázquez y Pascual Orozco, amedrentando de esta forma a los jefes políticos.

Los rebeldes pichucalqueños legitimaron sus luchas sin el consentimiento personal de Vázquez Gómez y Pascual Orozco. Enarbolaron estrategias para dejar de ser vistos como simples bandoleros autoproclamándose como revolucionarios. De hecho, la particularidad de los levantamientos armados en la región norte de Chiapas fue haber recibido influencia del estado de Tabasco, junto que la colaboración de rebeldes provenientes de esta misma latitud entre los años de 1911 y 1920.

Al término de la dictadura porfirista Tuxtla y San Cristóbal se disputaron el control del poder y su sede, reavivando antiguas rencillas acaecidas en 1892

cuando Emilio Rabasa trasladó el poder al Valle Central. Los conservadores de las tierras altas declararon la guerra a los tuxtlecos acusándolos de porfiristas-rabasistas. La guerra tardaría sólo un mes, pues en octubre se firmó el acuerdo de paz. Antes de terminar el primer tercio de 1912, los sancristobalenses, en calidad de vazquistas, volvieron a las armas en contra del gobierno maderista de Flavio Guillén.

Una mirada regional

En el transcurso de la investigación se hace referencia al concepto de “región”, motivo por el cual es imprescindible esclarecer su significado. De acuerdo con Manuel Miño Grijalva, muchos historiadores han concebido a la región a partir de un contenido geográfico y natural, en lugar de entenderla a través de procesos sociales; incluso algunos piensan que su estudio guarda una relación estrecha con una determinada provincia. Otros confunden historia regional con microhistoria. Para los geógrafos, una región es un objeto de estudio que se deriva de la observación del paisaje, en cambio los economistas la catalogan como un instrumento de análisis de agentes y actividades económicas. Para un historiador, la región es la construcción y explicación del pasado, es decir, que la vida de una región se construye a partir de las ciencias sociales y humanas. A diferencia de los postulados señalados por los antropólogos, una región “no es algo que simplemente está ahí”, más bien es un espacio de investigación que construye el observador.²¹

El historiador debe entonces explicar los fenómenos sociales, pues una región puede entenderse como una porción de un territorio amplio según las circunstancias que lo determinan. Una región étnica o económica no precisamente se refiere al espacio, es decir, incorpora múltiples variables, por tanto, una región es concebida según los objetivos de cada historiador, ya que éste elige cierta porción de un territorio que se modifica en el tiempo a partir de la acción del hombre. A este respecto es menester enfatizar que una región, por sí misma no corresponde por antonomasia a una demarcación política, institucional o administrativa.²²

²¹ Miño Grijalva, Manuel “¿Existe la historia regional?” en *Historia mexicana*, LI: 4 [204] (abr. 2002), pp. 867-883.

²² *Ibid*, pp. 885-897.

Cada región posee un espacio y un territorio con características propias, pero sin fronteras definitivas como aquellas que denotan los Estados nacionales, ya que sus linderos están sujetos a la territorialización de las élites regionales o de grupos dominantes.²³ El territorio de una región no está encerrado en un marco geográfico homogéneo, su extensión depende de la territorialidad donde sus habitantes operan. Por ejemplo, una región podría enmarcarse a través de la etnicidad, cultura, lengua, etcétera. Sin embargo, en estos casos la pregunta de fondo sería desde cuándo existen esas regiones, ya que tales espacios conforman construcciones sociales determinadas. Por tanto, debe entenderse que una región no es eterna sino un constructo social. Las regiones no existen como tal, sólo cuando se indaga un tema en específico, ya que en ese momento se descubre y se construye una región, mientras tanto “una región es una hipótesis a comprobar”.²⁴

Tenemos entonces que en la presente investigación los departamentos de Pichucalco, Palenque y Simojovel conforman una *región rebelde en frontera* debido a sus posiciones limítrofes, pues ambas porciones del territorio sirven a los cabecillas rebeldes de La Chontalpa tabasqueña y de Pichucalco como zona de refugio y alianza para obstaculizar el régimen de Valenzuela y Rabasa, de Tabasco y Chiapas, respectivamente.

Rebelión en el norte de Chiapas. Una región rebelde en frontera

Para dibujar la región rebelde del norte de Chiapas y extraerla del resto de la entidad, es necesario entender su contexto. La importancia de un estudio histórico de carácter regional en esta zona se debe a las particularidades que la distinguen del resto de la entidad. El espacio a tratar es la parte norte de Chiapas colindante con Tabasco, que en efecto, ha tenido más vínculo con aquella entidad que con el propio estado chiapaneco. Su posición geográfica no es su única particularidad, pues desde siempre ha cosechado amistad con el estado vecino por intereses económicos, culturales, lingüísticos y religiosos, o bien, a través de vínculos de

²³ Taracena Arriola, Arturo, "Propuesta de definición histórica para región" en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, (enero-junio, 2008), pp. 181-189.

²⁴ *Ibid*, 2008, p. 190-204.

parentesco.²⁵ Tales particularidades contribuyen a explicar ciertas eventualidades distanciándonos de la historiografía y los planteamientos de autores como Antonio García de León, Thomas Benjamin y Prudencio Moscoso, por mencionar algunos, que han omitido la existencia de rebeliones en el norte de Chiapas, soslayando estos hechos, pasándolos por alto, aludiendo únicamente el quehacer de los rebeldes mapachistas y pinedistas en contra del gobierno carrancista de 1914 a 1920. Todos refieren que la Revolución comenzó hasta 1914 con la llegada del carrancismo a Chiapas.²⁶

La firma de paz en octubre de 1911 entre Tuxtla y San Cristóbal no implicó de ningún modo que la totalidad del territorio chiapaneco haya quedado en calma (tal como la plantea la historiografía clásica sobre la Revolución en Chiapas). Los rebeldes de los departamentos del norte de Chiapas, Pichucalco, Simojovel y Palenque (incluso Chilón) se mantuvieron en pie de lucha en contra de los jefes políticos pertenecientes al antiguo régimen de los rabasistas que habían reconocido el nuevo gobierno revolucionario. Estos movimientos, a pesar de no haber sido grandes guerras, merecen debida atención. Los autoproclamados maderistas, compuestos de algunos pequeños propietarios, comerciantes y peones, tenían objetivos claros: sustituir a las autoridades de corte rabasista que conservaron poder y privilegio mediante la adhesión al gobierno en turno. Sin embargo, tal situación resultó contraproducente para los partidarios maderistas, ahora levantados en armas contra las autoridades locales, pues fueron perseguidos y algunos encarcelados por las jefaturas políticas.²⁷

La rebelión en la zona fronteriza de Chiapas con Tabasco continuó aun después del asesinato del presidente Francisco I. Madero en febrero de 1913, eventualidad que marcó el ascenso de Victoriano Huerta como presidente golpista. En el resto de Chiapas el régimen rabasista continuó en el poder, y por ende, los rebeldes antes maderistas, vazquistas y orozquistas se pronunciaron en contra del

²⁵ Véase Juan Pedro Viqueira, *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*. Este autor señala que la región norte de Chiapas mantenía relaciones comerciales con Tabasco desde la época colonial. Las relaciones comerciales continuaron hasta el siglo XX, cuando se exportaba, a través de Tabasco, producciones agrícolas de Pichucalco, Palenque y Simojovel a los mercados internacionales de Estados Unidos y Europa.

²⁶ García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., Benjamin, *Chiapas, Tierra rica...*, op. cit., Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit.

²⁷ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, Caja 70, expediente 2, s/lugar, s/fecha, s/foja.

gobierno huertista y de nueva cuenta volvieron a identificarse como maderistas. Los rabasistas serían destituidos del poder hasta la llegada de los carrancistas a Chiapas en septiembre de 1914, con la sola excepción de Pichucalco donde el jefe político fue sustituido en el mes de julio del mismo año por los pre-constitucionalistas pichucalqueños de Carlos A. Vidal.²⁸

Antes (y aún durante una parte) de la Revolución mexicana las entidades federativas se encontraban divididas en departamentos para su mejor administración. En Chiapas esta categoría se prohibió durante el gobierno carrancista el mes de enero de 1915, para dar paso a los municipios libres administrados por ayuntamientos de elección libre y sin intermediarios, es decir, los jefes políticos,²⁹ sin embargo, la población nunca dejó de hacer referencia a las antiguas demarcaciones, es decir, no dejó de utilizar el término “departamento”.

Los tres departamentos conformaban una sola “región rebelde en frontera” o “unidad comprensiva” y sus actores tenían un solo objetivo, derrotar las jefaturas políticas del viejo régimen, como lo han señalado Leslie B. Ginzburg y Oscar Uribe Villegas.³⁰ Las características de este espacio social, además de su ubicación geográfica de frontera (como una “área regional”)³¹ y sus actividades comerciales con el estado de Tabasco, sus vertientes, planicies y cerros, abarcan las relaciones que se gestan entre los simpatizantes y cabecillas rebeldes.

Las cabeceras departamentales eran el centro de administración económica, política y jurídica, y en cada una de ellas se encontraban un jefe político y un presidente municipal como en otros municipios. En cada uno de ellos había diferencias marcadas, como las lingüísticas que se mencionaron en el capítulo anterior. Estas diferencias soslayaban la construcción de una región a partir de la lingüística u otros aspectos, aunque esto no cancela la existencia de diversas características comunes tales como la prevalencia de la economía finquera y la producción de café. La conformación de estos departamentos como

²⁸ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario del Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 4 de septiembre de 1914, ff. 658-659.

²⁹ División territorial del estado de Chiapas de 1810 a 1995, INEGI, Aguascalientes, Aguascalientes, México, 1997;

internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222338/702825222338_8.pdf, fecha de consulta 11 de febrero de 2019, pp. 52-53.

³⁰ Ginzburg, Leslie B. y Oscar Uribe Villegas, “Significado del Término Región” Revista Mexicana de Sociología, Vol. 20, No. 3, Sep. - Dec., 1958s, pp. 782-784.

una sola región se dio a partir de las acciones rebeldes en contra de las jefaturas políticas. Los cabecillas de Pichucalco recibieron influencia de rebeldes tabasqueños, los de Palenque y Simojovel de 1911 a 1912 de los insurgentes de San Cristóbal, y en 1913 el departamento de Palenque se desvincula de Chiapas mostrando un mayor influjo del estado vecino de Tabasco.³²

La región rebelde traspasó la frontera entre los dos estados. A su vez los rebeldes crearon sus propios límites, su propio espacio de acción. En algunos momentos, para los rebeldes tabasqueños el territorio chiapaneco servía de refugio, otras veces como región de pacto, pues ahí se forjaban alianzas con los pichucalqueños y palencanos para conjuntar refuerzos, a fin de evitar el sometimiento de las autoridades estatales. Cuando el mandatario chiapaneco perseguía a los rebeldes de Pichucalco o Palenque, estos se internaban en Tabasco, y una dinámica similar se avizora entre los rebeldes de este último estado en tierras chiapanecas. Por tanto, en el presente estudio una “región rebelde en frontera” puede entenderse como un conjunto de asentamientos ubicados en los límites de dos o más estados que sirven como refugio o lugar donde ciertos grupos de rebeldes pactan alianzas para desestabilizar un régimen en turno. Estos pueblos también pueden conformar una región de autodeterminación, debido a que sus habitantes buscaban liberarse del dominio de un régimen, Chiapas de los rabasistas y Tabasco de los bandalistas-Valenzuela.

Los departamentos conformaban espacios vividos donde se suscitaban diferentes tipos de interacciones políticas, económicas y sociales. Los dueños de los medios de producción eran los finqueros y comerciantes, y los desprovistos eran los mozos y jornaleros. A su vez, peones, autoridades y patrones interactuaban entre sí en una esfera o “espacio vivido”.³³ En cada uno de los departamentos los cabecillas actuaban independientemente uno del otro, aunque la alianza cobraba vigencia cuando las circunstancias lo ameritaban, por ejemplo, entre Pichucalco y Palenque. A esto se refiere Juan Pedro Viqueira cuando menciona que una región es un espacio vivido porque es una “creación humana e

³¹ *Ibid.*

³² Como se podrá ver a lo largo de la tesis en especial sobre Pichucalco desde 1911 a 1914, antes de la llegada de los carrancistas a Chiapas recibe influencia de Tabasco de la región La Chontalpa; referente a Palenque, en la tesis se percibirá que desde julio de 1912 y 1913, con el orozquismo y antihuertismo, recibe influencia de la región Los Pantanos y Los Ríos, oriente de la capital tabasqueña.

histórica” que se forma a través de las interrelaciones o prácticas sociales; por tanto, propone que los espacios en los cuales ocurren las rebeliones armadas deben considerarse regiones.³⁴ Una región conforma un espacio de lucha que se deriva de una concatenación de hechos, ya que “no hay regiones naturales o dadas, se crean y se transforman en el proceso de la transformación global”.³⁵

Entiéndase que sin la agencia o la acción del hombre no pueden crearse regiones, es decir, se crean regiones para satisfacer y crear ciertas necesidades sociales, por ejemplo, para solventar las carencias y atropellos derivados de un anquilosado y autoritario régimen de poder anclado en premisas decimonónicas de viejo cuño. Durante el maderismo los cabecillas rebeldes actuaban al compás del periodo revolucionario, pero en diferentes jurisdicciones y con el mismo proyecto en contra de los jefes políticos”.³⁶

Los actores sociales crean una región rebelde con sus agencias y sus necesidades. Sin embargo, la tarea de identificarla recae en aquel estudioso que percibe dichas particularidades. Según Leticia Pons y Karla Chacón la región debe ser una “construcción intelectual del investigador que sirve para explicar su tema de estudio.”³⁷ En términos de Alzugaray la región se identifica por tres rasgos fundamentales: la unidad o cohesión, la identidad como actor social y delimitación territorial. Sin los actores sociales, por ende, como constructores de una región mediante sus fuerzas, las clases y las élites políticas no puede existir una región.³⁸

Durante el gobierno huertista entre los años de 1913 a 1914 la región se modifica, pues el departamento de Simojovel pasa a formar parte de una zona de paz y frontera de guerra ubicada entre de las jurisdicciones de Pichucalco y Palenque, mientras que por el lado tabasqueño la alianza con los rebeldes chiapanecos se conserva. Como apunta Ayora Díaz, la identidad propia se

³³ Bataillon, Claude, *Las regiones geográficas de México*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1993, pp. 130-150.

³⁴ Viqueira, Juan Pedro, *Indios rebeldes e idólatras...* op. cit., pp. 65-66.

³⁵ Alzugaray Treto, Carlos, “La construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada a América Latina y el Caribe”, en CEPI Documento de trabajo No. 20, diciembre, 2009, p. 6.

³⁶ Giddens, Anthony, “Tiempo, espacio y regionalización”, capítulo 3 de *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995, p. 150.

³⁷ Pons Bonals, Leticia y Chacón Reynosa, Karla Jeanette. *Los estudios regionales: un campo de conocimientos transdisciplinario*. Apunte del Seminario General de Estudios Regionales. DER- Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2017, p. 7.

³⁸ *Ibid*, pp. 8-9.

distingue de la de otras regiones y del resto del país; y una región se identifica porque es distinta de otras.³⁹

Las particularidades de los departamentos fronterizos se distinguían claramente de otras regiones de Chiapas. El centro, sur, este, oeste, e incluso la zona costera de Chiapas adolecen de revueltas hasta 1914, lapso en el cual las movilizaciones se generalizan a causa de la imposición carrancista. En cambio, el norte de la entidad, como región rebelde en frontera, fue la única parte del estado que se mantuvo en armas desde 1911 hasta 1914 y aún a la llegada del carrancismo a Chiapas. Así, los cabecillas de esta región unieron fuerzas con la finalidad de derrocar a las autoridades departamentales del viejo régimen que consideraban sus enemigos. Para Carlos Martínez Assad, el movimiento maderista tuvo distintos matices a lo largo y ancho de México. La lucha originada en el norte se amplió a los estados del sureste: Yucatán, Tabasco, Campeche, Oaxaca y Chiapas, y según parece, sus consecuencias fueron caóticas y oportunistas. En el transcurso de estos acontecimientos, el papel de los sectores populares, incluyendo a los caciques indígenas, tuvo una relevancia sustancial.⁴⁰

Entre finales de 1914 y 1920, con el gobierno carrancista, la región rebelde se modifica. Se conserva la antigua región de Pichucalco, aunque surge a su costado el departamento de Mezcalapa que se alía con los pioneros pichucalqueños. El departamento de Palenque se mantiene como una zona rebelde, sin embargo, se une a otras jurisdicciones que se habían mantenido en paz tales como Simojovel, Chilón y San Cristóbal de Las Casas, mismas que fueron controladas por un solo cabecilla, Alberto Pineda Ogarrio. Durante el gobierno carrancista el estado de Chiapas se divide en tres regiones rebeldes: los pinedistas por el centro-norte de la entidad desde Las Casas, Simojovel, Chilón y Palenque; los rebeldes de Juan Hernández que posteriormente se convierten en aliados zapatistas al noroeste en la zona de Pichucalco y Mezcalapa; y los mapachistas que controlaron el área del Valle Central hasta la frontera con Guatemala (Tuxtla, Chiapa, La libertad, Comitán, Tonalá y Soconusco). Estos hechos permiten desmitificar la versión oficial de la tardía llegada de la Revolución

³⁹ Ayora Díaz, Steffan Igor, “Región y globalización: reflexiones de un concepto desde la antropología”, en Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, núm. 1: 9-40. Tuxtla Gutiérrez, México, 1995, pp. 1-3.

a Chiapas con los carrancistas en 1914. Abren de igual manera el paso, en términos de Martínez Assad, al surgimiento de nuevos planteamientos o problemas para una historia regional más rica, compleja y menos reduccionista.⁴¹

En el contexto regional, ya no es posible sostener que de 1911 a 1914 en Chiapas no hubo revuelta. De hecho, la historiografía amerita mayor amplitud en lo que concierne al mapa de los estudios de las rebeliones en el contexto de la Revolución Mexicana. Es evidente que no sólo los campesinos, sino también los miembros de la burguesía se levantaron en armas para defender sus intereses y privilegios tratando de hacer valer sus demandas. La importancia de los estudios regionales, como alude Martínez Assad, permiten esclarecer la manera en que la Revolución transformó los aspectos económicos, demográficos, sociales y culturales, elementos que incluso pueden ser enmarcados en un contexto internacional.⁴²

Apuntes historiográficos sobre la Revolución y las movilizaciones en Chiapas

Es imprescindible entender que las movilizaciones armadas, en cierto momento y en determinada época surgen porque existen razones que la motivan, por ejemplo, la Revolución surgió como apuntan Coatsworth y Katz porque existen “causas estructurales profundas”; la explotación de los campesinos y las aspiraciones políticas entre la clase media. Tales factores conformaron la causa de la movilización armada en ciertas regiones de Chiapas, pues “sin una detonante accidental, las revoluciones nunca ocurren”.⁴³

En 1910 en Chiapas había muchas inquietudes entre los diferentes niveles sociales. La clase acomodada estaba compuesta de caciques regionales que eran terratenientes y comerciantes, los cuales solían ocupar puestos políticos durante el gobierno porfirista, pero en la última década del siglo XIX fueron marginados del poder por los allegados directos de Emilio Rabasa. Los nuevos políticos tenían la

⁴⁰ Martínez Assad, “Las fronteras Carlos, “Las fronteras de la Revolución” en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen, (Coords.) *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, México, 2010, p. 30.

⁴¹ Martínez Assad, Carlos, “Historia regional. Un aporte a la nueva historiografía” en: *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1992, pp. 121-122.

⁴² *Ibid*, pp. 126-128.

⁴³ Coatsworth, John H., y Friedrich Katz, “Prescindir de la revolución...” op. cit., pp. 1-6.

función de asegurar la mano de obra y demás servicios a los grandes finqueros como pilares de la modernización de Chiapas. Sin embargo, cierta parte de la clase acomodada conformada por caciques marginados de la actividad política, aprovecharon el maderismo para reclamar el derecho sobre las jefaturas y alcaldías, “vociferando” la falta de democracia derivada de la imposición del gobierno rabasista.

Los representantes del sector medio estaban en desacuerdo con la política rabasistas y el actuar de los caciques regionales. Desde siempre habían sido marginados de la participación política por los caciques regionales debido a su limitada influencia económica, por tanto, quedaron fuera de la política porfirista. Este grupo se componía de pequeños propietarios, comerciantes y capataces.

Con respecto a la clase baja, ésta se conformaba por indígenas zoques, tsotsiles, tseltales y choles representados por habitantes de los ejidos comunales, peones acasillados y baldíos de las fincas que estaban en contra de la política rabasista por haber perdido sus antiguos ejidos a través del despojo. Además de la expoliación, estaban en contra de los abusos y maltratos causados por los jefes políticos. Esperaban que el gobierno de Madero los cobijara con la justicia, premisa que nunca cobró vigencia, y por tanto quedaron segregados y explotados en prácticamente todo el periodo revolucionario.

La situación de Chiapas era similar al de otras áreas del sureste mexicano porque servían a un sólo régimen, el porfirista. Así, por ejemplo, el contexto yucateco va de la mano con la situación política de Chiapas en lo que concierne al periodo revolucionario. Y es que a pesar de que los diferentes grupos sociales se pronuncian en armas en contra del viejo régimen, tal situación no garantizó cambios inmediatos en la estructura de gobierno, tampoco en el sistema servil. En Yucatán, durante el gobierno de Victoriano Huerta los grupos rebeldes depusieron sus armas para garantizar la paz, y a cambio algunos cabecillas fueron recompensados con puestos militares. En este contexto, la lucha del pueblo en Yucatán quedó rezagada desde mediados de 1913, por tal motivo los peones quedaron totalmente sometidos a sus amos o finqueros.⁴⁴

⁴⁴ *Ibid*, pp. 412-424.

A diferencia de lo anterior, en Chiapas la iniciativa de movilización en el norte no surgió de la masa popular, más bien formó parte de una respuesta organizada por los sectores medios y clases acomodadas, pues de este modo lo señala Luis Barrón al recalcar que las movilizaciones conformaron desacuerdos entre los representantes de los grupos de poder. Tal como se postula en la presente investigación, la lucha del pueblo fue “raptada” por la clase media, no para exigir lo que el pueblo demandaba, sino para afianzar sus propios beneficios. Algunos actores fueron beneficiados políticamente, mientras otros simplemente fueron derrotados.⁴⁵

A este respecto, las rebeliones en el norte de Chiapas (1911 a 1920) así como la Revolución no garantizaron cambios en la estructura de gobierno, es decir, la riqueza permaneció en las manos de los allegados al poder que defendían los intereses finqueros. Para Barrón, la caída del viejo régimen no significó ningún cambio, “lejos de ser una ruptura, la Revolución significó en mucho la continuidad del mal llamado Antiguo Régimen”. Por tanto, si nos apegamos al término estricto de “Revolución”, es posible mencionar que no hubo tal acontecimiento a nivel federal, mucho menos a nivel estatal (en términos de las jefaturas políticas y alcaldías). A esto se refiere Barrón al hablar de los hechos históricos de México, aludiendo que la “Revolución, a fin de cuentas, ni a revolución llegaba: había sido sólo una gran rebelión”.⁴⁶ En este sentido llamaremos rebelión todos los sucesos armados ocurridos en Chiapas entre 1911 y 1920.

Cabe cuestionar por qué los historiadores llamaron Revolución a la invitación de Madero al pueblo de México a realizar un levantamiento armado para poner fin a la dictadura porfirista, ya que el Plan de San Luis sólo contemplaba la falta de democracia y la promesa de restitución de tierras a sus antiguos dueños. Tal parece que estos acontecimientos armados no representaron algo más que otra guerra decimonónica, muy similar a las movilizaciones de Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez, pues cuando una facción se encumbraba en el poder sustituía al ejecutivo en turno e imponían sus propias leyes.

⁴⁵ Barrón, Luis, *Historias de las revoluciones mexicanas*, Prólogo de Friedrich Katz, Centro de Investigación y Docencia Económicas-CIDE, Fondo de Cultura Económica-FCE, México, 2014, p. 30.

⁴⁶ *Ibid*, p. 34.

El movimiento maderista de 1910 no ofrecía cambios estructurales ni políticos más que la titularidad del poder ejecutivo y la restitución de las tierras. Su llamado al levantamiento armado llegó hasta los rincones más alejados tales como Yucatán, Tabasco, Oaxaca y Chiapas. En estos sitios las razones fueron más bien localistas, buscando además de la restitución de tierras el fin de los regímenes locales, la servidumbre y las deudas. Hasta ahora la historiografía chiapaneca desconoce los hechos históricos del norte de Chiapas, con la excepción de la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal de septiembre a octubre de 1911, y la guerra de los finqueros chiapanecos en contra de los carrancistas que llegaron a Chiapas a mediados de septiembre de 1914. Así, los historiadores clásicos y contemporáneos catalogan la lucha contra el carrancismo en Chiapas como Revolución y Contrarrevolución.

El pionero en el estudio de la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal (1911) antes de la llegada de los carrancistas fue Luis Espinoza, su obra *Rastros de Sangre: la Revolución en Chiapas* califica este levantamiento armado como un conflicto político ocasionado por las intrigas del “cientificismo”.⁴⁷ Su análisis indica que el movimiento pretendía abolir el antiguo régimen del absolutismo de Porfirio Díaz, que por 20 años soportó el pueblo chiapaneco bajo el caciquismo de los rabasistas.⁴⁸

Como protagonista de los hechos, Espinoza señala cómo los sancristobalenses decían “que el mal estaba en Tuxtla”, sede del gobierno estatal, por tanto, incitaron a los indígenas a levantarse en armas prometiéndoles que serían librados de sus contribuciones, y además, que serían beneficiados con el reparto de tierras si doblegaban a los tuxtlecos. Estos ofrecimientos integraron a los indígenas a la lucha para retornar la sede del poder a su antigua cabecera, la mayoría eran indígenas armados con lanzas, escopetas y machetes, comandados por el chamula Jacinto Pérez “Pajarito”.⁴⁹

En este orden de ideas, el texto de Daniela Grollová ubica a los indígenas aliados en la guerra de 1911 como carne de cañón para apagar la Revolución

⁴⁷ El libro de Espinoza puede considerarse como fuente primaria por poseer datos detallados del movimiento, aparte fue escrito en 1912, en la obra contiene sus memorias y recuerdos de la lucha entre los liberales y conservadores, es decir, Tuxtla Gtz. contra San Cristóbal de Las Casas.

⁴⁸ Espinoza, Luis, (1912) *Rastros de Sangre. Historia de la Revolución en Chiapas*, Gobierno del estado de Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, México, 1993, pp. 36-40.

antes del carrancismo en Chiapas, cuando el control del estado estaba en manos de los “científicos” chiapanecos. La autora califica la guerra de los sancristobalenses como lucha del poder en contra de los porfiristas de Tuxtla, donde el clero se vio involucrado.⁵⁰ Otros autores como Prudencio Moscoso y Jan Rus se inscriben en esta línea argumentativa, señalando que los hechos acontecieron porque ambas ciudades disputaban la sede del poder trasladada por Emilio Rabasa a principios de la última década del siglo XIX. Posteriormente, Jan de Vos recalcó someramente la presencia de los constitucionalistas tabasqueños en 1913 en las monterías de la Selva Lacandona, antiguo departamento de Chilón. Ahí se registra una breve incursión rebelde que buscaba liberar a los peones de sus patrones, sin embargo, este efímero hecho pasó desapercibido y las actividades de corte y tala de árboles se reanudaron bajo las mismas condiciones precarias.⁵¹

Entre los trabajos posteriores cuya atención gira en torno a los carrancistas en Chiapas en 1914, se encuentra el manuscrito de Thomas Benjamin. Este autor niega literalmente las movilizaciones armadas antes de la llegada de los carrancistas a Chiapas, aludiendo que los campesinos conservaron sus tierras y la autonomía comunitaria, además, la “burguesía progresista y los ganaderos” no tenían motivos para levantarse en armas porque desde 1890 el porfirismo aseguraba sus intereses. Por tanto:

Ni el campesinado explotado ni la burguesía progresista de Chiapas se rebelaron contra las dictaduras de Díaz y Huerta, ni contra el orden social o económico imperante. Los campesinos chiapanecos estaban muy divididos geográficamente y étnicamente y muy controlados por los terratenientes y las autoridades locales como para organizarse o arriesgarse a una insurrección revolucionaria.⁵²

La propuesta de Benjamin aplica sólo para el centro de Chiapas y la costa chiapaneca, con la excepción del norte de la entidad, en particular en el departamento de Pichucalco, pues este sitio desde 1911 hasta 1914 estuvo en

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 41-51.

⁵⁰ Grollová, Daniela, “Los trabajadores cafetaleros y el partido socialista chiapaneco, 1920-1927” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.) *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/UDG, México, 1995, pp. 200-201, pp. 69-71.

⁵¹ De Vos, Jan, “El Lacandón. Una introducción histórica” en: Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra Historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UG, México, 1998, pp. 342-345.

armas debido a la influencia de los rebeldes provenientes del estado de Tabasco. Incluso los departamentos de Palenque y Simojovel entre 1911 y principios de 1912 se movilizaron como aliados de San Cristóbal, pero en el primer semestre de 1912 se mantuvieron en pasividad, con la excepción de Palenque que se mantuvo en rebeldía en el segundo semestre de 1912, e incluso en 1913 como antihuertista.

Estos hechos resultan similares a los acontecidos entre los mayas yucatecos, que desde 1911 se pronunciaron en armas contra del régimen de Olegario Molina, y en 1912 prosiguieron en rebeldía durante el gobierno maderista y en 1913 con el gobierno huertista, revuelta que se prolongó hasta la llegada de los carrancistas a Yucatán en 1915. Estudiosos de la revolución yucateca sostienen que en Yucatán la Revolución llegó “desde afuera”. Pero Sabarino rechaza tal hipótesis señalando que desde 1910 hubo levantamientos hasta la llegada de los carrancistas en 1915.⁵³

La propuesta de Sabarino aplica para las rebeliones de Chiapas ocurridas de 1911 a 1913, debido a que los rebeldes se basaban en proclamas nacionales. Con la excepción de la llegada de los carrancistas a la entidad chiapaneca en septiembre de 1914, no aplica para la mayoría de los grupos rebeldes (villistas, huertistas, felixistas, zapatistas y pinedistas) porque sus posturas resultaron confusas (y desleales), e incluso algunos grupos se autonombraron contrarrevolucionarios, a diferencia de los mapachistas del Valle Central que tenía un liderazgo fuerte y defendían las proclamas del Acta de Canguí. Este argumento es compartido por Mario Humberto Ruz quien señala, “que los choques entre carrancistas, villistas, pinedistas, mapaches y toda la diversa fauna que protagonizó en los años siguientes una verdadera guerra civil (pese a tantos nombres y tan variados y cambiantes pronunciamientos, les quedaba bien claro que muchos de los protagonistas buscaban proteger los antiguos intereses económicos y validar los objetivos políticos y sociales)”.⁵⁴ En similares términos

⁵² Benjamin, Thomas, “¡Primero Viva Chiapas! La revolución mexicana y las rebeliones locales” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UG, México, 1998, p. 176.

⁵³ Sabarino Roggero, Franco, “Yucatán: ¿un caso atípico en la revolución mexicana?” en: *La revolución en Yucatán. Nuevos Ensayos*. Compañía Editorial de la Península, S.A. de C.V, CEPSA, Mérida, Yucatán, 2012, pp. 110-112.

⁵⁴ Ruz, Mario Humberto, “Memorias del Río Grande” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UG, México, 1998, pp. 67-68.

expresa Benjamín que las rebeliones de Chiapas, vistas como Revolución para sus dirigentes y movimientos reaccionarios o contrarrevolucionarios para los enemigos (el gobierno), no estaban encaminadas a cubrir las carencias, tampoco buscaban defender la democracia o las carencias agrarias de la clase humilde.⁵⁵ Ubica de igual manera a los carrancistas como “reformadores vandálicos” que provocaron la reacción de los villistas (mapachistas), misma que perduró hasta la caída del gobierno carrancista en 1920.⁵⁶

Para Antonio García de León, la verdadera revolución en Chiapas ocurrió entre 1914 y 1920 con la llegada de los carrancistas a la entidad, y debido a ello califica este movimiento como una lucha entre élites de finqueros que vieron afectados sus medios de producción (hacienda), y asimismo fueron despojados de sus tierras con el arribo de decretos sobre la abolición de la esclavitud y la servidumbre que afectaban sus intereses económicos. Así, en respuesta a la política del gobierno carrancista los finqueros se pronunciaron en armas como villistas, zapatistas y felixistas, (liderados por Tiburcio Fernández Ruiz) para defender la soberanía del estado. Este autor supone que los tres grupos fueron conocidos como “mapaches”, y su alianza serviría para reforzar la lucha por el destierro de los carrancistas.⁵⁷ Sin embargo esta hipótesis sólo aplica en determinado momento, pues luego de tres meses los mapachistas entraron en ruptura con los zapatistas, y posteriormente con los pinedistas después de la caída del gobierno carrancista en 1920. García de León ubica otros motivos de la resistencia entre los finqueros, entre ellos el respeto a la “familia” y las instituciones políticas de Chiapas, base de la soberanía estatal.⁵⁸

En otros aspectos, García de León menciona que el gobierno de Jesús Agustín Castro favoreció a la clase trabajadora con los salarios y jornadas de trabajo, y que también liberó a los mozos, de esa manera decidió “quebrarle la espina dorsal al porfirismo”, al mismo tiempo que le dio un “golpe a la estructura

⁵⁵ Benjamín, “¡Primero Viva Chiapas!...,” op. cit., pp. 175-176.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ García de León, Antonio, *Resistencia y utopía...*, op. cit., pp. 101-249.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 149-251.

sagrada de la hacienda tradicional”.⁵⁹ Para el autor estas medidas fueron el detonante de la rebelión, pues enfurecieron a los finqueros.⁶⁰

Para autores como Jan Rus la Revolución de 1910 conforma una guerra civil entre un ejército federal ocupante (carrancistas) y los rebeldes contrarrevolucionarios por el control de la región. Señala de igual modo que durante el carrancismo los indígenas fueron vejados por ambos bandos, ya que además de alimentos aportaban fuerza de trabajo; por estas razones cree que los indígenas recuerdan con amargura el periodo carrancista. Destaca que la segunda Revolución para los indígenas fue en la época de Cárdenas al recibir los beneficios agrarios y el final del peonaje.⁶¹

En concordancia con los argumentos de García de León y Grollová, Martínez Assad alude que la Revolución vino del norte con Agustín Castro en 1914, y que al desaparecer la jefatura de Chiapas impuso varias reformas sociales. A la muerte del jefe constitucionalista Obregón asumió la candidatura federal, así, en Chiapas el mapachista Tiburcio Fernández Ruiz tuvo la oportunidad de “erradicar” el carrancismo.⁶²

En este orden de ideas, para María del Carmen Legorreta Díaz la Revolución llegó a Chiapas desde afuera, al no originarse como una insurrección de los indígenas explotados contra sus patrones. Encuentra en ella una razón por la cual las élites terratenientes vieron a la “Revolución como una invasión de los norteros carrancistas y un atentado a la soberanía”.⁶³ Esta autora señala que el triunfo rebelde vino después del asesinato de Carranza y el ascenso de Obregón a la presidencia, cuando en Chiapas el jefe mapache asume la gubernatura, y de este modo restablece el antiguo régimen porfirista al promulgar la ley agraria.⁶⁴ Asimismo, Carlos Macías Richard precisa que la llegada de los carrancista a

⁵⁹ *Ibid*, pp. 253-255.

⁶⁰ *Ibid*, pp. 255-261.

⁶¹ Rus, Jan, “La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en los altos de Chiapas, 1936-1968” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores) *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/UDG, México, 1995, pp. 251-252.

⁶² Martínez Assad, Carlos, “Las fronteras de la Revolución” en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen, (Coords.) *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, México, 2010, pp. 47-49.

⁶³ Legorreta Díaz, María del Carmen, “La contrarrevolución en Ocosingo y su impronta en la sociedad regional” en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen, (Coords.) *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, México, 2010, pp. 196-197.

⁶⁴ *Ibid*, pp. 198-209.

Chiapas representó para los finqueros una amenaza para sus intereses económicos, debido a su influencia política y a sus tradiciones regionales.⁶⁵

A este respecto, Sonia Toledo asegura que la Revolución de 1910 tuvo poco impacto en Chiapas, y que en especial el eco llegó a Los Altos; los departamentos de Simojovel y Pichucalco donde intentaron derrotar el régimen rabasista. A pesar que hubo simpatizantes maderistas en otras zonas como Tuxtla, Comitán y Soconusco, no llegaron a la lucha armada.⁶⁶

Otra autora que intenta comprender el impacto de la Revolución es Ana Bella Pérez Castro, quien supone que la Revolución de 1914 con el gobierno carrancista llegó a la entidad a confiscar los bienes de la Iglesia, a instaurar los congresos pedagógicos y el reglamento de las leyes laborales; incluso a decretar la liberación de los mozos, la abolición de las tiendas de raya, los malos tratos y las deudas de los mozos. La autora hace hincapié en que los indígenas fijan distintas posturas, unos como aliados del gobierno de Jesús Agustín Castro buscando recuperar sus tierras, mientras la otra parte lucha al lado de sus patrones.⁶⁷ En este mismo orden de ideas, José Aléjos García indica que los efectos de la Revolución llegaron “con lentitud y violencia”, contexto en el cual la élite chiapaneca como mapachista y pinedista se levantó en armas en contra del gobierno carrancista. Así, la oligarquía logró vencer a los carrancistas secundando la causa obregonista.⁶⁸ De esa manera, los mapachistas aseguraron la gubernatura de Chiapas.

Tomando en consideración los postulados anteriormente referidos, la presente investigación se centra en esclarecer, además del papel de los grupos armados (sus posturas y dinámica espacial de injerencia), el devenir de los jefes políticos, tema poco abordado en la historiografía chiapaneca. En este orden de ideas también es menester señalar que considera la influencia del estado de

⁶⁵ Macías Richard, Carlos, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal, 1919-1945*. Vol. 1. Fondo de Cultura Económica-Miguel Ángel Porrúa, México, 2010, pp. 253- 255.

⁶⁶ Toledo Tello, Sonia, *De las fincas a las comunidades agrarias. La construcción de los espacios sociales en Simojovel y Huitiupán, Chiapas (siglo XIX- siglo XXI)*, Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos, México, 2012, pp. 54-56.

⁶⁷ Pérez Castro, Ana Bella, “Bajo el símbolo de la ceiba” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UG, México, 1998, pp. 307-308.

⁶⁸ García Alejos, José, “Los choles en el siglo del café: Estructura agraria y etnicidad” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UG, México, 1998, pp. 324-325.1

Tabasco sobre Pichucalco y Palenque,⁶⁹ asimismo, el reflejo de esta inercia en el departamento de Simojovel. Este ámbito compartido entre los distintos grupos en rebeldía es palpable en distintos momentos de la movilización maderista, vazquista y orozquista en el norte de Chiapas y otras demarcaciones de La Chontalpa, en Tabasco. Con el antihuertismo se avizora de igual manera el desplazamiento de los rebeldes en distintas áreas de las zonas antes mencionadas además de Los Pantanos y Los Ríos. Posteriormente el carrancismo afianza todavía más la prolífica relación entre los grupos chiapanecos y tabasqueños, misma que entra en un breve periodo de recesión durante la prevalencia del zapatismo en la región.

Durante el maderismo tardío las élites alteñas no sólo tuvieron como aliado al pueblo de Chamula, sino a otros departamentos afines a sus relaciones comerciales, entre ellos a Simojovel y Palenque. Éstos, a su vez, tenían nexo comercial con los pueblos tabasqueños. Con el vazquismo alteño el territorio rebelde se amplía abarcando Comitán y Chilón. A la llegada de los carrancistas a Chiapas en 1914, los antiguos aliados vazquistas se cohesionan nuevamente, mientras en Comitán cobra vigencia un nuevo eje que se decanta en favor de los mapachistas del Valle Central.

Estructura de la investigación

La investigación estructura distintos ejes temáticos cuya correlación nos permite vislumbrar, en principio, los motivos que orillaron a los distintos sectores sociales a levantarse en armas. De igual modo, abre la posibilidad de entrever las causas estructurales de la conformación de las diferentes filiaciones rebeldes que se proclaman en contra de los gobiernos en turno, trastocando incluso los matices de su posición más radical que se aprecia en el ámbito contrarrevolucionario que surge en las postrimerías de 1920.

El capítulo I conforma un preámbulo que ayuda a contextualizar el proceso de expoliación indígena y la prevalencia del sector finquero cafetalero y ganadero. Versa asimismo sobre las implicaciones del ascenso al poder de Emilio Rabasa a

⁶⁹ El departamento de Palenque mantenía un fuerte vínculo con el puerto de La Frontera, Tabasco, por ser la zona más transitada que servía de *hinterland* (puerta de entrada y salida de mercancías, correspondencia y navíos de Palenque hacia Tabasco y el extranjero).

finales del siglo XIX, abordando de igual manera el papel desempeñado por los jefes políticos. El capítulo II analiza a profundidad el surgimiento de las causas estructurales de la rebelión y la conminación social entre los años de 1911 y 1912, tomando en consideración el desempeño de los habitantes de Pichucalco y la influencia que los vecinos tabasqueños de la Chontalpa ejercieron sobre ellos. Indaga, de igual manera, el papel de los movimientos maderistas en contra del Porfiriato así como el papel de los grupos orozquistas y vazquistas. Retoma asimismo la prevalencia del conflicto entre Tuxtla y San Cristóbal, destacando su impacto más allá del Valle Central y los pueblos tsotsiles, considerando la participación de los departamentos de Simojovel y Palenque en el marco de este conflicto, así como la incorporación de Comitán y Chilón.

El capítulo III analiza el rechazo del huertismo en Pichucalco y Palenque ante la inconformidad social y la continuidad de las prácticas de antigua impronta, la inmutabilidad de las vejaciones hacia las clases menos favorecidas, los atropellos de las autoridades municipales, los jefes políticos y finqueros. En este ámbito se discuten, asimismo, los límites pulsantes de la resistencia rebelde encabezada por Juan Hernández y Espiridión Vargas, así como el posterior surgimiento de los vidalistas y su ocupación de las jefaturas políticas hasta antes de la llegada del carrancismo a Chiapas en septiembre de 1914.

Finalmente, el capítulo IV aborda el impacto de la política carrancistas y su correlación con los distintos brotes rebeldes en Pichucalco, Simojovel y Palenque. El capítulo explora la conformación y efímera vigencia del villismo junto con el desempeño de los grupos zapatistas y su giro contrarrevolucionario. Aborda, de igual manera, el impacto del felixismo en Simojovel y Palenque, su rechazo a la política carrancista así como el vertiginoso ascenso y ocaso del pinedismo en las postrimerías de 1920. En este orden de ideas, también se aboca a la tarea de esclarecer cómo los mapachistas abrazaron el Plan de Agua Prieta para asumir el control de la gubernatura, logrando incluso que los zapatistas se adhirieran a este grupo a cambio de algún beneficio político o militar. Finalmente, bordea los últimos brotes de rebeldía en el norte exponiendo su limitado alcance durante el ocaso de la Revolución en Chiapas.

Sobre las fuentes de información

En el proceso de investigación se consultaron distintos archivos y repositorios de información primaria, entre ellos se puede destacar el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID-UNICACH), el Archivo Histórico del Estado de Chiapas (AHECH), el Archivo General de la Nación (AGN, Ciudad de México), el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSEDENA, Ciudad de México), el Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco (AHyFT), el Archivo Digital de Tumbalá (AMT, resguardado en la UNAM por el Dr. José Aléjos García) y el Archivo Municipal de San Cristóbal de Las Casas (AMSCLC). Todos estos recursos, junto con las fuentes hemerográficas del CUID (incluida la Sección Guerra) proporcionaron información de primer orden para la redacción de la investigación, y de hecho permitieron la reconstrucción de las diferentes fases de las rebeliones en el norte de Chiapas a lo largo de 1911 y 1920. El Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, en particular el ramo Guerra complementó el contexto chiapaneco, en especial los asuntos de Pichucalco y Palenque. Este acervo se complementó con los datos provenientes del Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (CCJTG).

Es menester señalar los alcances y limitaciones documentales concernientes a la temática de investigación. De hecho, muchos archivos presentan notables vacíos de información entre los años 1915 a 1917. La fragmentación de los datos en algunos casos impidió la reconstrucción pormenorizada de algunos sucesos en torno a la rebeldía y toma de pueblos, sin embargo, esto no cancela la posibilidad de que algún día surjan nuevos filones de información que permitan esclarecer de mejor forma algunos momentos del periodo antes señalado en el norte de Chiapas.

Por otro lado, además de los documentos encontrados en los archivos, en esta investigación se implementó información compilada a través de entrevistas realizadas en lengua ch'ol a los hijos de los *ajch'olob*, aquellos que habían participado en la Revolución en los departamentos de Palenque y Simojovel. Estos testimonios resultaron claves para cuestionar algunos planteamientos derivados del carrancismo ortodoxo sobre todo aquellos relacionados con el quehacer de los pinedistas y mapachistas. Es decir, cada bando protegía a sus aliados y atacaba a sus enemigos.

Los resultados de esta investigación no pueden considerarse como un final definitivo de una historia, pues quedaron muchas incógnitas por descubrir y explorar, por ejemplo, todavía falta esclarecer con mayor profundidad la procedencia del Dr. Agustín Robles del Campo, así como el pasado y futuro del cabecilla antihuertista de Palenque Espiridión Vargas. Quizá en algún momento del acontecer reciente se descubran nuevos hallazgos documentales que nos permitan esclarecer estos avatares, fuentes que podrían abonar mayores elementos a la discusión de las rebeliones locales suscitadas durante los años revolucionarios de 1910-1920.

CAPÍTULO I

LA HERENCIA PORFIRISTA: LA FORMACIÓN DE LAS GRANDES FINCAS

La correlación de distintos factores vinculados con la tierra y sus distintos actores sociales, entre los que se pueden señalar los trabajadores, finqueros, autoridades y demás jefes políticos, abrieron la posibilidad de esclarecer, tal como se plantea en este capítulo de apertura, la transformación de la tenencia de la tierra en la sociedad indígena. De este modo, se pondera la dinámica de cambio en los fundos legales y de común repartimiento que los asentamientos nativos heredaron de la Corona española por ser súbditos del rey.⁷⁰ El tránsito hacia la vida republicana implicó un nuevo derrotero en el usufructo de las pequeñas y grandes propiedades por intervención de los representantes del Estado y las facilidades que éstos otorgaron a los empresarios extranjeros. Así, la flagrante expoliación que cimentó la aparición de las fincas, enmascaró, de igual manera, las arbitrariedades de las autoridades municipales hacia las poblaciones originarias. Bajo este influjo, los jefes políticos buscaron proveer una constante y cautiva fuerza de trabajo hacia los florecientes recintos finqueros acrecentando el peonaje y la transformación territorial de los pueblos, aspectos que conformaron el motor para el “desarrollo” de la nación y su política mercantilista. Los avatares de esta inercia, como veremos a continuación, se mantuvieron vigentes durante el tiempo que perduraron las pugnas revolucionarias.

Contexto socio-demográfico de los departamentos del norte de Chiapas

Desde antes de la conquista el área correspondiente al departamento de Pichucalco estuvo habitada por los zoques, un grupo diferente del resto de los indígenas chiapanecos hablantes de las lenguas mayances. Los antiguos zoques hablaban un idioma proveniente de la familia Mixe-zoque, que según los lingüistas emergió de los Olmecas. Cuatro siglos después, a pesar de la imposición de las instituciones hispanas, las comunidades zoques siguen en pie y prevalecen hasta nuestros días. Los registros correspondientes a la década de los 70 del siglo XIX, indican la presencia de un importante número de población zoque en los

⁷⁰ Carbo, Margarita, “También el señor Zapata hablaba mexicano” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 536-540.

asentamientos de Pichucalco, Ocotepec, Chapultenango, Magdalena, Pantepec, Tapalapa, Ostuacán, Ixtapangajoyá, Tapilula, Solosuchiapa e Ixtacomitán.⁷¹

De modo similar, la documentación indica que en las décadas iniciales del siglo XX en Chapultenango, Ocotepec y Magdalena el 95% de la población todavía hablaba zoque; mientras que en Ostuacán e Ixhuatán sólo un 28% de la población preservaba esta lengua.⁷² Quizá la disminución de hablantes de zoque se debió a que las haciendas surgieron en el departamento de Pichucalco y, de hecho, Juan Pedro Viqueira alude que “la franja oriental de las Montañas Zoques... fue a partir del XVIII asiento de haciendas ganaderas” y atrajo a la gente mestiza, de manera que para el año de 1900 los mestizos constituían la mayor parte de la población pichucalqueña.⁷³ En los años cuarenta y cincuenta del siglo XX el departamento recibió la migración de indígenas tsotsiles de Los Altos que iban en busca de tierras o trabajo. Las tierras en la mayoría de las zonas del departamento eran fértiles y se practicaba el cultivo y la producción de cacao y café. Para 1909 en Pichucalco existían 4789 mozos. Según Ortiz Herrera, un año antes en Chapultenango había 3 fincas, 98 en Ixtacomitán y 96 en Ixtapangajoyá.⁷⁴

En el departamento de Simojovel, limítrofe con el de Pichucalco, se atisba el predominio de la lengua tsotsil hasta el momento de la irrupción de los grupos tseltales y ch'oles durante la privatización de los pequeños fundos dedicados a la producción de café, misma que cobró vigencia en la segunda mitad del siglo XIX.⁷⁵ Hasta 1838, en la guardianía de Huitiupan (más tarde parte del departamento de Simojovel) predominaba la lengua tsotsil. Durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, los terrenos que tenían fluctuaciones limítrofes y propiciaban controversias jurisdiccionales entre los ejidos y los ayuntamientos eran más proclives a formar parte de los latifundios finqueros. Esta desarticulación territorial causó que los indígenas tsotsiles, la mayoría proveniente de Chamula y

⁷¹ Ortiz Herrera, Rocío, “La revolución zapatista en los departamentos de Mezcalapa y Pichucalco, Chiapas (1910-1924)” en: Lee Whiting, Thomas A., Davide Domenici, Víctor M. Esponda Jimeno y Carlos Uriel del Carpio Penagos (coords.), *Medio ambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2009, p. 266.

⁷² *Ibid.*, p. 281.

⁷³ Viqueira, Juan Pedro, “Chiapas y sus regiones” en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores), *Chiapas, Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, D.F. 1998, p. 34.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 270-271.

San Andrés Larrainzar, así como los ch'oles de Tila, Sabanilla y Tumbalá arribaron al departamento de Simojovel.⁷⁶

Los migrantes tsotsiles (de Los Altos) y los *ajch'olob* engrosaron de este modo las filas de los peones acasillados. Los que no permanecían cautivos se asentaban en las orillas de las fincas para dedicarse a producir en tierras arrendadas, otros más, prestaban servicios como jornaleros de los finqueros. No obstante, el aumento poblacional que había suscitado la proliferación de fincas se había revertido para 1921. Según Toledo Tello este descenso poblacional es resultado del movimiento revolucionario. Aunque también, se ha especulado que el descenso demográfico estuvo relacionado con un brote de influenza suscitado en 1918.⁷⁷

A finales del siglo XIX las fincas en Simojovel se habían duplicado por la política modernista del gobierno rabasista y por las oportunidades otorgadas a los especuladores para el acaparamiento de tierras baldías. En aquel entonces este departamento se encontraba constituido por 11 pueblos, además de la cabecera del departamento. Esta demarcación contaba con 76 haciendas y 28 ranchos. A principios del siglo XX el departamento contaba con 9104 habitantes, de los cuales 6308 vivían en las fincas, el restante en pueblos y villas. Según Toledo Tello, en la primera década del siglo XX la población rural tendió a la alza, pero en 1921 entró en decadencia a causa de la revolución.⁷⁸ Sobre este punto en particular, resulta cuestionable vislumbrar un declive poblacional a inicios del tercer decenio del siglo XX, sobre todo si se pondera el hecho de que, tradicionalmente, se menciona que en Chiapas no hubo revolución. Nuevamente las sospechas apuntan a causas de una naturaleza distinta, es decir, a un álgido brote de influenza que se extendió por todo el territorio chiapaneco.

Los grupos mayances (tsotsiles y *ajch'olob*) que migraron al departamento de Simojovel en la primera década del siglo XXI todavía predominan en la zona y organizan las tierras ejidales. Hoy día la lengua tsotsil es predominante, seguida

⁷⁶ Toledo Tello, Sonia, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., pp. 24-25.

⁷⁷ *Ibid*, p. 53.

⁷⁸ *Ibid*, p. 51-53.

del ch'ol y el tseltal. En cuarto lugar se encuentra una minoría de hablantes del mixe-zoque que apenas representa el 1% de la población.⁷⁹

Cuadro 1.- Población total de Simojovel entre 1900-1921

Municipio	1900	1910	1921
Simojovel	9104	11650	9627

Fuente: Sonia Toledo Tello (2012: 20-30)

El tercer componente de la región norte de Chiapas, como espacio de estudio, es el departamento de Palenque, mismo que colinda con el estado de Tabasco. En esta demarcación prevalecía una mayoría *ajch'olob* y otra tseltal de Petalcingo. A finales del siglo XIX, como refiere David Andrade, existían seis pueblos ch'oles: Palenque, Catazajá, Salto de Agua, La Libertad, Tila y Tumbalá, aunque el autor excluye el de Sabanilla que perteneció al departamento de Simojovel. Para 1883 el total de la población del departamento era de 11973 habitantes.⁸⁰

Las actividades y rutas comerciales

El estado de Chiapas carece de yacimientos minerales, y debido a ello fincó su desarrollo económico en las actividades vinculadas al usufructo de la tierra. A principios del siglo XX continuó con las actividades agro-comerciales del cacao, la caña y el café, además de la ganadería, debido a su importancia en el mercado internacional. A pesar del intento por mejorar su situación económica, la entidad permaneció aislada del resto de la república. Según Alicia Hernández, Chiapas tenía más vínculos con los estados del sureste tales como Tabasco, Campeche y Yucatán (e incluso Oaxaca). De igual modo, tenía más interacción con los países vecinos de Guatemala y Belice que con el centro de México. Además de las

⁷⁹ *Ibid*, p. 32.

⁸⁰ Andrade García, David Nicolás, *La llegada del "Progreso": fincas y capital extranjero en la configuración del territorio Ch'ol de 1870-1949*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chapingo-UACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diciembre de 2015, p. 24.

actividades señaladas, el estado contaba con una fábrica denominada La Providencia, ubicada en Cintalapa, donde se producían hilados y tejidos.⁸¹

Cada uno de los departamentos de Chiapas tuvo diferentes actividades agro-comerciales. En Pichucalco, a pesar de que la gran mayoría de los habitantes del departamento hablaban zoque, las actividades de los habitantes eran versátiles y guardaban una estrecha relación con la calidad de las tierras que ahí se encontraban. Por ejemplo, los habitantes de Pantepec y Tapalapa se encontraban asentados en terrenos de baja fertilidad y, por tanto, sus cosechas no eran redituables. Para compensar esta carestía y cubrir sus necesidades básicas se dedicaban a la artesanía de barro. Comercializaban los productos artesanales que fabricaban en la cabecera del departamento, Pichucalco, o bien, los vendían en el vecino estado de Tabasco (debido a su proximidad). Los que no se dedicaban a la artesanía vendían su fuerza de trabajo en las fincas, ranchos cafetaleros o de cacao, a fin de adquirir los granos básicos; otros más, como se observa en el caso de los pobladores de Ocoatepec, laboraban como cargadores. En cambio, el pueblo de Magdalena, hoy Francisco León, se dedicaba a la plantación de tabaco y a la producción de mantas. Los campesinos de Ostucán, Ixtacomitán e Ixtapangajoy se dedicaban a la producción de cacao en pequeñas cantidades; Tapilula se dedicaba a la producción de panela y el pueblo de Solosuchiapa se dedicaba a transportar productos por canoa en el río Teapa.⁸²

Con la formación de las propiedades privadas, aquellos que no perdían sus tierras se engancharon en las fincas para ocuparse como jornaleros y empleaban sus salarios en la adquisición de ropa, instrumentos de trabajo e insumos básicos de subsistencia (maíz y frijol). Parte de sus ingresos servían también para cubrir el pago de las cuotas mensuales de capitación aplicables a los hombres mayores de 16 años. Además, las autoridades exigían otro impuesto extraordinario para los secretarios municipales y los maestros (cuota que se utilizaba para complementar los bajos sueldos que percibían). Según Ortiz Herrera, en 1855 entre los departamentos de Mezcalapa y Pichucalco había 83 fincas de cacao, cifra que se incrementó hacia 1870 al unísono con la demanda de una mayor cantidad de

⁸¹ Hernández Chávez, Alicia, “La defensa de los finqueros en Chiapas, 1914-1920” en: *Historia Mexicana*, vol. XXVIII, núm. 111, México, El colegio de México, 1979, p. 335.

⁸² Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 267.

fuerza de trabajo. Sin embargo, el número de campesinos tradicionales superaba al de los peones debido a que la mayoría logró conservar sus tierras comunales y ejidos, y asimismo, insertar su producción en los circuitos mercantiles locales y regionales.⁸³

Durante el gobierno de Emilio Rabasa (1892), además de la producción de cacao que se comercializaba en el estado vecino de Tabasco, se avizora un importante incentivo al cultivo de café. A pesar que en otras zonas de la entidad chiapaneca hubo un boom en la producción del café por su calidad de exportación internacional, curiosamente, en el departamento de Pichucalco la producción y exportación del cacao mantuvo su primacía, mientras la del café quedó en segundo lugar.⁸⁴ Es este mismo departamento, hacia 1909, se observa un aumento de la concentración de tierras en manos privadas (grandes, medianas y pequeñas propiedades) comparada con el año de 1896 a consecuencia resultado de la política rabasista que obligaba a los pueblos a fraccionar sus ejidos. Si bien eso no cancela la existencia de concentraciones de tierra de grandes dimensiones, lo cierto que hubo una mayor tendencia a la prevalencia de la mediana y pequeña a causa de la aparición de ranchos y fincas pequeñas.⁸⁵ Con ello, las tierras comunales y ejidales fueron desapareciendo al ser fraccionadas, propiciando un incremento natural del peonaje. Para 1909 el departamento entero ya contaba con 4789 mozos. De acuerdo con Ortiz Herrera, la mayor parte de estos mozos se quedaron en el mismo departamento. Otros más se desplazaron a las fincas del estado de Tabasco. Por otro lado, un ínfimo número de pueblos alcanzó a conservar sus tierras comunales y ejidales, entre ellos, Ocoatepec, Pantepec y Tapalapa,⁸⁶ aunque esta situación no impidió que algunos de sus habitantes se enlistaran como peones en las fincas, sobre todo, cuando sus milpas enfrentaban momentos aciagos y sequías.⁸⁷

El departamento de Simojovel se ha distinguido desde la Colonia por dedicarse al cultivo de tabaco y la crianza de ganado.⁸⁸ De modo similar, el

⁸³ *Ibid*, p. 268.

⁸⁴ *Ibid*, p. 269.

⁸⁵ Fenner, Justus, *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, CIMSUR-UNAM, 2015, p. 60.

⁸⁶ Ortiz Herrera, "La revolución zapatista..." op. cit., pp. 270-271.

⁸⁷ *Ibid*.

⁸⁸ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 14.

comercio de ámbar adquirió relevancia junto con la producción de manteca y cera que se transportaban “a lomo de indios” hasta San Juan Bautista (actual Villahermosa), capital del estado de Tabasco, mientras las maderas preciosas eran conducidas a través del río Catarina. La primera escala en este camino fluvial se encontraba por Tapijulapa y el destino final era San Juan Bautista.⁸⁹

Durante el siglo XIX las fincas existentes en la zona diversificaron sus actividades incursionando en la producción de algodón, maíz, caña de azúcar, frijol y la cría de ganado. Entre las diversas ramas agrícolas, el tabaco tenía una importancia capital al conformar un producto de exportación regional que se comerciaba hasta Oaxaca.⁹⁰

La introducción del café a finales del siglo XIX no implicó el abandono de los cultivos de antaño, a pesar de que la zona de Simojovel y Huitiupan conformó un importante eslabón para el mercado internacional y la exportación cafetalera.⁹¹ La región también se especializó en la producción de caña de azúcar y tabaco, además de contar con “cuatro pequeñas fábricas de aguardiente”. El tabaco fue el producto de mayor importancia y además de circular en todo el estado chiapaneco, llegaba hasta el estado de Tabasco y la ciudad de México. Además, las actividades de exportación se complementaban con productos secundarios como el corte de madera, la caza, la arriería, la pesca y la ganadería.⁹²

El tercer integrante de la región de estudio, el departamento de Palenque, registra una modesta actividad tendiente a la agricultura de autoconsumo desde la época colonial. Sin embargo, a finales de la primera década del siglo XVIII se observan algunos cambios derivados de la introducción del café. Según parece, el cultivo de café se introdujo en 1740 a la Nueva España por colonos franceses,⁹³ aunque también, se ha especulado que este cultivo podría ser más tardío y apareció en las postrimerías de esta misma centuria en los márgenes del río

⁸⁹ Pérez Castro, Ana Bella, “Bajo el símbolo de la ceiba” en: Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, (editores) *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, 1998, pp. 304-305.

⁹⁰ *Ibid*, pp. 29-37.

⁹¹ *Ibid*, p. 48.

⁹² Pérez Castro, “Bajo el símbolo de la ceiba...” op. cit., pp. 306-307.

⁹³ Pérez Ocaña, Emérito, *Fincas cafetaleras y capital extranjero en Tumbalá, Chiapas, El caso de El Triunfo (1894-1949)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-UNICACH-CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2018, p. 11.

Tulijá.⁹⁴ Por su parte, Antonio García León y Matías Romero mencionan que el café se introdujo de Guatemala a Chiapas el año de 1847.⁹⁵ Lo cierto es que el gobernador Miguel Utrilla fomentó su producción en 1879, otorgando una condonación de impuestos por 10 años a cualquier productor que sobrepasara los mil cafetos.⁹⁶ Este gobernador incluso intentó incentivar su producción en las tierras indígenas mediante el otorgamiento de semillas, sin embargo, los agricultores mostraron poco interés en dicho cultivo.⁹⁷

Detrás del auge cafetalero y la capitalización de la producción se encontraba el despojo y violencia hacia los pobladores *ajch'olob*. Para el gobierno, los finqueros y empresarios, sus tierras conformaban la clave para asegurar el progreso económico. Este progreso, significó un viraje, pues al perder sus tierras perdieron su condición de campesinos tradicionales y pasaron a ser simples peones de fincas cafetaleras.⁹⁸

Los empresarios cafetaleros no solamente ostentaron las mejores superficies fértiles de tierras baldías y comunales del departamento de Palenque, también explotaban y controlaban los caudales de algunos ríos que servían para el traslado y comunicación de mercancías. Salto de Agua fungía no solo como cabecera del departamento de Palenque, sino como centro administrativo y puerto dónde salían los productos exportables y entraban las mercancías que se destinaban a las distintas fincas.⁹⁹

Desde finales del siglo XIX el estado de Chiapas ocupaba el primer lugar en toda la república en producción de café, principalmente en Soconusco (seguido por el norte de la entidad). En los años de 1888 y 1889 la mayor parte del café cosechado en Chiapas se enviaba a Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia.¹⁰⁰ El café producía importantes divisas para el estado de Chiapas

⁹⁴ Alejos García, José, y Ortega Peña, Elsa, *El Archivo Municipal de Tumbalá, Chiapas, 1920-1946. Rescate y conservación de un acervo histórico regional*, UNAM, 1990, pp. 22.

⁹⁵ Romero, Matías, *Cultivo de café en la costa meridional de Chiapas*, Imprenta de Gobierno, México, 1875, p. 34. Véase también Antonio García de León, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, ERA, 1985.

⁹⁶ Se tiene registro de que para el año de 1880, un solo escribano de Tumbalá tenía por lo menos 200 plantíos de cafetos.

⁹⁷ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., p. 11.

⁹⁸ Alejos García, José, “Los choles en el siglo del café: Estructura agraria y etnicidad” en: Juan Pedro Viqueira y Mario H. Ruz, *Chiapas. Los Rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA, México, 1998, p. 319.

⁹⁹ *Ibid*, p. 323.

¹⁰⁰ Alejos García y Ortega Peña, *El archivo Municipal...*, op. cit., pp. 25-26.

marginando a su paso la economía tradicional derivada de la producción de cacao. Esto propició que los empresarios extranjeros usurparan y posteriormente expoliaran las “plantaciones comunales de cacao” destinándolas a la producción de hule y café.¹⁰¹

Durante la gubernatura de Emilio Rabasa (1891-1894) se amplió la extensión de las tierras productoras de café. La visión “progresista” de Rabasa implicó la desarticulación de la tenencia indígena y el florecimiento de la agricultura comercial cimentada en el servilismo cautivo. Para alcanzar su visión progresista, Rabasa implementó iniciativas para privatizar tierras, promoviendo la especulación y la venta a las empresas extranjeras. Para el auge de las empresas huleras los empresarios norteamericanos emplearon la mano de obra de indígenas *ch'oles* mediante el adelanto de salarios, cuyos intermediarios eran los maestros-profesores del lugar (que generalmente era familiares de los jefes políticos). Así, los intermediarios sacaban provecho quedándose con la cuarta parte del salario nominal de la contratación de los indígenas.¹⁰²

En Tumbalá, en las postrimerías del siglo XIX se formó la finca El Triunfo propiedad del alemán José Dorenberg. Posteriormente, en calidad de socio se integró Enrique Rau (de la misma nacionalidad), y juntos administraron una extensa propiedad desde Tumbalá hasta Salto de Agua. Según Emérito Pérez Ocaña, del total de tierras acaparadas por los alemanes sólo el 20% de 17 mil hectáreas se ocupaban para cultivo de café, el resto se destinaba a la producción de maíz, caña, vainilla, hule y pastizales. Otra extensión se utilizaba para reserva y alojamiento de trabajadores permanentes y temporales.¹⁰³ En contraste, los empresarios norteamericanos se dedicaban a las plantaciones de caucho que poco antes de la revolución de 1910 fueron abandonadas.¹⁰⁴ Al parecer, estas empresas huleras fracasaron debido a que los productores adoptaron el árbol de hule silvestre que no cubría los estándares de la producción sudamericana y asiática. El poco ingreso incitó a la quiebra antes de la revolución de 1910, por

¹⁰¹ *Ibid*, p. 26.

¹⁰² *Ibid*, p. 27. Alejos García y Ortega Peña, atribuye a los alemanes como dueños de plantas de hules, restan crédito a los empresarios norteamericanos como los verdaderos productores de la materia prima.

¹⁰³ Pérez Ocaña, “Fincas cafetaleras...,” op. cit., pp. 15-16.

¹⁰⁴ *Ibid*, pp. 74-75.

tanto las plantaciones fueron abandonadas en 1911 y posteriormente embargadas ante la ausencia del pago de impuestos concernientes a dicha actividad.¹⁰⁵

La población de San Fernando de Guadalupe de Salto de Agua, fundado a mediados del siglo XVIII, sirvió como punto de encuentro por el hecho de conformar un importante “puerto fluvial” que conectaba las fincas con el Golfo de México.¹⁰⁶ Salto de Agua era el *hinterland* donde salían todos los productos agro-comerciales que iban a los mercados internacionales, por ende, conformó un punto medular donde se recibían las mercancías que se destinaban a las diferentes fincas del departamento de Palenque.¹⁰⁷ Evidentemente, la condición navegable del río Tulijá y su desembocadura resultaba idónea para las distintas actividades comerciales.¹⁰⁸

Transición en la tenencia de la tierra

A finales del siglo XVIII surgió la idea de que las tierras ocupadas por los nativos no eran productivas para la economía. Así, para dar paso al progreso económico se llegó a pensar que la mejor forma de hacerlo era arrebatándoles sus tierras comunales y demás corporaciones civiles. En 1794 el Consejo de Castilla señaló que el tipo de tenencia debía modificarse. Las autoridades coloniales sabían que los indios no eran dueños absolutos de las tierras, sino usufructuarios. El proyecto tenía la finalidad de acabar con las “prerrogativas” de la propiedad comunal y los cabildos indígenas.¹⁰⁹ Sin embargo, el proyecto colonial de fines del siglo XVIII no logró consolidarse y los indígenas, propietarios particulares, corporaciones civiles y eclesiásticos conservaron sus bienes. Así, las antiguas posesiones continuaron en diferentes manos hasta mediados del siglo XIX con las mismas denominaciones.¹¹⁰

En Chiapas la primera ley sobre asuntos agrarios se emitió en 1820, pero fue hasta 1840 que la expropiación de terrenos comunales proliferó para dar paso

¹⁰⁵ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 412-413.

¹⁰⁶ Alejos García, José, y Ortega Peña, Elsa, *El Archivo Municipal...*, op. cit., pp. 22.

¹⁰⁷ *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ Carbo, “También el señor Zapata...,” op. cit., pp. 541-546.

¹¹⁰ Ruiz Medrano, Ethelia, “Los indios de la Mixteca Alta de Oaxaca y las Revoluciones (1800-1910)” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 53-55.

a la formación de grandes propiedades.¹¹¹ En 1820 en el curato de Huitiupan se reportó la existencia de antiguas propiedades particulares o estancias ganaderas, los ranchos de ganado eran Nabolón y Santo Domingo, cuyos propietarios eran José, Manuela y Justa Camacho. Las propiedades colindaban con las haciendas de Andrés Borrego, ubicadas en el curato de Santa Catarina Pantelhó, perteneciente a la vicaría de Chamula.¹¹²

Los antiguos tipos de tenencia continuaron existiendo en los primeros años de la vida independiente de México. A pesar de su existencia había una superficie inmensamente despoblada en la zona norte y sur del país. El gobierno mexicano decretó desde 1824 hasta 1854 la colonización de los territorios baldíos, pero nadie aceptó la invitación. A este respecto es menester señalar que los gobiernos acapararon extensas porciones de tierras para cedérselas a sus allegados sin obligarlos a colonizarlas como estipulaba la ley federal. Para el gobierno mexicano había una incertidumbre, pues desconocía las superficies exactas de los terrenos baldíos. Según Fenner, la vigencia de la prerrogativa de colonización resultó a todas luces infructífera, sin embargo, dos años después el gobierno de Ignacio Comonfort celebró contratos con algunas deslindadoras en los estados de Baja California, Sonora y Oaxaca para el reconocimiento de los terrenos desocupados.¹¹³

Dos años después de que los chiapanecos se unieran a México (1824), la legislación local aseguró que la propiedad comunal de los indígenas era un obstáculo para el progreso. Así, el año de 1827 la ley fue modificada “porque no existían prefectos y subprefectos” para oír las denuncias de tierras. Para remediar la ausencia de autoridades los jueces de primera instancia recibían las denuncias de los terrenos baldíos. Pronto surgió otro problema, no había personal suficiente para desempeñar las tareas de agrimensura. A pesar de ello, una década después (1826) Simojovel comenzó a perder sus tierras de dos formas: por ventas para el pago de sus deudas y por las condiciones precarias, es decir, vendieron sus tierras a los ladinos para poder sobrevivir a la miseria y las hambrunas.¹¹⁴ En 1844

¹¹¹ Washbrook, Sarah, *La producción de la modernidad en México. Fuerza de trabajo, raza y Estado en Chiapas, 1876-1914*, CIMSUR-UNAM, México, 2018, p. 36.

¹¹² Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 9.

¹¹³ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 61-62.

¹¹⁴ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 15.

las autoridades decretaron que las tierras denunciadas fueran ocupadas por sus denunciantes. A mediados del siglo XIX, en Simojovel comenzaron a registrarse un mayor número de propiedades privadas en manos de mestizos o ladinos.¹¹⁵

Las causas de la desamortización fueron diferentes en cada una de las regiones de Chiapas. En el fondo de esta privatización subyacía, además de una apabullante miseria y hambruna secular, enfermedades como el cólera y el alcoholismo. Incluso en los futuros departamentos de Palenque y Simojovel había un factor más, las figuras indígenas del poder tradicional vendían a sus subalternos como jornaleros o peones acasillados provocando movilidad poblacional. De este modo las tierras que quedaban vacantes eran denunciadas y terminaban en manos de los nuevos acaparadores. Casos excepcionales se atisban en Los Moyos, Sabanilla y Amatán que más tarde pertenecerían al departamento de Simojovel, ya que en 1848 no tenían ningún ejido legalizado, y de este modo sus terrenos se mantenían en calidad de baldíos, accidentados y montañosos. A pesar de ello, en los años subsecuentes estas porciones sin titularse resintieron los embates de la política gubernamental quedando en manos ladinas, pues los indígenas ch'oles y zoques de Amatán no acostumbraban denunciar las tierras baldías debido al desconocimiento de los recientes usos y costumbres de la normatividad agraria.¹¹⁶

En la zona de Pichucalco, desde 1840 se registra la potestad de porciones de tierra en manos del finquero portugués Manuel Tavares Silva, dueño de la hacienda Santuario; en la misma década el español José Bulnes González instaló una actividad comercial y pronto invitó a sus dos sobrinos Canuto y Antonio a colaborar. Según Jan de Vos, en 1855 llegaron a Pichucalco y al año siguiente se casaron con las hijas del finquero portugués Tavares Silva. Los hermanos Bulnes abrieron dos negocios de transporte en San Juan Bautista, carretas jaladas por mula y una línea de vapor que conectaba la capital con el puerto de la frontera del mismo estado, denominada los Bulnes Hermanos.¹¹⁷ En 1880 los hermanos Bulnes se lanzan a la selva Lacandona para explotar la caoba.¹¹⁸

¹¹⁵ *Ibid*, 2012, p. 9.

¹¹⁶ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit. pp. 135-136.

¹¹⁷ De Vos, Jan, *Oro Verde. La conquista de la selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, ICT, FCE, México, 1996, pp. 71-73.

¹¹⁸ *Ibid*, pp. 62-63.

Retomando el decreto de baldíos de 1844, en Simojovel, ese mismo año Emeterio Pineda denunció el Rancho Isidoro [Mercedes Isidoro], y el siguiente, Policarpo Aguilar denunció el terreno de Bartolomé Álvarez en San Antonio del Carmen, en Huitiupan. Cuatro años después, en 1849, varios predios del mismo pueblo correrían la misma suerte. En 1849 fueron denunciados Monte Calvario, Almandro, Monte Carmelo, Monte Sión y La Trinidad Natchenalucum. En el mismo año, en Simojovel, se denunciaron la Hacienda Vieja y el terreno Nuchitón Pie de Cerro Grande. Este decreto afectó a todos por igual: indígenas, propietarios privados, corporaciones civiles y ayuntamientos. Para evitar la afectación, algunos pueblos, como los de Asunción Huitiupan y Santa Catarina, usaron la auto-denuncia de sus posesiones ejidales a fin de conservar sus terrenos; a pesar de ello, varios perdieron sus tierras y se convirtieron en fincas.¹¹⁹

Después de 1840 la privatización más destacada fue la de Nuevo Edén por la familia Larrainzar (1846). Irónicamente, un par de años después, uno de los integrantes de esta familia, Fernando Larrainzar, fue nombrado por el gobernador de Chiapas “protector de los indios”. Con la privatización resultaron afectados los terrenos comunales de Chamula, San Pedro Chenahló y San Andrés.¹²⁰ De modo similar, en el año de 1846 Emeterio Pineda denunció parte de la tierra de Huixtán ubicada entre los límites de Tenejapa y Oxchuc.¹²¹

En este contexto, los pobladores que migraron a la zona que más tarde se convertiría en el departamento de Simojovel, procedían de San Cristóbal y Comitán, “y casi todos se” dedicaban a la arriería. A pesar de que la mayoría contaba con recursos modestos, adquirieron tierras y se convirtieron en usureros. Algunos comerciantes lograron tomar ventaja de la miseria y los vicios de los indígenas, es decir, la población adquiría maíz y aguardiente a cambio de tierras.¹²² De esa manera se ampliaron las fincas y la población (ya sea flotante y cautiva) aumentó, y de este modo Simojovel se convirtió en el centro de poder y los ladinos lograron encumbrarse en el gobierno local. Por su parte, los indígenas

¹¹⁹ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 23.

¹²⁰ Washbrook, Sarah, *La producción de la modernidad...*, op. cit., p. 128.

¹²¹ *Ibid*, p. 129.

¹²² Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 13.

que se quedaron sin tierras se vieron forzados a ingresar a la finca como peones.¹²³

En principio, la concentración de tierras privadas en la zona de Simojovel se llevó a cabo en áreas despobladas. De este modo, el ferviente latifundismo cobró vigencia sin la intervención de las compañías deslindadoras, tal como había acontecido en otros departamentos de Chiapas.¹²⁴ Algunos indígenas de Simojovel vendieron personalmente sus tierras para mitigar el estrago de las temporadas aciagas. Aunque por otro lado, la reacción latente hacia los abusos de aquellos finqueros y rancheros que se hicieron de tierras a través de la coerción y el abuso de su posición económica frente a los indígenas, se tradujo en abigeato y otros perjuicios cotidianos tales como el daño a las plantaciones.¹²⁵

La historiografía más reciente ha puesto de relieve algunos matices referentes a la legislación local que vio la luz en Chiapas en la primera mitad del siglo XIX, misma que reconoció y respaldó la existencia de ejidos y limitó la desamortización de las tierras de los ayuntamientos. Sin embargo, este hecho no implicó la cancelación de las afectaciones y despojos hacia las tierras comunales de posesión simple que adolecían de títulos legales. Por otro lado, se ha señalado también que tales afectaciones fueron menores, pues en poco tiempo estas tierras fueron restituidas, muchas de ellas bajo la figura de compra mancomunada.¹²⁶ Además, la conformación de las fincas se dio en zonas donde existían pequeñas propiedades de ladinos previamente registradas por especuladores. En especial en la jurisdicción de Chilón arribaron políticos locales y comerciantes sancristobalenses tales como Vicente Pineda, mercaderes de menor prestigio como los Alcázar y los Zepeda, además de los “caciques regionales” Abraham Suárez y Porfirio Navarro. Este último pasó a ser cacique local de Chilón e incautó la finca El Carmen Saquilá abandonado por su dueño, Manuel Penagos, sin embargo, en 1897 la propiedad fue vendida a Wenceslao López.¹²⁷

¹²³ *Ibid*, pp. 16-17.

¹²⁴ *Ibid*, p. 3.

¹²⁵ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., pp. 2-3.

¹²⁶ Fenner, Justus, “Perdida o permanencia: El acaparamientos de las tierras colectivas en Chiapas durante el porfiriato. Un acercamiento a la problemática desde los expedientes del juzgado del distrito, (1876-1910)” en: *Revista Pueblos y Frontera Digital*, Tierra y Población en el Chiapas Decimonónico, año 2007, número 3, <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>, p. 3.

¹²⁷ Bobrow-Strain, Aaron, *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas*, CIMSUR-UNAM, México, 2015, pp. 87-90.

A través de distintos esquemas de gobierno (monárquico, liberal y conservador) se intentó decretar el derecho a la denuncia y ocupación de tierras baldías. Sin embargo, estos esfuerzos no rindieron los frutos esperados por la presunta falta de intervención del Estado mexicano. No fue hasta la influencia de la denominada ley Lerdo de 1856 encaminada a la desamortización de tierras colectivas y propiedades en manos muertas que las comunidades indígenas perdieron sus tierras. Estos fundos pasaron entonces a formar parte del patrimonio de un minúsculo grupo de funcionarios y comerciantes.¹²⁸ Años más tarde, el presidente Benito Juárez (1863) ratificó el decreto concerniente a la denuncia de terrenos baldíos, misma que consideraba la participación de extranjeros en la adquisición de un límite de hasta 2500 hectáreas con el afán de incentivar el “desarrollo” económico de la nación.¹²⁹ En Chiapas la situación fue particularmente benéfica para las élites y políticos locales. En el departamento de Palenque cobró vigencia la inusitada denuncias de tierras baldías en Tumbalá y Tila, zonas que se convirtieron en cafetales.¹³⁰ Antes de la privatización de las tierras baldías, los *ajch'olob* podían poseer demarcaciones fuera de los límites de sus terrenos comunales. Usaban como “derecho tradicional” las tierras que ocupaban sus ancestros, uso que les confería el usufructo por un lapso de 8 a 10 años. Sin embargo, esta costumbre se desdibujó a causa de los decretos de baldíos y el aumento de la propiedad privada, y aquellos que no formalizaron su ocupación ancestral se quedaron sin tierras. Esta política incentivó la pugna entre ladinos e indígenas, dando lugar a que estos últimos respondieran a tales embates a partir de la solicitud oficial de medida de tierras comunales a partir de 1870.¹³¹

En la década subsecuente (1881) Porfirio Díaz firmó el primer contrato de deslinde y colonización para Chiapas después de haber terminado un proceso similar en el norte del país. Según Fenner:

Ninguno de los estados del sureste mexicano llamaba tanto la atención como el de Chiapas. La ubicación estratégica frente a Centroamérica, la comprobada riqueza de los suelos y sus vastos bosques, aptos para el aprovechamiento de maderas

¹²⁸ Fenner, “Pérdida o permanencia...,” op. cit., p. 3.

¹²⁹ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 63-65.

¹³⁰ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., p. 8.

¹³¹ *Ibid*, pp. 60-61.

preciosas y de gran variedad de productos tropicales, favorecían a los inversionistas y especuladores [que] consideraban al estado como un territorio prometedor.¹³²

Años más tarde, el gobierno de Manuel González (1883) optó por una mejor regulación del territorio mexicano a través de la Ley de Colonización de Tierras Despobladas y Ociosas, misma que consideraba todas las tierras con excepción de aquellas que se encontraban ocupadas por estancias ganaderas (tomando en cuenta las posesiones de usufructo común). El proyecto original era fomentar la colonización, sin embargo el espíritu de esta legislación se tornó en letra muerta. Y es que los parajes, además de quedar abandonados fueron dejados a merced de la voracidad de empresarios extranjeros y locales.¹³³ Por otro lado, los comerciantes del centro de México avecindados en Palenque lotificaron tierras con la intención de venderlas posteriormente a los hacendados y rancheros a precios elevados. De este modo, contribuyeron al monopolio territorial de las familias Romano, Troncoso y Cilveti que se dedicaban a la explotación de madera.¹³⁴

En los departamentos de Pichucalco, Simojovel y Palenque arribaron las empresas deslindadoras en 1887. Pese a ello, los dos últimos municipios no fueron afectados debido a que la población indígena ya había acaparado la mayor parte de las tierras dejando un limitado margen para el usufructo ladino. De modo similar, las tierras de Chilón fueron oportunamente denunciadas por particulares originarios de San Cristóbal y Comitán.¹³⁵ En este contexto, la llegada de Rabasa a la gubernatura de Chiapas en 1891, implicó la validación de reformas e iniciativas de ley relacionadas con la distribución agraria. Rabasa, muy tempranamente vislumbró las “problemáticas” inherentes a la existencia de terrenos comunales de los indígenas y las tierras baldías que no habían sido ocupadas por las empresas deslindadora desde 1886. En este orden de ideas, buscó fraccionar los ejidos e invalidar los terrenos baldíos medidos por “Luis Hüller y Cía. Y compañía sucesores”.¹³⁶

Respecto a las tierras ejidales, el gobierno de Rabasa dispuso que se fraccionaran las tierras de todos aquellos que contaban con títulos comunales, a

¹³² Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 224.

¹³³ De Vos, *Oro verde...*, op. cit., pp. 131-132.

¹³⁴ *Ibid*, p. 141.

¹³⁵ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 234-246..

¹³⁶ *Ibid*, p. 279.

fin de convertirlas en pequeños propietarios y pequeños productores agrícolas al estilo capitalista.¹³⁷ Los antiguos ejidos se convirtieron en propiedades privadas, un paso imprescindible en la visión progresista de Rabasa que buscaba integrar al indígena como trabajador en la actividad agrícola comercial. De hecho, el gobernador estaba plenamente convencido de que el atraso de Chiapas y México se debía a la existencia de la propiedad comunal.¹³⁸

En Pichucalco, la división de los ejidos provocó que los ladinos se asentaran en los pueblos de indios dando paso a la creación de pequeñas fincas.¹³⁹ Según Alicia Hernández, el progreso económico de Chiapas de finales del siglo XIX no derivó en la mejoría de las condiciones laborales de los trabajadores, ya que la mano de obra de las fincas se convirtió en una servidumbre prácticamente perpetua.¹⁴⁰

La política rabasista se vio reforzada con la Ley de Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos emitida el 25 de marzo 1894 por Porfirio Díaz, misma que incentivó la participación de las compañías deslindadoras en el acaparamiento de tierras. Así, las empresas agrimensoras salieron beneficiadas cuando el gobierno resolvió compensar su labor con la tercera parte de los terrenos deslindados, o bien, a través de la compra de porciones de suelo a precios ínfimos. El resto de las tierras baldías quedaron en potestad del Estado, entidad que podía fraccionar o arrendar estos fundos para su explotación. El gobierno, de igual modo, alentó a empresas y particulares a denunciar y acaparar tierras baldías.¹⁴¹ Según Fenner, desde los albores de la década de los 70 del siglo XIX se avizora una álgida pugna por el acaparamiento de tierras en el norte de Chiapas, carrera en la cual se vieron inmiscuidos distintos especuladores y denunciante atraídos por la madera preciosa, el hule y el café. El deslinde masivo en la zona se aceleró a partir de 1894 cuando la legislación vigente autorizó la denuncia y acaparamiento de terrenos sin límite alguno,¹⁴² derogando la disposición de 1883 limitada a 2500 hectáreas. De este modo, importantes

¹³⁷ Benjamín, Thomas, *Chiapas: Tierra rica pueblo pobre. Historia política y social*, Grijalbo, México, 1995, p. 75.

¹³⁸ Ruiz Abreu, Carlos, *Emilio Rabasa Estebanell: Los combates por la vida*, CECACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2000, pp. 26-36.

¹³⁹ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., p. 328.

¹⁴⁰ Hernández Chávez, "La defensa de los finqueros..." op. cit., p. 341.

¹⁴¹ De Vos, *Oro verde...*, op. cit., pp. 131-132.

¹⁴² Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., p. 350.

deslindadores tales como Rafael Dorantes, Luis Martínez de Castro, Maximiliano Dorenberg y Antenor Sala resultaron beneficiados.¹⁴³

El proyecto modernizador del gobierno rabasista fue una realidad. La afectación de las tierras comunales conformó la estocada final para los ejidos indígenas. Aproximadamente, hasta el final de la época porfirista 77 ejidos habían sido afectados.¹⁴⁴ Estudios recientes como el de Sarah Washbrook demuestra que el proyecto rabasista no fue nada amable con los indígenas. Señala que tales disposiciones obligaron a los indígenas a dotar de fuerza de trabajo a las fincas cafetaleras donde padecían maltrato físico y psicológico.¹⁴⁵ En el departamento de Palenque las tierras baldías pasaron a manos de latifundistas alemanes y norteamericanos dedicados al cultivo del café y a la plantación de hule.¹⁴⁶ A este respecto, Fenner desmiente el antiguo mito que pregonaba que todos los indígenas y propietarios particulares fueron despojados de sus tierras. La nueva versión sostiene que a la llegada de las empresas deslindadoras a la entidad chiapaneca los terrenos con títulos o en calidad de ejidos comunales fueron respetados, e incluso, aquellos que no contaban con título de propiedad evitaron su expoliación por el hecho de estar ocupados.¹⁴⁷ De tal suerte, que los fundos afectados fueron solamente aquellos territorios baldíos y comunales que además de adolecer de título de propiedad estaban abandonados. Esta apreciación de ningún modo evoca la prístina aplicación de la política de Estado, pues al margen de estos decretos se vislumbran también ciertas afectaciones a los pueblos originarios. En Pichucalco algunos pueblos perdieron “porciones de sus tierras”, o bien, en Palenque las empresas cafetaleras usurpaban ilegalmente los terrenos indígenas.¹⁴⁸

Al finalizar el gobierno de Rabasa en 1894, las bases de la economía finquera se habían consolidado. Sin embargo, hacía falta la parte esencial para la

¹⁴³ *Ibid*, pp. 252-253.

¹⁴⁴ Benjamin, *Chiapas: Tierra rica...*, op. cit., p. 93.

¹⁴⁵ Washbrook, Sarah, “El estado de Chiapas porfiriano en Chiapas en víspera de la revolución: consolidación, modernización y oposición hasta 1911” en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (Coords), *La Revolución en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, PROIMMSE, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 2010, p 246.

¹⁴⁶ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., pp. 8-9.

¹⁴⁷ Fenner, Justus “Los deslindes en el porfirato y la estructura agraria posrevolucionaria en Chiapas. Construcción y deconstrucción de un mito” en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (eds.), *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*. México, UNAM, 2010, p.119.

¹⁴⁸ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., pp. 327-329.

acumulación de grandes capitales, motivo por el cual se buscó potencializar la captación de la mano de obra asentada alrededor de las grandes fincas. Para conseguir la liberación de la mano de obra “enganchada”, fue necesario emitir disposiciones legales. Así, el gobernador Francisco León convocó a un magno Congreso Agrícola el mes de marzo de 1896 con la finalidad de liberar la mano de obra sujeta por las elites alteñas. El congreso tardó varias semanas y culminó hasta el mes de abril del mismo año, con resultados infructuosos. La pugna por la captación de la fuerza de trabajo indígena tomó un nuevo rumbo en días posteriores. Con el previo consentimiento de Díaz el gobernador León dividió el departamento de Las Casas para constituir el partido de Chamula. Según Rus, el gobernador chiapaneco “despojó unilateralmente a San Cristóbal de la mejor parte de su territorio”, y con ello logró que sus habitantes fueran a prestar servicios a las zonas finqueras de Soconusco.¹⁴⁹ A pesar de ello, la nueva división administrativa no consiguió que los indígenas chamulas optaran por enrolarse en los menesteres del trabajo asalariado, por el contrario, continuaron sometiéndose a la vieja práctica de habilitación y enganche por deuda, supuestamente por la “necesidad de trabajar para comer”.¹⁵⁰

Esta coyuntura se empalmó con la crisis de la caída de precios del café, situación que propició el detrimento en la contratación de mano de obra. Sin embargo el flujo de trabajo repuntó nuevamente en 1904. Esta vez los finqueros extranjeros se vieron forzados a entrar al viejo sistema que practicaban los alteños, el enganche por deudas. Así, el jefe político de Chamula con apoyo de sus allegados incursionó en la práctica de enganchamiento reclutando trabajadores para las fincas de Soconusco, llegando al extremo de perseguir y presionar a los pobladores que intentaban escapar o mantenerse al margen de esta actividad. Mientras el precio del café se mantenía en relativa fluctuación, los finqueros alemanes de las tierras bajas seguían contratando a los indígenas, pero sin descontar sus deudas. Además del salario les proporcionaban alimentación, buscando que retornaran para la siguiente cosecha. A pesar de estos esfuerzos, el trabajo por deuda afectó la economía finquera llevándola al borde de la

¹⁴⁹ Rus, Jan, “El café y la recolonización en los Altos de Chiapas, 1892-1910” en: Mercedes Olivera y Dolores Palomo, (Coords.), *Chiapas de la Independencia a la Revolución*, Casa Chata, México, D.F. 2005, pp. 276-278.

¹⁵⁰ *Ibid.*

bancarrota, debido a que el precio del café se mantuvo en su nivel más bajo hasta el año de 1909.¹⁵¹

El papel de los jefes políticos

El contexto de los jefes políticos o prefectos en el sur-sureste de México ha sido poco abordado en la historiografía. El jefe político o prefecto fungía como intermediario entre los ejecutivos federales, estatales y municipales de su distrito.¹⁵²

Con la creación del sistema de intendencias a finales del siglo XVIII, Simojovel se convirtió en subdelegación debido a su importancia económica, misma que trastocó los confines de la centuria ulterior. En 1826, la constitución del estado ratificó la organización territorial conformada por “la intendencia y gobiernos políticos... [en] los partidos de la capital, Llanos, Tuxtla, Tonalá, Soconusco, Istacomitán, Coronas (San Andrés y Simojovel), Palenque (Tila) y el de Ocosingo (Huistán)”.¹⁵³

De 1824 hasta la instauración del gobierno central, en el estado se encontraban vigentes los distritos y partidos representados por prefectos y subprefectos. Los distritos y partidos tenían sus propias composiciones legales, por ejemplo, el ayuntamiento dependía directamente del prefecto político, y este del gobernador.¹⁵⁴ El retorno del federalismo propició que el departamento de Simojovel contara con un Juzgado de Primera Instancia y una escuela primaria donde asistían los hijos de hacendados, rancheros y comerciantes a cursar hasta el tercer grado de primaria. En el caso particular de Simojovel, en 1859 se convirtió en cabecera de departamento, dando paso a la figura del jefe político.¹⁵⁵ Durante el gobierno maderista (1912), Simojovel adquirió la categoría de ciudad, posteriormente como municipio libre (1917), la constitución estableció que sería “administrado por Ayuntamientos de elección popular directa” sin la intervención del gobierno del estado.¹⁵⁶

¹⁵¹ *Ibid*, pp. 279-281.

¹⁵² Falcón, Romana, *El jefe político. En dominio negociado en el mundo rural del estado de México, 1856-1911*, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, D.F. 2005, p. 149.

¹⁵³ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 42.

¹⁵⁴ Mecham, J. Lloyd, “El jefe político en México,” en: *Secuencia*, 4, enero-abril, 1986, p. 150.

¹⁵⁵ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 42.

¹⁵⁶ *Ibid*, p. 44.

El gobierno de Porfirio Díaz reafirmó la prevalencia de los gobernadores y jefes políticos de cada una de las entidades federativas así como su importancia para el orden social.¹⁵⁷ En Chiapas, poco después que Rabasa trasladara el poder de San Cristóbal a Tuxtla en 1892, instituyó que los jefes políticos no fuesen nombrados por elección, es decir, serían designados por los gobernadores. Tan pronto como pudo, cambió a los jefes políticos simpatizantes con la facción sancristobalenses por gente de fuera, sobre todo de Oaxaca, a fin de atender la “protección y promoción del cultivo de café”. En el transcurso de dos años hizo lo mismo en otros departamentos (antes de dejar el cargo en 1894).¹⁵⁸

El presidente Díaz era astuto, controlaba a los jefes políticos porque conocía sus movimientos, pues había sido jefe político de Ixtlán, Oaxaca y además, y casi todos eran militares.¹⁵⁹ En Chiapas los jefes políticos eran abogados de profesión. Según Falcón, solían ir de una jefatura a otra, incluso en diferentes entidades.¹⁶⁰ Es cierto que con la dictadura de Díaz se restableció la paz, gracias a que los jefes políticos que usaban la fuerza pública para someter a los transgresores del orden público. Según Vilchis Salazar, los jefes políticos eran como “llave de paso” para la centralización y se encargaban de imponer lo que el presidente Díaz mandaba, y asimismo, turnaban las necesidades locales a las instancias federales.¹⁶¹ La figura del jefe político en el porfiriato resultó nodal para el crecimiento y la modernización económica, es decir, se encontraban al servicio de los terratenientes, comerciantes e las industrias, pero a costa de los abusos y explotación de la clase humilde sin que estos se beneficiaran en nada.¹⁶² En Palenque los alemanes establecieron sus plantaciones cafetaleras con el auxilio del jefe político, recibiendo también el apoyo del presidente y los secretarios municipales; al respecto, Pérez Ocaña refiere que:

¹⁵⁷ Mecham, “El jefe político en México...,” op. cit., p. 152.

¹⁵⁸ Rus, “El café y la recolonización...,” op. cit., pp. 271-274.

¹⁵⁹ Mecham, “El jefe político en México...,” op. cit., p. 153.

¹⁶⁰ Falcón, *El jefe político...*, op. cit. p. 213.

¹⁶¹ Vilchis Salazar, Estefany, “El jefe político: transformaciones en la administración pública del estado de México e injerencia en el “contingente de sangre”, 1867-1876” en: *Contribuciones desde Coatepec*, Número 22, enero-junio 2012, p. 75.

¹⁶² Falcón, Romana, “La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista” en: *Historia Mexicana*, Vol. 37, No. 3 (Jan- Mar.,- 1998), El Colegio de México, <https://www.jstor.org/stable/25138176>, fecha de consulta 9 de setiembre de 2018, pp. 424-425.

La función de las autoridades ladinas (jefes políticos, presidentes y secretarios municipales) fue clave en el desarrollo de las fincas, pues mediante ellas se reclutaba y distribuía la mano de obra india hacia las fincas y para la construcción de caminos que benefició al sector finquero.¹⁶³

A esto se refiere Sarah Washbrook cuando alude que los jefes políticos solían estar involucrados en la especulación de tierras con la finalidad de proveer “recursos públicos” a sus allegados.¹⁶⁴ Según Falcón, la figura de la jefatura política surgida a finales de la colonia permaneció a lo largo del porfiriato hasta su abolición en 1917, aunque en el Estado de México desapareció antes de 1914.¹⁶⁵ Dentro de los planes de Francisco I. Madero estaba la abolición de las jefaturas políticas, pero no fue posible a causa de su asesinato. No sería hasta el mandato de Venustiano Carranza que estas figuras constitucionalmente fueron eliminadas, aunque al parecer, en Chiapas lograron mantenerse vigentes hasta 1940. Con el régimen carrancista se suprimió la figura de jefes políticos por la de presidentes municipales, aunque nuevamente Chiapas fue la excepción, y para su cabal cumplimiento la constitución de 1917 prohibió a los estados de la república la restauración de la figura del jefe político o prefecto.¹⁶⁶ Una de las razones más conocidas que propiciaron la desaparición de los jefes políticos fue la enorme cantidad de abusos que cometían.¹⁶⁷

Durante el porfiriato los jefes políticos estaban a cargo de la política y la administración, la supervisión y dirección de los ayuntamientos, las fuerzas de seguridad y policía, el cuidado de los servicios públicos y municipales, las prisiones, las caridades, los impuestos, la cuestión electoral, la vigilancia de los jueces, la celebración de las fiestas patrióticas y nacionales, la vigilancia del bandidaje, la emisión de impuestos, la elaboración de las estadísticas, las observaciones meteorológicas, el mantenimiento de puentes, senderos y caminos y la organización de fiestas locales para recibir al gobernador.¹⁶⁸ En Chiapas los jefes políticos se encargaban de recopilar los datos referentes a la existencia de propiedades. Notificaban asimismo a la tesorería General del Estado la

¹⁶³ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., p. 13.

¹⁶⁴ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., p. 19.

¹⁶⁵ Falcón, *El jefe político...*, op. cit., p. 149.

¹⁶⁶ Mecham, “El jefe político en México...,” op. cit., p. 156.

¹⁶⁷ Vilchis Salazar, “El jefe político: transformaciones...,” op. cit., p. 92.

¹⁶⁸ *Ibid.*, pp. 153-154.

recaudación de impuestos sobre propiedades rurales.¹⁶⁹ Según el “manual de principios de 1880” los jefes políticos en Chiapas tenían diversas obligaciones, entre ellas el orden público, vigilar el cumplimiento de la ley, la imposición de multas, emitir ordenes de aprehensión, recaudar impuestos, vigilar el desarrollo económico, las obras públicas, la educación, la salud, supervisar el registro civil, las ceremonias públicas, hacer cumplir la ley de la vagancia, amonestar a los vagabundos, etc. Incluso debían encargarse de que los indígenas abrazaran el progreso mediante el ejemplo del propio jefe político. Según Washbrook:

Los jefes políticos eran simultáneamente el medio de comunicación entre el gobernador y los subalternos, los encargados de escuchar quejas acerca de los funcionarios bajo su administración y de «resolver las dudas que ocurran a sus subalternos en el orden político».¹⁷⁰

Incluso durante el gobierno de Rabasa los jefes políticos tenían tareas específicas, mantener el “orden y la tranquilidad” y proveer los “recursos materiales” para el desarrollo de la región de su mando. Los jefes políticos lograban cumplir sus compromisos con el estado gracias a la mano dura que imponían a la población indígena, especialmente en Palenque a base de atropellos y maltratos a la población. Para el cabal cumplimiento de sus obligaciones actuaban en contubernio con los presidentes y secretarios municipales. Además de causar maltrato físico exigían a los indígenas el pago de multas injustificadas, así como la prestación de servicios públicos como cargadores, brecheros para la apertura de caminos y el mantenimiento de los mismos. Según Pérez Ocaña desde 1880 los ch’oles comenzaron a buscar refugio en contra de las arbitrariedades de las autoridades, algunos ingresaron a las fincas y otros simplemente se internaba a las montañas inaccesibles. Aquellos que se quedaban en sus asentamientos y rehusaban prestar servicio compulsivo al estado eran enviados al ejército para cubrir sus bajas, o bien, eran encarcelados y condenados a una multa por “desacato”.¹⁷¹

Las quejas en contra de los jefes políticos fueron constantes. Incluso, personajes de buena posición económica llegaron a señalar que los jefes políticos

¹⁶⁹ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., p. 248.

¹⁷⁰ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., pp. 240-241.

¹⁷¹ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., p. 42.

en lugar de contribuir al progreso eran verdugos insaciables de la población vulnerable. En 1900 en el departamento de Pichucalco un importante servidor público se quejó del jefe político, aludiendo que mantenían sometidos a los propietarios y a los pobres, y que en lugar de vigilar el orden lo alteraba al conspirar en contra de los finqueros.¹⁷²

Las arbitrariedades y abusos de las autoridades incitaron, como sostiene Washbrook, al debilitamiento del antiguo régimen, el odio hacia el Estado y a la caída del porfiriato.¹⁷³ A lo largo del porfiriato hubo una serie de amenazas al régimen, por ejemplo, en 1904 en la finca Agua Clara, en el departamento de Palenque, un grupo de 186 jamaquinos traídos como mano de obra se rebelaron por incumplimiento del contrato de trabajo: el impedimento de regresar a sus países de origen, la falta de alimentación, salud y mujeres para sus necesidades. Sin embargo fueron rápidamente sometidos por los jefes políticos de Chilón y del propio departamento de Palenque.¹⁷⁴

Un año después, en Petalcingo, la población y los sirvientes liderados por un cacique y finquero del pueblo, trataron de rebelarse en contra del abuso del secretario municipal. Tres años después los ch'oles de Tila denunciaron al secretario municipal consiguiendo su destitución.¹⁷⁵

Estos sucesos marcaron el principio de una rebelión suscitada en el ocaso del Porfiriato. Esta inercia también se manifestó entre los chiapanecos. En 1911 se denunció públicamente que los jefes políticos de Palenque y Chilón eran los autores del reclutamiento y el enganche de trabajadores esclavizados en las monterías de la Selva Lacandona. En especial señalaban a los rabasistas del infame sometimiento de la clase humilde. Incluso el jefe político de Chilón obligaba a los mozos de una finca a laborar en una propiedad ajena o enemiga.¹⁷⁶ Considerando las arbitrariedades y los excesos de las jefaturas y sus subalternos hacia la población indígena y el sector marginado, es lógico suponer que hayan proliferado las querellas en contra de estos personajes y su posterior destitución.

¹⁷² Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., pp. 241-243.

¹⁷³ *Ibid*, pp. 204-205.

¹⁷⁴ *Ibid*, pp. 211-212.

¹⁷⁵ Pérez Ocaña, *Fincas cafetaleras...*, op. cit., p. 41-42.

¹⁷⁶ *Ibid*, pp. 242-249.

La situación social de los indígenas antes de la revolución

La conformación de haciendas y ranchos en los valles de Simojovel y Huitiupán incidieron en la vertiginosa aparición de fincas,¹⁷⁷ tanto que los hacendados solicitaron al obispo, a partir de 1840, la celebración de actos religiosos. Argumentaron que la población de las haciendas era numerosa y no podía trasladarse a la cabecera distrital. Según Toledo Tello este acto representó el inicio de la coerción sobre los trabajadores finqueros, una estrategia para intervenir en la vida de los peones. Este control se fortaleció cuando las propiedades privadas obtuvieron sus propias iglesias y santos patronos. De hecho, los propietarios se desempeñaron como “mediadores” en las distintas fiestas religiosas llegando al extremo de imponer a los mayordomos de cofradía, los cuales asumían los costos de las celebraciones y alimentos a través del endeudamiento con el patrón.¹⁷⁸

En otras regiones de Chiapas, aquellas tierras que pertenecieron a los indígenas fueron anexadas a las haciendas, y de este modo, sus dueños se convirtieron en “baldíos”. Esta condición les permitió utilizar pequeñas parcelas a cambio de retribuir con mano de obra al finquero. Los nuevos amos de la tierra podían mover a sus baldíos para ocuparlos en cualquier actividad. En calidad de baldíos, luego de ser despojados de sus territorios y al no poder demostrar la “legítima potestad” de los fundos ante el gobierno estatal, los indígenas se vieron forzados a prestar servicios en los sitios que alguna vez les habían pertenecido. En sus antiguos terrenos los patronos obligaban a los indígenas a cumplir jornales largos y a soportar maltrato físico.¹⁷⁹

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX se crearon políticas que facilitaban la consolidación de las fincas.¹⁸⁰ Sin embargo, los registros indican que ciertas poblaciones lograron sortear de mejor forma los avatares del despojo. En el departamento de Palenque, específicamente, durante la política rabasista de 1891-1894, solo dos poblados denunciaron despojo de sus ejidos, es decir, que la

¹⁷⁷ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 40.

¹⁷⁸ *Ibid*, pp. 38-39.

¹⁷⁹ *Ibid*, pp. 72-75.

¹⁸⁰ A diferencia de los acasillados, los peones baldíos estaban en las fincas sin deuda (Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades*, p. 40; Oficio de la finca Agua Clara turnado al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 2 de julio de 1912, f. 60).

mayor parte de los ejidos se encontraba en posesión y explotación de sus antiguos dueños. La preservación de la tierra no canceló el ingreso de la población indígena a las fincas como acasillados. De hecho, para 1897 el número de sirvientes acasillados ya era significativo, pues ascendía a 1131 personas.¹⁸¹

Los sirvientes endeudados no podían cambiar de patrón sin contar con un certificado de “desacomodo”, y en caso de fuga debían reintegrar el costo de su captura con trabajos públicos. Aquellos que lograban cambiar de patrón legalmente no se liberaban definitivamente de la deuda, sino que un juez extendía un certificado con el monto respectivo del dinero que se adeudaba y su nuevo acreedor, de tal suerte que la responsabilidad recaía en manos de su nuevo “amo”.¹⁸²

A partir de 1890, cuando el cultivo del café estaba en su auge en manos empresarios extranjeros y nacionales, la mano de obra indígena estaba acaparada por los terratenientes locales. Por tanto, el gobierno federal tuvo que intervenir para romper esta barrera. Así el representante del gobierno federal en Chiapas se encargó de intervenir en la liberación de los indígenas de Los Altos a partir de 1891 (bajo la figura de Rabasa). Según Jan Rus, para que la inversión en Chiapas fuera más atractiva el gobierno de Rabasa ejecutó varias reformas de ley sobre asuntos fiscales, aduanales, de caminos y puentes, trastocando de igual modo distintos temas referentes a la privatización de tierras comunales y nacionales. Sin embargo, las elites alteñas se encargaron de bloquear el proyecto rabasista al contar con el apoyo de Díaz trasladando el poder a Tuxtla en 1892, como ya se ha señalado.¹⁸³

Emilio Rabasa recibió la gubernatura de Chiapas por nombramiento de Díaz, a fin de imponer reformas “político-administrativas para encaminar Chiapas hacia México y el progreso”.¹⁸⁴ Incluso, rompió los vínculos de los antiguos caudillos locales mediante la concentración de poder en Tuxtla, controlando las instancias de poder y encumbrando gente de su confianza en las jefaturas políticas. Y si bien eliminó las alcabalas, regularizó la existencia de las

¹⁸¹ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., pp. 402-404.

¹⁸² *Ibid*, p. 50

¹⁸³ Rus, “El café y la recolonización...” op. cit., p. 271.

¹⁸⁴ Fenner, *La llegada al sur...*, op. cit., p. 277.

propiedades rurales con la finalidad de incrementar el valor fiscal de las tierras, y con ello, el flujo de la recaudación hacendaria.¹⁸⁵

Entre los años de 1890 a 1910 el número de ranchos se duplicó, y “los emprendedores aparceros, arrendatarios, pequeños comerciantes y capataces de rancho fueron los más beneficiados al convertirse en terratenientes”.¹⁸⁶ La política porfirista benefició con creces a los rancheros y dejó en desventaja y mayormente explotados a los indígenas”.¹⁸⁷ Según Rus, a escasos meses del traslado de la sede gubernamental a Tuxtla, Rabasa intentó transformar a los indígenas de los Altos en trabajadores migratorios. Decretó la venta de sus ejidos, reforzó el impuesto de capitación así como la ley de vagancia decretada en 1880. Justificó su proyecto con la excusa de motivar la transformación de los “indios” en ciudadanos útiles y productivos, es decir, trabajadores asalariados.¹⁸⁸ Aquellos que no comprobaban el pago del impuesto de capitación se les consideraba vagos. Podían ser arrestados y subastados por el monto de sus deudas, y de esa manera el deudor podía conseguir dinero para pagar sus cargas impositivas al Estado.¹⁸⁹

En 1893 comenzó la requisición de trabajadores hacia las tierras bajas, pero los alteños tenían el control de los trabajadores indígenas. De este modo cobró vigencia una inusitada pugna por el acaparamiento de la mano de obra. Cuando Rabasa dejó el cargo en 1894 cedió la responsabilidad a Francisco León. Su gobierno trató concertar la liberación de los trabajadores entre ambas partes. Por un lado los empresarios de las tierras bajas y de estaban en contra del antiguo sistema en enganche por deudas, y consideraban que los trabajadores debían percibir un salario justo. Por el otro, los alteños aludieron que “no todo era económico”, que sus acciones buscaban el total bienestar de los indígenas, así como la paz y seguridad de la población regional. Para Rus, la política de León tenía objetivos claros, despojar a San Cristóbal y Comitán de sus indios.¹⁹⁰ Cabe cuestionar por qué los alteños aludieron que la paz y la seguridad se verían afectados, ¿acaso planeaban instigar a los indígenas a rebelarse?

¹⁸⁵ *Ibid*, p. 278.

¹⁸⁶ Toledo Tello, *De las fincas a las comunidades...*, op. cit., p. 50

¹⁸⁷ *Ibid*.

¹⁸⁸ Rus, “El café y la recolonización...” op. cit., p. 272.

¹⁸⁹ *Ibid*, p. 261.

Para Reyes Ramos la idea de eliminar el endeudamiento surgió de los terratenientes progresistas que consideraban que el sistema de baldíos y acasillamiento representaba un freno para el progreso económico, y que los jornaleros, una vez liberados podían elegir donde emplearse ya sin las ataduras de sus antiguos patrones.¹⁹¹

Las fincas fomentaban la explotación y el dominio, es decir, la desigualdad en los derechos económicos, sociales, civiles y políticos de los indígenas. Su condición de servidumbre los alejaba del ejercicio de sus derechos y ciudadanía; en vez de libertad y derechos, estaban obligados a servir a sus amos. No es de sorprender que la igualdad en los derechos políticos y civiles para los trabajadores agrícolas se haya cristalizado en tiempos de la posrevolución (de modo similar a lo que aconteció con las mujeres).¹⁹² A fin de cuentas, todo parece indicar que el anhelado salto a la modernidad descansaba sobre las miserables bases de la compulsión y segregación social. Peor aún, reposaba al interior de una libertad velada, restringida para el goce de una minoría que tenía la potestad de decidir el rumbo de su propio destino, y además, podía darse el lujo de procrastinar sobre el presente de los menos afortunados.

Los mozos de siempre en la revolución mexicana

Los albores de un nuevo siglo de ningún modo representaron modificaciones en las condiciones de vida en los sectores subalternos de México y Chiapas. El enganche y demás abusos hacia los habitantes de las comunidades continuaron sin cambios notables. Nada podían hacer, ni siquiera cobijarse en un gobierno que actuaba en complicidad con los usurpadores, los nuevos amos de la tierra. Los indígenas tenían poca posibilidad de denunciar los abusos de los cuales eran objeto, y los pocos casos documentados permiten entrever una serie de inconsistencias cotidianas en los procedimientos legales. No fue hasta al año de 1912 que comenzaron a “visibilizarse” las denuncias, en tiempos de la derrota del gobierno dictador y el ascenso del maderismo en México. El gobernador de

¹⁹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹ Reyes Ramos, María Eugenia, *El conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964*, Colección Biblioteca Popular de Chiapas, Coneculta-Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2002, pp. 40-41.

Chiapas había sido el brazo derecho del presidente Díaz junto con los jefes políticos, los presidentes municipales y demás autoridades subalternas. En esta entidad, el poder se mantuvo en manos de antiguos rabasistas-porfiristas, lo que inquietó a los “revolucionarios pichucalqueños” en los años 1911 y 1912.¹⁹³

A pesar de que el país se encontraba en revolución -con excepción de Chiapas-, los jefes políticos no cesaron en su impune labor al margen de la ley, privilegiando finqueros y demás allegados.¹⁹⁴ Ante esta situación aquellos que no gozaban del beneplácito de la autoridad utilizaban su posición para exigir justicia a su favor, demandando en ocasiones la intervención de una jefatura externa, intentando, de este modo, evitar la parcialidad en los procesos legales. Por ejemplo, la empresa Graves & Graves del departamento de Palenque solicitó la intervención del jefe político de Chilón con cabecera en Ocosingo, a fin de que indagara el caso de los sirvientes en aquella jurisdicción para deslindar responsabilidades.¹⁹⁵

Se ha señalado también que las élites pugnaban por la intervención directa del presidente municipal en los conflictos, tal como aconteció en el pleito entre las fincas El Encanto y Agua Clara. Sin embargo, en esta ocasión el jefe político de Palenque optó por multar a Rodolfo Hueber, representante de la finca Agua Clara con 25 pesos, imputándole asimismo 15 días de arresto.¹⁹⁶ Otra encomienda relevante desempeñada por los jefes políticos guarda una estrecha relación con el

¹⁹² Reséndiz García, Ramón Raymundo, “La revolución mexicana y la construcción de la ciudadanía en Chiapas, 1909-1939” en: Esaú Márquez, Rafael Araujo y Rocío Ortiz (Coords), *Estado Nación en México: Independencia y Revolución*, UNICACH, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México, 2011, pp. 21-22.

¹⁹³ Bobrow-Strain, *Enemigos íntimos...*, op. cit., p. 98. A menudo los peones abandonaban clandestinamente las fincas y se internaban en las propiedades de extranjeros. Cuando esto sucedía el primer paso en estos conflictos era turnar el caso a las jefaturas políticas, aunque esta autoridad en la gran mayoría de los casos actuaba con parcialidad tomando favoritismo por algún finquero o empresario según su conveniencia, y dependiendo del monto de las dádivas que cada uno de los implicados en los juicios podían ofrecer (Telegrama del jefe político Zebadúa Esponda dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 27 de junio de 1912, f. 50).

¹⁹⁴ Oficio de Rodolfo Hueber gerente de la finca Agua Clara dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 8 de julio de 1912, f. 68.

¹⁹⁵ Oficio de Rodolfo Hueber jefe de la negociación de los Graves and Graves Company dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 27 de junio de 1912, f. 59.

¹⁹⁶ La autoridad acusó a José Suasnavar, uno de los encargados de la finca Agua Clara, de cometer perjuicio a las amistades de los propietarios de la finca El Encanto, por haber dejado encadenado el cayuco e impedir el paso a Maximiliano Henick que regresaba de comprar un hato de animales que serían usados para el arrastre de unas maderas vendidas en San Juan Bautista (Oficio del jefe político J. Zebadúa Esponda dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 15 de julio de 1912, ff. 65r-75r).

diálogo entre los grupos dominantes y dominados en momentos de álgida tensión, cuando la conminación se exacerbaba y el peligro del amotinamiento rondaba las grandes fincas.¹⁹⁷

La coyuntura de 1912 marcó el cambio entre un carácter pasivo y activo entre los peones y con el nuevo gobierno revolucionario, tal como se observa a partir del aumento significativo de denuncias que los trabajadores entablaban en contra de sus patrones. En el departamento de Palenque, no sólo la finca El Encanto tenía la fama de abusar y explotar a sus trabajadores, sino otras propiedades extranjeras como Las Nubes de la American Coffee Company. Los casos denunciados demuestran que el endeudamiento se originó desde el porfiriato, cantidad que mayormente se triplicaban en un lapso de 5 a 7 años. Con Madero en el poder, la servidumbre vislumbró en el horizonte una prístina oportunidad para el cambio en sus condiciones de vida, y algunos de ellos aprovecharon el momento para exigir su liquidación correspondiente a toda una vida de trabajo en las fincas.¹⁹⁸ En el porfiriato, el endeudamiento aseguraba una importante fuerza laboral a un costo ínfimo, una costumbre que se mantendría vigente en el primer lustro del movimiento revolucionario.

A la caída de Díaz y el ascenso de Madero al poder, los jefes políticos cambiaron, aunque se las arreglaron para mantener el halo de nepotismo que los había caracterizado. A pesar de ello, las denuncias de peones comenzaron a emerger después de largos años de sometimiento físico y moral. Los peones podían denunciar más abiertamente a sus amos o encargados de las fincas, aun sabiendo que su posibilidad de salir victorioso era muy escasa. Algunos mozos de la finca Las Nubes lograron conseguir la remuneración correspondiente a sus años de trabajo, no sin antes haber sido encarcelados y sometidos de distintas formas. Durante el apogeo de las fincas cada una tenía su propia cárcel pensado en el castigo de los mozos rebeldes o desobedientes.¹⁹⁹ Este escarmiento servía de

¹⁹⁷ Falcón, *El jefe político...*, op. cit., p. 150.

¹⁹⁸ Telegrama del sirviente Genaro Bautista, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 11 de noviembre de 1912, ff.2-3.

¹⁹⁹ Telegrama del alcalde de Salto de Agua, dirigido al secretario de gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, departamento de Palenque, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 6 de noviembre de 1912, ff. 7-9.

ejemplo para que los trabajadores evitaran contradecir las órdenes de sus patrones.

Podría decirse que la llegada de Flavio Guillén a la gubernatura de Chiapas (1912) representó la fragmentación de las viejas prácticas heredadas del Porfiriato. Por ejemplo, el presidente municipal de Palenque y el Tribunal Superior de Justicia reprobaron la condescendencia de la jefatura política hacia Juan Trujillo, capataz de la finca Las Nubes por entorpecer el curso de una denuncia entablada su contra por uno de sus peones.²⁰⁰

La población indígena que prestaba servicios a las fincas (ya sea en calidad de acasillados o peones asalariados), vivían sujetos a los caprichos de las autoridades. En ocasiones eran remitidos a las fincas a cambio de una suma cuantiosa de dinero que nunca cobraban físicamente, sino a través de prestanombres o intermediarios. Por ejemplo, los *ajch'olob* de Mizopa, Tila, denunciaron este abuso cometido en 1910 por el gerente de la finca El Triunfo, quien mandaba “miles de pesos” al alcalde de Tila para el reclutamiento forzado de trabajadores sin goce de salario para la finca Chival.²⁰¹

Pronto, el jugoso negocio de los alcaldes y jefes políticos se vio amenazado por los efectos de la revolución. Según la versión de los *ch'oles* de Tila, varias compañías se paralizaron y las autoridades cayeron en crisis económica. Los campesinos sospechaban que para sortear estos obstáculos, Febronio Gutiérrez, alcalde de Tila, planeó que Gerardo Brahm se hiciera pasar por dueño de los terrenos nacionales para exigir a cada uno de ellos la cantidad de 24 pesos por dos años de arrendamiento. Aquellos que se negaban a pagar la cuota exigida fueron amenazados con el incendio de sus casas y muchos pagaron por temor a la amenaza.²⁰²

Los indígenas se vieron obligados a denunciar el caso al jefe político por ser la persona encargada de resolver los problemas en aquella jurisdicción. El jefe político José Zebadúa Esponda, turnó las quejas a Febronio Gutiérrez, que dos días más tarde citó a los *ajch'olob* a comparecer. Resultó imposible que los

²⁰⁰ Telegrama del alcalde de Salto de Agua dirigido al gobernador, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 28 de octubre de 1912, ff. 11-13.

²⁰¹ Oficio de Mizopa, Tila Chiapas dirigido al gobernador, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Mizopa, Tila, Chiapas, 19 de abril de 1912, f. 121r

²⁰² *Ibid.*

indígenas arribaran a la cabecera debido a que distaba “dos jornadas” de la cabecera municipal, por tanto, y debido a ello se hicieron acreedores a una multa de 50c mensuales que debían depositarle a la alcaldía cada fin de mes. Los indígenas sospecharon que la multa fue acordada entre el alcalde y el finquero Brahms. Para evitar la disputa con la autoridad municipal indagaron si los terrenos estaban enajenados por el gobierno y de ser así procederían a solicitarlos, o bien, los comprarían. Partieron entonces de la suposición de que haber mantenido posesión de aquellas tierras por 60 años les otorgaba derecho sobre ellas.²⁰³

Las tierras que trabajaban los indígenas eran propiedad del Dr. Dollay, y por tanto las ocupaban en calidad de arrendatarios mediante un contrato celebrado con el finquero Gerardo Brahms por ser el apoderado. En atención a la disputa del control del terreno, el jefe político Zebadúa Esponda constató la existencia de un convenio a favor de los *ajch'olob*, elaborado con la presencia del alcalde de Tila que fungió como intérprete. Mientras se comprobaba si Brahms era el legítimo dueño de estos territorios, el jefe político, apoderado del Dr. Dollay, suspendió el pago de la contribución, y asimismo desmintió que no había ninguna explotación y que los indígenas tenían derecho de posesión de la tierra por haberla ocupado varios años. Sin embargo, condenó que la denuncia haya prescindido del consentimiento de todos los habitantes del pueblo. De igual modo, señaló que dicha querrela había sido maquinada por su enemigo Jesús García, originario de Macuspana, Tabasco, que incurría en la venta clandestina de aguardiente en Chinal, Tila.²⁰⁴

Normalmente cuando los padres morían en la finca como mozos o baldíos, los hijos podían decidir si permanecían en el mismo sitio o se mudaban. Algunos optaban por seguir en la misma finca a cambio de un salario mensual, que en Pichucalco era de dos pesos con cincuenta centavos. Los finqueros incitaban a los hijos de los peones muertos a que ocuparan el oficio que habían dejado sus padres, quedando igualmente endeudados al paso de los años.²⁰⁵

²⁰³ *Ibid*, f. 121v.

²⁰⁴ Contestación de la carta de los vecinos de Mizopa por el jefe político de Salto de Agua, J. Zebadúa Esponda, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 18 de junio de 1912, f. 126r-v.

²⁰⁵ Carta de Florentino Lorenzo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero de 1912, f. 151.

Según Daniela Grollová, durante su visita a Soconusco el alemán Karl Kaerger se percató que no había ninguna ley penal que obligara al campesino a reintegrar el monto de su deuda en caso de abandonar la finca. El alemán percibió que los sirvientes podían fugarse de una finca a otra cuando no podían pagar su deuda, o bien por las condiciones de trabajo. Así, el gobierno del maderista Flavio Guillén trató de frenar esta práctica mediante un decreto que establecía que ninguna deuda podía cobrarse después de un año, y tampoco podía heredarse de padres a hijos.²⁰⁶

En general, el mozo, al ver lo difícil que resultaba liberarse optaba por emprender la huida, aunque en caso de retorno o de ser hallado, enfrentaba castigos corporales, tales como los golpes y flagelación. A principios de 1912 Florentino Lorenzo se escapó de una finca en Pichucalco, huyendo de sus patrones, pero sin su familia, buscando para la liberación de éstos la intervención del mandatario estatal.²⁰⁷ Estas peticiones llegaban a demorarse hasta 6 meses en llegar a una resolución, pero en términos reales, podían resultar, como en este caso, favorables.²⁰⁸

Tanto en el departamento de Palenque como en el de Pichucalco los peones arrastraban viejos temores y desconfianza hacia los jefes políticos, pues tenían conocimiento de la complicidad que existía entre éstos y los finqueros. Varios sirvientes de Chapultenango señalaron que eran víctimas de abusos causados por sus jefes políticos.²⁰⁹ Esta situación también se registra en el departamento de Simojovel, cuyos habitantes interpusieron una denuncia en contra del jefe político Emilio Grajales que gozaba del monopolio de aguardiente, y además era el responsable del alcoholismo de los vecinos de San Pablo Chalchihuitán.²¹⁰ Estos mismos pobladores señalaron otros abusos cometidos por

²⁰⁶ Grollová, Daniela, “Los trabajadores cafetaleros y el partido socialista chiapaneco, 1920-1927”, en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores) *Chiapas. Los Rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, México, 1998, pp. 199-201.

²⁰⁷ Carta de Florentino Lorenzo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero de 1912, f. 151.

²⁰⁸ Carta del jefe político Manuel Lara dirigida al juez de primera instancia, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Pichucalco, 1 de mayo de 1912, f. 156.

²⁰⁹ Oficio de varios sirvientes de Chapultenango departamento de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, exp. 35, segunda parte, Pichucalco, 28 de junio de 1912, ff. 99-103.

²¹⁰ Denuncia de Sebastián Pérez de San Pablo Chalchihuitán dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 36, San Pablo Chalchihuitán, 17 de agosto de 1912, ff. 45r-v.

Grajales. Este jefe político los obligaba a incurrir en la venta de ganado a precios por debajo del mercado, encarcelando a todo aquel que se negara a participar en el remate de mercancías. Ante tales afrentas, señalaron que la única solución era la destitución de Grajales, y en caso de no hacerlo migrarían al vecino estado de Tabasco.²¹¹ Grajales argumentó que el conflicto había iniciado a partir de la destitución de Pomposo Martínez y su reemplazo por José Ruiz como secretario de ayuntamiento. Sin embargo, Martínez había sido destituido por su complicidad con los cabecillas vazquistas durante la revuelta de 1912 (como veremos más a detalle en el siguiente capítulo). Para fortuna de los desprotegidos, Grajales no volvió a poner un pie, al menos en calidad de autoridad, en el departamento de Simojovel y sus alrededores.²¹²

El legado del porfiriato durante el huertismo: la servidumbre

Cuando los carrancistas proclamaron el plan de Guadalupe en 1913 en contra del gobierno huertista, los indígenas de Chiapas desconocían su contenido y continuaron depositando su esperanza en el gobierno en turno. Imaginaron que sin Díaz las cosas serían distintas, que podrían efectuar sus denuncias para reclamar sus derechos como seres humanos y que la servidumbre terminaría. No percibieron que el huertismo se convertiría en la continuidad del viejo régimen.

En el mes de febrero de ese mismo año y poco antes de la muerte de Madero, el gobierno de Guillén decretó obligatorio el derecho de pago por el registro de cada sirviente gravándolo en 50c.²¹³ Todos los contratos generados por los finqueros debían notificarse ante notario público. Aquellos que se encontraban alejados de la cabecera departamental se quejaban del nuevo reglamento alegando que era un gasto extra. Por ejemplo, Juan José Gutiérrez, en Sabanilla, departamento de Simojovel, aludió que llevar sus 20 contratos a la jefatura

²¹¹ *Ibid.*

²¹² Alegato del jefe político Emilio Grajales dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 36, Simojovel, 17 agosto de 1912, ff. 50-52.

²¹³ Telegrama de agricultores del departamento Carmen García dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección fomento 1913, tomo IV, Expediente 21, Pichucalco, 13 de febrero de 1913, f. 108.

(previamente autorizados por el presidente municipal), representaba un gasto excesivamente elevado.²¹⁴

En algunos sitios muy apartados y fuera del alcance de los jefes políticos, los alcaldes ejercían su propia esfera de influencia. Sin la amistad de un jefe político, un propietario estaba obligado a notificar sus contratos. En Salto de Agua, departamento de Palenque, se nulificaron los contratos de sirvientes de los Uhlig Hermanos y Compañía bajo pretexto de no acatar la ley, debido a que el convenio sólo contenía el visto bueno del alcalde de La Trinidad, pueblo al que los finqueros se encontraban adscritos, y por tanto, era considerado “no válido”. El alcalde trinitario alegó a favor de los alemanes, argumentando que los contratos se podían elaborar ante la presencia de cualquier presidente municipal y no precisamente el de la cabecera departamental. Incluso los finqueros alemanes exigieron la revalidación de los contratos, o bien, que se hiciera un nuevo documento a cargo del mismo presidente de La Trinidad.²¹⁵ Se basaron en la derogación de la ley de sirvientes efectuada el 4 de marzo de 1913, casi un mes después de haberse decretado, para exigir que el alcalde de Salto de Agua se inmiscuyera en los convenios administrativos de los mozos.²¹⁶

Durante el auge de la rebelión de Pichucalco (1911), hubo un intento por modificar las condiciones de la servidumbre y muchos peones se liberaron, sin embargo, el arribo de Huerta al poder representó, en este sentido, un enorme retroceso. Nada garantizaba que se respetaran los acuerdos para aquellos que contraían contratos voluntario, pues al final del convenio los patrones se negaban a liberar a los sirvientes después de finiquitarse las deudas. Los sirvientes que contrajeron adeudos durante el porfiriato continuaron trabajando hasta 1913, entre tanto, la morosidad ficticia aumentaban con el paso del tiempo. Ese mismo año, una madre originaria de Comitán denunció que en 1905 su hija se enganchó voluntariamente por 30 pesos para servir a la finca San Román, en Pichucalco. Las partes acordaron que la deuda se desquitaría en seis meses devengando un salario de 5 pesos mensuales. Cuando el tiempo marcó el fin de la deuda, la

²¹⁴ Telegrama de Juan José Gutiérrez dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección fomento 1913, tomo IV, expediente 21, Simojovel, 25 de febrero de 1913, f. 28.

²¹⁵ Telegrama de Uhlig Hermanos y CIA dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1913, tomo IV, expediente 21, La Trinidad, 21 de marzo de 1913, f. 75-77.

liberación de la sirvienta fue denegada, y a cambio, fue condenada a castigos y encarcelamientos y compelida a trabajar por nueve largos años sin goce de sueldo.²¹⁷

Las deudas “fantasma” de los sirvientes consistían en cifras desconocidas e inventadas para beneficio económico de los patrones. Para los peones los productos en especie que recibían de sus amos representaban una forma de bienvenida u obsequio. Nunca imaginaron que conformaban los pesados lastres que aumentarían sus abultadas deudas. La propietaria de la finca San Román, Manuela de Quevedo, reconoció que era costumbre que además de la cantidad adeudada, los sirvientes recibieran pequeñas porciones de maíz, frijol y sal, y un pequeño terreno para sembrar productos para el sustento de la familia. Las retribuciones en especie o en dinero se ofrecían para el sostenimiento de los peones, pero formaban parte de la deuda original. A los sirvientes se les prohibía negociar fuera de la finca las cosechas provenientes de estas tierras. Asimismo, estaban obligados a permanecer dentro de la finca y no podían separarse de ella sin el consentimiento del dueño o el encargado.²¹⁸

El norte del país y otros estados del centro y sur (al igual que algunas regiones de Chiapa) se encontraban en guerra en contra de Huerta, pero el sistema servil en Chiapas se mantenía anquilosado en un viejo esquema precedente a 1910. En marzo de 1914, Francisco Pineda, oriundo del departamento de Las Casas denunció que los caciques de San Andrés vendían mozos a los enganchadores y cada peón costaban entre 5 y 10 pesos. Las viejas prácticas de emborrachar a los indígenas e inventar multas (cercas a los 25 pesos) se mantenían vigentes. Los futuros mozos eran encarcelados durante sus borracheras, regresaban a la sobriedad dentro de la cárcel, y a cambio de su liberación el cacique o enganchador decía haber pagado la multa que se finiquitaba con trabajo en alguna finca. Antes de que llegasen a sus destinos las “deudas fantasma” ya ascendían al menos a unos 100 pesos. El enganchador

²¹⁶ *Ibid.*

²¹⁷ Denuncia de Cecilia Martínez, dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 27, carpeta 18, Comitán, 13 de enero de 1914, f. 275.

²¹⁸ Contrato de la deuda de María del Pilar León Martínez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 27, carpeta 18, San Román, 13 de febrero de 1913, f. 281.

contaba con el visto bueno de la jefatura y demás autoridades subalternas, encerraba a los sirvientes en su casa mientras reunía el número deseado de trabajadores, y finalmente los conducía a su destino.²¹⁹

El gobernador huertista Bernardo A. Palafox parecía no consentir los abusos de los enganchadores, quizá para garantizar la paz mediante el aplacamiento de los caciques y autoridades departamentales. Tenía particular interés en evitar que las clases marginadas simpatizaran con el Plan de Guadalupe. El gobernador huertista puso especial atención a los indígenas de Los Altos, quizá por el temor de la cercanía que éstos tenían con la capital y su estigma de “bárbaros” capaces de incitar una guerra de castas. Solamente de esta forma es posible esclarecer los motivos que orillaron al gobernador a desatender las denuncias presentadas por los peones en las demás regiones del estado. Palafox incluso solicitó a la sub-jefatura política de San Andrés que reprimiera enérgicamente todo tipo de abuso en el enganche.²²⁰ El sub-jefe político prometió que los contratistas no volverían a cometer los mismos abusos que acostumbraban, pues serían vigilados estrictamente.²²¹

El subjefe político puso en práctica lo que había prometido, prohibió el enganche y denunció que en San Pedro Chenahló continuaban operando los enganchadores abusivos. Tomó medidas en contra del enganche de dos menores de edad (respectivamente de 11 y 12 años de edad), basándose en la ley local de Chiapas del 15 de noviembre de 1907 que prohibía el enganche de menores y de las personas en estado de ebriedad. Además de los abusos, los menores de edad estaban obligados a pagar una cuota de cinco pesos al secretario municipal que actuaba como cómplice de los contratistas y sin el visto bueno de las jefaturas. El enganchador era originario de San Cristóbal y actuaba clandestinamente, viajando

²¹⁹ Transcripción de la denuncia de Francisco Pineda hecha el 12 de marzo en San Cristóbal de Las Casas, transcribe R. Solís jefe de la sección de gobernación y beneficencia dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 1, Tuxtla Gutiérrez, 31 de marzo de 1914, f. 26.

²²⁰ Telegrama del gobernador del estado dirigido al subjefe político de San Andrés, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 1, Tuxtla Gutiérrez, 1º de abril de 1914, f. 27.

²²¹ Correspondencia del gobernador del estado dirigido al subjefe político de San Andrés, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 1, Tuxtla Gutiérrez, 18 de mayo de 1914, f. 35.

a diferentes lugares para cubrir la cuota de trabajadores que debía remitir a las fincas.²²²

Los menores enganchados eran estudiantes que habían decidido ir a la fiesta de San Miguel después de clase, sitio donde el enganchador los reclutó y mantuvo escondidos mientras reunía más víctimas para el trabajo servil. Fue gracias al auxilio del ayuntamiento que los menores evitaron su traslado a la finca Manacal, en Soconusco, con la promesa de percibir un sueldo de cinco pesos mensuales, cuyo adelantado regresaron al enganchador.²²³

Durante el carrancismo la situación de la servidumbre cambiaría parcialmente, los trabajadores podían engancharse con más libertad en otras fincas donde había más flexibilidad en los contratos.²²⁴ Sin embargo esta posición todavía se encuentra en el centro del debate historiográfico, pues si bien los sirvientes abandonaban las fincas o ranchos donde habían pasado su infancia, a falta de medios de subsistencia regresaban a su antiguo modo de vida con sus antiguos patrones.²²⁵ Los finqueros que simpatizaron con el régimen carrancista cambiaron y mejoraron parcialmente las condiciones de los peones, aunque esta situación entraría en detrimento con el arribó de los finqueros mapachistas al poder. Este panorama parece indicar que ante la flagrante expoliación, la falta de oportunidades y la ausencia de regulaciones claras, los peones liberados no tenían otra opción más que regresar al “cobijo” de sus antiguos amos.

Conclusiones

Al interior de los embates inherentes a la política de Estado se atisban diferentes matices referentes a la territorialidad chiapaneca. Los asentamientos indígenas perdieron el control de los territorios comunales que estaban al margen de la legalización y agrimensura gubernamental, con excepción de los fundos que se encontraban ocupados o estaban comprometidos a distintas actividades

²²² Denuncia del subje político de San Andrés dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 1, San Andrés, 14 de mayo de 1914, f. 36.

²²³ Correspondencia del presidente municipal de San Pedro Chenahló dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 1, San Pedro, Chenahló, 13 de mayo de 1914, ff. 37r-v.

²²⁴ Zebadúa, Emilio, *Breve Historia de Chiapas*, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 1999, p. 136.

²²⁵ Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, México, 1960, p. 24.

productivas. De igual modo, gran parte de las propiedades privadas se establecieron en terrenos nacionales, comunales sin titularse y baldíos. Y si bien se registran casos de fincas que usurparon algunas tierras indígenas, lo hicieron ilegalmente y sin el conocimiento de los requerimientos federales.

Al establecimiento de las grandes propiedades privadas sobrevino la demanda de mano de obra para la producción y cosecha. De este modo las poblaciones expoliadas y marginadas, muchas de ellas reasentadas en los alrededores de las fincas, conformaron la principal fuerza productiva en estos recintos. Aquellos asentamientos que lograron conservar sus terrenos comunales también vivieron en carne propia los avatares del enganche y el trabajo asalariado bajo la figura de jornaleros y campesinos temporales. De hecho, la política estatal dio prioridad a la explotación desmedida de la fuerza laboral en las grandes fincas a costa del bienestar de los peones.

El nexo entre los finqueros y el gobierno se vislumbra a través del trabajo de los jefes políticos, quienes se encargaban de vigilar y asegurar la mano de obra mediante la intervención de los presidentes y secretarios municipales. Los mecanismos de reclutamiento no variaban de una región a otra, es decir, que las prácticas eran las mismas en toda la entidad. Además del enganche forzoso había otra forma de convertirse en peón acasillado, cuando personas de distintos sexos se enganchaban para trabajos temporales para cubrir las necesidades familiares. Por desgracia esta cautividad podía durar décadas, y en el peor de los casos, toda una vida. No obstante, esta deuda podía liquidarse con los ingresos de un solo año. Las deudas de los acasillados eran “fantasmas” y excesivas, argucias que reflejan la avidez de los finqueros y su necesidad de proveerse de mano de obra.

En los departamentos de Pichucalco y Palenque los abusos eran peores. Además de la privación de la libertad y la flagelación, los finqueros encarcelaban o remitían al servicio militar a los peones que se rebelaban en su contra. En Pichucalco y Palenque se solía usar como garantía o rehén a los familiares o hijos de peones que escapaban de las fincas, a fin de garantizar el retorno de los acasillados. Estas situaciones inhumanas señaladas por Washbrook en la zona de Pichucalco, develan que las condiciones en aquella zona eran fuertes y

esclavizantes, más que en cualquier otra parte de Chiapas, además de que las deudas eran particularmente onerosas.²²⁶

Con el arribo del maderismo en noviembre de 1911 y el de Guillén en Chiapas a finales de enero de 1912, indígenas, peones acasillados y “baldíos” dieron por hecho que había llegado el momento de denunciar los abusos y atropellos en su contra. Sin embargo, los casos atendidos eran insignificantes y la mayoría de ellos quedaban sin resolver. Las resoluciones solamente favorecían a los finqueros y jefes políticos. Para los indígenas y peones, el gobierno de Guillén resultó desalentador, más con la ley de sirvientes de 1912 que reforzó los contratos para adultos y niños. Evidentemente no estaba entre sus planes liberar a los mozos, pues de antemano sabía que la base de la economía era finquera y sin los peones entraría en franca decadencia.

Los jefes políticos, a sabiendas que el propio gobierno maderista mejoraba el sistema de peonaje en favor de los finqueros, sometió a un gran número de indígenas. No cabe duda que la figura del jefe político resultó fundamental para el control social. Aquellos que entraban a las fincas a buscar refugio por los abusos de las autoridades no se quejaban, pues de antemano sabían que los jefes políticos eran allegados de los finqueros. Los jefes políticos y autoridades municipales mantenían a los indígenas a merced de abusos y exigencias de cualquier servicio público o multas. A pesar que la figura del jefe político fue abolida en 1915 en aras de la creación de los presidentes municipales, las viejas costumbres porfiristas continuaron, es decir, cambió el nombre del cargo pero las mismas personas continuaron en el poder, o bien, los exjefes políticos porfiristas asumían las tareas de los presidentes municipales. Por tanto, eran personas acostumbradas a cometer abusos.

La revolución quedó a deber a mucha gente, su nombre pronosticaba sin lugar a dudas transformación, desde cambiar a las personas que controlaban las jefaturas por gente nueva que no habían pertenecido al rabasismo, aunque esto no impidió que los mismos personajes continuaran en el poder. De este modo la Revolución arrastró las viejas costumbres del porfirismo, replicándolas durante el gobierno de Huerta y Carranza.

²²⁶ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., pp. 400-401.

A pesar que la política liberadora del gobierno carrancista ofrecía mejores condiciones a los peones, aquellos que fueron liberados enfrentaron la encrucijada del retorno a una realidad sin tierras carente de empleo, y a causa de ello muchos regresaron a su mismo estado servil. La política liberadora era una política contradictoria, primero liberó a la servidumbre y luego intentó restituir las tierras expoliadas por los gobiernos anteriores, incluso se intentó fraccionar los terrenos comunales en aras de otorgar porciones de suelo a los desposeídos, todo ello sin causar afectación a las grandes empresas cafetaleras. El resultado fue una gran simulación gubernamental caracterizada por la parsimonia política. Los empresarios conservaron sus bienes y las autoridades estatales y municipales continuaron al servicio del gran capital, e incluso, los finqueros se infiltraron en los más altos escalafones de la vida política.

CAPÍTULO II

MADERISTAS, VAZQUISTAS Y OROZQUISTAS CHIAPANECOS, 1911-1912

La Revolución de 1910 desencadenó una serie de rebeliones y depredaciones a las fincas en el norte y el centro de Chiapas. Estas movilizaciones derivadas del maderismo pichucalqueño, como veremos en el transcurso del presente capítulo, descansaba en un factor social heterogéneo compuesto por exjefes políticos, finqueros, rancheros, comerciantes, capataces, peones e indígenas. Este movimiento surgió bajo el influjo de los revolucionarios tabasqueños de la zona de La Chontalpa que postulaban el fin de la servidumbre en aras de la democracia y la restitución de la tierra a sus antiguos dueños. El trasfondo de estas movilizaciones cobijó el presunto retorno de la sede gubernamental a San Cristóbal. Esta inercia propició que los departamentos de Simojovel y Palenque abrazaran la causa sancristobalense para reclamar cambios en las jefaturas políticas.

Los vaivenes derivados de esta compleja pugna por el control sociopolítico y la búsqueda de nuevos horizontes en torno a la estabilidad gubernamental, develan una compleja lucha entre las élites alteñas protagonizada por distintos segmentos; entre aquellos que apoyaban la causa maderista y aquellos que abiertamente se proclamaron a favor de su opositor, Emilio Vázquez Gómez. Considera, de igual forma, el rumbo de la compleja transición de las facciones económicamente marginadas que ante el declive del movimiento vazquista se decantan a favor de Pascual Orozco. De hecho, en algunos sitios tales como Pichucalco y Palenque, la rebelión continuó hasta la caída de Madero y el ascenso de Huerta en 1913.

Los maderistas de Pichucalco

El 20 de noviembre de 1910, Francisco I. Madero llamó al pueblo de México a levantarse en armas en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, quien se había reelegido por más de treinta años. La mayoría de los estados mexicanos estaban indecisos al llamado, con excepción de Chihuahua. En este sitio, dos caudillos comenzaron a someter algunas haciendas, el primero lo hizo seis días antes de la fecha convocada, mientras que Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho

Villa, se levantó en armas tres días antes.²²⁷ En Tabasco Ignacio Gutiérrez se movilizó el 19 de diciembre de 1911, su lucha iba en contra del régimen bandalista.²²⁸

En el día esperado nadie se puso a disposición de Madero, que regresaba de Estados Unidos, a excepción de 15 hombres. Así, decepcionado por la antipatía del pueblo mexicano, dos días después retornó a Norteamérica. El dictador Díaz volvió a reelegirse por octava vez y el mes de diciembre de 1910; la Revolución no había empezado formalmente, había sido proclamado sólo en papel. Fue hasta el mes de febrero de 1911 que la mayor parte de Chihuahua cayó ante el asedio rebelde, y posteriormente se levantaría en armas el estado de Morelos donde operaba Emiliano Zapata, y Baja California, controlado por las fuerzas de Flores Magón. Los levantamientos se habían dado sin la presencia de Madero, quien arribaría a México con 130 hombres a mediados de febrero del mismo año. En marzo los combates se recrudecieron, y en mayo los maderistas revitalizaron sus fuerzas al contar con el apoyo de Pancho Villa, Pascual Orozco y Venustiano Carranza (entre otros personajes). Juntos tomaron Ciudad Juárez y Chihuahua. En el centro-sur del país, Emiliano Zapata tomó el control de una parte de los asentamientos de Morelos, Colima, Guerrero, Pachuca y Tlaxcala.²²⁹

El dictador Díaz vio acercarse su derrota porque la lucha armada se había propagado en casi todo el país, y buscó cuanto antes negociar la paz. Desde abril mandó emisarios al norte de la república donde se encontraba el grueso de los revolucionarios, aunque el armisticio se daría hasta el 12 de mayo de 1911. El resultado de las negociaciones fue la renuncia de Díaz que tuvo lugar el 25 de mayo, y el 31 del mismo mes zarpó rumbo a Francia, donde moriría. El poder fue asumido interinamente por Francisco León de la Barra, de mayo a noviembre de 1911, mientras se convocaba la elección presidencial.²³⁰ El país se mantuvo en relativa paz por espacio de seis meses hasta que Zapata proclamó el plan de Ayala el 25 de noviembre de 1911. En su proclama desconocía a Madero como presidente de la república y proponía a Pascual Orozco como Jefe de la

²²⁷ Mosqueda, Sergio Gaspar, *La revolución mexicana*, Editores Mexicanos Unidos –EMU, México, 2012, pp. 29-30.

²²⁸ González Calzada, Manuel, *Historia de la revolución mexicana en Tabasco*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1972, pp. 50-53.

²²⁹ Mosqueda, *La revolución...*, op. cit., 2012, pp. 31-35.

²³⁰ *Ibid*, pp. 36-37.

Revolución Libertadora, se declaraba en guerra porque el presidente había incumplido con el compromiso de la restituir la tierra a sus antiguos dueños, como había indicado el plan de San Luis en octubre de 1910.²³¹

Desde las postrimerías de aquel año un comerciante originario de Ixtacomitán, departamento de Pichucalco, que respondía al nombre de Emilio Espinoza comenzó a denunciar públicamente en el periódico “Fin del Siglo”²³² a los “finqueros porfiristas”. En especial acusaba a Felipe Pastrana de ambicioso,²³³ señalando los abusos y tropelías que cometía en contra de los mozos de Chapultenango.²³⁴

A finales de abril de 1911 Espinoza se sumaría voluntariamente al campamento revolucionario en Huimanguillo, Tabasco, con 120 hombres “reclutados y sostenidos” con sus propios recursos. Se presentó ante el coronel Domingo C. Magaña recibiendo el grado de capitán 1º de la cuarta compañía de infantería “Libre Chiapaneco”.²³⁵ El cabecilla ixtacomiteco se puso a las órdenes de Pedro Magallanes, jefe de estado mayor del coronel Magaña como jefe revolucionario tabasqueño, nombramiento que recibió inmediatamente después de la muerte del general Gutiérrez Gómez. El cabecilla Espinoza tenía la autorización de tomar pueblos tabasqueños y chiapanecos que se encontraban bajo la injerencia de jefes políticos y presidentes municipales leales al régimen porfirista.²³⁶

Emilio Espinoza continuó incitando a los peones e indígenas a la lucha, y a causa de ello recibió amenazas de muerte por parte de un personaje de apelativo Pastrana. No sólo el ixtacomiteco incitaba a los grupos subalternos a levantarse en armas, los registros indican que los pequeños rancheros, exjefes políticos y sus familiares se involucraron en la revolución de Tabasco. Estos

²³¹ *Ibid*, pp. 41-43.

²³² No incluye el periódico en su alegato, sólo menciona el nombre del mismo.

²³³ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 70, expediente 2, s/lugar, s/fecha, s/foja.

²³⁴ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, f. 1-12r-v.

²³⁵ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 12-17.

²³⁶ Juicio de amparo de Emilio Espinoza promovido por su esposa María Esther Burguete de Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Legajo 3, expediente 69/1912, Tuxtla Gutiérrez, 16 de mayo de 1912, ff. 1-9r-v. María Esther Burguete era una joven de apenas 22 años de edad, originaria de Ocozocoautla, pero radicaba en Ixtacomitán, distrito de Pichucalco, además, tenían otra casa en Tuxtla, en la avenida el Mártir.

personajes se unieron a las filas maderistas en Tabasco porque en Pichucalco, de momento, no había simpatía por el levantamiento armado. Entre los primeros rancheros que organizaron tropas maderistas en contra del viejo régimen se encontraba Luis Rincón Cortés. Cortés, al ver la falta de apoyo de los demás finqueros y rancheros, cuya participación habría sido necesaria para el éxito del movimiento maderista y la adquisición de armamentos, optó por adherirse en febrero de 1911 a la lucha revolucionaria en Tabasco.²³⁷ Los modestos grupos de rebeldes que habían mostrado simpatía por el movimiento maderista intentaron actuar por separado en sus propias zonas de confort, Ixtacomitán y Pichucalco. Sin embargo, aquellos que no lograban obtener la simpatía de la población optaban por incorporarse al movimiento en la zona de La Chontalpa, Tabasco, unos lo harían en febrero y otros en el mes de abril de 1911.²³⁸

Mientras otros cabecillas se desplazaron para apoyar la lucha tabasqueña, Espinoza y otros líderes tales como Juan Hernández y el español Alejo Rodríguez se dedicaron a reclutar a todos los peones e indígenas que estaban a su alcance. Evidentemente, los finqueros temían que sus intereses fueran afectados, de tal suerte que amedrentaron de distintas formas a los cabecillas esperando que claudicaran en sus esfuerzos. Sin embargo, las fuentes documentales indican que considerables números de indígenas y “mozos adeudados” abandonaban a sus patrones para unirse a la causa revolucionaria.²³⁹

Para Octavio Gordillo, el endeble impacto del maderismo en Chiapas puede ser atribuido al aislamiento de la entidad del resto del país. A pesar ello distingue la presencia de al menos una triada de tres maderistas chiapanecos, Miguel Albores Castellanos y Horacio Culebro en Comitán así como Flavio Guillén Ancheyta en Trinitaria. Destaca, asimismo, que en Chiapas se establecieron clubes anti-reeleccionistas en cuatro municipios, Comitán, Tapachula, Chiapa de Corzo y Ocozocoautla.²⁴⁰ En este orden de ideas señala que Albores Castellanos buscó por distintos medios obtener el apoyo de un mayor número de pueblos chiapanecos para la lucha maderista, sin embargo no tuvo éxito. Posteriormente

²³⁷ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015313-015314.

²³⁸ *Ibid.*

²³⁹ Correspondencia de 8 personas dirigidas al presidente Madero, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, 2da parte, México, 19 de marzo de 1912, f. 10.

intentó lo propio en Guatemala, donde fue perseguido y encarcelado por el presidente Martín Estrada Cabrera.²⁴¹ Cabe cuestionar ¿por qué Castellanos se acercó a Guatemala en lugar de buscar aliados en los estados vecinos como Tabasco (aliado con Pichucalco) y el estado de Oaxaca?, ¿acaso supuso que los guatemaltecos se involucrarían en una guerra ajena sin exigir algún beneficio político o económico?

Probablemente Castellanos subestimó la intención de los cabecillas pichucalqueños debido a que percibió la antipatía de sus coterráneos del centro de Chiapas, y debido a ello supuso que podía conseguir el apoyo de los guatemaltecos. Como sea, los cabecillas pichucalqueños continuaron con el proyecto revolucionario al lado de los tabasqueños. En aquel momento los pueblos del norte de Chiapas al igual que los asentamientos de Tabasco, culparon al gobierno del abandono y atraso social. Durante el movimiento maderista Pichucalco fue más revolucionario que el centro o cualquier otra parte de Chiapas, de igual modo, personajes de notable posición social y económica tuvieron participación activa en la lucha en contra de la dictadura porfirista, entre ellos, Fernando del Villar e Hipólito Rojas (chiapanecos).²⁴² Los maderistas tabasqueños y pichucalqueños se basaban en sus contactos para informarse, en Villahermosa contaban con el apoyo de Lauro Aguilar Palma, y en Pichucalco recibían información de un cura español de apellido Casaponce, mientras que en Macuspana contaban con los hermanos Alfonso y Alcides Caparrosa.²⁴³

Finqueros, comerciantes y capataces de Pichucalco se unieron a las filas maderistas en Tabasco, entre ellos se encontraban Hipólito Rojas, hermano del futuro jefe político Ponciano Rojas y el exjefe político Rosario Sangeado. En este caso en particular, su participación fue resultado del ocaso del régimen rabasista-porfirista. Quizá pensaron que de este modo podrían evitar el perjuicio a su patrimonio, y a causa de ello se vincularon a la tropa rebelde e invirtieron

²⁴⁰ Gordillo y Ortiz, Octavio, *La revolución en el estado de Chiapas*, INEHRM, México, 1986, pp. 33-34.

²⁴¹ *Ibid*, pp. 79-80.

²⁴² Hipólito Rojas era comerciante asociado con su hermano Ponciano del mismo apellido, futuro jefe político de Pichucalco, es probable que Hipólito junto con el exjefe político Rosario Sangeado se hayan unido a los tabasqueños desde el mes de diciembre de 1910. Hasta ahora no hay documentos que den pistas como se unieron a los rebeldes tabasqueños, con la excepción de los cabecillas de menos peso político y económico como Hernández, E. Espinoza y Rodríguez. La historiografía tabasqueña menciona que desde diciembre de 1910 hubo presencia de chiapanecos con los rebeldes tabasqueños. Del mismo modo se puede suponer de Fernando Villar, quien estuvo en armas a lo largo de toda la revolución y hasta 1920.

económicamente en la Revolución, sabiendo de antemano que el triunfo de esta causa les traería dividendos económicos y político, pues de esta forma lo indicó Ponciano Rojas, hermano de Hipólito, quien se desempeñaría como jefe político en septiembre de 1911.

Además de la participación de individuos prominentes, el grueso de la tropa rebelde estaba conformada por indígenas y mozos finqueros que se integraban al movimiento maderistas con o sin el permiso de sus patrones. Si bien los amos se involucraron primeramente en la rebelión, muchos de ellos iban sin sus peones. Sin embargo, estos últimos se integraron posteriormente en aras de luchar por sus propios intereses: el fin de la servidumbre y el endeudamiento. Probablemente los amos generosos iban a la lucha a la par con sus peones, aunque estos casos desde luego fueron excepcionales. Por otro lado, los propietarios leales al sistema porfirista no fueron ajenos a la movilización, pues cuando el cabecilla maderista de Tabasco, Domingo Magaña y el ixtacomiteco Espinoza se aliaron a finales de abril de 1911, establecieron un *modus operandi* para engrosar sus filas, es decir, pasaban de finca en finca convenciendo a los sirvientes a abandonar sus oficios, prometiéndoles el perdón de las deudas si se unían a la revuelta.²⁴⁴ Así, el reclutamiento de mozos de finca en finca servía para reforzar los contingentes de guerra.²⁴⁵

Cuando los patrones se involucraban en el movimiento rebelde antes que sus peones, el finquero trataba de someter a sus trabajadores. Por ejemplo, Rogelio Sangeado, al darse cuenta que sus sirvientes se encontraban en la mismas filas rebeldes donde él y su padre militaban, pretendió obligarlos a regresar a sus labores en la finca. Pero fue inútil, los maderistas lo impidieron y trataron de aprehender a Sangeado, que optó por darse a la fuga. En cambio, Alfredo y Rosario Sangeado, padre y tío, respectivamente, fueron capturados y acusados de maltrato a sus sirvientes, aunque un par de días más tarde fueron

²⁴³ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 78-79.

²⁴⁴ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente de México, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 003, expediente 61, cárcel pública de Pichucalco, 21 de diciembre de 1911, fol. 01904.

²⁴⁵ León Portilla, "Los pueblos originarios..." op. cit., p. 26.

liberados.²⁴⁶ Esta postura demuestra que los amos iban a luchar para sus propios beneficios y los mozos iban en busca de los suyos.

Mientras Espinoza propagaba noticias y beneficios de la Revolución, otro cabecilla pionero, Rincón Cortés, se había sumado a los revolucionarios tabasqueños desde el mes de febrero de 1911, una adhesión que el primero haría hasta abril del mismo año. Rincón Cortés era originario de Huimanguillo, Tabasco, departamento que colindaba con Pichucalco, lugar donde se encontraba su rancho. Llevaba 10 años residiendo en territorio chiapaneco y su padre había militado más de 24 años en el partido liberal fundado a principios del siglo XIX, el cual fue suprimido en 1911. Participó en la lucha del plan de La Noria hasta la victoria de Porfirio Díaz.²⁴⁷ En esta ocasión, el hijo no defendería al que fuera héroe de su padre, más bien estaría en su contra a causa de la dictadura.

Los rebeldes tabasqueños, entre los cuales militaba Rincón Cortés, tuvo su primer encuentro con las fuerzas del gobierno republicano en Cárdenas Tabasco.²⁴⁸ Los maderistas tabasqueños estaban comandados por Ignacio Gutiérrez Gómez, cuyo centro de operación se encontraba en La Chontalpa, una región que delimita con los estados de Veracruz y Chiapas. El líder tabasqueño contaba con el apoyo de personajes acaudalados de Veracruz y Chiapas que financiaban la rebelión, entre ellos Hipólito Rojas, dueño de tres fincas que se desempeñaría como jefe político de Pichucalco en septiembre de 1911.²⁴⁹

La familia Rojas gozaba de una posición económica sólida. A causa de ello, Hipólito decidió apoyar la causa maderistas desmembrando un negocio comercial que tenía, rematando las mercancías en San Juan Bautista (hoy Villahermosa). El dinero se destinó al sostenimiento del movimiento revolucionario del cabecilla Gutiérrez Gómez y sus tropas.²⁵⁰ El financiamiento de las rebeliones por personajes acaudalados, entre los que asimismo se encontraban Cándido Ortiz y Heraclio Juárez, que aportaron dos quintales de pólvora, plomo en barras y mixto

²⁴⁶ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente de México, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 003, expediente 61, cárcel pública de Pichucalco, 21 de diciembre de 1911, fol. 015314.

²⁴⁷ *Ibid*, caja 019, expediente 488, fols. 015313.

²⁴⁸ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 50-53.

²⁴⁹ *Ibid*, pp. 59-62.

²⁵⁰ *Ibid*, pp. 78-79.

en cantidad para escopeta, una mula ensillada y frenada y mil quinientos pesos, continuó hasta 1912.²⁵¹

Volviendo al movimiento revolucionario de Tabasco, varios pueblos de la región Chontalpa tales como Huimanguillo, Paraíso y San Blasillo, al unísono con Pichucalco se sumaron al movimiento maderista. Sus filas crecieron paulatinamente al incorporar a la población “levantada” conformada por “campesinos de las pequeñas haciendas y pescadores [que] formaron [parte del] el Ejército Libertador Tabasqueño”.²⁵² Durante la navidad de 1910 los revolucionarios tabasqueños tomaron Huimanguillo, San Antonio Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Paraíso “al grito de viva Gutiérrez, viva Tabasco libre, viva la constitución del 57”.²⁵³ El mismo día se sumó a la causa el veracruzano Domingo C. Magaña,²⁵⁴ quien se desempeñaría a partir de abril de 1911 como líder máximo de los cabecillas de Emilio Espinoza, Juan Hernández, Alejo Rodríguez y Juan Torres (tabasqueño que también poseía un rancho en Pichucalco).²⁵⁵

Los rebeldes atemorizaban a los pueblos de la región de la Chontalpa y Tabasco, noticia que llegó a los oídos de la jefatura de Pichucalco. El centro de Chiapas estaba en aparente paz, pues el gobernador Ramón Rabasa demostraba que su gobierno no tenía ningún enemigo, además de que los tuxtlecos le ofrecieron su apoyo para el cuerpo de voluntarios de Chiapas en caso de alterarse el orden público (como en otros estados de la república). Rabasa exhortó a los jefes políticos de todos los departamentos a que se inscribieran a todas las personas que deseaban enfilarse como voluntarios, mismos que recibirían instrucción militar.²⁵⁶

²⁵¹ Telegrama del jefe político de Pichucalco transcrito por el general en jefe de la zona, dirigido al Secretario General de Guerra, AHE, tomo 2, expediente XI/481.5/1280, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de julio de 1912, f. 62.

²⁵² Ortiz Ortiz, Martín, *El Pueblo de Tabasco en la revolución de 1910-1920, (Algunos elementos metodológicos para la interpretación de la revolución en Tabasco)*, UJAT, Villahermosa, Tabasco, diciembre de 1991, p. 71.

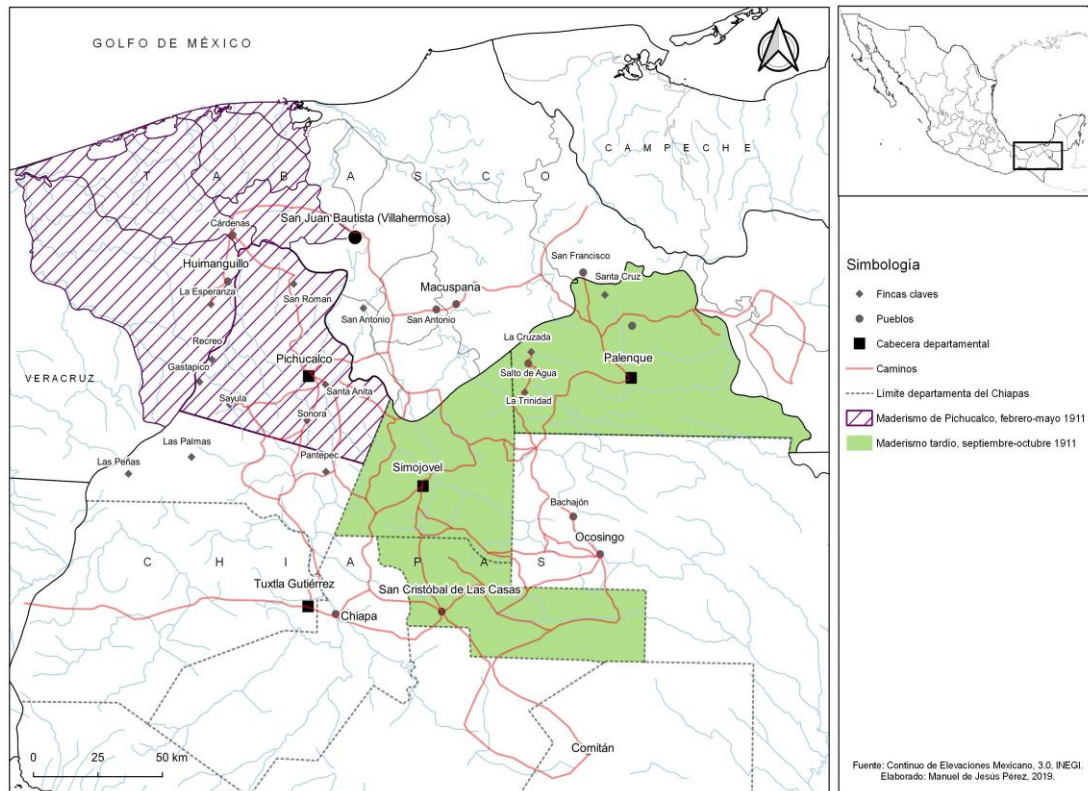
²⁵³ *Ibid.*, p. 72.

²⁵⁴ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 63-69.

²⁵⁵ Ver denuncia y alegatos del cabecilla Emilio Espinoza y Judith Salvatierra, esposa del cabecilla Juan Hernández, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo 3, expediente 69/1912, Tuxtla Gutiérrez, 16 de mayo de 1912, ff. 1-9r-v; CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, Pichucalco, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141r y otros documentos de la misma índole (denuncias y alegatos).

²⁵⁶ Telegrama de Ramón Rabasa dirigido a los jefes políticos, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V (2), expediente 17, Tuxtla Gutiérrez, 28 de marzo de 1911, f. 161.

Mapa 1.- El maderismo en Pichucalco y el maderismo tardío del centro norte de Chiapas



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401.

En el mes de abril de 1911 salieron de San Blasillo 157 hombres, y en el camino se unieron 100 rebeldes más, todos dirigidos a tomar Cárdenas y Huimanguillo (Tabasco), el nombre de la primera ciudad no hace honor a Lázaro Cárdenas del Río sino a José Eduardo de Cárdenas y Romero.²⁵⁷ Primero atacaron Huimanguillo y posteriormente Cárdenas, donde Juan Torres se sumó a la causa. Según González Calzada, en Cárdenas los rebeldes impusieron un alcalde que ante la falta de apoyo armado fue removido fácilmente por el gobernador porfirista de Tabasco.²⁵⁸ La noticia de la toma de pueblos tabasqueños

²⁵⁷ Uno pensaría que el nombre debe al personaje de la post-revolucionario Lázaro Cárdenas del Río, promotor del reparto agrario. El nombre del municipio de Tabasco, fundado a finales del siglo XVIII, hace honor al tabasqueño José Eduardo de Cárdenas y Romero, doctor, presbítero, defensor de los indígenas, diputado por Tabasco en la Corte de Cádiz en 1811, fue quien donó los terrenos donde se fundaría la villa de San Antonio de los Naranjos, hoy Cárdenas, Tabasco. véase, [https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_(Tabasco)), fecha de consulta: 16 de noviembre de 2018.

²⁵⁸ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 70-71.

mantuvo en vilo a los habitantes de Pichucalco.²⁵⁹ Mientras tanto, el mandatario tabasqueño Policarpo Valenzuela solicitó el auxilio militar de Chiapas para someter a las movilizaciones de los rebeldes en Cárdenas.²⁶⁰ No obstante, los rebeldes desocuparon la plaza el 10 de abril, y al día siguiente ocuparon Comalcalco.²⁶¹ El auxilio chiapaneco llegaría diez días después bajo la orden del gobernador Ramón Rabasa, que dispuso de 70 soldados de infantería que salieron con 15 mil cartuchos de 7mm.²⁶²

Al mismo tiempo surgió otro enemigo que amenazó la tranquilidad de Chiapas. Los rebeldes oaxaqueños removieron las vías férreas que comunicaban a esta entidad con el resto del país, motivo por el cual los pichucalqueños temían que la afectación a las vías impidiera el auxilio del ejército ubicado en Juchitán, Oaxaca. El pánico aumentó cuando Valenzuela supuso que después de la desocupación de Cárdenas los rebeldes atacarían Pichucalco, y de esto modo el contingente militar que se encontraba en Tabasco fue implementado para el resguardo del departamento chiapaneco. Sin embargo, el objetivo de la movilización era la plaza de Cunduacán, y por tanto, el gobernador trató de impedir que los federales prosiguieran a Chiapas, puesto que Pichucalco estaba fuera de peligro.²⁶³

En lugar de Chiapas los maderistas atacaron la población Paraíso, en Tabasco.²⁶⁴ El escaso personal militar ubicado en Chiapas impidió el auxilio al asentamiento que sufrió el asedio, toda vez que el gobernador Rabasa se encontraba más preocupado por gestionar el apoyo del jefe militar de Juchitán para el resguardo de Pichucalco, que tampoco fue posible, y al final, solamente

²⁵⁹ Telegrama del ingeniero Esquinca dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Pichucalco, 8 de abril de 1911, f. 161.

²⁶⁰ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Pichucalco, 7 de abril de 1911, f. 181.

²⁶¹ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., 1972, pp. 72-73.

²⁶² Telegrama del ingeniero Esquinca dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Pichucalco, 8 de abril de 1911, f.181.

²⁶³ Telegrama de gobierno de Chiapas dirigido a la zona militar de Juchitán, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Tuxtla Gutiérrez, 7 de abril de 1911, f. 161.

²⁶⁴ Telegrama de gobernador del estado de Tabasco dirigido al Secretario Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares de Oaxaca, expediente XI/481.5/279, Santa Cruz de Bravo, 11 de abril de 1911, f. 62; Telegrama del gobernador del estado de Tabasco dirigido al Secretario de Guerra, AHSEDENA, 13 de abril de 1911, f. 67.

contó con el apoyo de 70 soldados del destacamento de Tapachula.²⁶⁵ El temor del jefe político de Pichucalco y del gobernador chiapaneco era persistente, pues suponían que después de las incursiones en Tabasco la comitiva armada se internaría a Chiapas debido a su proximidad. Además, corría el rumor de que los rebeldes ya se encontraban en las inmediaciones del departamento.²⁶⁶

El auxilio militar que saldría de Tapachula no se movilizó porque Valenzuela notificó al jefe militar en Juchitán que el número de rebeldes tabasqueños no pasaba de 300 hombres, que además estaban mal armados (y tampoco habían ingresado a Chiapas).²⁶⁷ El jefe militar en Oaxaca exhortó a Rabasa a que evitara atemorizar a los chiapanecos que eran “pacíficos e incapaces de organizar algún movimiento”.²⁶⁸ Según parece, estaba encolerizado porque Valenzuela había causado una falsa alarma sobre el mismo asunto al solicitar el auxilio de 100 federales destacados en Coatzacoalcos, Veracruz. Por lo tanto, calificó al gobernador de Tabasco de “poco espíritu”, aludiendo que pretendía ocasionar perjuicios y fatigas a sus tropas.²⁶⁹

El gobernador Valenzuela, tío del rebelde Gutiérrez Gómez, envió 300 federales para someter a su sobrino en la plaza de Paraíso. Pero Gutiérrez se enteró de este plan y se retiró a Aldama, Comalcalco, con 1200 hombres para encontrarse con los federales, y el día 12 de abril recibió el nombramiento de General en Jefe del Ejército Libertador de Tabasco.²⁷⁰

Mientras los rebeldes maderistas esperaban en Aldama a los federales, en el departamento de Pichucalco corría el rumor de que los sediciosos tabasqueños merodeaban en la ribera Platanar. A estas fuerzas se le sumaría una importante comitiva encabezada por Espinoza, Juan Hernández y Alejo Rodríguez, quienes

²⁶⁵ *Ibid*, 10 de abril de 1911, f. 202; telegrama del gobernador del estado, Ramón Rabasa dirigido al jefe militar de Juchitán, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo v(2), expediente 17, Juchitán, 10 de abril de 1911, f. 194.

²⁶⁶ Telegrama del jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador Rabasa (Ramón), CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V (2), expediente 17, Pichucalco, 9 de abril de 1911, f. 198.

²⁶⁷ Telegrama de jefe militar de Juchitán dirigido al gobernador del estado, Ramón Rabasa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo v(2), expediente 17, Juchitán, Oaxaca, 11 de abril de 1911, f. 196.

²⁶⁸ Telegrama del general jefe en Juchitán dirigido al gobernador del estado de Chiapas, Archivo Histórico del Estado, Operaciones Militares de Oaxaca 1911, tomo 2, expediente XI/481.5/48, Juchitán, Oaxaca, 12 de abril de 1911, ff. 6.

²⁶⁹ *Ibid*, f.7.

²⁷⁰ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 74-76.

se unirían a las tropas maderistas tabasqueñas poco después de su primera derrota en Aldama. La situación preocupaba al jefe político que indicó que no habría contraataque en caso que los rebeldes sitiaran la plaza de Pichucalco, pues sentía temor de la posible liberación de los 70 reos internados en la cárcel custodiados por apenas siete elementos del destacamento.²⁷¹ El temor del jefe político tenía sólidas bases, considerando que en otras latitudes de la república los rebeldes acostumbraban atacar “las propiedades privadas, liberaban a los presos de las cárceles, destruían los documentos judiciales y saqueaban las tiendas locales”.²⁷²

Tras varios días de espera, los rebeldes maderistas de Tabasco entraron en combate el 21 de abril de 1911 en Aldama, Comalcalco, donde el General en Jefe Gutiérrez Gómez perdió la vida. Los maderistas fueron derrotados, Domingo Magaña y Rincón Cortés no participaron en la batalla porque antes del encuentro armado se habían ido por medicina y armamentos.²⁷³

El mandatario tabasqueño daría a conocer que el resto de los rebeldes se dispersaron y dirigieron a la finca Colorado en Huimanguillo para rehacerse, y que personas de los estados de Veracruz y Chiapas llegaron para reforzarlos. También presentó otra posible versión de los hechos, aludiendo que los rebeldes habían ingresado a Juárez y Reforma, en el departamento de Pichucalco, solicitando de este modo auxilio del gobernador chiapaneco para someterlos.²⁷⁴ La veracidad de esta noticia nunca se comprobó, pero en cuestión de días, los rebeldes asaltaron la Barra Santa Ana, Tabasco, y ahí se hicieron de mil armas.²⁷⁵ En el mismo tenor, los chiapanecos que refiere el mandatario tabasqueño eran los cabecillas Emilio Espinoza, Juan Hernández y Alejo Rodríguez (de origen español), mismos que se

²⁷¹ Telegrama incompleto sin remitente dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Pichucalco, 19 de abril de 1911, ff. 58-59.

²⁷² Lopes, María Aparecida de s. “Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la Revolución Mexicana” en: *Estudios Ibero-americanos*. PUCRS, v. XXXI, N. 1, p. 79-100, Junho 2005, p. 87.

²⁷³ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 74-76.

²⁷⁴ Telegrama del gobernador de Tabasco dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Pichucalco, 28 de abril de 1911, ff. 185-186. Telegrama de Policarpo Valenzuela dirigido al gobernador chiapaneco Ramón Rabasa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo III, expediente 8, Cárdenas, Tabasco, 28 de abril de 1911, ff. 185-186.

²⁷⁵ Telegrama de gobernador del estado de Tabasco dirigido al general en jefe de la 9na zona militar en Juchitán, Oaxaca, AHSEDENA, Operaciones Militares de Oaxaca, expediente XI/481.5/279, Santa Cruz de Bravo, 29 de abril de 1911, f. 70

habían unido a las filas maderistas encabezadas por el coronel Domingo C. Magaña.²⁷⁶

El gobernador chiapaneco Ramón Rabasa no realizó ninguna movilización de tropas “so pretexto” del reducido número de elementos había en la entidad.²⁷⁷ El mandatario tabasqueño solicitó el auxilio del batallón de Juchitán, Oaxaca, sugiriendo el apoyo de otra hueste desde San Cristóbal de Las Casas. Sin embargo, Rabasa estaba más preocupado por la defensa de su gobierno, denegando el auxilio tanto a los vecinos de Pichucalco como a los de Tabasco. Por el contrario, propuso al jefe militar de Juchitán se aumentara a 70 elementos el número de integrantes de la guardia nacional del estado, este era el antiguo nombre de la fuerza estatal, ahora llamado fuerza de seguridad del estado, cuya función sería repeler cualquier alteración del orden público.²⁷⁸

Los sobrevivientes maderistas²⁷⁹ se reorganizaron logrando reunir medio centenar de efectivos, está vez bajo el mando del coronel Domingo Magaña con el título de Jefe del Ejército Libertador, en sustitución del fallecido general Gutiérrez Gómez, en tanto, Pedro Sánchez Magallanes fue nombrado Jefe del Estado Mayor. No pasó mucho tiempo antes de que fueran atacados por 40 federales en Boca del Jarro, Tabasco.²⁸⁰ De este modo, los rebeldes maderistas tabasqueños con propiedades en Chiapas, Luis Rincón Cortés y Juan Torres, se dispersaron hacia el departamento de Pichucalco.²⁸¹

Para finales del mes de abril de 1911, era un hecho que los rebeldes tabasqueños se encontraban prófugos en la jurisdicción de Pichucalco, un departamento que ya fungía como punto de intercambio de correspondencia y armamento entre el coronel Domingo C. Magaña y Domingo Borrego, quien sería

²⁷⁶ Véase el juicio de amparo de Emilio Espinoza y la denuncia de Judith Salvatierra, esposa del cabecilla Juan Hernández, CCJ, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 12-17, y CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141r, respectivamente.

²⁷⁷ Telegrama de Ramón Rabasa gobernador de Chiapas dirigido al de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Pichucalco, 29 de abril de 1911, f. 186.

²⁷⁸ Telegrama de jefe militar de Juchitán dirigido al gobernador del estado de Chiapas, Ramón Rabasa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo v(2), expediente 17, Juchitán, Oaxaca, 9 de mayo de 1911, f. 187.

²⁷⁹ Piña Gutiérrez, Jesús Antonio, *El constitucionalismo en Tabasco 1824-1914*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000, p. 347.

²⁸⁰ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015313-015314.

nombrado gobernador interino de Tabasco en julio de 1911. Así, los rebeldes tabasqueños escogieron el departamento de Pichucalco como centro de refugio y operación, según González Calzada, por ser la zona más segura, pues a diferencia de lo que acontecía en Tabasco en Chiapas los caminos carecían de la vigilancia del gobierno.²⁸²

Avance maderista hacia Pichucalco

En las postrimerías del mes de abril de 1911, los rebeldes tabasqueños y pichucalqueños se encontraban urdiendo un plan de ataque. Mientras se decidían, otro tabasqueño, José Domingo Ramírez Garrido (futuro gobernador carrancista en Tabasco) se sumó a la causa el 7 de mayo en Gastapico, una finca ubicada en Pichucalco.

La madrugada del 8 de mayo irrumpieron la plaza de Pichucalco, sitio en el cual los federales se rindieron sin oponer resistencia. En el ataque, centrado en derrocar al jefe político, participaron los tabasqueños Ramírez Garrido, Juan Torres y Luis Rincón Cortés,²⁸³ así como los pichucalqueños Hipólito Rojas, hermano del futuro jefe político Ponciano Rojas, el exjefe político Rosario Sangeado en compañía de su hermano y sobrino (Alfredo y Rogelio, respectivamente) además del rancharo Juan Hernández,²⁸⁴ el comerciante Emilio Espinoza y el español Alejo Rodríguez. La participación de Rojas en las filas maderistas implicó la pérdida de sus negocios y un constante atentado contra su vida a causa de los combates, militancia que tenía la finalidad de asegurar la jefatura para su hermano Ponciano Rojas durante el mandato de Manuel Roveló Arguello de septiembre a noviembre de 1911.²⁸⁵

²⁸¹ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 78-79.

²⁸² *Ibid.*

²⁸³ Al parecer Domingo Ramírez Garrido no simpatizaba con Magaña, según González Calzada, quien afirma que éste demostró ser un “cobarde”, pues cuando Ignacio Gutiérrez estaba defendiendo “con honor” el pueblo de Aldama, Comalcalco, Tabasco, donde perdió la vida, Magaña se encontraba cerca, pero esperó la calma para proseguir al pueblo. Véase a Manuel González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 75-76.

²⁸⁴ Alegato de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, por la denuncia de la esposa del cabecilla revolucionario Juan Hernández, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Pichucalco, 12 de noviembre de 1912, ff. 36-37.

²⁸⁵ *Ibid.*, pp. 78-79.

Durante la toma de Pichucalco los rebeldes perpetraron el robo de 23.20 pesos que correspondían al sueldo de los soldados,²⁸⁶ aunque otras versiones tales como la de García de León sostienen que al menos un centenar de rebeldes montados a caballo robaron 30 pesos, y posteriormente liberaron y reclutaron a 60 reos de la cárcel para después retornar a Tabasco.²⁸⁷ Hasta aquel momento, tanto las autoridades chiapanecas como las jefaturas políticas desconocían la movilización armada de los pichucalqueños alzados en armas. De hecho, sospecharon que tales actos habían sido perpetrados por los rebeldes tabasqueños que se habían internado a la entidad para refugiarse y cometer tropelías. Los maderistas constantemente incurrían en el robo de caballos, y a causa de tal eventualidad algunos finqueros reclamaron la devolución de sus bestias aun después de la derrota de Díaz, señalando que la brigada de Magaña había sustraído 17 caballos en una finca de Pichucalco.²⁸⁸ A su vez, el gobernador chiapaneco Manuel de Trejo, reclamaría al mandatario tabasqueño la devolución de las bestias despojadas.²⁸⁹

La presencia de maderistas en Pichucalco no atemorizó al resto de Chiapas, con la excepción del departamento de Simojovel que se encontraba muy cercano a estos hechos. Un día después de la toma de Pichucalco, los simojovelenses se atemorizaron, no por miedo a los rebeldes, sino por el rumor que corría en los alrededores, aquel que señalaba que la gente de los alrededores organizaba un ataque. El jefe político Gustavo Serrano intentó garantizar la seguridad de Simojovel convocando a la defensa de la paz entre sus pobladores, aunque nadie acudió a su llamado, motivo por el cual solicitó el auxilio de la fuerza de seguridad del estado, así como armas y parque. A pesar de todo, los rebeldes no atacaron la plaza de Simojovel. Se especuló que se habían dirigido a Teapa, Tabasco, para unirse a los alzados de aquella entidad. No obstante, el gobernador Ramón Rabasa envió armas y parque para la defensa del departamento sin auxilio

²⁸⁶ Telegrama dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 6 de enero de 1912, f. 1349.

²⁸⁷ García de León, *Resistencia y Utopía...*, op. cit., p. 124.

²⁸⁸ Telegrama de Porfirio Pérez hijo de un finquero dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 43, rollo 4, fols. 8157-8158.

²⁸⁹ Telegrama del gobernador interino de Chiapas, Manuel de Trejo dirigido al de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 112, rollo 4, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de junio de 1911, fol. 7817.

de los soldados.²⁹⁰ De todas maneras, el rumor de un posible ataque a Simojovel permaneció latente hasta el mes de junio. Por tanto, el gobierno de Rabasa optó por enviar una partida de voluntarios en lugar de la fuerza de seguridad del estado, debido a que estos elementos se encontraban conduciendo “enormes caudales de correo”.²⁹¹

En Pichucalco persistía la amenaza de ataque, tan es así que el mandatario tabasqueño estaba dispuesto a despachar una fuerza militar para el auxilio del departamento chiapaneco. De este modo, la conjunción de fuerzas entre ambos gobiernos daría como resultado el ataque a los rebeldes desde flancos distintos, elevando de esta forma su probabilidad de aniquilar a las “ordas de insurrectos”.²⁹² Sin embargo, al gobernador chiapaneco no le preocupaba mucho la zona de Pichucalco, quizá por tener conocimiento que aquella zona contaba con el apoyo de los tabasqueños. Dos días después de la toma de Pichucalco, los maderistas sorprendieron la plaza de Teapa, Tabasco.²⁹³ Ese mismo día (10 de mayo), las tropas rebeldes (caballería e infantería) amenazaron con volver a sorprender la plaza de Pichucalco.²⁹⁴

En aquel momento la amenaza no se cristalizó, aunque a los pocos días, los rebeldes regresaron a Pichucalco y arrasaron la finca de Rosario Sangeado, recordemos que los Sangeado, como se mencionó anteriormente, habían sido aprehendidos por sus compañeros maderistas, por maltrato a sus peones.²⁹⁵ El exjefe político Sangeado, luego de ser castigado por los revolucionarios guardó una gran animadversión hacia ellos, motivo por el cual es altamente probable que se haya pasado al bando maderista con la finalidad de retomar nuevamente su

²⁹⁰ Telegrama dirigido a Gustavo Serrano, jefe político de Simojovel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, Tuxtla Gutierrez, 11 de mayo de 1911, f. 262.

²⁹¹ Telegrama de Manuel Pineda dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V(2), expediente 17, San Cristóbal de Las Casas, s/mes (1911) f. 338.

²⁹² Telegrama del gobernador del estado de Tabasco Policarpo Valenzuela dirigido al de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo III, expediente 8, San Juan Bautista, 9 de mayo de 1911, ff. 253-254.

²⁹³ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015319-015320.

²⁹⁴ Telegrama de Fulgencio Casanova, jefe político de Teapa, Tabasco, dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo II, expediente 35, Teapa, Tabasco, 10 de abril de 1911, f. 204.

²⁹⁵ Los Sangeado trataron de infundir miedo a los rebeldes aludiendo que su finca estaba resguardada por 100 hombres para una batalla frente a frente, sin embargo, esta afirmación resultó ser falsa.

cargo (de hecho había sido jefe político más de 16 veces sin interrupción, y asimismo se había desempeñado como presidente municipal de Pichucalco).²⁹⁶ De hecho, en el lapso que fue encarcelado por los maderistas, estuvo a punto de ser ejecutado, sin embargo, un cabecilla de apelativo Hernández evitó que fuese sacrificado.²⁹⁷

En días posteriores los rebeldes comandados por Espinoza avanzaron hacia Chapultenango tomando por asalto la plaza de aquel lugar el 15 de mayo de 1911, para ello contaron con un comando de más de 120 hombres armados.²⁹⁸ Capturaron al presidente municipal, Eufragio Salvatierra a su secretario e incluso a los efectivos que los resguardaban, a todos ellos los condujeron al campamento maderista en Reforma, Chiapas, y finalmente a la guarnición central en Huimanguillo, Tabasco.²⁹⁹

Merece la pena señalar que cuando Espinoza tomó el control de Chapultenango, en calidad de revolucionario aplicó los principios de la insurgencia maderistas, convocó a la población a nombrar un nuevo alcalde y ordenó que también dispusieran de las casas y terrenos que los empleados del ayuntamiento ocupaban.³⁰⁰ Una de ellas se destinó a la fabricación de tejas para la construcción de puentes del municipio y otra para usos múltiples.³⁰¹ En cuanto a las tierras, si bien éstas producían más de mil cafetos, el nuevo ayuntamiento cedió los fundos a una escuela que los propios revolucionarios crearon debido a la carencia de fondos para la educación, a fin de que los profesores lo usufructuaran en retribución por sus servicios.³⁰²

Se puede decir que Espinoza fue más revolucionario que el propio Madero; repartió casas y terrenos a los indígenas, además de la finca El Recreo dedicada a

²⁹⁶ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015319-015320.

²⁹⁷ Alegato Judith Salvatierra (escrito por su hermano Moisés A. Salvatierra) esposa de Juan Hernández, dirigido al presidente de la república, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141r.

²⁹⁸ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 12-17.

²⁹⁹ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 70, expediente 2, s/lugar, s/fecha, s/foja.

³⁰⁰ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, sección de pruebas, ff. 1-2r-v

³⁰¹ *Ibid.* Las tejas se utilizaban para la construcción de caminos y puentes, que concierne al municipio.

³⁰² *Ibid.*

la producción de café, la repartió “en sociedad”, lotes y “quintales de café.” Varios finqueros se enemistaron con él acusándolo de seducir al pueblo de Chapultenango a través de engaños, señalando que traía el nombramiento de Madero con facultad de repartir los bienes y propiedades particulares. Meses después, Espinoza argumentó que tales acciones únicamente cobraron vigencia en las fincas que se encontraban abandonadas.³⁰³

Este cabecilla se empeñó en llevar a la práctica y con prontitud, los principios revolucionarios que ni el propio Madero había cumplido, aplicando la democrática directa restituyendo las tierras a sus antiguos dueños. Así, los indígenas de Chapultenango reconocieron su esfuerzo nombrándolo Jefe de la Fuerza Revolucionaria.³⁰⁴ Además recibió de mano del coronel Magaña el grado de capitán 1º de la cuarta compañía de infantería el 24 de mayo de 1911. El 30 de junio del mismo año el gobernador tabasqueño, Manuel Mestre Ghigliazza, reconoció su grado nombrándolo soldado de la Brigada Revolucionaria con certificación del coronel Domingo C. Magaña.³⁰⁵ Gracias a los títulos y grados obtenidos, Espinoza comprobó su participación como maderista y logró defenderse de la acusación de los finqueros y librarse de la prisión.

Ante estos hechos El finquero Felipe Pastrana, enemigo acérrimo de los rebeldes, se ensañó a desprestigiar a Espinoza refiriendo que utilizaba el nombre de Madero para someter y robar a sus enemigos. Pastrana consideraba que lo suscitado en Pichucalco no era Revolución sino vejaciones, destrucción de bienes e incendios de archivos comandados por “pseudolibertadores”.³⁰⁶ Era natural que el finquero se pusiera a la defensiva en aras de proteger sus bienes y privilegios económicos. Por su lado, los indígenas de Chapultenango e Ixtacomitán defendieron a Espinoza. Lo veían como un héroe que había enfrentado el despotismo finquero, un personaje afín a la lucha del pueblo y a la causa maderista. Incluso durante el tiempo en que Espinoza permaneció cautivo, los indígenas demostraron que el cabecilla se había preocupado realmente por el pueblo oprimido, señalando que no “era un cacique autoritario”. Espinoza habían

³⁰³ *Ibid.*

³⁰⁴ *Ibid.*, f. 10

³⁰⁵ Juicio de amparo de Emilio Espinoza promovida por su esposa María Esther Burguete de Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo 3, expediente 69/1912, Tuxtla Gutiérrez, 16 de mayo de 1912, ff. 1-9r-v.

ayudado a mucha gente con sus propios recursos, incluso participó en la construcción del canal hidráulico y un parque en Ixtacomitán, así como en la restauración de la iglesia y la gestión de un reloj público. En contraste, señalaron a Pastrana de ambicioso y de asesinar a una mujer cuando intentó modificar el curso de un río que atravesaba su propiedad mediante la construcción de un muro.³⁰⁷

Ocho días después de la toma de Chapultenango, el 23 de mayo de 1911, a tan solo unos instantes de la renuncia de Díaz a la presidencia de la república, la plaza de Ocosingo, cabecera del departamento de Chilón, fue ocupada por un grupo de rebeldes autodenominados maderistas que una vez consumada la sujeción avanzaron hacia Comitán. Ante tales hechos, la fuerza del Estado marchó a combatirlos.³⁰⁸ El levantamiento armado de Ocosingo fue promovido por unos hacendados de apellido Castellanos, que tenían a su mando 300 rebeldes que lucharon en contra de la jefatura política de Chilón, bajo el argumento que mantenía oprimida a la población, manifestando abiertamente el desconocimiento de la autoridad gubernamental en Chiapas. Desafortunadamente no existen mayores registros sobre su participación en los alzamientos, aunque es altamente probable que hayan resentido los embates del gobernador. En este contexto es menester señalar que el departamento de Pichucalco intentó separarse del estado argumentando que sus habitantes eran tratados como “chiapanecos bastardos”.³⁰⁹

A finales de mayo y principios de junio de 1911, los cabecillas pichucalqueños Espinoza y Hernández rompieron su pacto con el coronel Magaña, debido a que ofrecía protección y al finquero Felipe Pastrana y a otros terratenientes a cambio de 2 mil pesos, eludiendo de este modo el “atropello” de los revolucionarios.³¹⁰

Los finqueros no dudaron en comprar los favores de la protección maderista, sin embargo, Hernández y Espinoza se rehusaban a satisfacer los

³⁰⁶ Juicio de amparo solicitador por Burguete, esposa de Emilio Espinoza, ACCJ, registro 178, Tuxtla Gutiérrez, 6 de octubre de 1913, ff. 40-43r-v.

³⁰⁷ Correspondencia de 6 correligionarios de Emilio Espinoza dirigida al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 70, expediente 2, Pichucalco, 14 de enero de 1912, ff. 1-2.

³⁰⁸ Telegrama del gobernador del estado dirigido al general en jefe de la 9na zona militar en Juchitán, CUID, Sección Guerra 1911, tomo v(2), expediente 17, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 24 de mayo de 1911, f. 256.

³⁰⁹ Benjamin, *Chiapas, Tierra rica...*, op. cit. p. 125.

³¹⁰ Juicio de amparo de Emilio Espinoza promovida por su esposa María Esther Burguete de Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo 3, expediente 69/1912, Tuxtla Gutiérrez, 16 de mayo de 1912, ff. 1-9r-v.

intereses y ambiciones personales de cualquier latifundista.³¹¹ Hernández nunca fue reprendido por sus superiores debido a estos hechos, caso contrario al de Espinoza que fue encarcelado dos veces en el campamento San Antonio (Cárdenas Tabasco), y al parecer, también fue despojado de 2 caballos por el coronel Magaña, los cuales reclamaría meses después solicitando la intervención del gobernador chiapaneco, aunque la respuesta a dicha petición siempre fue negativa.³¹²

A finales de mayo los rebeldes tabasqueños (que todavía contaban con la militancia de Luis Rincón Cortés) salieron de las inmediaciones de Juárez, departamento de Pichucalco, rumbo a Huimanguillo, Tabasco.³¹³ Los tabasqueños no ocuparon en forma inmediata la capital ante la caída de Díaz el 25 de mayo de 1911, permanecieron en pie de guerra en la región Chontalpa, y debido a ello, el poder continuó en manos del porfirista Policarpo Valenzuela. El 2 de junio ocuparían pacíficamente Cárdenas y varios pueblos tabasqueños, garantizando la seguridad a la población y las autoridades subalternas, jefes políticos y alcaldes. De este modo, proclamaron el presunto triunfo de la Revolución sin tener el control de la capital tabasqueña. Para infundir confianza a la población tabasqueña los maderistas se identificaron con una bandera blanca, a fin de no perjudicar la reputación del Ejército Libertador.³¹⁴

Los maderistas triunfantes entrarían a San Juan Bautista (actual Villahermosa), capital del estado hasta el 28 de junio de 1911. Una parte de la tropa se destinó al cuerpo de rurales, cuya función sería sofocar a los que se rebelaran contra el gobierno maderista representado por Francisco León de la Barra, en Tabasco y Pichucalco, Chiapas.³¹⁵ El nuevo gobernador del estado vecino Manuel Mestre Ghigliazza, dejó en activo cien hombres para infantería y

³¹¹ Alegato Judith Salvatierra (escrito por su hermano Moisés A. Salvatierra) esposa de Juan Hernández, dirigido al presidente de la república, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141r.

³¹² Espinoza indicó que una de sus bestias estaba valuada en 200 pesos. Telegrama de Emilio Espinoza dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaria General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 29, rollo 6, Pichucalco, 22 de setiembre de 1911, fol. 8730.

³¹³ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de setiembre de 1912, fols. 015321-015322.

³¹⁴ Telegrama de la Secretaría de Gobierno dirigido al jefe de la fuerza insurgente en Cárdenas, Tabasco, AGN, FIM, caja 77, expediente 24, México, 2 de junio de 1911, ff. 139-140.

³¹⁵ Telegrama de Domingo C. Magaña dirigido al Secretaría de Gobernación, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 43, rollo 4, San Juan Bautista, 3 de junio de 1911, ff. 1130-1132.

cincuenta para caballería.³¹⁶ Entre ellos se encontraba Rincón Cortés, aunque poco después se daría de baja por problemas de salud.³¹⁷ Para enero de 1912, Rincón Cortés fue detenido por el jefe político de Pichucalco, José Encarnación Quevedo, acusado de robo de bestias y atropello cometido en contra de Rosario Sangeado durante el maderismo. No tardó mucho en prisión y fue liberado. El jefe político ofreció a Rincón Cortés la comandancia de policía, quizá para recompensar su error, sin embargo éste se rehusó a aceptar la propuesta, argumentando que deseaba ir al norte de la república a combatir a las huestes de Orozco.³¹⁸ La intención del ex cabecilla finalmente llegó a oídos de Madero, que sin dudar lo rechazó el ofrecimiento.³¹⁹

Liberación de mozos por el jefe político de Pichucalco

Con el triunfo de la revolución maderista en Tabasco el 28 de junio de 1911, los cabecillas Juan Hernández, Emilio Espinoza y el español Alejo Rodríguez, a diferencia de Luis Rincón Cortés, regresaron a Pichucalco para retomar sus ocupaciones como rancheros, comerciantes y jornaleros, respectivamente. Además, habían entrado en ruptura con el coronel Magaña, quien ya se encontraba al servicio del nuevo gobierno tabasqueño. En el departamento de Pichucalco, la jefatura cambio de titularidad como en el poder estatal, pero continuó bajo el dominio de personas del viejo régimen (los rabasistas). Los cabecillas pichucalqueños dieron por hecho que a la renuncia de Díaz el departamento sería administrado por personas de filiación maderista. Sin embargo las nuevas autoridades serían rabasistas. Manuel de Trejo asumiría la gubernatura y Eraclio Zepeda la jefatura de Pichucalco. En lugar de obtener beneficios del nuevo régimen, algunos de los maderistas fueron encarcelados o consignados al servicio militar por haberse levantado en armas. Estos agravios tenían la finalidad

³¹⁶ Telegrama del gobernador del estado de Tabasco dirigido al Secretario de Gobernación en México, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 43, rollo 4, San Juan Bautista, 3 de julio de 1911, f. 58.

³¹⁷ Telegrama de Domingo C. Magaña dirigido al Secretario de Gobernación en México, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 112, rollo 4, México, 20 de julio de 1911, fol. 7897.

³¹⁸ Carta de Luis Rincón Cortés dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015321-015323. Según el alegato de Rincón Cortés, Sangeado era primo del jefe político Encarnación Quevedo, supuso que a eso se debía su encarcelamiento.

³¹⁹ *Ibid*, telegrama del presidente Madero dirigido a Luis Rincón Cortés, México, 14 de octubre de 1912, fol. 015324.

de hacerlos renunciar a sus principios revolucionarios. La mayoría de los peones que engrosaron las filas maderista permanecieron en bandidaje, otros migraron a las fincas e incluso al estado de Tabasco, y aquellos que se sumaron a la lucha junto con sus patrones regresaron a sus labores de mozos.

En todo Chiapas los cargos políticos (gubernatura, jefaturas y demás cargos) quedaron en manos rabasistas. Madero no se preocupó por controlar los estados ni las autoridades departamentales y, como se ha discutido en el capítulo anterior, estas últimas habían sido pilares de la dictadura de Díaz.³²⁰ Con el gobierno maderista la antigua estructura porfirista permaneció intacta, un error que Madero pagaría con su vida. Como nuevo jefe político de Pichucalco, Eraclio Zepeda estaba consciente que su jurisdicción albergaba ex cabecillas maderistas que demandaban el fin de la servidumbre y el cese de personas del viejo régimen en el nuevo sistema de gobierno revolucionario.

Tras la caída de Díaz no sólo prevalecieron las autoridades rabasistas, sino también las mismas prácticas compulsivas. Los sirvientes, conscientes de los ofrecimientos de la Revolución seguían abandonando a sus patrones, pero ahora con más frecuencia. De igual modo, se desplazaban a otras fincas en busca de mejores condiciones laborales. Sus deudas quedaban abandonadas, y debido a ello el finquero enfrentaba doble pérdida en términos laborales y económicos, es decir, la ausencia de la mano de obra afectaba la producción y la falta de pago a la deuda reducía la ganancia generada por añejos fondos e intereses invertidos en salarios y en los productos adquiridos en las tiendas de raya. Otros peones fueron liberados por el jefe político entrante, Eraclio Zepeda (padre), en venganza de algunos propietarios finqueros y rancheros afines a los cabecillas, como el caso de finquero Moisés Alberto Salvatierra, cuñado de Juan Hernández,³²¹ que adquirió la finca Candelaria que incluía 4 sirvientes endeudados. El jefe político también liberó a la servidumbre de Salvatierra, y además ordenó que no trabajaran más tiempo en aquella finca ni pagaran sus deudas. Varios propietarios corrieron con la misma suerte quedándose sin sirvientes que si bien podían unirse a la Revolución, también podían ser liberados por el jefe político. Los finqueros afectados trataron

³²⁰ Falcón, *El jefe político...*, op. cit., pp. 149-225.

de evitar la liberación de sus sirvientes, aunque esta vez enfrentaron condiciones desfavorables:

El sr. Eraclio Z. empezó a administrar la política desde la exaltación de Manuel Trejo, a raíz del triunfo de la Revolución, en esos días dejaron a muchos hacendados sin servidumbre, ya porque los mismos revolucionarios lo incorporaron a sus fuerzas, o porque las autoridades no protegían a los agricultores de ninguna manera, ni podía imponer su autoridad a la servidumbre, y que impunemente abandonaban su trabajo [...] a pesar que [Salvatierra y sus amigos] hicieron [...] cuanto esfuerzos inútiles para que el sr. Zepeda desistiera de su actitud.³²²

La liberación de los mozos que se encontraban bajo la tutela de los grupos allegados a los cabecillas era una forma de enemistarlos con el gremio de propietarios, estrategia que buscaba disminuir el flujo de apoyo económico a las movilizaciones; al mismo tiempo, la jefatura sumaba adeptos para echar por tierra el proyecto libertador de los maderistas pichucalqueños. El finquero Salvatierra guardo especial atención al proceder del jefe político, infiriendo que la desmesurada liberación de los peones y sus deudas no se fundamentaba en decreto alguno.³²³

A causa de ello los finqueros afectados levantaron distintas querellas en contra de este mecanismo. Argumentaron la falta de mozos en sus fincas provocaría el colapso de la economía, agregando que la mano de obra representaba un sinónimo de bancarrota y, que las fincas caerían como un “castillo de naipes”. En principio, podría especularse que el jefe político Zepeda desempeñó seriamente su papel de gobierno cumpliendo las demandas revolucionarias, esfuerzo que asimismo buscó evitar el desorden social provocado por los ex cabecillas Espinoza, Rodríguez y Hernández. Lo cierto es que sus acciones demuestran lo contrario, debido a que afectó al gremio de propietarios que no había sido denunciados por abuso a sus peones, olvidándose de poner en cintura a los enemigos de la revolución y a los rabasistas, entre ellos, Felipe Pastrana y demás personajes que abiertamente compelían y maltrataban a sus

³²¹ En 1912, Alberto Salvatierra a nombre de su hermana Judith Salvatierra, esposa del Cabecilla Juan Hernández, denunciaría la persecución de su cuñado y sus sobrinos. Este caso se trataría en el espacio de la rebelión en contra de la jefatura de filiación rabasista en el régimen maderista.

³²² Carta del finquero Alberto Salvatierra dirigida al gobernador del estado, sobre la fuga de sirvientes de sus finca a causa del jefe político y la revolución, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Pichucalco, 6 de mayo de 1912, f. 166r.

³²³ *Ibid.*

peones. No todos los mozos liberados por los maderistas se unieron a la causa, muchos de ellos migraron a las fincas El Chiflón, Pueblo Nuevo y Las Raíces, en Tabasco. Los propietarios trataron de evitar la fuga de la mano de obra a partir de la captura de los mozos, pero fue inútil porque no contaban con el apoyo de la jefatura política.³²⁴ En sí no hubo cambios notables en las condiciones de los peones liberados porque se libraban de una finca e ingresaban a otra, aunque algunos sí regresaban a sus lugares de origen.

Varios mozos entendieron que la liberación era generalizada y no sólo cobró vigencia en las fincas indicadas por el jefe político. Por ejemplo, Abelarda Gordillo, propietaria de la finca Sonora, aludió que sus sirvientes se fugaron a Tacotalpa, Tabasco, por tanto reclamó al gobernador del estado su pérdida económica.³²⁵ La política vengadora del jefe político se salió de control, pues de esta manera lo refiere el finquero Francisco Saucedo, propietario que corrió con la misma suerte que la señora Gordillo, exigiendo la intervención del presidente interino de la república, Francisco León de la Barra, denunciando que el gobernador Manuel de Trejo había ordenado dicha liberación.³²⁶ Los afectados exigían al Estado la devolución de sus peones, o bien el pago de las deudas.³²⁷ Los propietarios afectados percibieron la ausencia de la mano de obra como pérdida, vaticinado la escasez de los insumos básicos en los pueblos.³²⁸

Ante la falta de respuesta a las peticiones, algunos propietarios como Gordillo trataron con sus propios medios de conseguir el regreso de sus peones. No obstante, la propietaria ignoraba que la conciencia de los mozos habían sido despertada por los cabecillas maderistas, enviando a su hijo y un mayordomo a Chapultenango a buscarlos, en consecuencia, fueron recibidos con machete,

³²⁴ *Ibid.*

³²⁵ Carta de Abelarda Gordillo dirigida a Baldomero Cantoral en Tuxtla Gutiérrez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Finca Sonora, Pichucalco, 27 de abril de 1912, ff. 91-92.

³²⁶ Carta de Francisco Saucedo dirigido al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, F. Madero, caja 76, s/expediente, Pichucalco, 4 de septiembre de 1912, s/foja.

³²⁷ Carta del finquero Alberto Salvatierra dirigida al gobernador del estado, sobre la fuga de sirvientes de sus finca a causa del jefe político y la revolución, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Pichucalco, 6 de mayo de 1912, f. 166v.

³²⁸ Carta de Abelarda Gordillo dirigida a Baldomero Cantoral en Tuxtla Gutiérrez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, finca Sonora, Pichucalco, 27 de abril de 1912, ff. 91-92.

escopeta, palos y piedras. En venganza, los indígenas machetearon a 10 de sus ganados y 4 de ellos murieron a causa de las heridas.³²⁹

En el centro del estado, el titular de la gubernatura fue desconocido por algunos jefes políticos, en especial por el de Las Casas, que se encontraba coludido con las elites conservadoras de San Cristóbal. El desacuerdo haría que De Trejo renunciara al cargo el 28 de junio del mismo año y fuera sustituido interinamente por otro rabasista, Reinaldo Gordillo León. La gubernatura correspondía constitucionalmente a Flavio Guillén, pero los sancristobalenses no toleraron ni el interinato ni la constitucionalidad y exigían forzosamente que el gobernador fuera una persona que simpatizara con sus intereses.³³⁰

Meses después, algunos sirvientes de Gordillo que laboraban en la finca Sonora darían parte al gobernador maderista Guillén en 1912, alegando ser víctimas “de personas particulares y privilegiados de las autoridades” y acusando el jefe político de parcialidad en la aplicación de la justicia.³³¹ En particular, uno de los ex sirvientes denunció haber sido encarcelado durante 22 horas en la finca Sonora.³³²

El gobierno de Guillén, que inició a finales de enero de 1912, recibió considerables denuncias de la servidumbre víctima de los jefes políticos. Los peones depositaron su confianza en él porque creyeron que representaba al gobierno revolucionario. Para desgracia de los indefensos, el gobernador tenía lega otros ideales en mente. Decretó la Ley de Sirvientes en diciembre de 1912, documento que condenó a su suerte a los adultos, mujeres y menores de edad que se enganchaban como trabajadores de las fincas. Así, los contratos de los peones quedaron sujetos a la estricta vigilancia de los jefes políticos y presidentes municipales, quedando sujetos al arresto en caso de abandonar sus oficios. Se legalizaba la contratación de menores de edad bajo la vigilancia de un tutor, y ante la falta de aquella figura quedaban bajo la tutela del propietario hasta cumplir la mayoría de edad. Según Washbrook, esta ley conformaba un decreto porfirista en

³²⁹ *Ibid*, f. 93.

³³⁰ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 32-33.

³³¹ Denuncia de un grupo de siete sirvientes dirigida al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, ff. 99-100.

³³² *Ibid*, ff. 101-102.

el contexto de un gobierno maderista, pues legalizaba el trabajo por deuda.³³³ Sin embargo, dicha ley fue derogada meses después justo antes de la muerte de Madero el 22 de febrero de 1913. En su lugar se volvió instaurar la ley anterior sobre el servicio doméstico en el estado, y evidentemente las autoridades huertistas en la gubernatura argumentaron que la Ley de Sirvientes del gobierno de Guillén era “inadecuada y perjudicial” para la agricultura, además de confusa y provocadora de “desorden y conflicto entre el capital [finqueros] y los obreros.”³³⁴ Los huertistas chiapanecos aseguraban que la ley autorizaba la “triple condición de sirvientes” a menores, y asimismo la consideraban “retrógrada” por haber provocado la migración de los sirvientes de Pichucalco a Tabasco, diáspora que causó gran perjuicio a los finqueros ante la falta de liquidación de adeudos entre los mozos. Los huertistas infirieron que era necesario el regreso de la ley anterior que había mantenido en quietud tantos años el capital y a los obreros “que abren amplio paso al progreso”.³³⁵

A pesar del regreso del viejo régimen al poder (representado por Huerta), la ley de Servicio Doméstico, no logró someter completamente a los sirvientes que continuamente se fugaban de las fincas. El 19 de julio de 1913 la finca San Antonio, ubicada en el departamento de Pichucalco, fue asaltada por un grupo de rebeldes. A consecuencia de estos hechos, algunos sirvientes se unieron a los antihuertistas, otros se quedaron en Ixtacomitán antes de dirigirse a sus lugares de origen en San Cristóbal, Tuxtla y Chiapa.³³⁶

De maderistas a vazquistas

La eventual caída de Díaz propició una notable alteración de la gobernabilidad en distintos ámbitos. Chiapas se vio envuelto en una serie de disputas por el poder, y para julio de 1911 la entidad llevaba dos gobernadores interinos debido a los conflictos que existían entre Tuxtla y San Cristóbal, que además había intentado arreglar sus diferencias a través de elecciones, pero la victoria en las contiendas de los tuxtlecos, legal o ilegalmente, provocaría la guerra. Los ex cabecillas

³³³ Washbrook, *La producción de la modernidad...*, op. cit., pp. 380-381.

³³⁴ Derogación de la ley del 28 de noviembre de 1912, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1913, tomo IV, expediente 21, Tuxtla Gutiérrez, 20 de febrero de 1913, f. 101.

³³⁵ *Ibid.*

pichucalqueños no parecen haber simpatizado con ninguna facción y, al parecer, Espinoza estaba en aparente paz, en cambio Hernández amenazaba con volver a levantarse en armas, situación que provocó temor entre los pichucalqueños. Para garantizar la paz en Pichucalco un grupo de federales salió de San Juan Bautista el 8 de julio, pero a las afueras de la ciudad en Tamulté, tuvieron un enfrentamiento con las fuerzas rurales al mando de Magaña a causa de una presunta confusión. El saldo fue de tres muertos, un herido y cuatro prisioneros entre las tropas federales y un rural herido.³³⁷

Como se ha mencionado, Magaña había entrado en ruptura con los cabecillas pichucalqueños, lo que en efecto era un rompimiento necesario porque en Tabasco la Revolución había triunfado sobre el antiguo régimen; en cambio en Chiapas nada había cambiado. A causa de ello, en el mes de julio el cabecilla Hernández volvió a rebelarse en contra de los rabasistas en el poder. Esta vez Magaña, como maderista victorioso sobre los bandalistas-Valenzuelas tabasqueños, no auxiliaría a los pichucalqueños para no transgredir la soberanía estatal.

El cabecilla Hernández pretendía que la jefatura de Pichucalco fuera administrada por maderistas afines al proyecto nacional que suponía el fin del antiguo régimen, las deudas y la servidumbre, pero el centro de Chiapas, San Cristóbal y Tuxtla continuaban en disputa por el poder ostentado por los rabasistas. Los sancristobalenses deseaban una persona que simpatizara con su causa y auxiliara el traslado de poder a su antigua sede. Incluso se autodenominaron maderistas para conseguir el apoyo de Madero, pero ni así consiguieron su visto bueno. Según García de León, los alteños lanzaron una invitación a las jefaturas para que se unieran a su causa, sobre todo donde las dos facciones disputaban el poder como en Pichucalco y otros más.³³⁸ No existe documentación que demuestre que en Pichucalco haya existido simpatía hacia los

³³⁶ Telegrama de M. Baldomero Cantoral, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1913, tomo IV, expediente 21, Pichucalco, 23 de julio de 1913, ff. 560-562.

³³⁷ Telegrama de E. Rasen dirigido al Capitán 1º José A. Garfías, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 43, rollo 4, Frontera, 10 de julio de 1911, fols. 8193 y 8234.

³³⁸ García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., p. 228.

sancristobalenses, con excepción de la propia guarnición que se sublevó el 17 de julio que fue rápidamente desarmada por los pichucalqueños.³³⁹

La amenaza de un levantamiento en Pichucalco quedó en rumores y así permaneció hasta el mes de agosto, pero en septiembre los cabecillas Hernández y Alejo Rodríguez habían comenzado a cometer depredaciones a las fincas y amenazaban con atacar la plaza de la cabecera departamental. A un día de declararse la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal el 14 de septiembre, en San Juan Bautista se rumoró que los rebeldes Hernández y Rodríguez (Espinoza supuestamente se retiró de la lucha poco después del triunfo de la Revolución en Tabasco) habían tomado Pichucalco, atacando casas comerciales y cometieron robos. Para el sometimiento de los rebeldes pichucalqueños una casa comercial ofreció un barco a la tropa federal en Tabasco, a fin de que saliera a la defensa del pueblo. El jefe político de Pichucalco, Ponciano Rojas, desmintió la toma de la plaza pero reconoció que los rebeldes amenazaban la paz pública, y suplicó el apoyo de rurales federales de San Juan Bautista para garantizar la paz. El auxilio arribó el 24 de septiembre a costa del erario de la jefatura. La guerra entre Tuxtla y San Cristóbal había empezado formalmente.³⁴⁰

Es probable que los rebeldes pichucalqueños guardaran afinidad con el ascenso de un gobierno maderista, aunque por otro lado estaban en contra del retorno de la sede gubernamental a San Cristóbal. La mayoría de los ex maderistas pichucalqueños que habían luchado para el nuevo régimen se hallaban en aparente tranquilidad, debido a que habían recibido beneficios de la nueva administración. Emilio Espinoza, por ejemplo, logró la destitución del alcalde de Chapultenango, la eliminación de la contribución y la restitución de algunas tierras. Aquellas personas que pertenecían a los estratos privilegiados, los exjefes políticos y sus familiares, así como los finqueros y rancheros alcanzaron a ocupar algunos puestos políticos logrando conservar sus medios de subsistencia, tierras y servidumbre. Un último grupo compuesto de pequeños rancheros, capataces, jornaleros, peones e indígenas permanecieron al margen de la esfera política

³³⁹ Gordillo y Ortiz, Octavio, *Diccionario de la revolución en el estado de Chiapas*, UNAM, México, 1999, p. 94.

³⁴⁰ Telegrama del capitán 1º José A. Garfias dirigido al Secretario de Guerra y Marina, Archivo Histórico del Estado, Operaciones Militares Tabasco, tomo 2, expediente XI/481.5/279, San Juan Bautista, 13 de septiembre de 1911, ff. 114-121.

(jefaturas y alcaldías) a causa de su débil influencia económica. Este último grupo optaría de nueva cuenta por el camino de las armas.

En este último renglón se encontraban los cabecillas Hernández y Rodríguez (además del tabasqueño Juan Torres). Ninguno de ellos había obtenido beneficio alguno de la Revolución, y a causa de ello regresaron a las armas en contra del gobierno rabasista. Los rebeldes manifestaron su franca oposición a la política maderista, dejando en claro su abierta aceptación por en el discurso nacional de Emilio Vázquez Gómez.

En octubre la situación empeoró en el departamento de Pichucalco ante la constante amenaza de grupos revolucionarios, a tal grado que el gobernador exhortó al jefe político a tomar cartas en el asunto y rechazar cualquier intento de invasión. La población no sólo temía a los rebeldes tabasqueños y a sus connaturales pichucalqueños, sino también a los “salvajes” chamulas de los Altos de Chiapas. De hecho, corría el rumor de que 100 “indios chamulas” habían pasado por Jitotól y se dirigían a Pichucalco.³⁴¹ El capitán de rurales en Tabasco pretendió salir a someterlos,³⁴² pero el Secretario de Guerra y Marina rechazó un ataque de esta naturaleza, indicando que solamente podría utilizarse la fuerza en caso de ataque a la plaza de Pichucalco.³⁴³

El temor por la rebelión se extendió hasta Teapa, Tabasco debido al rumor de la presunta movilización de un “gran número de temibles e indomables chamulas” y sancristobalenses que marchaba hacia aquel asentamiento. Aparentemente este contingente habían invadido Copainala (departamento de Mezcalapa) y otros pueblos de Chiapas. Los tabasqueños dijeron estar preparados para rechazarlos en caso de que atacaran su territorio.³⁴⁴ El 4 de octubre salieron de San Juan Bautista 40 soldados para el resguardo de

³⁴¹ *Ibid*, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/279, San Juan Bautista, 2 de octubre de 1911, ff. 123-126.

³⁴² *Ibid*, f. 127.

³⁴³ Telegrama del Secretario de Guerra y Marina José González Salas dirigido al capitán 1° José A. Garfías, México, Archivo Histórico del Estado de Chiapas, Operaciones Militares de Chiapas, tomo 2, expediente XI/481.5/279, San Juan Bautista, Tabasco, 3 de octubre de 1911, f. 129. La versión del jefe político difiere al del capitán Garfías, el primero decía que la fuerza federal procedente de Tabasco estaba compuesta de un capitán, 20 oficiales y 60 soldados, las fuerzas se unirían a los 40 soldados y un teniente existentes en Pichucalco.

³⁴⁴ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al oficial mayor en Teapa, Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 29, rollo 6, Teapa, Tabasco, octubre de 1911, fol. 8910.

Pichucalco.³⁴⁵ Ese mismo día cobró vigencia un nuevo rumor que indicaba que las fuerzas rebeldes se encontraban en Ixhuatán, cerca de Pichucalco.³⁴⁶

A pesar del “triumfo” de la Revolución en Tabasco, surgieron grupos contrarios a Manuel Mestre, gobernador que ascendió al poder el 1º de septiembre de 1911 (y permaneció hasta diciembre de 1914). Los rebeldes vazquistas de Tabasco aprovecharon la confusión y temor hacia los indígenas tsotsiles que se encontraban sobre Copainala, atacando la plaza de Teapa. Cuando el refuerzo militar que recién había llegado a Pichucalco retornó a Teapa, encontró a los rebeldes saqueando casas comerciales.³⁴⁷ Momentos antes de la culminación de la guerra entre Tuxtla y San Cristóbal (mediante la firma del pacto para la paz el 13 de octubre de 1911), el temor de la rebelión de Jacinto Pérez, alias Pajarito, se expandió hasta la sierra chiapaneca. De hecho, era un secreto a voces que los chamulas se organizaban para atacar la casa comercial Rösing Brothers and Company en Motozintla, departamento de Mariscal. El jefe político de Tapachula ordenó a la casa comercial organizar un cuerpo armado para rechazar cualquier tipo de amenaza en su contra. La falsa alarma se expandió a otras partes de la costa y se rumoró que los chamulas se acercaban a la finca Las Chicharras, cerca de la plantación de la compañía inglesa San Juan de Las Chicharras. La falsa alarma propició que el propietario alemán Stevenson de la finca La Patria armara a sus trabajadores leales, aunque la autoridad militar supuso que no era necesario, alegando que Las Chicharras se encontraban muy lejos de su propiedad. Es probable que el jefe militar temiera liberar al “león enjaulado”, y por tal motivo evitó a toda costa entregar fusiles a los trabajadores. A causa de ello optó por enviar a la fuerza federal de Tapachula a las fincas para proteger la vida e intereses de los Rösing Brothers and Company, con la promesa de que en caso de ser necesario, enviaría refuerzos militares por ferrocarril. Sin embargo, la amenaza resultó ser infundada, los chamulas no planeaban llegar hasta la costa chiapaneca, más bien, su objetivo eran en los alrededores de la zona centro-norte de Chiapas.³⁴⁸

³⁴⁵ *Ibid*, 4 de octubre de 1911, ff. 131-132.

³⁴⁶ *Ibid*, telegrama del Secretario de Guerra y Marina, José González Salas, dirigido al capitán 1º José A. Garfías, México, 3 de octubre de 1911, f. 129.

³⁴⁷ *Ibid*, 19 de octubre de 1911, f. 137.

³⁴⁸ Correspondencia del subsecretario encargado del despacho B. Cabrales dirigido al subsecretario de Guerra y Marina, Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Operaciones Militares de Chiapas, Estado de Chiapas, expediente XI/481.5/48, México, 10 de octubre de 1911, ff. 65r-v.

Ante la amenaza de los rebeldes el ex cabecilla maderista Espinoza, que se consideraba hombre pacífico desde la toma de Chapultenango, ofreció auxiliar al jefe político Ponciano Rojas en el resguardo del departamento y batir a los chamulas. El 11 de octubre de 1911, Espinoza ingresó a la plaza de Pichucalco con 20 indígenas armados con escopetas y sin parque, incluso ofreció 100 hombres más para el auxilio de la jefatura política, a fin de reforzar la seguridad de la población.³⁴⁹ Sin embargo, el gobernador rechazó este ofrecimiento bajo el argumento de que el departamento ya no se encontraba en peligro.³⁵⁰

El mismo día que Espinoza ingresó a Pichucalco con sus voluntarios, algunos propietarios del departamento de Simojovel (entre ellos Francisco Flores Rodríguez) que habían migrado a Tapijulapa (Tabasco), ofrecieron auxilio al mandatario chiapaneco. Los voluntarios simojovelenses estaban decididos a restablecer el orden alterado por la “invasión de indios instigados y capitaneados por verdaderos malos vecinos”. Pero el gobernador Manuel Rovelo Argüello rechazó tal apoyo, asegurando que pronto se restablecería el orden y podían regresar a sus hogares.³⁵¹ A este respecto, Espinoza aludió que el cabecilla Hernández había salido de Ixtacomitán rumbo a Copainala para contactarse con los sancristobalenses.³⁵² No obstante, por razones desconocidas los pichucalqueños no lograron cristalizar su alianza con el frente chamula.³⁵³

Entre los voluntarios comandados por Espinoza se encontraban, además de los indígenas libres, peones que contaban con la aprobación de sus “amos”, mismos que estaban a favor de la preservación del orden. Estas fuerzas jamás serían implementadas para atacar al gobierno, mucho menos a los propietarios de las fincas. Sin embargo, los peones reclutados como voluntarios por Espinoza se

³⁴⁹ Telegrama del capitán 1º Emilio Espinoza dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 11 de octubre de 1911, f. 538.

³⁵⁰ Telegrama del gobernador del estado dirigido al capitán 1º Emilio Espinoza, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 12 de octubre de 1911, f. 565.

³⁵¹ Telegrama de Francisco Flores R. C. Balcázar, H. Higuera, Conrado G. Román, etc. dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Tapijulapa, 11 de octubre de 1911, f. 578.

³⁵² Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 9 de octubre de 1911, f. 413.

rehusaron a regresar a las fincas como sirvientes. Un mes después “dos o tres propietarios” reclamaron a la jefatura política de Ponciano Rojas la restitución de los sirvientes facilitados a Espinoza.³⁵⁴ Entre los propietarios se encontraban los Hermanos Reséndiz. A pesar de que el jefe político trató de negociar con Espinoza, el cabecilla se negó a devolver a los sirvientes.³⁵⁵

Varios finqueros denunciaron que Espinoza concentraba en Ixtacomitán y Chapultenango a los sirvientes liberados, y según parece, les dio a entender que por haber militado en las filas maderistas sus deudas habían sido canceladas. Con el tiempo, la mayoría de los mozos se darían cuenta de que aquella condición de condición de libertad no era lo que esperaban, muchos de ellos no podían cubrir sus necesidades básicas, motivo por el cual se vieron obligados a irrumpir las fincas en busca de alimento y dinero. Entre las víctimas se encontraba Abelarda Gordillo, propietaria de la finca Sonora, que constantemente acusaba a Espinoza de incitar a los indígenas y peones a cometer atropellos en contra de los finqueros.³⁵⁶

Los propietarios pichucalqueños reprobaban la actitud del ex cabecilla,³⁵⁷ incluso acusaron al jefe político Ponciano Rojas de ser su cómplice.³⁵⁸ Pero Rojas desmintió esta acusación y reconoció que Espinoza gozaba de gran aceptación entre la población indígena por haber militado como maderista en Tabasco.³⁵⁹

Varios propietarios y demás gente “notable” temía que los indígenas y peones al mando de Espinoza volvieran a cometer asalto y robo a las fincas. El temor se acrecentó cuando un grupo de rebeldes destruyó la línea telegráfica que

³⁵³ Telegrama del gobernador del estado dirigido a los migrados de Simojovel a Tapijulapa, Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 11 de octubre de 1911, f. 580.

³⁵⁴ Telegrama del jefe político Ponciano Rojas dirigido Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia, tomo V, expediente 24, Pichucalco, 12 de noviembre de 1911, ff.275-276.

³⁵⁵ *Ibid.*

³⁵⁶ Carta de Cutberto Castellanos, abogado de la finquera Abelarda Rodríguez, dirigida al presidente Madero, AGN, FIM, caja 013, expediente 311-1, Pichucalco, 14 de noviembre de 1911, fols. 010056-010058.

³⁵⁷ Telegrama del capitán 1º Emilio Espinoza dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 11 de octubre de 1911, f. 564.

³⁵⁸ Telegrama de Cutberto Castellanos dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, San Juan Bautista, 10 de noviembre de 1911, f. 269.

³⁵⁹ Telegrama de Ponciano Rojas, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia, tomo V, expediente 24, Pichucalco, 12 de noviembre de 1911, ff.275-276.

conectaba el departamento con la ciudad de México.³⁶⁰ Al parecer, desde el triunfo de la Revolución en Tabasco Espinoza se mantuvo en paz, ocupado en su comercio y en la vigilancia ocasional de la finca La Gloria de Matamoros en Ixtacomitán. A pesar de que sus enemigos lo acusaban de bandolero, verdugo e instigador, Espinoza tenía el respaldo de los indígenas de Ixtacomitán y Chapultenango, e incluso el jefe político lo reconocía como protector y líder revolucionario. Lo cierto es que nunca dejó de incitar a los peones a que abandonaran las fincas.³⁶¹

Después de la firma de la paz entre Tuxtla y San Cristóbal los rebeldes pichucalqueños comandados por Juan Hernández continuaron el bandolerismo y saqueo de algunas fincas. En el estado vecino de Tabasco los rebeldes se identificaban como vazquistas buscando desestabilizar el régimen maderista. A causa de ello el gobernador tabasqueño solicitó el apoyo militar de Chiapas. Cuarenta soldados de la fuerza de seguridad que se encontraban en Pichucalco se movilizaron para el auxilio de Tabasco, no obstante, el jefe político argumentó su desacuerdo señalando que dicha ausencia impedirían el cobro de las contribuciones en el departamento. Además, la plaza quedaba descuidada y resguardada con apenas 20 soldados.³⁶²

Un día después de firmarse el tratado de paz entre Tuxtla y San Cristóbal, la legislatura chiapaneca afirmó que desde el inicio de la inestabilidad suscitada el 14 de septiembre por los sancristobalenses, el desorden social se expandió por varios departamentos, a saber, Chilón, Mezcalapa, Chiapa, La Libertad, Simojovel, Palenque y Soconusco.³⁶³ El informe oficial, evidentemente soslaya los brotes de rebeldía que cobraron vigencia en Pichucalco, Simojovel y Palenque. Incluso en el departamento de Mezcalapa, los finqueros alemanes se quejaban de la presencia

³⁶⁰ Telegrama de Cutberto Castellanos dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, San Juan Bautista, 10 de noviembre de 1911, f. 269.

³⁶¹ Telegrama del capitán 1º Emilio Espinoza dirigido a Ramón Rabasa, gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 11 de octubre de 1911, f. 564.

³⁶² Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador de Chiapas, Ramón Rabasa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Pichucalco, 16 de abril de 1911, ff. 648-649.

³⁶³ Oficio de la H. Legislatura del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 14 de octubre de 1911, f. 597.

de rebeldes. El vicecónsul alemán en San Cristóbal, Enrique Rau aseguró que los rebeldes merodeaban la finca Las Palmas y otras más, señalando que estos enemigos eran “revolucionarios tabasqueños”. La presencia de rebeldes se avizora claramente a partir de la destrucción de líneas telegráficas entre Pichucalco y Copainalá, lo que impidió la comunicación con las autoridades por más de un mes.³⁶⁴

En este contexto es menester señalar que los rebeldes pichucalqueños ya evitaban la toma de las plazas, de hecho, solamente buscaban crear pánico entre la población. Se encontraban replegados en la finca La Reforma, tierra de Juan Hernández. Para garantizar la seguridad 15 soldados del ejército federal fueron despachados hacia el territorio insumiso, sin embargo, algunos elementos que simpatizaban con el maderismo se embriagaron e insubordinaron contra el capitán Manuel Labastida.³⁶⁵ De igual modo, los sublevados saquearon el establecimiento comercial del español Vicente Romero, hermano del ministro de España Felipe Romero.³⁶⁶

Espinoza: “revolucionario” y libertador de mozos

Después que E. Espinoza lograra tomar el control de Chapultenango, regresó a su oficio de capataz y comerciante de papel en Ixtacomitán. Así, desde la comodidad de su hogar mantenía controlados a los indígenas y peones.³⁶⁷ El finquero Jesús Zebadúa, propietario de la finca La Gloria de Matamoros, cultivaba amistad con Espinoza, le solicitó amablemente que cesara de influir e incitar a los peones de Manuel Baldomero Cantoral al abandono de la finca, con la advertencia de que podía ser atacado por las fuerzas de seguridad del estado (en caso de ser acusado como revolucionario).³⁶⁸ En aquel momento Espinoza se encontraba enemistado con Alejo Rodríguez, autodenominado coronel del Ejército Libertador,

³⁶⁴ Carta de Enrique Rau, vicecónsul alemán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, San Cristóbal de Las Casas, 25 de octubre de 1911, f. 736.

³⁶⁵ Telegrama de R. Eguía Ruiz al Secretario de Guerra en México, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/280, Santa Cruz de Bravo, 24 de octubre de 1912, ff. 149-150.

³⁶⁶ *Ibid.*

³⁶⁷ Carta de Cutberto Castellanos, abogado de la finquera Abelarda Rodríguez, dirigida al presidente Madero, AGN, FIM, caja 013, expediente 311-1, Pichucalco, 14 de noviembre de 1911, fols. 010056-010058.

³⁶⁸ Correspondencia de Jesús V. Zebadúa dirigida a Emilio Espinoza, AGN, FIM, caja 007, expediente 3, Tuxtla Gutiérrez, 1º de noviembre de 1911, f. 41

un excompañero de lucha de la filas maderistas que había realizado disparos en el establecimiento comercial de Espinoza.³⁶⁹

Los ex cabecillas Espinoza y Cortés (¿Luis Rincón Cortés?), luego de su presunto abandono de las armas pretendían liberar pacíficamente a la servidumbre, exigiendo para ello intervención de Madero, puesto que en diversas fincas, entre ellas la de Ixtacomitán donde los peones “jimen bajo el yugo despótico negrero de la esclavitud”.³⁷⁰ En particular, Cortés señalaba al exjefe político Rosario Sangeado de rabasista y cómplice de los hacendados, aludiendo que promulgaba la injusticia a los sirvientes desde su incursión como autoridad en Pichucalco.³⁷¹

Los finqueros se incomodaron por el modus operandi de los ex cabecillas maderistas, pues algunos peones abandonaban las fincas y por ende sus deudas se quedaban sin pagar. Para frenar la liberación pacífica, los propietarios afectados: Felipe Pastrana, Alberto Pérez y Abelarda Rodríguez,³⁷² hicieron que la justicia persiguiera y encaralara a Espinoza, acusándolo de varios delitos. El ex cabecilla se defendió alegando que había viajado a la capital de la república para ratificar su grado de capitán 1º del Ejército Libertador, aunque en realidad había ido a San Juan Bautista el 24 de junio de 1911 para encontrarse con el futuro gobernador tabasqueño, Manuel Mestre Gigliazza. La mentira piadosa serviría para presumir su nexos con Madero y lograr su liberación. El intento fue inútil, ya que Espinoza enfrentaba varios cargos, a saber: rebelión, alteración del orden público y captura de autoridades civiles en Chapultenango. El ex cabecilla intentó evitar la cárcel escudándose en la amnistía decretada el 15 de octubre de 1911, misma que se fundamentaba en el tratado firmado entre San Cristóbal y Tuxtla, sin embargo, su petición fue denegada.³⁷³

³⁶⁹ Carta de Emilio Espinoza dirigida al presidente Madero, AGN, FIM, caja 007, expediente 3, Ixtacomitán, 25 de noviembre de 1911, f. 40.

³⁷⁰ Correspondencia de Emilio Espinoza y Ángel Cortés dirigido al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, F.I.M, caja 60, expediente 241, Ixtacomitán, departamento de Pichucalco, 15 de noviembre de 1911, f. 247.

³⁷¹ Carta de Luis Rincón dirigida al presidente Madero, AGN, FIM, caja 019, expediente 488, Pichucalco, 23 de septiembre de 1912, fols. 015313-015314.

³⁷² Carta de Emilio Espinoza dirigida al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 70, expediente 2, s/lugar, s/fecha, s/foja.

³⁷³ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza (sección de pruebas), Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 1-2r-v

Para evitar su captura, el “malandro” abandonó Ixtacomitán y se internó al departamento de Tuxtla, y desde ahí intentó conseguir el auxilio de Madero, demostrando que no estaba en contra del maderismo sino del finquero Baldomero Cantoral que había asumido el cargo de diputado “por voto de vazquistas pichucalqueños”. Según el ex cabecilla, Baldomero promovía la esclavitud así como la prevalencia de onerosas deudas fantasmas de hasta 500 pesos entre sus trabajadores.³⁷⁴ Sus alegatos fueron inútiles, y a causa de ello fue aprehendido a finales de diciembre de 1911 en la finca Alsacia, propiedad de su suegro Miguel Burguete.³⁷⁵

Espinoza fue trasladado a Pichucalco para su encarcelamiento,³⁷⁶ lugar donde al menos 20 personas que habían militado como maderistas en Tabasco se encontraban presas. Los fervientes seguidores del movimiento rebelde, (presos y libres), reclamaron a Madero que la prisión del ex cabecilla era injusta, argumentando que era el salvador y libertador de los indígenas de Chapultenango,³⁷⁷ además de que su vida peligraba en manos de “los esclavistas de Chiapas”.³⁷⁸ No obstante, Madero hizo caso omiso de estos reclamos condenando al “héroe” pichucalqueño a permanecer en prisión.³⁷⁹

A pesar de la indiferencia de Madero, en abril de 1912 los ex maderistas (todos presos, incluyendo Espinoza), trataron de gestionar por última vez su liberación a cambio de su incorporación al cuerpo de rurales en calidad de soldados,³⁸⁰ pero el caudillo revolucionario de nueva cuenta se rehusó a intervenir. El ex cabecilla Espinoza lograría su libertad el 24 de mayo de 1912 (sin la intervención de Madero) gracias a un certificado que confirmaba su grado de

³⁷⁴ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 003, expediente 61, cárcel pública de Pichucalco, 21 de diciembre de 1911, fol. 01904.

³⁷⁵ Carta de Emilio Espinoza dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, Caja 70, expediente 2, s/lugar, s/fecha, s/foja.

³⁷⁶ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza (sección de pruebas), Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 1-2r-v.

³⁷⁷ Correspondencia de 16 prisioneros de la cárcel de Pichucalco dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 70, expediente 2, Pichucalco, 14 de enero de 1912, s/foja.

³⁷⁸ Denuncia de ocho personas que describen los atropellos y el peligro que está expuesto Espinoza en la cárcel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, Pichucalco, tomo II, expediente 35, México, 19 de marzo de 1912, ff. 10-12.

³⁷⁹ Juicio de amparo de Emilio Espinoza, promovido por María Esther Burguete, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Amparos, legajo VI, caja 6, expediente 178/1913, Tuxtla Gutiérrez, 24 de octubre de 1913, ff. 39-43r-v.

³⁸⁰ Correspondencia de Emilio Espinoza y 4 más dirigido al presidente de la república, Francisco I Madero, AGN, FIM, caja 70, exp. 2, cárcel pública de Pichucalco, 2 de abril de 1912, ff. 1-3

capitán 1º de la cuarta compañía de infantería “Libre Chiapaneco,” además de una fianza de 200 pesos.³⁸¹

La liberación de Espinoza representaba una amenaza para los finqueros, ya que temían que continuara incitando a la liberación de más mozos, por tanto, Pastrana consiguió que otros finqueros como Carmen López (viuda de Pioquinto) se unieran en contra de Espinoza y consiguieran su re-encarcelamiento, esta vez acusándolo de despojo a la finca El Recreo y amenazas en contra de su capataz, Filemón Ayala, usurpación, reparto de bienes, apoderamiento de fincas, lotes y varios quintales de café y estafa al ayuntamiento de Chapultenango (durante la toma de la plaza suscitada el 15 de mayo de 1911). A sabiendas de la injusticia en Chiapas Espinoza pidió que su caso fuera turnado a la capital de la república, aunque esta petición fue denegada.³⁸²

Espinoza permaneció en libertad poco más de un mes, ya que el 5 de julio de 1912 fue recapturado y encarcelado en Cintalapa, cuando un grupo de personas de Chapultenango fueron por él para confinarlo en Pichucalco. Su caso fue turnado a Tabasco donde fue sobreseído el 8 de julio de 1913, pero la amnistía procedió hasta el 24 de octubre de 1913 y dos días después obtuvo su libertad formal.³⁸³

El ex cabecilla, confiado en la política maderista depuso las armas rápidamente después de conseguir el control de Chapultenango y la liberación de los mozos en Ixtacomitán. Por desgracia su actitud pacífica le costaría la persecución y el encarcelamiento. En cambio, el cabecilla Juan Hernández con astucia y sin someterse abiertamente a la paz, desde el mes de diciembre de 1911 intentó dos veces conseguir el favor de Madero a través de la condonación de una contribución mercantil³⁸⁴ y la confirmación de su grado militar,³⁸⁵ además de

³⁸¹ Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 12-17.

³⁸² Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo V, expediente 107/1912, Tuxtla Gutiérrez, 17 de julio de 1912, ff. 12-19r-v.

³⁸³ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo VIII, expediente 91, Pichucalco, 5 de julio de 1912, f. 9; Juicio de amparo promovido por Emilio Espinoza (sección de pruebas), Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Fondo Chiapas, sección primer legajo de distrito, expediente 11/1912, Tuxtla Gutiérrez, 5 de febrero de 1912, ff. 1-2r-v; Juicio de amparo solicitador por Berta (María Esther) Burguete, esposa de Emilio Espinoza, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, registro 178, Tuxtla Gutiérrez, 6 de octubre de 1913, ff. 16-19r-v.

³⁸⁴ Correspondencia de Juan Hernández dirigido a Francisco I. Madero, AGN, F.I.M. caja 36, expediente 971, Rayón, 12 de diciembre de 1911, fol. 028247.

garantías para su vida y la de sus hijos, lo mismo haría otro ex maderista Celedonio Galeano, aunque ninguna de estas peticiones procedieron.³⁸⁶ Entre enero y marzo de 1912, Espinoza intentaría por última vez entrevistarse personalmente con el presidente Madero, argumentando que trataría asuntos del estado de Chiapas y de Pichucalco, pero su intento resultó desalentador, nunca logró ver a Madero y su viaje a la ciudad de México fue en vano.³⁸⁷

Mientras algunos ex maderistas pichucalqueños pretendían conseguir el reconocimiento y los favores de Madero, el último día del año viejo de 1911, los tabasqueños relevados del poder por los maderistas se manifestaron en armas como reyistas, y amenazaron con invadir el departamento de Pichucalco. Por tanto, el jefe político envió espías a Tabasco y confirmó que los rebeldes eran más de 200 hombres, sin contar los que se encontraban en Sayula (Chiapas) y Huimanguillo (Tabasco). Los pichucalqueños se atemorizaron y el jefe político se preocupó de la defensa de la plaza por el reducido tamaño de la fuerza militar.³⁸⁸ Para su fortuna, la amenaza de ataque resultó ser falsa y todo volvió a la normalidad. En cambio, en Tapachula (departamento de Soconusco) apareció un grupo armado propiciando un enfrentamiento entre las fuerzas rebeldes y los efectivos federales que desde Ixtaltepec salieron a su encuentro.³⁸⁹

Los maderistas tardíos del centro-norte de Chiapas

El surgimiento de este movimiento obedece a la situación política más localista por la disputa del poder y su sede. El origen del conflicto se atisba desde 1892 cuando Emilio Rabasa trasladó el poder de San Cristóbal a Tuxtla (como ya se ha mencionado), y desde aquel momento los coletos buscaron el anhelado retorno de la sede gubernamental. Aprovecharon la oportunidad con la renuncia de Díaz en mayo de 1911, durante el ascenso a la gubernatura del sancristobalense Manuel de Trejo, que para su mala fortuna resultó ser simpatizante de la política tuxtleca.

³⁸⁵ Correspondencia de Juan Hernández dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, F.I.M. caja 36, expediente 971, Pichucalco, 20 de diciembre de 1911, 028244-028245.

³⁸⁶ Correspondencia de Celedonio Galeano dirigido al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 60, expediente 17, México, 20 de diciembre de 1911, f. 19.

³⁸⁷ Carta de Juan Hernández dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 36, expediente 971, México, 25 de enero de 1911, fol. 028243.

³⁸⁸ Correspondencia de José Quevedo, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo VIII, expediente 91, Pichucalco, 31 de diciembre de 1911, f. 71r-v.

La presión de las élites sancristobalenses se tradujo en la renuncia del gobernador Manuel de Trejo, que fue sustituido por Reinaldo Gordillo León. Los sancristobalenses aprovecharon esta coyuntura y se levantaron en armas declarándose maderistas, nombrando en el mes de julio a un dirigente que coordinara sus recién creados batallones Las Casas y Juárez.³⁹⁰ Según Jan Rus, los conservadores aprovecharon la confusión y se declararon maderistas para derrotar a los rabasistas tuxtlecos.³⁹¹ Sin embargo, a pesar de que en gran parte del país el Porfiriato ya había perdido influencia, en Chiapas el antiguo régimen se encontraban muy arraigado.³⁹²

El gobernador Gordillo renunció y fue sustituido por el guerrerense Policarpo Rueda. Este último pretendió subsanar las diferencias políticas colocando a los sancristobalenses en algunos puestos políticos, causando de este modo la inconformidad de los tuxtlecos que solicitaron la renuncia del nuevo gobernador, misma que les fue concedida el 18 de julio de 1911.³⁹³ Manuel Roveló Argüello tomó su lugar, pero los sancristobalenses se encontraban renuentes a aceptar un gobernador que no simpatizara con sus intereses.

En este contexto, los sancristobalenses llamaron a los indígenas tsotsiles a pelear para satisfacer su ambición de poder y retornar la capital del estado de Tuxtla a San Cristóbal.³⁹⁴ De acuerdo con Mercedes de la Garza el porfirista Emilio Rabasa había causado la deplorable situación económica de San Cristóbal y la influencia del clero en aras de cambiar la sede del poder.³⁹⁵ Además, el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas logró establecer una alianza con los indígenas chamulas mediante engaños, con la promesa de exonerarlos del pago de contribuciones y beneficiarlos en el reparto de tierras.³⁹⁶

Mientras San Cristóbal y Tuxtla disputaban el poder, algunos cabecillas ex maderistas pichucalqueños se encontraban en lo suyo, contrariando a la jefatura política y a los finqueros rabasistas; en cambio los departamentos de Palenque y

³⁸⁹ *Ibid*, El general en jefe T. Merodio, San Jerónimo Oaxaca, 5 de diciembre de 1911, f. 151.

³⁹⁰ García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., p. 24.

³⁹¹ Rus, Jan, “Revoluciones contenidas: Los indígenas y la lucha por Los Altos de Chiapas, 1910-1925” en: *Mesoamérica* 46, (Enero-Diciembre 2004), p. 68.

³⁹² Benjamín, *Chiapas, Tierra rica...*, op. cit., pp. 121-123.

³⁹³ García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., p. 25.

³⁹⁴ *Ibid*, p. 16.

³⁹⁵ De la Garza, Mercedes, “Chamula, los cauces...,” op. cit., p. 527.

³⁹⁶ *Ibid*, p. 258.

Simojovel se afiliaron a los maderistas tardíos de San Cristóbal. En Simojovel el jefe político asumió la jefatura el mes de junio con el gobierno de Manuel de Trejo, logrando trascender a los embates de las dimisiones forzadas que se habían cristalizado ese mismo verano³⁹⁷ en Las Casas, Comitán, Chilón, Palenque y Pichucalco. Según Benjamín, en su primer día del gobierno de Rovelo Argüello sustituyó a todos los funcionarios nombrados por Rueda, aunque Gordillo y Ortiz sostiene que en San Cristóbal, Manuel Pineda, padre de Alberto Pineda, no fue sustituido.³⁹⁸ Esta prevalencia se distingue asimismo en Simojovel, donde el jefe político permaneció intacto a pesar de los gobiernos transitorios. Sin embargo, la noche del 26 de agosto de 1911, Ezequiel Pontigo se amotinó en contra del jefe político por considerarlo rabasista, intentando de este modo que el cargo fuera ocupado por el “licenciado Francisco Flores Rodríguez”, partidario cristobalense.³⁹⁹ En este amotinamiento un rebelde perdió la vida y dos soldados resultaron heridos.⁴⁰⁰

A pesar de la sustitución e imposición de jefes políticos en Comitán, Pichucalco, Palenque y Chilón, los coletos no se preocuparon mucho. Entendieron que el futuro de la sede de poder se decidiría en la elección para diputados del Congreso que tendría lugar entre el 27 y 29 de agosto de 1911 en la elección primaria y secundaria. Los cristobalenses necesitaban la mayoría de diputados en el congreso simpatizantes a su causa con la finalidad de obtener el cambio del poder y demás exigencias. Según parece, la elección fue ganada por los alteños, pero sus contrincantes capitalinos hicieron que el resultado de la contienda favoreciera a los tuxtlecos, por tanto, los sancristobalenses exigieron que Rovelo Argüello investigara el presunto fraude cometido en Copainalá a favor de los tuxtlecos, sin embargo, los coletos no lograron cambiar el veredicto a su favor. Con la pérdida de la elección, se perdió toda posibilidad de trasladar el poder a su antigua sede. Como resultado de estos sucesos, el 14 de septiembre de 1911 los

³⁹⁷ Carta de José Velasco, jefe político de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, Simojovel, 28 de agosto de 1911, f. 135.

³⁹⁸ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 36-37.

³⁹⁹ Carta de José Velasco, jefe político de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, Simojovel, 28 de agosto de 1911, f. 135.

⁴⁰⁰ Telegrama dirigido al coronel jefe de destacamento José Alazán, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo III, expediente 8, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1911, f. 802.

sancristobalenses desconocieron al gobernador chiapaneco y, al día siguiente, Juan Espinosa Torres, jefe de las armas rebeldes exigió la entrega de la plaza de Tuxtla Gutiérrez en un término de 24 horas.⁴⁰¹

Una vez declarada la guerra al gobierno, los sancristobalenses contaron con la participaron de los tsotsiles (y tseltales) al mando de Jacinto Pérez “El Pajarito”, de igual modo, los sancristobalenses nombraron como gobernador provisional a Manuel Pineda. Los tuxtlecos contaron con el apoyo de fuerzas chiapanecas de Suchiapa y zoques de Ocozocoautla. En la facción tuxtleca participó como oficial Tiburcio Fernández Ruiz, futuro líder mapachista que se movilizó en contra del gobierno carrancista entre 1914 y 1920.⁴⁰² Los tuxtlecos, de igual manera, acusaron al obispo Francisco Orozco y Jiménez de inducir a los chamulas a la guerra.⁴⁰³

El dirigente tsotsil Jacinto Pérez, según García de León, fue enrolado a través de una leva del ejército y posteriormente adquirió el grado de sargento. Después de prestar servicio militar regresó a su tierra natal, entonces los coletos encontraron en él un dirigente indígena para comandar la lucha.⁴⁰⁴ Los tsotsiles aliados con los sancristobalenses ocuparon Ixtapa, Chicaosen, La Concordia, San Bartolomé de los Llanos, Copainalá, Simojovel “y otros pueblos chicos”.⁴⁰⁵

Mientras los sancristobalenses desconocían al gobernador Manuel Roveló Argüello, en Salto de Agua, cabecera del departamento de Palenque, la población recordaba el centenario de la independencia. Es probable que muchos desearan imitar a los héroes de la patria en aras de cambiar el sistema de gobierno despótico, sin embargo, los departamentos de Chiapas se encontraban en manos rabasistas. El mismo grupo que controlaba la jefatura supuso que los tuxtlecos perderían el apoyo del gobierno de Madero, por tanto se adhirieron a los sancristobalenses recién declarados maderistas para asegurar sus privilegios políticos. Los partidarios sancristobalenses en Salto de Agua habían tratado de

⁴⁰¹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 38-39. No sólo el centro-norte de la entidad estuvo en contra del caciquismo en el poder. En Tuxtla Chico, cerca de la frontera con Guatemala siete días antes de pronunciarse la guerra en el centro de la entidad se realizaron el cambio de autoridades, causando malestar entre la población, y de este modo, los inconformes asesinaron y saquearon un comercio chino. Telegrama de G. Salas al general jefe militar en Juchitán, Oaxaca, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo III, expediente 8, México, 9 de septiembre de 1911, f. 92.

⁴⁰² García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., pp. 24-25.

⁴⁰³ Martínez Assad, “Las Fronteras...,” op. cit., pp. 21-22.

⁴⁰⁴ García de León, *Resistencia y utopía...*, op. cit., p. 22.

deshacerse de los simpatizantes tuxtlecos la misma noche del 16 de septiembre, momento en que el jefe político Guillermo Ferrer capturó a Saúl Sambrano acusado de conspiración en contra del orden público,⁴⁰⁶ y ante estos hechos la esposa de Sambrano, Rosa Nieto, aseguró que se trataba de una venganza política.⁴⁰⁷

A partir de entonces varios departamentos se mantuvieron fuera de control. Aparentemente 200 indígenas de Pueblo Nuevo marcharon en apoyo de los sancristobalenses, motivo por el cual los ladinos de San Juan, Simojovel emprendieron la huida para esconderse de los rebeldes. Dos días después todo quedaría en calma.⁴⁰⁸ Los sancristobalenses pensaron que el triunfo de Rovelo Argüello se debía a la intervención de Emilio Rabasa desde la ciudad de México, pues según se sabe, desde este lugar controlaba “la política del estado”.⁴⁰⁹

Madero trató de evitar la guerra entre San Cristóbal y Tuxtla por medio de una carta enviada a Juan Espinosa Torres el 17 de septiembre de 1911, documento en el cual lo exhorta a detener las hostilidades en Tuxtla, con la advertencia de que no avanzara hacia la capital chiapaneca o él apoyaría al gobierno de De la Barra para que fuera castigado.⁴¹⁰ La versión oficial asume que Espinoza Torres hizo caso omiso a la correspondencia de Madero y continuó en rebeldía en contra de los tuxtlecos, el indígena tsotsil Jacinto Pérez Pajarito tomó el control de algunas poblaciones indígenas de los Altos y sometió a sus compañeros de sangre que se oponían a su lucha, así como a los ladinos o sus antiguos patrones. Benjamin supone que, si a los indios se les hubiera dado el mando, podrían haber sido ejércitos de la revolución social, porque ellos sí hicieron la guerra.⁴¹¹

Mientras los sancristobalenses estaban en lo suyo, en Simojovel a finales de septiembre corrió el rumor de que 200 indígenas rebeldes se aproximaron a la

⁴⁰⁵ Benjamín, “¡Primero viva Chiapas!...,” op. cit., p. 185.

⁴⁰⁶ Telegrama de Guillermo Ferrer, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 8 de septiembre de 1911, f. 78.

⁴⁰⁷ Telegrama de Rosa Nieto (esposa de Saúl Zambrano) dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 18 de septiembre de 1911, f. 89.

⁴⁰⁸ Telegrama de Carlos Román, jefe político de Simojovel, dirigido al Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Simojovel, 18 de septiembre de 1911, f. 88.

⁴⁰⁹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 52.

⁴¹⁰ Benjamín, *Chiapas, Tierra rica...*, op. cit., p. 130.

⁴¹¹ *Ibid*, p. 137.

finca Bochil, a 8 km de Jitotól,⁴¹² pero el jefe político concluyó que sólo eran 100 hombres que se dirigían a Pichucalco. Es probable que fueran los chamulas que causarían temor a los pichucalqueños y a los pueblos tabasqueños limitantes con Chiapas, como ya se ha mencionado. Incluso se especuló que en el trayecto entre Simojovel y San Andrés, incitaban a la población a participar en la elección del 1º de octubre⁴¹³ para presidente de la república, pero no es posible inferir si apoyaban a Madero o Francisco León de la Barra.

Los diputados locales pasaron por el alto la influencia tabasqueña en el departamento de Pichucalco. Su visión se limitaba a considerar al departamento de Las Casas como una región rebelde, al de Chiapa como neutral y los 10 restantes como pueblos en paz.⁴¹⁴ En realidad los diputados locales se equivocaron sobre los departamentos de Palenque, La Libertad, Chilón, Simojovel y Pichucalco, que estaban en pie de guerra. Este último se encontraba en rebeldía sin adherirse a los alteños, como se demostrará más adelante, aunque otros autores han argumentado lo contrario. En este orden de ideas, los tuxtlecos interpretaron que los jefes políticos afines a Las Casas, eran originarios de San Cristóbal.⁴¹⁵

Los diputados locales creyeron que el jefe político de Palenque nombrado por Roveló Argüello simpatizaba con la causa tuxtleca y no así con la sancristobalense. Para fingir que apoyaba la causa tuxtleca trató de deshacerse de los verdaderos tuxtlecos (liderados por Sambrano) señalando que eran enemigos del gobierno y simpatizantes de los alteños. El jefe político denunció que la gente de Sambrano intentaba levantarse en armas a causa del encarcelamiento de su líder, motivo por el cual solicitó el auxilio de las fuerzas de seguridad del estado.⁴¹⁶ El gobernador intervino rápidamente al considerar innecesaria la

⁴¹² Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Simojovel, 28 de septiembre de 1911, f. 287.

⁴¹³ Telegrama (incompleto) del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Simojovel, 30 de septiembre de 1911, f. 289.

⁴¹⁴ Carta de los diputados de 8 departamentos de Chiapas dirigido al presidente de la república, Francisco León de la Barra, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 24 de septiembre de 1911, f. 218.

⁴¹⁵ *Ibid.*

⁴¹⁶ Telegrama del gobernador Manuel Róbelo Argüello dirigido al jefe político del departamento de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo VII, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 18 de septiembre de 1911, f. 85.

presencia en la jefatura de un contrincante, y sin dudarlo removi6 a Guillermo Ferrer nombrando en su lugar a Audomaro Lastra. En teorfa el nuevo jefe polftico debfa ocupar el cargo el 20 de septiembre de 1911, pero Ferrer y sus allegados rechazaron la destituci6n.⁴¹⁷

La postura de los partidarios sancristobalenses en Salto de Agua, cabecera del departamento de Palenque, fue decisiva y lograron impedir que el jefe polftico entrante affn a los tuxtlecos tomara posesi6n del cargo, y al mismo tiempo intentaron mantener a Ferrer en el poder con el auxilio de ladinos e indgenas armados.⁴¹⁸ Estas acciones fueron apoyadas por el presidente municipal de Salto de Agua.⁴¹⁹ Incluso el presidente municipal de Tila, Marcos Villanueva y el ex secretario municipal de Hidalgo (hoy perteneciente a Tumbal6) Andr6s Gonz6lez se sublevaron para sostener a Ferrer en la jefatura polftica. Gonz6lez proporcion6 hombres armados para la defensa y el sostenimiento de Ferrer en el cargo.⁴²⁰ Asimismo, varios empleados p6blicos se unieron a la causa sancristobalense, entre ellos figuraban el licenciado Elpidio C. Corzo, Sebasti6n P6rez, Luis Santaella Jim6nez, Bruno, Francisco, Trinidad y Abelino Herrera, Fausto J. Lara y Salvador Gonz6lez. El jefe polftico entrante, Audomaro Lastra, aseguraba que sus enemigos apoyaban la causa sancristobalense y que la rebeli6n estaba influenciada por Manuel Pineda, gobernador provisional de los rebeldes de San Crist6bal de Las Casas.⁴²¹

Ferrer se mostraba renuente a dejar la jefatura, pero el mandatario estatal Manuel Rovelo Argüello lo persuadi6 a no oponerse a su decisi6n y facilitar la toma de posesi6n del nuevo jefe polftico, amenazando que lo harfa responsable de cualquier alteraci6n del orden p6blico, advertencia que asimismo comunic6 al

⁴¹⁷ Telegrama de Audomaro Lastra, nuevo jefe polftico de Salto de Agua, dirigido al mayor oficial encargado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretarfa General de Gobierno, Secci6n Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revoluci6n, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 22 de septiembre de 1911, f. 179-181.

⁴¹⁸ Telegrama de Audomaro Lastra, jefe polftico de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretarfa General de Gobierno, Secci6n Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revoluci6n, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1911, ff. 202-203.

⁴¹⁹ Telegrama de Francisco G. Lara, presidente municipal de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretarfa General de Gobierno, Secci6n Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revoluci6n, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1911, f.209.

⁴²⁰ Telegrama de Audomaro Lastra, jefe polftico de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretarfa General de Gobierno, Secci6n Gobernaci6n 1912, tomo XIII, expediente 172, Salto de Agua, 23 de enero de 1912, ff. 17-19.

presidente municipal de Salto de Agua. Sin embargo, Ferrer se mantuvo firme y se rehusó a dejar el cargo.⁴²²

Ferrer se mantuvo en el cargo hasta finales de septiembre, y con el apoyo de gente armada se dio a la tarea de someter y encarcelar a los simpatizantes tuxtlecos.⁴²³ Es probable que el jefe político saliente se diera cuenta que los coletos no contaban con el visto bueno de Madero, y a ello se debe que a principios de octubre cediera provisionalmente la jefatura a Augusto J. Lara. El presidente municipal de Palenque Francisco Mica Andrade no vio con buenos ojos este cambio. Incluso la población especulaba que Mica Andrade intentaba rebelarse en armas y que se había desplazado a Macuspana, Tabasco, con la finalidad de reclutar gente para el movimiento.⁴²⁴

En Simojovel, a pesar de que la versión oficial consideraba a la jefatura de filiación coleta, en realidad hasta el último día de septiembre de 1911 permaneció leal al orden y a los tuxtlecos. Pronto el orden se vio truncado con la intervención militar de Palemón Molina, militar de la banda sancristobalense que tomó la plaza el 1º de octubre del mismo año. Los simojovelenses también estaban en desacuerdo con el jefe político en turno y deseaban que Flores Rodríguez estuviera al frente de la administración, pero a falta de fuerzas y armamentos permitieron a un rabasista continuar en el cargo. La elite alteña lamentó la imposibilidad de auxiliar a los indígenas de Simojovel con recursos humanos y económicos.⁴²⁵ Los cristobalenses supusieron que bastaban 50 hombres para el control de la plaza y otros 100 para la de Chiapa, y que con un armamento

⁴²¹ Correspondencia de Audomaro Lastra, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo XIII, expediente 172, Salto de Agua, 23 de enero de 1912, ff. 29-30.

⁴²² Telegrama del gobernador del estado dirigido a Guillermo Ferrer, jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 24 de septiembre de 1911, ff. 204-207.

⁴²³ Telegrama de un seudónimo "protector" dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, Salto de Agua, 28 de septiembre de 1911, f. 289.

⁴²⁴ Telegrama del jefe político de Palenque dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 29, rollo 6, Salto de Agua, 5 de octubre de 1911, fol. 8864.

⁴²⁵ Carta de Antero Ballinas dirigido a sus colegas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, San Cristóbal de Las Casas, 28 de septiembre de 1911, f. 767.

compuesto por 200 rifles podían conquistar Comitán, San Bartolomé y Ocosingo.⁴²⁶

Mientras los indígenas tsotsiles atacaban de frente a la fuerza tuxtleca y a los pueblos cercanos de la capital, los ladinos sancristobalenses luchaban a una distancia prudente de los defensores de la causa de Tuxtla. Por ello, el sancristobalense Palemón Molina auto proclamado revolucionario maderista, tomó el control de Simojovel y ocupó la jefatura política por orden del comerciante michoacano Juan Espinoza Torres. Molina reconocería a Espinoza Torres como gobernador y comandante militar de la Revolución.⁴²⁷ Cabe cuestionar por qué Molina reconoció a Espinoza si Manuel Pineda ostentaba ese cargo en calidad provisional. Además, el cabecilla Espinoza Torres había sido nombrado jefe de las armas rebeldes cuando los cristobalenses desconocieron al gobernador de Chiapas el 3 de julio de 1911, momento del nombramiento de Manuel Pineda.⁴²⁸

Era costumbre sancristobalense prometer a sus aliados algún beneficio para atraerlos a la causa; por ejemplo, el ofrecimiento hecho a los chamulas sobre la eliminación de impuestos de capitación y la devolución de sus tierras en caso de ganar la guerra.⁴²⁹ El mismo mecanismo fue aplicado en Simojovel por el cabecilla Molina y sus hombres, Anastasio Gordillo y Pablo Quiñones. Cuando ocuparon la plaza de Simojovel ofrecieron la eliminación de las contribuciones impositivas, pero no prometieron tierras, muchos menos la autonomía de gobierno como lo habían hecho con los indígenas de Los Altos de Chiapas. Molina, como líder “revolucionario”, antes de suspender la recaudación personal denominada capitación por orden del gobernador y comandante militar Espinosa Torres, mandó por última vez a recaudar el impuesto en referencia. Refirió que en calidad de revolucionario estaba en su deber de suprimirlo como Madero lo había hecho. La recaudación del impuesto no tuvo mayor éxito ya que sólo el presidente municipal de Plátanos había reunido ciento quince pesos, dinero que sin miramientos se

⁴²⁶ *Ibid.*

⁴²⁷ Alegato de Ramón y Palemón Molina dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 36, San Cristóbal de Las Casas, 10 de febrero de 1912, f. 128.

⁴²⁸ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 31-34.

⁴²⁹ Benjamín, Thomas, “La Revolución Interrumpida: Chiapas y el interinato presidencial- 1911” en: *Historia Mexicana*, COLMEX, 1980, pp. 90-91, véase en codex.colmex.mx:8991/exlibris/.../HNPB3TB4RRKBNQH2UCC63KE282JIQL.pdf/ fecha de consulta 08/02/2018.

apropió Molina como jefe político y lo remitió a Espinoza Torres para el sostenimiento de la “fuerza revolucionaria” sancristobalense.⁴³⁰

Molina tomó el control de la plaza con más de mil hombres reclutados en el mismo departamento de Simojovel. Cometieron abusos y atropellos, incautaron dinero, asaltaron casas comerciales, robaron caballos y ganado y además hicieron prisionero al presidente municipal. Al mismo tiempo tomaron posesión de la jefatura, del juzgado y de la agencia del ministerio público.⁴³¹ Los rebeldes abrieron las cárceles públicas e hicieron que todos los presos se fugaran. Destituyeron algunos servidores públicos, el jefe político Wilfrido Rodríguez Parra y el presidente municipal, el primero sustituido por Palemón Molina, fueron enviados presos a San Cristóbal, supuestamente para garantizar sus vidas; encarcelaron al secretario del juzgado y persiguieron al juez José Pascasio.⁴³²

Los autoproclamados revolucionarios desarmaron y encarcelaron a las fuerzas de seguridad del estado, pero dos horas después fueron liberados.⁴³³ Meses después, Molina señaló que la población demostró confianza “con la fuerza de su mando, porque se sabía que no venían caribes ni horda de gente salvaje...”. En cambio, los propietarios extranjeros se trasladaron a la cabecera del departamento en Simojovel para resguardar su integridad en caso de que el “levantamiento indígena” recrudeciera. Las delegaciones extranjeras solicitaron protección para sus connacionales, en especial la española, debido a que los propietarios estaban abandonando sus fincas.⁴³⁴

Poco después de la firma de paz suscitada el 13 de octubre de 1911, el gobernador del estado otorgó amnistía a los rebeldes sancristobalenses, sin

⁴³⁰ Alegato de Ramón y Palemón Molina dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 36, San Cristóbal de Las Casas, 10 de febrero de 1912, f. 128. Según el documento elevado al gobernador Guillen, como alegato, los hermanos Ramón y Palemón Molina, mencionan que el presidente de San Bartolomé Plátano era el único que tenía reunido el impuesto, es probable que se tratara de Plátano, y no San Bartolomé de los Llanos –ahora Venustiano Carranza, debido a que se encontraba alejado de Simojovel, en todo caso tocaría el turno la fuerza concentrada en San Cristóbal.

⁴³¹ Carta de Juez José Pascasio dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Simojovel, 18 de octubre de 1912, ff. 259-260.

⁴³² Juicio de amparo de una persona acusada de levantamiento armado, ACCJ, San Cristóbal de Las Casas, 18 de noviembre de 1911, ff. 1-13.

⁴³³ *Ibid*, 11 de diciembre de 1911, ff. 1-4.

⁴³⁴ Formación del alegato de la defensa de Palemón Molina y hermano, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, registro 133, Resolución del juez federal, México, 2 de mayo de 1913, f. 11-16; Telegrama de Carbajal y Rosas, encargado del despacho, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, diversos asuntos de la pasada revolución, tomo VII, expediente 28, México, 2 de octubre de 1911, f. 308.

embargo, el destacamento que se encontraba en Simojovel permaneció en esta plaza hasta el 19 de octubre, motivo por el cual se les negó esta prerrogativa.⁴³⁵

El cabecilla Molina y sus cómplices fueron perseguidos, algunos de ellos fueron encarcelados, tal como aconteció con el presidente de Plátanos, preso en Simojovel por haber entregado el dinero de la recaudación a Palemón Molina, que a su vez puso el recurso en manos de J. Espinoza. Por su parte, los hermanos Ramón y Palemón Molina trataron de evitar el encarcelamiento argumentando que en Simojovel la Revolución fue más intensa que en cualquier otra parte de Chiapas, y que habían utilizado el dinero del estado para sostener el movimiento revolucionario por orden de Espinoza. Cuestionaron el por qué la justicia los perseguía, siendo que Madero y Espinoza habían cometido el mismo “delito”.⁴³⁶ Se basaron en la ley de amnistía del 15 de octubre de 1911 para demostrar que no podían ser víctimas de persecución por delitos de revolución. Sin embargo, el gobierno de Guillén hizo caso omiso propiciando de este modo que Molina optara por mantenerse prófugo desde noviembre de 1911, aunque fue capturado en la segunda mitad de 1912 y permaneció en prisión hasta mayo de 1913. Posteriormente, durante el huertismo alcanzaría libertad bajo fianza pagando multa de 300 pesos.⁴³⁷

Cuando Molina desocupó Simojovel el 19 de octubre, los indígenas y peones, conscientes de que nada había cambiado desde la caída de Díaz y Rabasa (Ramón), comenzaron a someter a sus opresores. Algunos peones de San Pablo Chalchihuitán se rebelaron y asesinaron a Carlos Escobar, dueño de la finca La Concepción.⁴³⁸ Ante estos hechos la población simojovelense se alarmó, dando por sentado que la rebelión estaba por recrudecerse.⁴³⁹ Para evitar el colapso del orden social las autoridades del departamento encarcelaron a los

⁴³⁵ Formación del alegato de la defensa de Palemón Molina y hermano, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, registro 133, Tuxtla Gutiérrez, 26 de noviembre de 1911, ff. 1-7; Alegato de Ramón y Palemón Molina dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 36, San Cristóbal de Las Casas, 10 de febrero de 1912, f. 128.

⁴³⁶ *Ibid.*

⁴³⁷ Formación del alegato de la defensa de Palemón Molina y hermano, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, registro 133, Resolución del juez federal, México, 2 de mayo de 1913, f. 11-16.

⁴³⁸ Telegrama de Refugio Navarro, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Simojovel, 27 de octubre de 1911, ff. 250-251.

⁴³⁹ Telegrama del gobernador del estado, Manuel Róbelo Arguello, dirigido al jefe político de Simojovel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Simojovel, 26 de octubre de 1911, ff. 252-253.

responsables, mismos que declararon que el plan se había forjado días atrás. La situación parecía empeorarse; algunos sirvientes huyeron de sus fincas, y al parecer, estaban a punto de levantarse en armas. El rumor hizo que las escuelas se cerraran, mientras los comerciantes y vecinos exigían garantías para sus vidas e intereses, una tarea difícil para el jefe político que carecía de armas y parque. A causa de ello organizó una comisión para corroborar los rumores.⁴⁴⁰ El resultado se tradujo en la captura de tres sirvientes acusados de amenazar a sus patrones, Vicente López y Buenaventura Gallegos, propietarios de La Ribera y La Campana, respectivamente. El jefe político propuso que los sirvientes fueran consignados al servicio de las armas, a fin de corregir sus conductas y evitar los asesinatos.⁴⁴¹ A pesar de estas medidas el pánico iba en aumento. Así, el 26 de octubre en *Saclum* (Tierra Blanca), San Pablo Chalchihuitán, indígenas y peones se reunieron para organizar una posible rebelión.⁴⁴² Varios propietarios temieron por sus vidas y se concentraron en Simojovel para garantizar su seguridad.⁴⁴³ Sin embargo, todo parece indicar que este levantamiento no alcanzó a consolidarse y por tanto se disolvió.

En el departamento de Palenque las diferencias políticas entre las facciones se mantuvo vigente. Por ejemplo, en la elección para gobernador los simpatizantes alteños apoyaron a José Antonio Rivera Gordillo, candidato sancristobalense que ganó la contienda en el ámbito estatal. A pesar de ello, los tuxtlecos rechazaron la victoria alegando que hubo fraude en los departamentos de Palenque y Chilón. El presunto fraude electoral en el departamento de Palenque consistió en que la facción sancristobalense enviaba a los indígenas a las urnas con las cédulas escritas a favor de Rivera Gordillo, de igual modo, la facción tuxtleca denunció que el jefe político interino, Augusto Lara era partidario sancristobalense. Ante estos hechos, los simpatizantes tuxtlecos indicaron que los indígenas servían a sus explotadores “ignorando el triste papel a que han sido

⁴⁴⁰ Telegrama de jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Simojovel, 27 de octubre de 1911, ff. 254-255.

⁴⁴¹ Telegrama de B. Alcaraz, jefe político de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, Manuel Róbelo Arguello, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo V (2), expediente 17, Simojovel, 26 de octubre de 1911, f. 480.

⁴⁴² *Ibid.*

sometidos y de las ruindades que en su nombre se cometen, actos de cuya manera ellos sirvieron como instrumento de su desmedida ambición.⁴⁴⁴

Los tuxtlecos hicieron que una comisión se encargara de verificar los resultados, artimaña que derivó en la victoria del candidato tuxtleco Reinaldo Gordillo León, quien sería gobernador constitucional del 13 de diciembre de 1911 al 30 de noviembre de 1915. Evidentemente los sancristobalenses se inconformaron, asegurando que en los departamentos de Simojovel, La Libertad y Mariscal hubo imposición oficial. Sus alegatos fueron inútiles, puesto que el cargo estaba decidido, aunque esta vez ya no se levantaron en armas sino hasta 1912. Lo interesante es que Gordillo León no logró culminar su gobierno y fue sustituido el 29 de enero de 1912 por el maderista Flavio Guillén.⁴⁴⁵

Después de las elecciones el departamento de Palenque continuó dividido y los peones aprovecharon la ocasión para emprender la fuga. Los afines a los sancristobalenses y el periódico “Eco de Palenque”, señalaron que los cargos se ocupaban por “favores políticos,” y que “en el apartado lugar de Chiapas, Salto de Agua, no hay esperanza” de que esta imposición se modificara, que la Revolución no había cambiado nada y que todo seguía como antes.⁴⁴⁶ En especial criticaban a Rafael Grajales de origen tuxtleco, quien se había desempeñado como escribano en Ocosingo, y posteriormente como secretario de juzgado y juez de primera instancia en Salto de Agua.⁴⁴⁷ A Grajales se le acusaba de liberar a los presos por una fianza de 25 pesos, y a los mozos encarcelados por deudas les aplicaba una multa de entre 25 y 250 pesos. La liberación de los mozos, para los finqueros, era una injusticia.⁴⁴⁸

Para diciembre de 1911 la jefatura de Palenque fue asumida oficialmente por Audomaro Lastra, que para garantizar la seguridad en su administración aumentó

⁴⁴³ Telegrama de jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo V, expediente 24, Simojovel, 27 de octubre de 1911, ff. 254-255.

⁴⁴⁴ Correspondencia de Saúl Zambrano y 17 personas más dirigida al presidente de la república Francisco I, Madero, AGN, FIM, caja 61, expediente 651, Salto de Agua, 22 de noviembre de 1911, ff. 824-828.

⁴⁴⁵ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 42-46.

⁴⁴⁶ Telegrama de Francisco Quiñones dirigido al gobernador del estado, adjunto aparece una copia del periódico Eco de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, Salto de Agua, 25 de noviembre de 1911, f. 334.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, f. 335. El que escribió al Eco de Palenque era un anónimo, aparece con el seudónimo de vecino, la carta estaba dirigida al gobernador del estado de Chiapas.

⁴⁴⁸ *Ibid.* f. 336.

el número de elementos que lo custodiaban.⁴⁴⁹ A pesar de la relativa calma que imperaba en aquellos momentos la realidad era que imperaba la inestabilidad en aquella zona, pues constantemente se esgrimían denuncias en contra de bandoleros armados que irrumpían las viviendas y comercios.⁴⁵⁰ Así, la fragilidad social nuevamente se vio trastocada ante la reaparición de las incursiones armadas en abril de 1912, tiempo en el cual los vazquistas irrumpieron nuevamente en el horizonte estatal.

Los vazquistas chiapanecos en 1912

En todo el país hubo movilizaciones en contra del régimen maderista debido a que un importante número de personas vinculadas al viejo régimen lograron perpetuarse en el poder. El primer líder de estas movilizaciones fue Emilio Vázquez Gómez, quien reformó el plan de San Luis en Tacubaya el 31 de octubre de 1911. Casi un mes después, Emiliano Zapata y Pascual Orozco proclamaron el Plan de Ayala, donde se reconoce a Orozco como jefe revolucionario y se demanda el cumplimiento del Plan de San Luis. Ambas posturas fueron retomadas en Chiapas a finales de enero de 1912.

Los vazquistas chiapanecos prometían mejores resultados que la política maderista, y entre sus proyectos estaba cumplir lo prometido por Madero en el plan de San Luis. Asimismo intentaban convencer a la población que Emilio Vázquez Gómez no sólo destituiría a Madero del poder, sino también cambiaría el sistema político. Los vazquistas chiapanecos y tabasqueños estaban en contra del maderismo porque nada había cambiado del porfirismo, persistía la corrupción, la población continuaba sometida y “la tierra estaba en la concesión del prócer, la honra al merced del capataz, el salario a la voluntad del amo y la justicia al servicio de quien la paga”.⁴⁵¹

⁴⁴⁹ Telegrama del jefe político de Palenque dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1911, tomo III, exp. 8, Salto de Agua, s/fecha, diciembre de 1911, f. 544.

⁴⁵⁰ Telegrama de Benito O. Martínez dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, Palenque, 5 de diciembre de 1911, f. 396.

⁴⁵¹ Carta informativa de José Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, transcribe diversas correspondencias y demás documentos en poder del Dr. Agustín Robles del Campo recogidos durante la persecución perpetrada en su contra, dirigida al Secretario General del Gobierno, Flavio Avendaño, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, s/fecha, abril de 1912, pp. 794-799.

El departamento de Palenque parece haber recibido tempranamente el influjo de este nuevo despertar, en especial las Playas de Catazajá, donde un grupo de personas lideradas por Adalberto Inurreta tomaron la presidencia para evitar la toma de protesta del nuevo alcalde. Así, la facción representada por Francisco Ojeda, Benito y Matías Martínez y Manuel Brown, ocuparía la alcaldía después de un breve escrutinio que reafirmaría su victoria.⁴⁵² En el departamento de Simojovel ocurrió algo similar, la población se quejaba de las antiguas prácticas porfiristas porque los cargos eran ostentados por representantes corruptos, y debido a ello reclamaban elecciones democráticas. De hecho, los simojovelenses se enemistaron con Nicolás Hernández, secretario municipal de San Juan El Bosque y lo acusaron de armar a los indígenas para sostener antiguos alcaldes en los cargos.⁴⁵³

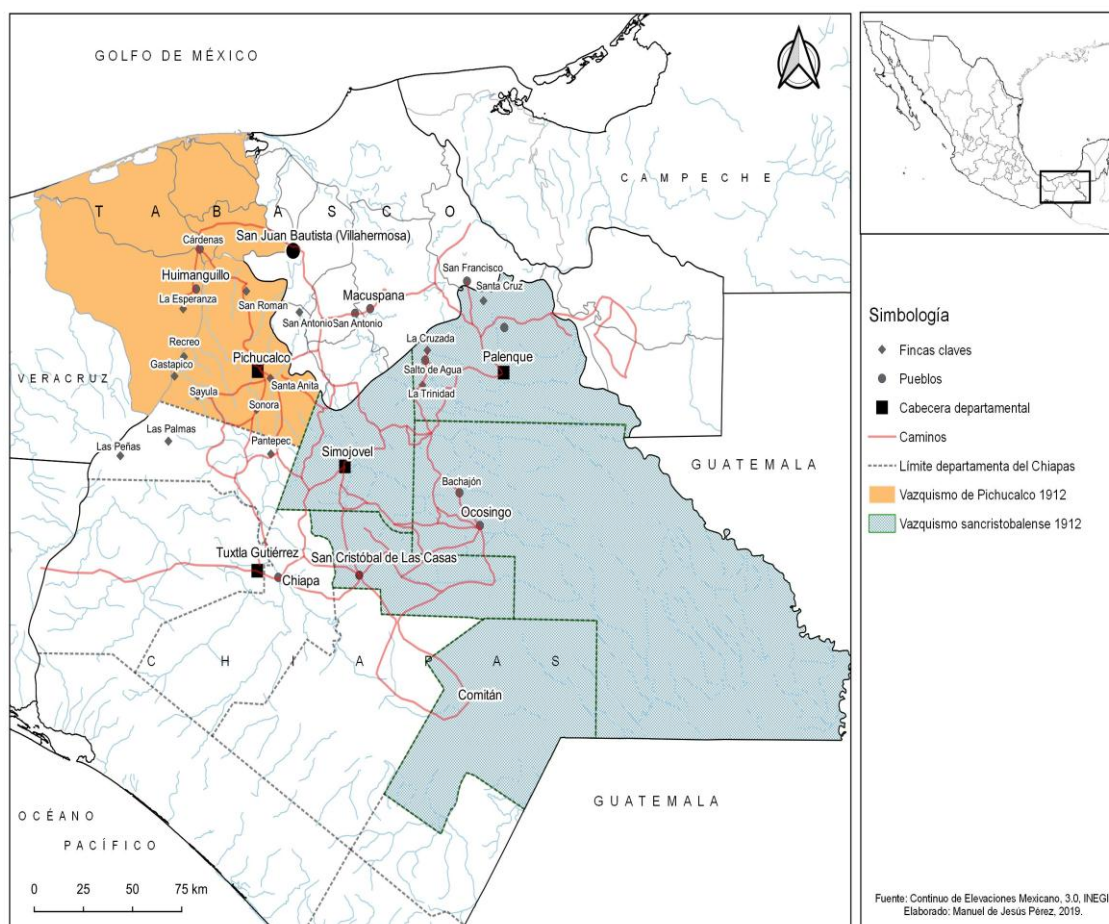
A mediados de enero de 1912, los sancristobalenses, alimentados de odio y resentimiento hacia los tuxtlecos y el régimen maderista por haber permitido a los tuxtlecos del viejo régimen mantenerse en el poder, en venganza al maderismo retomaron el añejo proyecto de levantamiento en contra del gobernador chiapaneco. Los alteños se fundamentaron en dos grandes razones para asumir la postura vazquista: el sometimiento sufrido en octubre de 1911, el fallido intento por recuperar su antigua sede gubernamental y el despojo de la gubernatura de Rivera (noviembre de 1911). El plan de los vazquistas no llegó rápidamente a Chiapas ni a Pichucalco. De hecho, la vinculación oficial con los caudillos nacionales se cristalizaría a finales de enero de 1912. Mientras esto acontecía, los sancristobalenses se dieron a la tarea de propagar el proyecto vazquista en los departamentos de Simojovel, Palenque, Chilón y Comitán.

Los rebeldes sancristobalenses, además de sus añejos reclamos estaban en contra de Madero, Guillén y cualquier otra persona con historial porfirista-rabasista que ocupara cargo público. Como se ha mencionado, después de la firma del tratado de paz el 13 de octubre de 1911, los sancristobalenses se sometieron al orden constitucional no porque hayan sido derrotados

⁴⁵² Correspondencia de Audomaro Lastra, jefe político de Palenque, dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo VIII, expediente 100, Salto de Agua, 8 de enero de 1912, ff. 80r-v-81r.

definitivamente, sino por temor a las fuerzas gubernamentales. Buscarían el mejor momento para vengarse del régimen maderista. Lo curioso fue que soslayaron deliberadamente la presencia de “Pajarito” en el proyecto vazquista, quizá por haberlos abandonado en una guerra ajena, y a causa de ello infirieron que esta vez rechazaría la invitación, sobre todo por el hecho de que la mayoría de sus hombres habían sido perseguidos y expulsados de sus pueblos.

Mapa 2.- El vazquismo en Pichucalco y el vazquismo del centro norte de Chiapas



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401.

Para llevar a cabo la venganza política era necesario buscar un aliado “desde arriba”. En Chiapas, Policarpo Rueda se ausentaría de la gubernatura,

⁴⁵³ Denuncia de los habitantes de San Juan dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo VII, expediente 86, San Juan, 6 de abril de 1912, ff. 18-19.

tratando de retornar a su cargo el 17 de agosto, y para su sorpresa, el congreso del estado lo inhabilitó alegando que tenía vínculos con los sancristobalenses. No obstante, la verdadera causa de su remoción había sido la destitución de su protector Vázquez Gómez. Después de recibir el rechazo del congreso estatal, Rueda retornó a la ciudad de México y fue uno de los firmantes del plan de Tacubaya pronunciado el 31 de octubre de 1911, mismo que desconocía el gobierno de Madero.⁴⁵⁴

El exgobernador chiapaneco era originario de Guerrero, fue el tercer gobernador elegido después de la renuncia del dictador Díaz y de Ramón Rabasa. Ocupó el cargo de gobernador del estado de Chiapas el 11 de julio de 1911, pero el 17 de agosto del mismo año solicitó licencia ilimitada para separarse del cargo, sin siquiera lograr resolver la diferencia entre Tuxtla y San Cristóbal.⁴⁵⁵

El exgobernador chiapaneco rechazado por el congreso, integrante del movimiento vazquista, incitó a los chiapanecos a levantarse en armas debido a que guardaba un profundo resentimiento por los tuxtlecos que le habían impedido retomar su mandato. A través de un manifiesto invitó a los chiapanecos -más bien a los sancristobalenses- a sumarse al levantamiento vazquista y a la defensa de la soberanía del estado. Rueda estaba en contra de Madero por haber incumplido el plan de San Luis y haber decretado el servicio militar como obligatorio, algo que Díaz nunca decretó.⁴⁵⁶

En 1912, cuando Madero se encontraba al frente de la presidencia de la república, corrió el falso rumor de que todo el sureste mexicano se levantaría en su contra, premisa que solamente cobró vigencia en Veracruz, estado que cayó en manos de Félix Díaz sin resistencia alguna. A pesar de la reiterada invitación de Rueda a los chiapanecos nadie abrazó la causa, y es que si bien tenían motivos de sobra para unirse a la rebelión, faltaba un cabecilla que condujera el pueblo chiapaneco al proyecto “revolucionario”. El guerrerense encontraría al elegido en un amigo suyo, el Dr. Agustín Robles del Campo que estaba preso en Nuevo

⁴⁵⁴ Gordillo Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 35-36.

⁴⁵⁵ *Ibid.*

⁴⁵⁶ Manifiesto de Policarpo Rueda, exgobernador chiapaneco de 1911, dirigido a los chiapanecos, AGN, FIM, caja 017, expediente 424-2, S/lugar y fecha, fol. 013768.

Laredo (Tamaulipas) acusado de rebelión. Este personaje obtuvo su libertad el 20 de enero de 1912 al lograr demostrar su inocencia.⁴⁵⁷

Después de su liberación, el Dr. Robles se reunió con Policarpo Rueda en San Antonio, Texas, condecorador de los asuntos de Chiapas, en especial de los sancristobalenses. Robles del Campo ya pretendía radicar en algún punto de Chiapas, y es probable que para Rueda lo haya convencido con relativa facilidad de trasladarse al sureste para liderar un movimiento, donde encontró refugio con los rebeldes sancristobalenses insatisfechos por la gubernatura en turno y la presidencia del país. El doctor Robles llegaría a Chiapas a principios de febrero de 1912, según lo indica un telegrama fechado el 28 de enero en San Antonio, Texas, donde comunicaba a Ernesto Celis que llegaría a Tonalá a supervisar la botica del exgobernador. Asimismo notificaría a Rosalío Delgado del mismo asunto, asegurando que aprovecharían la inestabilidad política y social para el negocio.⁴⁵⁸ El mismo día, Rueda notificó a Nicolás Macías Ruiz de la hacienda San Ángel, que Robles del Campo llegaría a visitarlo, encargándole procurarlo con medios de transporte que usaría para comprar “novillos” de calidad en los alrededores. El exgobernador exhortó a Macías Ruiz que aprovechara el “brillante negocio”, con la promesa de que si lograba mayor número de ganado en el departamento de Tuxtla lo pondría como “agente de esa plaza”, es decir, gerente de ventas.⁴⁵⁹ Al mismo tiempo escribió al doctor Pedro Magaña y Peón, de San Cristóbal de Las Casas, para notificarle la llegada de Robles de Campo y su incursión en el negocio del ganado.⁴⁶⁰

Es probable que desde su llegada al estado de Chiapas, Robles del Campo pasara todo el mes de febrero poniéndose en contacto con amistades y simpatizantes del exgobernador de Chiapas Policarpo Rueda, entre ellos, los

⁴⁵⁷ Carta informativa de José Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, transcribe diversas correspondencias y demás documentos en poder del Dr. Agustín Robles del Campo recogidos durante la persecución perpetrada en su contra, dirigida al Secretario General del Gobierno, Flavio Avendaño, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, s/fecha, abril de 1912, pp. 794-799.

⁴⁵⁸ *Ibid.*, telegrama de Policarpo Rueda dirigido a Ernesto Celis del departamento de Tonalá, Chiapas, San Antonio, Texas, 28 de enero de 1912. El exgobernador chiapaneco era compadre de Celis dueño de una fábrica, el primero poseía una botica y una trilladora, esta última encargó a su compadre que se lo vendiera a Isidro “Chilo” de la Rosa por cien “duros” pesos. Asimismo, Rueda acepta intercambiar su ténaco por un lente de Celis que debía ceder a Robles del Campo quien se encargara de remitirlo hasta San Antonio Texas. Al mismo tiempo, Rueda daba a conocer que estaba próximo a regresar a Chiapas.

⁴⁵⁹ *Ibid.*

⁴⁶⁰ *Ibid.*, al parecer Policarpo Rueda era compadre también del doctor Magaña y Peón.

principales cabecillas de la pasada guerra sancristobalense. Rueda convenció al Dr. Robles de liderar a los sancristobalenses y estos con notable entusiasmo recibieron la noticia, y en reciprocidad el mes de marzo lo nombraron general en jefe.

El mes de febrero de 1912, con la presencia de Robles del Campo en el estado de Chiapas, los sancristobalenses acusaron al gobernador maderista Flavio Guillén de rabasista y reyista, a fin de conseguir que Madero lo desconociera como titular del gobierno, sin embargo, estas afrentas no progresaron.⁴⁶¹ El fuerte señalamiento hacia Guillén infundió temor a los tuxtlecos, además, corría el rumor de que los chamulas, en compañía de los coletos amenazaban con volver a atacar Tuxtla, y que una comisión secreta había salido a dialogar con Emiliano Zapata.⁴⁶²

El maderismo en la gubernatura de Chiapas no garantizó la paz. No sólo los departamentos limítrofes con Tabasco y el centro de la entidad estaban en desacuerdo con las jefaturas políticas y las alcaldías, sino también otras zonas como Tapachula, sitio donde unos sirvientes intentaron sublevarse el 11 de febrero de 1912 provocando un enfrentamiento que involucró al presidente municipal.⁴⁶³ Ocho días después, el jefe político de Tapachula sometió a los sirvientes de Mexiquito por haber asesinado a los empleados de la misma finca, encarcelando a 24 mozos.⁴⁶⁴

Mientras se forjaba el proyecto vazquista en los Altos de Chiapas y sus alrededores, en la zona de Ocosingo (departamento de Chilón), el proyecto zapatista dio muestras de consolidación a finales del mes de febrero. Los federales resguardados en Ocosingo pretendían sumarse al movimiento zapatista bajo el mando de Bricio Salazar, antiguo simpatizante riverista.⁴⁶⁵ En aquellos momentos los mandos militares demostraban poca lealtad hacia el gobierno maderista, y se especulaba que tenían nexos con los líderes protozapatistas:

⁴⁶¹ Carta de Castro Villanueva dirigida al presidente de la república, AGN, FIM, caja 017, expediente 424-2, San Cristóbal de Las Casas, 16 de febrero de 1912, fols. 013765-013767.

⁴⁶² Correspondencia de J. M. Burguete y Raúl dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 011, expediente 270-2, Tuxtla Gutiérrez, 4 de febrero de 1911, fol. 008354.

⁴⁶³ *Ibid.*, telegrama del capital 1º ayudante Luciano C. Mendoza dirigido al cuartel general, San Gerónimo, Oaxaca, 16 de febrero de 1913, f. 1.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, telegrama de Agustín A. Valdez (gobernador de Tabasco) dirigido al Secretario de Guerra y Marina, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 1912, f. 2-3.

Abigail y Alfredo Zebadúa, Samuel Pascasio, Bricio Salazar y Aristio López, entre otros. Incluso los militares organizaron una fiesta donde demostraron rechazo al presidente de la república, lanzaron “muertas” a Madero y “vivas” a Zapata. Cuando el jefe político de Chilón denunció el caso los militares contradijeron la versión, aludiendo que era el jefe político el que sostenía el plan zapatista.⁴⁶⁶ Hasta el momento no hay más documentos que indiquen con claridad la trayectoria de los proto-zapatistas, aunque es probable que la mayoría de ellos nunca se haya levantado en armas. Sin embargo, lo que sí es posible dilucidar, como veremos más adelante, es que Bricio Salazar participó con los vazquistas de Ocosingo.

En el departamento de Las Casas los rebeldes aprovecharon la inestabilidad general del país originada a partir del movimiento vazquista y orozquista-zapatista. Para legitimar sus rebeldías, el 1º de marzo de 1912 establecieron una junta revolucionaria en San Cristóbal de Las Casas con base al plan de San Luis reformado en Tacubaya el 31 de octubre de 1911, e invitaron a todos los departamentos del estado a unirse al proyecto vazquista. Entre los principales mandos que figuraban con el cargo de general en jefe se encontraban el Dr. Agustín Robles del Campo, el general B. Gmo. Procel, el coronel Astrolabio T. Guerra, el coronel J. Antero Ballinas (líder colete de las fuerzas de Pajarito), el comandante militar de la plaza Alberto Pineda Ogarrío, José G. Coello, Juan Espinosa Torres y Alfredo Madarriaga (por mencionar algunos). Los cabecillas coincidieron en tres puntos:

- 1) Secundar el plan de San Luis reformado en Tacubaya, en todas sus partes.
- 2) Desconocer al gobierno y el congreso del estado (Chiapas) ilegítimamente constituido.
- 3) Contribuir económicamente al sostenimiento de los primeros gastos; auxiliar con elementos de sangre y pertrechos de guerra.

La junta revolucionaria enfatizó el tercer punto, invitaba a toda la población al sostenimiento de la guerra con elementos de sangre, boca y pertrechos de guerra o proporcionando caballos, con la promesa de que el dinero sería

⁴⁶⁵ José Antonio Rivera Gordillo, candidato sancristobalense para la gubernatura del estado en noviembre de 1911 que perdió ante Reinaldo Gordillo León.

reembolsado al triunfo de la Revolución.⁴⁶⁷ Los “elementos de sangre” aludían a los hombres que debían engancharse voluntariamente a la causa vazquista; mientras el término de “boca” representaba la colaboración de alimentos para la tropa, y finalmente, los “pertrechos de guerra” además de las armas incluían a los caballos. En el departamento de Palenque los partidarios sancristobalenses asumirían el compromiso de abrazar la causa vazquista, por tanto, pretendieron inculpar al jefe político de sostener una reunión el 24 de marzo con los vazquistas en la finca el Triunfo, supuestamente para apoyar la candidatura de Vázquez Gómez. La jefatura contradijo la versión y sostuvo que los partidarios sancristobalenses eran los que se reunían con los vazquistas.

Los vazquistas chiapanecos aparentemente se organizaron en tres grupos: un primer grupo comandado por el propio Robles del Campo (que se trasladaría al departamento de Simojovel para los preparativos del levantamiento en aquella zona); el segundo conformado por los partidarios sancristobalenses de Ocosingo, departamento de Chilón; y un tercer sector cuya base principal de operaciones se encontraba en San Cristóbal bajo el mando de personas que habían liderado la guerra en contra de Tuxtla en 1911 (entre sus filas se encontraba el comandante de las fuerzas Antero Ballinas, el general Juan Espinoza Torres, el comandante de la plaza militar Alberto Pineda Ogarrío y el coronel Astrolabio T. Guerra).⁴⁶⁸

Los sancristobalenses trataron de propagar el proyecto vazquista en otros departamentos, por ejemplo, en Comitán, donde confirieron el cargo de coronel del Ejército Libertador a Albores (¿Miguel Albores Castellanos?), cuyo centro de operación estaría en la misma jurisdicción. Esta designación le permitía a Albores (personaje decidido a sostener la “revolución hasta el sacrificio”) nombrar autoridades subalternas que secundaran el plan de San Luis.⁴⁶⁹

⁴⁶⁶ Carta de Carlos Castellanos, jefe político de Chilón, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Ocosingo, 2 de marzo de 1912, f. 21.

⁴⁶⁷ Carta informativa de José Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, transcribe diversas correspondencias y demás documentos en poder del Dr. Agustín Robles del Campo recogidos durante la persecución perpetrada en su contra, dirigida al Secretario General del Gobierno, Flavio Avendaño, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, s/fecha, abril de 1912, pp. 794-799.

⁴⁶⁸ Oficio del jefe de armas en Chiapas dirigido al general en jefe de armas en Oaxaca, AHSEDENA, Operaciones Militares Chiapas, expediente XI/481.5/49, San Jerónimo, 18 de mayo de 1912, f. 19r-v.

⁴⁶⁹ Telegrama de J.W, 28 febrero de 1912, *Ibid*, f. 799. Esta carta se escribió en Comitán el 9 de marzo de 1912, se encuentra entre los documentos recogidos a Agustín Robles del Campo durante la persecución perpetrada a los rebeldes en Simojovel en 15 de abril de 1912.

Los vazquistas sobre algunas plazas

Durante los preparativos para el movimiento armado, los vazquistas chiapanecos interceptaban correos oficiales, sobre todo los dirigidos u originados por la jefatura política de Chilón, a fin de enterarse de los asuntos del gobierno. En Ocosingo, cabecera del departamento de Chilón, Raúl Coutiño se encargaba de organizar el levantamiento armado, aunque este esfuerzo resultó desalentador debido a la falta de armas y contingente de sangre, ya que apenas logró reunir 25 efectivos. El gobierno Guillén sospechó que los ex rebeldes sancristobalenses estaban confabulando una movilización en contra del gobierno maderista, pues se supo de la ausencia de Juan Espinosa Torres, del “lic. Antero (Ballina) y 2 o 3 más” que se habían ido a Simojovel a conspirar, donde se encontraba el Dr. Robles del Campo. Los vazquistas preparaban secretamente la toma de Ocosingo, pero la cabecera ya se encontraba alarmada ante un posible ataque zapatista al mando de Bricio Salazar, noticia que propició el refuerzo de la plaza con “50 hombres medio entendidos y dotados de rifles y 100 cartuchos para cada plaza, más 100 indios mal armados, que sólo toman para hacer bulto, no para otra opción”.⁴⁷⁰

Las filas vazquistas de Chiapas lograron aglutinar distintos sectores sociales, rancheros, comerciantes, finqueros, alcaldes y autoridades subalternas. Entre los rancheros y demás personajes considerados “prominentes” se encontraban Porfirio Navarro, propietario y cacique del departamento de Chilón, Bricio Salazar de Ocosingo (jefe del protozapatismo), Salomón Pérez de San José, Guilebardo Ramos de Bachajón y el presidente municipal de Chilón, Francisco Pérez y Meza.⁴⁷¹ La participación de este último fue imprescindible porque financió económicamente, en armas y contingente de sangre al movimiento vazquista. El alcalde de Bachajón, al igual que el de Chilón se rehusó a participar personalmente en la revuelta, aludiendo que la gente los vigilaba e injuriaba. Durante la travesía de un lugar a otro los mozos fungían como “prácticos” de los cabecillas por ser conocedores de los caminos, en especial para

⁴⁷⁰ Carta informativa de José Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, transcribe diversas correspondencias y demás documentos en poder del Dr. Agustín Robles del Campo recogidos durante la persecución perpetrada en su contra, dirigida al Secretario General del Gobierno, Flavio Avendaño, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, s/fecha, abril de 1912, pp. 794-799.

⁴⁷¹ *Ibid.* Peña Fuerte devolvió a Robles un rifle con 100 tiros y le donó una silla de montar, además colaboró para la causa vazquista con dos mozos.

el doctor Robles del Campo en su travesía hasta Yaxhá, asentamiento que se ubicaba muy cerca de la finca de Joaquín Coello.⁴⁷²

Los dirigentes vazquistas de cada población ansiaban la derrota del gobierno maderista para conseguir algún beneficio del movimiento vazquista.⁴⁷³ A pesar de la superioridad numérica de los rebeldes vazquistas, eran inferiores en armamentos y demás pertrechos de guerra frente al gobierno, tan es así que ante la precariedad de condiciones muchos efectivos abandonaron las filas rebeldes. El alcalde de Chilón le preocupaba que la gente Robles del Campo estuviera “desmembrada”.⁴⁷⁴ Después de un mes de intensos preparativos para el movimiento armado, los vazquistas de Chiapas comenzaron a someter algunas plazas del departamento de Chilón. La primera en ocuparse fue la de Oxchuc, sorprendida la noche del 2 de abril sin oponer resistencia al grito de viva Vázquez Gómez. Los integrantes del ayuntamiento se sumaron al reformulado Plan de San Luis desconociendo al gobierno estatal y al congreso del estado “ilegítimamente constituido”. La población oxchuquera se sumó al proyecto vazquista, y según parece, una “multitud considerable de indígenas” exigió de “rodillas” la destitución del presidente municipal Clicerio Domínguez, debido a su participación en distintas vejaciones, robos y extorsiones. Las tropas vazquistas escucharon las denuncias sin imponer solución alguna, pero invitaron a muchos de ellos a que arribaran a Cancuc para ventilar sus denuncias referentes a los abusos y atropellos de las autoridades.⁴⁷⁵

Después de desocupar Oxchuc los vazquistas se internaron a Guaquitepec, hoy perteneciente a Ocosingo. La noticia atemorizó al jefe político de este asentamiento que no dudó en enviar un mensaje de advertencia al presidente municipal del Bachajón con la finalidad de que organizara algún contraataque e indagara sobre los cabecillas. Los rebeldes vazquistas se acercaron a Ocosingo cometiendo depredaciones, robos y abigeato en las fincas aledañas. En aquel

⁴⁷² *Ibid.*

⁴⁷³ *Ibid.*

⁴⁷⁴ *Ibid.*

⁴⁷⁵ *Ibid.* En Oxchuc, denunciaron que el agente municipal exigía 40 personas para trabajar en las fincas. El denunciante anónimo indicaba que en el primer tercio (¿del año?) pagó 800 pesos de contribución, además de haber pagado recientemente la cantidad de 60 pesos y 100 pesos, respectivamente, supuestamente se destinaba al Ministro de Guerra (no se especificaba si era mozo o propietario). Pero se demandaba la visita del “General del Estado” Robles del Campo en Oxchuc, e incluso se hizo el ofrecimiento de algún cargador (que le conduciría en su espalda), a fin de que atendiera personalmente los abusos del agente municipal.

momento la comunicación entre Ocosingo, Bachajón y Guaquitepec estaba interrumpida porque las líneas telegráficas habían sido destruidas por los rebeldes. Además, los telegramas oficiales no llegaban a sus destinos debido a que eran interceptados por los vazquistas.⁴⁷⁶

En aquel momento el departamento de Simojovel se encontraba en relativa paz, aunque es probable que desde enero hayan comenzado los preparativos necesarios para irrumpir la jefatura, solamente de esta forma se explica que sus habitantes hayan participado en el decomiso de 11 escopetas sencillas y otras más de doble cañón procedentes de Tapijulapa, Tabasco, destinados a la “señorita Amelia Domínguez”.⁴⁷⁷

Es probable que una parte de los vazquistas que se encontraban en el departamento de Chilón abandonaran el lugar y se internaran a Simojovel. No es de sorprender el rumor que apareció el 6 de abril, mismo que indicaba que 200 rebeldes procedentes de Sitalá, comandados por Facundo Rodríguez y Tercelino Guerra, pernoctaban en las márgenes del río Golonchán (Bolonchán). Al amanecer estas fuerzas arribaron a la finca San Fernando en Simojovel e incitaron a los peones a luchar en contra del gobierno maderista.⁴⁷⁸ Al parecer, lograron convencer a 50 indígenas de unirse a la lucha y se rumoraba, además, que en las filas vazquistas venían 10 soldados que traían consigo cargamentos y armamentos de procedencia zapatista, mismos que serían destinados a San Cristóbal.⁴⁷⁹ La noticia sobre el posible vínculo de los vazquistas con los zapatistas infundió temor a la población de Pantelhó, motivo por el cual sus habitantes huyeron a las montañas.⁴⁸⁰ Para evitar la ruptura del orden social el jefe político de Simojovel mandó vigilar a los vazquistas sospechosos, entre los cuales figuraban Victórico Grajales (futuro gobernador de Chiapas en 1932 por el PNR), Raúl y

⁴⁷⁶ *Ibid.*

⁴⁷⁷ Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Tuxtla Gutiérrez, 4 de enero de 1912, f. 16.

⁴⁷⁸ Telegrama de Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, 10 de abril de 1912, f. 759.

⁴⁷⁹ Telegrama de Emilio Grajales, jefe político, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, 9 de abril de 1912, f. 754.

⁴⁸⁰ *Ibid.*, 9 de abril de 1912, f. 754.

Alfonso Coutiño.⁴⁸¹ No se supo más de los zapatistas, pero lo cierto fue que los rebeldes vazquistas sometieron y apresaron algunas personas, cometieron tropelías e incendiaron algunas fincas. También podría suponerse que después de estos hechos regresaron a Guaquitepec, departamento de Chilón, con la finalidad de alborotar e incendiar el pueblo.⁴⁸²

Las noticias sobre los vazquistas eran un tanto disímiles, pues se decía que estaban cada vez más cerca de Ocosingo cometiendo depredaciones en las fincas aledañas. Se esperaba que los rebeldes tuvieran un fuerte enfrentamiento en su avance por esta zona, especialmente en la plaza de Bachajón, sin embargo, la tarde del 10 de abril, llegaron a este asentamiento y en lugar de enfrentar resistencia fueron recibidos con una bienvenida de “repique de campanas, agasajos, júbilo y aprecio,” e incluso “fueron vistos como salvadores”. Era evidente que el maderismo no había modificado ninguna base porfirista en Chiapas, es decir, las demandas de los bachajontecos fueron las mismas que las de los oxchuqueros. La población estaba decidida a sostener el movimiento vazquista a través de un contingente de sangre, “de boca y guerra”, es decir, con viandas y armas o municiones.⁴⁸³

La madrugada del 12 de abril alrededor de 150 a 200 vazquistas atacaron la plaza de Ocosingo al grito de “viva” Vázquez Gómez y “muera el presidente de la república”. Las fuerzas del gobierno chiapaneco que ahí se encontraban opusieron resistencia por varias horas, y a causa de estos hechos murieron 23 rebeldes y dos hombres fueron heridos. La plaza de Ocosingo fue reforzada gracias a que un día antes el alcalde de Oxchuc había denunciado la toma de la población.⁴⁸⁴

Ante la derrota en Ocosingo los rebeldes retornaron a Simojovel, y para el día 14 de abril ya se habían replegado en su cuartel general en la finca San

⁴⁸¹ Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, 11 de abril de 1912, f. 762.

⁴⁸² *Ibid.*, 8 de abril de 1912, f. 750.

⁴⁸³ Carta informativa de José Emilio Grajales, jefe político de Simojovel, transcribe diversas correspondencias y demás documentos en poder del Dr. Agustín Robles del Campo recogidos durante la persecución perpetrada en su contra, dirigida al Secretario General del Gobierno, Flavio Avendaño, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, s/fecha, abril de 1912, pp. 794-799.

⁴⁸⁴ Oxchuc cayó el 2 de abril bajo el dominio vazquista, sin embargo, el alcalde guardó lealtad al gobierno maderista. Oficio del jefe de armas en Chiapas dirigido al general en jefe de armas en Oaxaca, AHSEDNA, Operaciones Militares Chiapas, expediente XI/481.5/49, San Jerónimo, 18 de mayo de 1912, f. 19r-v.

Fernando (no en Comitán como ha señalado la versión oficial de estos hechos).⁴⁸⁵ Al día siguiente la jefatura simojovelense salió a perseguirlos,⁴⁸⁶ pero al arribar a la finca se dieron cuenta de que los rebeldes ya habían emprendido la retirada. Se especuló que en esta finca se habían reunido el doctor Agustín Robles del Campo, Juan Espinoza Torres, Antero Ballinas, Facundo Rodríguez y 8 personas más; en el lugar fueron capturados Samuel Zepeda y Fernando Urbina, mayordomo de la propiedad. Las fuerzas chiapanecas persiguieron tenazmente a los vazquistas rumbo a Santa Catarina Pantelhó donde capturaron a Fidel Aguilar, quien presuntamente recogería un monto de doscientos pesos que el Dr. Robles del Campo había exigido al presidente municipal para el sostenimiento de los vazquistas.⁴⁸⁷

Los rebeldes vazquistas finalmente se enfrentaron con las fuerzas del orden entre Jahuatlón y Acteal. En este lugar, además de un casco de corcho perteneciente a Facundo Rodríguez las fuerzas del gobierno chiapaneco encontraron varios documentos del Dr. Agustín Robles que confirmaban su apoyo incondicional hacia el levantamiento vazquista. Los rebeldes vazquistas de nueva cuenta emprendieron la retirada hacia el departamento de Las Casas.⁴⁸⁸ El jefe político de Simojovel, José Emilio Grajales, aseguraba que estos rebeldes eran los mismos que fueron derrotados en Ocosingo.⁴⁸⁹ El periódico “El Voluntario” sostuvo que los vazquistas se levantaron en armas desconociendo al gobernador Guillén, y que en Simojovel fueron derrotados con el auxilio de voluntarios del ejército federal y las fuerzas de seguridad.⁴⁹⁰

El gobernador Guillén calificó las acciones de los ya derrotados vazquistas como el “primer atentado contra el orden público llevado a cabo por la única

⁴⁸⁵ Correspondencia de Galación Parada, jefe político de Chilón, dirigido al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 35, expediente 934-2, Ocosingo, Chiapas, 4 de agosto de 1912, fol. 026703-07, ff. 1-5.

⁴⁸⁶ En cuestión de fechas existen dos versiones, hay otro telegrama que menciona que la jefatura salió el 15 de abril a perseguir a los revoltosos.

⁴⁸⁷ Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Simojovel, 14 de abril de 1912, ff. 774-775.

⁴⁸⁸ *Ibid.*, ff. 776-779.

⁴⁸⁹ Telegrama del Secretario General de Gobierno dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 19 de abril de 1912, f. 498.

⁴⁹⁰ Por Simojovel, periódico “El Voluntario”, Semanario Liberal Independiente, Tuxtla Gutiérrez, abril de 1912, número 1, f. 4.

acción rebelde” desarticulada.⁴⁹¹ El mandatario no consideraba de importancia los levantamientos de Pichucalco, aludiendo que ni siquiera perjudicaban su administración.⁴⁹²

En los albores de 1912 cobró vigencia en el departamento de Palenque un rumor que aludía que al menos 200 rebeldes intentaban levantarse en Salto de Agua, aunque todo parece indicar que esta información resultó ser falsa.⁴⁹³ Pero a mediados de abril un grupo de rebeldes vazquistas asaltaron Hidalgo (actualmente municipio de Tumbalá) al grito de viva Vázquez Gómez. Ante estos sucesos, el gobernador maderista Flavio Guillén mandó diversos contingentes para intentar sofocar el ataque, mismos que se tornaron infructuosos. A finales del mes de abril cien soldados fueron despachados intentando someter definitivamente a los rebeldes, pero el intento fracasó ante el desplazamiento de los insumisos hacia el territorio de Tabasco.⁴⁹⁴

El gobernador maderista supuso que los rebeldes eran los mismos que intentaron asaltar la plaza de Ocosingo. Sin embargo, esta aseveración resulta inverosímil debido a la enorme distancia que existía entre un asentamiento y otro.⁴⁹⁵ Para asegurar que la revuelta fuese desarticulada completamente, el mandatario chiapaneco solicitó la intervención de la jefatura de Montecristo (actual Emiliano Zapata, Tabasco, límite con Palenque) y las jefaturas de Huimanguillo y Teapa, limítrofes con Pichucalco y Simojovel. De este modo cobraría vigencia una importante vigilancia en contra de los rebeldes y sus constantes desplazamientos.⁴⁹⁶

La documentación indica que los “golpistas” comenzaron a operar en el área limítrofe con la frontera de Guatemala. Al parecer, en una finca denominada

⁴⁹¹ Oficio del gobernador del estado Flavio A. Guillen dirigido al presidente de la república, Francisco I. Madero, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/49, Tuxtla Gutiérrez, 13 de abril de 1912, ff. 27-28.

⁴⁹² Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 81.

⁴⁹³ Telegrama del gobernador de Tabasco Manuel Mestre Giglienza dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 97, rollo 6, San Juan Bautista, 12 de enero de 1912, fols. 9830-9843.

⁴⁹⁴ Telegrama del gobernador de Chiapas, Flavio A. Guillen, dirigido al Secretario de Gobierno en Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 97, rollo 6, San Juan Bautista, 19 de abril de 1912, fols. 9855-9856.

⁴⁹⁵ Por otro lado, el vazquismo de Palenque sí era el mismo proyecto que se coordinaba desde Simojovel o San Cristóbal por órdenes del doctor Robles del Campo.

Santa Rosalía ubicada en las inmediaciones de Comitán, los rebeldes comenzaron a recibir abastecimiento de armas que llegaban “a lomo de indígena”. Desde este lugar incitaban a los comitecos a unirse a la causa, pero nadie acudió al llamado. A pesar de ello los rumores sobre la presencia rebelde se acrecentaron a inicios de la segunda mitad del mes de abril, motivo por el cual el temor de una invasión rebelde a Comitán estaba muy presente.⁴⁹⁷ Las fuerzas gubernamentales llegaron a este departamento el 19 de abril, pero a su arribo encontraron vacía la finca de Santa Rosalía, y es que los rebeldes si bien habían utilizado este recinto durante la toma de la plaza de Ocosingo, optaron por regresar a San Cristóbal vía Chanal.⁴⁹⁸

Según parece, en los departamentos donde se avizoran los ataques existía una red de cabecillas vazquistas. Por ejemplo, los vazquistas que atacaron Ocosingo, Simojovel y Palenque (incluyendo el fallido intento de reclutamiento en Comitán) se encontraban bajo el mando del general Robles del Campo que tenía un cabecilla operando en cada uno de estos departamentos. Estos se aliaban o dividían cuando creían necesario hacerlo para perpetrar algún asalto. Un caso excepcional se atisba entre los vazquistas de Palenque que actuaron de forma independiente a los alteños debido a la gran distancia que los separaba de los rebeldes sancristobalenses. Finalmente, un último grupo se encontraban conformados por los vazquistas pichucalqueños, quienes guardaban estrechos vinculados con los rebeldes tabasqueños.⁴⁹⁹

Para acabar con la amenaza del gobierno maderista el gobernador Guillén ordenó que una fuerza militar saliera a fulminar a todos los rebeldes de los distintos departamentos. Así, el jefe político de Tuxtla e inspector general de policía Teófilo Castillo Corzo, salió de la capital del estado hacia Pichucalco, Simojovel y Chilón.⁵⁰⁰ En el mismo lapso cobró vigencia un nuevo rumor del

⁴⁹⁶ Telegrama del Secretario General dirigido a los jefes políticos de Montecristo, Huimanguillo y Tacotalpa, Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 97, rollo 6, San Juan Bautista, 19 de abril de 1912, fols. 9846-9847.

⁴⁹⁷ Carta de R. Domínguez dirigido al Secretario General de Gobierno del Estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 27, Comitán, 20 de abril de 1912, f. 108.

⁴⁹⁸ *Ibid*, f. 107.

⁴⁹⁹ *Ibid*, f. 108.

⁵⁰⁰ Castillo Corzo contaba con la facultad de irrumpir en cualquier otra jurisdicción amenazada por los vazquistas. Carta del gobernador del estado Flavio Guillen, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 27, Tuxtla Gutiérrez, 22 de abril de 1912, f. 83.

alzamiento en el departamento de Palenque, provocando que el jefe político organizara un cuerpo de voluntarios compuesto de 27 integrantes y solicitara armamentos al vecino estado de Tabasco.⁵⁰¹

Cuadro 2.- Pueblos y municipalidades sometidos por los vazquistas de Chiapas y de Tabasco

	Departamentos	Pueblos o municipalidades	Fechas de 1912
1	Chilón	Oxchuc, Guaquitepec, Bachajón, y Ocosingo,	2, 5-8, 10, 12 abril
2	Simojovel	Sitalá, finca San Fernando, Santa Catarina Pantelhó, Jahualtón y Acteal.	5, 7, 14 y 15 de abril
3	Palenque	Hidalgo	15-20 abril
4	Comitán	Finca Santa Rosalía	10?-18 de abril
5	Pichucalco	Ixhucatán, Juárez, Chapultenango	16, 18, 23 y 24 abril

Elaborado con base a los datos obtenidos en los documentos de diferentes archivos.

No sólo los departamentos del norte de la entidad se encontraban bajo la influencia del vazquismo, sino también pueblos oaxaqueños limítrofes con Chiapas. El gobernador de aquel estado, Benito Juárez (hijo) sospechaba que la casa comercial Cueto y Compañía de Tonalá estaba implicada en la revolución de Juchitán, pues tenía conocimiento de las remesas de armas que ahí recalaban. Juárez suplicó al mandatario chiapaneco prohibir a la casa comercial inmiscuirse en cualquier actividad relacionada con el negocio de armas.⁵⁰² Como resultado de estos hechos el gobernador chiapaneco ordenó que todos los jefes políticos, en especial el de Tonalá, vigilara a los oaxaqueños internados en Chiapas y decomisaran sus armas, mismas que serían devueltas en tiempos de paz.⁵⁰³

El jefe político de Tonalá desmentiría la versión del gobernador oaxaqueño, y por el contrario, señaló que la casa comercial ofreció auxiliar a la jefatura con dinero y armas para someter a los vazquistas juchitecos que intentaron atacar la

⁵⁰¹ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Tuxtla Gutiérrez, 23 de abril de 1912, ff. 110-112.

⁵⁰² Telegrama de Benito Juárez (hijo) dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Oaxaca de Juárez, 23 de marzo de 1912, f. 158.

plaza bajo su mando.⁵⁰⁴ En cambio, señaló que su antecesor había sido acusado de complicidad con el revolucionario juchiteco José F. Gómez, “mejor conocido el Ché Gómez F.”.⁵⁰⁵

El gobernador Flavio Guillén percibió los levantamientos fronterizos como acciones en oposición al gobierno federal y no en contra suya, a su consideración era una rebelión de poca envergadura que no arriesgaba desestabilizar el orden social, y que podía derrotarse fácilmente como en Ocosingo, Pichucalco y Simojovel. El mandatario chiapaneco no alcanzó a percibir la realidad de la movilización, ignoraba a los vazquistas sancristobalenses, los de Pichucalco los percibía como pequeños grupos que no amenazaba grandemente el orden social. Los vazquistas pichucalqueños estaban en contra de la política maderista y la jefatura política, además, era una posición compartida con los tabasqueños. El gobernador Guillen miraba a los sancristobalenses como una pequeña facción de 4 sancristobalenses y dos extranjeros en su locura, sin medios para vencer el gobierno, que serían sometidos por la fuerza del estado.⁵⁰⁶

El gobernador chiapaneco pensó que la población lo aceptaba completamente por ser maderista. Veía como única amenaza a su gobierno la presencia constante de rebeldes tabasqueños en Pichucalco, por tanto, supuso que aquella zona era el único lugar donde el zapatismo podía ingresar.⁵⁰⁷ No obstante, sus actos dejan entrever que sus preocupaciones tenían mayores alcances. El gobernador tenía pleno conocimiento de la existencia de “alborotadores” en Pichucalco, y asimismo, de los movimientos que emprendían los rebeldes juchitecos de Oaxaca, a quienes mandó a perseguir utilizando al batallón Cintalapa, evitando una alianza entre estos últimos y las fuerzas chiapanecas.⁵⁰⁸

⁵⁰³ Acuerdo del gobernador del estado, Flavio Guillen, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Tuxtla Gutiérrez, 25 de junio de 1912, f. 319.

⁵⁰⁴ Telegrama del jefe político de Tonalá, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Tuxtla Gutiérrez, 10 de abril de 1912, f. 169.

⁵⁰⁵ Carta del jefe político de Tonalá dirigido al gobernador de Oaxaca, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Tonalá, (fecha) f. 317.

⁵⁰⁶ Manifiesto del gobernador del estado, Flavio Guillen, al pueblo de Chiapas, AGN, FIM, caja 013, expediente 302-1, Tuxtla Gutiérrez, s/fecha, s/foja.

⁵⁰⁷ *Ibid.*, correspondencia de Flavio a Guillen al presidente Madero, 15 de agosto de 1912, fols. 9778r-v.

⁵⁰⁸ Telegrama del coronel jefe de las armas dirigido al teniente del 18° batallón en Cintalapa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Tuxtla Gutiérrez, 27 de abril de 1912, f. 241.

Los voluntarios de Cintalapa fueron reforzados con 57 soldados y juntos rescatarían un tren de pasajeros que había sido capturado por los rebeldes. A pesar de que las fuerzas “gobiernistas” fueron emboscadas en el rancho San Nicolás (Tonalá), lograron derrotar a los rebeldes e incluso arribar a Oaxaca. De regreso, la fuerza militar se dirigió a Reforma departamento de Pichucalco, sufriendo en el trayecto diversos ataques rebeldes. Es probable que los insubordinados oaxaqueños y chiapanecos mantuvieran contacto entre sí, pues los militares recién llegados a Reforma fueron amenazados con ser atacados al amanecer por los vazquistas de Reforma, Ixhutatán, San Nicolás (Chiapas) y Zanatepec (Oaxaca), sin embargo, esta presunta embestida nunca se llevó a cabo.⁵⁰⁹

Una y otra vez, los rumores inundaban a las poblaciones de los departamentos anunciando el preludio del desastre, que en muchas ocasiones nunca llegó a cristalizarse en el horizonte estatal. En mayo de 1912, en las Playas de Catazajá y Palenque volvieron a aparecer 20 vazquistas liderados por Benito Martínez (antes simpatizante sancristobalense), con la versión de que habían ido a la ciudad de México a dialogar con Emilio Vázquez Gómez, presunción que resultó ser falsa.⁵¹⁰ Los rumores apócrifos eran implementados indistintamente por los simpatizante tuxtlecos y sancristobalenses, mismos que evocaban antiguas rencillas a través de las cuales unos y otros se acusaban de vazquistas. Por ejemplo, en Salto de Agua los afiliados sancristobalenses se quejaban de los señalamientos y atropellos de los empleados de la jefatura y sus allegados, los comerciantes extranjeros Federico Martens y Gonzalo Moral, caso similar al de los Kanter de origen alemán y dueños de la finca Cucumpá, que según se presumía, eran “autores encubiertos de telegramas alarmando por [la] llegada [de] revolucionarios”, quienes acusaban a los partidarios alteños de reunirse con “grupitos [de] vazquistas”. En respuesta a estas acusaciones, los simpatizantes coletos aseguraban con lujo de detalle que eran los partidarios tuxtlecos y el

⁵⁰⁹ Telegrama del gobernador de Tabasco, Manuel Mestre Gigliahzza, dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 93, rollo 6, San Juan Bautista, 19 de abril de 1912, fol. 9845.

⁵¹⁰ Telegrama de Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 12 de mayo de 1912, f. 127.

propio jefe político Zebadúa Esponda quienes protegían a los cabecillas que presuntamente se habían levantado en armas en Ocosingo.⁵¹¹

En este mismo tenor, los alemanes Federico y Maximiliano Kortüm, dueños de la finca Mumunil se enemistaron con los finqueros Hernán y Fernando Figueroa del departamento de Simojovel a causa de una disputa referente a un sirviente. De hecho, los Kortüm tenían conflictos fuertes con uno de los enemigos más grandes en Chiapas, Eduardo Rabasa, hermano de los exgobernadores porfiristas Emilio y Ramón Rabasa, que tenía propiedades entre las fincas Mumunil y Sabanilla.⁵¹²

Los finqueros alemanes, además de “presuntos sediciosos”⁵¹³ fueron referidos como traficantes de armas, debido a que importaban fusiles del extranjero elaboradas por Enrique Rau.⁵¹⁴ A finales de mayo de 1912 la finca Mumunil fue cateada por fuerzas de seguridad del estado, señalando que andaban en busca de Palemón Molina, aunque en realidad buscaban armas, dinamitas y materiales de guerra.⁵¹⁵ Los alemanes especularon que el cateo en su contra fue maquillado por Fernando Figueroa con la intención de cerciorarse del número de armas que resguardaban para luego atacarlos desde Tabasco.⁵¹⁶ Al respecto de estos hechos, la versión oficial del gobernador maderista aludía que la fuerza estatal andaba en búsqueda y en persecución de los vazquistas sublevados en

⁵¹¹ En este mismo orden de ideas, Rodolfo Hueber, representante de la finca Agua Clara, acusaba a su contrincante Ernesto Boeltink de la finca El Encanto de complicidad y ocultamiento de los revolucionarios de Ocosingo (que estaban al mando de Bricio Salazar). Telegrama de un grupo de personas de Salto de Agua adheridos a los sancristobalenses dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 22 de mayo de 1912, ff. 173-181. Los antiguos partidarios sancristobalenses aseguraron que el propio jefe político se encontraba viviendo en la casa de Martens, supuestamente para protegerlo, posiblemente de complicidad con los vazquistas de Ocosingo; Carta de Rodolfo Hueber jefe de la negociación Graves and Graves de la finca Agua Clara, dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Salto de Agua, 27 de junio de 1912, f. 59.

⁵¹² Denuncia de los Kortum Hermanos dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, San Cristóbal de Las Casas, 9 de julio de 1912, f. 161.

⁵¹³ Copia de telegrama del gobernador del estado, Flavio A. Guillen, al corresponsal German Munich, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 20 de mayo de 1912, f. 164.

⁵¹⁴ Carta del finquero Maximiliano Kortum al vicecónsul alemán en San Cristóbal, Enrique Rau, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, finca Mumunil, departamento de Palenque, 23 de junio de 1912, f. 148.

⁵¹⁵ Carta de los Kortum Hermanos (Federico y Maximiliano Kortum) dirigido al gobernador del Estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, San Cristóbal de Las Casas, 18 de mayo de 1912, f. 129r. Los alemanes alegaron que en 1912 ya llevaban casi 16 años residiendo en México, dedicados a la agricultura.

Chilón (comandados por Bricio Salazar).⁵¹⁷ Los alemanes negaron toda participación con los vazquistas, argumentando que su condición de extranjeros les impedía involucrarse en asuntos de México, y por tanto se mantenían neutrales. El gobernador chiapaneco se rehusó a creer esta versión indicando estar seguro de que los germanos transgredían la ley, sin embargo, la ausencia de documentación no permite esclarecer a ciencia cierta si los alemanes en realidad eran neutrales o aquellos rumores conformaban solamente especulaciones sin sentido.⁵¹⁸

Merece la pena señalar que cuando en otros estados de la república parecía recrudecer la guerra en contra de Madero, en Chiapas se intensifica la rebelión, incluso en mayo los guatemaltecos reforzaron la vigilancia en la frontera e instalaron una guarnición militar al margen oriental del río Suchiate con la finalidad de que los chiapanecos no se internaran en aquel país a reclutar gente con fines revolucionarios.⁵¹⁹

Por otro lado, Policarpo Rueda insistió con el vazquismo. En el mes de junio se especulaba que había viajado de Texas a La Habana, de donde entraría a México por Guatemala y Belice, con la intención de “revolucionar” el estado de Tabasco. La documentación indica que otros simpatizantes de la rebelión se movilizaron en Chiapas y Yucatán con armamentos provenientes de Filadelfia.⁵²⁰ Algunas fuentes confirman que Rueda sí ingresó a la entidad chiapaneca, pero no logró cristalizar movilización alguna.⁵²¹ El gobierno federal se enteró que desde Los Ángeles, California, los revolucionarios nombraron grupos de cuatro en cuatro en toda la república, los cuales se encargarían de destruir puentes y vías para

⁵¹⁶ Denuncia de los Kortum Hermanos dirigida a Secretaría de Relaciones Exteriores, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, San Cristóbal de Las Casas, 9 de julio de 1912, f. 129v.

⁵¹⁷ Carta del gobernador maderista Flavio Guillen A. dirigida al Ministro de Gobernación en México, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, finca Mumunil, s/fecha, junio de 1912, ff. 136-137.

⁵¹⁸ Carta de los Kortum Hermanos (Federico y Maximiliano Kortum) al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 34, San Cristóbal de Las Casas, 18 de mayo de 1912, f. 129r

⁵¹⁹ *Ibid*, telegrama de Agustín A. Valdez dirigido al Secretario de Guerra y Marina, Tuxtla Gutiérrez, 26 de mayo de 1912, f. 15.

⁵²⁰ Telegrama incompleta de Galveston, Texas, informa a Relaciones (¿Exteriores?), CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, s/lugar y fecha, f. 81.

⁵²¹ Telegrama dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección guerra 1912, tomo X, expediente 28, f. 187.

incomunicar a todo el país.⁵²² El presidente de la república advirtió al gobernador de Chiapas que evitara cualquier trastorno al orden público, pues se enteró que desde Huimanguillo se intentaba introducir gente armada a Pichucalco.⁵²³

A mediados de julio de 1912, los últimos vazquistas de Bachajón comandados por los generales Cándido Aguilar y Alberto Pineda, sostuvieron un enfrentamiento con el ejército federal de Tabasco, este sería el último enfrentamiento sostenido por los vazquistas.⁵²⁴ El mes de agosto se rumoró por última vez que los vazquistas estaban ganando fuerza en Ocosingo, aunque nunca se comprobó la veracidad de este hecho.⁵²⁵ Desde aquel momento se conservó la paz hasta la muerte de Madero y el ascenso de Huerta al poder.

A finales de julio del mismo año los mozos de las monterías se sublevaron, y a pesar de que no hay pistas que permitan esclarecer la influencia vazquista en esta movilización, lo cierto es que dicha turbación conformó el reflejo de la inquietud social que acompañaba al periodo revolucionario. La fuerza tabasqueña se encargó apaciguar el altercado encarcelando a cien mozos y 21 cabecillas.⁵²⁶ De modo similar, en el paraje de Cacao otros 139 mozos de los Romanos CIA fueron capturados y conducidos a bordo del vapor Bandala hacia Tabasco. Posteriormente, algunos de estos peones fueron liberados al señalar que habían sido compelidos a rebelarse.⁵²⁷

El vazquismo pichucalqueño

El vazquismo en Pichucalco corresponde a la segunda fase del levantamiento iniciado por ex maderistas en armas desde febrero de 1911. Cuando Madero asumió el poder, en algunos departamentos de Chiapas los auto-considerados maderistas pensaron que el sistema cambiaría, sin embargo, el titular del ejecutivo

⁵²² Carta de la Secretaría de Relaciones Exteriores dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, s/fecha, 1912, f. 200.

⁵²³ Carta del presidente de la república dirigida al gobernador de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Palacio de Chapultepec, México, s/fecha, 1912, f. 1158.

⁵²⁴ Documento turnado al Secretario de Guerra y Marina, en México, D. F. AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/279, San Juan Bautista, 17 de julio, f. 156.

⁵²⁵ Correspondencia del jefe político de Ocosingo dirigida al presidente de la república, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 35, expediente 934-2, Ocosingo, Chiapas, 4 de agosto de 1912, fol. 026703-07, ff. 1-5.

⁵²⁶ Correspondencia del Ministro de España en México dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHECH, tomo 2, expediente XI/481.5/323, México, 31 de julio de 1912, ff. 9-10.

⁵²⁷ Telegrama de Juan A. Poliney dirigido al Secretario de Guerra en México, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/280, San Juan Bautista, 27 de julio de 1912, f. 97.

federal conservó la vieja estructura porfirista. En respuesta a esa política conservadora los vazquistas pichucalqueños esperaban que la jefatura política fuera administrada por personas afines a la causa maderista, y en esta ocasión reclamaban esta posibilidad como un derecho.

Mientras los vazquista de Los Altos de Chiapas tomaban pueblos importantes de varios departamentos, entre ellos Chilón, Simojovel y Palenque, Pichucalco estaba en lo suyo, actuaba de manera independiente a la de sus coterráneos y además sus habitantes eran aliados inseparables de los rebeldes tabasqueños debido a su cercanía con aquella entidad. De hecho, su participación en el movimiento en lugar de guardar estrecha cercanía con los rebeldes que operaban en Chiapas, dependía más de la estrategia realizada por los rebeldes del estado vecino debido a su cercanía. Para enero de 1912 el departamento de Pichucalco tenía un nuevo cabecilla, Cándido Ortiz, que anteriormente había participado en las movilizaciones de Macayo, Naranjo y Cárdenas Tabasco,⁵²⁸ aunque este líder no alcanzó a cristalizar levantamiento alguno en Pichucalco, caso similar al de Guilibardo Hernández que fue aprehendido junto con sus cómplices Armando Vázquez y Honorio Jiménez.⁵²⁹

El único cabecilla pichucalqueño que quedaba libre era Juan Hernández, quien tendría suficiente razón para levantarse en armas en contra de Madero por haber ignorado sus peticiones. El finquero Felipe Pastrana aseguraba que las hostilidades eran cometidas por distintos grupos auto descritos como seguidores del zapatismo, vasquismo “y demás ismos” que perjudicaban el país con sus actos vandálicos.⁵³⁰ El gobernador tabasqueño compartía la percepción de Pastrana, y a razón de ello estableció un destacamento militar en Huimanguillo con la intención de restablecer la paz⁵³¹ en Pichucalco y el estado de Tabasco.⁵³²

⁵²⁸ Telegrama de Manuel Mestre Giglienza, gobernador de Tabasco, dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 6, San Juan Bautista, 19 de enero de 1912, fols. 9974.

⁵²⁹ Correspondencia de Ramón Rabasa, gobernador de Chiapas dirigido al de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaria General de Despacho, ramo guerra, expediente 112, Tuxtla Gutiérrez, 22 de marzo de 1911, fol. 7213.

⁵³⁰ Juicio de amparo solicitado por María Esther Burguete, esposa de Emilio Espinoza, ACCJ, Registro 178, Tuxtla Gutiérrez, 6 de octubre de 1913, ff. 39-43r-v.

⁵³¹ Telegrama de Manuel Mestre Giglienza, gobernador de Tabasco dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 29, rollo 6, San Juan Bautista, 12 de enero de 1912, fols. 9271-9272.

⁵³² Telegrama del coronel Juan A. Poliney dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, XI/481.5/280, San Juan Bautista, 18 de enero de 1912, f. 3.

En diciembre de 1911, el cabecilla Hernández se aventuró a pronosticar que el departamento de Pichucalco sería escenario revolucionario de reyistas (rabasistas).⁵³³ Probablemente el cabecilla Hernández se auto vaticinó como el futuro rebelde, tenía suficiente razón para levantarse en armas en contra de Madero por haber ignorado tajantemente sus peticiones, sus necesidades personales y el desconocimiento de su grado militar. En efecto, Hernández volvería a las armas porque Madero conservó la estructura del antiguo régimen en la jefatura política.

El 31 de marzo de 1912 el pichucalqueño Hernández y los tabasqueños J. D. Ramírez Garrido y Pedro Padilla, secundaron el movimiento vazquista en San Juan Bautista, actual Villahermosa, Tabasco.⁵³⁴ Los vazquistas rechazaron a Madero por haber defraudado la “esperanza del pueblo”, buscando darle continuidad a la revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910.⁵³⁵

En abril de 1912 el temor de los pichucalqueños por el vazquista Hernández se acrecentó.⁵³⁶ Los rumores de aquella época afirmaban que en Pichucalco, Juárez y Reforma pronto iniciaría un levantamiento armado provocando que comerciantes, agricultores y colonias extranjeras se atemorizaran y solicitaran el auxilio de las fuerzas federales de Tabasco y los rurales destacados en Pichucalco para garantizar sus vidas.⁵³⁷ A causa de ello se propuso que el costo del suministro de las tropas militares fuera cubierto por el Banco de Tabasco en Pichucalco.⁵³⁸

Después de haber sido rechazado por Madero Hernández se dedicó a maquinar un levantamiento armado, atrayendo a la causa a personas cercanas a su círculo social, a los indígenas y la servidumbre de su rancho y de la finca Santa

⁵³³ Correspondencia de Juan Hernández dirigido al presidente Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 36, expediente 971, Pichucalco, 20 de diciembre de 1911, fol. 028245.

⁵³⁴ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 27 de julio de 1912, f. 689.

⁵³⁵ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 27 de julio de 1912, f. 890.

⁵³⁶ Telegrama del coronel Juan A. Poliney dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, XI/481.5/49, San Juan Bautista, 9 de abril de 1912, f. 64.

⁵³⁷ Telegrama de los representantes del sucursal Banco Tabasco dirigido al Secretario Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares Chiapas, expediente XI/481.5/49, Pichucalco, 9 de abril de 1912, f. 17.

Ana donde laboraba como mayordomo.⁵³⁹ Hernández contó con la colaboración del español Alejo Rodríguez y del tabasqueño residente en Pichucalco Juan Torres. Los tres concluyeron que al ascenso de Madero nada había cambiado y las jefaturas políticas se asumían por ambición “al poder y al erario público.”⁵⁴⁰

El jefe político de Pichucalco declaró formalmente atacado el departamento el 13 de abril, lapso en el cual los rebeldes vazquistas de esta misma jurisdicción se movilizaron junto con los insurrectos procedentes de Tabasco.⁵⁴¹ Se especula que los vazquistas tabasqueños se componían de cien hombres.⁵⁴² En la capital chiapaneca se decía que los grupos rebeldes de Pichucalco al mando de Juan Hernández amenazaban con atacar a la población. Al mismo tiempo tacharon a Hernández de orozquista debido a que ostentaba el nombramiento de comandante de tropa, distinción que le otorgó personalmente Pascual Orozco, y que asimismo le confería la facultad de realizar propaganda revolucionaria en aquella jurisdicción.⁵⁴³

Dos días después de haberse declarado formalmente el ataque a Pichucalco, fuerzas gobiernistas procedentes de Tabasco y Chiapas trataron de someter a Hernández en su finca Santo Domingo, bajo sospecha que dicho recinto era el centro de operación rebelde. La intervención de la fuerza “gobiernista” resultó fallida debido a que los rebeldes se dieron a la fuga, aunque permanecieron en las inmediaciones por varios días y aprovecharon este lapso

⁵³⁸ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 8 de abril de 1912, f, 467.

⁵³⁹ El cabecilla Hernández no mencionó a Ignacio Gutiérrez como jefe inmediato sino al coronel Domingo C. Magaña, quien asumió el cargo de jefe maderista en Tabasco, poco después de la muerte de Gutiérrez Gómez el mes de abril de 1911.

⁵⁴⁰ Alegato de Judith Salvatierra (escrito por su hermano Moisés A. Salvatierra) esposa de Juan Hernández, dirigido al presidente de la república, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141v.

⁵⁴¹ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al general brigadier en Tabasco, este transcribe al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/280, Santa Cruz de Bravo, Oaxaca, 14 de abril de 1912, ff. 26-27.

⁵⁴² Telegrama de Flavio A. Guillen, gobernador de Chiapas, dirigido al Ministerio de Guerra en México, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/280, Tuxtla Gutiérrez, 14 de abril de 1912, f. 29.

⁵⁴³ “Por Pichucalco”, periódico “El Voluntario”, Semanario Liberal Independiente, Tuxtla Gutiérrez, abril de 1912, número 1, f. 4; Telegrama del jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 8 de abril de 1912, f, 466.

para explorar algunas fincas aledañas, entre ellas la de San Luis, propiedad de Marcos Ramos y el rancho San Felipe de Jesús.⁵⁴⁴

Para Judith Salvatierra, esposa del cabecilla Hernández, el jefe político mandó perseguir al cabecilla porque trataba de imponer un nuevo sistema de gobierno en la jefatura. La jefatura insistía en que Hernández era enemigo de la paz pública, un hombre peligroso, además de “vazquista, zapatista, orozquista e incluso trastornador del orden o faccioso”.⁵⁴⁵ Las “personas honorables” de Pichucalco trataron de evitar la guerra para impedir que se afectaran sus intereses y medios de subsistencia.⁵⁴⁶ Pidieron al gobernador Flavio Guillén que negociara la amnistía de paz con el cabecilla Hernández, pero el mandatario chiapaneco se negó a buscar la reconciliación. Por el contrario, ordenó la persecución tenaz del “grupo de bandoleros” al mando de “Yhon HERN” (Juan Hernández).⁵⁴⁷

El 16 de abril la fuerza militar nulificó el ataque de grupo de rebeldes en Ixhuatán.⁵⁴⁸ Dos días después, los rebeldes comandados por Hernández fueron derrotados en Juárez,⁵⁴⁹ pero en cuestión de días se reorganizaron y mantuvieron ocupada la plaza del mismo pueblo, tierra natal del cabecilla.⁵⁵⁰ Al mismo tiempo

⁵⁴⁴ La expedición dejó un saldo de cuatro personas capturadas y acusadas de complicidad con el cabecilla Hernández. Telegrama del jefe político de Pichucalco transcrito por el general en jefe de la zona dirigido al Secretario General de Guerra, AHECH, tomo 2, expediente XI/481.5/1280, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 8 de julio de 1912, s/f. Ese día la tropa federal destacada en Pichucalco había salido tarde porque esperaron el acta de defunción de un soldado que murió por congestión alcohólica; Informe del capitán 2º comandante del batallón en Pichucalco, fechado el 19 de abril de 1912, transcrito por el coronel jefe del batallón 31º dirigido al Secretario de Guerra, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/280, Tuxtla Gutiérrez, transcrito el 24 de abril de 1912, ff. 31-32.

⁵⁴⁵ Alegato de Judith Salvatierra (escrito por su hermano Moisés A. Salvatierra) esposa de Juan Hernández, dirigido al presidente de la república, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Tuxtla Gutiérrez, 28 de junio de 1912, f.141r-v.

⁵⁴⁶ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra, tomo X, expediente 28, Pichucalco, s/fecha, f. 481; Acuerdo del gobernador del estado de Chiapas, Flavio Guillen, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 17 de abril de 1912, f. 484.

⁵⁴⁷ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra, tomo X, expediente 28, Pichucalco, s/fecha, f. 481; Acuerdo del gobernador del estado de Chiapas, Flavio Guillen, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 17 de abril de 1912, f. 484.

⁵⁴⁸ Telegrama de Francisco A. Figueroa, coronel jefe del 19º batallón, dirigido al general brigadier jefe del departamento, AHECH, tomo 2, expediente XI/481.5/49, México, 29 de mayo de 1912, ff. 32-34.

⁵⁴⁹ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Simojovel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 18 de abril de 1912, f. 496.

⁵⁵⁰ Telegrama Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 13 de junio de 1912, f. 47.

los indígenas de Chapultenango se rebelaron.⁵⁵¹ Las fuerzas de gobierno lograron desalojar a los vazquistas de la plaza de Juárez y se internaron en la Ribera El Naranjo, Tabasco. Para evitar que los alborotadores se reorganizaran, el secretario del gobierno tabasqueño L. Graham ordenó al jefe político de Huimanguillo que procediera a capturarlos,⁵⁵² pero esta aprehensión nunca se logró y la persecución continuó hasta el 3 de mayo.⁵⁵³ Para Diana Guillén la “revuelta” del mes de abril en Pichucalco, Simojovel y Ocosingo conformó un apoyo sustancial a la causa de Vázquez Gómez. En particular señala que en Ocosingo había sido liderada por Espinoza Torres, A. Robles del Campo, Astrolabio Guerra y Antero Ballinas. A pesar de que esta rebeldía fue rápidamente controlada, no hay que perder de vista que tales conflictos se originaron a partir de las viejas pugnas entre San Cristóbal y Tuxtla.⁵⁵⁴ En el mismo tenor, la movilización vazquista en Pichucalco no alcanzaría a organizar grandes revueltas, es decir, la población tendría que esperar una nueva oportunidad en alianza con los orozquistas tabasqueños.

De vazquistas a orozquistas pichucalqueños

Los ex maderistas y ex vazquistas, ahora orozquistas, eran los mismos grupos marginados de la política en Pichucalco. La tardía llegada del vazquismo al sureste mexicano conformó un factor que impidió el despunte de este movimiento, mismo que se empalmó con el exilio de Emilio Vázquez Gómez en Estados Unidos. Por tanto, los sectores que política y económicamente se habían mantenido soslayados de la participación ciudadana encontraron un aliado fuerte en Pascual Orozco, enemigo del presidente Madero.

En los departamentos de Chilón y Simojovel el vazquismo tuvo relativa aceptación, sin embargo, el fenómeno no perduró en el horizonte estatal y posteriormente todo quedaría en calma hasta la llegada de los carrancistas a

⁵⁵¹ Carta de Abelarda Gordillo de la finca Sonora, dirigida a Baldomero Cantoral de Tuxtla Gutiérrez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Finca Sonora, Pichucalco, 27 de abril de 1912, ff. 91-92.

⁵⁵² Telegrama del Secretario General de Despacho L. Graham dirigido al jefe político de Cárdenas y Huimanguillo, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 97, rollo 6, San Juan Bautista, 18 de abril de 1912, fol. 9848.

⁵⁵³ Telegrama del E.O. M.E, d. Linares dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 97, rollo 6, San Juan Bautista, 3 de mayo de 1912, fol. 9875.

Chiapas en 1914. En Pichucalco la amenaza del vazquismo fue igualmente efímera (de enero a abril de 1912), y en este departamento, el cabecilla Hernández en calidad de orozquista retomó las armas con la amenaza de invadir los territorios de Juárez y Reforma.⁵⁵⁵ Al parecer, se resguardaba en la finca de San Cándido en compañía de Manuel Ferrer Vega, Ezequiel León y Cándido Ortiz, personajes que se habían levantado en armas en Tabasco a principio de 1912, que asimismo se encontraban armados con 120 rifles y 2 mil cartuchos.⁵⁵⁶

La amenaza de un posible levantamiento continuó hasta finales de junio del mismo año. Finalmente, en Tabasco el 28 de junio de 1912 se pronunciaron oficialmente como orozquista, movimiento en el cual participaron los rebeldes de aquel estado en compañía del pichucalqueño Juan Hernández, y ahí elaboraron un “manifiesto revolucionario” en contra de Madero para legitimar su lucha y dejar de ser vistos como bandoleros. El campamento rebelde se encontraba en Huimanguillo, Tabasco, antiguo centro de operación del maderista Ignacio Gutiérrez. Los orozquistas estaban comandados por el tabasqueño Pedro Padilla, quien ostentaba el grado de Jefe de la Fuerza Revolucionaria de Tabasco y Chiapas. Como orozquistas pretendían imponer la democracia y hacer cumplir los puntos resolutivos del plan de San Luis a base de las armas, es decir, organizando una verdadera guerra mucho más intensa que el movimiento vazquista.⁵⁵⁷

Los orozquistas (tabasqueños y pichucalqueños) demandaban lo mismo que los vazquistas, el cumplimiento del plan de San Luis. Estaban en contra de la política maderista por haber usado a la gente como “carne de cañón, para pasta de buitres”, en beneficio de los líderes “científicos y los porfiristas”.⁵⁵⁸ Reclamaban añejas demandas sociales como el cambio de la estructura en los distintos niveles de gobierno (la presidencia de la república, las gubernaturas, jefaturas políticas y alcaldías). Los orozquistas de Chiapas y Tabasco rechazaban la “no abolición” de

⁵⁵⁴ Guillén, Diana, *El maderismo en Chiapas. Matices regionales del acontecer revolucionario*, INEHRM, 1994, p. 62.

⁵⁵⁵ Telegrama del jefe político de Pichucalco, dirigido al Ministro de Guerra, AHE, tomo 2, expediente XI/481.5/49, Pichucalco, s/fecha, mayo de 1912, f. 17.

⁵⁵⁶ Telegrama de Juan Torres H. dirigido al gobernador de Tabasco Manuel Mestre Giglienza, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 113, rollo 6, San Juan Bautista, 14 de mayo de 1912, fol. 0147- 0263.

⁵⁵⁷ Proclama del jefe de las fuerzas revolucionaria de Tabasco y Chiapas, Pedro Padilla, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Fondo Madero, rollo 1, expediente 1, Campamento Revolucionario (Huimanguillo), Tabasco, 28 de junio de 1912, ff. 1-4r-v.

la contribución personal y en estaban en contra de la política maderista por haber decretado el servicio militar forzado para aquellos que se levantaban en contra del gobierno. El movimiento oroquista postulaba que el cambio político sólo se alcanzaba a través de la violencia, a “metrallazos,” por tanto, Padilla sostuvo que era preferible morir en batalla que heredar a sus hijos “una patria llena de vergüenza”, y exclamaba que:

Será un grito eterno de redención para los menesterosos, los indigentes, los pobres de esa clase que es la primera en la guerra y la primera también en ser olvidada, de esa gente esclavizada siempre y hoy más que nunca por el yugo de la ignorancia y el poder de los caciques.⁵⁵⁹

Los oroquistas declararon suprimidas las jefaturas políticas y las contribuciones personales en los dos estados, invitando a los presidentes municipales a unirse a la con la finalidad de respaldar la gestión correspondiente a sus cargos. De igual modo estaban a favor de la protección de los agricultores-peones frente a los caciques y la prevalencia de la vida e intereses de los “revolucionarios”. Aquellos que simpatizaban con el gobierno serían declarados enemigos suyos y podían ser juzgados por las leyes marciales (e incluso podían morir fusilados). En el mismo tenor, rechazaban cualquier otro grupo rebelde que no fuera oroquista.⁵⁶⁰

Los rebeldes postulaban una rápida transición de arriba hacia abajo. No buscaban un simple cambio del titular de una dictadura, odiaban a los gobiernos locales, en especial a las jefaturas políticas por ser la autoridad más inmediata a la población impuesta por los gobernadores. El sistema clientelar de imposición sin lugar a dudas beneficiaba a los políticos y finqueros influyentes marginando al resto de los habitantes restringiendo sus derechos de participación política en términos de una democracia efectiva. Como primer acto de rechazo al sistema maderista, los rebeldes oroquistas tabasqueños al mando de Pedro Padilla y los pichucalqueños Juan Hernández y Manuel Arenas Jiménez tomaron el puerto La Frontera, (Jonuta) el 30 de junio.⁵⁶¹ Saquearon aduanas y comercios pero fueron

⁵⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁵⁹ *Ibid.*

⁵⁶⁰ Proclama del jefe revolucionario de las fuerzas revolucionarias (oroquistas) de Tabasco y Chiapas, AGN, FIM, caja 33, expediente 897, Campamento Revolucionario, 28 de junio de 1912, fol. 025519-025520, f. 4.

⁵⁶¹ González Calzada, *Historia de la revolución...*, op. cit., pp. 110-111.

detenidos por los vecinos de aquel lugar, por tal motivo huyeron en la embarcación denominada “Mariscal”.⁵⁶²

El otro cabecilla pichucalqueño que sobresaldría en el movimiento orozquista sería Alejo Rodríguez, de origen español, que ingresó a las filas maderistas de Tabasco en 1911, donde obtuvo el grado de capitán 1º de caballería quedando al mando de cien hombres. Con el “triumfo” de la Revolución en Tabasco se retiró a su labor de jornalero donde percibía un jornal diario.⁵⁶³ A finales de junio de 1912, cuando se dirigía a San Juan Bautista a solicitar un terreno al gobierno de Madero, se unió a la causa orozquista por invitación de sus excompañeros maderistas. El 30 de junio salió de San Juan Bautista con la finalidad de participar en toma de la plaza de Pichucalco el día 2 de julio. En esta ocasión su tropa se componía de 20 hombres, mismos que serían reforzados con cien orozquistas de Teapa y San Francisco, Tabasco.⁵⁶⁴

La toma de Pichucalco presuntamente estaría a cargo de Cesáreo Collado, mientras Abraham Llergo solicitaría la rendición de la plaza, sin embargo los hechos se desarrollaron de manera distinta. El cabecilla Rodríguez desde muy temprano sitió las afueras de Pichucalco, quedado a la espera de refuerzos para culminar dicha labor, a esta comitiva se unió el cabecilla y ex maderista Juan Torres (en rebeldía desde 1911), quien se encargó de la solicitud de la rendición de la plaza. El cabecilla Torres se presentó a la jefatura como representante de la fuerza orozquista de Chiapas y Tabasco, solicitando la rendición pacífica de la plaza en vez de Llergo. El documento de la rendición de la plaza estaba firmado por el mayor de órdenes, Alejo Rodríguez.⁵⁶⁵

Las fuerzas orozquistas exigían la rendición en un plazo máximo de dos horas, en caso contrario el mayor de órdenes y jefe de la fuerza orozquista, Rodríguez, sometería a la población con 50 hombres bien armados, mismos que serían reforzados con 150 hombres comandados por Cesáreo Collado, próximo a

⁵⁶² Telegrama de R. Eguía Ruiz al Secretario de Guerra en México, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/280, Santa Cruz de Bravo, Oaxaca, 2 de julio de 1912, f. 44-46.

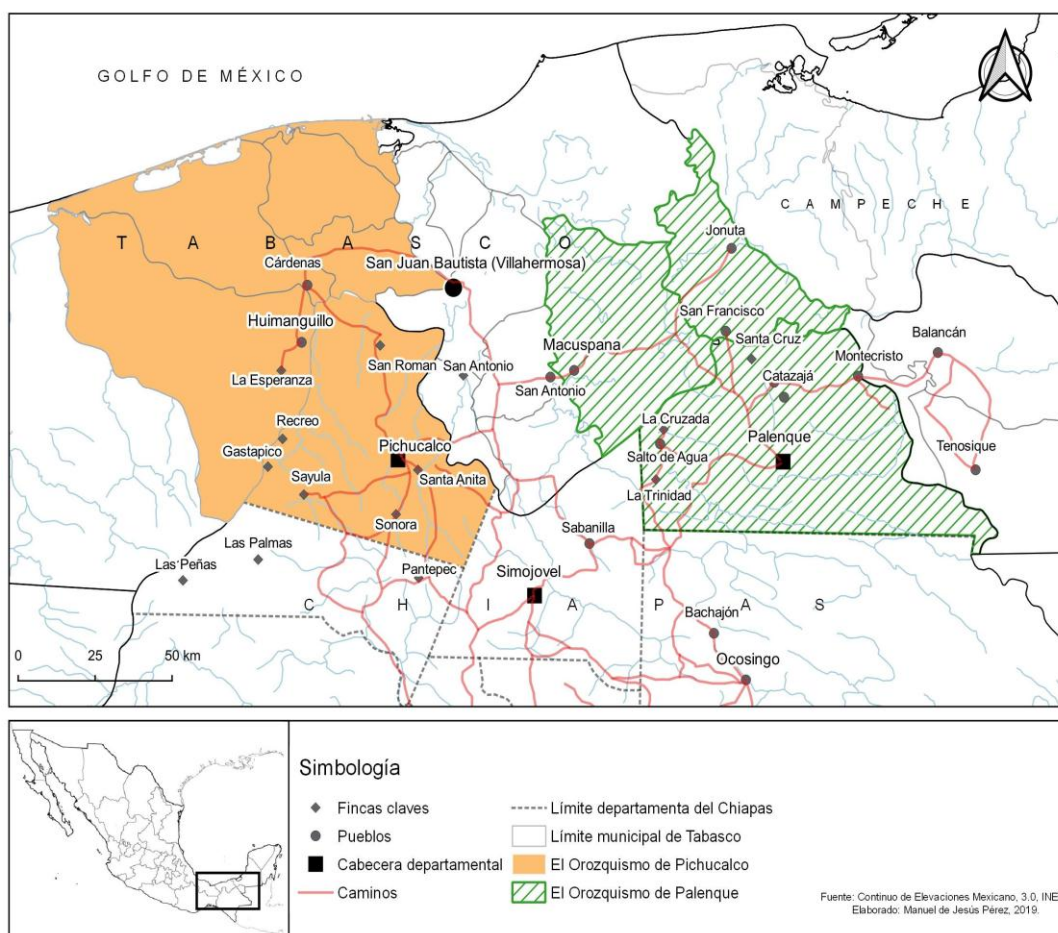
⁵⁶³ Según el cabecilla Rodríguez, la epidemia tardó tres meses en desaparecer de la población.

⁵⁶⁴ Carta de Alejo Rodríguez dirigida al presidente Madero, AGN, FIM, caja 027, expediente 707-2, cárcel pública de Pichucalco, 16 de agosto de 1912, fols. 020372r-v.

⁵⁶⁵ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 2 de julio de 1912, f. 568; Informe del juez de primera instancia sobre la petición de Juan Torres por la rendición de

desembarcarse en el paso Cosaolloapa para recibir la rendición de la plaza.⁵⁶⁶ En caso de que la jefatura política cediera pacíficamente la plaza se le prometía conservar el puesto, y a cambio debía otorgar protección a los oroquistas. En aquel momento la toma de pueblos tabasqueños era frecuente, situación alimentaba el temor de los pichucalqueños. Esta situación fue aprovechada por Torres para exigir la rendición de la plaza, aludiendo que Huimanguillo, Cárdenas, Teapa y otros asentamientos de menor importancia habían sido sometidos.⁵⁶⁷

Mapa 3.- El oroquismo de los departamentos de Pichucalco y Palenque



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401.

la plaza de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 2 de julio de 1912, f. 604.

⁵⁶⁶ *Ibid.*, f. 598.

⁵⁶⁷ *Ibid.*

El refuerzo anunciado nunca llegó a Pichucalco, aunque es probable que la existencia de tales refuerzos haya sido inventada por Rodríguez para atemorizar al jefe político, buscando de este modo la rendición de la plaza. Los rebeldes exigieron fueran entregadas todas las armas, parques, 10 soldados para ser remitidos al campamento revolucionario en Cárdenas (Tabasco) y la suma de 20 mil pesos para el sostenimiento de la fuerza oroquista. La fuerza rebelde exigía la suspensión del cobro de impuestos personales y la sustitución de todas las autoridades puestas por Madero, con excepción de aquellas que secundaran la causa oroquista.⁵⁶⁸

En medio de la confusión y la alarma, era necesario ganar tiempo. Los miembros de la jefatura aceptaron la rendición de la plaza a cambio de un documento con las bases de la rendición. En un abrir y cerrar de ojos Torres consultó a Rodríguez, que alegó no tener facultad para responder la petición de la jefatura, señalando que Collado, que estaba por llegar a Cosalloapa tenía autoridad para ello.⁵⁶⁹

Probablemente las dos partes necesitaban más tiempo, pues los oroquistas pichucalqueños continuaban a la espera de algún refuerzo tabasqueño, ya que sin ellos el reducido número de tropas no podría defender la plaza una vez tomada.⁵⁷⁰ El mismo día, empleados del tranvía que llegaba de San Juan Bautista a Pichucalco desmintieron la presencia de rebeldes en la zona, por tanto, la jefatura supuso que Torres mentía sobre los refuerzos.⁵⁷¹

Ya entrada la noche el jefe político Rafael Barberena emprendió la persecución tenaz de los oroquistas que habían emprendido la retirada debido a la falta de refuerzos.⁵⁷² El combate se perpetró cerca de la finca El Naranja por espacio de tres horas, dejando un saldo de dos rebeldes muertos y dos

⁵⁶⁸ *Ibid.*

⁵⁶⁹ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 2 de julio de 1912, f. 599.

⁵⁷⁰ *Ibid.*

⁵⁷¹ *Ibid.*, f. 600.

⁵⁷² Telegrama de Tuxtla, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/280, Tuxtla Gutiérrez, 3 de julio de 1912, f. 66; Carta de Alejo Rodríguez dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 027, expediente 707-2, cárcel pública de Pichucalco, 16 de agosto de 1912, fols. 020373r-v.

aprehendidos.⁵⁷³ El mayor Rodríguez dio a conocer que había pensado someterse al jefe político y formar parte del cuerpo de rurales para vengarse de sus aliados por haber sido engañados. En su intensa huida fue a dar con los cabecillas Pedro Padilla y Juan Hernández, todos ellos enfrentaron las embestidas de las fuerzas federales de Tabasco y Chiapas, solamente Rodríguez logró escapar huyendo hacia Juárez, sitios donde continuaron los agravios en contra de los finqueros.⁵⁷⁴

La persecución de los rebeldes continuó en los días subsiguientes.⁵⁷⁵ Los federales pretendían replegarlos hacia territorio tabasqueño para interceptarlos en Teapa y Huimanguillo.⁵⁷⁶ Cuando los rebeldes se aproximaron a este sitio, el mandatario chiapaneco alertó a los jefes políticos de Pichucalco y Palenque, sin embargo, los insurrectos al darse cuenta de la trampa retornaron a Chiapas.⁵⁷⁷ El 6 de julio más de 200 orozquistas al mando de Pedro Padilla entraron al departamento de Pichucalco. En las fincas Las Mercedes y La Crimenea destruyeron líneas telegráficas y posteriormente se dirigieron a Juárez, donde planeaban reclutar gente para el asalto a la plaza de Pichucalco.⁵⁷⁸ En este lapso el gobernador chiapaneco manifestó su preocupación ante el avance rebelde, pues corría el rumor de que José Gudiel (cabecilla de Tenosique y Balancán, Tabasco, región de Los Ríos) había viajado a La Habana o Estados Unidos y que regresaría por Yucatán o Chiapas para “revolucionar” el sureste. Ante tal preocupación, el gobierno mexicano solicitó al presidente de Guatemala Manuel Estrada Cabrera, vigilar su posible tránsito por aquel país.⁵⁷⁹

Cuando las fuerzas orozquistas se encontraban concentrados en la finca Santo Domingo en Juárez, propiedad de Hernández, todos los cabecillas: Juan

⁵⁷³ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 2 de julio de 1912, f. 600.

⁵⁷⁴ Carta de Alejo Rodríguez dirigido al presidente Madero, AGN, FIM, caja 027, expediente 707-2, cárcel pública de Pichucalco, 16 de agosto de 1912, fols. 020373r-v.

⁵⁷⁵ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 5 de julio de 1912, f. 611.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, 6 de julio de 1912, ff. 620-621.

⁵⁷⁷ Telegrama del gobernador del Chiapas dirigido al de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Tuxtla Gutiérrez, 8 de julio de 1912, ff. 614 y 617.

⁵⁷⁸ Telegrama del jefe político dirigido al gobernador del estado, transcrito por el coronel José Alvear, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 13 de junio de 1912, f. 1216.

⁵⁷⁹ Oficio de la legación mexicana en Guatemala, Reinado Gordillo León dirigido al presidente de México, Francisco I. Madero, AGN, FIM, caja 33, expediente 895, México, D.F. 11 de julio de 1912, fol. 025364

Hernández, Juan Torres, Pedro Padilla, Alejo Rodríguez y otros más, organizaban el asalto a Pichucalco. Pero la fuerza “gobiernista” dio el primer golpe y el 13 de julio cateó Santo Domingo.⁵⁸⁰ Los rebeldes habían abandonado el lugar un día antes, motivo por el cual lograron escapar, aunque en las inmediaciones de la finca capturaron a tres de sus elementos.⁵⁸¹

El cateo de Santo Domingo y la persecución de los orozquistas duró ocho días.⁵⁸² En la finca Sinaí de la ribera Zaragoza los rebeldes fueron derrotados y cuatro de ellos resultaron aprehendidos.⁵⁸³ En la misma zona fueron capturados ocho más, entre ellos dos españoles, un cubano⁵⁸⁴ y el mayor Alejo Rodríguez. Algunos de los capturados habían participado en los asaltos al puerto La Frontera, Aldama, Huimanguillo y Tabasco, y otros más eran cómplices o mensajeros de Rodríguez.⁵⁸⁵

Meses después, Judith Salvatierra, esposa del cabecilla Hernández, denunciaría la persecución de su esposo como una venganza personal del jefe político. Incluso desmintió el sometimiento de la finca Santo Domingo por los zapatistas, y por el contrario, Salvatierra insistió en que el ataque había sido perpetrado por la “fuerza gobiernista” que actuaba de modo similar al “cabecilla sanguinario Emiliano Zapata”, en perjuicio de la sociedad. Por tanto, Salvatierra demandó la indemnización de sus bienes afectados (entre los días 13 abril y 13 de julio de 1912), además del cese a la persecución de Hernández y sus hijos Amado y Roque Hernández, perseguidos por el delito de rebelión.⁵⁸⁶ El monto de la afectación ascendía a 4 mil pesos, además de un testamento robado.⁵⁸⁷

Durante el cateo a la finca Santo Domingo, los cabecillas Torres y Hernández se escaparon, pero el 19 de julio el primero fue sorprendido en la finca

⁵⁸⁰ Alegato del jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Pichucalco, 12 de noviembre de 1912, ff. 36-37.

⁵⁸¹ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 27 de julio de 1912, f. 687.

⁵⁸² *Ibid*, 13 de julio de 1912, ff. 632-633.

⁵⁸³ *Ibid*, 27 de julio de 1912, f. 688.

⁵⁸⁴ *Ibid*, 18 de julio de 1912, ff. 644-646.

⁵⁸⁵ *Ibid*, 16 de julio de 1912, ff. 638-640.

⁵⁸⁶ Denuncia de Judith Salvatierra de Hernández dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Pichucalco, 9 de octubre de 1912, f. 32r.

El Carmen junto con 15 hombres. El cabecilla evitó ser capturado pero las fuerzas de seguridad lograron aprehender a ocho personas, uno era ayudante del mayor Alejo Rodríguez.⁵⁸⁸ Al día siguiente otros cinco fueron capturados, entre ellos figuraba Santiago Torres, hermano del cabecilla ya señalado.⁵⁸⁹ A finales de julio los orozquistas asaltaron la finca Santa Ana donde laboraba Hernández como capataz, y en esas mismas fechas el jefe político restituyó el ayuntamiento y los empleados que habían sido destituidos por Alejo Rodríguez en Reforma.⁵⁹⁰

Para Diana Guillén, la movilización orozquista en Pichucalco representa un nuevo intento por desestabilizar el orden en Chiapas. Asegura que los tabasqueños intentaron invadir este departamento, y no así propios pichucalqueños. Incluso supone que los rebeldes de Pichucalco eran de filiación vazquista, y de igual manera califica de orozquista la sublevación del 12º batallón en Tuxtla ocurrida el mes de mayo, cuando intentaron robar el banco y asaltar diversas casas comerciales.⁵⁹¹

La paz en el departamento de Pichucalco se vio comprometida por largo tiempo, en agosto los orozquistas al mando de Hernández amenazaban con volver a atacar Reforma y Juárez.⁵⁹² En aquellos momentos corría el rumor de que en Tenosique, La Frontera, Tabasco y Campeche estaba próximo a estallar la Revolución, pero el proyecto fracasó porque los cabecillas fueron capturados con antelación.⁵⁹³ Mientras tanto, Juárez y Reforma permanecieron en alarma y la fuerza militar emprendió una persecución tenaz que duró siete días, logrando la captura de una decena de rebeldes.⁵⁹⁴ Esta sería la última hazaña de los rebeldes

⁵⁸⁷ Alegato de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco por la denuncia de la esposa del cabecilla revolucionario Juan Hernández, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Pichucalco, 12 de noviembre de 1912, ff. 36-37.

⁵⁸⁸ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 20 de julio de 1912, ff. 648-650.

⁵⁸⁹ *Ibid*, 27 de julio de 1912, f. 688.

⁵⁹⁰ *Ibid*, 28 de julio de 1912, ff. 653-655.

⁵⁹¹ Guillén, Diana, *El maderismo...*, op. cit., p. 63. Véase: Emilio Zebadúa, Breve Historia de Chiapas, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 1999, p. 136.

⁵⁹² Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 2 de agosto de 1912, f. 1266.

⁵⁹³ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1912, tomo VIII, expediente 91, Pichucalco, 9 de agosto de 1912, f. 25.

⁵⁹⁴ Telegrama del coronel José Alvear dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 19 de agosto de 1912, f. 1258.

orozquistas, pero a finales de octubre algunos soldados se sublevaron y asesinaron a un subteniente en Reforma.⁵⁹⁵ Los sublevados también saquearon un centro mercantil propiedad de Vicente Romero, hermano del embajador de España Felipe Romero.⁵⁹⁶

No sólo los militares se encontraban implicados en actos de rapiña y rebeldía, sino también los empleados de gobierno tales como el recolector de rentas que fue acusado de actuar en complicidad con el rebelde Juan Hernández, capturado en noviembre por rurales federales y encarcelado en la ciudad de México. La participación del recolector de rentas fue descubierta por medio de una carta que incitaba a un levantamiento en Chiapas, en ella demostraba interés para ser jefe o cabecilla de tal movimiento. Para la autoridad judicial era necesario mantener el orden en “uno de los pocos estados de la república... donde no hay Revolución, donde reina felizmente una paz octaviana, por lo menos hasta la presente fecha...”⁵⁹⁷

Las noticias del asedio suscitado en las poblaciones de Tabasco sin duda alguna llegaban al departamento de Palenque, sin embargo, preocupaba más el asalto al puerto La Frontera ubicado al norte del mismo departamento. El puerto La Frontera era importante porque fungía como entrada y salida de productos del norte de Chiapas que se comercializaban en los mercados internacionales. Con la captura del vapor “Mariscal” suscitada a principios de julio, representantes de la finca El Triunfo reclamaron al gobierno del estado la afectación de sus intereses y el retraso en la correspondencia.⁵⁹⁸ Así, para garantizar la seguridad de la población el jefe político organizó un cuerpo de voluntarios compuesto de 10 individuos.⁵⁹⁹

⁵⁹⁵ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 25 de octubre de 1912, ff. 704-706.

⁵⁹⁶ Telegrama del ministro de España Felipe Romero transcrito por el Secretario de Relaciones Exteriores y dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, México, 28 de octubre de 1912, f. 715.

⁵⁹⁷ Juicio de amparo del colector de renta del departamento de Pichucalco, ACCJ, expediente 165, Pichucalco, 17 de noviembre de 1912, ff. 1-8.

⁵⁹⁸ Telegrama de Zebadúa Esponda, jefe político de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 2 de julio de 1912, f. 232.

⁵⁹⁹ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo V, expediente 13, Tuxtla Gutiérrez, 5 de julio de 1912, f. 90.

Mientras el departamento de Pichucalco se encontraba bajo amenaza orozquista, la relativa tranquilidad en el departamento de Palenque se mantuvo hasta el 22 de julio, día que los empleados (capataces, telefonistas, bodegueros, sirvientes, etcétera) de las fincas Las Nubes, Lowa y El Triunfo se reunieron secretamente en La Cruzada con la finalidad de “tumbar” a la jefatura política y tomar por asalto la plaza de Salto de Agua.⁶⁰⁰ El asalto estaba previsto para la madrugada del 24 de julio y el punto de encuentro sería el Arroyo de Piedra a orillas de la cabecera.⁶⁰¹ Varios implicados en el movimiento eran originarios de San Carlos, Macuspana (Tabasco) y se desempeñaban como trabajadores en las haciendas de Palenque.⁶⁰²

Entre los cabecillas figuraban Cristóbal Astudillo, mayordomo de La Cruzada, Herminio Montoya, Margarito y Maclovio Ruiz y Arturo Suárez, empleados de Las Nubes. El líder máximo era el licenciado Elpidio C. Corzo, empleado público en Salto de Agua (simpatizante sancristobalense en 1911).⁶⁰³ Un día antes de poner en marcha el plan, los cabecillas reclutaron y armaron gente de las fincas y asentamientos aledaños.⁶⁰⁴

El jefe político desconocía los preparativos secretos en su contra y la madrugada del 24 de julio el plan estaba a punto de llevarse a cabo. Más de 120 convocados se concentraron en el Arroyo de Piedra para el asalto a la plaza de Salto de Agua, alboroto que aprovecharon para disparar sobre la casa del secretario de la jefatura.⁶⁰⁵ Los rebeldes iban armados con machetes, rifles y

⁶⁰⁰ Juicio de amparo de Carlos Carpio, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo V, expediente 111, Tuxtla Gutiérrez, 30 de julio de 1912, ff. 24-37r-v.

⁶⁰¹ Juicio de amparo de los involucrados en la rebelión de 1912 en Salto de Agua, ACCJ, legajo V, expediente 111, Tuxtla Gutiérrez, 16 de octubre de 1912, ff. 1-10.

⁶⁰² Juicio de amparo de Carlos Carpio, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo V, 1912, expediente 111/1912, Tuxtla Gutiérrez, 30 de julio de 1912, ff. 24-37r-v.

⁶⁰³ Telegrama de Zebadúa Esponda, jefe político de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 26 de julio de 1912, f. 226.

⁶⁰⁴ Telegrama del jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 24 de julio de 1912, ff. 219-221; Juicio de amparo de Herminio Montoya y Carlos N. empleados de la finca Las Nubes, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, caja VI, expediente 119/1912, Tuxtla Gutiérrez, ff. 39-57.

⁶⁰⁵ Telegrama de Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 24 de julio de 1912, ff. 219-221.

pistolas⁶⁰⁶ seguían las órdenes de Arturo Suarez y Cristóbal Astudillo, que asimismo tenían 20 sirvientes bajo su mando.⁶⁰⁷

Antes de perpetrar el ataque los cabecillas fueron a dialogar con el licenciado Elpidio C. Corzo por ser jefe superior de los rebeldes.⁶⁰⁸ Poco antes del amanecer terminó la reunión que concluyó con la cancelación de la movilización,⁶⁰⁹ ya que Corzo impidió la avanzada por falta de armas y parque.⁶¹⁰ Astudillo y Suárez insistían en el plan para asesinar el jefe político y su secretario, pero la mayoría desistió y acordaron atacar en otra noche, por ende, la servidumbre regresó a las respectivas fincas de origen.⁶¹¹

Poco después de este fracaso, varias personas fueron acusadas de complicidad con los rebeldes y en su defensa argumentaron que esa noche habían estado en el lugar equivocado, que su presencia en la finca La Cruzada se debió a que esperaban el arribo del barco Mariscal que traía dinero o correspondencia para el mantenimiento de las fincas donde laboraban.⁶¹² El 26 de julio la jefatura política cateó la finca Las Nubes, logrando la captura del administrador Arturo Suárez.⁶¹³ Para reforzar la plaza, cien federales arribaron a Salto de Agua⁶¹⁴ en conjunto con otros cien del cuerpo de voluntarios organizados por el jefe político, todos encargados de capturar a Herminio Montoya y Carlos Carpio, acusados de sublevación.⁶¹⁵

⁶⁰⁶ Juicio de amparo de Carlos Carpio, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo V, 1912, expediente 111/1912, Tuxtla Gutiérrez, 30 de julio de 1912, ff. 24-37r-v.

⁶⁰⁷ Telegrama del jefe político de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 26 de julio de 1912, f. 226.

⁶⁰⁸ Juicio de amparo de varios involucrados en el intento de rebelión en Salto de Agua, ACCJ, legajo V, expediente 111, Tuxtla Gutiérrez, 16 de octubre de 1912, ff. 1-10.

⁶⁰⁹ Juicio de amparo de Herminio Montoya y Carlos N. empleados de la finca Las Nubes, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, caja VI, expediente 119/1912, Tuxtla Gutiérrez, ff. 39-57.

⁶¹⁰ Telegrama del jefe político de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 26 de julio de 1912, f. 226.

⁶¹¹ Juicio de amparo de varios involucrados en el intento de rebelión de Salto de Agua, ACCJ, legajo V, expediente 111, Tuxtla Gutiérrez, 16 de octubre de 1912, ff. 1-37

⁶¹² Juicio de amparo de Herminio Montoya y Carlos N. empleados de la finca Las Nubes, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, caja VI, expediente 119/1912, Tuxtla Gutiérrez, ff. 39-57.

⁶¹³ Juicio de amparo de Carlos Carpio, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, legajo V, expediente 111, Tuxtla Gutiérrez, 30 de julio de 1912, ff. 24-37r-v.

⁶¹⁴ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido a Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 24 de julio de 1912, f. 227.

⁶¹⁵ Telegrama del jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 29 de julio de 1912, ff. 228-230.

Debido a la cercanía con el estado de Tabasco el departamento de Palenque no era ajeno a las noticias sobre el asalto de pueblos tabasqueños, por ende, la jefatura trataba de proteger su administración y abastecerse de armamentos para prevenir un posible levantamiento armado. El jefe político de Palenque solicitó armas de Chilón pero no logró el envío,⁶¹⁶ sin embargo, el gobierno chiapaneco autorizó la adquisición de 4 rifles, más 10 que saldrían de Ocosingo en calidad de préstamo.⁶¹⁷

En septiembre de 1912 los departamentos fronterizos con Tabasco aparentaban paz, pero se “rumoraba” que los rebeldes tabasqueños intentaban de nuevo ingresar a Chiapas. El gobernador maderista ordenó a la jefatura de Pichucalco vigilar su jurisdicción,⁶¹⁸ señalando que el presidente municipal de Palenque debía hacer lo propio, sobre todo en el territorio de La Libertad que colindaba con Montecristo, actual Emiliano Zapata, Tabasco.⁶¹⁹ En la capital del estado algunos elementos del cuerpo de rurales federales se insubordinaron en nombre de Zapata. El gobierno Guillén consideró la insubordinación como pretexto para cometer depredaciones, robo de bancos y violación de mujeres. Estos alborotadores fueron rápidamente sometidos y expulsados del cuerpo de rurales.⁶²⁰

El gobernador chiapaneco estaba consciente de que mucha gente de Chiapas estaba en contra de su mandato, aseguraba que los felixistas, enemigos del maderismo se encontraban en Tapachula, Tonalá y Tuxtla, este último departamento comandado por Teófilo Castillo Corzo pretendió levantarse en armas el 24 de octubre con la finalidad de usurpar la gubernatura del estado, sin embargo, ante la derrota de Félix Díaz la conspiración fue abandonada.⁶²¹

⁶¹⁶ Telegrama del jefe político de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, agosto-septiembre de 1912, f. 242.

⁶¹⁷ *Ibid*, ff. 243-244.

⁶¹⁸ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 4 de septiembre de 1912, f. 251.

⁶¹⁹ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al presidente municipal de La Libertad, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IX, expediente 26, Salto de Agua, 4 de septiembre de 1912, f. 258.

⁶²⁰ *Ibid*, carta del gobernador Flavio Guillen al presidente Madero, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1913, fol. 9782.

⁶²¹ Correspondencia del hacendado Joaquín Castañón dirigida al presidente de Madero, AGN, FIM, caja 014, expediente 337-1, hacienda San José Las Flores, Posta Hacienda Catarina, Chiapas, fols. 010863-010864.

El viejo resentimiento tuxtleco originado en 1911 por la guerra en contra de San Cristóbal se reavivó en 1912, lapso en el cual el gobernador Guillén contrajo nupcias apadrinado por el presidente Madero y su esposa Sara en una ceremonia oficiada por el obispo Francisco Orozco y Jiménez. La polémica en torno a esta unión incluyó una fuerte crítica por la presencia de Orozco y Jiménez. Poco después de la sonada boda el gobernador aclaró que no toda la población tuxtleca estaba en contra del obispo. Por su lado, el presidente municipal de Tuxtla respaldaría la actitud de sus paisanos argumentando que la población no era anticlerical, pues tenía su propio sacerdote, y más bien, el pueblo rechazaba la persona de Orozco y Jiménez, no la investidura religiosa. El gobernador del estado no mostró preocupación hacia la inconformidad de los tuxtlecos porque tenía el respaldo de Madero, incluso estaba decidido a usar las bayonetas y cañones para reprimir algún levantamiento tuxtleco. El propio Guillén señaló que hasta el alcalde cambió de parecer cuando vio las armas alistadas en contra del pueblo.⁶²² Probablemente el gobernador pretendió conservar el orden, y a causa de ello desistió a celebrar la boda en la capital del estado y optó por Chiapa de Corzo, un lugar “neutral” tal como lo ha sugerido Diana Guillén.⁶²³ Por otro lado, los felixistas, antes rabasistas, recuperarían sus privilegios con la aprehensión de Madero el 18 de febrero de 1913 y su posterior ejecución el día 22. Tiempo más tarde, Carranza proclamaría el Plan de Guadalupe en contra del régimen huertista (el 26 de marzo de 1913).⁶²⁴

Conclusiones

En 1910 el trato a los sectores subalternos en México incluían distintos tipos de vejaciones y abusos aunados al maltrato de las jefaturas políticas y el

⁶²² Correspondencia del gobernador Flavio a Guillen al presidente Madero, 15 de agosto de 1912, fols. 9778r-v. Véase la misma caja 013 y expediente 302-1, fols. 9786-9787- 9792-9794. El matrimonio del mandatario estatal estaba previsto para el mes de noviembre de 1912, pero manifestaba no poder pagar su fiesta porque era pobre y solamente vivía de su sueldo; su poco ahorro de mil pesos no le alcanzaba para costear su boda. Además, no podían viajar con antelación a la capital de la república porque tenía compromisos en Chiapas, entre ellos la fundación de una escuela normal militar, de estilo moderno y el de terminar la carretera. Supuso que probablemente viajaría a la capital del país hasta febrero de 1913, después de dejar la gubernatura, que a su consideración podía ser gobernado por cualquier chiapaneco. Sin embargo, milagrosamente se adelantó su boda y se celebró el 28 de octubre del mismo año, probablemente con el apoyo económico del propio presidente Madero y demás amigos.

⁶²³ Guillen, Diana, *El maderismo...*, op. cit., pp. 69-70.

⁶²⁴ Mosqueda, *La revolución...*, op. cit., p. 45.

empresariado (nacional y extranjero). En Chiapas el régimen finquero se encontraba en su esplendor. La política avasalladora de la dictadura llegó hasta las instancias más elementales del orden público trastocando la esfera de la gubernatura y las jefaturas políticas, llegando también a los presidentes y secretarios municipales. Cuando Francisco I. Madero incitó al pueblo de México, a través del Plan de San Luis a levantarse en contra de la dictadura porfirista, estaba más preocupado por el control del poder político, y a causa de ello soslayó otras necesidades sociales tales como el reparto de la tierra. Instó al pueblo mexicano a rebelarse bajo dos preceptos: la democracia con el lema de Sufragio Efectivo, No Reección, y el tema agrario que aquejaba a la mayoría de los indígenas y pueblos despojados durante el porfiriato.

El Plan de San Luis no fue secundado por los chiapanecos, mucho menos en el resto del país, a excepción de algunos estados como Chihuahua, donde unos días antes del llamado de Madero, dos grupos, entre ellos el de Pancho Villa, comenzaron a crear disturbios en algunas fincas. El estado de Tabasco secundó el plan a casi un mes de haberse realizado el llamado, y así los maderistas tabasqueños suscribieron las demandas antes señaladas tomando como eje prioritario el componente democrático. El líder tabasqueño Ignacio Gutiérrez Gómez se posicionó en la región de La Chontalpa para someter al gobierno porfirista de Policarpo Valenzuela, y en un ámbito similar el maderismo tabasqueño atrajo a los pichucalqueños, aglutinando a sus pobladores durante el periodo comprendido entre las postrimerías de 1910 y febrero de 1911. Los maderistas pichucalqueños contaban con el apoyo de exjefes políticos, propietarios, rancheros, comerciantes, capataces, peones e indígenas, eslabones que asimismo formaron parte del maderismo en Tabasco debido a que en Chiapas no hubo simpatía hacia este movimiento. De este modo, los intentos de levantar esta causa en el centro de la entidad fracasaron.

El objetivo de los maderistas pichucalqueños (clase acomodada) unidos a los tabasqueños a finales de 1910 era el reclamo de la democracia; algunos de ellos habían sido removidos de las jefaturas y muchos propietarios no habían tenido la oportunidad de ocupar puestos políticos, con la excepción de los allegados rabasistas. Aquellos que se unieron a la causa a principios de 1911 conformaban los sectores marginados por los rabasistas y las clases acomodadas.

Para contar con la simpatía de la clase popular se pronunciaron en armas reclamando el fin de la dictadura, la restitución de tierras a sus antiguos dueños, la liberación de la servidumbre y el fin de las deudas y las contribuciones personales.

Los propietarios pichucalqueños que se enrolaron como parte de la tropa maderista en Tabasco iban sin sus peones, argumentando que estos últimos no tenían lugar en la política. Sin embargo, los trabajadores se enrolaron en las filas maderista de aquella entidad por interés propio y por influencia de los futuros cabecillas maderistas de Pichucalco, y de este modo se unieron a la lucha sin el consentimiento de sus patrones. La clase oprimida luchó por sus propios beneficios, reclamando sobre todo el derecho a la tierra que por derecho les correspondía, la liberación de la servidumbre y el fin de las deudas inherentes al enganche. Los peones fueron liderados por el sector marginado, tal como se observa en el caso del comerciante E. Espinoza, el rancharo Luis Rincón Cortés, el rancharo y capataz Juan Hernández y el español Alejo Rodríguez. Estos cabecillas incluyeron en sus demandas las necesidades de sus trabajadores y peones, a diferencia de los propietarios que reclamaban la democracia para interés de ellos mismos.

Cuando los diferentes sectores sociales de Pichucalco se unieron a los rebeldes tabasqueños (mayo de 1911), tomaron el control de varios pueblos ubicados en esta última entidad así como la plaza de Pichucalco y Chapultenango en Chiapas. Los tabasqueños usaban a los pueblos chiapanecos como zona de escape o de refugio, sitios donde ambos bandos establecían alianzas para cometer asaltos a las fincas. Cuando los rebeldes pichucalqueños eran perseguidos en Chiapas los tabasqueños retornaban a su punto de origen, allá asaltaban pueblos de importancia para abastecerse de alimentos y cosas de valores. Este *modus operandi* se repetía en Pichucalco; las tropas maderistas de los dos estados asaltaban bancos, plazas y fincas para hacerse de dinero o animales para sus transportes.

La inestabilidad social y política provocada por los maderistas de ambos estados se mantendría vigente hasta finales de mayo de 1911. La caída de Porfirio Díaz suscitada el 25 de mayo no implicó cambios sustanciales para la sociedad, el gobierno de Policarpo Valenzuela duró poco más de un mes, y en Chiapas Ramón Rabasa renunció dos días después de la caída de Díaz. A pesar de que en

Tabasco el proceso de cambio duró más o menos un mes, las facciones rebeldes lograron establecer un consenso para elegir al titular de la gubernatura, aunque este acuerdo no garantizó la paz. En Chiapas la situación se tornó más autoritaria, la gubernatura fue asumida por los rabasistas, lo mismo que las jefaturas en Pichucalco, por tanto, los maderistas pichucalqueños no tuvieron voz ni voto en la elección de los nuevos jefes políticos, enfrentando una imposición desde arriba como era la costumbre porfirista.

En Chiapas la caída de Díaz no afectó en lo más mínimo al antiguo sistema político servil. Los cabecillas maderistas de considerable posición social y económica alcanzaron a ocupar cargos políticos, entre ellos Ponciano Rojas que llegó a encumbrarse como jefe político. En cambio los comerciantes, rancheros y capataces y sus peones, pertenecientes al sector marginado fueron relegados de la política. La marginación haría que prevalecieran las armas, y a pesar del efímero control de los rebeldes sobre algunos asentamientos, lo cierto es que nunca lograron cristalizar el dominio absoluto sobre ellos a causa de la ruptura entre las distintas facciones chiapanecas y tabasqueñas. Algunos cabecillas, entre ellos E. Espinoza, renunciaron a las armas para continuar incitando la emancipación pacífica de los sirvientes, aun a costa de su propia libertad, otros más continuaron en rebeldía.

Algunos de ellos se enrolaron en los contingentes de sangre, otros permanecieron libres de sus amos y ante la falta de medios de subsistencia cometían bandidaje y asaltaban las fincas. La documentación indica que algunos peones retornaban a su antigua labor de mozos, pero con el arribo del nuevo titular de la jefatura, Eraclio Zepeda (padre), de aparente filiación revolucionaria esta servidumbre recuperó su libertad, especialmente aquellos que prestaban servicios en la esfera de los propietarios, allegados, familiares o simpatizantes de los maderistas. Muy probablemente esta situación propició que el gobernador Guillén decretara la Ley de Sirvientes en diciembre de 1912, a fin de evitar la fuga de la mano de obra.

Por otro lado, la Revolución no garantizó una justicia imparcial, las jefaturas continuaron con las mismas arbitrariedades forjadas desde el porfiriato, es decir, los jefes políticos eran impuestos por los gobernadores. Después del “triumfo” de la Revolución los sancristobalenses se rebelaron en contra de las viejas prácticas,

argumentando que su lucha era en contra del rabasismo. Sin embargo, ocultaban el deseo de retornar el poder a su antigua sede en San Cristóbal. Para conseguir el visto bueno de Madero pretendieron denominarse maderistas, y para secundar el maderismo tardío convocaron a los departamentos de Simojovel y Palenque a unirse a su causa.

La encarnizada lucha entre las élites de San Cristóbal y Tuxtla marcó una huella profunda en el ámbito de los movimientos rebeldes. En el marco de las constantes destituciones e interinatos de los jefes políticos, alcaldes e incluso gobernadores que apoyaban ya sea una u otra causa, se atisban de igual manera las presiones y demás mecanismos de persecución política. Los altibajos de esta encrucijada por el control de la sede estatal muestran distintos matices que traslucen la tenacidad alteña, y asimismo desnudan el férreo control de la esfera política que tenían los tuxtlecos. No es casualidad que hayan logrado el traslado de la sede del poder, y tampoco, que hayan nulificado los distintos esfuerzos de los alteños y su anhelada búsqueda por el retorno de la sede a San Cristóbal, influencia que asimismo minó el desempeño del congreso estatal ante el inminente apoyo del más alto poder republicano. Todo ello marcó el rumbo de la derrota de los coletos a pesar del incondicional apoyo de sus aliados de Palenque, Simojovel, Chilón y Comitán, su tránsito por el maderismo y su posterior simpatía por la causa vazquista en los albores de 1912 por invitación del exgobernador Policarpo Rueda.

La lucha vazquista tardaría escasos meses, y a pesar de ello la situación de los alteños y del resto del estado continuó mostrando la misma y añeja estructura. El vazquismo chiapaneco cayó en decadencia debido a que Emilio Vázquez, a nivel nacional, había perdido fuerza y muchos de sus representantes fueron cooptados por el gobierno maderista. De manera posterior a estos hechos, el letargo de una relativa paz continuaría hasta 1915, con excepción de los sucesos que cobraron vigencia en Palenque.⁶²⁵

⁶²⁵ Nunca más se supo de Robles del Campo, sino hasta el periodo del gobierno carrancista, pero ya en el otro extremo del país. En 1916 fue presidente interino del municipio de Santa Rosalía, Baja California Sur y al siguiente año era regidor primero y presidente municipal. Agustín Robles del Campo era médico militar, se dedicó a erradicar la viruela, mediante la vacunación de la población de su mando. Véase Gil Romero, Juan Manuel, *El Boleo: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954: Un pueblo que se negó a morir*, Centro Mexicanos y Centroamericanos, México, 1989, pp. 76-96

En Pichucalco ocurre algo similar, los antes maderistas que conformaban los sectores marginados por la élite pichucalqueña se mantienen en rebeldía cometiendo depredaciones en las fincas, retomando sus reclamos en torno a las viejas prácticas del Porfiriato. Con el maderismo no lograron alcanzar sus objetivos, entonces optaron por abrazar la causa vazquista junto con sus aliados tabasqueños. La rebelión vazquista fue relativamente corta, y debido a ello no alcanzó a movilizar grandes masas. El vazquismo en Pichucalco surgió como una reacción hacia la política maderista por incumplimiento del Plan de San Luis. Desafortunadamente el esfuerzo de los pichucalqueños se vislumbra como de poca utilidad; el poder continuó en manos rabasistas y prevaleció el sistema de peonaje. El vazquismo en Pichucalco fracasó por las mismas razones que propiciaron la derrota de los alteños, es decir, el movimiento había perdido fuerza y Vázquez Gómez se encontraba exiliado en Estados Unidos.

A diferencia del centro-norte de Chiapas, los pichucalqueños como vazquistas cambiaron de bando de un momento a otro, se volvieron orozquistas con la promesa de hacer cumplir el Plan de San Luis a través de las armas. El orozquismo era un movimiento mucho más fuerte y consolidado a diferencia del vazquismo, a pesar de que estructuralmente perseguían fines similares y se habían forjado a través del postulado que reclamaba el cumplimiento del plan de San Luis, la atención de las demandas sociales de los oprimidos y la restitución de las tierras a sus antiguos dueños. De igual manera, los pichucalqueños lucharon siempre junto a sus aliados tabasqueños insatisfechos con la política de aquel estado.

Es menester señalar que los orozquistas pichucalqueños no lograron imponer cambios sustanciales. Prevaleció la política de segregación hacia los sectores marginados, el poder quedó en manos de los rabasistas y la servidumbre bajo la misma condición a merced de los finqueros y en complicidad con los jefes políticos. Por su parte, el departamento de Palenque intentó levantarse en armas pero sin definir abiertamente su postura, esta vez desligado de los sancristobalenses, siguiendo el mando de los cabecillas originarios de Macuspana (Tabasco). La movilización estaba en contra de la jefatura política por las mismas razones, sin embargo, esta embestida fracasó por falta de armas y parque. Así, el poder continuó como en todo Chiapas, en manos rabasistas pertenecientes al

gobierno “revolucionario” donde nada había cambiado. Ninguna de las filiaciones rebeldes, ya sea maderistas, vazquistas u oroquistas alcanzaron a trastocar la realidad del estado de Chiapas. En todo este contexto, perduraron en Pichucalco los ánimos de rebeldía hasta los tiempos del huertismo.

CAPÍTULO III

EL ANTIHUERTISMO EN EL NORTE DE CHIAPAS, 1913-1914

El presente capítulo ilustra el proceso de lucha en contra del huertismo en los departamentos de Pichucalco y Palenque, mismo que fue desencadenado por el asesinato de Madero y el ascenso de Victoriano Huerta a la presidencia de la república a través del golpe de Estado. Considera, de igual manera, los descontentos sociales en otros departamentos que enfrentaron el asedio de la irrupción causado por las movilizaciones. Asimismo, el trabajo pone de relieve que el huertismo del norte de Chiapas recibió influencia del estado de Tabasco (en Pichucalco de la región de La Chontalpa, y en Palenque de la región de Los Pantanos y Los Ríos).

El antihuertismo en Pichucalco estaba compuesto por los sectores marginados compuestos principalmente de indígenas y peones que habían participado en el maderismo, el vazquismo y el orozquismo. Si a Madero le reclamaban el cumplimiento del Plan de San Luis, ahora con Huerta estaban en contra de la reinstauración del antiguo régimen. En Palenque los antihuertistas influenciados por los tabasqueños se encontraban conformados por los miembros de la élite ávidos de participación política. En este ámbito, las antiguas facciones tuxtlecas y sancristobalenses se unieron en contra del huertismo, mientras que otros grupos se aprovecharon el huertismo para legitimarse en los cargos públicos.

El rostro de este movimiento indica que una vez que los primeros antihuertistas fueron sometidos, surgieron los últimos grupos relacionados con este movimiento conocido como vidalistas o primeros constitucionalistas, mismos que emergieron durante el ocaso del huertismo aprovechando la caída del régimen para someter a los jefes políticos de Pichucalco. Así, los vidalistas sobrevivieron hasta la llegada de los carrancistas a Chiapas en septiembre de 1914, esta vez con nuevos cabecillas que favorecían la Revolución.

La rebelión antihuertista en Pichucalco

Durante el gobierno maderista, de noviembre de 1911 a febrero de 1913, en casi todo el país surgieron grupos rebeldes bajo el precepto de incumplimiento del plan de San Luis, donde invitaba al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 en contra del gobierno porfirista. El plan fue secundado paulatinamente hasta que la inestabilidad social se volvió casi generalizada, como ocurrió en el norte y centro del país, mientras que en el sureste el “alboroto” fue más localista e interestatal. La movilización en Tabasco involucró el departamento de Pichucalco, pero no logró trascender hasta al interior de Chiapas. La movilización del norte de la república, por su intensidad, aceleró la caída de Díaz el 25 de mayo de 1911. Después del interinato de Francisco León muchos “alzados” esperaban el resurgimiento de la República y una transformación de fondo en la estructura del sistema de gobierno. A la elección de Madero sobrevino el reclamo de Emilio Vázquez Gómez que desconoció el plan de Tacubaya el 31 de octubre de 1911. Al poco tiempo, Emiliano Zapata se pronunció en armas (25 de noviembre) a través del Plan de Ayala enfatizando la restitución de las tierras. La tercera y última movilización nacional en contra del gobierno maderista fue encabezada por Pascual Orozco el 25 de marzo de 1912 mediante el plan de La Empacadora, donde reclamaban el incumplimiento del Plan de San Luis y muchas otras demandas sociales.

El movimiento orozquista duró hasta 1913, sin embargo, la derrota de Madero fue consumada por sus propias fuerzas militares que tomaron las armas en su contra, ámbito en el cual Huerta termina por traicionarlo a través de un golpe de estado. El 18 de febrero de 1913 el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron aprehendidos por orden de Huerta. Se rehusaron a dejar sus puestos y a causa de ello fueron asesinados el 22 de febrero. La mayoría de los estados de la república reconocieron a Huerta como presidente interino y luego legítimo. Las únicas excepciones fueron tres estados del norte del país: Sonora gobernado por José María Maytorena; Chihuahua por Abraham González y Coahuila por Venustiano Carranza. El gobernador Carranza instó a los gobernadores de otros estados a desconocer a Huerta, pero su intento fue inútil tanto en Chiapas como en el resto del país. A la muerte de Madero, Francisco Villa se encontraba en Estados Unidos y Maytorena dejaría el cargo de

gobernador por un breve tiempo para encontrarse con Villa, logrando influenciarlo y auxiliarlo económicamente con la finalidad de que regresara a México para orquestar un levantamiento armado. Para consolidar el proyecto, Carranza impuso préstamos forzosos a los simpatizantes porfiristas, ahora huertistas, y al banco de Coahuila con 65 mil pesos. A principios de marzo de 1913, los antihuertistas sometieron Piedras Negras y Saltillo, y aquel mes el gobernador González fue ejecutado por los huertistas. El 26 de marzo de 1913 Carranza proclamó el Plan de Guadalupe en la hacienda del mismo nombre (municipio de Ramos Arizpe), donde recibió el título de primer jefe constitucionalista.⁶²⁶

Villa operaría en Chihuahua donde logró someter a la mayoría de los federales, mientras en el centro sur de México, Zapata se levantó en contra del huertismo, pero ahora sin su antiguo aliado Pascual Orozco que se había unido a Huerta, por lo que el caudillo agrarista le retiró el título de Jefe de la Revolución Libertadora. Para sostener su gobierno, Huerta pretendió reunir más de 200 mil efectivos que reclutaría forzosamente. El sostenimiento del ejército se obtendría a través de préstamos compulsivos a todas las entidades del país. El 23 de junio de 1914 el gobierno huertista perdió Zacatecas, permitiendo a los constitucionalistas avanzar sobre la ciudad de México. Huerta dejó el poder el 10 de agosto de 1914 y huyó a España; un par de semanas más tarde, el ejército constitucionalista entraría triunfante a la ciudad de México.⁶²⁷

El estado de Chiapas fue uno de tantos que reconoció a Huerta como presidente interino y legítimo, por tanto, la resistencia al huertismo se percibió únicamente en los departamentos de Pichucalco y Palenque. La historiografía regional desconoce la influencia del antihuertismo en aquellas regiones, mencionando únicamente a Luis Espinoza López como el chiapaneco que intentó levantarse en armas en Ocozocoautla, departamento de Tuxtla. En cambio, Gordillo y Ortiz reconoce que fueron varios intentos, entre ellos el de Tapachula encabezado por Manuel M. Zepeda, el de Ocozocoautla representado por Luis Espinoza López y el de Comitán por Ricardo Carrascosa. El autor antes mencionado denomina a los antihuertistas como “revolucionarios” a pesar de sus pocos simpatizantes y el nulo ataque a las plazas. Estos grupos no lograron

⁶²⁶ Mosqueda, *La revolución...*, op. cit., pp. 55-60.

⁶²⁷ *Ibid*, pp. 65-72.

consumar el asedio a los asentamientos, tampoco a las fincas, y a pesar de su ínfimo impacto Gordillo y Ortiz argumenta que en la entidad no hubo ningún movimiento en apoyo al proyecto carrancista, ya que “Chiapas vivió...ajena al movimiento revolucionario de don Venustiano Carranza”.⁶²⁸

La hipótesis anterior se desdibuja en los departamentos de Palenque y Pichucalco porque en la región sí hubo grupos rebeldes en contra del gobierno huertista (a causa de la influencia tabasqueña) que se levantaron en armas, tomaron plazas y asaltaron fincas. Otros autores, entre ellos Diana Guillén no alcanzaron a percibir la dimensión del antihuertismo en el norte de Chiapas, y causa de ello han catalogado las movilizaciones como brotes de rebeldía, aludiendo que los pueblos de esta región demostraron lealtad al régimen al solicitar que los clubes políticos apoyaran la candidatura de Félix Díaz y Francisco León de la Barra.⁶²⁹

Así como la historiografía chiapaneca desconoce el maderismo, el vazquismo y el orozquismo, también lo hace con el antihuertismo de Pichucalco y Palenque. Con el arribo del Huerta a la presidencia de la república, los rabasistas chiapanecos se vieron fortalecidos y protegidos totalmente desde lo alto, por ende, tuvieron mayor control de las jefaturas políticas. En Pichucalco, los antiguos enemigos de los rabasistas que militaron como maderistas, vazquistas y orozquistas fueron perseguidos tenazmente por considerarse enemigos del gobierno huertista. Los antihuertistas pichucalqueños que exigieron a Madero el cumplimiento de Plan de San Luis y la destitución de los rabasistas en el poder, con el gobierno de Huerta vieron la perpetuidad del antiguo régimen y la marginación de sus aspiraciones políticas. Si antes no consistieron el incumplimiento de las promesas de Madero, de ningún modo respaldaría la continuidad del antiguo sistema porfirista mediante el gobierno de Huerta.

El movimiento antihuertista en Pichucalco recibió influencia de los rebeldes tabasqueños. Comenzó poco después de que Huerta asumiera la presidencia de la república, lapso en el cual los pichucalqueños secundaron el llamado de Venustiano Carranza reconociendo a Emiliano Zapata y a José María Maytorena como jefes superiores por ser también enemigos del gobierno de Huerta. En el

⁶²⁸ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 87-88.

⁶²⁹ Guillén, Diana, *El maderismo...*, op. cit., pp. 75-76.

resto de la entidad, tal como había acontecido años atrás, no habían secundado ningún proyecto nacional a favor o en contra de Díaz o de Madero, con la excepción de Las Casas, Simojovel, Palenque, Chilón y Comitán.

El común denominador de los rebeldes pichucalqueños era el rechazo a Huerta por representar el regreso del viejo régimen y prácticas porfiristas. Para legitimar su lucha no necesitaban filiación alguna, y si bien luchaban en nombre de los caudillos nacionales, no eran carrancistas, zapatistas ni maytorenistas, simplemente estaban en contra del huertismo porque aún estaban reclamando a Madero el cumplimiento del Plan de San Luis. El gobierno local en turno y la jefatura huertista de Pichucalco consideraban a los rebeldes pichucalqueños como maderistas en armas por la muerte del presidente Madero. Venustiano Carranza llamó al pueblo de México a luchar en contra de Huerta por haber ascendido ilegítimamente al poder y no haber sido electo por el pueblo, violentando de esta forma la Constitución de 1857. Por tal razón su movimiento fue denominado constitucionalista, pues defendía el máximo cargo de la federación, el de presidente de la república.

Poco después del pronunciamiento del Plan de Guadalupe por Carranza se acrecentó en Pichucalco el temor por los rebeldes. Además de los antihuertistas pichucalqueños los habitantes temían la irrupción de los rebeldes tabasqueños. Incluso el departamento de Mezcalapa colindante con Pichucalco, fue presa del ataque de los insurrectos comandados por el antihuertista tabasqueño Ramón Ramos, que aprovechó la “turbación” para secuestrar a dos alemanes de la finca Las Palmas, propiedad del vicecónsul alemán en San Cristóbal Enrique Rau. El alemán, debido al cargo que ostentaba, contó con el auxilio de un destacamento para resguardo de su propiedad mientras gestionaba la autorización para la adquisición de armas para la defensa de la finca.⁶³⁰

En aquel momento el gobernador tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza, que asumió al cargo desde junio de 1911, se mantuvo en el poder mediante el reconocimiento de Huerta, causando de este modo la animadversión de una buena parte de la población. Desde entonces el gobernador Mestre tenía

⁶³⁰ Correspondencia (incompleta) de Enrique Rau, vicecónsul alemán en San Cristóbal, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, departamento de Mezcalapa, tomo V, expediente 45, s/fecha y año, f. 61.

enemigos por dos frentes, la población civil y los propios militares. El descontento político provocaría que en abril de 1913, más de 200 federales se sublevaran en contra del mandatario tabasqueño y saquearan algunos centros mercantiles. Los desertores enfrentaron la furia de la acometida del gobernador, y al menos dos terceras partes de ellos murieron en batalla. Se sospechó que los sobrevivientes se internarían a Chiapas por el lado de Pichucalco, pero el vaticinio falló y los desertores desaparecieron sin dejar rastro.⁶³¹

Los antihuertistas civiles comandados por Pedro C. Colorado, antes jefe orozquista de Tabasco y Chiapas, conformaron otro gran enemigo del gobernador tabasqueño. Entre sus filas militaban los generales Isidro Cortés y Ramón Sosa Torres así como Pedro y Juan Torres Cuevas. Este grupo se dedicaba a irrumpir los pueblos fronterizos de Tabasco a través de la región de La Chontalpa, y de igual modo se desplazaban a Chiapas para esconderse en las inmediaciones de Pichucalco.⁶³² Vecinos y empresarios extranjeros de Pichucalco temían que sus intereses personales y comerciales fueran afectados. Por fortuna en Chiapas el asalto a las poblaciones no implicaba el asedio prolongado de los asentamientos, a diferencia de lo que ocurría en Cárdenas y Huimanguillo, Tabasco, que fueron ocupados los días 6 y 7 de abril, respectivamente.⁶³³ En Huimanguillo capturaron al jefe político, aunque el juez de esta población huyó a Plátanos, departamento de Pichucalco (Chiapas).⁶³⁴

En el otro extremo de Chiapas, en Tapachula, departamento de Soconusco, hubo intento de movilización que se tornó inconcluso, y aprovechando estos hechos los obreros de la línea ferroviaria entraron en huelga el 5 de abril de 1913 con la finalidad de protestar por los bajos salarios. Incluso se “rumoró” que en Escuintla había gente armada dispuesta a rebelarse en contra del gobierno

⁶³¹ Telegrama del gobernador del estado de Tabasco, Manuel Mestre Gigliahza, transcrito por el jefe político de Pichucalco y dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, s/fecha, abril de 1913, f. 14.

⁶³² González Calzada, *La revolución de la revolución...*, op. cit., p. 128.

⁶³³ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 7 de abril de 1913, ff. 64-65.

⁶³⁴ Telegrama de Florentino Camacho, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 8 de abril de 1913, ff. 57-58.

huertista,⁶³⁵ en cambio Buena Vista, departamento de Mariscal, fue sometida por Carlos Alemán y otros grupos armados, aunque desafortunadamente por falta de documentación no es posible establecer el desenlace de estos hechos.⁶³⁶

Mientras el resto de Chiapas permanecía en paz, el departamento de Pichucalco servía de refugio para los antihuertistas tabasqueños ante la persecución del gobernador vecino, y debido a ello las autoridades y vecinos de estos asentamientos constantemente se desplazaban a Tabasco. La preocupación era constante porque no había forma de saber con claridad lo que acontecía en Pichucalco, pues los rebeldes habían destruido la línea telegráfica que comunicaba con Cárdenas y Huimanguillo, en Tabasco. Para aquellos que tenían menos posibilidad de migrar a otras partes, el rumor sobre la presencia de los rebeldes era todavía más inquietante. Se decía que Pichucalco estaba asediado por más de 200 rebeldes bien armados compuestos por la servidumbre reclutada en distintas fincas, y que se disponían a asaltar la plaza para hacerse de 200 mil pesos. Para garantizar sus vidas e intereses la población demandó el auxilio de los militares, pero la jefatura desconfiaba de ellos porque sospechaba que la fuerza de seguridad del estado destacada en aquel departamento estaba en contra del gobierno huertista, además corría el rumor de que estaban próximos a rebelarse en complicidad con los rebeldes tabasqueños. Por tanto, el jefe político exigió fueran retirados de la plaza, argumentando que la población desconfiaba de ellos y los tildaban de “bandidos”.⁶³⁷

A la falta de auxilio militar, los habitantes de Pichucalco, agricultores y comerciantes volvieron a refugiarse en Tabasco.⁶³⁸ Algunos pobladores, en vez de huir pretendieron resguardar sus propiedades, tal como aconteció con la Land Company of Chiapas, México, que solicitó la protección del gobernador

⁶³⁵ Telegrama de Lauro F. Cejudo dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/50, San Jerónimo, Oaxaca, 5 de enero de 1913, f. 1.

⁶³⁶ Telegrama de Aureliano Urrutia dirigido al gobernador de Chiapas, AGN, F.I.M, caja 087, expediente 13, México, 8 de agosto de 1913, f. 330.

⁶³⁷ Este asentamiento fue levantado en honor del tabasqueño José Eduardo de Cárdenas y Romero, doctor, presbítero, defensor de los indígenas y diputado por Tabasco ante la Corte de Cádiz en 1811. Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 8 de abril de 1913, ff. 47-55. Sobre el nombre Cárdenas Tabasco, véase, [https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_(Tabasco)), fecha de consulta: 16 de noviembre de 2018.

⁶³⁸ Telegrama del finquero Felipe Pastrana escrito desde Tabasco dirigido al gobernador de Chiapas, Reinaldo Gordillo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 13 de abril de 1913, f. 44.

chiapaneco. Para garantizar la seguridad en Pichucalco los mandatarios de los dos estados vecinos conjuntaron fuerzas militares para sofocar a los rebeldes, sin embargo este objetivo no se cumplió.⁶³⁹

La mayoría de las amenazas sobre el intento de asalto a la plaza de Pichucalco resultaron falsos, ya que los rebeldes sólo permanecían en sus inmediaciones. De todas maneras, a mediados de abril, en el río Chicoasen fueron sometidos 83 rebeldes al mando de Pedro C. Colorado y Ernesto Aguirre, dos de ellos resultaron muertos y uno cayó prisionero.⁶⁴⁰ Posteriormente los “alborotadores” se reorganizaron y asaltaron Reforma el 19 de abril, llevando prisionero el presidente municipal y destruyendo algunos edificios públicos.⁶⁴¹ Hasta el momento no se reportaba la participación de rebeldes pichucalqueños en tales actos, debido a que el jefe político dialogó premeditadamente con el cabecilla orozquista de Juan Hernández, a fin de que no se levantara en armas en contra de su gobierno. Los dos acordaron un pacto de paz desde principios de marzo de 1913, pero Hernández faltó a su promesa, pues participaba secretamente al lado de los tabasqueños. El cabecilla pichucalqueño participaría en los enfrentamientos suscitados los días 25 y 27 de abril contra las fuerzas del gobierno.⁶⁴² La primera batalla tuvo lugar en la finca Las Mercedes de la ribera Platanar donde cien rebeldes fueron sometidos, 12 de ellos murieron y tres soldados perdieron la vida. No se confirmó el lugar del segundo enfrentamiento, pero los sobrevivientes antihuertistas huyeron a Huimanguillo donde la tropa tabasqueña los esperaba para someterlos.⁶⁴³

Dos días después del encontronazo los rebeldes se encontraban en las cercanías de la finca Santa María con la intención de someter Pichucalco, centro

⁶³⁹ Telegrama incompleto, dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, s/lugar, 16 de abril de 1913, f. 35; Telegrama del general Ramón Ricoy del estado de Tabasco, dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 17 de abril de 1913, f. 36.

⁶⁴⁰ Informe de Severiano R. Villareal, capitán 1º, dirigido al coronel Ramón Ricoy, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/281, San Juan Bautista, Tabasco, 22 de abril de 1913, f. 1.

⁶⁴¹ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 20 de abril de 1913, ff. 86-87.

⁶⁴² Telegrama sin remitente dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 25 de abril de 1913, f. 99.

del poder y sede administrativa. Debido a su condición y categoría la plaza ya estaba resguardada por militares, aspecto que tornaba riesgoso el asalto a dicho lugar.⁶⁴⁴ En cambio, los municipios de Reforma y Juárez, por ubicarse en la frontera de los dos estados eran sorprendidos constantemente. Las tropas rebeldes normalmente ocupaban plazas en zonas con poco o sin resguardo militar, pero eran rápidamente desalojados del lugar. La superioridad numérica de los rebeldes no era factor para las tropas gobiernistas bien armadas y entrenadas en tácticas de guerra.

El cabecilla Juan Hernández a pesar del pacto de paz se encontraba activo como rebelde al lado de los tabasqueños, probablemente desde principios de abril. A causa de ello, el jefe político Ponciano Rojas denunció que a finales del mismo mes ya comandaba un grupo rebelde que perpetraba depredaciones en las fincas.⁶⁴⁵ Ante tal acusación se sometió voluntariamente al gobierno huertista en Juárez, su tierra natal. El cabecilla escogió su lugar de origen argumentando que Pichucalco, por ser la cabecera del departamento, estaba fuertemente resguardado por fuerzas federales, estatales y rurales. La rápida amnistía confirmaría su participación al lado de los tabasqueños, así como su temor a ser traicionado por el jefe político, por ello eligió Juárez en vez de Pichucalco.⁶⁴⁶

Después de haberse sometido voluntariamente al gobierno huertista, Hernández volvió a incumplir la ley de amnistía, y de nueva cuenta se levantó en armas en contra de la jefatura política. En venganza, el jefe político intimidó a sus familiares y allegados más cercanos acusándolos de cómplices y espías.⁶⁴⁷

⁶⁴³ Memorandum del comandante militar de Chiapas transcrito por el general en jefe del departamento en México, D.F., dirigido a la Secretaría de Guerra y Marina, AHECH, expediente XI,/481.5/281, México, 11 de agosto de 1913, ff. 1-3.

⁶⁴⁴ *Ibid.*, ff. 5-8 y 14; Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 30 de abril de 1913, f. 14.

⁶⁴⁵ Telegrama de Rafael Barberena dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 30 de abril de 1913, ff. 108-109.

⁶⁴⁶ Correspondencia de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XV, expediente 195, Pichucalco, 8 de mayo de 1913, f. 15.

⁶⁴⁷ Entre los acusados se encontraban los hermanos Dorance y Moisés Salvatierra, así como Eusebio Acosta y demás cuñados y sobrinos políticos del cabecilla. Telegrama de Dorance y Moisés Salvatierra, y Eusebio Costa dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XV, expediente 195, Pichucalco, 2 de mayo de 1913, f. 11; Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría

El cabecilla no simpatizaba con el huertismo porque cobijaba a los mismos rabasistas que ostentaron los cargos desde el Porfiriato, y por ende con el maderismo. Probablemente la amnistía sirvió para ganar más tiempo y garantizar la vida y seguridad a su familia, mientras organizaba su tropa para continuar en guerra en contra de la jefatura política huertista. A principios de mayo de 1913, mientras en Tabasco se tomaba Cárdenas, aprovechó la confusión y el temor para levantarse oficialmente en armas en contra de la jefatura y del gobierno huertista. En Juárez ahorcó a uno de sus enemigos, y a causa de ello la jefatura exigió la pena máxima por su desobediencia a la amnistía de guerra.⁶⁴⁸

Entre sus colaboradores se encontraba el mayor Alejo Rodríguez, fiel aliado que al unísono con los rebeldes tabasqueños buscaban tomar la plaza de Juárez. Esta agrupación rebelde se enfrentó a las fuerzas militares que se desplazaron desde Huimanguillo y el departamento de Palenque, las cuales estaban al mando del jefe político Librado Galindo.⁶⁴⁹ Después del fuerte enfrentamiento los antihuertistas fueron desalojados de la plaza, pero en la finca El Paraíso, en Reforma, sostuvieron otro enfrentamiento donde el mayor Rodríguez fue aprehendido. Ese mismo día, en la misma inmediación las tropas “gobiernistas” enfrentaron otro grupo rebelde al mando de Manuel Arenas.⁶⁵⁰

Al poco tiempo circuló el rumor de que Hernández se reorganizaba en la propiedad de Francisco Ramos Almeida en Juárez,⁶⁵¹ mientras los tabasqueños se reagrupaban en las inmediaciones de Pichucalco.⁶⁵² La noticia sobre los tabasqueños resultó ser falsa, pues se habían dirigido a Huimanguillo y Cárdenas

General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 8 de mayo de 1913, f. 15.

⁶⁴⁸ Correspondencia de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XV, expediente 195, Pichucalco, 8 de mayo de 1913, f. 15.

⁶⁴⁹ Es probable que Alejo Rodríguez no tardaría mucho en la cárcel, pues contó con el apoyo y la gestión de la legación española para su liberación, hasta el momento no hay registro de su liberación; Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 1 de mayo de 1913, f. 16.

⁶⁵⁰ Telegrama de Librado Galindo, mayor de artillería, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 95, Salto de Agua, s/fecha, mayo de 1913, f. 29.

⁶⁵¹ Telegrama del jefe político de Teapa, Tabasco, dirigido al jefe de las armas en el mismo estado, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 22 de mayo de 1913, fols. 04238-04239.

donde fueron abatidos, y posteriormente se desplazaron a la finca de San José en Pichucalco. Tras sufrir varias derrotas, los rebeldes tabasqueños y pichucalqueños permanecieron en las cercanías de Pichucalco mientras organizaban otro asalto a las plazas de Juárez, Sayula y Reforma, sin embargo, fueron doblegados por una partida de rurales y federales procedentes de Tabasco.⁶⁵³

Se especuló que en Tierra Nueva, Huimanguillo (Tabasco), merodeaba un grupo de rebeldes que venían a reforzar a los antihuertistas de Pichucalco.⁶⁵⁴ Ante estos hechos, el gobernador tabasqueño Agustín A. Valdez notificó al de Chiapas, Reinaldo Gordillo León, que reforzara la vigilancia en los departamentos de Pichucalco y Palenque utilizando las fuerzas de seguridad del estado, pues disponía de los federales tabasqueños en Chiapas para someter a los rebeldes de La Chontalpa. Pero Gordillo León argumentó, como sus antecesores, la falta de personal militar, y también, que no era viable desproteger Pichucalco debido a que Emilio Espinoza y Ángel Cortés se encontraban en Chapultenango reclutando gente para un posible levantamiento armado. Por desgracia no hay más documentos, no sabe si era cierto o no que E. Espinoza se encontraba de nuevo preparando un movimiento armado.⁶⁵⁵

Normalmente, cuando los rebeldes tabasqueños de La Chontalpa eran sometidos huían a Pichucalco con la finalidad reorganizarse y aliarse con los pichucalqueños, pero si en el territorio chiapaneco eran perseguidos retornaban a su punto de partida. Desde 1911, durante el maderismo, el departamento de Pichucalco servía como región de refugio para los rebeldes tabasqueños, y el mismo *modus operandi* continuó durante el huertismo (y parte del carrancismo). El punto de conexión entre los rebeldes tabasqueños y los pichucalqueños era en primera instancia Reforma, luego Juárez, tierra natal del cabecilla Hernández. Esto explica la presencia constante de tabasqueños en la zona de colindancia entre

⁶⁵² Telegrama del gobernador chiapaneco dirigido al de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1913, fol. 04156.

⁶⁵³ Telegrama de Manuel Lara dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 7 de junio de 1913, ff. 48-56.

⁶⁵⁴ Telegrama del jefe político de Huimanguillo, Tabasco, dirigido al jefe de armas del mismo estado, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 22 de junio de 1913, fol. 3410.

⁶⁵⁵ Telegrama del gobernador del estado de Tabasco, Agustín A. Valdez, dirigido al de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 12 de junio de 1913, ff. 128-133.

ambos estados. El 26 de junio de 1913 los antihuertistas tabasqueños aliados con los pichucalqueños reanudaron sus hazañas, asaltando San Francisco Estancia Vieja (Tabasco), donde se hicieron de fondos públicos para luego emprender la huida hacia Reforma, Chiapas.⁶⁵⁶ La fuerza “gobiernista” de Pichucalco marchó a someterlos, y en la finca Sacaluta sostuvieron un fuerte enfrentamiento cuyo saldo fue de tres rebeldes prisioneros y un rural herido.⁶⁵⁷ Los restantes, probablemente regresaron a Tabasco como normalmente acostumbraban.

Los municipios de Reforma y Juárez, además de un área refugio para los rebeldes tabasqueños conformaron un sitio de unión con los pichucalqueños. Cualquier grupo rebelde (chiapaneco o tabasqueño) tenía en la mira la plaza de Pichucalco por ser cabecera de departamento y contar con importantes ingresos fiscales, no obstante, este sitio era difícil de sorprender debido a su resguardo militar. A principios de julio de 1913 más de 150 rebeldes tabasqueños se encontraban en las cercanías de Pichucalco, pues tenían la intención de exigir la rendición de la plaza, aunque nuevamente la fuerza militar impidió que estos hechos cobraran vigencia.⁶⁵⁸ Esta vez la guerra parecía generalizarse, incluso los indígenas de Magdalena (hoy Francisco León) amenazaron con levantarse en armas contra el gobierno huertista.⁶⁵⁹ La noticia alarmó a la jefatura, motivo por el cual la seguridad de la plaza fue reforzada con el auxilio de los federales (fuerza de seguridad del estado conocida también como “la nacional”).⁶⁶⁰

La amenaza de grupos rebeldes entre los que también se encontraban indígenas de Magdalena, alarmó al gobernador Gordillo León, quien se vio en la necesidad de gestionar refuerzo militar; el auxilio del ejército federal de Tabasco, la intervención del General en Jefe de la División de la Península (en Mérida,

⁶⁵⁶ Telegrama del jefe político de la municipalidad del Centro dirigido al gobernador del estado de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 26 de junio de 1913, fol. 3430.

⁶⁵⁷ Telegrama del mayor José González dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo VI, expediente 60, Tuxtla Gutiérrez, 1º de julio de 1913, f. 67.

⁶⁵⁸ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 2 de julio de 1913, ff. 138, 152, 153.

⁶⁵⁹ Telegrama del Secretario de Gobierno del estado de Chiapas dirigido a Felipe Pastrana, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Tuxtla Gutiérrez, 3 de julio de 1913, f. 141.

⁶⁶⁰ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 25 de mayo de 1913, f. 65.

Yucatán)⁶⁶¹ y el apoyo de 200 militares del estado de Oaxaca. No hay documentos que confirmen si los refuerzos arribaron a Chiapas, aunque se sabe que estos elementos serían destinados al sometimiento de los rebeldes que amenazaban Pichucalco.⁶⁶²

Los rebeldes cancelaron el asalto a Pichucalco al enterarse que la plaza estaba fuertemente resguardada, y en lugar de ello se dedicaron a cometer depredaciones en las fincas aledañas. El enemigo acérrimo de la Revolución, Felipe Pastrana, no tardaría en quejarse de estos hechos aludiendo que los “revolucionarios” arruinaban las fincas.⁶⁶³ El jefe político Manuel Lara llegó a la misma conclusión al señalar que los rebeldes afectaban la agricultura. Para frenar la afectación, la fuerza gobiernista persiguió a los rebeldes y logró la captura de Refugio Álvarez acusado de participar en la toma de Reforma, secuestro e imposición de préstamos forzosos de 5 pesos para financiar la “Revolución”.⁶⁶⁴

Los rebeldes antihuertistas de Tabasco estaban decididos a tomar la plaza de Pichucalco a cualquier precio, y el día 7 de julio más de 500 rebeldes tabasqueños se concentraron en las fincas de Guadalupe y Naranjo⁶⁶⁵ bajo el mando de Pedro C. Colorado.⁶⁶⁶ No obstante, cambiaron de objetivo y en lugar de Pichucalco optaron por atacar Magdalena, departamento de Mezcalapa. Cuatro días después sorprendieron Chapultenango, Sunuapa y Juárez (en el departamento de Pichucalco) y se unieron a las filas de Juan Hernández. Las

⁶⁶¹ Telegrama del gobernador del estado de Chiapas dirigido al jefe de armas en Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 3 de julio de 1913, fol. 3449; Telegrama del gobernador del estado de Chiapas dirigido al general en jefe de la División de la Península, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 118, Tuxtla Gutiérrez, 3 de julio de 1912, f. 151.

⁶⁶² Telegrama del coronel J. Jiménez Licho dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Mérida, Yucatán, 4 de julio de 1912, ff. 150, 164; Correspondencia del general Ramón Ricoy dirigido a su superior, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 4 de julio de 1913, fol. 3472.

⁶⁶³ Telegrama del finquero Felipe Pastrana dirigido al gobernador de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 5 de julio de 1913, ff. 159-164.

⁶⁶⁴ Acta y declaración en contra de Refugio Álvarez por ser parte del grupo rebelde, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 4 y 5 de julio de 1913, fols. 3475-3476.

⁶⁶⁵ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 8 de julio de 1913, f. 166.

⁶⁶⁶ Telegrama del finquero Felipe Pastrana dirigido al gobernador del estado de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 7 de julio de 1913, ff. 162-188

fuerzas de seguridad del estado salieron a contener el ataque en aras de acabar con el “mal” que afectaba a la sociedad y la “agricultura, única fuente de riqueza del departamento”.⁶⁶⁷

En efecto, los tabasqueños se unieron a los cabecillas Juan Hernández, Juan Torres y José Jiménez.⁶⁶⁸ El plan rebelde parecía cambiar constantemente, o bien, los jefes políticos especulaban de más ante el “merodeo” de los insurrectos. Una vez aliados todos los antihuertistas planearon la toma de Ixtacomitán, tierra del exmaderista Emilio Espinoza, sin embargo, volvieron a cambiaron de objetivo amenazando con asaltar la finca Portacelli de Los Castellanos, aunque a último minuto se desplazaron a las inmediaciones de la finca San Antonio de Morgadanes. Ahí los rebeldes se reorganizaron con la finalidad de asaltar las fincas de San Carlos y Guadalupe.⁶⁶⁹

Esta vez los rebeldes comandados por Hernández y el tabasqueño Colorado cumplieron su amenaza⁶⁷⁰ marchando hacia Tectuapán.⁶⁷¹ Debido a las constantes amenazas y asalto de plazas y fincas en Pichucalco los habitantes del departamento de Mezcalapa se alarmaron, más porque en las fincas La Peña, Chimalapa⁶⁷² y Las Palmas merodeaban los rebeldes. El 20 de julio los rebeldes volvieron al departamento de Pichucalco, ocuparon Ixtacomitán y algunas fincas aledañas. En la plaza permanecieron dos días y luego se replegaron en la finca Santa Ana, donde el cabecilla Hernández laboraba como mayordomo. De igual manera se especuló que posiblemente asaltarían la finca Buenos Aires o

⁶⁶⁷ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 15 de julio de 1913, ff. 1913-194.

⁶⁶⁸ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 16 de julio de 1913, ff. 200-203.

⁶⁶⁹ Telegrama de Rafael Barberena dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 17 de julio de 1913, ff. 202, 217-220.

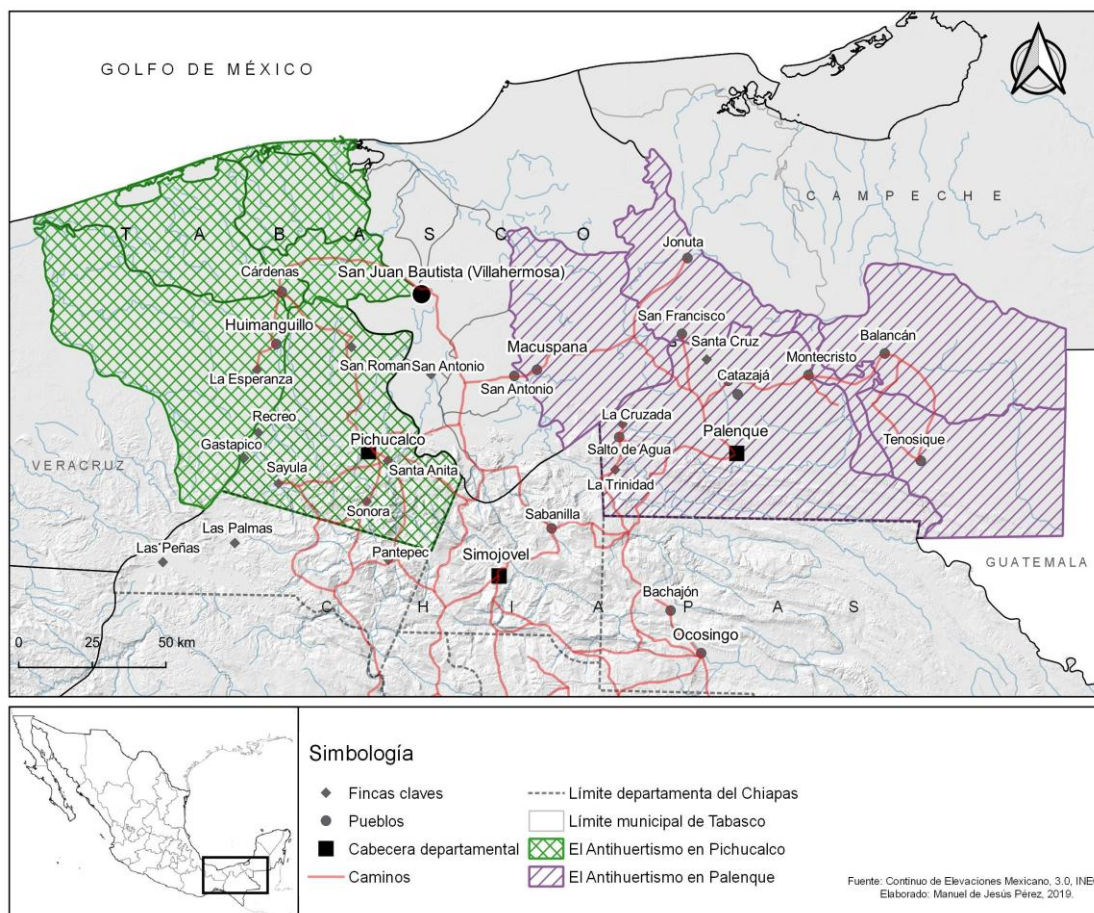
⁶⁷⁰ Telegrama de Gustavo González, capitán 1º ayudante, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 25 de julio de 1913, ff. 273-274.

⁶⁷¹ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 18 de julio de 1913, f. 192.

⁶⁷² Telegrama de Gabriel Esquinca, jefe político del departamento de Mezcalapa, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Copainalá, 19 de julio de 1913 ff. 224-225.

Ixtapangajoya.⁶⁷³ La fuerza estatal salió a someterlos el 23 de julio, dando lugar a un fuerte combate en la finca Santa Ana, propiedad de Antonio Saury.⁶⁷⁴

Mapa 4.- El antihuertismo en los departamentos de Pichucalco y Palenque



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401.

Los rebeldes resistieron fuertemente el combate durante dos días, pero la fuerza “gobiernista” de Chiapas logró desarticularlos gracias al refuerzo militar que recibieron de Tabasco. Al término del enfrentamiento al menos cien rebeldes habían sido abatidos, entre ellos dos cabecillas, mientras ochenta más perecieron “sepultados de escombros y ahogados en los ríos” junto con 15 prisioneros, en contraste, la tropa huertista tuvo siete bajas y un gran número de heridos. Es

⁶⁷³ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 18 de julio de 1913, ff. 192, 227, 242.

⁶⁷⁴ Telegrama del general comandante militar en Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Tuxtla Gutiérrez, 23 de julio de 1913, f. 240.

probable que el número de bajas relacionadas con las fuerzas rebeldes haya sido extrapolado intencionalmente, pues de este modo el gobierno huertista podría alardear de su presunta superioridad aludiendo a los cuatro vientos que tenía la capacidad de vencer con facilidad a cualquier enemigo que osara rebelarse en su contra.⁶⁷⁵

A pesar de sus limitaciones, los rebeldes antihuertistas se lanzaron a luchar en contra del régimen golpista. En el campo de batalla se percibió la inferioridad de los pertrechos rebeldes: se recogieron 18 rifles, 25 escopetas y un número considerable de armas blancas (62 machetes y 15 cuchillos). Tres días después de la derrota sostuvieron otro combate en Cerro Grande, donde tuvieron tres bajas más y 3 hombres fueron aprehendidos.⁶⁷⁶

El antihuertismo en el departamento de Palenque

El departamento de Palenque se mantuvo en continua rebeldía (pasando por el maderismo tardío, el vazquismo, el orozquismo y el antihuertismo). Con el maderismo tardío y el vazquismo recibió influencia de los sancristobalenses. Posteriormente con el orozquismo y el antihuertismo recibió la influencia de Los Ríos y Los Pantanos (Tabasco). Entre 1911 y 1912 Palenque tuvo cierta quietud, pues en esta zona los intentos de levantamiento no alcanzaron a consolidarse, a diferencia de lo que ocurrió en la región de La Chontalpa, Pichucalco y Simojovel (Chiapas). Con el antihuertismo las tres regiones tabasqueñas, La Chontalpa, Los Pantanos y Los Ríos, establecieron una alianza con los departamentos de Pichucalco y Palenque con la finalidad de derrocar a las jefaturas políticas. En este periodo se aprecia un desfase en el departamento de Simojovel, pues deja de ser una región rebelde.

⁶⁷⁵ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 23 de julio de 1913, ff. 223-244, 295-297, 307, 308.

⁶⁷⁶ Durante el combate en la finca Santa Ana el juez Fernando Maldonado se encontraba en la propiedad y resultó herido, y a causa de ello el jefe político sospechó su complicidad con el cabecilla Hernández. Muy probablemente este dirigente tenía la protección de Antonio Saury, propietario de la finca y su servidumbre. Telegrama de Gustavo González, capitán 1º ayudante, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 25 de julio de 1913, ff. 273-274; Telegrama del jefe de las armas en Chiapas dirigido al general en jefe del departamento, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/50, México, 18 de agosto de 1913, ff. 12, 395-398; Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 2 de septiembre de 1913, f. 79.

En el departamento de Palenque las diferencias e injurias entre las viejas filiaciones sancristobalenses y tuxtlecas, no cesaron, en particular en las Playas de Catazajá.⁶⁷⁷ En este contexto, se observa la disputa por el control de la alcaldía entre los tuxtlecos representados por los Canabal, Domingo e hijos y los sancristobalenses (donde militaban los exvazquistas, Benito O. Martínez, Francisco Ojeda y Pedro Díaz Inurreta) que gozaban del beneplácito de Porfirio Cabrales, presidente municipal entrante. Los de la facción tuxtleca pretendían que Víctor Dimas se negara a ceder el cargo al nuevo titular. Para impedir la toma de posesión armaron a 20 hombres, pero la jefatura política capturó a 18 de ellos y los condujo a Salto de Agua para encarcelarlos.⁶⁷⁸

Cuando la zona volvió a la paz cobró vigencia un rumor que señalaba que un “agente de [Policarpo] Valenzuela” estaba movilizándose en las monterías del mismo departamento. El temor aumentó con el arribo a Salto de Agua de un grupo de trabajadores de la misma empresa del tabasqueño Valenzuela, “so pretexto” de examinar los terrenos del empresario que limitaban con Chiapas. El jefe político supuso que la plaza estaba en peligro, pero dicha situación no pasó a mayores hasta la caída de Madero.⁶⁷⁹ Con el arribó del huertismo al poder las antiguas filiaciones sirvieron para fijar posturas. Los partidarios sancristobalenses de Playas de Catazajá, antes maderistas tardíos y vazquistas, aprovecharon la ruptura política y la muerte de Madero. Reconocieron a Huerta como presidente para mantenerse en sus cargos políticos. El jefe político encumbrado con el maderismo, visto como rabasista por los filiados sancristobalenses, haría lo mismo al intentar desacreditar a sus contrincantes tildándolos de “nuevos políticos y caciques”, calificándolos de enemigos del gobierno de Huerta.⁶⁸⁰

Mientras los hombres de poder fijaban postura para contar con el respaldo del gobierno golpista, hubo quienes sí creyeron en la política institucional y el lento

⁶⁷⁷ Telegrama de Claudiano Reyes dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1913, tomo III, expediente 32, Palenque, 16 de enero de 1913, ff. 27-29.

⁶⁷⁸ Telegrama José Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1913, tomo III, expediente 32, Salto de Agua, 6 de enero de 1913, ff. 40-43.

⁶⁷⁹ Telegrama de J. Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 12 de febrero de 1913, ff. 4.5.

⁶⁸⁰ Correspondencia J. Zebadúa Esponda, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1913, tomo III, expediente 32, Salto de Agua, s/fecha, ff. 52r-v-53r-v.

cambio que Madero ofrecía, por ende, se levantaron en armas en contra del huertismo. Uno de los primeros antihuertistas en el departamento de Palenque fue Vicencio Garrido.⁶⁸¹ Su movilización, a pesar de resultar efímera conforma una de las manifestaciones más tempranas de inconformidad en el marco del antihuertismo en Palenque. Subsecuentemente apareció el segundo grupo rebelde en mayo de 1913, en Pueblo Nuevo. Ahí, un grupo de indígenas *ajch'olob* se pronunció en armas y sometió la finca de Basilia Gutiérrez. La finquera señaló a Saúl Zambrano como dirigente rebelde, cabecilla que previamente había sido encarcelado (en 1911).⁶⁸² Sin embargo, la acusación de la propietaria carecía de fundamento ya que un tabasqueño comandaba a los indígenas. Este cabecilla presuntamente asesoraba a los peones y los ayudaba a gestionar terrenos, y a causa de ello fue acusado de desacato a las autoridades e influenciar a los indígenas a rebelarse. Así, antes de que propiciara una gran movilización fue consignado al servicio de las armas para cubrir las bajas en el ejército.⁶⁸³

Una vez desvanecido el proyecto indígena emergió otro grupo rebelde de mayor calado, mismo que conspiraba secretamente contra la jefatura de Salto de Agua. Debido a la existencia de viejas filiaciones había intereses encontrados, no todos los antiguos partidarios sancristobalenses abrazaron el huertismo, como sucedió con Andrés González (exsecretario de Hidalgo, jurisdicción actual de Tumbalá), que se había levantado en armas en 1911 para sostener a Ferrer en la jefatura política. A finales de mayo de 1913 surgieron nuevos cabecillas como el ranchero Espiridión Vargas de la finca Santa Cruz. En sus filas militaban trabajadores de fincas como Quirino Jiménez y Santiago Serafín, así como un exjefe político de Jonuta Tabasco. Las fuerzas leales a Vargas llegaban hasta Palenque en busca de “minerales” y parque para el proyecto antihuertista.⁶⁸⁴

⁶⁸¹ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 150, Salto de Agua, 14 de marzo de 1913, ff. 17-20. Galindo antes era jefe político de Pichucalco, luego ocupó la jefatura de Palenque.

⁶⁸² Telegrama de Antonio F. Enríquez dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XVI, expediente 203, Salto de Agua, 22 de mayo de 1913, f. 27.

⁶⁸³ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 29 de mayo de 1913, f. 12.

⁶⁸⁴ Compilación de telegramas del jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, f. 12v.

El objetivo principal de los nuevos antihuertistas, mucho más fortalecidos y con más simpatizantes que los primeros, era someter la plaza de Salto de Agua. El cabecilla Vargas y sus hombres estaban preocupados por la situación política del país, estaban en desacuerdo con el gobierno de Huerta y el presunto ascenso de Félix Díaz (sobrino del expresidente) al poder porque “era tanto como estar gobernado por don Porfirio Díaz”.⁶⁸⁵ Rechazaban abiertamente al gobierno golpista por haber mandado asesinar a Madero, ya que los palencanos habían depositado toda su confianza en él, aludiendo que era el único hombre que podía “hacer la felicidad de nuestra patria”. En especial uno de los futuros cabecillas, Lorenzo Flores, originario de Playas de Catazajá, le tenía gran afecto por haberle permitido ocupar el puesto de jefe político en Jonuta, Tabasco.⁶⁸⁶

Para cooperar con la caída del régimen huertista, los rebeldes palencanos comandados por los cabecillas Vargas y González reclutaron gente en los pueblos, peones en las fincas Medellín y San Francisco e indígenas que habitaban las inmediaciones de la zona arqueológica.⁶⁸⁷ En Salto de Agua, cabecera del departamento, Ildefonso Juárez fue comisionado para el reclutamiento de la gente para el levantamiento armado.⁶⁸⁸

A inicios de junio de 1913 el plan secreto marchaba a la perfección. Los rebeldes habían logrado reunir suficientes caballos y pertrechos de guerra. El cabecilla principal de esta operación, Espiridión Vargas se había desplazado hasta Tepetitán y a la ribera Alta (Macuspana, Tabasco) en busca de armas y apoyo entre los tabasqueños, próximos a levantarse en contra del huertismo en aquella entidad. Este “reclutador” incluso se desplazó a los confines de Tabasco, hasta San Fernando y Rovirosa con la finalidad de incorporar más rebeldes a la causa.⁶⁸⁹

⁶⁸⁵ Comparecencia de Felicitos Benítez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 13 de junio de 1913, ff. 18r-18v.

⁶⁸⁶ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 24 de julio de 1913, f. 37.

⁶⁸⁷ *Ibid.*, f. 11v.

⁶⁸⁸ Compilación de telegramas de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, f. 12v.

⁶⁸⁹ Correspondencia del jefe político de Macuspana, Tabasco, dirigido al gobernador del mismo estado, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Macuspana, Tabasco, 9 de junio de 1913, fols. 4181-4182.

El cabecilla Andrés González se embarcó en el vapor nombrado La Alianza rumbo a San Juan Bautista en busca de armamentos, en su transporte viajaba el finquero Trinidad Herrera, originario de Macuspana, quien ofreció a González una pistola que aceptó sin vacilación porque andaba en busca de 10 o 15 rifles. González invitó a Herrera a unirse a la fila “revolucionaria” con el pretexto de que la “situación estaba amolada”.⁶⁹⁰ Entre los participantes se encontraban personas de la Rivera Pueblo Nuevo, Antonio Hernández de “la finca San Francisco de Palenque” y demás empleados de la finca San Prudencio. Los trabajadores de las fincas se encargaban de reclutar a los peones y demás lugareños. El plan rebelde era cruzar el río Tulijá, por el paso San Antonio y pernoctar en la finca de Nabor Ramírez. Según el plan, la comitiva avanzaría hacia la Rivera Pueblo Nuevo donde varias personas se sumarían a la causa.⁶⁹¹ Posteriormente atacarían la finca Filadelfia con el objeto de obtener armas y someter la plaza de Salto de Agua el día 7 de junio, de este modo tomarían el control del cuartel y violentarían los recintos comerciales.⁶⁹²

El proyecto de la toma de Salto de Agua no se logró debido a que días antes de la fecha acordada, Ildefonso Juárez traicionó el plan. Denunció que Vargas comandaba 40 hombres para cometer el asalto a la plaza, bajo pretexto que ya “era tiempo de hacerlo [la lucha]” y hacerse de “dinero y aprovechar la reacción”. Intentaba evidenciar a Vargas como oportunista y persona sin escrúpulos que únicamente perseguía beneficios económicos. La jefatura política tomó sus precauciones y mandó capturar a los dirigentes más cercanos.⁶⁹³ Un día antes ejecutar el plan, los encargados del reclutamiento en la finca Medellín fueron capturados y encarcelados, por tanto, no se presentaron a Santa Cruz donde Espiridión Vargas los esperaba. Los rebeldes aprehendidos remitidos a Salto de Agua. El cabecilla González fue hecho prisionero en Macuspana, Tabasco, luego

⁶⁹⁰ Compilación de telegramas de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, f. 12v.

⁶⁹¹ Comparecencia de Felicitos Benítez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 13 de junio de 1913, ff. 18r-18v.

⁶⁹² *Ibid.*

⁶⁹³ Compilación de telegramas de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, ff. 11r, 12v.

caería Santiago, hijo del cabecilla Vargas.⁶⁹⁴ El mismo día se “rumoró” que Vargas se encontraba en las inmediaciones de la finca Medellín, y a causa de ello la policía salió a perseguirlo hasta los límites de Tabasco, aunque en esta ocasión el cabecilla logró escabullirse de la justicia.⁶⁹⁵

Ángela Calzada, esposa de González, acusó al jefe político de venganza personal, ya que pretendía quedarse con el contrato federal para el transporte de correspondencias que ostentaba su esposo. Incluso Antonio Hernández sostuvo la misma versión y desmintió la existencia de rebeldía alguna, asegurando que tal calumnia era invento de Federico Martens, Saúl Zambrano y el jefe político, quienes buscaban despojar a González Aguilar del vapor La Alianza. En venganza, el jefe político negó la existencia de Hernández, argumentando que era un personaje ficticio.⁶⁹⁶ Las partes mentían, la jefatura probablemente temía que González fuera liberado y se reforzara para atacar la plaza. Finalmente, González fue remitido a San Juan Bautista (capital del estado de Tabasco) para purgar su condena bajo el cargo de rebeldía y complicidad con Espiridión Vargas, y en este mismo proceso al menos dos personas más corrieron con la misma suerte.⁶⁹⁷

La jefatura política trató por diversos modos de conseguir la captura del cabecilla Espiridión Vargas, sin embargo, nadie tenía noticias de su paradero: unos decían que se escondía en su finca de Santa Cruz (Palenque), otros sostenían que estaba en Tabasco. El jefe político temía que Vargas estuviera preparando una alianza con los tabasqueños y retornara a Chiapas para perpetrar el ataque.⁶⁹⁸ Para evitar el desorden entre los límites de Chiapas y Tabasco, la jefatura de Macuspana ordenó a las autoridades de Balancán y Tenosique que

⁶⁹⁴ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Salto de Agua, 6 de junio de 1913, ff. 11, 38-39.

⁶⁹⁵ Compilación de telegramas del jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, f. 12v.

⁶⁹⁶ Diligencia de Andrés González, turnado al Secretario General del Gobierno de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 10 de junio de 1913, fols. 4184-4187, 4163.

⁶⁹⁷ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 9 de junio de 1913, f. 10.

⁶⁹⁸ Telegrama de Agustín A. Valdez, gobernador del estado de Tabasco, dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, San Juan Bautista, Tabasco, 7 de junio de 1913, ff. 48-51; Telegrama de Manuel Lara, jefe político

reforzaran la vigilancia para evitar el desplazamiento de Vargas en ambos lados de la frontera.⁶⁹⁹

La versión sobre el paradero de Vargas cambiaba constantemente: unos decían que se encontraba en Alto Tepetitán (Macuspana, Tabasco) en compañía de 4 o 5 personas organizando una rebelión,⁷⁰⁰ otros señalaban que estaban en Playas de Catazajá, Chiapas.⁷⁰¹ Una tercera versión confirmaría que se había aliado con los rebeldes tabasqueños de Macuspana, con Clemente Reyes, Baldomero y Crispín Acosta, Feliciano Hernández y Virgilio Chan,⁷⁰² y que estaban próximos a someter el departamento de Palenque y luego tomarían el control de Tepetitán. A pesar de las versiones, el plan se descubrió con antelación y los rebeldes huyeron sin dejar rastro. Se volvió a especular que posiblemente se encontraban en Jonuta (Tabasco) o Salto de Agua (Chiapas).⁷⁰³ Todo parece indicar que efectivamente se encontraban replegados en Jonuta, y a mediados de julio se desplazaron al departamento de Palenque y posteriormente a Tepetitán (Macuspana) con la intención de tomar esta plaza, sin embargo no tuvieron éxito. Después retornaron a Loma Pelada en Playas de Catazajá para encontrarse con Lorenzo Flores e incitaron a la gente a unirse a la causa antihuertista.⁷⁰⁴

El presidente municipal de Playas de Catazajá encabezó la presunta defensa de este territorio, sin embargo, el ataque de los rebeldes nunca se llevó a cabo debido a su cambio de rumbo hacia Las Palomas (Tabasco), mientras un

de Pichualco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichualco, 7 de mayo de 1913, f. 54.

⁶⁹⁹ Correspondencia del jefe político de Macuspana, Tabasco, dirigido al gobernador del mismo estado, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Macuspana, Tabasco, 9 de junio de 1913, fols. 4181-4182.

⁷⁰⁰ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 16 de julio de 1913, ff. 23-28.

⁷⁰¹ Telegrama de la Secretaría General de Despacho en Tabasco dirigido al jefe político de Palenque, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Montecristo, Tabasco, 17 de julio de 1913, fol. 4192.

⁷⁰² La historia reconocería a dos de ellos, a Clemente Reyes y Virgilio Chan, hoy dos rancherías de Macuspana, Tabasco, hacen honor sus nombres, a excepción de Feliciano Hernández y Baldomero y Crispín Acosta, quedaron relegados.

⁷⁰³ Telegrama del jefe político de Montecristo dirigido al gobernador del estado Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Macuspana, Tabasco, 28 de junio de 1913, fol. 4181.

⁷⁰⁴ Telegrama del jefe político de Jonuta, transcrito por el de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 21 de julio de 1913, ff. 31-33. Véase también el telegrama del jefe político de Jonuta dirigido al Secretaría General de Despacho en Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaria General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Jonuta, Tabasco, 21 de julio de 1913, fol. 4193.

segundo grupo comandado por Vargas se desplazó Paraíso, concretamente a la finca San Román, propiedad de Adalberto Inurreta.⁷⁰⁵ Es probable que Vargas considerara importante la alianza con Lorenzo Flores debido a su experiencia como jefe político en Jonuta (Tabasco) durante el gobierno maderista en 1911, y asimismo, por el apoyo que había recibido del entonces gobernador Domingo Borrego.⁷⁰⁶ En Tabasco existía una alta probabilidad de recibir apoyo económico y recursos humanos de los fervientes maderistas, por ejemplo, del propio Borrego, estrategia que le permitiría a Vargas consolidar el movimiento antihuertista en Palenque.

Cuando este cabecilla se encontraba en San Román amenazó con ocupar Playas de Catazajá. En aquel momento Flores continuaba en Las Palomas (Tabasco), enfrentando la embestida del presidente municipal que pretendió someterlo implementando el auxilio militar de la jefatura, que inmediatamente solicitó refuerzos al gobierno del estado.⁷⁰⁷ No es posible determinar el desenlace de estos eventos, sin embargo, es posible mencionar que las autoridades de Macuspana y Jonuta confirmarían que Lorenzo Flores y Espiridión Vargas establecieron una alianza en Loma Pelada para movilizarse contra el gobierno huertista.⁷⁰⁸

Por otro lado, La Libertad (Chiapas) se encontraba en estado de alerta, debido a que a media noche del 24 de julio, en Montecristo (actual Emiliano Zapata), avistaron un convoy de personas que se internaron al territorio chiapaneco.⁷⁰⁹ En medio del caos Lorenzo Flores preparaba una rebelión junto con Vargas, pero su plan se vio interrumpido tras ser capturado a finales de julio

⁷⁰⁵ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 24 de julio de 1913, f. 38.

⁷⁰⁶ Telegrama anónima de Catazajá dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Catazajá, 6 marzo de 1915, ff. 136.

⁷⁰⁷ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 24 de julio de 1913, ff. 35, 80-81.

⁷⁰⁸ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 11 de agosto de 1913, ff. 80-81.

⁷⁰⁹ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 28 de julio de 1913, ff.52-54.

en su domicilio en Loma Pelada.⁷¹⁰ Fue consignado a la capital del estado para ser enganchado al servicio de las armas, una condena por haber participado en el intento de la toma de la plaza de Jonuta, Tabasco, y por disturbios en el departamento de Palenque.⁷¹¹

Después de la prisión de González en San Juan Bautista (actual Villahermosa) Flores ocupó su lugar, pero a la captura de éste el cargo quedó vacante. En cambio, el cabecilla superior Vargas era igual de escurridizo que el líder pichucalqueño Juan Hernández, lo que haría que Playas de Catazajá y La Libertad se mantuviera en constante alarma. Incluso el alcalde de La Libertad, Amado Pola, tenía orden de capturar a Vargas y sus cómplices, los tabasqueños Baldomero y Crispín Acosta, Feliciano Hernández y Ricardo Reyes. Pronto, en Macuspana, seis rebeldes cayeron prisioneros, pero de Vargas no se sabía nada.⁷¹²

En aquel mes, los indígenas de El Rincón y Pueblo Nuevo (departamento de Simojovel) fueron acusados de incumplimiento a las políticas sanitarias aplicadas por la epidemia de viruela en Pichucalco y Tapijulapa, Tabasco. Por su parte, los indígenas justificaron que reanudaron el comercio con Tapijulapa para obtener un ingreso que les permitiera afrontar el pago de sus contribuciones. El alcalde de Pueblo Nuevo especuló que la desobediencia de los indígenas había provenido de la influencia del cura Emilio Lozano, exsacerdote de Acala, quien apoyó la guerra entre San Cristóbal y Tuxtla en 1911. La jefatura política sostuvo que Lozano controlaba a los indígenas de El Rincón, donde “regularmente vive [y] los instiga que no obedezcan las órdenes, para que no paguen contribución”, e incluso los incitó a levantarse en armas contra el gobierno de los ladinos.⁷¹³

Los rumores sobre la intención de los indígenas no pasó a mayores, sin embargo, el departamento de Simojovel quedó atemorizado porque se hablaba de una posible invasión en Amatán, lugar donde se encontraban los “revolucionarios”

⁷¹⁰ *Ibid.*, ff. 52-53.

⁷¹¹ Informe con referencia a la captura de Lorenzo Flores, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 11 de agosto de 1913, f. 80, 81.

⁷¹² Telegrama de Librado Galindo dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 28 de julio de 1913, ff. 39-54.

⁷¹³ Denuncia de Luis A. Zúñiga dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XV, expediente 191, Pueblo Nuevo, 4 de julio de 1913, ff. 82r-v.

tabasqueños Clemente Reyes y Virgilio Chan. Al mismo tiempo, se especulaba que otros rebeldes tabasqueños tales como Alberto Orellana y Efraín Jiménez se encontraban en Sabanilla, departamento de Simojovel.⁷¹⁴ Los respectivos alcaldes tenían orden de capturarlos para evitar el trastorno del orden social y las incursiones armadas. La presencia de los rebeldes tabasqueños fue desmentida por los presidentes municipales de Sabanilla y Los Moyos (este último limita con Tacotalpa, Tabasco, y actualmente pertenece a Sabanilla).⁷¹⁵

Mientras unos cabecillas de Palenque caían presos otros surgían para sustituirlos. A principios de agosto de 1913 Adalberto Inurreta, Florencio Jiménez y Luis Chan de Playas de Catazajá se aliaron con Vargas. Para conseguir derrotarlos, los refuerzos militares salieron de Macuspana y catearon la finca San Prudencio en Pueblo Nuevo, departamento de Palenque, logrando la captura de Ruperto Ramírez por sospecha de rebelión.⁷¹⁶

Por el lado tabasqueño se perseguía a los rebeldes Clemente Reyes y Virgilio Chan, levantados en armas en Tepetitán, Macuspana, quienes se internaron en Amatán (departamento de Simojovel) para evitar ser capturados. Se engancharon como trabajadores en la finca Almandro propiedad de Carlos A. Mazón, buscando eludir la justicia utilizando nombres falsos.⁷¹⁷

En el departamento de Palenque, Inurreta, como último cabecilla y cómplice de Vargas no tardaría en ser capturado en Jonuta cuando se disponía a viajar a la capital tabasqueña. Durante su encarcelamiento, Inurreta admitió conocer a Vargas por ser su vecino, y delató que se encontraba en Campeche, una

⁷¹⁴ Telegrama del jefe político de Tacotalpa, Tabasco, dirigido a la Secretaría General de Despacho y este al gobernador de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Tacotalpa y San Juan Bautista, 8 y 9 de agosto de 1913, ff. 5233-5234.

⁷¹⁵ Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XI, expediente 105, Tuxtla Gutiérrez, 9 de agosto de 1913, ff. 7-20.

⁷¹⁶ Telegrama de Cesario Rosario dirigido al jefe político de Palenque, este transcribe el mismo para el gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Jonuta, Tabasco, 1º de agosto de 1913, ff. 56-65.

⁷¹⁷ Telegrama de R. Carlos Ponce, jefe político de Macuspana, dirigido a la Secretaría General de Despacho; telegrama del gobernador del estado de Tabasco dirigido al de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Macuspana y San Juan Bautista, 7 de agosto de 1913, fols. 5228-5229; Telegrama de R. Carlos Ponce, jefe político de Macuspana, dirigido a la Secretaría General de Despacho, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Macuspana, 8 y 16 de agosto de 1913, fols. 5236-5239.

aseveración que el jefe político de Jonuta contradijo, sosteniendo que el cabecilla estaba en Jonuta.⁷¹⁸

Por falta de pruebas, Inurreta no tardaría en abandonar la prisión de Salto de Agua. Los futuros disturbios que se originaron en Playas de Catazajá fueron atribuidos a este cabecilla.⁷¹⁹ El desorden estaba a flor de piel, y en aquel momento Benito Martínez (vazquista en 1912) se desempeñaba como alcalde a pesar de los atropellos que cometía en contra de sus gobernados, que lo acusaban de complicidad con los rebeldes y de practicar “fingidos sorteos para el servicio militar” para satisfacer sus venganzas personales, lo que provocó que muchos habitantes migraran a Tabasco.⁷²⁰

No sólo la jefatura de Palenque y los alcaldes de la jurisdicción se encargaban de la persecución de Vargas, sino también las autoridades de Macuspana, Montecristo, Jonuta y Tenosique (Tabasco). Según parece, todos los esfuerzos resultaban inútiles para cristalizar un bloque opositor efectivo en contra de este cabecilla.⁷²¹ Para el régimen huertista era necesario que el cabecilla Vargas fuera capturado en menos de lo esperado porque se temía que concretara su proyecto “revolucionario”.⁷²² A diferencia de otros líderes tales como Cesario Rosario de Playas de Catazajá, Vargas nunca fue capturado.⁷²³ Probablemente empleaba la estrategia del pichucalqueño Juan Hernández, es decir, establecía alianzas con otros cabecillas cuando creía necesario hacerlo, o bien, cambiaba constantemente de cuartel para evitar el sometimiento (se internaba en distintas zonas de Tabasco o Pichucalco).

⁷¹⁸ Juicio de amparo de Adalberto Inurreta, Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, expediente 168, Salto de Agua, 22 de agosto de 1913, f. 1-4. La prueba emitida por la jefatura política de Jonuta aparece fechado el 13 de agosto del mismo año.

⁷¹⁹ Correspondencia de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 26 de agosto de 1913, f. 274.

⁷²⁰ Mensaje del jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, s/lugar y s/fecha, f. 84; alegato del mismo jefe político, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 27 de septiembre de 1913, f. 82.

⁷²¹ Telegrama del gobernador tabasqueño dirigido al Secretario de Gobernación en México, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, San Juan Bautista, 16 de agosto de 1913, fols. 4196-4197.

⁷²² Telegrama de Zebadúa Esponda dirigido al Secretario de Gobierno en Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1913, tomo III, expediente 32, Tepetitán, Macuspana, Tabasco, 14 de septiembre de 1913, ff. 68- 70.

A finales de agosto Vargas deja de ser el principal eslabón de la persecución rebelde. En aquel momento, Ramón Pineda Alfaro procedente de Laguna Campeche, se disponía a viajar a Ocosingo (Chiapas, departamento de Chilón). La población tabasqueña se alborotó porque Pineda era jefe del Estado Mayor del coronel militar José Castilla Pascual, un revolucionario campechano.⁷²⁴ Para evitar el disturbio social, el mandatario tabasqueño encargó al de Chiapas capturara a Pineda Alfaro, y a su vez éste ordenó a la jefatura de Chilón hacer lo mismo. Pineda venía de Pital, Campeche, donde había desertado de las filas castillistas, y posteriormente se dirigió a La Frontera, Tabasco, donde fue capturado.⁷²⁵

Si bien en Palenque desapareció el rumor sobre la presencia de Vargas, la población se mantuvo alarmada debido a la presunta invasión de Tenosique y la Ribera Arenal en Balancán, Tabasco.⁷²⁶ Esto propició que el alcalde de La Libertad Amado Pola, se ofreciera a someter a los rebeldes⁷²⁷ comprometiendo el apoyo de la población a su mando.⁷²⁸ El jefe político supuso que era difícil auxiliar a La Libertad en caso de un ataque potencial debido a la distancia que había entre este asentamiento y Salto de Agua. Por tanto, exhortó al resto de la población a sumarse a la defensa del pueblo con sus propios recursos mientras gestionaba el

⁷²³ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 22 de agosto de 1913, f. 75.

⁷²⁴ Castilla Pascual, originario de Campeche, era militar con el grado de coronel, se sumó a la causa maderista, en 1913 se levantó en armas en contra de Victoriano Huerta. Su rebeldía costó su vida y la de sus dos hijos, que fueron asesinados en el mismo estado de Campeche. Véase José Castilla Pascual en: https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Castilla_Pascual, fecha de consulta 27 de febrero de 2019.

⁷²⁵ Telegrama procedente de La Frontera, Tabasco, dirigido al Secretario General de Gobierno Alberto Yarza; telegrama de Yarza dirigido al gobernador de Chiapas, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Frontera; San Juan Bautista y Tuxtla Gutiérrez, 27 y 28 de agosto de 1913, fols. 5118-522. Véase también el telegrama del jefe político de Jonuta dirigido al Secretario General de Despacho en Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Jonuta, Tabasco, 28 de agosto y 2 de septiembre de 1913, fols. 5123-5127.

⁷²⁶ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 30 de agosto de 1913, ff. 107-109.

⁷²⁷ Telegrama de Amado Pola, presidente municipal de La Libertad, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 29 de agosto de 1913, f. 87.

⁷²⁸ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido a Librado Galindo, jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Tuxtla Gutiérrez, 29 de agosto de 1913, f. 88.

auxilio militar del estado de Tabasco.⁷²⁹ Probablemente no hubo auxilio por parte del gobierno tabasqueño, y debido a ello fue necesario movilizar a los rurales destacados en Playas de Catazajá. Así, bajo el supuesto de que una batalla se gana por medio de las armas el alcalde Pola se sumó a la defensa de los municipios amenazados, de hecho, salió personalmente a explorar las zonas rebeldes.⁷³⁰

Probablemente, el periodo de breve paz en la jurisdicción de Palenque se debió a que los rebeldes pretendían solucionar las diferencias políticas entre maderistas y huertistas mediante su participación en las elecciones extraordinarias, en especial en Playas de Catazajá y Palenque, donde incluso incitaron a la población a votar en contra del huertismo.⁷³¹ Cuatro meses después ocurrió lo mismo en Tumbalá, debido a que un grupo de personas se manifestaron abiertamente en contra del gobierno expresando su preocupación sobre quién debía ser el próximo alcalde.⁷³²

Independientemente de las elecciones municipales, conservar el orden en el departamento de Palenque dependía de la zona oriente de Tabasco (región de Los Ríos). Si los rebeldes de aquella entidad eran sometidos los pueblos fronterizos de Chiapas estarían en paz. El mandatario tabasqueño tomó cartas en el asunto y entró en acción, envió 150 federales a Campeche para contener a los rebeldes de Balancán y Tenosique, probablemente en complicidad con los campechanos al mando de Castilla Pascual.⁷³³ Por el lado chiapaneco, otros diez rurales salieron de Salto de Agua a perseguir a los rebeldes tabasqueños que

⁷²⁹ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 30 de agosto de 1913, ff. 100-103.

⁷³⁰ *Ibid.*, 31 de agosto de 1913, ff. 110-114.

⁷³¹ Correspondencia del mayor de artillería, Lisandro Villafuerte, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 31 de agosto de 1913, f. 323.

⁷³² *Ibid.*, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XVI, expediente 203, Salto de Agua, 9 de diciembre de 1913, f. 105.

⁷³³ Telegrama de Amado Pola, presidente municipal de La Libertad, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Montecristo, Tabasco, 4 de septiembre de 1913, ff. 114-115.

amenazaban La Libertad.⁷³⁴ Sin embargo, los antihuertistas tabasqueños no ingresaron a Chiapas sino a Caracolillo (Balancán, Tabasco).⁷³⁵

Durante el gobierno huertista, se decretó el 27 de agosto de 1913 que cada hacendado tuviera su propia defensa o guardia armada para garantizar su seguridad y defenderse de los bandoleros. Es probable que estas “fuerzas de seguridad privada” conformaran el origen de las guardias blancas que persistirían en las haciendas hasta el reparto agrario durante el cardenismo de 1934-1940 usadas para defender las tierras, proteger los intereses de los finqueros y evitar la afectación de los grandes cultivos cafetaleros.⁷³⁶ Los gobernadores y jefes políticos autorizaron la creación de fuerzas de seguridad en cada finca, bajo la excusa de que el ejército federal había culminado con su tarea y debía regresar a su guarnición; pero faltaba por someter a los bandoleros que afectaban la riqueza de la nación, quienes serían extinguidos por elementos de estas fuerzas de nueva creación.

El ejército federal quedaría “exceptuado” de someter a los bandoleros, y a partir de entonces se ocuparía de sus nuevas obligaciones, vigilar la integridad del territorio nacional y la soberanía del país. Con la creación de la fuerza armada privada cada hacendado contó con 10 hombres armados para la vigilancia de su finca. En caso de algún ataque, elementos de seguridad de otras propiedades vecinas se unirían a defender los intereses de la región. De los diez hombres garantes de la seguridad de cada hacienda, dos de ellos serían ocupados como exploradores y espías, mismos que informarían a las autoridades de cualquier intento de levantamiento.⁷³⁷ A finales del mismo mes se decretó que cualquier persona que transgrediera el orden público sería “enganchado” en el ejército en cualquiera de sus distritos o centros de operación.⁷³⁸

⁷³⁴ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 150, Salto de Agua, 5 de septiembre de 1913, ff. 79-80.

⁷³⁵ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 6 de septiembre de 1913, f. 118.

⁷³⁶ Ramos Reyes, *El conflicto agrario...*, op. cit., pp. 160-183.

⁷³⁷ Telegrama circular del presidente Victoriano Huerta dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, FIM, caja 88, expediente 1, México, 27 de agosto de 1913, ff. 328-329.

⁷³⁸ *Ibid*, correspondencia del Secretario de Gobernación dirigido al gobernador de Chiapas, Bernardo A. Palafox, México, 31 de agosto de 1913, s/foja.

Huerta creyó que el país se pacificaría fácilmente mientras tenía el control del poder, sin embargo, la manera en que asumió al cargo había sido poco decorosa y estaba lejos de promover la paz. En la práctica, la guerra se había intensificado a partir de la muerte del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. A partir de ello, algunos revolucionarios como Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Francisco Villa, sólo por mencionar algunos, volvieron a las armas manifestando su oposición al huertismo, movimiento que incluso se propagó hasta los confines de la república trastocando el norte de Chiapas llegando a los departamentos de Pichucalco y Palenque.

Merece la pena señalar qué es lo que aconteció en Simojovel en este contexto. A pesar de la aparente paz sí hubo intentos por reanudar las actividades rebeldes en dicha zona, aunque todo parece indicar que estos esfuerzos se tornaron infructuosos. El mes de junio de 1914 el que fuera maderista comiteco y vazquista, Miguel Albores Flores, incitó desde la Habana al licenciado (¿Francisco?) Flores a encabezar una rebelión en Simojovel en contra del gobierno huertista.⁷³⁹ La intención era demostrarle al gobierno de Huerta que el departamento lo rechazaba.⁷⁴⁰ El licenciado Flores era adepto sancristobalense desde 1911, y su grupo intentó rebelarse en contra de la jefatura apoyando la gestión del licenciado Francisco Flores Rodríguez.⁷⁴¹

El intento de volver a ser una región rebelde no se concretó, y Flores no pareció rechazar a Huerta tal como lo había hecho Albores Flores. Unos meses después, Albores se marchó a Veracruz, y es probable que haya cambiado su segundo apellido por Flores para ocultar su identidad y evitar la persecución y el fusilamiento al que se acostumbraba someter a los enemigos del gobierno en turno. En aquel momento, probablemente a finales de septiembre y principios de octubre de 1914, el exmaderista comiteco estuvo en la Habana, según Gordillo y

⁷³⁹ Por desgracia la documentación no ofrece más datos sobre Miguel Albores Castellanos, por ende, es imposible conocer su postura política y su trayectoria durante el gobierno huertista. El documento cambia el segundo apellido por Flores, no se sabe si era para ocultar su identidad, pero suponemos que es el mismo personaje, pues Gordillo y Ortiz menciona que era el personaje que estaba desde la Habana e incitó a los chiapanecos a levantarse en armas.

⁷⁴⁰ Telegrama del jefe político de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XI, expediente 105, Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1913, f. 24.

⁷⁴¹ Carta de José Velasco, jefe político de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1911, tomo V, expediente 24, Simojovel, 28 de agosto de 1911, f. 135.

Ortiz, en busca de fondos para el movimiento antihuertista en los estados de Veracruz y Chiapas. La sede de este movimiento se encontraba en Veracruz, y entre sus filas se encontraban los rebeldes Demetrio Bustamante, agente comercial constitucionalista, José Santos Chocano, poeta peruano y Gabriel Gavira, jefe militar de ambos estados junto con Albores Castellanos. Las gestiones de Albores resultaron totalmente inútiles, y ante la falta de recursos el proyecto de levantamiento conjunto entre Veracruz y Chiapas fue cancelado. Este personaje se vio obligado a migrar al norte del país a luchar al lado de los constitucionalistas hasta derrotar el régimen de Huerta.⁷⁴²

Alianza antihuertistas entre Pichucalco y La Chontalpa

Desde el mes de marzo de 1913 los antihuertistas pichucalqueños mantenían alianza con los tabasqueños, pero sin un pacto oficial, esfuerzos que todavía perduraban hasta el mes agosto. En este mes la toma de plazas y el asalto a las fincas aumentaron de manera vertiginosa, el 4 de agosto más de 300 rebeldes comandados por Hernández ocuparon Ostuacán y Magdalena durante siete días, fuerzas que asimismo fueron reforzadas por los efectivos del cabecilla José Jiménez. Unos días después otro grupo de 200 rebeldes ocuparían Sayula y la finca Grijalva.⁷⁴³ Incluso la finca Las Patrias del departamento de Mezcalapa, estaba amenazada por rebeldes comandados por Eliseo Araujo concentrados en las fincas La Peña y Raudal Sayula. El vicecónsul alemán, Enrique Rau, manifestó su preocupación al mandatario chiapaneco porque La Peña comunicaba con Chimalapa, por ende, los rebeldes podían invadir otras fincas como Simbac, Las Palmas y otras inmediatas.⁷⁴⁴ Una comisión de exploradores salió de Las Palmas y encontró a 90 hombres sin armas entre La Peña y Raudal Sayula. El vicecónsul alemán se alarmó con la noticia porque todos los rebeldes iban a concentrarse en el cuartel general en Gastapico, departamento de Pichucalco. Simultáneamente otro grupo de 20 rebeldes cometieron robo de finca en la ribera Platanar, y causa

⁷⁴² Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 80.

⁷⁴³ Telegrama de Gustavo González capitán 1º dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 4 de agosto de 1913, f. 368-376, 451-452.

⁷⁴⁴ Telegrama del jefe político de Copainalá dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Copainalá, 4 de agosto de 1913, ff. 473.474.

de ello la fuerza federal de Tabasco destacada en Pichucalco salió a perseguirlos. Los antihuertistas evacuaron el departamento hasta mediados de agosto, y posteriormente se dirigieron a Juárez y se internaron en el estado de Tabasco.⁷⁴⁵

Después de un mes y medio de intensa persecución y enfrentamientos entre la fuerza “gobiernista” y los rebeldes, el cabecilla Hernández se dio cuenta de que no había podido someter la plaza de Pichucalco, con excepción del asalto suscitado el mes de mayo de 1911 con ayuda del viejo régimen. Se llegó a especular que pensaba rendirse y reconocer el gobierno huertista, pero no hay registro documental que permita esclarecer la veracidad de tales afirmaciones.⁷⁴⁶ Por esas fechas, en el mes de agosto, se elegiría la magistratura (del estado), pero en Pichucalco no se llevó a cabo la elección porque mucha gente se había refugiado en la montaña u otros distritos y no habían querido retornar por temor a los asaltos, y es que era un secreto a voces que aquellos valientes que se aventuraban a retornar habían sido sorprendidos en el camino por “pequeñas gavillas de bandoleros que después de amenazarlos con matarlos, les quitan el caballo y cuanto traen que represente un valor pequeño”.⁷⁴⁷

Los antihuertistas tabasqueños y pichucalqueños se darían cuenta que ambos grupos necesitaban reforzarse mediante alianzas, y así, el 19 de agosto de 1913 las fuerzas rebeldes de los dos estados pactaron formalmente una alianza en la finca Reforma (Huimanguillo, Tabasco). Los principales cabecillas ostentaban el grado militar de coroneles, entre ellos figuraban Juan Hernández y Pedro C. Colorado, que operarían “en los dos estados de Chiapas y Tabasco” con un solo objetivo, derrotar el régimen huertista. Al proyecto antihuertista se sumaron los cabecillas José María López y Damián Cruz con sus 35 efectivos, todos decididos a derrotar el:

Gobierno mal constituido... [T]odos [estamos] conducentes a favorecer [...] y secundar los principios de los superiores jefes de la revolución, señores Zapata, Carranza y

⁷⁴⁵ Telegrama del general comandante militar dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1913, f. 409, 410, 462, 463, 481, 487.

⁷⁴⁶ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 16 de agosto de 1913, ff. 516-517.

⁷⁴⁷ Oficio de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 23 de agosto de 1913, f. 516.

Maytorena que operamos en el interior de la república para robustecer y dar importancia a nuestras armas.⁷⁴⁸

Los rebeldes pichucalqueños y tabasqueños no se autoproclamaron zapatistas, carrancistas ni mucho menos “maytorenistas”, aunque si estaban en contra del golpe de estado cometido por Victoriano Huerta. El gobernador coahuilense, Venustiano Carranza junto con José María Maytorena se levantaron en armas en febrero de 1913, y el 26 de marzo del mismo año proclamaron el Plan de Guadalupe en contra de Huerta, a diferencia de Zapata que se había levantado en armas desde el 25 de noviembre de 1911 con el Plan de Ayala. No obstante, en 1913 terminó defendiendo el maderismo y no el huertismo. Este influjo también se observa entre los cabecillas tabasqueños y pichucalqueños tales como Juan Hernández y Emilio Espinoza, que volvieron a luchar para defender a Madero.

A este respecto, es posible mencionar que tanto en La Chontalpa tabasqueña como en los departamentos del norte de Chiapas estaban de acuerdo en secundar el movimiento nacional sin fijar posturas más allá de la defensa de Madero (que para ellos representaba el cambio). Los cabecillas mayores Hernández y Colorado con el grado de coroneles, eran jefes de operación por ser pioneros del movimiento revolucionario y porque cada uno de ellos comandaba una brigada de 300 hombres. Los dirigentes subalternos eran José María López (capitán 1º de infantería) y Damián Cruz (capitán 1º de caballería).⁷⁴⁹

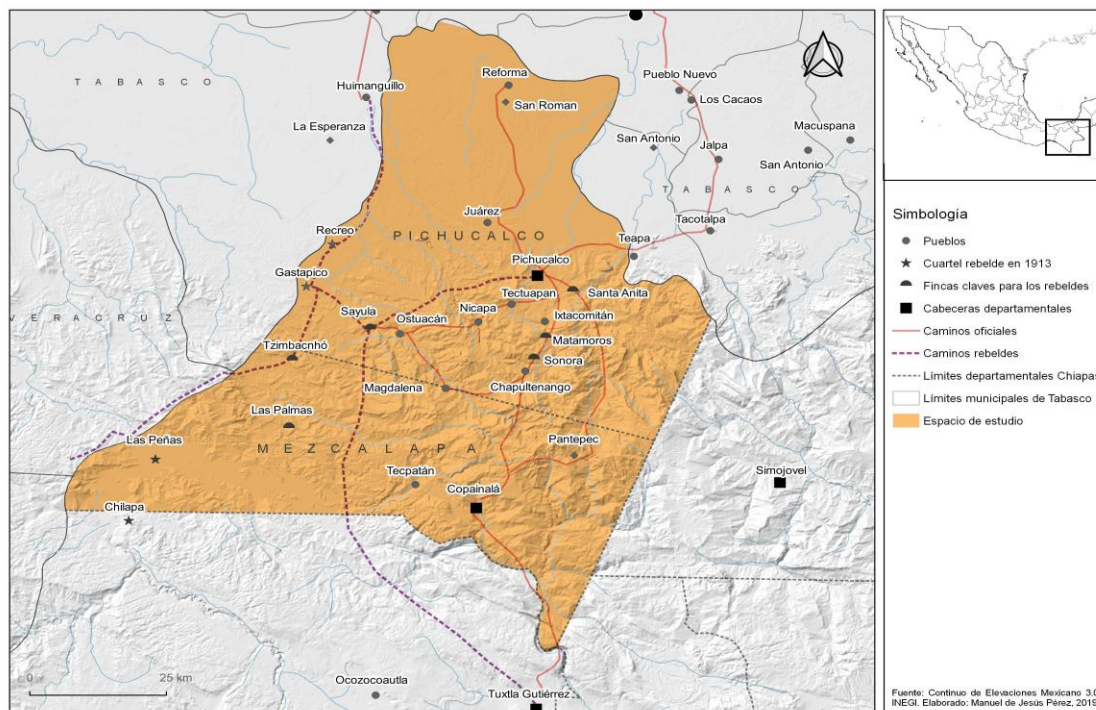
Los jefes tabasqueños y pichucalqueños establecieron la denominada Junta Revolucionaria, esto es, que nadie o ningún grupo rebelde podía levantarse en armas más que ellos, todo movimiento armado debía ser autorizado por los jefes superiores. Aquellos que desobedecieran el acuerdo común y desertaran de las filas guerrilleras serían conducidos al consejo (de guerra) para ser juzgados. Los capitanes estaban obligados a reclutar militantes a la causa, administrar la disciplina militar y defender los principios defender la honradez.⁷⁵⁰

⁷⁴⁸ Acuerdo de conferencia de los coroneles Juan Hernández y Pedro Colorado, y los cabecillas José María López y Damián Cruz, AGN, caja 013, expediente 302.1, Campamento en la finca Reforma, Huimanguillo, Tabasco, 19 de agosto de 1913, f. 24.

⁷⁴⁹ Acuerdo de conferencia de los coroneles Juan Hernández y Pedro Colorado, y los cabecillas José María López y Damián Cruz, AGN, Caja 013, expediente 302.1, Campamento en la finca Reforma, Huimanguillo, Tabasco, 19 de agosto de 1913, f. 25.

⁷⁵⁰ *Ibid.*

Mapa 5.- Pueblos y fincas objetivos de los antihuertistas de Pichucalco



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401. *Fincas con ubicaciones aproximadas debido a que la cartografía de la época no contiene ningún dato sobre ellas.

Mientras los rebeldes establecían alianzas la jefatura de Pichucalco trataba de garantizar la seguridad y disminuir el temor de los habitantes, pero desconfiaba de la fuerza de seguridad del estado y de los rurales a causa de su alcoholismo, por ende eran fácilmente emboscados y además extraviaban sus armamentos. Las armas extraviadas eran usadas por los rebeldes para someter a los propios rurales. A finales de agosto de 1913 los rebeldes tabasqueños se movilizaban en diferentes puntos; al ser perseguidos en Tabasco migraban hacia Chiapas (y viceversa), se internaban en la ribera Platanar, Zaragoza (Pichucalco) y La Peña (Mezcalapa). Iban y venían de un punto a otro y nunca estaban en un sólo lugar. La combinación del *modus operandi* de los rebeldes y la actitud de la fuerza militar con su ebriedad, a decir del jefe político, conformaban la causa primordial de la

“plaga” de bandoleros que azotaba las inmediaciones de Juárez, Reforma y Sayula.⁷⁵¹

Incluso en el departamento de Mezcalapa había amenaza de un posible ataque a la finca Las Palmas y sus alrededores, Simbac, Chilapa y La Peña que se comunicaban entre sí por medio de canoa, pues el tránsito por tierra era imposible debido a la geografía accidentada. Los grupos de rebeldes en Mezcalapa no incitaron a la servidumbre a la rebeldía, es decir, los mozos y peones se mantuvieron al margen del desorden, aunque a decir de los finqueros la relativa paz que existía en sus recintos se debía a la presencia de los rurales en las fincas.⁷⁵²

El temor aumentó a finales de agosto cuando dos personas fueron capturadas y obligadas a conducir en sus canoas a los cabecillas Arturo y Ramón Gutiérrez, quienes estaban al mando de 300 rebeldes, y probablemente se dirigían hacia Gastapico y Recreo, en Pichucalco, donde se encontraban los coroneles Hernández y Colorado. Después de liberados, los prisioneros confirmarían que los cabecillas tenían a su servicio espías que operaban en los caminos que comunicaban Pichucalco con Ostucacán y el río Mezcalapa.⁷⁵³

El 2 de septiembre los rebeldes al mando del coronel Hernández ocuparon la finca Crimea, propiedad de Ponciano Rojas (que había sido jefe político en 1911). Ahí capturaron a toda la servidumbre y la trasladaron a la finca Esperanza. El mismo día otro grupo ocuparía la finca San Antonio Cocal, propiedad de Heraclio Suárez.⁷⁵⁴ Al poco tiempo los rebeldes enfrentaron el asedio de la fuerza “gobiernista”, para su infortunio los coroneles Juan Hernández y Pedro C. Colorado, los capitanes José María López y Damián Cruz fueron derrotados la madrugada del día 3 de septiembre, cuya embestida propició la muerte de por los menos 23 rebeldes. Otro combate cobró vigencia un nuevo enfrentamiento en la

⁷⁵¹ Oficio de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 23 de agosto de 1913, f. 516.

⁷⁵² Telegrama del mayor Jorge Casahonda dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Copainalá, 25 de agosto de 1913, f. 527.

⁷⁵³ *Ibid.*, expediente 118, Copainalá, 6 de septiembre de 1913, ff. 537-540.

⁷⁵⁴ Informe del teniente coronel de infantería, Rafael M. Veytia, jefe de la guarnición en Pichucalco, dirigido a la comandancia militar, Archivo Histórico del Estado de Chiapas, tomo 2, expediente XI/481.5/50, Tuxtla Gutiérrez, 12 de septiembre de 1913, f. 18r.

finca Concepción,⁷⁵⁵ y después de dos derrotas consecutivas los rebeldes huyeron hacia su cuartel general ubicado en Gastapico y Recreo.⁷⁵⁶

Tras las derrotas los antihuertistas se reorganizaron, y el 8 de septiembre volvieron a cometer depredaciones en la finca Alvaradito ubicada en los márgenes del río Ixtacomitán. Al día siguiente 150 de ellos interceptaron a los soldados del batallón irregular “Manuel A. Sesma” que conducían 21 presos al estado de Tabasco.⁷⁵⁷ El combate se entabló cerca de la finca El Chilar, propiedad de Gregorio Bastar Beltrán, donde los rebeldes tuvieron 48 bajas.⁷⁵⁸

Al margen de estos sucesos el capitán rebelde José María López al mando de 50 hombres atacó simultáneamente la finca Alvarado de los Sasso T. Hermanos. Exigieron armas, dinero y bestias a los dueños Filemón y Justiniano Sasso Tabares. Poco después se internaron a Pueblo Nuevo de Las Raíces y Cacaos (actual Francisco J. Santamaría, Tabasco).⁷⁵⁹ Al poco tiempo de ser liberada, otra comitiva de 40 rebeldes al mando de Damián Cruz volvió a ocupar Alvarado, sin embargo, cuando se disponían a cometer el atraco los federales arribaron sorprendiendo a las tropas de Cruz. Cinco días después, la fuerza enemiga volvió a enfrentar a los federales en la finca Ribera del Obispo.⁷⁶⁰ La jefatura daría a conocer que resultaron aprehendidos los coroneles Pedro C. Colorado y Juan Hernández. La referencia a este último probablemente se trata de una equivocación o una coincidencia de nombres, pues no pudo haber sido el cabecilla Hernández debido a que participaría en el asedio a Salto de Agua el 13 de septiembre (en compañía de Espiridión Vargas).⁷⁶¹

⁷⁵⁵ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo VI, expediente 60, Tuxtla Gutiérrez, 30 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁵⁶ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 7 de septiembre de 1913, ff. 550-553.

⁷⁵⁷ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 10 de septiembre de 1913, ff. 559-560.

⁷⁵⁸ Telegrama del teniente coronel Rafael M. Veytia dirigido a la comandancia militar, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/50, Tuxtla Gutiérrez, 23 de septiembre de 1913, ff. 26r-v.

⁷⁵⁹ Correspondencia de Filemón Sasso dirigido al gobernador del estado de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico del Estado de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 19 de septiembre de 1913, fols. 5367-5369.

⁷⁶⁰ Telegrama del general y jefe del departamento al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares Chiapas, expediente XI/481.5/50, México, 30 de septiembre de 1913, f. 47.

⁷⁶¹ Este personaje había sido secuestrado en compañía de otro conciudadano suyo de apelativo Planz, el cual logró darse a la fuga antes de la llegada de las fuerzas estatales. Lista de soldados que operaban en Chiapas con sus

Los pichucalqueños aliados de Vargas tomaron la decisión de reforzar a los grupos rebeldes vencidos en Juárez, Reforma, Platanar, Sunuapa, la finca El Recreo, Gastapico y San Carlos.⁷⁶² A principios del mes de octubre se intensificó la persecución de las fuerzas de gobierno en contra de los rebeldes, que además de abatir a un importante número de rebeldes salvaron al alemán Juan Etlad que había sido secuestrado por los “alborotadores”.⁷⁶³

Luego del retorno de los rebeldes al departamento de Palenque, las fuerzas militares se encargaron de someterlos en distintos puntos de Pichucalco: en Cosaolloapa, en las fincas San Antonio, Rancho Nuevo, San Francisco y San José Las Palmas. Así, los rebeldes fueron doblegados en tan sólo 3 días. Los restantes se marcharon a Ostucán y La Peña, y según los militares los rebeldes no pasaban más de 300 hombres bajo el mando de Antonio Gutiérrez, captor de los alemanes.⁷⁶⁴ A los pocos días fueron vencidos en Ostucán, mientras los remanentes se reorganizaron y posteriormente fueron sometidos en las inmediaciones de las fincas El Recreo, Gastapico, Calera y Sayula, donde seis rebeldes cayeron prisioneros. Más tarde, el mermado grupo de rebeldes sostuvo otro fallido combate en las cercanías del río Grijalva.

El objetivo principal del gobierno huertista era Gastapico por considerarse “cuartel general de los rebeldes” de Pichucalco y Tabasco, incluso las tropas militares lo usaron como centro de operación. La finca no solamente era importante por albergar a los rebeldes, sino porque era una zona estratégica que comunicaba con Pichucalco, Tuxtla, Huimanguillo “y todas las riberas”.⁷⁶⁵ Desde Gastapico los militares dirigían la persecución y sometimiento de las fincas de

respectivos grados, Archivo Histórico y Fotográfico del Estado de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo7, Tuxtla Gutiérrez, 12 de septiembre de 1913, fols. 5408-5412. Telegrama de Rafael E. Morales, mayor de infantería y Jefe Interior del Estado Mayor de la comandancia militar de Chiapas, AHECH, tomo 2, expediente XI/481.5/50, Tuxtla Gutiérrez, 12 de septiembre de 1913, f. 31. En el mismo expediente, foja 33, aparecen la lista de 34 sirvientes de la finca el Recreo, Hacienda Santa Fe y anexos, adjunto a Huimanguillo, Tabasco, propiedad de Manuel Fernando Figueroa. Entre la lista de los sirvientes parece el nombre de Juan Hernández, probablemente no debe ser el cabecilla, sino una coincidencia en nombres.

⁷⁶² Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 22 de septiembre de 1913, ff. 567-572, 584-589, 602-610.

⁷⁶³ Telegrama de teniente Merodio dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHECH, tomo 2, expediente, XI/48.5/50, México, D.F, 3 de octubre de 1913, f. 34.

⁷⁶⁴ Telegrama del capitán Ricardo González, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 5 de octubre de 1913, ff.584-585, 589, 602-610.

⁷⁶⁵ *Ibid*, 8 de octubre de 1913, ff. 607 y 609.

Teodosio Navarro, El Recreo y San Isidro. En Las Mercedes se combatió a otro grupo de rebeldes comandados por Juan Damiani, Hilario Gómez y Rafael Montalvo, aunque ahí la fuerza “gobiernista” perdió tres efectivos (espías), y en contraste, durante la persecución seis rebeldes fueron aprehendidos.⁷⁶⁶

A mediados de octubre de 1913 los rebeldes tabasqueños en Pichucalco por fin cedieron y se internaron a Huimanguillo, Tabasco. Entre ellos figuraban el cabecilla Juan (Pedro) Colorado y los pichucalqueños David Jiménez y Juan Damiani. Por tanto, las tropas huertistas de Tabasco que reforzaron la defensa de Pichucalco también se retiraron de la plaza y fueron a perseguir a los rebeldes internados en aquella entidad, sosteniendo combates en Monte de Oro, Comalcalco, Arroyo Hondo, Río Seco y Poza Azul.⁷⁶⁷ A consecuencia de estos hechos el cabecilla Hernández se quedaría en Pichucalco sin sus aliados incondicionales, los tabasqueños, lo que sin duda marcaría el principio de su declive.

Los antihuertistas al acecho en Salto de Agua

Desde que Hernández comenzó a experimentar derrotas constantes en Pichucalco desapareció de aquella jurisdicción y se internó al departamento de Palenque, donde lucharía a lado de Vargas y los tabasqueños de la región de Los Pantanos y Los Ríos. No hay que olvidar que después de la aprehensión de los cabecillas subalternos de Palenque al descubrirse el plan de la toma de Salta de Agua, programado el 7 de junio de 1913, es probable que el jefe superior Espiridión Vargas haya desaparecido de su zona al intentar buscar el apoyo de los cabecillas del estado de Tabasco y Pichucalco. Sólo de esta forma se explica el constante deambular de Vargas mientras otros cabecillas caían en las manos de las fuerzas del estado.

A principios de septiembre de 1913, el temor sobre la presencia de Vargas y otras fuerzas tabasqueñas de la región de Los Pantanos y Los Ríos que se

⁷⁶⁶ Telegrama de Ricardo González, Capitán 1º, dirigido a un general (del estado de Chiapas), CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 20 de octubre de 1913, f. 610, 641.

⁷⁶⁷ Telegrama de Ricardo González, capitán 1º, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 19 de octubre de 1913, ff. 619-622. En el mismo documento el capitán González informó al gobernador del estado que en la casa

encontraban del lado de los pichucalqueños, nuevamente cobró vigencia. La primera alarma no hablaba del coronel Hernández, sino de un grupo de “revolucionarios” pichucalqueños al mando del capitán José María López, quienes habían tomado varios pueblos tabasqueños, entre ellos Pueblo Nuevo de las Raíces, Cacaos y Macuspana; en este último asentamiento varios rebeldes se incorporaron a la causa.⁷⁶⁸

El 9 de septiembre de 1913, la triple alianza de los rebeldes antihuertistas se posesionó de la plaza de Tepetitán (Macuspana, Tabasco). La noticia se propagó rápidamente, se decía que el siguiente objetivo era la plaza de Salto de Agua, departamento de Palenque. El pánico aumentaba vertiginosamente, no había forma de confirmar la sospecha porque Salto de Agua estaba incomunicado con el estado de Tabasco, pues los rebeldes habían destruido las vías telegráficas. Antes que presenciar una guerra sangrienta, muchos vecinos saltenses migraron al estado de Tabasco. El jefe político estaba consciente que la cabecera era vulnerable al ataque rebelde por el hecho de ser cabecera, y asimismo por su importancia mercantil derivada de la concentración de productos de importación y exportación que viajaban al puerto La Frontera, del estado vecino. La alarma era cada vez más amenazante ante el rumor del merodeo de los pichucalqueños y su presencia en Salto de Agua. No todas las alarmas resultaban falsas; cuando los rebeldes desocuparon Tepetitán el 10 de septiembre de 1913 se concentraron en Campo Escalón, a 10 leguas de la plaza del departamento de Palenque.⁷⁶⁹ Desde este momento el objetivo principal era Salto de Agua.

La amenaza se concretó el 11 de septiembre cuando los rebeldes pichucalqueños en unión de los tabasqueños se internaron al territorio chiapaneco, en Campo Medellín, departamento de Palenque. Al día siguiente, doscientos rebeldes cortaron la línea telegráfica en el campamento Reforma para impedir la comunicación con Salto de Agua.⁷⁷⁰ El mismo día ocuparon la finca Filadelfia y exigieron a Juan Martens, encargado de la propiedad, provisiones y armas, y de

de Emilio Espinoza, en Chiapa de Corzo se encontraron 2 fusiles y “10 pasados de cartuchos “que eran de los desertores de 12º batallón. Finalmente alego que la información se obtuvo en Rosarito.

⁷⁶⁸ Correspondencia de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 14 de septiembre de 1913, f. 298r.

⁷⁶⁹ *Ibid.*, San Cristóbal, 13 de septiembre de 1913, ff. 121-124.

⁷⁷⁰ *Ibid.*, Salto de Agua, 12 de septiembre de 1913, ff. 271-272.

igual manera cortaron la línea telefónica que comunicaba con la cabecera, excepto la que comunicaba a la finca Lowa de la German American Coffee Company. También ocuparon la finca Florida donde se hicieron de cayucos para transportarse a la finca La Cruzada de la German American Coffee Company, la cual distaba escasos 4 kilómetros de Salto de Agua. Ahí intentaron asesinar a Rafael Lara, encargado de la finca por “chismoso”, debido a que utilizaba el teléfono para informar al jefe político sobre los rebeldes. Finalmente le perdonaron la vida a cambio de ropa, caballos, una tordilla con valor de 200 pesos, una “fina pistola”, monturas, dinero y dos cajas de cervezas.⁷⁷¹ Después de varios intentos, finalmente los tres grupos rebeldes palencanos, pichucalqueños y tabasqueños saborearon el aroma del triunfo. Asimismo, entre las filas antihuertistas continuaban militando los antiguos aliados de Vargas, los tabasqueños Clemente Reyes y Virgilio Chan.⁷⁷²

La jefatura política a sabiendas de la proximidad de los rebeldes comandados por Vargas, reforzados por pichucalqueños y tabasqueños, fortificó la plaza con estrategias militares. Por el hecho de estar incomunicado con los gobernadores de Chiapas y tabasco, no tuvo más remedio que organizar la defensa. Para impedir que los rebeldes llegaran por el río se recogieron todos los cayucos existentes en zonas aledañas, pero uno se quedó en el río Milchos, lo que finalmente sirvió como medio de transporte que permitió a los rebeldes llegar hasta Salto de Agua.⁷⁷³ En la ciudad se construyeron zanjas de 3x2 metros de ancho y profundidad junto con los panfletos de piedra, todo ello con la finalidad de impedir el paso desde la finca La Cruzada.⁷⁷⁴

La madrugada del 13 de septiembre de 1913, por fin más de 500 rebeldes asaltaron la plaza de Salto de Agua, defendida, según el jefe político, por escasos 5 voluntarios macheteros y pocos rurales.⁷⁷⁵ Al percatarse de la superioridad numérica de los antihuertistas, los aliados del jefe político retrocedieron hasta el

⁷⁷¹ *Ibid*, 14 de septiembre de 1913, f. 298v.

⁷⁷² *Ibid*, f. 298r.

⁷⁷³ *Ibid*.

⁷⁷⁴ *Ibid*, 12 de septiembre de 1913, ff. 271-272.

⁷⁷⁵ *Ibid*, 14 de septiembre de 1913, f. 299 r.

centro de la plaza.⁷⁷⁶ Al caer la madrugada huyeron despavoridos al escuchar la descarga de los fusiles y los gritos de los rebeldes vitoreando a Madero.⁷⁷⁷ Algunos soldados huyeron al monte y otros lugares como Tila, y más tarde enfrentarían cargos por haber desertado del combate. Por ejemplo, el soldado Manuel Virula alegó en su defensa haber agotado el parque y perdido su fusil, y a causa de ello no pudo enfrentar a los rebeldes.⁷⁷⁸

Una vez dispersada la primera resistencia, el jefe político reorganizó un contraataque donde participaría la fuerza de seguridad del estado, los rurales y 26 “indios escopeteros de La Trinidad” además de un nutrido grupo de voluntarios, entre los cuales se encontraban el futuro juez carrancista Manuel León, Jesús Ricoy y el tabasqueño Anacleto Canabal (que militó en la rebelión huertista en 1923 en Tabasco).⁷⁷⁹ La fuerza “gobiernista” reanudó el combate al grito de viva Huerta. Durante el evento sangriento se escaparon veintiséis voluntarios con armas y 60 macheteros, y muy probablemente estos efectivos se unieron a las filas antihuertistas.⁷⁸⁰

Los rebeldes se atrincheraron en la iglesia de Salto de Agua, y fueron los 26 “indios escopeteros” como aliados huertistas los valientes que atacaron por ese frente. El combate duró más de cuatro horas, y finalmente los antihuertistas fueron desalojados y perseguidos huyendo hacia el monte.⁷⁸¹

En la precipitada huida los antihuertistas dejaron en el camino armas y parque, herramientas de campo como machetes y “papeles en que figura[ba] el

⁷⁷⁶ Telegrama de J. Zebadúa Esponda dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo V2, expediente 45, Salto de Agua, 13 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁷⁷ Correspondencia de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 14 de septiembre de 1913, f. 299 r.

⁷⁷⁸ Correspondencia del soldado Manuel Virula dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XI, expediente 66, cárcel pública de Salto de Agua, 23 de diciembre de 1913, ff. 296-297.

⁷⁷⁹ Telegrama de J. Zebadúa Esponda, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo V2, expediente 45, Salto de Agua, 13 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁸⁰ Correspondencia de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 14 de septiembre de 1913, f. 299r.

⁷⁸¹ *Ibid*, 299v.

nombre de los jefes tabasqueños”.⁷⁸² En la lista aparecía Clemente Reyes como capitán segundo y Feliciano Hernández como teniente 1º, sólo por mencionar algunos nombres (todos pertenecían a la primera gavilla de caballería).⁷⁸³ El saldo final de esta batalla fue de dos rebeldes muertos, dos heridos y uno aprehendido, mientras la fuerza “gobiernista” solamente reportó tres heridos. Sin embargo, el jefe político suponía que el número de rebeldes muertos en combate debió ser mucho mayor, hasta 50 hombres que “tuvieron como tumba y castigo las verdes aguas del Tulijá”. Un soldado huertista parece confirmar esta hipótesis, supuso que los maderistas tuvieron varios muertos y heridos porque las calles estaban bañadas de sangre.⁷⁸⁴

El desalojo de los rebeldes en Salto de Agua significó el triunfo del gobierno huertista. Permitió de igual manera el ascenso de algunos soldados a causa de esta victoria, por ejemplo, el subteniente Hermenegildo Gamboa ascendió a teniente y el soldado Manuel Molina a sargento.⁷⁸⁵ El mismo día que los rebeldes fueron desalojados el grupo se dividió en dos. La primera comitiva huyó sin dejar rastro, mientras un segundo grupo presuntamente se dirigió hacia Palenque, aunque luego se confirmó que su destino era Playas de Catazajá.⁷⁸⁶

Probablemente los que tomaron rumbo desconocido se reorganizaron en el Campo Medellín, y esta vez al mando del cabecilla pichucalqueño Juan Hernández amenazaron con volver a sorprender Salto de Agua. Para prevenir el segundo ataque el jefe político gestionó el auxilio militar de Ocosingo, cabecera del departamento de Chilón, así como el apoyo de los federales de San Juan

⁷⁸² Telegrama de J. Zebadúa Esponda dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo V2, expediente 45, Salto de Agua, 13 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁸³ Telegrama del jefe político de Salto de Agua dirigido al gobernador del estado de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Salto de Agua, 30 de septiembre de 1913, fol. 5537.

⁷⁸⁴ Correspondencia del subteniente Hermenegildo Gamboa dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 14 de septiembre de 1913, ff. 293-294.

⁷⁸⁵ Telegrama transcrito en Tuxtla Gutiérrez para conocimiento del gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo V2, expediente 45, Tuxtla Gutiérrez, 20 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁸⁶ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 18 de septiembre de 1913, ff. 204-206, 134-137.

Bautista, Tabasco.⁷⁸⁷ Sin embargo, los rebeldes tomaron la plaza de Palenque el 19 de septiembre, aunque la desocuparon el mismo día.

Las tropas “gobiernistas” y la jefatura política catalogaban a los rebeldes como maderistas.⁷⁸⁸ Incluso el cabecilla Hernández era considerado por el jefe político, como un “revolucionario tabasqueño”, no un rebelde pichucalqueño.⁷⁸⁹ Después de la toma de Palenque el 19 de septiembre, los antihuertistas no fueron a sorprender la plaza de Salto de Agua como se rumoraba, se desplazaron a La Cruzada donde fueron sometidos por la fuerza “gobiernista” el 22 de septiembre de 1913.⁷⁹⁰ En el enfrentamiento se sospechó la complicidad de Ángel Gil, notario público de Macuspana, Tabasco, pues como parte del botín de guerra se encontró un cuaderno de notas con su nombre.⁷⁹¹ Después del combate en La Cruzada se especuló que los rebeldes se dividieron, una parte se marchó a Montecristo y Tepetitán (Macuspana, Tabasco) y la otra a Chilinte (¿Tila, Chiapas?).⁷⁹²

Desde el 13 de septiembre el departamento de Palenque se mantuvo incomunicado con el estado de Tabasco y las fincas aledañas. Seis días después el jefe político gestionaría el auxilio militar del gobernador tabasqueño. A pesar de que la comunicación con el estado vecino era más fácil por su cercanía y su sistema de comunicación fluvial, nadie salía de la población por temor a los antihuertistas (por el lado chiapaneco, la enorme distancia y las malas condiciones del camino imposibilitaban recibir apoyo alguno). El gobernador de Chiapas fue el último en enterarse de la situación crítica del departamento de Palenque, por intervención del mandatario tabasqueño que le notificó no poder enviar el auxilio

⁷⁸⁷ *Ibid.*, 20 de septiembre de 1913, ff. 148-149.

⁷⁸⁸ Correspondencia del subteniente Hermenegildo Gamboa dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 14 de septiembre de 1913, ff. 293-294.

⁷⁸⁹ Telegrama del jefe político de Palenque dirigido a la jefatura de Chilón, (transcrito para el gobernador) CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo V2, expediente 45, Salto de Agua, 15 de septiembre de 1913, f. 61.

⁷⁹⁰ Telegrama del jefe político Palenque dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1913, ff. 225-226.

⁷⁹¹ Telegrama del jefe político Palenque dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección de Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 22 de septiembre de 1913, ff. 236-239.

⁷⁹² Telegrama del jefe político Palenque dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 22 de septiembre de 1913, f.232.

que gestionaba el jefe político de Palenque, argumentando falta de personal militar y armas.⁷⁹³

Una semana después el gobernador chiapaneco apoyaría militarmente al departamento de Palenque;⁷⁹⁴ la jurisdicción de Comitán colaboró con dos mil cartuchos.⁷⁹⁵ El auxilio no era posible de un día para el otro, pues el camino se encontraba en mal estado, además, el dilatado trayecto se realizaba en once días desde la capital (de Tuxtla Gutiérrez hasta Salto de Agua). A causa de estos hechos y en espera de la llegada del apoyo desde Tuxtla, el destacamento de Pichucalco salió por vía fluvial.⁷⁹⁶

La única vía para comunicar el departamento de Palenque con la capital era por tierra y a caballo, y el sistema telefónico no funcionaba debido al sabotaje de las líneas de comunicación orquestada por los rebeldes. La correspondencia a la capital chiapaneca se hacía vía Ocosingo (a veces pasaba por Teopisca), San Cristóbal y Tuxtla, su destino final. Debido a ello las noticias referentes a la situación del norte de Chiapas llegaban tardíamente, y por ende, el auxilio también.⁷⁹⁷

Para restablecer el orden después del ataque a Salto de Agua y La Cruzada, la tropa tabasqueña salió de Montecristo hacia Chiapas y La Arena con la finalidad de perseguir a los rebeldes, mientras las fuerzas federales de Chiapas sometían la finca Medellín.⁷⁹⁸ La persecución por distintos frentes nulificó a las fuerzas rebeldes que se vieron en la necesidad de dispersarse en distintas partes

⁷⁹³ Telegrama del jefe político de Palenque dirigido al gobernador del estado de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Salto de Agua y San Juan Bautista, 18 y 22 de septiembre de 1913, fols. 05372-05374.

⁷⁹⁴ Telegrama del comandante militar en Chiapas dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Tuxtla Gutiérrez, 19 de septiembre de 1913, f. 213. Véase también telegrama del teniente Hermenegildo Gamboa dirigido al gobernador del estado, Salto de Agua, 19 de septiembre de 1913, ff. 215-216.

⁷⁹⁵ Carta del mayor José Gamboa dirigido gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Tuxtla Gutiérrez, 24 de septiembre de 1913, f. 203.

⁷⁹⁶ Telegrama del comandante militar en Chiapas dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 21 de septiembre de 1913, ff. 159-160.

⁷⁹⁷ *Ibid.*

⁷⁹⁸ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1913, ff. 258-259, 285.

de Tabasco y Guatemala.⁷⁹⁹ Otros remanentes permanecieron en territorio chiapaneco y dieron continuidad al asedio de las poblaciones. Un grupo de ellos reapareció en el rancho San Felipe asaltando a unos vaqueros, despojándolos de sus caballos y aprehendiendo a varios ellos para usarlos posteriormente como espías.⁸⁰⁰

Es probable que aquellos que se internaron a Tabasco fueran los pichucalqueños, aquellos que retornaron a su jurisdicción para reforzar a sus compañeros que estaban siendo vencidos por la fuerza “gobiernista” en Juárez, Reforma, Platanar, Sunuapa, la finca El Recreo, Gastapico y San Carlos.⁸⁰¹ En el departamento de Palenque disminuyó la frecuencia de rumores sobre la amenaza de un ataque rebelde, y ahí la fuerza “gobiernista” se dedicó a la tenaz persecución del resto de los antihuertistas. Los únicos pueblos que se encontraban atemorizados eran La Libertad en Chiapas y Montecristo en Tabasco, dos pueblos fronterizos. Los rebeldes que caían prisioneros eran remitidos al servicio de las armas, dos de ellos declararon haberse abastecido de armas y municiones en Palenque.⁸⁰²

Los que se fugaron a Tepetitán (Macuspana, Tabasco) cayeron prisioneros y fueron remitidos a San Juan Bautista, capital del estado de Tabasco.⁸⁰³ A finales de octubre el número de rebeldes presos llegó a 16 personas, los que quedaban libres se dedicaban al bandolerismo, la depredación de fincas, el robo de ganado y

⁷⁹⁹ Telegrama del jefe político Palenque dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 24 de septiembre de 1913, ff.262-263. Mientras tanto el gobernador Palafox comunicó al presidente Huerta que en el departamento de Palenque los rebeldes ya fueron desarticulados, pero que en Mariscal había rumor de que Pantaleón Ramos pretendía levantarse en armas y tomar Motozintla con gente de Guatemala; telegrama dirigido al Huerta el 25 de septiembre de 1913, Tuxtla Gutiérrez, f. 264.

⁸⁰⁰ Telegrama del jefe político Palenque dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 27 de septiembre de 1913, ff. 279-280.

⁸⁰¹ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 22 de septiembre de 1913, ff. 567-572.

⁸⁰² Telegrama de jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, exp. 87, Salto de Agua, 9 de octubre de 1913, ff. 121-122.

⁸⁰³ Telegrama de A. Carlos Cruz, jefe político de Macuspana, dirigido a la Secretaría General de Despacho, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 21, rollo 7, Macuspana, Tabasco, 28 de octubre de 1913, fol. 5576.

aves de corral en los municipios de Palenque, La libertad y Catazajá.⁸⁰⁴ La ubicación permitía que al surgir una persecución en Chiapas se internaran fácilmente al estado de Tabasco, por situarse entre los límites de los dos estados.

En noviembre de 1913 en Playas de Catazajá, un grupo de rebeldes fue capturado.⁸⁰⁵ A pesar de esta captura otros más se mantenían activos en Pueblo Nuevo, rumbo a Tepetitán (Macuspana, Tabasco) límite con Salto de Agua.⁸⁰⁶ Por otro lado, el mes de diciembre de 1913 sería la última vez que se mencionaría a Vargas. A pesar de que en dicho lapso se reanudó la persecución en su contra, las fuerzas del estado nunca volverían a tener noticias suyas. Los falsos rumores señalaban que se encontraba en la finca Moctezuma (en Macuspana, Tabasco) reclutando gente para volver a levantarse en armas, pero todo quedó en una simple especulación.⁸⁰⁷ A mediados del mismo mes, un grupo de rebeldes arribó a Palenque para llevar como rehén a Ernesto Hernández, pero la fuerza “gobiernista” lo rescató en la finca La Arena.⁸⁰⁸ A partir de ese momento los temores de las incursiones rebeldes se centraron en los tabasqueños del área de Los Ríos, aunque al parecer estos rumores se fueron despejando poco a poco.

Amnistía y negociación de paz

A pesar que ofreció amnistía, ningún rebelde se sometió al régimen maderista en Chiapas. Sin embargo, el cabecilla jamás capturado y destacado de Pichucalco, Juan Hernández se sometería al huertismo a finales de octubre de 1913.

⁸⁰⁴ Correspondencia del jefe político Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 150, Salto de Agua, 20 de octubre de 1913, ff. 99r-v.

⁸⁰⁵ Telegrama de Lisandro Villafuerte, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo II, expediente 17, Salto de Agua, 8 de noviembre de 1913, ff. 35-37.

⁸⁰⁶ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XV, expediente 150, Tuxtla Gutiérrez, 27 de noviembre de 1913, f. 126.

⁸⁰⁷ Telegrama de Lisandro Villafuerte, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 4 de diciembre de 1913, ff. 337-340, y 341.

⁸⁰⁸ Telegrama de Antero González, presidente municipal de Palenque, Archivo Municipal de Palenque (versión digital de José Aléjos García, UNAM), Palenque, 15 de diciembre de 1913, s/foja. No solo la sociedad civil rechazaba el gobierno huertista, sino también algunos elementos de la fuerza estatal que se insubordinaron en Salto de Agua (aunque fueron rápidamente sometidos). Al poco tiempo se comprobó que estos soldados estaban en complicidad con los rebeldes, de hecho, uno de los insubordinados alcanzó a gritar “viva Madero”, y otro más desde la puerta de la cárcel hizo lo propio señalando “viva México”. Telegrama del mayor de artillería Lisandro Villafuerte dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XI, expediente 66, Salto de Agua, 24 de diciembre de 1913, ff. 363r-v, 364.

Recuérdese que en marzo del mismo año, Hernández fingió mantenerse al margen de cualquier rebeldía mediante un pacto verbal con el gobierno huertista mientras actuaba al lado de los tabasqueños. El mes de abril del mismo año fue descubierta su complicidad con los tabasqueños y antes de que fuese perseguido decidió por primera vez abrazar la amnistía voluntariamente. Sin embargo Hernández faltó a su promesa, se dedicó a la abierta rebeldía sometiendo fincas y vengándose de los simpatizantes huertistas. Desde aquel momento se le perseguía por rebelión e incumplimiento a la amnistía y, durante los próximos seis meses se mantuvo en rebeldía con o sin la alianza de los tabasqueños, e incluso se alió con el cabecilla Vargas del departamento de Palenque (como se ha descrito en líneas anteriores).

Cuando Hernández retornó de Palenque a Pichucalco a finales de septiembre, sus hombres enfrentaban constantes derrotas. A su regreso Hernández reanudó el movimiento armado, aunque sabía perfectamente que no podía doblegar a las fuerzas del gobierno. A finales de octubre decidió rendirse voluntariamente, probablemente por haber sido abandonado por los tabasqueños, Junto con él, otros cabecillas solicitaron la amnistía, entre ellos Juan Torres y Amado Hernández.⁸⁰⁹

En este pacto, los rebeldes aceptaron la condición de no levantarse en armas en contra del gobierno federal y estatal a cambio de garantías por sus vidas. La rendición de los “Juanes” conformó el parteaguas que originó la caída de otros cabecillas fugaces o subalternos, entre ellos Juan Damiani y Gustavo Montalvo.⁸¹⁰

Mientras los cabecillas mayores se rendían surgían otros, aunque es de señalar que éstos no tenían la influencia de Hernández y Torres, por tanto, fueron doblegados rápidamente. Por ejemplo, en la finca Guillermin y la de Pedro Lucas

⁸⁰⁹ Telegrama del gobernador del estado, Bernardo A. Palafox, dirigido al presidente de la república Victoriano Huerta, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Tuxtla Gutiérrez, 28 de octubre de 1913, ff. 644-645. Otro documento procedente de Pichucalco contiene la misma información, está en la foja 692.

⁸¹⁰ Telegrama de Rafael M. Veytia, teniente coronel, y Ricardo González capitán 1º, dirigidos al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 30 de octubre de 1913, ff. 652-653, 718.

apareció un grupo de rebeldes al mando de los cabecillas Manuel López y Abelino Castellanos, mismos que fueron aprehendidos con todos sus hombres.⁸¹¹

Por otro lado, es probable que el antihuertista Hernández se haya rendido por intereses personales, pues solicitó lo que nunca había conseguido de Madero en 1911, una “beca de estudio” para su hijo Amado Hernández.⁸¹² El gobernador huertista Palafox no aseguró si procedía o no la solicitud, indicando que todo dependía de las vacantes que surgieran el próximo año, es decir, en 1914.⁸¹³ No hay registro que precise si Amado Hernández obtuvo la beca, o si quedó en la eterna espera de obtenerla.

En noviembre otros rebeldes se rindieron ante el gobierno huertista, el cual aludió que muy pronto conseguiría pacificar el departamento de Pichucalco.⁸¹⁴ Aquellos que pretendieron mantenerse en armas fueron sometidos por la fuerza militar,⁸¹⁵ entre ellos un cabecilla novato llamado Simón Urgell.⁸¹⁶ Sin embargo, para conseguir la pacificación total la jefatura de Pichucalco recibió el apoyo de las fuerzas estatales de Tabasco.⁸¹⁷ Así, a finales de noviembre se consiguió la captura de Juan Torres hijo, Alejo Rodríguez (maderista, vazquista y orozquista entre los años de 1911 a 1912) y Cirilo Morales. De este modo, el ínfimo grupo de rebeldes que todavía se mantenía en pie, al ver que no podían en contra del gobierno decidió someterse voluntariamente al huertismo.⁸¹⁸

⁸¹¹ Telegrama de Ricardo González, capitán 1º, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 31 de octubre de 1913, f. 695.

⁸¹² Telegrama de Rafael M. Veytia, teniente coronel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XVII, expediente 204, Pichucalco, 6 de noviembre de 1913, ff. 256-258.

⁸¹³ Telegrama del gobernador del estado dirigido al teniente coronel Rafael Veytia, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Tuxtla Gutiérrez, 7 de noviembre de 1913, f. 260.

⁸¹⁴ *Ibid.* Acta adjunta con el anterior, redactado por el teniente coronel Rafael Veytia, f. 710.

⁸¹⁵ Telegrama del comandante general militar dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 92, Pichucalco, 14 de noviembre de 1913, f. 52.

⁸¹⁶ Telegrama de Rafael M. Veytia, teniente coronel, dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General del Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 19 de noviembre de 1913, fol. 6067.

⁸¹⁷ Telegrama de Manuel Lara, jefe político Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 20 de noviembre de 1913, f. 90.

⁸¹⁸ Telegrama de Rafael María Veytia dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 30 de noviembre de 1913, f. 713, 725.

Después de tres años de constantes guerras, asaltos a fincas y tomas de plazas, el departamento de Pichucalco finalmente parecía acariciar la paz, pues los cabecillas fugaces de la misma jurisdicción habían sido derrotados con facilidad. Los futuros actos de rebeldía provendrían de fuera de Chiapas, como ya se mencionado en lo que respecta al departamento de Palenque. A mediados del último mes de 1913 reaparecieron los rebeldes tabasqueños en Reforma, alterando el orden social casi restablecido.⁸¹⁹ Por tanto, soldados de los destacamentos de Palenque, Copaínala y demás elementos que guarnecían la finca Las Palmas en Mezcalapa (debido a que contaba con la protección del gobierno por ser propiedad del vicecónsul alemán Enrique Rau), con el auxilio del estado de Tabasco reforzaron la plaza de Pichucalco. La fuerza procedente de Tabasco se encargó de someter la finca El Trapichito y El Trapichón, donde seis personas consideradas cómplices de los rebeldes cayeron presas. Por su lado, las tropas federales y rurales de Chiapas sostuvieron un ligero combate en Reforma con los rebeldes comandados por Ramón Ramos (futuro villista y zapatistas en Pichucalco), dejando un saldo de cinco soldados heridos y cuatro rebeldes en las mismas condiciones. Poco después, la misma fuerza “gubernista” capturó a 25 prisioneros en la finca El Trapiche.⁸²⁰

Para mayor seguridad y resguardo de la población, se propuso establecer batallones en Reforma, Portacelli y Gastapico, y cada punto estratégico contaría con una vigilancia de 50 hombres a fin de evitar la entrada de “revolucionarios tabasqueños” al estado de Chiapas.⁸²¹

En los albores de año 1914, ante la posible amenaza de una invasión rebelde el departamento de Pichucalco recibiría el auxilio militar de los destacamentos de la capital del estado (provenientes de Copaínala y la finca Las Palmas).⁸²² Dos días después, los rebeldes fueron sometidos en La Ribera

⁸¹⁹ Telegrama de Agustín A. Sobrino, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 16 de diciembre de 1913, f. 731, 739.

⁸²⁰ Telegrama de un teniente coronel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo VI, expediente 60, Tuxtla Gutiérrez, 24 de diciembre de 1913, f. 134.

⁸²¹ Telegrama del teniente coronel Rafael M. Veytia, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Tuxtla Gutiérrez, 22 de diciembre de 1913, f. 756

⁸²² Oficio del general y comandante militar, AHSEDENA, expediente XI/481.5/51, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1914, f. 1.

Trapiche, límite con el estado de Tabasco, donde cinco rurales resultaron heridos.⁸²³ Durante el régimen huertista la población fue víctima de ambas fuerzas, legal y rebelde, y es que cada una de ellas exigían alimentos y contribuciones económicas, como ocurrió en La Ribera Trapiche y La Ceiba. Los vecinos amenazaron con migrar a otros lugares si el mandatario estatal no intervenía, argumentando que muchos ya lo habían hecho.⁸²⁴

Nuevos cabecillas contra el orden huertista en Pichucalco

El desorden en Pichucalco a principios de 1914 fue resultado de factores externos inherentes a la presencia y amenaza de los rebeldes tabasqueños. El cabecilla Hernández y otros con menor trayectoria continuaron bajo la amnistía del gobierno huertista, en contraste, los nuevos dirigentes rebeldes trataban de desestabilizar el orden social. Al respecto, Benjamín refiere a los antihuertistas de otras regiones que se levantaron en armas en contra de Huerta, a principios de 1914, como maderistas desvinculados totalmente de la guerra de San Cristóbal en 1911. Entre ellos destaca la presencia de Luis Espinoza en Cintalapa, Santana Córdova en Villa Flores, Ricardo Carrascosa en Comitán y Aarón Castellanos en Ocosingo, que a pesar de no representar una amenaza para el gobierno de Palafox, preocupaban a los finqueros que habían sido objeto de depredaciones, bandidaje y descontento laboral.⁸²⁵ Exceptúa a los pichucalqueños y palencanos que, efectivamente, fueron los principales villanos del antihuertismo.

Cuando los rebeldes en Pichucalco dejaban de ser villanos, las tropas huertistas trataban de alentar la confusión haciendo creer a los propietarios que los pillajes eran cometidos por los antihuertistas.⁸²⁶ En febrero de 1914 las tropas “gobiernistas” cometieron atropello a los “trabajadores extranjeros” de una finca, donde exigieron alimentos, dinero y saquearon hogares, e incluso se enfrentaron a balazos con los peones hiriendo a dos de ellos. Así, la nula presencia de rebeldes

⁸²³Telegrama de Agustín Sobrino dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 118, Pichucalco, 26 de diciembre de 1913, ff. 750-751.

⁸²⁴ Correspondencia de los habitantes de Santuario Reforma dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Reforma, 31 de enero de 1914, ff. 338-339.

⁸²⁵ Benjamín, “¡Primero viva Chiapas!...,” *op. cit.*, p. 186.

⁸²⁶ Telegrama del subsecretario de gobernación dirigido al gobernador de Chiapas, AGN, FIM, caja 89, expediente 5, México, 31 de enero de 1914, f. 336.

en la zona y la situación de inestabilidad social despertaron la ambición entre las tropas legales, que a principios de marzo volvieron a cometer depredaciones en Reforma, apoderándose de dinero y ropa, además de herir a algunas personas.⁸²⁷

El capitán de la tropa huertista “vandálica”, Moisés Rabelo, enfrentaría proceso por haber desertado del regimiento de infantería en el estado de Veracruz (más no por los actos de rapiña que había cometido).⁸²⁸ Una vez aprisionado transcurrieron dos meses de relativa paz, aunque a principios de mayo retornó la alarma sobre la presencia de rebeldes tabasqueños comandados por Magaña (¿Domingo Magaña?) que amenazaban con atacar la plaza de Pichucalco con cien hombres.⁸²⁹ Nunca atacaron la cabecera, pues en lugar de ello optaron por atracar las fincas para hacerse de provisiones y objetos de valor.⁸³⁰

Para mitigar la alarma y los estragos de la depredación, la fuerza militar en Pichucalco salió a perseguirlos con refuerzos de Tabasco,⁸³¹ sosteniendo un encuentro armado el 20 de mayo que causó notables bajas entre los rebeldes.⁸³² Durante la persecución, la tropa tabasqueña sometió la finca El Carmen, propiedad de Francisco Molina porque se sospechaba que era uno de los cabecillas “revolucionarios”.⁸³³ Por desgracia, hasta ahora, aún no hay fuente que indique si la complicidad del finquero resultó ser cierta. En el lugar murieron varios peones, aunque el dueño y algunos trabajadores se escaparon tirándose al río Camaopa. Una vez abandonada la finca los soldados “jugaron” a ser revolucionarios, pues incitaron a los sirvientes a que abandonaran la finca, uno de ellos se opuso y fue ahorcado. Al ver este ejemplo de crueldad, los demás trabajadores huyeron hacia distintos rumbos. Algunos mozos, probablemente con

⁸²⁷ Alegato del dueño del campamento La Reforma dirigido a Agustín Sobrino, jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VIII (1), expediente 51, Campamento Reforma, Chiapas, 18 de abril de 1914, ff. 7, 13-14.

⁸²⁸ Telegrama del general comandante militar en Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VIII (1), expediente 51, Tuxtla Gutiérrez, 20 de marzo de 1914, f. 16. El mes de abril del mismo año, el capitán Rabelo fue dado auto formal prisión por delito de desertión, f. 34.

⁸²⁹ Telegrama de Agustín Sobrino, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VII, expediente 30, Pichucalco, 2 de mayo de 1914, f. 58.

⁸³⁰ *Ibid.*, 6 de mayo de 1914, f. 66.

⁸³¹ Telegrama del Secretario de Gobernación dirigido al gobernador de Chiapas Bernardo A. Palafox, AGN, FIM, caja 90, expediente 6, México, 13 de mayo de 1914, f. 96.

⁸³² Telegrama de Ignacio Alcocer, Secretario de Gobierno, dirigido al general A. Yarza, AGN, F.I.M, caja 090, expediente 6, México, 20 de mayo de 1914, f. 325.

armas en mano, fueron capturados quedando en calidad de prisioneros de guerra.⁸³⁴

No se supo más de Magaña, pero era necesario asegurar la paz huertista en Pichucalco a través de la persecución de todo sospechoso o cómplice de los rebeldes. En este contexto, el jefe político mandó capturar a Alfonso Orozco, acusado de poseer un arma de uso exclusivo del ejército, argumentando que amenazaba a la sociedad por haber participado en el combate en la finca Santa Ana (en julio de 1912). De este modo lo consignó al servicio de las armas.⁸³⁵ No está demás señalar que existía desconfianza entre la jefatura y el gobierno municipal, tal como lo indica una acusación del jefe político en contra de Félix Clemente, síndico municipal, por bandolerismo.⁸³⁶ En este caso en particular el gobernador Palafox apoyó la versión de la jefatura, notificando al presidente Huerta que Clemente no simpatizaba con su gobierno y era contrario a su política.⁸³⁷

Un grupo de personas intentó levantarse en contra de la jefatura del departamento de Palenque en enero de 1914, pero estos rebeldes fueron rápidamente sometidos. Cuatro de ellos fueron consignados al servicio de las armas acusados de “laberintosos y nocivos para [la] sociedad”. El jefe político sostuvo que la única vía para corregirlos era el servicio militar,⁸³⁸ y poco después, siete personas más fueron consignadas a la capital del estado por el mismo delito.⁸³⁹

⁸³³ Oficio donde señala a Francisco Molina como sospechoso revolucionario, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1914, tomo IV, expediente 80, Pichucalco, 24 de junio de 1914, f. 102.

⁸³⁴ Denuncia de Francisco Molina dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1914, tomo IV, expediente 80, Pichucalco, 16 de junio de 1914, f. 97r-v.

⁸³⁵ Telegrama de Agustín Sobrino, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo III, expediente 47, Pichucalco, 3 de junio de 1914, ff. 12-13.

⁸³⁶ Telegrama de Félix Clemente, síndico de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 2 de abril de 1914, f. 333.

⁸³⁷ Telegrama del gobernador huertista de Bernardo A. Palafox dirigido al presidente Victoriano Huerta, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 4 de julio de 1914, ff. 330-331.

⁸³⁸ Oficio de Lisandro Villafuerte, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, exp. 87, Salto de Agua, 5 de enero de 1914, ff. 211 y 229.

⁸³⁹ Telegrama del jefe político de Tuxtla Gutiérrez dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XI, expediente 66, Tuxtla Gutiérrez, 2 de febrero de 1914, f. 374.

Cuando la alarma y el temor parecían cesar paulatinamente, un grupo de rebeldes tabasqueños se internaron a Chiapas huyendo de la fuerza “gobiernista” de Tabasco, y de hecho, merodeaban las inmediaciones de Palenque, Playas de Catazajá y La Libertad.⁸⁴⁰ En Playas de Catazajá cinco de ellos fueron capturados y remitidos a la capital del estado por perturbar el orden social.⁸⁴¹ A finales de marzo, otro grupo de rebeldes merodeaba las fincas Santa Margarita y La Ilusión. Sin embargo, no hubo más información sobre ellos.⁸⁴² La última noticia sobre la presencia de rebeldes antihuertistas en Palenque se dio en el mes de junio de 1914, lapso en el cual se presumió que un comando rebelde al frente de Manuel Castillo Brito se escondía en dicha zona, sin embargo, este falso rumor conformó una de tantas especulaciones surgidas en aquella época.⁸⁴³

Los últimos antihuertistas en Chiapas

A pesar de que varios autores destacados como Prudencio Moscoso, Antonio García de León, Thomas Louis Benjamín, Gustavo Gordillo y Ortiz, entre otros, sostienen que en Chiapas no llegó el plan de Guadalupe proclamado por Venustiano Carranza, sin embargo, las fuentes históricas permiten decir lo contrario y demuestran que si bien el plan no llegó textualmente a partir de sus puntos resolutivos, la influencia de caudillos que se levantaron en armas rechazando el gobierno de Huerta, es palpable en el norte de Chiapas. Los antihuertistas chiapanecos no se dieron a conocer como carrancistas, zapatistas o villistas, sino como defensores de Madero. Mientras unos cabecillas eran doblegados por el gobierno golpista, otros emergían.

Los primeros indicios sobre la presencia de los constitucionalistas en Chiapas se avizoran en el departamento de Soconusco, colindante con Guatemala. Entre los rebeldes se encontraban Florentino Chaires y Raúl Yáñez (ex cabo 2º de rurales), los cuales estaban bajo las órdenes de Adolfo González

⁸⁴⁰ Telegrama de Lisandro Villafuerte, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VII, expediente 42, Salto de Agua, 31 de marzo de 1914, f. 102.

⁸⁴¹ Telegrama del gobernador del estado dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XXI, expediente 96, Salto de Agua, 9 de marzo de 1914, f. 229.

⁸⁴² Correspondencia de Antero González, presidente municipal de Palenque, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), Palenque, marzo (fecha ilegible, 24?) de 1914, s/foja.

⁸⁴³ *Ibid*, Salto de Agua, 2º de junio de 1914.

Guisar, quien había sido acusado de “propagandista carrancista” debido a la posesión de una fotografía de Carranza donde posaba con los artilleros revolucionarios. Los pioneros constitucionalistas “fueron incautados con monedas de oro”, documentos y un cheque por una fuerte suma de dinero. Se presumía la complicidad del rural E. Madero que, al parecer, intentaba introducir armas desde el lado guatemalteco para levantarse en armas en la entidad chiapaneca.⁸⁴⁴

En lo que resta de 1913 no se escuchó ninguna otra noticia sobre el constitucionalismo, a excepción de los levantamientos armados de los departamentos de Pichucalco y Palenque, pero ellos no se llamaban a sí mismos constitucionalistas, sino maderistas. El sentimiento constitucionalista en Chiapas, según Gordillo y Ortiz, comenzó a principios de 1914 al suscitarse varios intentos de insurrección contra del huertismo, entre ellos uno en Tapachula, donde un grupo de adeptos carrancistas comandados por Manuel M. Zepeda intentaron levantarse en armas en contra del gobernador huertista. No obstante, el plan fue descubierto y algunos de sus cabecillas fueron encarcelados (Zepeda logró evitar ser capturado) a finales de enero de 1914 y fusilados a principios de febrero.⁸⁴⁵ El autor no toma en consideración los primeros intentos surgidos en junio de 1913, es decir, refiere los de 1914 como pioneros.

Durante los primeros 10 días del mes de febrero de 1914, en Tapachula, departamento de Soconusco, otros rebeldes intentaron levantarse en armas en contra de la jefatura política,⁸⁴⁶ pero fueron sometidos fácilmente. Desconocemos si es el mismo levantamiento que menciona Gordillo y Ortiz, y por falta de documentos no es posible conocer más sobre dicha movilización, aunque es un hecho que sí fueron derrotados.⁸⁴⁷ En este orden de ideas, en el departamento de Chiapa también se atisba el rechazo al régimen huertista a través del amotinamiento de Soyaló.⁸⁴⁸

⁸⁴⁴ *Ibid*, correspondencia del general en jefe dirigido al general comandante militar de la plaza, San Jerónimo Oaxaca, 25 de junio de 1913, ff. 43r-v.

⁸⁴⁵ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 87.

⁸⁴⁶ Telegrama del Subsecretario de Gobierno Federal dirigido al gobernador de Chiapas, AGN, FIM, caja 89, expediente, 6, México, 1º de febrero de 1914, f. 6.

⁸⁴⁷ *Ibid*, telegrama del Secretario de Gobierno Federal dirigido al gobernador de Chiapas, Bernardo A. Palafox, México, 10 de febrero de 1914, f. 336.

⁸⁴⁸ Telegrama del Secretario de Gobierno Federal dirigido al gobernador del estado de Chiapas, AGN, FIM, caja 89, expediente, 9, México, 1º de marzo de 1914, s/foja.

En 1914 el antihuertismo en Chiapas parecía generalizarse, de hecho, los espías huertistas descubrieron que un grupo de rebeldes se encontraban en San Vicente, departamento de Comitán. Pero fue hasta los días 6 y 23 de febrero que saquearon e incendiaron la finca El Chaparro, propiedad de Leopoldo Vega. A este respecto, corrió el rumor de que los rebeldes procedían de Ocosingo y llevaban más de una decena de hombres de caballería y 40 de infantería.⁸⁴⁹

La depredación en Comitán continuó hasta el mes de marzo, cuando los rebeldes sometieron de nueva cuenta la finca San Vicente y fueron derrotados otra vez.⁸⁵⁰ Al mismo tiempo, se especulaba que un tal José Babri Dafo había salido de la ciudad de México rumbo a Veracruz, y que posiblemente se internaría al estado de Chiapas para levantarse en armas en contra del gobierno huertista. Para evitar el posible desorden, el gobernador huertista de Chiapas exhortó a los jefes políticos de Pichucalco y Mezcalapa que tomaran sus precauciones a causa de la cercanía que tenían con el estado de Veracruz.⁸⁵¹

Pronto, el personaje mencionado por todos los estudiosos del periodo revolucionario como único cabecilla levantado en contra del huertismo, Luis Espinoza, atemorizó a la población del Valle Central. Diferimos de esa tesis, ya que Espinoza López no era el único que se levantó en armas, y tampoco podría decirse que movilizó masas para el asalto de Ocozocoautla perpetrado a mediados de marzo. Según Librado Galindo, exjefe político de Pichucalco y Palenque, Espinoza se pronunció en contra del gobernador huertista Bernardo A. Palafox, “con un puñado de criminales” que fueron perseguidos apresuradamente por una compañía de batallón al mando del mismo Galindo.⁸⁵² En este sentido es posible referir que las versiones difieren. Para Gordillo y Ortiz el levantamiento de

⁸⁴⁹ Telegrama del Subsecretario de Gobierno, dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, F.I.M, caja 89, expediente 6, México, 20 de enero de 1914, ff. 9-12; Telegrama del gobernador de Chiapas, Bernardo A. Palafox, dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/51, Tuxtla Gutiérrez, 26 de febrero de 1914, f. 45.

⁸⁵⁰ *Ibid*, telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al gobernador del estado de Chiapas, expediente 10, México, 14 de marzo de 1914, f. 135.

⁸⁵¹ Telegrama del gobernador de Chiapas, Bernardo A. Palafox, dirigido a los jefes políticos de Pichucalco y Mezcalapa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VII, expediente 30, s/fecha, Tuxtla Gutiérrez, ff. 30-35.

⁸⁵² Probatorio de mérito de Librado Galindo dirigido al presidente de la república, Venustiano Carranza, AHSEDENA, expediente XI/481.5/101, Operaciones Militares de Distrito Federal, Guarinaca, Honduras, 28 de marzo de 1918, ff. 946-953.

Espinoza López fue en abril de 1914, sin embargo, nuestros datos indican que este suceso cobró vigencia en el mes de marzo.⁸⁵³

El gobierno general de Huerta no solo tenía por enemigos a los mexicanos, sino a los norteamericanos, por ello, en abril (como se ha mencionado) llamó a los chiapanecos a simpatizar con su gobierno y a defender la nación de la invasión norteamericana, argumentando la necesidad de enaltecer la “dignidad de la nación”. Los chiapanecos coadyuvarían a preservar el orden mediante la creación de cuerpos de voluntarios para fortificar las principales ciudades, además de la provisión de auxilios pecuniarios y elementos de guerra; cada ayuntamiento estaba llamado a recabar fondos para el sostenimiento de la guerra contra Estados Unidos.⁸⁵⁴

El gobierno de Huerta deseaba la pacificación completa del país, por tanto, decretó la amnistía de paz el 21 de abril de 1914. En este documento invitaba a todos los rebeldes y a los acusados de sedición a someterse a la ley, pero exceptuaba el estado de Coahuila, quizá por ser la cuna del constitucionalismo, es decir, no podía otorgar amnistía a los fieles seguidores de Venustiano Carranza, solamente podía exterminarlos. La amnistía otorgaba un plazo de “rendición” de 15 días para todos los rebeldes en armas prometiendo el reconocimiento de su grado adquirido. Esta política era una forma de conservar una sola enemistad, a fin de luchar en contra de un enemigo común, los norteamericanos.⁸⁵⁵

Con la amnistía y la promesa huertista muchos cabecillas rebeldes se rindieron, ya que a menudo esta prerrogativa iba acompañada de algún beneficio personal. Para Huerta, respetar los ofrecimientos evitaría que los rebeldes se levantaran en contra de su gobierno, al mismo tiempo, haría que los aún no doblegados confiaran en la ley y se sometieran a ella.⁸⁵⁶

El régimen huertista no solamente enfrentaba la inestabilidad social interna del país, sino también la guerra con Estados Unidos. Las tropas norteamericanas habían desembarcado en abril de 1914 en el puerto de Veracruz. Para defender el

⁸⁵³ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 188.

⁸⁵⁴ Telegrama circular del Subsecretario de Gobierno, dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, F.I.M, caja 89, expediente 14, México, 21 de abril de 1914, f. 36, 151-153.

⁸⁵⁵ Telegrama circular del Secretario de Gobierno Federal dirigido a los gobernadores y jefes políticos de la república, a excepción del estado de Coahuila, AGN, FIM, caja 89, expediente 14, México, 23 de abril de 1914, f. 115-116.

territorio nacional, Huerta invitó a todos los estados de la república a participar en la creación del cuerpo de voluntarios, la fortificación de las ciudades y la concentración de víveres. Incluso advirtió a los gobernadores y jefes políticos que se abstuvieran de cometer algún atentado en contra de los extranjeros pacíficos.⁸⁵⁷

Las autoridades federales alentaban a las entidades federativas, tal es el caso de Chiapas, a unirse a la causa nacional bajo el argumento de que “el pueblo mexicano ha comenzado a invadir territorio americano, incendiando algunas ciudades”.⁸⁵⁸ Argumentaban que a la defensa del territorio nacional se habían sumado considerables grupos de rebeldes.⁸⁵⁹ Incluso incitaban a todos los mexicanos a aportar donativos para el sostenimiento de la guerra contra Estados Unidos, llamando a colaborar a “patriotas” de todas clases, sean jornaleros o potentados. Los donativos se depositaban a la tesorería de la federación cada vez que alcanzaban la cantidad de 5 mil pesos. En caso de que el fondo resultara menor a 100 pesos, se depositaría en la agencia recaudadora más cercana.⁸⁶⁰

Para enfrentar a las tropas norteamericanas era necesario acopiar un importante número de armas, caballos y provisiones que aportaría el pueblo mexicano, por tanto, Huerta emitió una circular a todos los estados de la república y a los jefes políticos, con la intención de que recogieran “tantos” caballos como pudieran para uso de las fuerzas federales. A cambio, los jefes políticos entregarían a los dueños un recibo que amparaba la presunta devolución de sus animales una vez pacificado el país. En caso de no ser devuelto, el estado pagaría 40 pesos por cada bestia. Los caballos serían turnados al gobierno federal o al destacamento más cercano y el ejército federal podía disponer de ellos para su servicio. Los propietarios podían solicitar la excepción de sus caballos de buena calidad, con la condición de que existiera un destacamento federal cercano, de lo

⁸⁵⁶ Telegrama circular del presidente Huerta dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, FIM, caja 89, expediente 14, México, 20 de enero de 1914, ff, 36, 331.

⁸⁵⁷ Telegrama circular del Secretario de Gobernación Federal dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, FIM, caja 89, expediente 14, México, 23 de abril de 1914, f. 36.

⁸⁵⁸ *Ibid*, 23 de abril de 1914, f. 115-116.

⁸⁵⁹ *Ibid*, f. 118.

⁸⁶⁰ *Ibid*, ff. 151-152.

contrario, los animales debían pasar a manos del gobierno antes de que los rebeldes los confiscaran.⁸⁶¹

Aunado al temor generalizado por la presencia de las tropas americanas en México, algunos departamentos de Chiapas se mantenían en alarma por cuestiones más locales, como ocurrió en Simojovel, lugar donde estaba muy vigente el rumor sobre la presunta invasión de los rebeldes.⁸⁶² A finales de junio de 1914, la finca Cristóbal (Colón) y Los Moyos (pertenece actualmente a Sabanilla) se encontraban bajo el asedio de un par de grupos rebeldes, posiblemente originarios del estado de Tabasco. Sobre estos hechos, el presidente municipal de Los Moyos explicó que había evitado el enfrentamiento en aras de preservar la seguridad de la población.⁸⁶³ Un mes después, un grupo de rebeldes comandados por Pedro Díaz merodeaban las inmediaciones de Simojovel causando temor entre sus habitantes, y a causa de ello una expedición de rurales fue despachada para contener a los “malandros”, la cual abatió durante el combate al cabecilla Díaz.⁸⁶⁴

En el departamento de Pichucalco, el cabecilla más destacado, Juan Hernández, continuó bajo la amnistía huertista, aunque esto no garantizó la paz debido a que surgieron pequeñas “gavillas” que aprovechaban la inestabilidad social para cometer asaltos de demás “majaderías”. Por otro lado, a mediados de julio de 1914 surgiría el verdadero sentimiento constitucionalista que causó temor al gobierno huertista en Chiapas. El pionero constitucionalista en Pichucalco no sería Hernández, sino Carlos A. Vidal, personaje que surgió al momento de la caída de Huerta y aprovechó la coyuntura para desalojar a los rabasistas del

⁸⁶¹ El gobernador huertista de Chiapas prohibió a las jefaturas acopiar los caballos de personas o compañías extranjeras, a fin de evitar reclamos internacionales, cuidando que fueran específicamente bestias de particulares que se usarían en la pacificación del país. Telegrama circular del presidente Huerta dirigido a los gobernadores y jefaturas políticas de los estados de la república, AGN, FIM, caja 89, expediente, 4, México, 20 de enero de 1914, f. 326; Telegrama del Subsecretario de Gobierno Federal, dirigido a los gobernadores y jefes políticos de los estados de la república, AGN, F.I.M, caja 89, expediente 4, México, 20 de enero de 1914, f. 320; Telegrama del gobernador del estado de Chiapas, dirigido al jefe político del departamento de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XXI, expediente 96, Salto de Agua, 9 de marzo de 1914, f. 72.

⁸⁶² Telegrama del cabo 2º Esteban Esponda dirigido al coronel inspector en Tuxtla Gutiérrez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XV, expediente 94, Tuxtla Gutiérrez, 26 de junio de 1914, f. 134.

⁸⁶³ *Ibid.*, tomo VI, expediente 30, Tuxtla Gutiérrez, 30 de junio de 1914, f. 126.

⁸⁶⁴ Telegrama del coronel inspector dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 3, Tuxtla Gutiérrez, 5 de agosto de 1914, f. 254.

poder amparado por el huertismo. Como primer acto, los vidalistas (hombres del poder) ocuparon estratégicamente la finca Santuario debido a que algunos trabajadores alemanes, entre ellos Antonio Noeller, simpatizaban con su causa. Otros más, por el hecho de estar en desacuerdo fueron fusilados.⁸⁶⁵ La situación preocupó a Enrique Rau, vicedónsul alemán en San Cristóbal, quien intervino en la defensa de su conciudadano Noeller porque temía que fuera objeto de represalias por su complicidad con los vidalistas (denominados constitucionalistas);⁸⁶⁶ aunque el jefe político aseguraba que tales insinuaciones no eran sospechas, que efectivamente, el germano era vidalista.⁸⁶⁷ Incluso la delegación alemana trató de desmentir la acusación en contra de Noeller, aludiendo que tal versión conformaba una venganza por cuestiones de negocios, y por tanto, era mentira que estuviera inmiscuido con los revolucionarios.⁸⁶⁸ Esta última versión evidentemente intentaban eximir a Noeller de toda culpa, pues cualquier extranjero tenía prohibido inmiscuirse en los asuntos de México.

Aunque Thomas Benjamín alude que el primer antihuertismo en Chiapas fue sostenido en Pichucalco por los hermanos Vidal (1913), es probable que su cronología resulte imprecisa, toda vez que en el primer año de gobierno huertista no había noticias sobre Vidal, sino de Juan Hernández.⁸⁶⁹ En cambio, Carlos A. Vidal apareció con el constitucionalismo en julio de 1914, cuando Carranza había triunfado sobre Huerta. Los vidalistas aprovecharon el triunfo de Carranza sobre Huerta para asegurar la destitución de los rabasistas-huertistas del poder, y al mismo tiempo, evitaron que conservaran el poder político mediante el reconocimiento de los constitucionalistas.

El gobernador huertista Bernardo A. Palafox renunciaría el 13 de agosto y sería sustituido por José Inés Cano, quien necesitaba garantizar la paz en el

⁸⁶⁵ Correspondencia del encargado de la finca Santuario, Oscar Contando, dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 18 de julio de 1914, f. 316.

⁸⁶⁶ Telegrama del vicedónsul alemán, Enrique Rau, dirigido al gobernador del estado Bernardo A. Palafox, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, San Cristóbal de Las Casas, 24 de julio de 1914, f. 281.

⁸⁶⁷ Telegrama de Agustín Sobrino, jefe político de Pichucalco, dirigido al vicedónsul alemán Enrique Rau, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 22 de julio de 1914, f. 279.

⁸⁶⁸ Telegrama del Secretario de Gobernación dirigido al gobernador de Chiapas, Bernardo A. Palafox, AGN, F.I.M. caja 90, expediente 10, México, 28 de julio de 1914, f. 219.

⁸⁶⁹ Benjamin, "¡Primero Viva Chiapas!...", op. cit., p. 186.

estado de Chiapas. Desde la perspectiva de Cano no convenía el surgimiento de un constitucionalismo que uniera el sureste del país, ya que esta movilización tenía un cariz muy diferente comparado con las revueltas localistas impulsadas por los cabecillas Hernández y Vargas, que por cierto no perjudicaban grandemente al régimen. Sin embargo, en esta ocasión la situación era muy diferente, motivo por el cual fue necesario enviar refuerzos militares para reprimir a los revoltosos vidalistas. Las tropas no consiguieron someter a los vidalistas y permanecieron en rebeldía.⁸⁷⁰ Curiosamente, en el departamento de Simojovel a mediados de agosto, dos días después de la firma del Tratado de Teoloyucan que marcó oficialmente el triunfo del constitucionalismo,⁸⁷¹ se “rumoró” que en las inmediaciones de Amatán aparecieron algunos “carrancistas” que reclutaban gente para invadir el estado de Chiapas con la ayuda de los tabasqueños. Pero la fuerza “gobiernista” salió a perseguirlos rápidamente, a fin de evitar su propagación.⁸⁷² La falta de documentación impide indagar qué pasó más adelante, aunque es probable que la población se mantuviera en constante alarma, como ocurrió en San Pablo el 17 del mismo mes.⁸⁷³

A finales de agosto del mismo año en Tuxtla Chico (departamento de Soconusco), un empleado de la aduana, ferviente porfirista y ex federal del mismo régimen, José V. Aguirre, ofreció servir al gobierno huertista para batir al “bandido de Francisco Villa” en el norte del país, mencionando que lo había enfrentado los días 8, 9 y 10 de mayo 1911, cuando los maderistas atacaron Chihuahua. La propuesta de Aguirre surgió de un odio personal, consideraba que Villa carecía de simpatizantes en Camargo, Chihuahua, por haber cometido bandidaje y atropello donde los bienes de Francisco Aguirre y su familia, padre del ex federal Aguirre, resultaron afectados.⁸⁷⁴

⁸⁷⁰ Telegrama de Agustín Sobrino, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador de estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 22 de julio de 1914, f. 290.

⁸⁷¹ Efemérides en: <http://www.priags.org/efemerides/Efemeride.aspx?y=7485>, fecha de consulta 10 de marzo de 2019.

⁸⁷² Correspondencia de Esteban Esponda, cabo 1º, dirigido al teniente coronel en Tuxtla Gutiérrez, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XII, expediente 71, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1914, f. 37.

⁸⁷³ Telegrama procedente de Simojovel dirigido al teniente coronel Cabrera Torres, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo XII, expediente 71, Simojovel, 17 de agosto de 1914, f. 418.

⁸⁷⁴ *Ibid*, correspondencia de José V. Aguirre dirigido al Ministro de Guerra, Tuxtla Chico, 27 de agosto de 1913, ff. 14-15.

A finales de agosto los huertistas continuaban en la jefatura política de Pichucalco. El 5 de septiembre (una vez consumado el retiro de Huerta), los constitucionalistas pichucalqueños tomaron el control de la cabecera ante el arribo del carrancismo a Chiapas. De este modo, el jefe político y las autoridades militares aceptaron las condiciones de los vidalistas y entregaron pacíficamente la plaza y las armas evitando la guerra.⁸⁷⁵ La jefatura quedó entonces a cargo de Carlos A. Vidal y las fuerzas rurales, restableciendo de esta manera el orden social.⁸⁷⁶ Después se intentó acusar a Vidal de usurpación del cargo de jefe político.

El departamento de Pichucalco conforma un caso excepcional, ya que en ningún otro departamento se nombraron jefes políticos “a favor de Carranza antes de la llegada de los carrancistas a Chiapas”. Faltaban escasos nueve días antes del arribo de los carrancistas al suelo chiapaneco cuando los constitucionalistas pichucalqueños tomaron el control de la jefatura política. Probablemente el mandatario estatal en turno vio acercarse a pasos agigantados el fin del régimen, por ello aceptó la rendición y desarme de los militares. Así, los constitucionalistas al mando de Vidal exigieron el control de los armas en Pichucalco argumentando que a cambio garantizaban de paz.⁸⁷⁷ Más tarde los mapachistas reclamarían al gobierno carrancista la soberanía de Chiapas.

El reclutamiento de la tropa antihuertista

El grueso de las tropas antihuertistas de Tabasco y del norte de Chiapas estaba compuesto por mozos e indígenas que solían ir comandados por sus amos, el capataz de alguna finca o un líder carismático. Los cabecillas rebeldes convencían a los indígenas y peones de las fincas que el arribo de Huerta al poder conformaba el retorno hacia el viejo régimen, incentivando de esta manera el reclutamiento en las filas rebeldes.⁸⁷⁸ De esa manera se logró la participación de

⁸⁷⁵ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario del Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 4 de septiembre de 1914, ff. 658-659.

⁸⁷⁶ *Ibid*, 7 de septiembre de 1914, f. 663.

⁸⁷⁷ *Ibid*, ff.665-666.

⁸⁷⁸ Telegrama de Felipe Pastrana, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 5 de julio de 1913, ff. 159-160.

más de 500 hombres en el intento de toma de la plaza de Pichucalco a principios de julio de 1913.⁸⁷⁹

Algunos ingresaban voluntariamente a las filas rebeldes cuando las fincas eran tomadas por los antihuertistas, tal como ocurrió en Guadalupe el 19 de julio de 1913.⁸⁸⁰ Otros más aprovechaban el momento y se liberaban del yugo finquero sin involucrarse en la rebeldía y retornaban a sus lugares de origen, aunque muchas veces eran capturados por los jefes políticos y enviados nuevamente con sus patrones.⁸⁸¹

En el departamento de Pichucalco no sólo el cabecilla Hernández reclutaba a la servidumbre para su tropa, sino también el tabasqueño Pedro C. Colorado, quien logró someter la finca de Felipe Pastrana liberando a sus sirvientes. Además de peones, los rebeldes antihuertistas solían confiscar bestias para transporte o carga y objetos de valor.⁸⁸²

Los mozos influenciados por el movimiento revolucionario establecían redes para convencer a sus connaturales de la misma finca y zonas aledañas que se unieran a las filas de la insurrección. De este modo lo refiere el finquero pichucalqueño Eraclio Suárez. Este propietario aludió que uno de sus peones se dedicó a incitar a sus compañeros a transitar por el mal camino, alentando a sus compañeros a cometer el asesinato del mayordomo.⁸⁸³ Otros finqueros no corrieron con tanta suerte, ya que sus propiedades se convirtieron en verdaderos centros de operación rebelde, pues de esta forma lo señalaron Ponciano Rojas y de Manuel Arena, dueños de la finca El Recreo, así como Francisco González,

⁸⁷⁹ Telegrama de Felipe Pastrana dirigido al gobernador de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 7 de julio de 1913, f. 162.

⁸⁸⁰ En telegrama de M. Baldomero Cantoral dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1913, tomo IV, expediente 21, Pichucalco, 23 de julio de 1913, ff. 560-562.

⁸⁸¹ Telegrama de Baldomero Cantoral dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1913, tomo IV, expediente 21, Pichucalco, 23 de julio de 1913, ff. 560-562.

⁸⁸² Telegrama de Felipe Pastrana dirigido al gobernador de estado de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, San Juan Bautista, 4 de agosto de 1913, ff. 389-390.

⁸⁸³ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 92, Pichucalco, 22 de septiembre de 1913, f. 42.

propietario que aludió haber sido atacado por las fuerzas comandadas por Trinidad Vázquez.⁸⁸⁴

Por otro lado, la mayoría de los caballos recogidos como botín de guerra pertenecían a los finqueros leales al gobierno huertista. Esos animales podían devolverse a sus dueños si comprobaban no tener vínculo alguno con los rebeldes. Los propietarios que solían reclamar tardíamente la devolución de sus caballos podían no recuperarlos, pues algunos oficiales los vendían para beneficio propio. Por ejemplo, dos bestias recogidas en la finca Santa Ana fueron vendidas por 200 pesos. De igual manera, los propietarios que resultaban con un poco de suerte podían gestionar la devolución del pago de los caballos.⁸⁸⁵ El total de los caballos recogidos en Santa Ana ascendía a cien ejemplares, 62 de los cuales fueron reclamados, mientras 38 quedaron en manos de los rebeldes. Este lote fue remitido a Tabasco junto con el armamento recuperado como botín de guerra.⁸⁸⁶

Varios finqueros reclamaron que sus caballos habían sido sustraídos por gente del cabecilla Juan Hernández. Por ejemplo, los dueños de la finca Santiago sostuvieron esa versión, lo mismo que los propietarios de la finca de P. Vidal, Eraclio Suárez y Andrea C. viuda de Bustamante.⁸⁸⁷ En este tenor los propietarios de la finca San Carlos en Nicapa, Eutimio y Matilde Cantoral, también reclamaron la devolución de cinco bestias capturadas en la finca Santa Ana después del combate suscitado los días 23 y 24 de julio de 1913.⁸⁸⁸

Además de los caballos, la tropa huertista recogía como botín de guerra las canoas que los rebeldes usaban como medio de transporte. Los animales, canoas

⁸⁸⁴ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 108, Pichucalco, 7 de septiembre de 1913, ff. 550-553; Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo II, expediente 17, Pichucalco, 6 de diciembre de 1913, f. 3.

⁸⁸⁵ Enlistado de los prisioneros de guerra de la finca Santa Ana en Pichucalco y correspondencia del mayor Gustavo González dirigido al jefe de armas de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 18 de agosto de 1913, fols. 305-308

⁸⁸⁶ Telegrama del mayor Gustavo González dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Pichucalco, 23 de agosto de 1913, fols. 5056-5058.

⁸⁸⁷ Telegramas dirigidos de varias familias y finqueros dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho 1908, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, Pichucalco, 11 y 13 de agosto de 1913, fols. 4906; 4922 y 4938.

⁸⁸⁸ Correspondencia de Catarino Zúñiga, mayordomo de la finca San Carlos, dirigido al gobernador de Tabasco, Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco, Secretaría General de Despacho, ramo guerra, expediente 113, rollo 7, San Juan Bautista, 16 de agosto de 1913, fol. 5026.

y prisioneros de guerra no siempre quedaban en la jefatura política, pues a menudo se enviaban a la capital del estado.⁸⁸⁹

Prisioneros de guerra al servicio de las armas

La consignación de los rebeldes al servicio militar tiene su origen en el Porfiriato. En esta época se consignaban a las personas consideradas rebeldes por intentar desestabilizar el régimen. Dicha práctica se mantuvo vigente durante el maderismo y el posterior ascenso de Huerta al poder. Los capturados en el campo de guerra eran remitidos al servicio de armas federal. En Chiapas los primeros indicios de consignados al servicio de las armas se aprecian en el departamento de Simojovel (1911), sitio en el cual dos personas fueron acusadas de intento de sedición. En el año de 1912, el número de consignados aumentó debido a la existencia de rebeliones en contra del gobierno. En especial, los consignados provenían de la finca Santo Domingo en el departamento de Pichucalco, propiedad del cabecilla Juan Hernández (véase capítulo II). Los presuntos culpables eran consignados al servicio militar como sospechosos y cómplices de los rebeldes orozquista (por el hecho de haber sido aprehendidos en un lugar considerado centro de operación rebelde). Los consignados servirían de prueba para señalar a Hernández como revolucionario, aun cuando la esposa del cabecilla, Judith Salvatierra, desmintiera la existencia de una revolución en Pichucalco. Los prisioneros habían participado en los asaltos del puerto La Frontera, Aldama y Huimanguillo, Tabasco, bajo la dirección del cabecilla tabasqueño Pedro Padilla. De manera posterior a su derrota en aquella entidad, ingresaron a Chiapas para aliarse con Juan Hernández.⁸⁹⁰

En julio del mismo año, en Pichucalco, el total de prisioneros de guerra ascendía a 16 personas.⁸⁹¹ Cuatro de ellos quedaron en el mismo departamento y doce fueron turnados a la capital del estado junto con el botín de guerra. Para el

⁸⁸⁹ Correspondencia de Lisandro Villafuerte, mayor de artillería, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 20 de octubre de 1913, ff. 245-246.

⁸⁹⁰ Telegrama de Rafael Barberena, jefe político de Pichucalco, dirigido al oficial mayor encargado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1912, tomo II, expediente 35, Pichucalco, 7 de agosto de 1912, ff. 83-84.

⁸⁹¹ Telegrama del coronel José Alvear dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 23 de julio de 1912, f. 1230.

jefe político pichucalqueño todos los prisioneros debían turnarse al servicio de las armas federales en el destacamento en Mezcalapa, por ser el modo más efectivo de castigo. La jefatura de Pichucalco utilizaba el servicio militar como una institución represiva para castigar a los “revolucionarios” e infundir temor a los que permanecían en pie de guerra, de manera que las víctimas no volvieran a la rebeldía. El gobernador maderista Flavio Guillén, con más tolerancia, a sabiendas que no todos los prisioneros eran rebeldes sino cómplices, dio el visto bueno para que solamente fueran consignados aquellos que tuvieron participación activa en la toma de plazas y enfrentamientos, y que los cómplices se liberaran por falta de pruebas judiciales.⁸⁹²

No todos los prisioneros de guerra habían sido capturados en campo de batalla, algunos fueron aprehendidos en San Juan Bautista (actual Villahermosa, Tabasco), tal como sucedió en el caso de Felipe Vidal y Abraham Llergo.⁸⁹³ Este último se desempeñó como emisario oficial del orozquista Alejo Rodríguez durante la toma de Pichucalco el 2 de julio de 1912, sitio que posteriormente fue ocupado por Juan Torres.⁸⁹⁴ Hasta el mes de diciembre de 1912, cuando el departamento de Pichucalco estaba en relativa paz, continuó la persecución de los implicados en el movimiento orozquista en Villahermosa (personajes que eran turnados al servicio federal de armas en Chiapas).⁸⁹⁵

Las decisiones de la jefatura y el mandatario estatal eran poco uniformes, es decir, algunos prisioneros eran enviados al servicio militar y encarcelados en el mismo departamento, como ocurrió con los cabecillas Emilio Espinoza y Alejo Rodríguez. Para la jefatura, los prisioneros eran una carga económica debido al costo de su alimentación y vigilancia, motivo por el cual muchas veces se optaba por trasladarlos a la capital.⁸⁹⁶

⁸⁹² Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 27 de julio de 1912, ff. 629, 663, 689.

⁸⁹³ Telegrama del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo X, expediente 28, Pichucalco, 22 de agosto de 1912, ff. 693, 695.

⁸⁹⁴ Telegrama del coronel José Alvear, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 29 de agosto de 1912, f. 1312.

⁸⁹⁵ Telegrama de José P. Gamboa, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 3 de diciembre de 1912, f. *s/f*.

⁸⁹⁶ Telegrama del jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1912, tomo VII, expediente 16, Pichucalco, 5 de noviembre de 1912, ff. 491-492.

Para el año de 1913 las prácticas forjadas desde el Porfiriato fueron adoptadas por el gobierno huertista, y a causa de ello enviaron los primeros rebeldes capturados (8 en total) al servicio de armas del departamento de Pichucalco.⁸⁹⁷ A diferencia del gobierno maderista, con el régimen huertista hubo cero tolerancia hacia los rebeldes capturados, los cuales eran posteriormente enviados al frente para cubrir las bajas del ejército federal.⁸⁹⁸ En julio de 1913 aparecieron los 3 primeros consignados en el departamento de Palenque, mismos que fueron remitidos a Tuxtla por andar “inmiscuidos en el fallido levantamiento de Espiridión Vargas y Andrés González”.⁸⁹⁹ Uno de ellos fue acusado de “conducta sospechosa”, y los otros, a pesar de haber sido consignados al servicio de armas fueron rechazados al ser considerados no aptos, es decir, por enfermedad y falta de condición física.⁹⁰⁰

El servicio militar fue utilizado para someter a los enemigos del gobierno (federal, estatal y jefatura-municipal), incluso para saciar venganzas políticas. Por ejemplo, un salteño denunció que el jefe político Librado Galindo, aprovechaba la inestabilidad social para culpar a la población de inmiscuirse en “sediciones, tumultos y motines que solamente est[aban] en su calentura imaginación para culpar inocentes y remitirlos [al] batallón”. Es precisamente este tipo de eventos que Madero pretendía evitar, pero con el régimen de Huerta no hubo excepción alguna, todos los considerados cómplices o sospechosos de revolucionarios eran remitidos al servicio de las armas.⁹⁰¹

Eventos de una tesitura similar se avizoran durante la pérdida de la elección del jefe político de Palenque como diputado suplente, quien mandó capturar a Saúl Zambrano por ser su contrincante ganador. A mediados de julio de 1913 Zambrano fue turnado a la capital del estado y “enganchado” al servicio de las

⁸⁹⁷ *Ibid*, f. 52.

⁸⁹⁸ Telegrama del general comandante militar, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Tuxtla Gutiérrez, 7 de julio de 1913, f. 16.

⁸⁹⁹ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 8 de julio de 1913, f. 46.

⁹⁰⁰ Telegrama escrito en Tuxtla Gutiérrez dirigido al jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 1 de agosto de 1913, f. 48.

⁹⁰¹ Telegrama de S. S. Coutiño (compadre de Saúl Zambrano) dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 15 de julio de 1913, ff. 33-36.

armas, sin embargo interpuso un amparo y evitó ser remitido al batallón estatal (quizá porque el “delito” en cuestión no era el de rebelión). No sólo Zambrano fue encarcelado, sino también otros electores que deliberadamente le dieron la espalda al jefe político. Algunas versiones sostienen que el jefe político se vengaba de sus enemigos porque “esta[ba] desfalcado en cuentas”, y el cargo serviría para cubrir sus deudas.⁹⁰²

Durante la guerra era un hecho que la fuerza “gobiernista” ganara sobre los rebeldes faltos de táctica militar e inferiores en armas, a pesar de su superioridad numérica. Aquellos que no eran aprehendidos en el campo de combate eran capturados en algún otro lugar. En el departamento de Palenque una persona reclamó unas bestias, y ese mismo instante fue hecho prisionero por sospechoso de complicidad con los rebeldes derrotados en La Cruzada el 22 de septiembre de 1913.⁹⁰³ Incluso Israel Castillo, yerno de Vargas fue capturado en la jefatura porque se presentó a reclamar su caballo abandonado en La Cruzada, y causa de ello fue turnado al servicio militar en el ejército federal,⁹⁰⁴ en el batallón 120º en San Cristóbal de Las Casas.⁹⁰⁵ En defensa, Jovita Vargas (esposa de Castillo) argumentó que la consignación de su esposo era injustificada por ser de origen guatemalteco.⁹⁰⁶

Los días 13 y 22 de setiembre de 1913 se suscitaron cruentos enfrentamientos en el departamento de Palenque, dando como resultado la captura de al menos 22 personas que fueron remitidos a Tuxtla para el servicio de armas. Ocho de ellas provenían del mismo departamento y el resto presumiblemente de Tabasco. Según los testimonios, estos rebeldes habían participado en la toma de Salto de Agua, y al ser derrotados y emprender la huida

⁹⁰² En agosto del mismo año otras cinco personas fueron enviadas para cubrir las bajas del ejército federal, todos acusados de rebeldía y complicidad con el cabecilla Vargas. Telegrama del jefe político de Palenque dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 15 de julio de 1913, ff. 30, 275.

⁹⁰³ Telegrama del jefe político de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XII, expediente 109, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1913, ff. 226-225.

⁹⁰⁴ Telegrama de Librado Galindo, jefe político de Palenque, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo XIII, expediente 109, Salto de Agua, 23 de septiembre de 1913, ff. 225-226.

⁹⁰⁵ Telegrama del jefe político de San Cristóbal dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, San Cristóbal, 4 de octubre de 1913, ff. 102-103.

hacia Tabasco fueron capturados en Las Palmas y Macuspana. El resto era de capturados cuando se dirigían a Macuspana), y otros dos capturados en Las Palmas, Tabasco, habían tomado participación en la toma de Salto de Agua el 13 de septiembre de 1913.⁹⁰⁷

En los meses subsecuentes, en el ámbito de la relativa paz suscitada en Palenque, todavía se enviaban prisioneros de guerra a San Cristóbal para cubrir las bajas del ejército federal. Sin embargo, también es cierto que algunos rebeldes que participaron en la toma en Salto de Agua y fueron aprehendidos, no alcanzaron a llegar a su destino emprendiendo rumbo a Montecristo (actual Emiliano Zapata) para unirse a los revolucionarios de Tenosique, Tabasco. Se presume que tales elementos antes de ser capturados habían desertado de las filas rebeldes por falta de provisiones y retribución económica. Uno de ellos fue denunciado por el alemán Gerardo Bruner, dueño de la finca Aguascalientes, por haber instigado a sus sirvientes antes del 13 de septiembre, día en que Salto de Agua fue asaltado.⁹⁰⁸

A mediados de noviembre los hermanos Rómulo y Pedro Díaz Brown, de Playas de Catazajá, fueron enganchados al servicio militar.⁹⁰⁹ El mismo mes en el departamento de Pichucalco, 8 personas cayeron prisioneras y la jefatura política propuso consignarlos al servicio de armas,⁹¹⁰ tratando de evitar de esta manera

⁹⁰⁶ Telegrama de Jovita Vargas, esposa de Israel Castillo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 13 de octubre de 1913, f. 115.

⁹⁰⁷ Telegrama de Lisandro Villafuerte dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 9 de octubre de 1913, f. 131. Además, del telegrama de la misma persona fechada el 6 de octubre del mismo año, ff. 141, 288-289.

⁹⁰⁸ Oficio del jefe político huertista de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 28 de noviembre de 1913, f. 160. Como dato curioso, el jefe político y mayor Villafuerte dio a conocer al gobernador del estado que el 12 de noviembre, a las 10 de la noche se apareció un dirigible en la finca El Porvenir de German Koller. Llegó a la altura de cien metros, de nuevo volvió a elevarse y retomar el mismo rumbo de donde había venido. La jefatura política supuso que con el bullicio de la gente el aparato volvió a elevarse, telegrama fechado el 13 de noviembre de 1913, ff. 452-453. La otra versión sostenía que el dirigible se apareció cuando la dueña y sus sirvientes estaban descansando afuera de la casa, aproximadamente a las diez de la noche. Cuando el motor se oyó, vieron que descendía un aparato que llegó a 50 metros de la tierra. Pero la gente desconocía el aparato y comenzó a gritar. Entonces el objeto desconocido volvió a ascender rumbo sur de donde había aparecido. En la finca Buenos Aires, los trabajadores vieron el mismo objeto. En el mismo momento se rumoró que los rebeldes pretendían atacar la plaza de Tenosique. Véase correspondencia del presidente municipal de Palenque, Antero González, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital por José Aljós García-UNAM), Palenque, 14 de noviembre de 1913, s/foja, scan 1703.

⁹⁰⁹ Oficio del jefe político (huertista) de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 87, Salto de Agua, 15 de noviembre de 1913, f. 186.

⁹¹⁰ Telegrama del comandante general militar dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1913, tomo IX, expediente 92, Pichucalco, 14 de noviembre de 1913, f. 52.

los costos de manutención, debido a que el estado, mucho menos la federación, otorgaban recursos extraordinarios para tales eventos (que recaían en los hombros del ayuntamiento).⁹¹¹

Conclusiones

El antihuertismo en cada uno de los departamentos, la intensidad y cantidad de batallas, asaltos a plazas y fincas tuvieron características particulares. El antihuertismo en aquellos pueblos fronterizos comenzó desde que el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, llamara al país a sumarse al desconocimiento del Huerta. De forma similar a lo que sucedió con el maderismo, pocos estados desconocieron al gobierno golpista, de hecho, en el sur-sureste no hubo mucha simpatía, con excepción de Tabasco y el norte de Chiapas. En la entidad chiapaneca fueron más oportunistas y autoritarios, cada facción aprovechaba la coyuntura política para asumir el cargo en la gubernatura. En cambio en Tabasco, donde procedía el apoyo y auxilio de Pichucalco y Palenque, se aprecia un acentuado conservadurismo y un consenso para el encumbramiento de las autoridades políticas. A diferencia del norte del país donde los propios gobernadores secundaban el plan para el desconocimiento del gobierno de Huerta, en Chiapas, el carácter subalterno de los militantes restaba fuerza al proyecto de levantamiento (debido a las limitaciones económicas y humanas). Esta fue la debilidad de los alzados en armas, su lacerante marginalidad política.

Por otro lado, el gobernador tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza reconoció a Huerta como presidente de México, postura que causó la furia de gran parte de los militares y población civil ante el ilegal ascenso de Huerta. En Chiapas, el gobernador maderista Flavio Guillén fue depuesto por Reinaldo Gordillo León, aunque este último fue removido de su cargo por Madero en enero de 1912 para cedérselo nuevamente a Guillén, evitando, según su parecer, otro desorden en Chiapas similar al de 1911 entre Tuxtla y San Cristóbal, pero ni si quiera de ese modo logró contener la aparición del vazquismo y el orozquismo chiapaneco en su contra.

⁹¹¹ Correspondencia de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1913, tomo XI, expediente 154, Pichucalco, 25 de noviembre de 1913, s/f.

La postura tabasqueña, pichucalqueña y palencana es comprensible si consideramos la lucha contra la política maderista que exigía el cumplimiento del plan de San Luis, esto explica, de igual manera, la rebelión en contra del régimen de Huerta que defendía todo aquello que abiertamente rechazaban. Las zonas que lograron permanecer al margen de la sublevación secundaron inmediatamente la causa huertista. En cambio en Pichucalco, la alianza con los tabasqueños de La Chontalpa favoreció las movilizaciones que tenían la finalidad de desestabilizar el régimen de Huerta, ya que representaba el retorno del porfirismo y la perpetuidad de los rabasistas en los cargos políticos.

Entre los antihuertistas más fuertes de Chiapas destaca el departamento de Palenque, una región rebelde por excelencia. Durante el maderismo sus habitantes participaron como vazquistas y orozquistas, aunque estas movilizaciones no alcanzaban a concretarse o desaparecían sin dejar rastro. Con el huertismo ciertos grupos de las filiaciones viejas, sancristobalenses y tuxtlecas, trataron de revivir añejas rencillas y se valieron del huertismo para legitimarse en los cargos políticos.

Por otro lado es posible identificar al menos dos fases de antihuertismo. En Pichucalco la primera fase corresponde a lo ocurrido en los primeros cinco meses de las movilizaciones y tomas de plazas en alianza con los tabasqueños (a través de un acuerdo verbal). La segunda fase podría decirse que legitimó oficialmente esta lucha a través de la proclama oficial que surgió en agosto de 1913, cuando los rebeldes tabasqueños y pichucalqueños secundaron el Plan de Guadalupe reconociendo a sus principales caudillos: Carranza, Maytorena y Zapata (González). A pesar de no haber retomado ninguna filiación apoyaron la misma causa, derrotar el huertismo en el poder.

Después de enfrentar su primera derrota el cabecilla Vargas de Palenque, retorna a la órbita del movimiento rebelde con la finalidad de participar la toma de Salto de Agua el 13 de septiembre de 1913 (en alianza de los pichucalqueños y tabasqueños). Este fue el asalto más grande de todo Chiapas e incluso de Pichucalco, sin embargo, después de esta movilización y el posterior alzamiento del día 22, en la Cruzada no hubo más levantamientos y estas poblaciones volvieron a la normalidad, y en contraste, los rebeldes fueron

perseguidos tenazmente causando el retorno de los refuerzos a sus lugares de origen (en Tabasco y Pichucalco).

Por su lado, el cabecilla Hernández se sometió definitivamente al gobierno sin siquiera lograr su objetivo y ver la caída de Huerta. Al poco tiempo, otros cabecillas de menor prestigio surgieron en el horizonte. Todos ellos, sin menor problema, fueron sometidos por el gobierno huertista, sin embargo un último grupo, el de los vitalistas, aprovechó la desestabilidad política y la decadencia del huertismo. Tras la caída de Huerta el poderío militar de la fuerza “gobiernista” mermó y comenzó a sufrir la derrota de los rebeldes pichucalqueños, para el mes de septiembre, a unos días del arribo de los carrancistas a Chiapas, la jefatura ya se encontraba en manos vidalistas.

Merece la pena cuestionar ¿qué pasó con las tropas huertistas cuando sus cabecillas fueron cooptados y otros adheridos al gobierno? En sus filas militaban peones, comerciantes, capataces y finqueros, todos con la presunción de vencer el huertismo que representaba el porfirismo, el sistema de endeudamiento, la servidumbre, el servicio militar, la contribución personal, etcétera. Los peones e indígenas que prestaban servicios a las fincas regresaron a sus mismas condiciones con sus antiguos patrones, o bien migraban a otros pueblos en busca de mejores condiciones laborales. El movimiento antihuertista no logró romper el viejo sistema servil ni mucho menos el político. Aquellos que terminaron como prisioneros de guerra fueron consignados al servicio federal de armas, principal figura represora de los enemigos del gobierno. Si bien durante el maderismo no se consignaban a los prisioneros considerados sospechosos, con el huertismo pagaban todos por igual, rebeldes y sospechosos.

Lo cierto fue que en ningún departamento las fuerzas rebeldes fueron capaces de someter a la tropa huertista para imponer el pretendido cambio que deseaban, siendo que éstos únicamente cobraron vigencia después de la caída de Huerta. Para el triunfo de los antihuertistas en la región rebelde del norte de Chiapas, faltó el apoyo total de la población y suficientes armamentos para derrocar el régimen, además de una táctica guerrillera o militar que pudiera aprovechar del reducido número de tropas. Esta situación contrasta con los hechos suscitados en el norte del país, que debido a su situación geográfica importaban armas de Estados Unidos, en cambio en los estados de Tabasco y

Chiapas no había forma de importar armas desde Norteamérica, y en Guatemala no había fábricas. La precariedad del armamento rebelde quedaba en evidencia cuando se recogían los botines de guerra. De hecho, los informes oficiales hacen notar que en los combates el estruendo de un arma de grueso calibre era fácil de identificar, y por ende, atribuían este sonido al armamento del cabecilla que lideraba el movimiento. Quizá si los rebeldes hubiesen tenido un armamento similar a los que poseían los efectivos del gobierno, los resultados hubieran sido muy diferentes. A pesar de haberse levantado en contra del huertismo, el norte de Chiapas no logró su objetivo, desestabilizar el orden existente.

CAPÍTULO IV

LAS REBELIONES LOCALES EN EL NORTE DE CHIAPAS EN CONTRA DEL GOBIERNO CARRANCISTA, 1914-1920

“Los defectos del hombre son propios de la vida
y no de los deseos ajenos”.

Pablo Morales
Síndico de Ixtacomitán, 1912.

El presente capítulo complementa la presente investigación al retomar la temática de la lucha social emprendida por los sectores desprotegidos. Al interior de esta compleja maquinaria de rampante desigualdad, se avizora un componente poblacional mayoritariamente indígena que había enfrentado los avatares de la flagrante expoliación. De igual manera, toma en consideración la pugna de los sectores que reclamaban un lugar en la política regional.

Este capítulo tiene por objetivo demostrar cómo a la llegada de los carrancistas a Chiapas el mes de septiembre de 1914, mismo que tenía la intención de arrancar de raíz la titularidad de la gubernatura a los rabasistas-huertistas, desencadenó una serie de levantamientos en toda la entidad. En Chiapas surgieron tres grupos rebeldes; los mapachista del Valle Central, los pinedista de los Altos (cuya influencia llegaba hasta la zona centro-norte) y los zapatistas del noroeste. Es menester recalcar que temáticamente, el primer grupo ha sido privilegiado por la historiografía, motivo por el cual el quehacer de los mapachistas no representa de ningún modo la temática central de estudio, caso contrario al de los grupos pinedistas y zapatistas que conforman los ejes sustanciales de análisis, debido que el papel de estos grupos ha permanecido relegado en el ámbito de la literatura histórica.

Los primeros en manifestarse en armas contra los carrancistas recién llegados a Chiapas fueron los sectores de la élite económica de Pichucalco que habían permanecido relegados de toda participación política, en este grupo se encontraban los finqueros, propietarios y capataces. En un principio la participación de los grupos antes señalados se encontraba un tanto difusa, con la excepción de un villista tabasqueño que operaba en Pichucalco y contaba con el apoyo de los rebeldes de esta zona, quienes también causaban distintos atracos a las fincas y asentamientos. Sin embargo, en 1916 un pequeño grupo de villistas

así como el huertista Juan Hernández pasaron a formar parte del grupo zapatista de Rafael Cal, líder que llegó a la región ese mismo año con la finalidad de someter el gobierno carrancista. Los zapatistas adhirieron a su lucha a cualquier grupo rebelde que estuviera en contra del gobierno carrancista, entre ellos a los felixistas de Mezcalapa, aunque éstos fueron desleales a la causa y al poco tiempo fueron exterminados por el gobierno carrancista. Por su parte los villistas y huertistas fueron más leales, ya que renunciaron a sus antiguas filiaciones para abrazar la causa zapatista. Este último pacto trascendió hasta la caída del carrancismo en 1920, momento en que sus cabecillas fueron cooptados por el gobierno obregonista y mapachista.

En los departamentos de Palenque y Simojovel surgieron grupos rebeldes desde principios de 1915, a casi un mes después que los villistas-mapachistas del Valle Central se pronunciaron en armas para la defensa de la soberanía de Chiapas. En ambos departamentos los rebeldes se movilizaron tomando diferentes posturas, en Palenque inicialmente como villistas (aglomerando pequeños propietarios con sus peones), aunque posteriormente este mismo grupo se proclamaría felixista, y con esta filiación trascenderían hasta el segundo semestre de 1916, sucesos que de igual manera se avizoran en Simojovel. En este complejo ámbito se observa, de igual manera, un importante vínculo entre los felixistas y sus cabecillas que en el transcurso de las revueltas son cohesionados por el movimiento encabezado por el finquero Alberto Pineda. De este modo, cobraría vigencia el grupo de rebeldes felixistas-pinedistas en defensa del viejo régimen y sus bienes.

Con el asesinato del presidente Carranza en mayo de 1920 los mapachistas aprovechan la circunstancia y abrazan la causa obregonista para asegurar el control de la gubernatura. De este modo, Alberto Pineda y sus seguidores quedan relegados por el gobernador mapachista Tiburcio Fernández Ruiz (que sale victorioso de la elección), mientras los otros grupos rebeldes zapatistas, villistas y huertistas enfrentan un destino similar. A pesar de ello, algunos sectores villistas-felixistas y zapatistas permanecieron en armas contra el gobierno de Álvaro Obregón y del mapachista Fernández Ruiz. Estos remanentes permanecieron en guerra hasta octubre de 1920 cuando se firma el pacto de paz, moneda de cambio que le permite al cabecilla Pineda obtener la amnistía así como el nombramiento

de General del Ejército, lapso en el cual retorna la anhelada paz a la entidad chiapaneca.

Los constitucionalistas de Chiapas

Con el ascenso del constitucionalismo en 1914, el poder en Chiapas quedaría a cargo de José Inés Cano en sustitución del general huertista Bernardo A. Z. Palafox. Mientras los carrancistas llegaban a la entidad chiapaneca, la jefatura de Pichucalco quedó en manos de los constitucionalistas de Vidal, un nuevo grupo rebelde ajeno al movimiento maderista de 1911, al vazquismo y orozquismo de 1912, surgido en el ocaso del huertismo en 1914. El 5 de septiembre de ese mismo año, previo acuerdo con el jefe político huertista Manuel Lara, los “revolucionarios” constitucionalistas ocuparon la plaza de Pichucalco. Para evitar el desorden, el jefe político en turno decomisó por vía de la fuerza las armas del grupo encabezado por Hernández.⁹¹² Las armas y parque de los voluntarios también fueron recogidos, aunque los constitucionalistas solicitaron fueran entregados para garantizar la paz.⁹¹³ El 7 de septiembre, el gobernador de Chiapas recibió un comunicado sobre la seguridad y orden del departamento que ya se encontraba en manos del “jefe militar constitucionalista”, Arturo Guilibaldo Hernández.⁹¹⁴

Cuando los carrancistas ingresaron a Chiapas el 14 de septiembre de 1914, el constitucionalista Carlos A. Vidal, en nombre de sus simpatizantes y a sabiendas que en ninguna otra parte de Chiapas hubo cambio en las jefaturas, celebró la designación de Jesús Agustín Castro como gobernador. Aludió de igual forma, estar ansioso de ver caer el “racismo” en el poder. Vidal era igual a los cabecillas anteriores, pertenecía al sector marginado de las élites políticas y económicas por ser pequeño propietario. El mismo día que los carrancistas llegaron a Chiapas, Vidal, en calidad de Jefe de la Junta Revolucionaria Chiapaneca, fue el primero en pretender dialogar con el general Castro. Exigía la detención del exjefe político huertista Agustín Sobrino y de Vicente Carmona, por

⁹¹² Por falta de más información no hay certeza para sospechar que el mando militar fuera el ex cabecilla Juan Hernández, o es coincidencia de apellidos.

⁹¹³ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, carpeta 12, Pichucalco, 7 de septiembre de 1914, ff. 658-659.

haber cometido atropello durante su mandato y haber perseguido a los constitucionalistas.⁹¹⁵

Vidal, antes de involucrarse en la lucha armada administraba un negocio familiar y la finca Las Mercedes. Desde 1913 se unió a los tabasqueños en armas como asistente del general Pedro C. Colorado. En 1914 obtuvo el grado de capitán y en 1915 ya era coronel y general brigadier constitucionalista. En 1916 se desempeñó como jefe político y jefe de Operaciones Militares en Quintana Roo y gobernador interino de Tabasco en 1919; su hermano Amílcar Vidal fue representante en el Congreso Constituyente de Querétaro en 1916.⁹¹⁶

Los huertistas depuestos de la jefatura política por los vidalistas-constitucionalistas, consiguieron que el gobierno de Castro encarcelara a Vidal por haberlos destituido del poder. Los carrancistas accedieron porque desconfiaban de todos los exrebeldes y de los auto proclamados constitucionalistas, además, el movimiento no estaba legitimado por el jefe constitucionalista Venustiano Carranza, es decir, surgió a base de oportunismo y alguna simpatía desde lo lejano, sin acuerdo entre Carranza y los vidalistas. La desconfianza y falta de legitimidad le costaría la libertad a Vidal, y a finales de septiembre fue encarcelado por el delito de “usurpación de funciones y desobediencia a un mandato legítimo” en Pichucalco.⁹¹⁷ Incluso el jefe militar constitucionalista Arturo Guilibaldo Hernández fue encarcelado bajo el cargo de estar en complicidad con Vidal.⁹¹⁸

⁹¹⁴ *Ibid*, ff. 665-666.

⁹¹⁵ Telegrama de Carlos A. Vidal, jefe de la Junta Revolucionaria Chiapaneca y jefe político de Pichucalco, dirigido al general Jesús Agustín Castro, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 14 de septiembre de 1914, ff. 669-670. A este respecto, Emilio Zebadúa es el único autor que reconoce el movimiento constitucionalista en Pichucalco comandado por los hermanos Luis y Carlos A. Vidal, levantados en armas en el norte del estado y en la frontera con Tabasco. Pero se contradice al mencionar que los carrancistas, así como los villistas y zapatistas no tuvieron presencia en Chiapas, por tanto, el estado “había permanecido ajeno a la revolución constitucionalista”. Zebadúa, Emilio, *Breve Historia de Chiapas*, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie, breve historia de los estados de la república mexicana, Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (Coords.), El Colegio de México, México, 1999, p. 139.

⁹¹⁶ Es probable que Vidal haya permanecido sólo en el estado de Tabasco, eso explica porque los documentos oficiales de Chiapas lo soslayan entre los rebeldes pichucalqueños. Osten, Sarah, “Vida y muerte del general Carlos A. Vidal; significado e interpretación regional y nacional, 1915-1927”, en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (Coords.), *La Revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes 1910-1940*, PROIMSE-UNAM, Gobierno del Estado de Chiapas, 2010, pp. 396-399.

⁹¹⁷ Telegrama del Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VIII (2), expediente 59, Tuxtla Gutiérrez, 30 de septiembre de 1914, f. 96.

⁹¹⁸ *Ibid*, f. 97.

Mientras los vidalistas y huertistas disputaban los cargos políticos surgieron otros rebeldes anticarrancistas.⁹¹⁹

Con la prisión de Vidal la jefatura política fue de nuevo asumida por Manuel Lara, y ante estos hechos una comitiva armada amenazó con tomar la plaza de Pichucalco.⁹²⁰ Sin embargo Vidal no tardaría en prisión, de este modo su liberación contuvo el presunto ataque. La retórica constitucionalista privilegiaba a los sirvientes semi esclavizados por encima de sus patrones, los hacendados. Así, los sirvientes fueron liberados de las fincas “haciendo que se les perdonara su adeudo que nunca podrían amortizarlos dada la contabilidad que en cada uno de ellos llevaba su amo”, es decir, los patrones registraban meticulosamente los montos de las deudas fantasmas de sus mozos. El proyecto carrancista en aquella jurisdicción fue *sui generis*, es decir, no era para todo el estado. Incluía el mejoramiento de los caminos y el alumbrado público, incluso se prohibió que los habitantes exportaran productos de primera necesidad fuera del estado (a Tabasco), en especial el maíz que tanto escaseaba en aquellos tiempos.⁹²¹

Los carrancistas recién llegados a Chiapas pretendían forjar un régimen con mano dura y ejemplar, sometiendo a los enemigos de su gobierno hasta extinguirlos. Aquellos que caían prisioneros de guerra eran ejecutados inmediatamente, escarmiento que servía de ejemplo para cualquier persona que osara levantarse en armas. Cuando en Pichucalco se “rumoró” la presencia de los rebeldes, el gobernador Castro ordenó al mayor Eladio Castro la persecución y el fusilamiento de los insurrectos.⁹²² Uno de los “alzados” era el antihuertista tabasqueño Ramón Ramos, personaje que había tomado las armas desde 1913 en el departamento de Mezcalapa, y que asimismo había amenazado en noviembre de 1914 (al mando de 18 hombres) con tomar la plaza de

⁹¹⁹ Telegrama de Leona de Zorrilla dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Pichucalco, 24 de septiembre de 1914, f. 319.

⁹²⁰ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo 1, expediente 3, Pichucalco, 31 de septiembre de 1914, ff. 147-148.

⁹²¹ Telegrama de Manuel Lara, jefe político de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Pichucalco, 8 de noviembre de 1914, f. 683.

⁹²² Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al jefe político de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Tuxtla Gutiérrez, 19 de noviembre de 1914, s/foja.

Pichucalco.⁹²³ El mayor castro inició la persecución con gran éxito, capturando en Reforma a los primeros 10 rebeldes.⁹²⁴

La primera víctima del gobierno carrancista en Chiapas fue el exlíder indígena tsotsil de Chamula Jacinto Pérez, “El Pajarito”, que fue ejecutado a casi un mes y medio de establecerse el régimen en la entidad, bajo el cargo de haber militado por más de tres años en las filas rebeldes, particularmente en 1911 durante el conflicto entre San Cristóbal y Tuxtla. El gobierno carrancista desconfiaba no sólo de “Pajarito”, sino de todos los exrebeldes, y a causa de ello se encargó de reprimir cualquier tipo de amenaza para el régimen en turno, por tanto, los rebeldes aprehendidos eran ejecutados antes de que encabezaran un movimiento de grandes proporciones.

La historia de la muerte de “Pajarito” acaecida el 22 de octubre de 1914, es relatada detalle a detalle por Prudencio Moscoso, quien describe su aprehensión y ejecución en San Cristóbal de Las Casas por los carrancistas en calidad de prisionero de guerra sin derecho a interponer defensa alguna. La política carrancista en Chiapas estaba por encima de todo, incluso del perdón a los rebeldes. Moscoso concluye que luego de tres años de pugna entre Tuxtla y San Cristóbal, los carrancistas desarrollaron una gran animadversión por el líder indígena debido a que representaba un peligro para el gobierno constitucionalista, y además, tenía grandes posibilidades de encabezar una guerra de castas. La incitación a la ejecución de Pajarito se acrecentó cuando los ladinos y chamulas que habían sido víctimas de Jacinto Pérez durante la guerra de 1911, lo tacharon de asesino. El autor supone que Pajarito desconocía la acusación en su contra por haber creído que el gobierno carrancista traía una nueva política a favor de los indígenas (vinculada con el reparto de tierras). Es probable que Pajarito omitiera el hecho de que su pasado de rebelde representaba un peligro para el régimen carrancista. A finales de octubre Pajarito llegó a la finca San Nicolás en San Cristóbal a comprar dos reses, y el mismo día unos chamulas recién llegados a la ciudad notificaron a las fuerzas carrancistas la presencia de Pajarito en aras de

⁹²³ Informe administrativa procedente del departamento de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Salto de Agua, 23 de noviembre de 1914, f. 729r.

⁹²⁴ Informe del mayor E. Castro, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, carpeta 12, Pichucalco, 28 de noviembre de 1914, f. 704.

alentar su detención. Después de permanecer cautivo, el 22 de octubre fue conducido al panteón municipal de San Cristóbal junto con sus compañeros, que miraban con impotencia la manera en que Pajarito cavaba su propia tumba antes de ser fusilado en el paredón (sin haber tenido la oportunidad de clamar por su vida). Moscoso supone que dicha sanción conformó un escarmiento para sus compañeros, la cual buscaba erradicar cualquier intento de sublevación en contra del gobierno.⁹²⁵ Es de suponer que la ejecución no sólo se dirigía a los indígenas, sino también a los ladinos sancristobalenses por ser los autores intelectuales del levantamiento de 1911. Según parece, el sacrificio de Pajarito fue solamente un instrumento para llamar a la paz entre la población en general.

Para ganar la confianza de la población y sumar fuerzas en contra de los finqueros y rebeldes, el gobierno carrancista decretó la Ley de Liberación de Mozos a finales de octubre, unos días después del fusilamiento de Pajarito. En Salto de Agua fue anunciado solemnemente el 19 de noviembre, y resultó ser el pivote que encendería la mecha de la desobediencia. El proyecto carrancista tuvo la simpatía de las jefaturas, y por ende de los municipios, sin embargo, causó disgusto entre los finqueros y satisfacción en “el sector popular”. Fuentes oficiales permiten entrever que la población se convenció de que el carrancismo velaba por el interés del pueblo, sobre todo de los indígenas, motivo por el cual reconocieron al gobierno en turno y alabaron sus preceptos de libertad. De igual manera aclamaron al ejército, al Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza y al general Jesús Agustín Castro, gobernador chiapaneco.⁹²⁶ Sin embargo, no hay fuentes documentales que confirmen la ejecución de la ley en toda su extensión. Es posible que Castro haya pensado que era mejor sacrificar a un líder indígena rebelde y callar inmediatamente a sus simpatizantes. Tal presunción implicaba otorgar todo aquello por lo que luchaban; la liberación de la servidumbre y la anhelada tierra a cambio de la vida del cabecilla.

En el centro de Chiapas la política carrancista no tuvo aceptación, finqueros y rancheros se pronunciaron en su contra mediante el Acta de Canguí firmada el 2

⁹²⁵ Moscoso Pastrana, Prudencio, *Rebeliones indígenas en los Altos de Chiapas*, UNAM, México, 1992, pp. 166-173. El autor supone que Pajarito llegó a San Cristóbal a comprar dos reses para el día de los muertos, pero faltaban casi diez días para la celebración.

de diciembre de 1914. Este documento, además de rechazar el carrancismo se oponían a la transgresión de la soberanía estatal, las reformas y otros decretos implantados por los carrancistas. Para Thomas Benjamin el acta fue resultado del abuso de autoridad por parte de Castro y sus tropas. Unos días antes, Villa había entrado en ruptura con Carranza aliándose con Zapata buscando enfrentar a los carrancistas, una escisión que serviría a los rebeldes chiapanecos comandados por Tiburcio Fernández para llamarse villistas. Posteriormente, sus miembros serían referidos popularmente como mapaches, supuestamente porque se movían de noche y a su paso comían elotes para aminorar el hambre. Moscoso alude que los mapachistas no eran finqueros prominentes, sino pequeños propietarios y rancheros marginales o pobres, a excepción de Fernández Ruiz.⁹²⁷ El descontento social derivado de estos hechos iniciaría en diciembre y se prolongaría hasta 1920, trastocando el Valle Central, Comitán, Los Altos y Chilón, además de los departamentos de Palenque y Simojovel (como veremos más adelante).

La conminación social en Pichucalco inició a finales de septiembre de 1914. Sin embargo, las fuerzas rebeldes eran derrotadas como normalmente sucedía. Desafortunadamente la ausencia documental impide la reconstrucción de los hechos acontecidos entre octubre de 1914 y gran parte de 1915. Sólo se tiene registro de una confrontación a finales de noviembre de 1915, la cual alude que los rebeldes fueron derrotados cuando intentaban asaltar Reforma y Platanar, y posteriormente se dispersaron camino a la finca Montecristo en Juárez.⁹²⁸ Posteriormente fueron doblegados en la hacienda La Catedral, donde un capitán rebelde perdió la vida.⁹²⁹ A mediados de enero de 1916 un grupo de rebeldes trató de sorprender la plaza de Pichucalco, a finales del mismo mes otro grupo fue abatido en Reforma y Plátanos cuando intentaban sorprender dichas plazas.⁹³⁰ Estos grupos rebeldes peleaban en contra del gobierno carrancista en rechazo a su política como los mapachistas del centro de la entidad.

⁹²⁶ Informe administrativa procedente del departamento de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, Salto de Agua, 23 de noviembre de 1914, f. 729r.

⁹²⁷ Benjamin, Thomas, “¡Primero viva Chiapas!...”, op. cit., pp. 188-189.

⁹²⁸ Informe de J. Blas Corral, gobernador de Chiapas y comandancia militar, AHECH, tomo I, expediente XI/481.5/52, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1915, f. 44.

⁹²⁹ *Ibid.*, f. 54; telegrama de Blas Corral gobernador de Chiapas y comandante militar, dirigido al Secretario de Guerra y Marina, AHSEDENA, expediente XI/481.5/52, Tuxtla Gutiérrez, 2 de diciembre de 1915, ff. 61-63.

La alianza zapatista con los rebeldes de Pichucalco

La existencia de vacíos documentales (1914-1915) impide esclarecer desde cuando Hernández estaba en armas, aunque es probable que tales hechos hayan cobrado vigencia en las postrimerías de 1914 y los albores de 1915. Las fuentes oficiales sólo mencionan a los rebeldes sin aludir quienes eran sus cabecillas. Los primeros registros sobre Hernández aparecen hasta 1916, con la excepción de Ramos que amenazaba el orden desde noviembre de 1914. Para el año de 1916 la inestabilidad se había generalizado, y en el departamento de Mezcalapa operaban los felixistas comandados por Edmundo Osorio, y en Pichucalco los villistas del tabasqueño Ramón Ramos, el cabecilla Juan Hernández, los mapachistas-villistas de Librado Galindo vinculados con los mapaches de Tiburcio Fernández Ruiz y los zapatistas de Rafael Cal. Las diferentes facciones pactaron alianza con los zapatistas que venían del centro del país con objetivos claros, aunque los felixistas y mapachistas de Pichucalco entraron en ruptura a causa de la incompatibilidad de intereses, a diferencia del villista Ramos, el huertista Hernández y los zapatistas de Cal y Mayor.

Los zapatistas al mando del chiapaneco Rafael Cal llegaron a Chiapas en 1916 procedentes de Cuautla, Morelos. Cal y Mayor había estudiado derecho en la ciudad de México, ingresó a las filas de Emiliano Zapata para luchar en contra de Carranza; poco después solicitó autorización del caudillo revolucionario para llevar el plan a Chiapas. El mes de abril de 1915 recibió el cargo de Jefe de Operaciones Militares de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Salió de Cuautla Morelos con 200 hombres, pero en el camino tuvo varios encuentros con la fuerza “gobiernista”, por tanto, su tropa mermó. A finales de 1915 llegaron a Oaxaca, ahí lucharon durante tres meses al lado del gobernador oaxaqueño que había desconocido a Carranza. Su tropa de 200 hombres se redujo a 20 personas con las cuales llegaría a Chiapas en abril de 1916.⁹³¹

A su arribo a tierras chiapanecas los zapatistas se aliaron con los villistas, más tarde denominados mapachistas, aunque la alianza duró poco más de un mes. Mientras perduró el acuerdo, el general Cal operó en La Frailesca y en las

⁹³⁰ Informe de guerra por el mayor J.D. E. M. CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Tuxtla Gutiérrez, 14 de enero de 1916, f. 145.

cercanías de la finca San Nicolás, propiedad de su padre. A principios del mes de julio reconoció a Fernández Ruiz como jefe supremo.⁹³² La ruptura vino después que Cal y Mayor repartiera cuatro fincas en La Concordia, y según informe del general zapatista, los mapachistas secundaban el proyecto felixista pero no el de Villa. Probablemente fue hasta mediados de julio de 1916 que estas fuerzas trasladaron su centro de operación al departamento de Mezcalapa, limítrofe con los estados de Oaxaca, Veracruz y Tabasco.⁹³³

Después de establecerse en los departamentos de Mezcalapa y Pichucalco, el general zapatista trató de propagar el Plan de Ayala.⁹³⁴ Pero los campesinos no mostraron simpatía hacia Cal, sino lealtad al gobierno carrancista, quizá creyeron más en el proyecto agrario del gobierno que en la propuesta zapatista, a pesar que ambas guardaban estrecha relación con el tema de la tierra.⁹³⁵

El general Cal y Mayor encontró su primer aliado en Mezcalapa, el coronel Edmundo Osorio, un hacendado que se había levantado en armas como felixista. Osorio se unió a los zapatistas y marchó a Ixtacomitán con la intención de atacar la plaza de Pichucalco. En aquel entonces no importaba mucho los bandos, sino unir refuerzos para derrotar el enemigo en común, el gobierno carrancista. Las tropas carrancistas sabían del plan zapatista y salieron a su encuentro, de este modo el cinco de agosto sostuvieron un enfrentamiento en Ixtacomitán, y según la versión zapatista la fuerza “gubernista” fue derrotada.⁹³⁶ Sin embargo, la versión oficial sostiene lo propio indicando que los rebeldes felixistas-mapachistas comandados por Librado Galindo, exjefe político de Pichucalco y Palenque, mismo que se encontraba en compañía del zapatista Rodolfo Gamboa, fueron derrotados y tuvieron al menos 25 bajas, y la fuerza “gubernista” solamente dos.⁹³⁷ El mapachista Galindo ya había sido derrotado en Motozintla a finales de abril de 1915 por las tropas carrancistas.⁹³⁸ Es probable, entonces, que se haya trasladado

⁹³¹ Benjamin, Thomas, “Una historia poca gloriosa. Informe de Rafael Cal y Mayor al general Emiliano Zapata, 1917” en: *Historia Mexicana*, volumen 32, núm. 4, abril-junio de 1983, pp. 559-600.

⁹³² Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 117.

⁹³³ Benjamin “Una historia poca gloriosa...” op. cit., p. 559-600.

⁹³⁴ Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...” op. cit., pp. 265-266.

⁹³⁵ Benjamin, “Una historia poca gloriosa...” op. cit., p. 601.

⁹³⁶ *Ibid.*, pp. 615-616.

⁹³⁷ Informe de Blas Corral, general y comandante militar en Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2 de septiembre de 1916, f. 42.

⁹³⁸ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 97.

a Pichucalco por invitación de los felixistas, donde lucharía en contra del gobierno carrancista.

Poco después del combate en Ixtacomitán, el general Cal y Mayor entabló una alianza con el cabecilla Hernández y el villista Ramos, este último había sido maderista y antihuertista.⁹³⁹ A la fila zapatista se sumó otro tabasqueño, el teniente coronel José María Luna, sobrino del general Ramos. Después de la alianza, la tropa zapatista aglomeró a más de 2 mil efectivos, los cuales se encontraban bajo las órdenes de los generales Gamboa, Ramos, Hernández y el propio Cal y Mayor. En este liderazgo también figuraba el coronel Fidel Ramos, los tenientes coroneles Cleofás Hernández, los hermanos Montesinos, José María Luna, Sebastián Fones, Israel de Dios y Froilán Flores, entre otros.⁹⁴⁰ La alianza serviría para el sometimiento de los carrancistas y su expulsión.

Después de reunir un considerable número de tropas mediante alianzas, el general Cal y Mayor sometería a los carrancistas. Sin embargo, descubriría también que el coronel felixista Osorio planeaba traicionar la causa, motivo por el cual fue rápidamente aprehendido y desarmado con toda su tropa en la finca La Libertad, en Pichucalco, lugar donde permaneció cautivo al menos 15 días. El jefe zapatista lo transfirió al cabecilla huertista Juan Hernández, quizá para alejarlo de Pichucalco, y a causa de ello fue llevado hasta Juárez. En este sitio, con el apoyo de los finqueros y rancheros que se habían unido a las tropas de Hernández, Osorio logra escapar. Solamente la servidumbre permaneció fiel al cabecilla, pues siempre habían estado luchando a su lado.⁹⁴¹

Es probable que el felixista Osorio no estuviera tantos días en calidad de rehén como sugiere el general zapatista, pues antes de su fuga participó en un combate en contra de la fuerza “gobiernista” (27 de agosto de 1916), donde más de 180 rebeldes fueron abatidos en la propiedad de Jesús María Osorio, mientras la tropa carrancista solamente reportó tres bajas y un prisionero.⁹⁴² Después de este combate escapó junto con otros finqueros y rancheros de Pichucalco, denominándose por cuenta propia felixista-villista, alejándose del proyecto

⁹³⁹ *Ibid*, p. 609.

⁹⁴⁰ *Ibid*, pp. 615-616.

⁹⁴¹ Benjamín, “Una historia poca gloriosa...,” op. cit., p. 616.

⁹⁴² Informe de Blas Corral, general y comandante militar de Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2 de septiembre de 1916, f. 43.

zapatistas y el reparto de tierras en aras de hostigar al gobierno carrancista. Este último a mediados de septiembre dispersó a 30 zapatistas comandados por Juan Hernández en la finca San Luis Potosí. Cinco días después los cabecillas Saúl Herrera y Adolfin Vidal se sometieron al gobierno carrancista; dos días después, el coronel Osorio y Gervasio Martínez fueron capturados y ejecutados inmediatamente por la tropa “gobiernista”.⁹⁴³

Al respecto, Gordillo y Ortiz menciona que en 1916 el cabecilla Hernández fue doblegado en Pichucalco por la tropa carrancista y, posteriormente en las cercanías de Ocosingo estando en compañía de Eduardo Osorio (¿Edmundo?). No es posible asegurar si se trataba del mismo Hernández de Pichucalco o era un homónimo, pues no se han encontrado documentos que confirmen este acontecimiento. El cabecilla Hernández, a pesar de su alianza con los zapatistas continuó actuando en su zona de rebeldía en Reforma y Juárez, lugares con mayor concentración de población ladina. Su movilidad en el marco de una zona geográfica estratégica que podemos denominar como una “región rebelde en frontera”, evitaba su captura a través de la movilidad espacial entre Tabasco y Chiapas.⁹⁴⁴

Otros cabecillas con menos experiencia, entre ellos Luis Gómez fueron capturados y ejecutados a finales de septiembre de 1916. En este orden de ideas, aquellos que temían a la ley marcial del gobierno carrancista se sometían voluntariamente y recibían el perdón, tal como aconteció con Higinio Robledo, Cesar Hernández y una docena de rebeldes (que ostentaban los grados de subteniente y capitán).⁹⁴⁵

El temor de la movilización zapatista llegaba hasta Tabasco.⁹⁴⁶ Así, para mitigar el temor de los pueblos fronterizos el presidente municipal de Tapalapa salió a someterlos con el auxilio de 30 vecinos, mientras el gobierno carrancista reforzaba la plaza de Coapilla, departamento de Mezcalapa, con 15 soldados. Sin

⁹⁴³ Informe de Pablo Villanueva, general y comandante militar de Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 12 de octubre de 1916, f. 48.

⁹⁴⁴ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 117-118.

⁹⁴⁵ *Ibid.*, f. 50.

⁹⁴⁶ Telegrama del general Aguirre Colorado, AGN, Fondo Periodo Revolucionario, caja 048, expediente 17, s/lugar, s/fecha, s/foja.

embargo, los zapatistas después de media hora de combate retrocedieron, ocho de ellos fueron capturados y posteriormente ejecutados.⁹⁴⁷

El mes de octubre las tropas zapatistas sufrieron dos derrotas, la primera el 5 de octubre en Ixhucatán, donde más de cien hombres comandados por los generales Gamboa y Cal fueron sometidos; el saldo fue de tres rebeldes muertos y siete heridos. La segunda derrota corresponde a una comitiva de 35 zapatistas al mando Hernández en el campamento Esquipulas. Antes de terminar el mes un grupo de 30 rebeldes fue vencido en las inmediaciones de la hacienda Catarina, arrojando un saldo de dos prisioneros y un botín de guerra conformado por 25 piezas de manta que fueron devueltas a su dueño. Ante las constantes derrotas, catorce rebeldes se sometieron voluntariamente al gobierno carrancista entregando armas y parque.⁹⁴⁸

En diciembre, el grupo zapatista al mando del general Gamboa tomó la plaza de Quechula, provocando la huida y muerte de algunos carrancistas, ahí lograron hacerse de armas, parque y caballos.⁹⁴⁹ Incluso otro grupo de ellos intentó someter la finca La Trinidad en Juárez, sin embargo, los rebeldes fueron expulsados por los trabajadores de aquel lugar. Este mismo grupo asesinó a principios de 1917 a los propietarios de la finca, Martín y Florentino Bernal (padre e hijo, respectivamente).

A inicios de 1917 no sólo los zapatistas amenazaban las plazas y fincas, sino otros cabecillas como Quintiliano Gavilla intentaron tomar Pichucalco con más de 150 hombres armados, aunque fueron rechazados.⁹⁵⁰ A finales de este mes los zapatistas al mando de Hernández harían lo suyo, atacando la plaza de Ostuacán.⁹⁵¹ Según Ortiz Herrera, los zapatistas permanecieron en el lugar hasta octubre del mismo año.⁹⁵² Tres meses después, el mapachista Tirso Castañón y el villista pichucalqueño Fernando Villar (maderista y antihuertista de 1911 a 1913)

⁹⁴⁷ Informe de Pablo Villanueva, coronel y comandante militar de Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1916, ff. 52-55

⁹⁴⁸ *Ibid.*

⁹⁴⁹ Benjamin, "Una historia poca gloriosa..." op. cit., p. 619.

⁹⁵⁰ Alegato de Aristides García, jefe de la guarnición en Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 28 de enero de 1920, ff. 59r-v.

⁹⁵¹ Telegrama de Francisco Domínguez, presidente municipal de Ostuacán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo II, expediente 29, Ostuacán, 8 de octubre de 1917, f. 7.

⁹⁵² Ortiz Herrera, "La revolución zapatista..." op. cit., p. 284.

amenazaron con atacar la plaza Pichucalco.⁹⁵³ Al respecto, Prudencio Moscoso señala que a finales de marzo de 1917 el mapachista Tirso Castañón pasó por el departamento de Chilón (y Simojovel) cuando se dirigía a tomar Pichucalco, junto con el villista Fernando Villar.⁹⁵⁴

A finales de este mes el general Salvador Alvarado daría a conocer al presidente Carranza que los rebeldes amenazaban Teapa y Villahermosa, mientras otro grupo salía de Cárdenas para atacar el puerto de La Frontera, en Jonuta.⁹⁵⁵ De nueva cuenta se avizora que algunos rebeldes, en lugar de luchar, se sometían voluntariamente al gobierno carrancista a cambio del perdón de sus vidas. Aquellos que permanecieron en rebelión en Juárez fueron perseguidos a finales de mayo por el capitán Luis P. Vidal, hermano del constitucionalista Carlos A. Vidal, y ahí los rebeldes tuvieron cinco bajas.⁹⁵⁶

En la medida en que el carrancismo se legitimó institucionalmente y aprobó la Constitución de 1917, los rebeldes aumentaron sus operaciones. En octubre de 1917 la base zapatista permaneció en Mezcalapa, mientras la jurisdicción de Pichucalco servía como válvula de escape cuando eran perseguidos. En aquel lapso tomaron Tecpatán, cabecera del departamento de Mezcalapa. El 4 de noviembre, según Ortiz Herrera, las fuerzas zapatistas compuestas por 200 hombres al frente del Fernando Villar, entre ellos las tropas de Simbrano Maza, lograron el control total de Copainalá.⁹⁵⁷ Es probable que los habitantes de Mezcalapa confundieran a los villistas con zapatistas, ya que ambos bandos habían entrado en ruptura desde el verano de 1916.

Los zapatistas en Pichucalco no sólo perseguían a las tropas carrancistas, también a los alcaldes leales a esta causa. Los tres años del gobierno carrancista iban a la par con la inestabilidad social en Pichucalco. La agricultura estaba

⁹⁵³ La ausencia de fuentes documentales impide determinar si la toma de Pichucalco cobró vigencia a mediados de abril de 1917, aunque es altamente probable que así haya sucedido. Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección gobernación 1917, tomo I, expediente 13, Pichucalco, 21 de junio de 1917, ff. 7r-v. Esta fuente indica que Villar era villista y no zapatista, como refiere Ortiz Herrera.

⁹⁵⁴ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 103-108.

⁹⁵⁵ Telegrama de Salvador Alvarado, general en jefe, dirigido al primer jefe constitucionalista Venustiano Carranza, AHSEDENA, expediente XI/481.5/327, Operaciones Militares de Yucatán, Mérida Yucatán, 28 de abril de 1917, f. 27.

⁹⁵⁶ Correspondencia de Pérez Berenguer dirigido al general de división Subsecretario de Guerra, AHSEDENA, expediente XI/481.5/285, Operaciones Militares de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, 26 de mayo 1917, f. 35.

⁹⁵⁷ Ortiz Herrera, "La revolución zapatista..." op. cit., pp. 285-286.

seriamente dañada, además los rebeldes exigían a los finqueros fuertes cantidades de préstamos forzosos e incluso se hacían de las cosechas como el cacao, ganado con crías, cerdos y aves de corral. A lo largo de la llegada de los carrancistas de 1914 a 1917, por lo menos 30 finqueros abandonaron sus propiedades por abusos y atropellos de los rebeldes “antigobiernistas” aunadas a la escasez de alimento.⁹⁵⁸

A principios de 1918 la primera víctima de los zapatistas fue la finca La Lluvia, de la rivera Blanquillo,⁹⁵⁹ grupo que en marzo asaltó la plaza de Ostuacán,⁹⁶⁰ y al desocuparla llevaron prisionero a Gustavo Constantino de la finca Santuario Company junto con Noé Herrera, que permanecieron cautivos cerca de un mes.⁹⁶¹ Para remediar la inseguridad, el general Salvador Alvarado prohibió el intercambio comercial con las zonas rebeldes y exigió el decomiso de productos provenientes del mismo punto. Aquellos que entraban en contacto con los zapatistas y les facilitaran alimento serían considerados enemigos del gobierno.⁹⁶² No toda la población indígena apoyaba a los zapatistas, según Benjamin, debido a que la zona estaba mayormente ocupada por nativos alejados del resto del estado que no hablaban español, desconfiaban del ladino y optaban por conservar su libertad antes que unirse a la Revolución.⁹⁶³ Quizá esta población conocía las leyes marciales del gobierno, y además confiaba en el cumplimiento de la promesa carrancista del reparto agrario.

Ningún bando rebelde había sido capaz de someter al gobierno carrancista en Pichucalco, menos ahora que la vigilancia se había tornado más estricta y obligaba a la población a deslindarse de cualquier intento de apoyo. A pesar de tales condiciones, es probable que una parte de la tropa zapatista procediera de

⁹⁵⁸ Telegrama de Flavio A. Jiménez, presidente municipal con licencia de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 14 de julio de 1918, ff. 28-30.

⁹⁵⁹ Telegrama de Ignacio Solís, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1917, tomo III, expediente 118, Pichucalco, 11 de enero de 1918, f. 4.

⁹⁶⁰ Telegrama de Máximo Mendoza, presidente municipal de Ostuacán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo IV, expediente 45, Pichucalco, 19 de marzo de 1918, ff. 2-4

⁹⁶¹ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 169, Pichucalco, 1 de abril, 1 de mayo, 1 de agosto y 2 de septiembre de 1918, ff. 13, 17, 21 y 23.

⁹⁶² Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 265-283.

⁹⁶³ Benjamin, “Una historia poco gloriosa...,” op. cit., p. 602.

Tabasco. Este grupo intentó el mes de mayo de 1918 asaltar la plaza de Tacotalpa con más de 350 rebeldes comandados por el general Ramón Ramos, sin embargo, fue dispersado antes de llegar a la población. A finales de mayo un nuevo ataque cobró vigencia, aunque esta vez los zapatistas sólo contaban con el apoyo de 50 hombres para la toma de Pichucalco. Así, con un reducido número de efectivos tomaron el control de la plaza de Pantepec, asesinaron al presidente municipal, a un sargento y posteriormente avanzaron a Copainalá.⁹⁶⁴

Antes de finalizar el mes, por el lado chiapaneco, otro grupo de rebeldes al mando del cabecilla Lanuza amenazaba Chapultenango, pero fueron perseguidos hasta la finca La Unión en Ostucán, donde sostuvieron un combate que propició la muerte de un importante número de rebeldes.⁹⁶⁵ Al margen de estos conflictos subyace un castigo predominante en aquella época, y es que no sólo los zapatistas sometían a los presidentes municipales, los villistas acostumbraban ahorcarlos, tal como sucedió el 25 de mayo cuando Sergio Acuña asaltó Ostucán y asesinó al presidente municipal⁹⁶⁶ Máximo Mendoza.⁹⁶⁷ Según parece, la inestabilidad social obligó a los zapatistas a tomar medidas extremas e incursionar en la depredación de casas comerciales, hogares y fincas para abastecerse de animales, alimentos y dinero. Incluso, aquellos que se negaban a integrarse a la filas zapatistas, sea en calidad de soldados o tamemes (cargadores) eran asesinados.⁹⁶⁸

A finales de junio los zapatistas, grupo rebelde más grandes en la zona, con el apoyo de 150 efectivos tomaron por asalto Tecpatán (departamento de Mezcalapa). A su regreso a las colonias zapatistas en Malpaso quemaron cuatro casas en el rancho San Pedro, en Coapilla.⁹⁶⁹ Todos los rebeldes tenían en la mira a las cabeceras departamentales como Pichucalco (sedes administrativas y

⁹⁶⁴ Telegrama de Ignacio Solís presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo IV, expediente 45, Pichucalco, 8 de mayo de 1918, ff. 12-15, 288.

⁹⁶⁵ *Ibid*, 25 de mayo de 1918, ff. 23-24.

⁹⁶⁶ CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 38, Pichucalco, 31 de marzo de 1918, f. 17

⁹⁶⁷ Telegrama de José M. Flamita, presidente municipal de Ostucán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo IV, expediente 45, Ostucán, 2 de junio de 1918, f. 7. Según Ortiz Herrera, fueron los zapatistas, nuestra fuente señala a los villistas. Véase Ortiz Herrera, 2009, p. 292.

⁹⁶⁸ *Ibid*, pp. 289-290.

⁹⁶⁹ *Ibid*, pp. 292-298.

políticas), pero no siempre lograban someterlas. Los asentamientos más amenazados eran los menos vigilados, tal es el caso de Sunuapa atacado el 17 de septiembre de 1918 por 250 zapatistas al mando del general Ramón Ramos, mismo que fue desocupado al día siguiente.⁹⁷⁰ El constante peligro haría que el presidente municipal de Reforma abandonara su cargo, pero antes de terminar el mes la fuerza carrancista restableció el orden.⁹⁷¹ Antes de finalizar 1918, las tropas rebeldes comandados por el coronel Arístides Urbina sostuvieron un enfrentamiento en contra de los carrancistas en la finca La Trinidad, propiedad de Antonio Serra frente. Posteriormente los efectivos rebeldes fueron doblegados en Sunuapa a finales de octubre, combate que arrojó un saldo de al menos una docena de bajas para los insurrectos y al menos dos para las fuerzas “gobiernistas”.⁹⁷²

De noviembre de 1918 a febrero de 1919, los distintos grupos rebeldes permanecieron en relativa paz. No fue hasta marzo que los zapatistas reanudaron sus movilizaciones centrando la mirada en un nuevo objetivo, Chapultenango.⁹⁷³ A sabiendas que Alvarado recién había prohibido cualquier contacto con los rebeldes, cuarenta familias demostraron lealtad al gobierno carrancista solicitando armas y municiones para la defensa de la plaza, supuestamente para evitar inmiscuirse con los zapatistas.⁹⁷⁴ Los “depredadores” continuaron su avance marchando hacia Magdalena, hoy Francisco León, motivando temor entre sus habitantes que finalmente optaron por refugiarse en Chapultenango.⁹⁷⁵ Así, el 12 de junio tomaron la plaza y asesinaron al presidente municipal, mientras el resto

⁹⁷⁰ Telegrama de Concepción Coello, regidor 1° de Sunuapa, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 38, Sunuapa, 19 de septiembre de 1918, f. 36.

⁹⁷¹ Telegrama de César (Manuel) Lara, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 38, Pichucalco, 27 de septiembre de 1918, ff. 45, 68.

⁹⁷² Telegrama del mayor Centella dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo IV, expediente 45, Pichucalco, 27 de octubre de 1918, ff. 47-49.

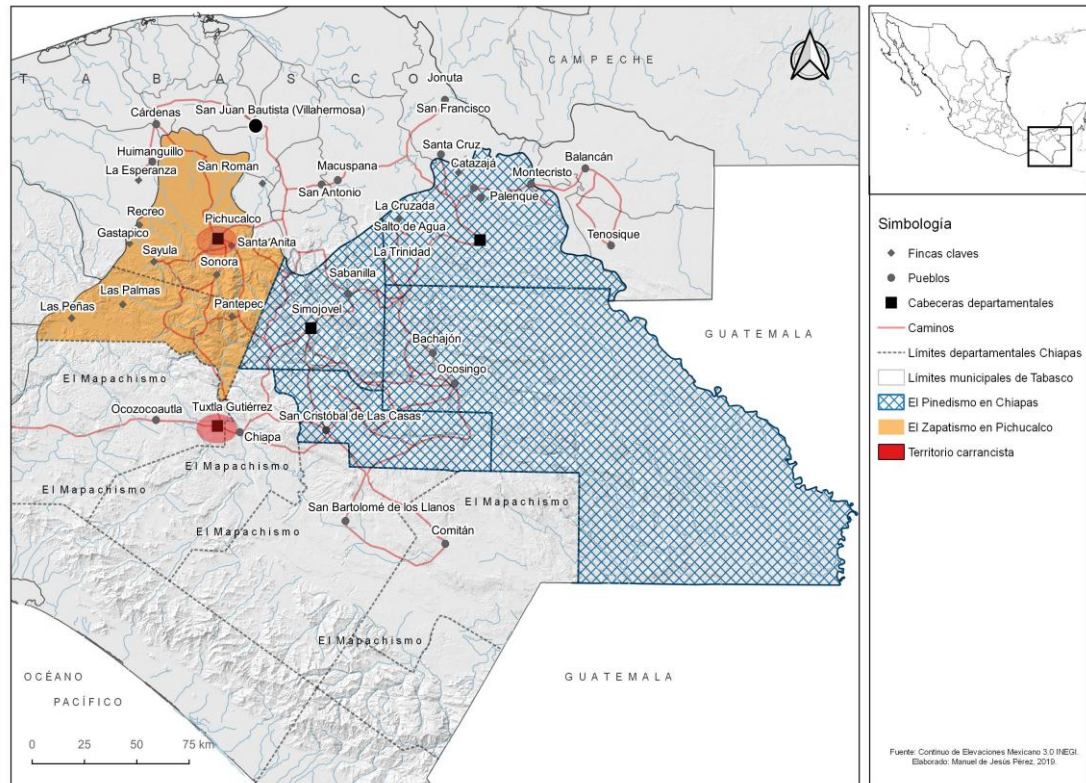
⁹⁷³ Telegrama de Manuel Lara, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XIII, expediente 85, Pichucalco, 31 de enero de 1919, f. 118-127.

⁹⁷⁴ Telegrama de Gerónimo Castro, presidente municipal de Chapultenango, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 59, Pichucalco, 3 de julio de 1919, s/foja.

⁹⁷⁵ Telegrama del presidente municipal de Chapultenango dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 59, Tuxtla Gutiérrez, 3 de junio de 1919, f. 25.

de la población escapó a las montañas y a Pichucalco.⁹⁷⁶ En cuestión de días sorprendieron Pantepec y Ostuacán,⁹⁷⁷ sitios donde igualmente asesinaron a los presidentes municipales.⁹⁷⁸

Mapa 6.- Regiones rebeldes de Chiapas durante el carrancismo



Elaborado con base a los datos de Geographic Branch, Military Intelligence Division, (G-2) General Staff, U.S.A, A.M.S, F401.

Los zapatistas no sólo asesinaban a los presidentes municipales leales al carrancismo, tomaban como rehenes a los exjefes políticos y sus allegados o cómplices en venganza de los abusos cometidos desde el porfiriato, tal como lo dio entender el general Ramos al capturar al exjefe político Rosario Sangeado y dos personas más. Este mecanismo también contemplaba la destrucción de las fincas, tal aconteció en La Lluvia, propiedad del jefe político Encarnación

⁹⁷⁶ Telegrama procedente de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 59, Pichucalco, 12 de junio de 1919, ff. 42-43.

⁹⁷⁷ Ortiz Herrera, "La revolución zapatista..." op. cit., pp. 292-298.

⁹⁷⁸ Telegrama del presidente municipal de Chapultenango dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 59, Tuxtla Gutiérrez, 3 de junio de 1919, f. 25.

Quevedo.⁹⁷⁹ El 20 de septiembre de 1919 los “malandros” volvieron a ocupar la plaza de Chapultenango, incendiaron archivos y exigieron contingentes de sangre, refiriendo textualmente a sus habitantes que en caso de no cooperar enfrentarían la misma suerte que sus vecinos de Magdalena.⁹⁸⁰ A finales del mes amenazaron la plaza de Pichucalco, sin embargo esta amenaza conformó solamente una distracción, ya que el objetivo real era el asedio de las fincas y poblados aledaños (para el abasto de bestias e insumos de subsistencia).⁹⁸¹

En octubre apareció en Juárez un nuevo cabecilla rebelde, Fidel Ramos, cómplice de Juan Hernández. Este adalid comandó más de 300 elementos que trataron de imponer cuotas de préstamos forzosas a los finqueros y comerciantes. Por medio de una nota amenazaban a sus víctimas aludiendo que en caso de negarse a cooperar optarían por incendiar sus fincas y centros comerciales.⁹⁸² Ante tal amenaza varios integrantes del ayuntamiento renunciaron a su cargo, argumentando falta de seguridad y garantías.⁹⁸³ Desde aquel momento varios presidentes municipales comenzaron a ausentarse de sus cargos por inseguridad y temor a ser asesinados. Por ejemplo, en los exdepartamentos de Simojovel y Palenque los alcaldes eran ahorcados en las ceibas por simpatizar con el carrancismo, y en Pichucalco los presidentes municipales trataron de evitar el asesinato renunciando a sus cargos. De este modo, la finalidad de velar por los intereses y seguridad de la población se tradujo en la gestión del auxilio militar proveniente de Tabasco, misión que encabezó el gobernador de Chiapas.⁹⁸⁴

⁹⁷⁹ Telegrama de Roberto Ortiz, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo IV, expediente 58, Pichucalco, 6 y 8 agosto de 1919, ff. 41-45.

⁹⁸⁰ Telegrama de Gerónimo Castro, presidente municipal de Chapultenango, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 59, Pichucalco, 23 de septiembre de 1919, f. 46.

⁹⁸¹ Telegrama de Flavio Jiménez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XIII, expediente 85, Pichucalco, 30 de septiembre de 1919, f. 131. Según Ortiz Herrera, los zapatistas ocuparon la plaza de Pichucalco, incendiaron archivos municipales.⁹⁸¹

⁹⁸² Telegrama de Eliseo Araujo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 58, Pichucalco, 1 de octubre de 1919, ff. 46-47.

⁹⁸³ Telegrama de A. Reséndiz, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 8 de octubre de 1919, f. 58.

⁹⁸⁴ Telegrama del gobernador del estado dirigido al presidente municipal de Ixtacomitán, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo II, expediente 10, Tapachula, 22 de octubre de 1919, f. 65.

A pesar que los rebeldes establecieron alianza con los zapatistas cada líder tenía su propia zona de operación. Hernández operaba principalmente en Juárez, otro grupo en Ixtacomitán y un tercero en las cercanías de Pichucalco.⁹⁸⁵ Para aquel entonces los felixistas ya no existían, pues además de enfrentar la derrota en 1916 su principal cabecilla había sido ejecutado. A mediados de octubre de 1919 las fuerzas “gobiernistas” de Tabasco y Chiapas estaban decididas a extinguir a los zapatistas, sin embargo los rebeldes se dispersaron y solamente algunos grupos pequeños continuaron el eventual asedio a las fincas. Ante este panorama, varios propietarios optaron por abandonar sus propiedades.⁹⁸⁶

A mediados de noviembre los zapatistas se encontraban en Chapultenango,⁹⁸⁷ y en esta zona continuaron el asedio a las fincas. En este lapso las fuerzas carrancistas iniciaron una beligerante persecución en contra de sus enemigos, misma que trastocó las poblaciones de Juárez, Ixtacomitán y Sunuapa. El resultado de estos acontecimientos fue la derrota de los cabecillas Quintiliano Gavilla y Sergio Acuña en las fincas San Vicente, Miramar y San Nicolás, propiedades de Ciro Farrera.⁹⁸⁸

Para estas fechas se acercaban las elecciones federales y estatales, respectivamente. En el primer caso competiría Ignacio Bonilla (impuesto por Carranza como sucesor), y en la terna por la gubernatura figuraban los nombres de Carlos A. Vidal y el exgobernador Alejo González. En Pichucalco, un rumor local indicaba que los grupos rebeldes de Acuña y Gavilla apoyaban al “partido vidalista” adherido a Bonilla. Incluso se especuló que los vidalistas mantenían una red de espionaje a cargo de Isauro Zurita y Fernando Molina, cuñados de Carlos A. Vidal, de igual modo, se presumía que Vidal facilitaría armas y garantías a los rebeldes con la finalidad de que sometieran a sus enemigos. A este respecto, el

⁹⁸⁵ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 58, Pichucalco, 9 de octubre de 1918, f. 56.

⁹⁸⁶ Telegrama del gobernador del estado de Chiapas dirigido al presidente municipal de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 58, Tuxtla Gutiérrez, 17 de octubre de 1918, ff. 70-79.

⁹⁸⁷ Telegrama de Gerónimo Castro, presidente municipal de Chapultenango, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo II, expediente 10, Chapultenango, 17 de noviembre de 1919, f. 84.

⁹⁸⁸ Telegrama de M. Contreras, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Pichucalco, 30 de noviembre de 1919, f. 269.

intento de asesinato del mayor Ruiseñor en Solosuchiapa parece confirmar estos hechos.⁹⁸⁹

En Pichucalco los “alzados” en armas trataron de aprovechar la coyuntura política, en este sitio se registró un tiroteo en contra de unos militares y la posterior huida de los autores intelectuales.⁹⁹⁰ Estos rebeldes sometieron la propiedad del juez Raúl Recinos, que asimismo fue tomado como rehén luego del atraco de sus bienes y animales de tiro, aunque es menester señalar que los agresores muy pronto fueron abatidos.⁹⁹¹ El jefe de operaciones militares de Tabasco interpretó que aquel desorden estaba consentido desde el poder, y a causa de ello acusó al jefe de la guarnición en Pichucalco y al comandante de policía de abusos y atropellos a la población en complicidad con los rebeldes.⁹⁹²

Ante el caos y el descontento político los zapatistas amenazaron con ocupar Tecpatán, aunque desistieron de este atraco y perpetraron ataques en las fincas San Carlos y San Román donde reclutaron a un cargador y 15 indígenas para contingente de sangre.⁹⁹³ A los pocos días sometieron las fincas Esquipulas, San Isidro, San Miguel y Candelaria.⁹⁹⁴ De este modo, la inseguridad se tornó fuera de control mientras los zapatistas perpetraban el secuestro a las autoridades y finqueros,⁹⁹⁵ tanto que las tropas carrancistas optaron por escoltar a Carlos Vidal, candidato a la gubernatura de Chiapas. El 24 de enero de 1920 los zapatistas finalmente lograron irrumpir en la plaza de Pichucalco (después de haber intentado por varios años).⁹⁹⁶

⁹⁸⁹ Telegrama de Eliseo Araujo dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 22 de noviembre de 1919, ff. 72-73.

⁹⁹⁰ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 3 de enero de 1920, f. 28.

⁹⁹¹ Telegrama de Raúl Recinos dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo I, expediente 10, Pichucalco, 31 de enero de 1920, ff. 25, 134, 138.

⁹⁹² Telegrama del jefe de Operaciones Militares de Tabasco dirigido al gobernador provisional y general de Brigada en Chiapas, Pascual Morales y Molina, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Tuxtla Gutiérrez, 26 de enero de 1920, f. 37.

⁹⁹³ Telegrama de F. Hernández, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 9 de enero de 1920, f. 43.

⁹⁹⁴ *Ibid.*, 21 de enero de 1920, f. 63.

⁹⁹⁵ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sesión Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub 3, Pichucalco, 13 de marzo de 1920, f. 112.

⁹⁹⁶ *Ibid.*, 13 de marzo de 1920, f. 112.

A causa de estos hechos el gobernador provisional de Chiapas, Pascual Morales y Molina reforzó Pichucalco, sin embargo, no sólo los zapatistas amenazaban la plaza sino otros grupos rebeldes, y a finales de enero Pichucalco nuevamente vivió el asedio.⁹⁹⁷ En esta ocasión el combate duró solamente media hora, lapso en el cual 150 rebeldes doblegaron a las fuerzas militares dejando incomunicada a esta población. Los “saqueadores” arrasaron con todo a su paso, incluyendo las vías telegráficas, causando de este modo un importante desabasto de la zona que se extendió por varios días.⁹⁹⁸

Mientras Carranza continuaba en el poder, los rebeldes en Pichucalco, aún sin fijar una postura referente al Plan de Agua Prieta, perpetuaron su asedio a las fincas y plazas. La madrugada del 14 de febrero de 1920 la tropa zapatista al mando de Fidel Ramos Hernández sorprendió Pichucalco sin oponer resistencia, dos horas más tarde se retiraron. Saquearon casas comerciales y oficinas, que asimismo reportaron pérdidas por un valor de 70 mil pesos. En el marco de estos sucesos al menos tres personas fueron tomadas como rehenes, además del juez de primera instancia que fue sorprendido en el interior de su finca, ubicada a 1km. de Pichucalco.⁹⁹⁹ Los prisioneros fueron trasladados a la finca Valladolid, donde se encontraba el campamento de Ramón Romero (¿Ramos?).¹⁰⁰⁰ Once días después el mismo grupo rebelde volvió a ocupar la plaza y después de seis horas se retiró del lugar. El ayuntamiento interpretó que la toma de Pichucalco había sido negligencia militar, y que los culpables debían castigarse por abandonar sus

⁹⁹⁷ Telegrama de Pascual A. Morales y Molina, gobernador provisional de Chiapas dirigido al jefe de Operaciones Militares de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 31 de enero 1920, ff. 69.

⁹⁹⁸ Telegrama de Francisco Hernández, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 5 de febrero de 1920, ff. 84-92.

⁹⁹⁹ *Ibid*, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 15 de febrero de 1920, f. 82.

¹⁰⁰⁰ Telegrama de Pascual A. Morales y Molina, gobernador provisional de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 16 de febrero de 1920, f. 79.

puestos, armas y parque,¹⁰⁰¹ aludiendo que sólo los “policías y su poco gendarme” resistieron el ataque.¹⁰⁰²

La constante amenaza de los rebeldes imposibilitaba los trabajos agrícolas y el pago de contribuciones a causa de la movilidad poblacional. En Pichucalco no habían suficientes refuerzos militares debido a la inestabilidad general que azotaba a todo Chiapas, de hecho, la plaza apenas se encontraba resguardada por 38 elementos de la tropa.¹⁰⁰³

Los habitantes y autoridades municipales desconfiaban de los soldados. Esta animadversión también giraba en torno al juez y el ministerio público¹⁰⁰⁴ a causa de su presunta complicidad con los vidalistas por el hecho de haber organizado una fiesta en la finca San Nicolás, lugar donde vitoreaban al general Vidal y el Partido Rojo de Tabasco (sitio en el cual una persona resultó herida por los “vítores con pistola”).¹⁰⁰⁵ A pesar de este ambiente las elecciones estatales y federales se celebraron sin contratiempo (en el mes de octubre de 1920). En Pichucalco el club Benito Juárez apoyaba la candidatura de Carlos A. Vidal para gobernador y a Ignacio Bonilla para presidente de la república.¹⁰⁰⁶ La otra facción representada por el Club Belisario Domínguez apoyaba la candidatura del exgobernador Pablo Villanueva, quien ganó el ayuntamiento de Pichucalco ante las atónitas miradas de los vidalistas.¹⁰⁰⁷ Al respecto de estos hechos, es posible

¹⁰⁰¹ Telegrama de R. Rodríguez, colector de renta en Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 25 y 26 de febrero de 1920, ff. 95-97.

¹⁰⁰² Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, fecha y mes ilegible, 1920, f. 104.

¹⁰⁰³ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo II, expediente 2, Pichucalco, 3 de marzo de 1920, f. 1606; Telegrama del jefe de la guarnición dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 12 de marzo de 1920, f. 105.

¹⁰⁰⁴ Telegrama de José Ramírez dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo I, expediente 10, Pichucalco, 28 de marzo de 1920, f. 77.

¹⁰⁰⁵ Hasta ahora no hay evidencias que permitan determinar si en Pichucalco existió el Partido Rojo, tampoco es posible esclarecer si los vidalistas pregonaban los elementos esenciales del partido tabasqueño. Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 13 de marzo de 1920, f. 107.

¹⁰⁰⁶ Telegrama de Mateo Estrada dirigido al gobernador y comandante militar de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo VI, expediente 14, Pichucalco, s/fecha, octubre de 1920, f. 40.

¹⁰⁰⁷ Telegrama de Lisandro Palavicini dirigido al licenciado Lisandro López presidente del Club L. Chiapaneco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo VII, expediente 21, Pichucalco, 8 de octubre de 1920, ff. 3-4

mencionar que Ostucán no se celebraron elecciones debido a la presencia constante de tropas rebeldes.¹⁰⁰⁸

El Partido Rojo estaba conformado por tabasqueños de la región La Chontalpa, y entre sus filas militaban los exjefes rebeldes y la clase oprimida. Sus contendientes eran del Partido Azul de las regiones Los Ríos, también lideradas por exjefes rebeldes, en donde también militaba la clase media además de los antiguos porfiristas de la camarilla de los Bandala-Valenzuela. Carlos A. Vidal, gobernador del territorio de Quintana Roo fue llamado por Carranza para ocupar provisionalmente la gubernatura de Tabasco del 11 de enero al 10 de marzo de 1919, mientras organizaba la elección para los días 2 y 3 de febrero. En este contexto se “rumoró” que Vidal no actuó por principios sino por amiguismo, debido a que los Rojos simpatizaban con Salvador Alvarado, aunque a Vidal le hubiese gustado apoyar a los azules donde militaba Luis Felipe Domínguez (gobernador carrancista entre 1916-1917), amigo de los Vidal. El Partido Rojo de Carlos Greene venció a los azules de Domínguez, y como es natural los resultados suscitaron enfrentamientos. A pesar de las quejas Greene tomó posesión del cargo el 10 de marzo de 1919 (a pesar de no contar con el visto bueno de Carranza).¹⁰⁰⁹

Mientras los pichucalqueños disputaban quien habría de ser el futuro gobernador del estado, apoyando indistintamente a Vidal y a González, los rebeldes (zapatistas y villistas-mapachistas) atacaron la plaza el 24 de marzo, otorgando libertad a los presos que ahí se encontraban.¹⁰¹⁰ Posteriormente siguieron causando estragos a las fincas, tal como ocurrió en los dominios de Manuel de la Cruz y Rogelio Hernández.¹⁰¹¹ En aquel entonces la comunicación de Pichucalco con las zonas aledañas se encontraba prácticamente detenida a causa de las lluvias. De igual manera, la situación se tornó más compleja a causa

¹⁰⁰⁸ Telegrama procedente de Ixtacomitán, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo II, expediente 2, Ixtacomitán, 18 de diciembre de 1920, f. 1670.

¹⁰⁰⁹ Piña Gutiérrez, *El Constitucionalismo...*, op. cit., pp. 174-194.

¹⁰¹⁰ Telegrama de Raúl Recinos, juez mixto de Pichucalco, dirigido gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo V, expediente 49, Pichucalco, 19 y 25 de marzo de 1920, ff. 3-4, 7-9.

¹⁰¹¹ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 31 de marzo de 1920, f. 126.

de la presunta afectación de la producción de cacao inherente al asedio rebelde.¹⁰¹²

El desorden y el vandalismo reflejaban la falta de consenso en las demandas sociales, es decir, mientras unos buscaban el control del poder político los zapatistas continuaban exigiendo la vieja demanda del Plan de Ayala, los finqueros se interesaban únicamente en la defensa de sus bienes y las demás facciones rebeldes se escudaban en sus filiaciones políticas para cometer depredaciones. Las fuerzas “gobiernistas” ante la presunta simpatía con los rebeldes asediaban a los dueños de las fincas, tal como aconteció en Esquipulas.¹⁰¹³ Los datos referentes al gobierno carrancista indican que en cinco años de inestabilidad social, solamente en el rubro agrícola, se perdieron más de 7 millones de pesos. A causa de ello los propietarios atribuían el malestar a la falta de un gobierno fuerte que reprimiera a los rebeldes. Incluso las empresas dedicadas al tránsito fluvial reportaron pérdidas de más de 60 mil pesos, las cuales fueron ocasionadas por el robo de motores que se empleaban en la ruta Villahermosa-Pichucalco.¹⁰¹⁴

Por otro lado, en el mes de abril reapareció el rebelde Fernando Villar como villista-mapachista sin aliarse a los zapatistas, este cabecilla al mando de 500 hombres arrasó con la finca Santa Marta.¹⁰¹⁵ Entre otros desmanes que cometió se reporta el asalto a la propiedad de Manuel de la Cruz, donde “robó ganado y vacas de ordeña”,¹⁰¹⁶ la finca San Nicolás y otras más. El 10 de abril Villar sorprendió la plaza de Pichucalco y posteriormente avanzó hacia la finca Santo

¹⁰¹² Informe de orden público del presidente municipal de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 31 de marzo de 1920, f. 124.

¹⁰¹³ Telegrama incompleta procedente de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 17 de noviembre de 1920, f. 9.

¹⁰¹⁴ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 13 de marzo de 1920, f. 112.

¹⁰¹⁵ Telegrama del gobernador provisional de Chiapas, A. C. González dirigido al general Elizondo, jefe de Operaciones Militares de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub 3, Tuxtla Gutiérrez, 6 de abril de 1920, f. 127.

¹⁰¹⁶ Telegrama del presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, ff. 130-132.

Domingo.¹⁰¹⁷ Antes de terminar el mes los zapatistas irrumpieron también en Ocoatepec.¹⁰¹⁸

En las postrimerías de abril se vaticinó la caída del gobierno carrancista, pues en aquel entonces los atropellos y abusos no venían solamente de los rebeldes, sino también de la propia fuerza “gobiernista” que había sometido al alcalde de Pichucalco. A pesar de ser aprehendido el edil logró fugarse a Teapa (Tabasco), y de hecho, se le acusaba de presunta complicidad con los rebeldes.¹⁰¹⁹ Mientras tanto, Chapultenango se encontraba al acecho de “revolucionarios” villistas y zapatistas.¹⁰²⁰

A principios de mayo el ayuntamiento de Pichucalco se disolvió completamente ante la invasión de los “revolucionarios”. Los rebeldes tomaron Tecpatán y posteriormente avanzaron hacia Copainalá, Magdalena, Chapultenango e Ixtacomitán. El 21 de mayo Venustiano Carranza fue asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla,¹⁰²¹ suceso que propició el ascenso provisional de Adolfo de la Huerta (de junio a noviembre de 1920).¹⁰²²

Tras la caída de Carranza, el poder en Chiapas fue asumido por los mapachistas adheridos al Plan de Agua Prieta de Álvaro Obregón. Los cabecillas Juan Hernández, Ramón Ramos y Alberto Pineda fueron llamados a someterse al gobierno mapachista. Todos ellos aceptaron, con excepción de Pineda que se mantuvo en rebeldía en San Cristóbal.¹⁰²³ En Pichucalco quedaron en pie de lucha el zapatista Fidel Ramos Hernández y el villista Fernando Villar. Es probable que el gobierno mapachista no los haya considerado como una amenaza de graves consecuencias, motivo por el cual desistió temporalmente de su persecución. Villar se trasladó a la zona de los Pantanos (Tabasco), y desde allí incitó a la rebelión

¹⁰¹⁷ Telegrama del Secretario General de Gobierno en Chiapas dirigido al general Elizondo, jefe de Operaciones Militares de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Tuxtla Gutiérrez, 12 de abril de 1920, f. 135.

¹⁰¹⁸ Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 300-302.

¹⁰¹⁹ Telegrama de F. Hernández dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo I, expediente 10, Teapa, 26 de abril de 1920, f. 127.

¹⁰²⁰ Telegrama del presidente municipal de Chapultenango dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Chapultenango, 29 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril de 1920, ff. 298-302.

¹⁰²¹ Telegrama de Amancio Aguilar, regidor del Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo II, expediente 2, Pichucalco, 27 de agosto de 1920, f. 1629; Ortiz Herrera, “La revolución zapatista” 2009, p. 300-306.

¹⁰²² Adolfo de la Huerta, en https://es.wikipedia.org/wiki/Adolfo_de_la_Huerta, fecha de consulta, 27 de diciembre de 2018.

entre los habitantes del antiguo departamento de Palenque. De igual modo, el general F. Ramos permaneció en Pichucalco y se rehusó a reconocer el gobierno mapachista. Al poco tiempo salió de Tabasco una tropa militar para reforzar la defensa de Pichucalco ante el asedio de Ramos, amenaza que por cierto no se cumplió, causando la innecesaria movilización de los efectivos, mismos que fueron emboscados en su trayecto de retorno, aunque al parecer este enfrentamiento no tuvo mayores consecuencias. Finalmente la paz se restableció con la ayuda de las fuerzas voluntarias de Huimanguillo, que a principios de junio de 1920 sometieron las tropas de “Villa(r) y Peláez”.¹⁰²⁴

Los felixistas de Palenque y Simojovel

Desde que los antihuertistas intentaron desestabilizar el régimen en Palenque (septiembre de 1913), los cabecillas rebeldes fueron sometidos e incluso desaparecieron, tan es así que en 1914 no hubo más levantamientos armados en Pichucalco. Según parece, el influjo de la desobediencia era más fuerte en los estados vecinos, y por fortuna, se dejaba sentir entre los chiapanecos que eran un tanto más tímidos a este respecto. Por ejemplo, en Salto de Agua se formó el Club Tabasqueño Constitucionalista para demostrar afecto y adhesión a la lucha del “jefe Supremo de la Revolución Venustiano Carranza”. Los tabasqueños miraban en Carranza la continuidad del maderismo, su política, la justicia y la defensa de la ley, contrario a Huerta que pretendió establecer la paz a través de la violencia y el derramamiento de sangre.¹⁰²⁵

Así como algunos civiles mostraban simpatía al carrancismo, otros lo rechazaban abiertamente, tal es el caso de los federales que habían servido el huertismo y a finales de septiembre se sublevaron en la plaza de Palenque, a tan sólo 15 días de haber arribado el carrancismo a Chiapas. En especial los finqueros y rancheros estaban en contra de la política carrancista, ya que postulaba el fin de la servidumbre y el reparto de tierras, lo que representaba un atentado contra sus

¹⁰²³ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 159.

¹⁰²⁴ Telegrama del general Carlos Greene Ramírez dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F. I. Madero, caja 090, s/lugar, s/fecha, s/foja; Telegrama del gobernador provisional del Chiapas, Pablo C. González dirigido al general Elizondo, jefe de Operaciones Militares de Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Tuxtla Gutiérrez, 3 de abril de 1920, f. 116.

fuentes de riqueza. Para prevenir movilizaciones en el departamento de Palenque, el gobernador Castro reforzó la plaza de Salto de Agua poniendo al mando de las fuerzas al general Blas Corral.¹⁰²⁶

La llegada del carrancismo a Chiapas no garantizó el cambio inmediato de las viejas estructuras y vicios de la gobernabilidad decimonónica. En Simojovel la élite política se mantuvo al frente de las jefaturas políticas y alcaldías, aunque el ambiente de tensión los ponía en evidente riesgo a causa del amotinamiento y el aumento de los prisioneros opositores al régimen.¹⁰²⁷ Algunos de ellos habían sido encarcelados por haber desertado de la filas del ejército federal. Otros más habían sido aprehendidos por haber militado en el maderismo y mostrar apoyo al carrancismo, lo que equivalía a ser consignado al batallón por falta de simpatía al huertismo. Por ejemplo, Isabel Morales, mayordomo de una finca en Simojovel fue remitido por su patrón al ejército, y antes de su consignación forzosa se enganchó voluntariamente al cuerpo de rurales creyendo que dicha estrategia significaría su “redención”, sin embargo, lo multaron con 50 pesos y fue dado de baja como rural, quedando consignado al ejército federal.¹⁰²⁸

Los finqueros de Simojovel también manifestaron que los exjefes políticos y exalcaldes huertistas cometían abusos en contra de la población indígena, provocando que muchos de ellos migraran a otras partes, dejando a las fincas sin mano de obra.¹⁰²⁹ Los alcaldes asumían a los cargos a través de artimañas; iban

¹⁰²⁵ Petición de la Colonia Tabasqueña en Salto de Agua, dirigida al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo I, expediente 3, Salto de Agua, 8 de octubre de 1914, ff. 122, 123.

¹⁰²⁶ Telegrama de Dávila dirigido al Secretario General del Departamento, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 28, Salto de Agua, 1º de octubre de 1914, ff. 38, 729.

¹⁰²⁷ Telegrama del abogado Abel Lazos dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 27, Simojovel 12 de octubre de 1914, f. 333.

¹⁰²⁸ Telegrama de Isabel Morales dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Simojovel, s/fecha, ff. 422-423; Oficio de Isabel Morales dirigido al presidente de la república, Venustiano Carranza, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 29, Simojovel, 15 de septiembre de 1914, ff. 424-425.

¹⁰²⁹ Telegrama del abogado Abel Lazos dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo VI, expediente 27, Simojovel 12 de octubre de 1914, f. 333.

de finca en finca a negociar con los propietarios los votos de los mozos, prometiendo eximirlos de trabajos públicos y servicio militar.¹⁰³⁰

Cuando los alcaldes asumían en los cargos, no conformes con exigir los servicios personales, públicos y el servicio militar, iban a los ejidos a exigir el remate de la producción a precios inferiores al mercado. En las mercancías se encontraba el tabaco, maíz, frijol, huevos, gallinas, marranos y plátanos. Aquellos que se negaban eran amenazados con ser remitidos al servicio de armas, y de hecho, muchos terminaron en los batallones militares de Chiapas. Los que no resultaban aptos se destinaban al servicio agrícola de particulares y autoridades. Se puede citar la consignación de Crescencio Méndez por negarse a vender tres “quintales” de café por 4 pesos; mientras que otros personajes tales como Arturo Bonifáz evitaron el batallón a cambio de una multa de 40 pesos.¹⁰³¹

En el departamento de Palenque, los primeros en manifestarse en contra del gobierno carrancistas fueron los propietarios de las tierras bajas de Playas de Catazajá, entre ellos figuraban Humberto Cabrales y familiares (sancristobalenses en 1911), Anacleto y Domingo Canabal (tuxtlecos en 1911), Adalberto Inurreta (antihuertista en 1913), Vicencio Garrido (primer antihuertista en 1913) y Fernando Ojeda C. (sancristobalense en 1911). A la llegada de los carrancistas se rehusaron a contribuir a la causa negando los auxilios pecuniarios y caballos. En enero de 1915 abrazaron la causa del “villano Francisco Villa”, y de modo similar a lo que hacían los mapachistas buscaron atraer a los trabajadores y demás sectores humildes. Sus máximos líderes fueron Humberto Cabrales, Anacleto Canabal y (Adalberto) Inurreta.¹⁰³² Incluso el presidente municipal de Tumbalá se adhirió a la causa rebelde.¹⁰³³

Como villistas, el mes de febrero sorprendieron una finca ubicada entre los límites de Tabasco y Chiapas, y posteriormente amenazaron con atacar a las plazas de Palenque, Playas de Catazajá y La Libertad. Para el mes de marzo de 1915 los villistas pasan a ser felixistas. Muy probablemente este cambio se deriva

¹⁰³⁰ Alegato de los habitantes de Jitotól dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1914, tomo IV, expediente 81, Jitotól, 2 de noviembre de 1914, f. 5r.

¹⁰³¹ *Ibid.*, f. 5v.

¹⁰³² Correspondencia anónima dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Catazajá, 15 de enero de 1915, f. 12.

¹⁰³³ Telegrama procedente de Salto de Agua y transcrito en Teopisca, Archivo Municipal de San Cristóbal de Las Casas, caja 10/11, expediente 35, Teopisca, 3 de febrero de 1915, f. 2.

de animadversión que tenían hacia el proyecto de Villa y el desempeño de los mapachistas, caso contrario al proyecto de Félix Díaz que postulaba la restitución del antiguo régimen. En repudio a los carrancistas pusieron en circulación un vale de 30 pesos sin la autorización del gobernador constitucionalista, únicamente con el visto bueno del alcalde de Playas de Catazajá y los jefes felixistas Vicencio Garrido y Humberto Cabrales. El vale se mantuvo en circulación de marzo a mayo, luego desapareció por haber transgredido la ley carrancista. Como resultado de estos hechos tres comerciantes fueron multados con 30 pesos cada uno.¹⁰³⁴

El gobierno carrancista pretendió eliminar lo más pronto posible a los felixistas, tal como aconteció anteriormente en San Cristóbal con “Pajarito”, o en Pichucalco con los rebeldes ejecutados marcialmente. Así, mandó a detener a Lorenzo Flores (antihuertistas en 1913), acusado de venta ilegal de aguardiente. En realidad el mandatario carrancista temía que Flores encabezara algún movimiento armado como lo había hecho en contra del huertismo. Los carrancistas lo acusaban de huertista y fundador del Club Felixista.¹⁰³⁵ En 1913, Flores fue uno de los cabecillas antihuertistas al lado de Andrés González y Espiridión Vargas. La acusación contra Flores era infundada, aunque es entendible que el gobierno en turno buscara eliminar cualquier resquicio de alzamiento en su contra. De hecho, la presencia del exjefe político huertista Leandro Villafuerte, conformó también una preocupación de primer orden para los carrancistas.¹⁰³⁶

Mientras los felixistas operaban en el oriente, en el poniente un grupo de rebeldes tabasqueños se cobijó en la finca Mumunil de Los Kortüm Hermanos, municipio de Tila, departamento de Palenque, límite con Simojovel. En esta ocasión el departamento de Palenque fue usado como zona de refugio por los tabasqueños, por tanto, desempeñó el papel de una “región rebelde en frontera”, un *modus operandi* forjado desde el maderismo y utilizado durante el huertismo y el carrancismo. Los tabasqueños refugiados en la propiedad de los alemanes no

¹⁰³⁴ Telegrama anónimo de Catazajá dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Catazajá, 6 marzo de 1915, ff. 136.

¹⁰³⁵ *Ibid.*, ff. 137-38.

¹⁰³⁶ Telegrama de Natividad Prieto dirigido al Primer Jefe de la Revolución, Venustiano Carranza, AHECH, tomo I, expediente XI/481.5/52, Palenque, 8 de mayo de 1915, f. 36. Al parecer, Salto de Agua, fue el único del estado donde triunfo la candidatura en contra de Huerta.

eran simples rebeldes, sino militares insubordinados en contra del régimen carrancista en Tabasco.

La insubordinación del ejército federal en Tabasco se dio el 28 de agosto de 1915, misma que estuvo dirigida por el general Gil Morales. Después de asesinar al general Pedro Colorado tomaron el control de la capital tabasqueña, San Juan Bautista.¹⁰³⁷ El 3 de febrero de 1916 la ciudad pasó a llamarse Villahermosa, nombre impuesto por el gobernador Francisco J. Múgica.¹⁰³⁸ La tropa federal leal al gobierno carrancista destacada en “La Barra de La Frontera”, salió a perseguir a los insubordinados en los márgenes de los ríos Usumacinta y Grijalva hasta Tres Brazos, sin obtener éxito alguno.

Los insubordinados se mantenían firmes en su afrenta contra el gobierno, sin embargo, pronto enfrentaron desabasto de parque e insumos, motivo por el cual trataron de contactar al teniente José Cano. Para su mala fortuna la correspondencia fue interceptada poniendo en evidencia la complicidad entre los insurrectos y el teniente Cano, y a causa de ello las tropas de este último fueron desarmadas. Ante la falta de recursos el general Morales se refugió en Chiapas el 2 de septiembre de 1915. Al día siguiente, la fuerza leal carrancista destacada en La Frontera recuperó la plaza de la capital tabasqueña.¹⁰³⁹

En el trayecto a Chiapas, los cien federales insubordinados adoptaron el mote de villistas e intentaron capturar la plaza de Macuspana, Tabasco, pero fueron rechazados; antes ya habían sido derrotados al menos un par de ocasiones.¹⁰⁴⁰ Tras la derrota en Macuspana los villistas se internaron a Chiapas intentando sorprender Los Moyos (actualmente perteneciente a Sabanilla), pero el gobierno chiapaneco mandó inmediatamente a reprimir a los invasores.¹⁰⁴¹ Al mismo tiempo, en Sabanilla, Abraham J. Morales encabezó un intento de

¹⁰³⁷ Oficio de R. Genesta, capitán de Navío en La Frontera, Tabasco, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/283, La Frontera, Tabasco, 13 de septiembre de 1915, ff. 52-53.

¹⁰³⁸ Consultado en Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Villahermosa_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Villahermosa_(Tabasco)), fecha de consulta, 4 de enero de 2019.

¹⁰³⁹ Oficio de R. Genesta, capitán de Navío en La Frontera, Tabasco, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/283, Frontera, Tabasco, 13 de septiembre de 1915, ff. 52-53.

¹⁰⁴⁰ Informe de guerra por el mayor J.D. E. M. CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Tuxtla Gutiérrez, 14 de enero de 1916, f. 144.

¹⁰⁴¹ Informe de Blas Corral, gobernador y comandante militar de Chiapas, AHECH, tomo I, expediente XI/481.5/52, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1915, f. 43.

movilización en contra del carrancismo,¹⁰⁴² pero no alcanzó a consolidarse. Un año después, el presidente municipal justificaría su lealtad al gobierno carrancista alegando que no había huertistas ni porfiristas en el pueblo (oposición al gobierno), y que sus habitantes eran “indígenas y nativos”.¹⁰⁴³

Después de intentar asaltar Los Moyos, los villistas tabasqueños compuestos de una tropa y 12 oficiales ingresaron a la finca Mumunil de los Kortüm Hermanos. El 15 de septiembre de 1915, la tropa carrancista de Chiapas fue a someterlos y logró derrotarlos.¹⁰⁴⁴ En el lugar fueron rescatados como rehenes los tenientes coroneles Rafael Aguirre, Colorado Millán y el oficial mayor Fernando Aguirre Colorado. Además se recuperó la cantidad de 19 mil 800 pesos en papel constitucionalista, sustraído en Tabasco durante la insubordinación.¹⁰⁴⁵ De igual modo, tres soldados insubordinados cayeron prisioneros de guerra y fueron entregados a Tabasco.¹⁰⁴⁶

Después de ser derrotados los villistas se internaron en las cercanías de Simojovel el 19 de septiembre. Ahí se encontraba desplegado el capitán José Zebadúa Esponda, exjefe político de Palenque que salió a someterlos en la finca Totola, logrando la captura de Emilio Nigenda. A pesar de este combate la fuerza opositora siguió en pie, debido a que los villistas eran superiores a los carrancistas,¹⁰⁴⁷ sin embargo, habían perdido más de 16 mil cartuchos y 200 armas.¹⁰⁴⁸

En Simojovel se trató de aprovechar la presencia de los villistas tabasqueños. Francisco Flores (Rodríguez), simpatizante sancristobalense en 1911 se declaró felixista en contra del gobierno carrancista y comenzó a

¹⁰⁴² Telegrama de Abraham J. Morales dirigido al gobernador comandante militar de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carta 10, Sabanilla, 6 de octubre de 1915, f. 1102.

¹⁰⁴³ Telegrama de Gerónimo Álvarez, presidente municipal de Sabanilla, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Sabanilla, 12 de enero de 1916, f. 687.

¹⁰⁴⁴ *Ibid.*, ff. 145-146.

¹⁰⁴⁵ Sobre la cantidad del dinero constitucionalista decomisado en la finca Mumunil de Los Kortüm Hnos. existe una primera versión que sostiene que era de 9 mil pesos, en cambio la segunda afirma que es 19 800 pesos, esta última podría ser la correcta porque ya había sido corroborada la información y regresado el dinero al estado de Tabasco.

¹⁰⁴⁶ *Ibid.*, ff. 145-146.

¹⁰⁴⁷ Informe de Blas Corral, gobernador y comandante militar de Chiapas, AHECH, tomo I, expediente XI/481.5/52, Tuxtla Gutiérrez, 23 de noviembre de 1915, ff. 44-45.

¹⁰⁴⁸ *Ibid.*, informe de guerra por el mayor J.D. E. M. CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Tuxtla Gutiérrez, 14 de enero de 1916, f. 145-146.

amedrentar a sus enemigos personales. Incluso trató de despojar a Amado García de una casa.¹⁰⁴⁹ Durante el gobierno maderista, Simojovel, además de maderista tardío fue vazquista, pero no rechazó a Huerta. Desafortunadamente la falta de documentos impide esclarecer debidamente la verdadera intención de los felixistas simojovelenses, aunque es posible mencionar que estuvieron en armas los últimos cuatro meses de 1915. Lo mismo ocurre con los felixistas de Palenque, que volvieron a entrar al escenario armado en febrero de 1916, cuando sometieron Hidalgo (actualmente perteneciente a Tumbalá), antiguo departamento de Palenque, lapso en el cual incendiaron el ayuntamiento junto con los documentos y decretos que se resguardaban en el archivo.¹⁰⁵⁰

Los pinedistas como aliados de los felixistas de Simojovel y Palenque

Los finqueros del antiguo departamento de Palenque y Simojovel, en armas contra el gobierno carrancista, continuaron operando como felixistas hasta julio de 1916, pero en agosto se aliaron al sancristobalense Alberto Pineda Ogarrio. Este era finquero e hijo de Manuel Pineda, gobernador provisional de los sancristobalense en 1911. El cabecilla alteño se unió a la fila mapachista de Tiburcio Fernández Ruiz el 12 de julio de 1916, y finales de este mes atacó Ocosingo, cabecera del departamento de Chilón.¹⁰⁵¹ A principios de agosto del mismo año ocupó la plaza de Tumbalá, antiguo departamento de Palenque y logró dispersar a los carrancistas.¹⁰⁵² Ocosingo era el centro de operación pinedista, motivo por el cual la fuerza “gobiernista” trató de someterlos el 13 de agosto del mismo año, pero sin éxito.¹⁰⁵³

Cuando Pineda arribó a los departamentos de Simojovel y Palenque el felixismo ya estaba arraigado, sin embargo, logró cristalizar importantes acuerdos con los cabecillas locales en aras de unir refuerzos contra el gobierno carrancista. A pesar de su alianza con los pinedistas los rebeldes siguieron siendo llamados felixistas. En Simojovel, por primera vez, los felixistas-pinedistas se posesionaron

¹⁰⁴⁹ Denuncia dirigida al coronel Pablo Villanueva, gobernador del Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo III, expediente 56, Simojovel, 8 de agosto de 1919, ff. 2r-v.

¹⁰⁵⁰ Telegrama de Juan Guzmán, presidente Municipal de Hidalgo, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Hidalgo, 3 de octubre de 1918, f. 20.

¹⁰⁵¹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 127.

¹⁰⁵² Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 65.

de la plaza el 19 de agosto de 1916. A consecuencia de estos hechos el presidente municipal se fugó a San Juan El Bosque, donde los indígenas se encontraban armados como aliados del gobierno carrancista. Los felixistas-pinedistas intentaron someterlos, pero después de un cruento enfrentamiento los rebeldes retrocedieron a la plaza de Simojovel.¹⁰⁵⁴

Otro grupo de felixistas-pinedistas atacaría el campamento La Bolsa de Ola, en Salto de Agua (antiguo departamento de Palenque). Ahí permanecieron del 24 al 31 de agosto hasta que fueron sometidos por la fuerza “gobiernista” causándoles seis muertos y un prisionero.¹⁰⁵⁵ Pineda, como todos los rebeldes cometía depredaciones en las fincas de los simpatizantes del gobierno carrancista, aunque Moscoso Pastrana niega tales sucesos y retrata a Pineda como hombre intachable. El principal punto de conexión entre Ocosingo, Salto de Agua y Simojovel era Yajalón, pueblo de paso obligatorio entre estos sitios. En octubre de 1916 los rebeldes felixistas-pinedistas se encontraban posesión de Simojovel.¹⁰⁵⁶ El 31 de octubre ocuparon la plaza de Salto de Agua, y esta vez los comandaba Alberto Pineda.¹⁰⁵⁷ En la plaza tardaron siete días y posteriormente retornaron al cuartel general en Ocosingo.¹⁰⁵⁸

Los pinedistas se mantuvieron en calma desde los meses finales de 1916 hasta los inicios de 1917. En ese lapso Félix Díaz se desplazó a Ocosingo, mientras que Díaz (sobrino), el 29 de marzo de 1917 le propuso a Pineda que fuera general brigadier y gobernador provisional del estado de Chiapas, con la condición de que secundara su causa. El cabecilla Pineda rechazó tal ofrecimiento por respeto al jefe mapache Tiburcio Fernández Ruiz. Sin embargo, Tirso Castañón Gamboa, otro jefe subalterno mapachista desconfió y se vengó de Pineda. Sin el consentimiento de Fernández Ruiz cometió depredaciones,

¹⁰⁵³ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 128-129.

¹⁰⁵⁴ Informe de Blas Corral, general y comandante militar de Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2 de septiembre de 1916, f. 43.

¹⁰⁵⁵ Correspondencia de Salvador Alvarado, dirigido al oficial Mayor, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Salto de Agua, 24 y 25 de agosto de 1916, f. 45.

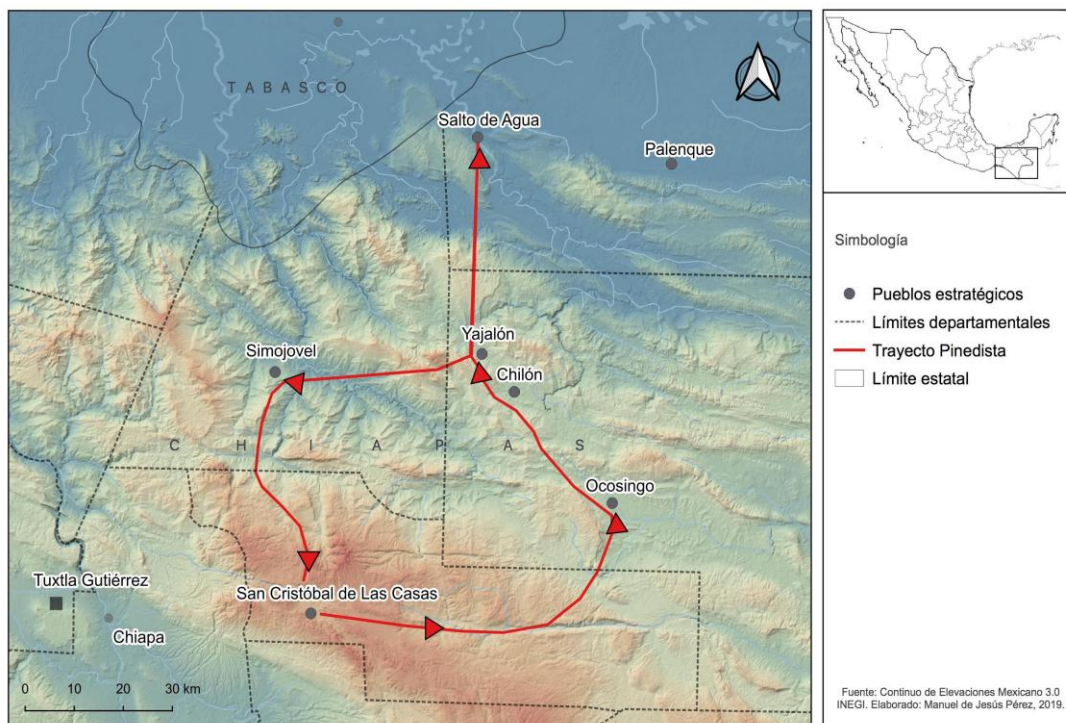
¹⁰⁵⁶ Sesión ordinaria realizada por el presidente municipal de Simojovel, el 13 de julio de 1917, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 9, Simojovel de Allende, 14 de julio de 1917, f. 21.

¹⁰⁵⁷ Según el presidente municipal de Salto de Agua, el asalto de la plaza no fue el 4 de noviembre del mismo año, sino el 31 de octubre.

¹⁰⁵⁸ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 71-72.

atropellos, violación y asalto de varios pueblos que estaban bajo el control pinedista, entre ellos Ocosingo, Yajalón y Chilón.¹⁰⁵⁹

Mapa 7.- Trayecto pinedista entre pueblos estratégicos de control



Elaborado con base a los datos bibliográficos y archivísticos

El mapachista Castañón Gamboa cometió tales atropellos cuando estuvo de paso en el territorio de control pinedista a principios de abril, cuando se dirigía a sorprender la plaza de Pichucalco el 3 de abril de 1917 en compañía de Fernando Villar. Cuando regresaba a Comitán, su zona de control, se encontró con el general Félix Díaz que retornaba a Tabasco. Gamboa no toleraba la presencia de los felixistas, y causa de ello se dedicó a perseguir tenazmente al general Santiago del Rivero. Pineda escondió a Rivero aludiendo que el felixista se encontraba en Salto de Agua, motivo por el cual fue a perseguirlo hasta las fincas El Encanto, Jericó y Agua Clara (antiguo departamento de Palenque).¹⁰⁶⁰

¹⁰⁵⁹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 129-130.

¹⁰⁶⁰ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 103-108.

Poco después, Rivero logró falsificar un documento en nombre de Díaz (sobrino) e hizo creer a Pineda que los alemanes Enrique Rau y los Kortüm, dueños de la finca Triunfo y Mumunil, estaban obligados a brindarle apoyo. Según parece, lo que el general felixista pretendía era valerse de la fuerza armada pinedista para exigir dinero a las fincas, aunque Pineda descubrió la treta y se negó a secundar el plan. Una vez puesto en evidencia, el general felixista escapó a las monterías “zendales” y posteriormente ingresó a Guatemala.¹⁰⁶¹

Podría sugerirse que Pineda seguía una doble postura, es decir, congeniaba con los mapachistas y felixistas. Elegía a conveniencia de sus propios intereses el apoyo hacia una u otra causa. Pineda adoptó con astucia ambas posturas, una nacional y otra local. Sus experiencias en calidad de ciudadano conservador habían sido frustrantes, recordemos que en 1911 fracasó en el ámbito de la disputa por el control de la sede gubernamental, desventura que se repetiría con el vazquismo en 1912 en contra del gobierno maderista. En contraste, los cabecillas liberales que tenían formación escolar resultaron más astutos y oportunistas, alcanzaban sus objetivos, o bien, eran integrados a los gabinetes estatales y federales. Con el gobierno carrancista Pineda se levantaría en armas al no tener opciones. Como finquero habría sido víctima pasiva de la liberación de peones y el reparto agrario, y al unísono, como exrebelde estaba bajo amenaza de las persecuciones del gobierno carrancista, e incluso podía esperar una muerte similar a la de “Pajarito”. Con la política huertista gozó de cierta tranquilidad debido a que representaba al viejo régimen, sin embargo, Carranza representaba el cambio, motivo por el cual se levantó en armas.

A pesar de los rumores que señalaban la simpatía de Pineda con los felixistas, conservó su grado de general por secundar la causa mapachista. Continuó operando en territorio de Félix Díaz entre abril y mayo de 1917, intentando tomar posesión de San Juan El Bosque, donde enfrentó un duro combate que arrojó un saldo de 25 muertos entre los rebeldes, mientras la fuerza “gubernista” registró únicamente dos bajas.¹⁰⁶²

¹⁰⁶¹ *Ibid*, p. 97.

¹⁰⁶² Telegrama de Pablo Villanueva dirigido al Primer Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, AHECH, tomo I, expediente XI/481.5/54, Tapachula, 26 de abril el 6 de mayo de 1917, f. 5.

A finales de junio los felixistas-pinedistas amenazaron con ocupar Salto de Agua, antigua cabecera del departamento de Palenque, pero asaltaron Tumbalá e incluso amenazaron con tomar La Trinidad. Los rebeldes trataron de evitar que la noticia se disipara anticipadamente, y para tal fin cortaron la línea telefónica que comunicaba La Trinidad y El Triunfo.¹⁰⁶³ No hay noticia que confirme si lograron avanzar sobre la plaza de Salto de Agua o se quedaron en Tumbalá.

El 9 de agosto las dos fuerzas, felixistas y pinedistas, amenazaron desde la finca San Cristobalito con invadir la plaza de Simojovel. Cortaron la comunicación desde la finca San Isidro, y demás planificaron un asalto nocturno aprovechando que la plaza contaba con poca guarnición.¹⁰⁶⁴ No atacaron el día indicado sino hasta el 12 de agosto, aunque fueron vencidos con facilidad huyendo de nueva cuenta a San Cristobalito.¹⁰⁶⁵ A los pocos días uno de los cabecillas felixistas de Simojovel se rendiría al gobierno carrancista, cuyo aposento fungía como hospital de los “revolucionarios”.¹⁰⁶⁶

Simultáneamente otro grupo de felixistas ocupó La Trinidad, y unos días más tarde se retiraron del lugar llevándose como rehén al expresidente municipal Samuel Cañas,¹⁰⁶⁷ que fue ejecutado en Yajalón a mediados de septiembre. Estos acontecimientos provocaron que el presidente municipal de Salto de Agua huyera y se refugiara en Tabasco. Para garantizar la paz, el 20 de septiembre de 1917 el gobernador Blas Corral ordenó que en las zonas rebeldes se controlaran o se matricularan todos los armamentos. La disposición exceptuaba a los extranjeros, quienes podían conservar sus armas bajo estricta vigilancia. Por la ubicación geográfica del antiguo departamento de Palenque y su lejanía de la capital

¹⁰⁶³ Telegrama H. Aguilera dirigido al gobernador de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1917, tomo III, expediente 89, Villahermosa, 29 de junio de 1917, ff. 2-3.

¹⁰⁶⁴ *Ibid.*, 9 de agosto de 1917, ff. 2-3.

¹⁰⁶⁵ *Ibid.*, 17 de agosto de 1917, f. 6.

¹⁰⁶⁶ Correspondencia de Tomás M. Chapa, inspector de policía, dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 9, Tuxtla Gutiérrez, 24 de agosto de 1917, f. 52.

¹⁰⁶⁷ El mes de diciembre de 1917, la madre de Samuel Cañas tramitó el juicio intestamentario, pero se desistió a sus intenciones porque no podía comprobar su derecho de madre, ya que el registro se encontraba en Yajalón, controlado por los reaccionarios. La señora Cañas no estaba de acuerdo que Adelina González, esposa del finado con certificado de matrimonio en La Trinidad, fuera la beneficiaria de los bienes. La demandante decía que el matrimonio era ilegal, pidió un acta de rectificación matrimonial, pretextando que el ex presidente municipal ahorcado tenía dos esposas legítimas. Véase, Sección Justicia 1917, tomo II, expediente 43, Salto de Agua, 18 de diciembre de 1917, ff. 46-56.

chiapaneca, el gobernador tabasqueño se encargaba de vigilar el orden.¹⁰⁶⁸ Más allá de estos sucesos, la tensión continuó hasta finales de 1917 ante la evidente falta de refuerzos militares para la pacificación del estado. Evidentemente el auxilio recibido de Tabasco para someter la “región rebelde en frontera” no era suficiente, y es que los pueblos de aquella entidad también recibían la cuenta embestida rebelde.¹⁰⁶⁹

Pueblos leales “gobiernistas” y cómplices rebeldes

Había transcurrido tres años de gobierno carrancista de tensión e inestabilidad social en Chiapas. Es probable que algunos habitantes hayan pensado abrazar la causa rebelde para evitar quedar en fuego cruzado, conseguir protección y evitar el linchamiento (ahorcamiento). Quizá habría también la posibilidad de conjuntar refuerzos para someter al gobierno carrancista, puesto que no garantizaba la paz debido a la existencia de distintas facciones rebeldes. Desde el segundo semestre de 1916, los felixistas-pinedistas comenzaron a someter a los presidentes municipales leales al gobierno carrancista, el de San Pablo Chalchihuitán incluso temía que incendiaran los archivos como había acontecido tiempo atrás. En este contexto los rebeldes amenazaron con someter Pantelhó por ser leal al gobierno constitucionalista,¹⁰⁷⁰ pero no lograron su objetivo porque fueron repelidos el 9 de septiembre en la plaza de San Juan El Bosque.¹⁰⁷¹

Para 1918 la venganza en contra de los presidentes municipales se había extralimitado, evidenciando una compleja trama de complicidad. Por ejemplo, el exsecretario municipal de San Pablo Chalchihuitán, Enrique Rojas, fue acusado de ferviente felixista y cómplice pinedista.¹⁰⁷² A pesar de todo, los rebeldes

¹⁰⁶⁸ Telegrama de Francisco Quiñones, presidente municipal de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1917, tomo III, expediente 89, Salto de Agua, 10 de septiembre de 1917, ff. 7-31.

¹⁰⁶⁹ Telegrama de Rubén Lacroix, presidente municipal Palenque, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo II, expediente 33, Palenque, 9 de noviembre de 1917, ff. 3-4.

¹⁰⁷⁰ Telegrama de Enrique Rojas, presidente municipal de San Pablo, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 9, San Pablo, 1º de octubre de 1917, f. 121.

¹⁰⁷¹ Informe de Pablo Villanueva, general y comandante militar de Chiapas, AHSEDENA, expediente XI/481.5/53, Operaciones Militares de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 12 de octubre de 1916, f. 47.

¹⁰⁷² Telegrama de Nicolás Pérez, ex jefe de destacamento en Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 165, Simojovel, 17 de enero de 1918, ff. 19-20.

permanecieron en relativa tranquilidad hasta en el mes marzo, tiempo en que 500 felixistas-pinedistas se acercaron a Jitotól, Ixtapa y Chiapa de Corzo.¹⁰⁷³ En mayo los rebeldes destruyeron la línea telegráfica entre Pichucalco y Villahermosa que comunicaba con Simojovel. Interceptaban correos oficiales para comprobar las versiones sobre el movimiento y el número de tropas carrancistas, información que era filtrada por el bando “gobiernista”. Los militares descubrieron que el contacto era el presidente municipal y un hijo suyo que militaba en la fila rebelde con el “grado de mayor”. De este modo, las tropas carrancistas exigieron la renuncia del edil, y también, que fuera presentado ante el gobernador del estado para que enfrentase los cargos en su contra.¹⁰⁷⁴

La Trinidad (Palenque) era un pueblo leal al gobierno carrancista, que por cierto se volvió el objetivo predilecto de los rebeldes debido a las prominentes fincas que se encontraban en sus inmediaciones, motivo por el cual fue declarado zona de guerra.¹⁰⁷⁵ El 2 de mayo de 1918 este asentamiento fue sitiado, y es que los rebeldes tenían la firme intención de asesinar al presidente municipal, que no tardó en emprender la fuga hacia la montaña. Ese mismo día los rebeldes fueron reforzados con 250 hombres (pinedistas), los cuales incendiaron documentos y archivos desocupando el pueblo al caer la noche llevando consigo animales, caballos y demás objetos de valor, pérdida que se calculó entre 5 y 6 mil pesos.¹⁰⁷⁶

Para aminorar el peligro la tropa carrancista trató de someter a los pinedistas destacados en Ocosingo. Este evento cobró vigencia entre los últimos días de abril y los primeros de mayo de 1918, combate que duró 14 días. Cuando los carrancistas recibían refuerzos los rebeldes abandonaban sigilosamente la plaza. La tenaz persecución de los rebeldes se prolongó indefinidamente. En

¹⁰⁷³ Telegrama de José R. Silva, teniente coronel, dirigido al jefe de guarnición, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo V, expediente 65, Simojovel, 6 de marzo de 1918, f. 4.

¹⁰⁷⁴ Telegrama de A. del D. V. Llave, teniente coronel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, Simojovel, 20 de mayo de 1918, ff. 32, 33.

¹⁰⁷⁵ Telegrama de Leopoldo López, presidente municipal de La Trinidad, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XI, expediente 135, La Trinidad, 10 de enero de 1918, ff. 122-123.

¹⁰⁷⁶ Telegrama de Esteban Aguilar, presidente municipal de La Trinidad, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 40, La Trinidad, 8 de mayo de 1918, ff. 2-3.

Bachajón trataron de interceptar un grupo de montaraces que se dieron a la fuga hasta perderse en los terrenos de Sabanilla. Dispersada la primera avanzada, la tropa carrancista se dispuso a atacar el grueso de los rebeldes, después, los pinedistas se retiraron a Yajalón y posteriormente a Tila. El 2 de mayo la tropa carrancista intentó someterlos en dicho lugar, y al ser rechazados emprendieron la retirada hacia Yajalón, mientras los pinedistas se retiraron a San Pedro Sabana y los rebeldes hacia Palenque.¹⁰⁷⁷

La versión oral *ajch'olob* de Tila sostiene que la fuerza “gobiernista” no logró someter a los pinedistas porque el Cristo Negro o “Señor de Tila” multiplicó milagrosamente el número de rebeldes, y así la plazuela de la iglesia se llenó de soldados en defensa de los santos, sólo de esta forma lograron dispersar a los carrancistas. Antes del combate Cristo fue a esconderse al cerro que estaba frente a la iglesia, y desde aquel sitio pidió que sea edificada una ermita en su honor. Actualmente el cerro lleva por nombre San Antonio, no coincide con el de Cristo, aunque es un lugar donde se practican rituales “paganos” y religiosos.¹⁰⁷⁸

Los pinedistas desocuparon Palenque y fueron perseguidos por la tropa carrancista hasta las fincas El Encanto y Agua Clara,¹⁰⁷⁹ ahí fueron derrotados el 8 de mayo mientras la avanzada rebelde se dispersó en Yajalón. Días más tarde ocuparon Chenahló y Simojovel.¹⁰⁸⁰

Otra versión oral de los *ajch'olob* sostiene que los felixistas fueron a esconderse a la finca Morelia, antes Mumunil, propiedad de los Kortüm Hermanos, donde sostuvieron un fuerte combate con la tropa carrancista. Los alemanes, como cómplices, escondían a los pinedistas en zonas subterráneas de sus casas, a pesar de ello, los rebeldes fueron descubiertos y ejecutados al instante.¹⁰⁸¹

En Playas de Catazajá surgió una gavilla comandada por Manuel Díaz Brown que se dedicaba al vandalismo, al asesinato de sus enemigos personales y al asalto de caminos.¹⁰⁸² La población señalaba al presidente municipal Humberto

¹⁰⁷⁷ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 145-158.

¹⁰⁷⁸ Entrevista a Manuel Encino López, ejidatario de Belisario Domínguez, Tila, Chiapas, 71 años, 02 de enero de 2016.

¹⁰⁷⁹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 132.

¹⁰⁸⁰ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 159-171.

¹⁰⁸¹ Entrevista a Antonio Pérez Juárez, ejidatario de Shushupa, Sabanilla, Chiapas, 90 años, 05 noviembre de 2015.

¹⁰⁸² Telegrama de trece vecinos de Agua Fría dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 44, Catazajá, 21 de enero de 1918, ff. 2-3; Telegrama de varios vecinos de Catazajá dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH,

Cabrales como cómplice del bandido. Incluso los militares leales al carrancismo denunciaban a sus propios compañeros y al alcalde municipal de complicidad con Díaz Brown.¹⁰⁸³ El presidente municipal fue entonces depuesto por las autoridades militares de Tabasco, ya que en Salto de Agua no había juzgados debido a la ocupación de la plaza. Ante estos hechos el gobernador chiapaneco abogó por su libertad.¹⁰⁸⁴ A pesar de todo la gavilla continuó operando,¹⁰⁸⁵ motivo por el cual salió desde Tuxtla una tropa federal con la finalidad de exterminar a los malhechores.¹⁰⁸⁶ A los pocos días Alberto Pereira se sometió voluntariamente al gobierno carrancista, justificando que su adhesión a los felixistas-pinedistas había sido involuntaria, pues lo habían encarcelado en Ocosingo al menos en dos ocasiones por haberse negado a unirse a ellos.¹⁰⁸⁷

Desde que los felixistas-pinedistas abandonaran el territorio de Palenque en mayo de 1918 (después de someter a los carrancistas) fueron a ocupar la plaza de Simojovel. Este sitio era la cabecera administrativa y centro de producción de café, y por tanto, dejaba jugosas ganancias derivadas de la comercialización y los aranceles que pagaban los productores. Para impedir la avanzada pinedistas a Simojovel los carrancistas salieron a su encuentro en la finca Gracias a Dios, lugar donde fueron derrotados.¹⁰⁸⁸ El 9 de junio estas fuerzas oficialistas fueron desalojadas por los rebeldes al mando de Alberto Pineda, que posteriormente ocuparon las plazas de Simojovel y Chenahló.¹⁰⁸⁹ En el marco de estas disputas,

Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo IV, expediente 81, Salto de Agua, 3 de mayo de 1918, ff. 46-49.

¹⁰⁸³ Telegrama del capitán 1° Estanislao Carrasco, dirigido al coronel Pablo Villanueva, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo IV, expediente 81, Salto de Agua, 19 y 20 de junio de 1918, f. 65; Telegrama de Manuel Vázquez dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 44, Salto de Agua, 19 de mayo de 1918, ff. 17-19.

¹⁰⁸⁴ Telegrama del gobernador Pablo Villanueva, dirigido al general Luis F. Domínguez en Tabasco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo IV, expediente 81, Tuxtla Gutiérrez, 13 de julio de 1918, ff. 84, 88.

¹⁰⁸⁵ Telegrama de Humberto Cabrales, presidente municipal de Catazajá, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 44, Catazajá, 21 de enero de 1918, ff. 6-7.

¹⁰⁸⁶ Telegrama del general en jefe, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 40, Tuxtla Gutiérrez, 19 de mayo de 1918, f. 16.

¹⁰⁸⁷ Telegrama de Estanislao Carrasco, capitán 1° de caballería, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo I, expediente 7, Salto de Agua, 18 de mayo de 1918, f. 21.

¹⁰⁸⁸ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 132.

¹⁰⁸⁹ Moscoso Pastrana, *El pinedismo*, 1960, pp. 167-170; Oficio del presidente municipal, ministerio público y secretario del juzgado de Simojovel dirigido al gobierno del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo I, expediente 6, Simojovel, 25 de junio de 1918, f. 6.

fuentes oficiales reportan que los rebeldes se deshicieron de documentos creados durante la administración del gobierno constitucionalista.¹⁰⁹⁰

Los simojovelenses simpatizaban con los rebeldes, y el 13 de junio solicitaron a Pineda permiso para celebrar una fiesta en honor al santo patrono del pueblo. Según Moscoso, la llegada de los pinedistas a Simojovel garantizó varios días de paz debido a que Pineda era un líder de conducta intachable, respetuoso de las damas, y a causa de ello las muchachas terminaban casándose con los pinedistas.¹⁰⁹¹ Estas aseveraciones evidentemente son parciales, ya que las fuentes orales de los *ajch'olob* de Sabanilla (antiguo departamento de Simojovel) recuerdan a los felixistas-pinedistas como autoritarios y abusivos. De hecho exigían alimentos a los indígenas, violaban mujeres, mataban animales (para alimentarse o por odio) y a los hombres los llevaban como cargadores desde Sabanilla hasta Los Moyos (o cualquier otro punto como Simojovel). Muchos morían a tiros cuando manifestaban cansancio, otros eran colgados en las ceibas (incluso aquellos que llegaban a su destino no se salvaban de ser ejecutados). Por estas razones los *ajch'olob* se negaban a prestar auxilio a los felixistas, y a cambio prestaban servicios a los carrancistas que mostraban respeto hacia ellos y sus mujeres.¹⁰⁹²

Los felixistas-pinedistas usaban la plaza de Simojovel como su cuartel, desde ahí Pineda dirigía cualquier ataque para someter a los pueblos que no simpatizaran con su causa, tal como sucedió en San Juan El Bosque (aunque Moscoso alude que el pueblo en cuestión se trataba de San Juan Chamula, una probable equivocación ocasionada por la similitud del nombre).¹⁰⁹³ Cuando los rebeldes desocuparon la plaza de Simojovel se internaron en la finca Almandro.¹⁰⁹⁴ Este movimiento provocó temor en los simojovelenses que resintieron el asedio de los indígenas de San Juan El Bosque y San Pablo

¹⁰⁹⁰ La oficina del juzgado era propiedad de la felixista Carmen Balcázar, que a pesar de ser atacada no sufrió ningún daño. Telegrama del juez mixto de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo I, expediente 6, Simojovel, 11 de julio de 1918, ff. 5r-v.

¹⁰⁹¹ *Ibid*, pp. 173-177.

¹⁰⁹² Hasta 1994, tiempo del levantamiento zapatista se conservaban las ceibas y los alambres donde los pinedistas colgaban a los *ajch'olob*. Entrevista a Francisco Encino Encino, ejidatario de Quioich, Sabanilla, Chiapas, 78 años, 03 de noviembre de 2015.

¹⁰⁹³ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 177.

¹⁰⁹⁴ En cambio Moscoso Pastrana difiere con la fecha, menciona que los pinedistas desocuparon Simojovel el 18 de junio y se dirigieron a Yajalón.

Chalchihuitán, los cuales apoyaban al gobierno carrancista. Como es natural, varias familias migraron al monte y los integrantes del ayuntamiento a Ixtapa y San Cristóbal.¹⁰⁹⁵ En lo que concierne al presidente municipal hubo dos versiones en torno a estos hechos, una decía que fue sometido y la otra que se había ido voluntariamente con los felixistas.¹⁰⁹⁶

Probablemente el presidente municipal jugaba un doble rol de “gobiernista” y rebelde, aunque rechazó tajantemente este último señalamiento alegando que era leal al régimen que procuraba la defensa de la agraria, fuente de ingreso de la contribución para el sostenimiento del “gobierno constituido”. Igualmente desmintió haber participado en la toma de Simojovel los días 9 al 22 de junio de 1918.¹⁰⁹⁷ En este orden de ideas es posible mencionar que algunos simojovelenses rechazaron su vinculación con la facción rebelde, porque el término “rebelde quiere decir el que se rebela contra su superior”.¹⁰⁹⁸

El gobernador chiapaneco daba crédito a las especulaciones porque la autoridad simojovelense no reportó asedio alguno a esta plaza, por ende no se levantó ningún acta, aunque también es probable que se hayan negado los hechos debido a la imposibilidad de enviar el reporte hasta la capital a causa de la inseguridad. El alcalde rechazó todo tipo de acusaciones, especialmente aquella que aludía el haber facilitado armas a los felixistas. Lo único que recalcó fue el constante asedio rebelde, motivo por el cual suplicó se reforzara la plaza.¹⁰⁹⁹

En el transcurso de la ocupación de Simojovel los felixistas sorprendieron la plaza de Salto de Agua el 14 de junio de 1918, aprovechando el descuido de la tropa carrancista cuando se encontraba en persecución de los rebeldes en Playas

¹⁰⁹⁵ Oficio de Justiniano Mandujano, presidente municipal de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, Simojovel, 23 de junio de 1918, ff. 29r-v.

¹⁰⁹⁶ Telegrama de Enoch Coello y Arturo Paniagua, colector de renta y encargado del registro civil, respectivamente, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo V, expediente 65, Ixtapa y San Cristóbal, respectivamente, 11 de junio de 1918, ff. 17 y 20.

¹⁰⁹⁷ Oficio de Alfonso P. Lara (junto con 97 personas), presidente municipal de Simojovel, dirigido a Salvador Alvarado, general de división, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo V, expediente 65, Simojovel de Allende, 10 de julio de 1918, f. 25v.

¹⁰⁹⁸ *Ibid*, ff. 24v-25r. En 1912, Justo Rojas obsequio un puente de fierro que debía colocarse en el río Escalón entre los límites de Tabasco y Chiapas, en Amatán, pero debido a inestabilidad social se quedó abandonado. Telegrama del comisionado del gobierno dirigido al gobierno del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1919, tomo XIV, expediente 384, Simojovel, ff. 5r-v.

de Catazajá.¹¹⁰⁰ Las tropas pinedistas que desocuparon Simojovel el 22 de junio del mismo año fueron a concentrarse a la finca Las Nubes. De este modo, felixistas y pinedistas sorprendieron Salto de Agua el 7 de julio (enfrentamiento en el cual reportaron la pérdida de al menos 10 efectivos). Los carrancistas que cayeron prisioneros fueron ahorcados inmediatamente, y según Moscoso Pastrana “muchos particulares de El Salto hicieron fuego durante el combate sobre los pinedistas”.¹¹⁰¹ En venganza, Pineda consintió el saqueo de dos comercios porque los dueños eran leales al gobierno. A causa de estos hechos se emitió un comunicado oficial que prohibía a las autoridades y personas prominentes viajar a Ocosingo por ser zona de guerra.¹¹⁰²

Cuando los pinedistas desocuparon la plaza de Salto de Agua a mediados de julio fueron a sorprender Palenque, provocando que varios carrancistas cayeran prisioneros de guerra. Los rebeldes pretendieron retornar a Salto de Agua, pero fueron perseguidos por la tropa “gobiernista” hasta la finca El Encanto donde “trabaron” un arduo combate, y posteriormente se internaron a Tumbalá y Tila.¹¹⁰³ A este respecto los *ajch’olob* de Salto de Agua recuerdan que sus padres iban a las filas carrancistas a cazar felixistas. Algunos relatan con lujo de detalle como los emboscaban, y también la estrategia y forma de atacar para evitar que las balas enemigas perforaran sus fortalezas.¹¹⁰⁴

La versión oficial afirma que los felixistas irrumpieron el orden en Tila causando la desintegración del ayuntamiento. A consecuencia de estos hechos el alcalde Sebastián Ramírez abandonó su cargo, y según parece, a los pocos días el delegado de gobierno arribó al pueblo, y ante la imposibilidad de encontrar al

¹⁰⁹⁹ Oficio de Alfonso P. Lara, presidente municipal de Simojovel, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo V, expediente 65, Simojovel de Allende, 10 de julio de 1918, f. 26.

¹¹⁰⁰ Telegrama incompleto procedente de Ocosingo, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Ocosingo, 14 de junio de 1918, f. 88.

¹¹⁰¹ Telegrama de M. León, juez mixto de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo I, expediente 7, Salto de Agua, 27 de julio de 1918, f. 51. Moscoso Pastrana sostiene que ataque a la plaza fue hasta al día siguiente, 8 de julio de 1918; Moscoso Pastrana, *El pinedismo*, 1960, p. 179-181.

¹¹⁰² Telegrama de varios vecinos de Palenque dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Catazajá, 6 de julio de 1918, f. 79.

¹¹⁰³ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 191.

¹¹⁰⁴ Entrevista a Mateo Díaz Martínez, ejidatario de Masojá Chico, Tila, Chiapas, originario de Salto de Agua, 110 años, 2 de enero de 2016.

alcalde procedió a nombrar un nuevo representante.¹¹⁰⁵ La comisión reportó que Ramírez había cometido notables abusos y llevaba meses fuera del pueblo, y además se reunía con un grupo de *ajch'olob* en una cueva en compañía de un santo.¹¹⁰⁶ Es probable que esta entidad fuera la milagrosa cajita parlante de San Miguelito, o bien el Cristo Negro de Tila.

Cuando los felixistas-pinedistas abandonaron Tila se internaron a la finca Jolpabuchil, Petalcingo, una de las propiedades de los Kortüm.¹¹⁰⁷ A este sitio marchó la fuerza carrancista desatando un álgido enfrentamiento que duró hasta el 4 de agosto. Los carrancistas fueron derrotados en Tila y en Jolpabuchil por los pinedistas. Sin embargo, resulta cuestionable el hecho de que estos últimos abandonaran las plazas que tenían bajo su control, por ejemplo, la misma noche que supuestamente vencieron a la tropa “gubernista” en Jolpabuchil se retiraron a la finca El Xhoc en Sabanilla, como lo habían hecho anteriormente. Normalmente el vencedor se adueñaba de la plaza, pero los pinedistas hacían lo contrario, esto quiere decir que no siempre ganaban las batallas como sostiene Moscoso Pastrana, sino que eran desalojados. Durante el combate, según este autor, los carrancistas “tuvieron 100 muertos y 87 heridos”. Los rebeldes, por su lado, reportaron 8 bajas y luego del combate se desplazaron a la finca Mumunil (Palenque), mientras los carrancistas se retiraron a San Cristóbal.¹¹⁰⁸

Por otro lado, cabe la posibilidad de que los pinedistas asaltaran pueblos con menor vigilancia como lo hacían los rebeldes de Pichucalco, es decir, algunas de las victorias registradas en contra de los carrancistas no eran más que un amague a los ínfimos elementos de guardia que vigilaban los ayuntamientos. De igual manera, el desplazamiento de los rebeldes felixistas-pinedistas que corresponde a la “liberación” de plazas podría ser resultado de un repliegue o desalojo causado por la superioridad de las tropas carrancistas. Según la versión oral de los *ajch'olob*, los “felixistas” desalojados en Salto de Agua y Tila pasaron a Sabanilla en temporada de lluvias, cruzaron el río y muchos de ellos fueron

¹¹⁰⁵ Telegrama de Sebastián Ramírez, presidente municipal de Tila, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Salto de Agua, 1º de agosto de 1918, f. 69.

¹¹⁰⁶ Telegrama de Raquel Aguilar comisionado de visitas dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Tila, 6 de agosto de 1918, f. 68.

¹¹⁰⁷ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 133.

llevados por la corriente junto con sus caballos. Al parecer, los sobrevivientes fueron a internarse a la finca Jolpabuchil donde fueron derrotados completamente por los carrancistas. Otros más se dirigieron a Huitiupan, rumbo a Simojovel, y en el trayecto fueron asesinados (aunque también podían morir de hambre). Los felixistas no simpatizaban con los indígenas, de hecho los consideraban sus enemigos por ser aliados del gobierno carrancista, y además habían sembrado temor entre sus habitantes a causa de los castigos, especialmente el ahorcamiento. No hay que olvidar que el presidente municipal de Sabanilla fue ahorcado en un roble ubicado frente al cabildo.¹¹⁰⁹

De la finca El Xhoc los pinedistas fueron a Salto de Agua, aunque su objetivo era Chilón, pero este asentamiento se encontraba resguardado por los carrancistas, por tanto, el plan cambió y se desplazaron hasta Montecristo (Tabasco) donde les obsequiaron ropa, comida y 15 caballos. El 19 de agosto retornaron a ocupar Palenque, sin embargo, al poco tiempo fueron desalojados por la fuerza “gobiernista”. Este sería el evento que Moscoso Pastrana reconoce por primera vez como la derrota de Pineda contra las fuerzas carrancistas de Chiapas (que contó con el apoyo del general Domínguez). Resulta curioso que los pinedistas sólo tuvieran 19 bajas frente a más de 40 reportadas por los carrancistas.¹¹¹⁰ No es de sorprender que las fuentes oficiales arrojen otra cifras, las cuales indican que el número de bajas en la fila pinedista era de tres efectivos y cinco prisioneros ejecutados; mientras las fuerzas carrancistas solamente registraron dos bajas y múltiples heridos.¹¹¹¹

En lo que concierne a las versiones sobre la presencia alemana en la Revolución Mexicana, no hay duda que algunos simpatizaban con los rebeldes debido a la oposición que manifestaron hacia la política “gobiernista”, quizá por temor a las futuras represalias que enfrentarían una vez terminada la guerra. Esta premisa se observa de manera posterior al combate suscitado en Palenque (y las anteriores como en Jolpabuchil fueron a Mumunil), cuando los pinedistas se

¹¹⁰⁸ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 192-203.

¹¹⁰⁹ Entrevista a Antonio Pérez Méndez, ejidatarios de Shushupa, Sabanilla, 61 años de, 29 de septiembre de 2015. Entrevista a Pascuala Cruz Pérez, ama de casa, Shushupa, Sabanilla, 60 años, 29 de septiembre de 2015. Entrevista a Diego Cruz Pérez, ejidatario de Shushupa, Sabanilla, 59 años, 30 de septiembre de 2015.

¹¹¹⁰ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 204-205.

¹¹¹¹ Telegrama de Salvador Alvarado, general en jefe, dirigido a la oficialía Mayor, AHSEDENA, expediente XI/481.5/286, Operaciones Militares de Tabasco 1918, Macuspana, 25 de agosto de 1918, f. 114.

dirigieron a la finca El Encanto, propiedad alemana, donde se hicieron de armas y provisiones. Posteriormente salieron de El Encanto rumbo a Yajalón, y finalmente se internaron en Simojovel.¹¹¹²

Cuando Pineda se encontraba en la plaza de Palenque, en Simojovel, el licenciado Francisco Flores Ruiz (maderista en 1911) se declaró felixista, asaltó fincas y amenazó con ocupar esta plaza. Entre sus filas también militaba Salomón Flores, quien atacó la finca Bochil con la finalidad de obtener provisiones y mulas.¹¹¹³ Cuando Pineda arribó a Simojovel se unió a los felixistas y participó la madrugada del 4 de septiembre de 1918 en la toma de la plaza,¹¹¹⁴ al presenciar estos sucesos el presidente municipal salió huyendo hacia el antiguo departamento de Mezcalapa.¹¹¹⁵ Se presume que los felixistas-pinedistas se deshicieron de los archivos creados en los años de 1907, 1917 y 1918, y además se apoderaron de varias sumas de dinero: 776.45 pesos en plata; 1200.00 pesos en oro; 1028.30 pesos de contribución federal y un ahorro de 171.70 pesos. Cabe mencionar que una parte del dinero fue destinado como fondo para la salud de los rebeldes y la celebración de una festividad que incluyó un gran baile.¹¹¹⁶

Tres días después la tropa carrancista recuperó la plaza y nombró un presidente interino porque el titular se había fugado a Tabasco.¹¹¹⁷ Sin embargo, los felixistas-pinedistas en cuestión de días volvieron a ocupar la plaza, lo desocuparon el 16 de septiembre y se dirigieron a San Cristóbal, y en el trayecto amenazaron con atacar San Pablo Chalchihuitán, propiciando la renuncia del secretario municipal.¹¹¹⁸

¹¹¹² Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 206-219.

¹¹¹³ Denuncia de Primitivo Santiago elevado al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 59, San Cristóbal de Las Casas, 5 de diciembre de 1918, ff. 4r-v.

¹¹¹⁴ Telegrama de R. Rino Trujillo, juez mixto de Simojovel, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo V, expediente 65, Ixtapa, 6 de septiembre de 1918, f. 30.

¹¹¹⁵ Telegrama de Genaro Pérez, presidente municipal de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, expediente 41, Simojovel, 5 de septiembre de 1918, f. 86.

¹¹¹⁶ Oficio del juez de primera instancia, presidente municipal, síndico y colector de renta dirigido al gobernador del estado, CUID, tomo V, expediente 65, Simojovel, 3 de octubre de 1918, ff. 35r-v.

¹¹¹⁷ Telegrama de T. de la C. teniente coronel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo I, expediente 15, Simojovel, 22 de septiembre de 1918, f. 8.

¹¹¹⁸ Telegrama de Arcadio Lara, presidente municipal de Amatlán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, Amatlán, 11 de septiembre de 1918, f. 10; Telegrama de Domingo Pérez dirigido al gobernador del estado, CUID-

Los pinedistas trataron de someter San Cristóbal el 19 de septiembre, y al ser repelidos se mantuvieron en el Valle Central hasta el mes de noviembre.¹¹¹⁹ Cuando Pineda se encontraba ausente del antiguo departamento de Palenque, una gavilla procedente de Montecristo (Tabasco) llegó a La Libertad exigiendo una dotación de 20 caballos argumentando que eran órdenes suyas.¹¹²⁰ Probablemente los bandoleros utilizaban el nombre del cabecilla alteño para atemorizar a la población, y así conseguir algún beneficio.

En Simojovel los indígenas confirmaron su lealtad al gobierno carrancista ofreciendo contingentes de sangre para la pacificación de la zona, de este modo una comisión arribó a la capital del estado solicitando fueran armados.¹¹²¹ Al ver estos hechos, los habitantes de El Rincón Pueblo Nuevo ofrecieron el mismo apoyo, denunciando que el presidente municipal prohibía auxiliaran a las tropas carrancistas como solían hacerlo con alimentos y contingente de hombres. Aludieron que habían participado en la recuperación de la plaza el mes de junio de 1917, colaborando con 80 o 90 hombres. De igual modo, los indígenas señalaron que el alcalde era felixista, como el de Simojovel. También mencionaron que estaban dispuestos a dar sus vidas para la defensa del gobierno hasta conseguir la paz.¹¹²² Mientras los indígenas demostraban fidelidad al gobierno carrancista la deslealtad venía de los gobiernos municipales. De hecho, uno de los integrantes del ayuntamiento de San Pablo Chalchihuitán se pronunció en armas y asesinó a cuatro de sus compañeros.¹¹²³

UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 178, San Pablo, 6 de agosto de 1918, f. 3.

¹¹¹⁹ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 222-230.

¹¹²⁰ Telegrama de Emilio Vázquez, presidente municipal de La Libertad, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 43, La Libertad, 4 de septiembre de 1918, f. 2.

¹¹²¹ Denuncia de Primitivo Santiago elevado al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 59, San Cristóbal de Las Casas, 5 de diciembre de 1918, ff. 4r-v.

¹¹²² Telegrama de varios vecinos del Rincón, Pueblo Nuevo, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 162, El Rincón, Pueblo Nuevo, 7 de agosto de 1918, ff. 7r-v.

¹¹²³ Telegrama transcrito al gobernador, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, San Pablo, 19 de octubre de 1918, f. 119.

La plaza de Salto de Agua ocupada por los felixistas a finales septiembre de 1918 y desocupada después del 10 octubre del mismo año.¹¹²⁴ Casi un mes después amenazaron con ocupar Playas de Catazajá, aludiendo que 300 hombres se habían apoderado de Palenque y que pronto atacarían a esta población, provocando de este modo la huida del alcalde junto con varias familias.¹¹²⁵

Eventos de naturaleza similar se aprecian entre los pinedistas que ingresaron al Valle Central desde el mes de septiembre, mismos que entraron en contacto con los mapachistas el mes subsecuente con la intención de reunir esfuerzos y someter a la fuerza “gobiernista”, sin embargo, en aquel momento Chiapas sufría el azote de la influenza española. Estos hechos impidieron el avance del plan en contra de los carrancistas, propiciando el retorno de los pinedistas a Chilón y Simojovel.¹¹²⁶

La influenza española disminuyó las acciones bélicas de los rebeldes entre los meses de noviembre de 1918 y febrero de 1919. No fue hasta marzo que los rebeldes tabasqueños al mando del villista el pichucalqueño Fernando Villar (maderista en 1911) ocuparon las fincas San Román y Punta Limonar (entre otras) en Playas de Catazajá. Arribaron a la cabecera sin alterar el orden social, compraron y retornar a su punto de origen en Tintillo, y luego salieron rumbo a Montecristo (Emiliano Zapata, Tabasco), exigiendo en el camino bestias de carga y préstamos forzosos.¹¹²⁷

Esta vez los felixistas de Playas de Catazajá y Palenque actuaban en complicidad con los tabasqueños. Cabe señalar que estas fuerzas tenían un acuerdo común con los pinedistas; estos últimos operarían hasta la zona serrana y los felixistas en las tierras bajas de Palenque. Los pinedistas controlarían Tumbalá, La Trinidad, Salto de Agua y tierra adentro hasta los antiguos

¹¹²⁴ Telegrama de Manuel León, juez mixto de Salto de Agua, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 58, Salto de Agua, 13 de octubre de 1918, f. 12.

¹¹²⁵ Telegrama de Humberto Cabrales, presidente municipal de Catazajá, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 44, Jonuta, Tabasco, 8 de noviembre de 1918, ff. 12-13.

¹¹²⁶ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 231-240; Telegrama de Emilio Gordillo, presidente municipal de Simojovel, dirigido al Secretario de Gobierno del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo III, expediente 79, Simojovel, 13 de noviembre de 1917, f. 11.

¹¹²⁷ Telegrama de Rubén Pérez, presidente municipal de Catazajá, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 56, Catazajá, 17 de marzo de 1919, f. 4.

departamentos de Chilón, Simojovel y Las Casas. Las tierras bajas de la antigua jurisdicción de Palenque serían entonces controladas por grupos rebeldes adheridos a los felixistas, tales como los tabasqueños de Los Ríos y Pantano, en Tabasco.¹¹²⁸ Con el tiempo esta alianza se fragmentó, aunque las causas no son del todo claras. Es probable que los palencanos y tabasqueños hayan descubierto la doble postura de Pineda como mapachista y felixista, una posición que le permitiría beneficiarse de la política en Chiapas ante el virtual ascenso al poder de cualquiera de estos bandos.

Desde abril de 1919 los pinedistas comenzaron a desplazarse en las antiguas demarcaciones de Simojovel y Chilón; primero atacaron Sivacá, luego Ocosingo y el pueblo de Chilón.¹¹²⁹ En el mes de mayo las tropas carrancistas y pinedistas sostuvieron un combate de 14 horas en Ocosingo. En este sitio las fuerzas oficiales lograron desocupar la plaza mientras los invasores huyeron con dirección a San Carlos (actual Altamirano), para después internarse en la finca Agua Clara (Palenque). Finalmente en los albores de junio fueron doblegados, y en respuesta a estos hechos se replegaron en Ocosingo. La fuerza pinedista arribó a Huixtán el 12 de junio sufriendo una nueva emboscada que propició su desplazamiento hacia Chilón. A principios de agosto enfrentaron a los carrancistas en las cercanías de Pantelhó, y un mes después vencieron nuevamente al destacamento de las fuerzas oficiales ubicado en Chilón.¹¹³⁰

Los últimos combates entre la fuerza “gobiernista” y los pinedistas se llevaron a cabo en diciembre de 1919 en Chilón y Yajalón, y a inicios del año subsecuente comenzaron las negociaciones de paz.¹¹³¹ No obstante, el mes de septiembre los felixistas de las tierras bajas en unión con los tabasqueños sorprendieron Playas de Catazajá, robaron casas comerciales, oficinas y casas

¹¹²⁸ Telegrama incompleto procedente de Catazajá dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 56, Catazajá, 9 de septiembre de 1919, f. 10.

¹¹²⁹ Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., p. 135.

¹¹³⁰ Los pinedistas optaron por evitar el tránsito en las tierras bajas (Palenque), salvo para huir de los carrancistas. Moscoso Pastrana, *El pinedismo*, op. cit., pp. 250-262; Gordillo y Ortiz, *La revolución*, 1985, p. 135.

¹¹³¹ Ante el avance pinedista el gobierno carrancista mandó capturar a Mariano Rodríguez en San Pablo Chalchihuitán, ya que formaba parte de la “columna del exsecretario [municipal] Guadalupe Navarro”. Cuando Navarro era secretario municipal abandonó su cargo el mes de septiembre de 1918 argumentando temor a los felixistas, pero terminó vinculándose a este bando, Moscoso Pastrana, *El pinedismo*, 1960, p. 299; Telegrama dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XII, expediente 69, Simojovel, 13 de septiembre de 1919, ff. 4.

particulares exigiendo armas, amenazando también con ahorcar al presidente municipal.¹¹³² El mismo día avanzaron hacia Palenque, aunque no asaltaron la plaza.¹¹³³ Al poco tiempo regresaron a las inmediaciones de Agua Fría y Playas de Catazajá, cometieron depredaciones y posteriormente se retiraron a la finca Las Palmas. Se presumía que Las Palmas era el cuartel rebelde porque de allí salían para cometer asaltos a las propiedades en Chiapas.¹¹³⁴ El 19 de noviembre los felixistas volvieron a sorprender Playas de Catazajá, exigieron préstamos forzosos, saquearon e incendiaron algunas casas. Después se retiraron a las fincas Rosario, Buena Vista y Las Palomas del estado de Tabasco. Como normalmente acontecía, los habitantes se atemorizaban y eventualmente migraban a otros pueblos.¹¹³⁵

Para 1920 habían transcurrido cinco largos años de inestabilidad social en Chiapas. Los rebeldes continuaban amenazando el régimen carrancista y corría un fuerte rumor de que el tabasqueño Fidel Ramos, zapatista en Pichucalco, al mando de 500 hombres iba a encontrarse con Alberto Pineda.¹¹³⁶ La noticia resultó ser falsa y el rumor pronto se disipó. Sin embargo, en febrero la tropa carrancista destacada en Simojovel salió a someter a los felixistas-pinedistas en una finca en Pueblo Nuevo.¹¹³⁷

A principios de 1920, los felixistas de las tierras bajas del antiguo departamento de Palenque, aún decididos a restaurar el viejo régimen porfirista ocuparon Playas de Catazajá por tres días, saquearon comercios y regresaron a Las Palomas, Tabasco.¹¹³⁸ Ante tales sucesos, el presidente municipal de Salto de Agua, Saúl Zambrano, señaló que viajar por aquellos rumbos era peligroso porque

¹¹³² Telegrama incompleto procedente de Catazajá dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 56, Catazajá, 9 de septiembre de 1919, f. 10.

¹¹³³ Final del telegrama de Rubén Pérez, presidente municipal de Catazajá, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1919, tomo IV, expediente 60, Catazajá, s/fecha (1919), f. 2.

¹¹³⁴ *Ibid.*, 10 y 11 de septiembre de 1919, ff. 3 y 8.

¹¹³⁵ *Ibid.*, 20 de noviembre de 1919, ff. 12-13.

¹¹³⁶ Telegrama del gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, transcrito por el J.P. Pedro Trejo y dirigido al Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Simojovel, 4 de enero de 1920, ff. 2-3.

¹¹³⁷ Telegrama de Pedro Trejo, presidente municipal de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Simojovel, 19 de febrero de 1920, f. 16.

¹¹³⁸ Telegrama de Ernesto Fernández C. dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 9, Catazajá, 9 de abril de 1920, f. 7.

el camino vía Frontera estaba controlado por rebeldes.¹¹³⁹ Un año después más de 30 propietarios de fincas rústicas de Tumbalá, Tila, Hidalgo, San Pedro Sabana y La Trinidad solicitaron al gobierno postrevolucionario fueran exentados de impuestos por haber pagado al general Pineda durante la Revolución, el costo de la guerra. Dijeron que podían comprobar con recibos de pago, suplicando se condone el pago como en Palenque y Catazajá.¹¹⁴⁰ Desde 1918 un propietario de Palenque había reclamado al gobierno carrancista que la fuerza constitucionalista ocupó su finca sin retribuir un sólo centavo, y a cambio solicitó la condonación del impuesto correspondiente a los meses de julio a diciembre.¹¹⁴¹

Cabe señalar que los impuestos exigidos a la población y a los propietarios por el jefe rebelde Alberto Pineda, no sólo servían para gastos de guerra, sino también para el bien de la gente. Por ejemplo, en Ocosingo Pineda no sólo cobraba contribuciones, sino brindaba protección a la población. Tanto en Chilón como en Palenque el ingreso de la “colectoría” de renta se usaba para establecer juzgados, educación y salarios para los profesores.¹¹⁴²

La pacificación de las zonas rebeldes, felixistas-pinedistas y zapatistas

La Ley de Liberación de Mozos (1914) trató de debilitar la relación entre amos y sirvientes, estrategia que también buscó someter a los finqueros que estaban en rebeldía o en contra de la Revolución. En Pichucalco el comandante militar liberó a la servidumbre de Tiburcio (Felipe) Pastrana.¹¹⁴³ Este finquero fue enemigo acérrimo de los maderistas pichucalqueños en 1911, incluso durante el gobierno maderista y huertista. A pesar de la liberación de mozos los cabecillas del sector marginado no depusieron las armas, y a mediados de 1915 los rebeldes

¹¹³⁹ Telegrama del presidente municipal de Salto de Agua dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Salto de Agua, 16 de abril de 1920, f. 273.

¹¹⁴⁰ Correspondencia de un grupo de compañías extranjeras del departamento de Palenque, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), Palenque, 22 de septiembre de 1921, s/foja.

¹¹⁴¹ Telegrama de Alfredo Domínguez, presidente municipal de Simojovel, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, Simojovel, ff. 44r-v.

¹¹⁴² Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 108.

¹¹⁴³ Denuncia de Edmundo Calderón dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1918, tomo II, expediente 15, Pichucalco, 10 de agosto de 1920, f. 50.

merodeaban Chapultenango, tensión que provocó el desplazamiento de gran parte de la población hacia la montaña.¹¹⁴⁴

La tensión en distintos zonas de México presagiaba en aquel entonces el advenimiento de un gran levantamiento en contra del régimen carrancista.¹¹⁴⁵ Para 1917 La Chontalpa tabasqueña continuaba en armas, y en Simojovel los felixistas-pinedistas amenazaban con invadir el estado de Tabasco.¹¹⁴⁶ La preocupación del entonces gobernador de Yucatán, el general Salvador Alvarado, se había incrementado porque Quintana Roo se había vuelto una zona de contrabando de armas rebeldes. Además, en Oaxaca los militares vendían armas y parque a los rebeldes por falta de sueldos, e incluso las autoridades civiles estaban en complicidad con los rebeldes. Por ejemplo, el cónsul mexicano en Guatemala era cómplice de los rebeldes chiapanecos.¹¹⁴⁷

En este ámbito de inestabilidad social, los tabasqueños reclamaron su derecho sobre el territorio del norte de Chiapas. Exigían la posesión de los territorios situados en Reforma, Juárez, Pichucalco, Salto de Agua, Palenque y Catazajá, y que la línea divisoria fuera la sierra madre, es decir, que el estado chiapaneco fuera solamente la costa. Los tabasqueños no sólo reclamaban lo tangible como el territorio y los vínculos comerciales, sino también lo intangible, aludiendo que las costumbres eran “más bien tabasqueñas que chiapanecas”. Sobre todo porque aquellas zonas estaban alejadas de la capital de Chiapas, en cambio de Palenque y Catazajá estaban más próximas a Villahermosa, capital de Tabasco. Para los tabasqueños, la sección del norte de Chiapas tendría múltiples beneficios relacionados con las vías de comunicación fluvial que facilitaban el comercio y exportación de productos agro-comerciales, es decir, el estado de Tabasco sería el paso obligatorio para ir al cualquier punto de república.¹¹⁴⁸

¹¹⁴⁴ *Ibid.*

¹¹⁴⁵ Correspondencia de Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán, dirigido al Primer Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Yucatán, expediente XI/481.5/327, Mérida, Yucatán, 26 de abril de 1916, ff. 22-23.

¹¹⁴⁶ Correspondencia del gobernador y comandante militar de Tabasco, Luis Domínguez dirigido al presidente electo, Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/285, Villahermosa, Tabasco, 30 de enero de 1917, f. 34.

¹¹⁴⁷ Correspondencia del general Salvador Alvarado dirigido al Primer Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Veracruz, expediente XI/481.5/318, Puerto México, 12 de agosto de 1917, ff. 353-354.

¹¹⁴⁸ Correspondencia in extenso del gobernador de Tabasco, Luis Domínguez dirigido al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/285, Villahermosa, Tabasco, 2 de enero de 1917, ff. 21-23.

El elemento primordial del reclamo tabasqueño fue haber proveído a las poblaciones de auxilios militares desde el inicio de la Revolución, por ejemplo, cualquier apoyo que venía de Yucatán, Veracruz y de la capital tabasqueña pasaba obligatoriamente por aquella entidad; en cambio si el auxilio procedía de Chiapas tardaba días en arribar a las zonas en reclamo. Por tanto, los tabasqueños proclamaban su derecho a sostener la paz, “no de hecho, sino de derecho”.¹¹⁴⁹

A pesar de los reclamos externos el gobierno carrancista de Chiapas estaba más preocupado por recuperar la paz en la entidad. Así, el segundo semestre de 1917 decretó una normativa referente al control de armas, misma que evitó afectar los intereses de los empresarios extranjeros.¹¹⁵⁰ Sin embargo, esta práctica no garantizó la disminución de la inestabilidad social. Por tanto, el gobierno prohibió la circulación de productos básicos para evitar que los rebeldes comercializaran con la “población de paz”. Por su lado, el mandatario tabasqueño impuso a la población de Salto de Agua que todos los artículos procedentes de la zona rebelde fueran decomisados, a menos que tuvieran la leyenda de “Enterado”. Dicha etiqueta implicaba que la mercancía había sido sometida a la revisión estricta del gobierno carrancista, y también, que procedía de “los pueblos de paz”.¹¹⁵¹

En este contexto los mapachistas también conformaban una preocupación de primer orden para el gobierno carrancista, pues eran sus enemigos más próximos en la capital del estado. Ante la complejidad de la pacificación en Chiapas el presidente Carranza intervino directamente, nombrando a un experimentado general para intervenir en dicha causa. En este ámbito Salvador Alvarado deja la gubernatura de Yucatán a principios de abril de 1918 y se traslada a Chiapas. El general buscó negociar la paz con los mapachistas gestionando el cambio de bando entre algunos cabecillas mapachistas, sin embargo la estrategia fracasó. Desde entonces comenzó a perseguirlos tenazmente implementando la misma estrategia que utilizó en Yucatán, dividió al

¹¹⁴⁹ *Ibid.*, ff. 23-25.

¹¹⁵⁰ Telegrama de Francisco Quiñones, presidente municipal de Salto de Agua, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo III, expediente 79, Salto de Agua, 8 de septiembre de 1917, f. 4.

¹¹⁵¹ Telegrama de Francisco Quiñones, presidente municipal de Salto de Agua, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 2, Salto de Agua, 22 de septiembre de 1917, f. 31r-v.

estado de Chiapas en dos zonas, rebelde y “gobiernista”, teniendo por límite el río de Chiapa (de Corzo), ordenando la concentración de la población en las cabeceras de los antiguos departamentos.¹¹⁵²

Esta política pacificadora, evidentemente se enfocaba a los mapachistas del Valle Central y los pinedistas de Los Altos de Chiapas por ser los más cercanos a la capital del estado y los más numerosos (si los comparamos con los departamentos más alejados). En Pichucalco se invitó a toda la población de aldeas y fincas a concentrarse en la cabecera departamental o municipal.¹¹⁵³

Mientras se intentaba aplicar la política de pacificación, la amenaza en Pichucalco se volvió generalizada. Esta situación propició que el gobierno carrancista aumentara la vigilancia y defensa de las plazas para garantizar la seguridad de la población. De igual modo, se priorizó el resguardo las vidas e intereses extranjeros para evitar una confrontación internacional. Sin embargo, esta última premisa dio como resultado que el gobierno descuidara las propiedades de connacionales mexicanos. Así, estas propiedades sufrieron diversos ataques y depredaciones, tal como aconteció en las fincas Santa Ana y Santa Rosalía, propiedades de Antonio Saury y Federico Calcáneo, respectivamente.¹¹⁵⁴

La política de pacificación no agradó a toda la población en general. En Chapultenango los finqueros rehusaron concentrarse en la cabecera municipal, de hecho señalaron que el abandono de sus propiedades y sementeras causaría escasez y desabasto de alimentos. Así, los propietarios fueron exceptuados de la norma de pacificación.¹¹⁵⁵

Las poblaciones circunvecinas de Pichucalco se concentraron a la cabecera, no tanto por estrategia militar sino por el constante asedio rebelde. A

¹¹⁵² Gordillo y Ortiz, *La revolución...*, op. cit., pp. 141-144.

¹¹⁵³ Informe de Merced González, presidente municipal de Chapultenango, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1918, tomo II, expediente 15, Chapultenango, 15 de mayo de 1918, f. 63.

¹¹⁵⁴ Telegrama de Ignacio Solís, presidente de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 191, Pichucalco, 1 de julio de 1918, f. 19.

¹¹⁵⁵ Telegrama del finquero Bonifacio Mondragón dirigido al gobernador del estado y contestación del mismo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo IV, expediente 45, Pichucalco, 1º y 8 de junio de 1918, ff. 62 y 66.

este lugar arribaron todas las familias y finqueros.¹¹⁵⁶ Incluso el presidente municipal de Ostucán huyó por el mismo motivo, ya que eran constantes los asaltos y depredaciones de los villistas-mapachistas y zapatistas.¹¹⁵⁷

En el departamento de Palenque las amenazas eran muy similares a las que vivían los habitantes de Pichucalco. Algunos rebeldes procedentes de San Cristóbal, entre ellos Rafael Coello Ochoa, buscaron asaltar la plaza de Palenque en agosto de 1918. Coello, luego de ser derrotado se rindió voluntariamente en Montecristo (Tabasco). Este cabecilla había participado desde 1916 en los combates del Valle Central al lado del mapachista Fausto Ruiz y en el asalto de la plaza de Tuxtla Gutiérrez en junio de 1917. Por razones desconocidas se separó de las filas mapachistas y se unió a los pinedistas, durante su militancia con Pineda participó en el combate de Ocosingo en contra de los carrancistas.¹¹⁵⁸

En el territorio de control felixista-pinedista, los antiguos departamentos de Las Casas, Simojovel, Chilón y Palenque, Pineda controlaba y negociaba con los propietarios nacionales y extranjeros, y además tenía convenio con los turcos (libaneses), españoles y mexicanos. Los rebeldes llevaban a cabo un intercambio a modo de trueque, ellos sacaban los productos comerciales de los finqueros vía Tenosique y Salto Agua con la condición de que los propietarios traficaran con parque y armamento para la causa rebelde. Ante estos hechos el general Alvarado acusó a su homólogo tabasqueño Domínguez Suárez, de no frenar la entrada y salida de mercancías procedentes de la zona de control pinedista, y de brindar protección a los rebeldes chiapanecos. Incluso aludió que permitía el ingreso de caballos, ganado y mercancías que los pinedistas llevaban desde Ocosingo. Los principales sitios de intercambio eran Salto de Agua, Chiapas y Tenosique.¹¹⁵⁹

Ante la falta de pacificación, el general Alvarado acusó al general tabasqueño Luis Felipe Domínguez Suárez (primo hermano de José María Pino

¹¹⁵⁶ Telegrama de Emilio Carrillo, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XIII, expediente 85, Pichucalco, 31 de julio de 1919, f. 127.

¹¹⁵⁷ Telegrama de Celerino Jiménez, presidente municipal de Solosuchiapa, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo II, expediente 10, Solosuchiapa, 2 de julio de 1918, f. 86.

¹¹⁵⁸ Informe del general de División Salvador Alvarado al presidente Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente, XI/481.5/285, 1917, f. 5.

¹¹⁵⁹ Informe del general de División Salvador Alvarado al presidente Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente, XI/481.5/285, 1917, f. 8.

Suárez) de complicidad con Coello Ochoa.¹¹⁶⁰ Los primeros en quejarse de la política de pacificación en Palenque fueron los alemanes Kanter, quienes gestionaron un permiso especial al presidente municipal de Salto de Agua para introducir a la finca Cuncumpa productos adquiridos en Salto de Agua.¹¹⁶¹

No sólo se llegó a prohibir la circulación de mercancías que iban y venían de Ocosingo, sino también aquella que provenía de los pueblos circunvecinos.¹¹⁶² Para el general Alvarado era necesario cumplir al pie de la letra las medidas de pacificación para Chiapas y Tabasco sin excepción alguna, por tanto, atribuía los fracasos de esta medida a los generales y gobernadores de ambas entidades. En particular, consideraba que el fracaso en Chiapas obedecía a los cambios frecuentes de titulares de la gubernatura. Por ejemplo, el gobernador Pablo Villanueva al intentar negociar la paz por medio de un armisticio de 15 días, provocó más problemas causando que los rebeldes tomaran Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez al menos en dos ocasiones.

El general Alvarado rechazó la estrategia de Domínguez Suárez para Chiapas y Tabasco. Supuso que tales acciones eran “tonteras” porque en vez de fomentar la paz propiciaban la guerra. En particular tildó al gobernador Corral de poco conciliador,¹¹⁶³ estaba seguro de que la paz no se conseguía por medio de negociaciones, sino a través de la guerra y el exterminio de los enemigos. Incluso señaló la mala conducta del general Villanueva y todos sus subalternos, “porque no obedecen la forma de terminar con los rebeldes”.¹¹⁶⁴

La falta de pacificación en la entidad también puso en evidencia la intervención de terceros. Por ejemplo, Teófilo H. Orantes se reunió con un grupo de chiapanecos en la ciudad de México, y en dicha reunión maquiló la salida de Alvarado de la entidad evitando de este modo la consumación de la paz. Orantes recalcó que si Chiapas se pacificaba habría elecciones y Pablo Villanueva no podía ser candidato a la gubernatura. Alvarado suponía también que Orantes

¹¹⁶⁰ *Ibid.* f. 6.

¹¹⁶¹ Telegrama de los Kanter Hnos., dirigido al Secretario de Gobierno del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 40, Salto de Agua, 24 de junio de 1918, ff. 2-4.

¹¹⁶² Telegrama de Ulises Aguilar dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 40, Salto de Agua, 25 de junio de 1918, f. 5.

¹¹⁶³ “Informe del general de División Salvador Alvarado al presidente Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente, XI/481.5/285, 1917, ff. 9-10.

¹¹⁶⁴ *Ibid.*, ff. 11-13.

pretendía dividir a la fuerzas carrancistas haciendo que Castro se enemistara con él, debido a que ambos deseaban la pacificación en Chiapas. De igual modo, sospechó que por distintos medios Orantes buscaba su distanciamiento con Villanueva, al señalar que apoyaba incondicionalmente la candidatura de Carlos A. Vidal.¹¹⁶⁵

El general Alvarado pretendía a toda costa conseguir la pacificación de Chiapas, y ante el fracaso de su política de congregación poblacional implementó el uso de voluntarios y guerrillas. Logró armar 50 pueblos y haciendas dotándolos de 2175 armas, “más 9 guerrillas y 393 voluntarios”. Los voluntarios solamente percibían salario cuando eran enviados fuera de su jurisdicción, en cambio la guerrilla ganaba un sueldo. Su misión consistía en extinguir a los rebeldes, sus escondites, costumbres y familiares. La guerrilla “gobiernista” estaba entrenada “para evitar enfermarse fácilmente”, pues había recibido entrenamiento cinco horas diarias “sin descanso, ni domingo ni fiestas”.¹¹⁶⁶

En Simojovel la situación tampoco mejoraba debido a la amenaza constante de felixistas. En julio de 1918 el gobernador carrancista estableció en todos los municipios una red de espionaje conformada por indígenas. En este ámbito también participaban los finqueros y ladinos leales al gobierno, cuya función sería averiguar las noticias relacionadas con el paradero de los rebeldes, información que debía notificarse todos los días a la jefatura de guarnición. Se impuso mano dura a la población para exigir lealtad mediante la amenaza de aplicar la ley marcial, es decir, todo enemigo que caía en manos del gobierno sería fusilado, incluyendo los presidentes y secretarios municipales. Se mandó concentrar a la población en las cabeceras municipales en un término de seis días, recalando la aplicación de severos castigos para aquellas personas que desobedecieran esta orden. También se convocó a los vecinos a formar parte de la guardia local (civil) para vigilar y defender las cabeceras municipales sin salir de su jurisdicción, en especial en Simojovel por ser sede administrativa. Aquellos que rehusaran engancharse serían obligados por la autoridad militar y civil.¹¹⁶⁷

¹¹⁶⁵ *Ibid.*

¹¹⁶⁶ *Ibid.*, ff. 16-17.

¹¹⁶⁷ Oficio de Donaciano Lamudo (presidente de Pueblo Nuevo) y el mayor de guardia, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo IV, expediente 41, Simojovel, 26 de julio de 1918, ff. 90r-v.

Incluso se prohibieron los trabajos agrícolas realizados a una distancia mayor de 6 a 8 kms de las plazas con guarnición, para evitar que los trabajadores entraran en contacto con los rebeldes. Los jornaleros estaban obligados a notificar diariamente al jefe de la guarnición sobre su salida y regreso, y también debían informar sobre cualquier acercamiento de los rebeldes a sus milpas. La disposición exceptuaba a los indígenas de Los Altos de Chiapas, con la condición de que no ayudaran a los rebeldes.¹¹⁶⁸

Era un hecho que para el año de 1919 los intentos de pacificación de Alvarado habían fracasado. Sus políticas contrastaban con los lineamientos del gobernador del estado que ofertaban amnistía a los rebeldes. Además, la inestabilidad de Oaxaca y Tabasco alimentaba el refuerzo constante de las filas rebeldes en Chiapas. En este orden de ideas, las arbitrariedades y corrupción en el gobierno municipal y estatal implicaban su colaboración con la facción rebelde a través de nexos políticos, comerciales y de parentesco. Los rebeldes incluso pactaban con la sociedad civil. Los propios empleados de gobierno criticaban que Carranza incumplió su promesa de beneficiarlos a través de las modificaciones de la política agraria. En respuesta a esta crítica el general Alvarado propuso al presidente la repartición de tierras en cinco pueblos de Chiapas y Tabasco. Al mismo tiempo, solicitó armar a los pueblos y fincas para que se defendieran, y asimismo suspender las elecciones estatales hasta que la paz fuese restablecida.¹¹⁶⁹

La facultad de Alvarado como jefe de operaciones militares no era omnipotente, como lo fue en Yucatán. Entre los factores que impedían la pacificación de Chiapas es posible mencionar la falta de apoyo del proyecto alvaradista entre los mandos subalternos, el abuso de algunos militares a la población civil y la corrupción de los jueces (que absolvían a los rebeldes).¹¹⁷⁰ Además, los mapachistas y pinedistas cometían actos vandálicos contra la

¹¹⁶⁸ Disposición del general Salvador Alvarado, Jefe de Operaciones Militares del Sureste, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo III, expediente 19, Tuxtla Gutiérrez, 10 de junio de 1918, f. 79.

¹¹⁶⁹ Correspondencia del general en Jefe Salvador Alvarado dirigido al Primer Jefe Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/286, Villahermosa, Tabasco, 16 de septiembre de 1918, ff. 12-14.

¹¹⁷⁰ Correspondencia del general en Jefe Salvador Alvarado dirigido al Primer Jefe Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Tabasco, expediente XI/481.5/286, Villahermosa, Tabasco, 16 de septiembre de 1918, f. 13.

población leal al gobierno y después señalaban que la culpa había sido de los carrancistas. Alvarado se había ganado enemistades en todas las esferas políticas y militares, incluso con los finqueros que estuvieron en contra de la concentración de la población. Para mitigar la crisis, propuso condonarlos del pago de impuestos por seis meses o un año, sin embargo, algunos finqueros no tuvieron más remedio que vender su ganado a precios irrisorios de hasta 8 pesos por cabeza, aunque en este ámbito los únicos beneficiados fueron los comerciantes de Yucatán. La inestabilidad social también afectó la industria mercantil y la agrícola por falta de peones, ahora liberados, y los pocos que trabajaban exigían altos salarios a cambio de su labor.¹¹⁷¹

La disputa del poder entre pinedistas y mapachistas

Los mapachistas que operaban en el Valle Central y en la costa chiapaneca, habían establecido acuerdos con el gobierno carrancista para evitar más violencia en la entidad chiapaneca. La tregua se firmó el 24 de febrero de 1920. Dos meses después, con la proclamación del Plan de Agua Prieta, los mapachistas abrazaron la causa obregonista para asegurar la gubernatura. En cambio el carrancista Carlos A. Vidal permaneció, al menos por un tiempo, leal a Carranza, aunque más tarde se adhirió al obregonismo, viraje que le costaría la candidatura, la cual fue cedida al jefe mapachista Tiburcio Fernández Ruiz.¹¹⁷²

El último bastión de la tropa carrancista destacada en San Cristóbal desocuparía la plaza el 14 de mayo, cuatro días después los pinedistas ocuparían la misma ciudad.¹¹⁷³ Carranza sería asesinado el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo, Puebla. Así, el alto cargo sería ocupado provisionalmente por Adolfo de la Huerta y subsecuentemente por Álvaro Obregón. Pichucalco, al unísono con las zonas de control pinedista localizada en Las Casas, Chilón, Simojovel y Palenque, se mantuvieron en guerra en contra de los mapachistas que ostentaban el poder. Los cabecillas mayores de Pichucalco, el general zapatista Rafael Cal y sus aliados Juan Hernández y el tabasqueño Ramón Ramos secundaron el Plan de Agua Prieta en contra de Carranza. Gracias a la adhesión a

¹¹⁷¹ Memorándum dirigido al gobierno de la república, Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/55, México, D.F. 12 de diciembre de 1918, ff. 27-29.

¹¹⁷² Zebadúa, *Breve Historia...*, op. cit., p. 146.

¹¹⁷³ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 300-305.

los mapachistas, Cal y Mayor obtuvo el grado de general y el mando de una comandancia militar en Chiapas,¹¹⁷⁴ incluso llegó a ser diputado federal y presidente de la Liga Central de las Comunidades Agrarias. Murió a los 50 años a principios de 1940.¹¹⁷⁵

Nadie se explica por qué una parte de los zapatistas de Cal y Mayor se mantuvieron en armas hasta 1921, ¿acaso continuaban exigiendo el cumplimiento del Plan de Ayala? De acuerdo con la investigación de Ortiz Herrera, todavía obligaron a la población de Ostucán y al presidente municipal a trasladarse al campamento zapatista, con la finalidad de obligarlos a firmar un documento donde declaraban secundar esta causa.¹¹⁷⁶

Con el ascenso de los mapachistas, los cabecillas pichucalqueños Fernando Villar y el zapatista de origen tabasqueño Fidel Ramos Hernández se mantuvieron en pie de guerra. Villar quedó marginado por los mapachistas por falta de fidelidad porque a finales de 1918 y todo el año de 1919 permaneció con los felixistas en el antiguo departamento de Palenque. Probablemente hubo acuerdo entre Villar y Pineda, con la finalidad de que el primero cediera de nuevo al segundo el control total de la jurisdicción de Palenque para volver a Pichucalco como aliado pinedista, al menos por un tiempo, luego se trasladaría a Tabasco por la zona de Los Ríos. No es posible determinar con exactitud qué pasó con la zapatistas que se mantuvieron en rebeldía hasta 1921, quizá los aliados del Cal y Mayor enfrentaron una ruptura estructural mientras los cabecillas mayores fueron cooptados por los mapachistas. A fin de cuentas el movimiento había quedado “huérfano” con la muerte de Zapata en abril de 1919.

Por su lado, Pineda comandaba al grupo rebelde más numeroso después de los mapachistas. Seguía apadrinado por Félix Díaz y, por ende, rechazaba a los mapachistas en el poder. A Pineda le hubiera favorecido que Félix Díaz ganara la elección en vez de Álvaro Obregón, así los pinedistas habrían asumido la gubernatura. Sin embargo, los mapachistas que se supone eran villista resultaron oportunistas, aprovecharon la victoria obregonista y abrazaron la causa para asumir la gubernatura de Chiapas. Pineda rehusó someterse y continuó operando

¹¹⁷⁴ Benjamín, “Una historia poco gloriosa...,” op. cit., p. 603.

¹¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 604.

¹¹⁷⁶ Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 304-306.

en los antiguos departamentos de Las Casas, Simojovel, Chilón y Palenque. Cuando la presidencia de la república fue controlada interinamente por Adolfo de la Huerta, trató de negociar la paz en Chiapas mediante la intervención de tropas militares y voluntarios tabasqueños en la plaza de Pichucalco. No obstante, los pichucalqueños acusaron a los federales de tener vínculo con los vidalistas.

Los militares tabasqueños sustituyeron al alcalde de Pichucalco, y en Santa Catarina convocaron a elecciones provisionales solicitando el cumplimiento del Plan de Agua Prieta, mientras en otros pueblos se gestionó la restitución de los anteriores alcaldes en rechazo a los mapachistas. El presidente municipal de Pichucalco entendió las elecciones provisionales como una forma de “resucitar muertos”, refiriéndose a Carlos A. Vidal como “cadáver político [y] candidato a gobernador”.¹¹⁷⁷ No obstante, en Pichucalco no había consenso sobre qué bando controlaría el ayuntamiento, vidalistas o mapachistas, motivo por el cual se pretendió instalar un comité central. El alcalde acusó a los militares tabasqueños de instalar los comités para controlar las elecciones y favorecer a Carlos A. Vidal, además de que los vidalistas pretendían anexarse a Tabasco.

Los tabasqueños ya sabían que la caída del carrancismo en Chiapas significaría el ascenso de los mapachistas a la gubernatura y las sucesivas alcaldías en la mayoría de los municipios chiapanecos, a excepción de las zonas controladas por Alberto Pineda. La intromisión de los tabasqueños en Pichucalco fue entendida por el diputado por Chiapas Luis Espinoza, como un atentado, una violación a la autonomía del estado.¹¹⁷⁸

El descontento político en Pichucalco fue aprovechado por los “revolucionarios”, el zapatistas Fidel Ramos Hernández y el ahora felixistas Villar, quienes tomaron el control de los ayuntamientos de Reforma, Ostucán, Sayula e Ixtacomitán.¹¹⁷⁹ Esta sería la última hazaña de Villar en Pichucalco, ya que posteriormente se trasladaría a la región de Los Ríos en Tabasco (septiembre de

¹¹⁷⁷ Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Pichucalco, 26 de agosto de 1920, ff. 158-160v.

¹¹⁷⁸ Telegrama de Luis Espinoza diputado por Chiapas dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I. Madero, caja 092, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹¹⁷⁹ Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, Pichucalco, 24 de agosto de 1920, f. 1628.

1920) para comandar una rebelión en contra del gobierno Delahuertista. En Pichucalco quedaría operando el zapatista tabasqueño Ramos Hernández.

Los mapachistas rechazaron la intervención tabasqueña por considerar que era un atentado a su gobierno.¹¹⁸⁰ Incluso el presidente municipal y el colector de rentas de Pichucalco, M. Eraclio Zepeda, jefe político en 1911 tras la caída del porfirismo en Chiapas, vieron la intervención tabasqueña como una violación a la soberanía de Chiapas.¹¹⁸¹ El general de la tropa tabasqueña revivió de nuevo el viejo reclamo sobre el territorio chiapaneco, en especial el derecho sobre Pichucalco, argumentando su abandono prolongado por el gobierno federal y el propio estado chiapaneco. La tropa tabasqueña no cedió el control de Pichucalco a los mapachistas, por tanto, el general Torres propuso la creación de un consejo municipal para evitar que los vidalistas entraran en controversia con los mapachistas, mientras se llevaban a cabo las elecciones para decidir el control del ayuntamiento.¹¹⁸² El ayuntamiento de Pichucalco no funcionaba desde abril de 1920. En aquel tiempo se aseguraba que los habitantes de Santa Catarina se entrometían en los asuntos de Pichucalco, a pesar de formar parte de la jurisdicción de Ixtacomitán.¹¹⁸³

La tropa tabasqueña argumentó que se encontraba en calidad de intermediaria, que solamente vigilaría el desempeño de las autoridades pichucalqueñas legítimas, evitando de este modo cualquier imposición mapachista. Tenían la recomendación del gobierno federal para acabar con el bandidaje y la “destrucción de cosas malsanas”. Sin embargo, las autoridades chiapanecas se ensañaron en acusarlos de cualquier eventualidad, tal como ocurrió con el asesinato de una persona de Ixtapangajoya.¹¹⁸⁴

¹¹⁸⁰ Telegrama de Francisco Graciano Ruiz, gobernador provisional, dirigido al general Juan Torres, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Tuxtla Gutiérrez, 26 de agosto de 1920, ff. 123 y 128.

¹¹⁸¹ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido al colector de renta M. Heraclio Zepeda, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1920, f. 130

¹¹⁸² Telegrama del general Juan Torres dirigido al gobernador provisional Francisco Graciano Ruiz, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Villahermosa, Tabasco, 27 de agosto de 1920, ff. 143-146.

¹¹⁸³ Documento en anonimato, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, s/lugar y fecha, f. 161.

¹¹⁸⁴ Telegrama del general Juan Torres, dirigido al gobernador provisional de Chiapas, Francisco G. Ruiz, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Tuxtla Gutiérrez, 30 de agosto de 1920, ff. 150-153; Telegrama de Teodora Hernández dirigido al gobernador del

Probablemente por intervención del gobierno federal, el alcalde de Pichucalco fue removido de su cargo y acusó a las tropas tabasqueñas de complicidad con los vidalistas, debido a que un grupo de capitalinos tabasqueños ingresaron a la finca de los “Vidal salteadores de caminos”. Los partidarios mapachistas deseaban que la fuerza chiapaneca resguardara la plaza de Pichucalco, y así trataron de incriminar a los voluntarios tabasqueños de someter la finca Santa Ana de los Saury, donde rompieron los retratos del general Obregón y Fernández Ruiz, exhortando a los peones a no participar en las elecciones para gobernador. A los vidalistas además de evasión de impuestos, se les acusaba de tráfico de armas y depredación de fincas.¹¹⁸⁵

Por otro lado, el zapatista (tabasqueño) Ramos Hernández continuó en armas en contra del gobierno mapachista. El general Torres, Jefe de Operaciones Militares de Tabasco, Campeche y Chiapas, se ofreció a someterlo.¹¹⁸⁶ No obstante la autoridad chiapaneca rechazó su propuesta por considerarlo enemigo, por tanto, los rebeldes continuaron merodeando hasta finales de octubre de 1920. La presencia esporádica de rebeldes en Pichucalco continuó hasta diciembre de 1920, con focos rojos era Reforma y Juárez (se desconocía las procedencias de los rebeldes y a qué grupo pertenecían). El último cabecilla rebelde era Gerardo Rodríguez, quien amenazó con asesinar al presidente municipal de Juárez.¹¹⁸⁷

En el territorio pinedista también se disputaba el control de los ayuntamientos, unos estaban a favor del régimen mapachista y otros de los rebeldes pinedistas. El mes de octubre de 1920, en San Pablo Chalchihuitán se disputaba el control del ayuntamiento. Los pinedistas estaban en contra del alcalde mapachista, pero los indígenas lo respaldaron demostrando que era la única autoridad que evitaba el atropello a los cargadores. Rechazaron al otro candidato porque él y un hijo suyo tenían nexos con Pineda, y cuando eran rebeldes exigieron mucho dinero, caballos y armas, además despojaron a la

estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 10 de agosto de 1920, f. 2.

¹¹⁸⁵ Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador de Chiapas Francisco G. Ruiz, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, Pichucalco, s/fecha, septiembre de 1920, ff. 217-218.

¹¹⁸⁶ Telegrama de Juan Torres, general, transcrito por el coronel A. Gaxiola jefe del estado mayor presidencial dirigido al Secretaría de Guerra y Marina, AGN, F.I. Madero, caja 092, s/lugar, s/fecha, s/foja.

población de sus herramientas de campo, maíz, frijol y aves de corral, atropellos que cometieron estando al mando de 200 soldados e indígenas de Santa Catarina, Chamula, San Andrés y Simojovel.¹¹⁸⁸

En algunas zonas los pinedistas se dedicaron a someter a las poblaciones que secundaban la causa mapachista, por ejemplo, en Cancuc, casi 80 personas se refugiaron en Santa Catarina Pantelhó porque los rebeldes destruían sus casas, maíz, frijol y algodón. Su centro de operación era Muculjoc, La Palma y Chancolom, y estaban comandados por los cabecillas Alonso Santis y Sebastián Pérez, personajes que optaban por asesinar ancianos, mujeres y niños.¹¹⁸⁹ En respuesta a estos hechos, el secretario de gobierno en Chiapas ordenó al presidente municipal de San Cristóbal y al general Manuel W. González que garantizaran la seguridad de los refugiados y los regresaran a sus hogares.¹¹⁹⁰

Los pinedistas llegaron al extremo de secuestrar alcaldes, tal como aconteció en La Libertad con Amado Pola, quien fue aprehendido por Federico Aparicio y Ramos (¿Hernández?) que comandaban más de 400 hombres concentrados en Río Chico, Chiapas.¹¹⁹¹ Los rebeldes trataron de rechazar por diversos motivos a las autoridades impuestas por los mapachistas. De tal suerte que el mes de noviembre el presidente de Salto de Agua fue capturado y trasladado a Ocosingo, donde estuvo preso durante 13 días, y en su lugar impusieron a un edil de filiación pinedista.¹¹⁹²

¹¹⁸⁷ Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 31 de octubre de 1920, f. 190-213.

¹¹⁸⁸ Correspondencia del ayuntamiento y varios indígenas de San Pablo Chalchihuitán dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo II, expediente 2, San Pablo Chalchihuitán, 10 de octubre de 1920, ff. 1591-1592r-v.

¹¹⁸⁹ Oficio de Manuel de la Cruz dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Santa Catarina Pantelhó, 27 de octubre de 1920, f. 19.

¹¹⁹⁰ Telegrama del Secretario General de Gobierno dirigido a Manuel de la Cruz, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Tuxtla Gutiérrez, 16 de noviembre de 1920, f. 23.

¹¹⁹¹ Telegrama de Guillermo Escoffie dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 91, Villahermosa, s/fecha, s/foja.

¹¹⁹² Telegrama de Saúl Zambrano dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo II, expediente 2, Salto de Agua, 25 de noviembre de 1920, ff. 1683-1684.

Rebeliones en contra del gobierno mapachista y tratados de paz

Cuatro meses después del asesinato de Carranza, en Chiapas, Alberto Pineda continuaba en armas, pero ahora en contra del gobierno mapachista del régimen obregonista. Pineda era intolerante a cualquier tipo de gobierno mientras él o su facción no tuviera el control del poder, de hecho, continuaba en lucha en calidad de felixista. Según Moscoso Pastrana, “La fidelidad de Pineda para con Félix Díaz duró hasta el último fracaso de este movimiento, que fue a raíz del triunfo del Plan de Agua Prieta...”, sin embargo, se equivoca al sostener que a pesar de “su componenda felixista, jamás desconoció la autoridad del general Fernández como Jefe del movimiento revolucionario en Chiapas”.¹¹⁹³ Lo haría abiertamente en 1920 cuando los mapachistas asumieron la gubernatura.

El descontento con el gobierno local y nacional no sólo estaba en Pineda, sino en una brigada de 30 tabasqueños que se unieron a sus filas el mes de julio, en rechazo al gobierno obregonista representado interinamente por Adolfo de la Huerta.¹¹⁹⁴ Pineda se mantuvo en pie de guerra porque el mapachismo ascendió al poder a través del oportunismo, luego de abrazar la causa obregonista. Incluso los máximos cabecillas zapatistas se sumaron al proyecto nacional a cambio de algún beneficio político o económico, con la excepción de Ramos Hernández que se mantuvo en armas hasta diciembre de 1920, aunque Ortiz Herrera sostiene que continuó hasta 1921.¹¹⁹⁵ La postura oportunista disgustó enormemente al cabecilla alteño Alberto Pineda, que operaba en los antiguos departamentos de Las Casas, Chilón, Simojovel y Palenque. Optó entonces por vengarse de los cabecillas oportunistas, secuestró a los familiares del mapachista Castillo Corzo y del zapatista Cal y Mayor. A mediados de agosto de 1920 hubo una negociación tripartita, asistieron el general de división Francisco Cosío, el mapachista Tiburcio Fernández Ruiz y un representante de Pineda, que hizo un llamado a los rebeldes para que formaran parte del ejército, mientras los restantes serían dados de baja. Las tropas se reubicarían en Tuxtla, San Cristóbal, Comitán y Villa Flores en caso que aceptaran la propuesta mapachista. Pineda acudiría entonces a la ciudad de México para admitir la amnistía, pero no aceptó la oferta. Por razones

¹¹⁹³ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 87.

¹¹⁹⁴ *Ibid*, p. 306.

¹¹⁹⁵ Ortiz Herrera, “La revolución zapatista...,” op. cit., pp. 304-306.

desconocidas, no es posible determinar por qué al encuentro no acudieron Castillo Corzo ni el general Cal y Mayor a reclamar la liberación de sus familiares.¹¹⁹⁶

El gobierno mapachista no sólo se sentía intimidado por los rebeldes que continuaban en armas en contra de su gobierno, sino también por la presencia de voluntarios y tropas tabasqueñas destacadas en Pichucalco desde el 20 de agosto de 1920. El gobierno mapachista vio la intervención tabasqueña como una amenaza hacia sus grupos aliados, aunque el gobierno federal necesitaba desesperadamente aquella intervención para el sometimiento de los rebeldes pichucalqueños y de Pineda.¹¹⁹⁷ El gobernador mapachista vio con malos ojos que el general Torres haya removido a las autoridades subalternas en Pichucalco provenientes de esta misma filiación, él consideraba que tal facultad únicamente recaía en un mandatario chiapaneco y no podía tolerar la intervención ajena, por tanto, suponían que era una violación a la soberanía de Chiapas.¹¹⁹⁸

Después de la negociación tripartita Pineda continuó en armas. Para forzarlo a someterse las fuerza militares cortaron las vías telegráficas que estaban dentro de su territorio. Así, la presidencia de la república súbitamente dejó de recibir noticias de los pinedistas, que a través del telégrafo intentaban negociar la paz.¹¹⁹⁹ La falta de comunicación retrasó la negociación que se reanudó casi un mes después de la primera reunión. El general Pineda aceptó someterse bajo condición de que el gobierno federal atendiera las necesidades sociales de la región bajo su mando.¹²⁰⁰ El gobierno mapachista esperaba que Pineda se sometiera inmediatamente, sin embargo, ante las exigencias del mandatario estatal el jefe rebelde reforzó la vigilancia en Simojovel para prevenir un posible ataque.¹²⁰¹

Para la rendición completa y la pacificación de Chiapas Pineda debía arribar a la ciudad de México para firmar su amnistía. Así, los territorios bajo su control

¹¹⁹⁶ Telegrama de F. Cosío R. dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 092, expediente 4, Tuxtla Gutiérrez, 17 de agosto de 1920, f. 255.

¹¹⁹⁷ Telegrama de Francisco G. Ruiz, gobernador provisional de Chiapas, dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 092, expediente 6, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1920, f. 414.

¹¹⁹⁸ Telegrama de Secretario Particular dirigido al Subsecretario de Gobernación en México, J. I. Lugo, AGN, F.I.M, caja 092, expediente 6, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1920, f. 486.

¹¹⁹⁹ Telegrama del general J. de la B. Las Casas, I. Pineda dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, San Cristóbal de Las Casas, 20 de septiembre de 1920, ff. 709-711.

¹²⁰⁰ Telegrama de Alberto Pineda, general rebelde, dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 1, San Cristóbal, 14 de septiembre de 1920, f. 476.

¹²⁰¹ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 310.

serían vigilados provisionalmente por la fuerza tabasqueña del general Juan Torres, mientras las tropas pinedistas serían abastecidas por el gobierno.¹²⁰² La tropa tabasqueña en Pichucalco jugaba un papel neutro, es decir, era el interventor del gobierno federal. Sin embargo, Pineda entendió que era una estrategia para traicionarlos y atacarlos por Simojovel. La sospecha del general rebelde no estaba lejos de la realidad, a la falta de resultados favorables la tropa “gobiernista” planeaba atacar la base pinedista, aunque el comisionado federal estaba en contra de cualquier ataque sin antes insistir en la negociación de paz.¹²⁰³

Para los jefes militares tabasqueños en Pichucalco, las demandas pinedistas eran “exageradas e inaceptables”,¹²⁰⁴ pero el presidente de la Huerta insistía en llegar a un arreglo con Pineda, sin someterse a sus exigencias para conservar la dignidad y el prestigio del gobierno. Incluso alegó que el ofrecimiento del gobierno no estaba sujeto a ninguna condición.¹²⁰⁵

Las tropas tabasqueñas no sólo trataban de negociar la paz, sino también someter a los últimos rebeldes pichucalqueños como en la ribera El Platanar, pero el gobernador mapachista los acusaba de bandolerismo y depredación de fincas.¹²⁰⁶ El gobernador provisional, el mapachista Francisco G. Ruiz, logró negociar con el gobierno federal que el resguardo de Pichucalco pasara al cuidado de la fuerza chiapaneca. Sin embargo el ejecutivo rechazó tal propuesta, y enfatizó que las fuerzas presentes se retirarían hasta conseguir la pacificación de la entidad, y que no había ningún atentado a la soberanía de Chiapas.¹²⁰⁷

Lo que más preocupaba el gobierno federal era el sometimiento de los rebeldes. En este contexto el cabecilla pichucalqueño Fernando Villar, ahora

¹²⁰² Telegrama del coronel A. Gaxiola jefe del estado Mayor dirigido al general Juan Torres, AGN, F.I. Madero, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²⁰³ Telegrama del general E. Ortiz dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I. Madero, caja 092, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²⁰⁴ Telegrama del general Ortiz dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I. Madero, caja 092, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²⁰⁵ Telegrama del presidente de la república Adolfo de la Huerta dirigido al general Juan Torres, AGN, F. I. Madero, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²⁰⁶ Telegrama de Miguel Domínguez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 10, sub. 3, Pichucalco, 17 de septiembre de 1920, f. 180.

¹²⁰⁷ Telegrama de Adolfo de la Huerta, presidente de la república, dirigido a Francisco G. Ruiz, gobernador provisional de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1920, tomo XIV, expediente 49, México, D.F. 29 de septiembre de 1920, ff. 207-208.

felixista, abandona Pichucalco y se traslada al estado de Tabasco por la zona de Los Ríos. Aceptó someterse al gobierno Delahuertista si la resolución del general Alberto Pineda era igualmente afirmativa, cuya aprobación o rechazo debía ser notificada por conducto del general zapatistas Fidel Ramos Hernández, quien operaba en Pichucalco. Mientras se decidía la situación de Pineda, el general Villar se trasladó junto con su tropa a Ciudad del Carmen (Campeche).¹²⁰⁸

El general Ramos Hernández continuó en Pichucalco y Pineda en su zona de control. Se rehusó a deponer las armas mientras no fuera aceptado su proyecto de implementar el progreso y avance social de los pueblos del norte de Chiapas, así como la apertura de una carretera para facilitar los nexos comerciales que existían con San Cristóbal. El gobierno federal no cedió sus demandas, aunque tampoco ordenó ataque alguno, en cambio los mapachistas con la fuerza militar trataron de interceptar a Pineda cuando transitaba de Simojovel a San Cristóbal el 15 de septiembre.¹²⁰⁹ Al día siguiente trataron de someter San Cristóbal pero fueron rechazados después de un ligero combate, motivo por el cual la fuerza “gobiernista” se replegó en Zinacantán. El gobernador mapachista estaba decidido a pacificar la entidad a cualquier precio. Así, el 17 de septiembre dispuso la salida de 150 federales de Zinacantán para someter a los pinedistas destacados en San Cristóbal. A las afueras de la ciudad 360 rebeldes “trabaron” un duro combate, y el saldo fue la muerte de 14 pinedistas y tres “gobiernista” (expinedistas recién sometidos por el gobierno mapachista).¹²¹⁰

El gobernador mapachista y las tropas federales en Chiapas comandadas por el general Francisco Cosío Robledo,¹²¹¹ desobedecieron las órdenes federales y del general Torres del estado de Tabasco, destacado en Pichucalco. Los encuentros armados continuaron hasta el 19 de septiembre de 1920, mismos que buscaban desalojar a los pinedistas de San Cristóbal.¹²¹² Para evitar más hostilidades y descontento social el presidente de la república suplicó a Pineda se

¹²⁰⁸ Telegrama del jefe de Operaciones Militares de Tabasco, general Juan Torres, dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 092, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²⁰⁹ Telegrama de F. Cosío Rovelo dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 1, Tuxtla Gutiérrez, 15 de septiembre de 1920, ff. 575-576.

¹²¹⁰ Telegrama de F. Cosío Rovelo dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1920, ff. 111, 444-446, 713-718.

¹²¹¹ Telegrama del general Juan Torres, jefe de Operaciones Militares de Tabasco, dirigido al presidente de la República Adolfo de la Huerta, AGN, F. I. Madero, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

retirara a Simojovel, con la promesa de impedir la avanzada del general Cosío Robledo a San Cristóbal.¹²¹³ El general Pineda confiaba en el gobierno federal, pero no en el mapachista porque desobedecía las órdenes superiores.¹²¹⁴

Cuando Pineda se retira a Simojovel solicita al general Juan Torres retirar su tropa de Mezcalapa, buscando de este modo evitar hostilidades.¹²¹⁵ A este ordenamiento el general Torres condicionó la retirada, la cual atendería únicamente si el jefe rebelde desocupaba el área de Tabasco, aunque Pineda se rehusó. El general Torres volvió negociar con Pineda sugiriendo un intercambio de territorio, es decir, Pineda se trasladaría a Tabasco y Torres ocuparía la región de control pinedista en Chiapas. Por segunda vez el jefe rebelde se negó, probablemente supuso que era una estrategia militar para someterlo. Argumentó entonces que no abandonaría San Cristóbal porque Tiburcio Fernández pretendían vengarse de los sancristobalenses. El general Torres no menospreciaba a Pineda, le reconocía su superioridad militar de 2 mil hombres bien pertrechados, por tanto, recomendó una última negociación antes de la guerra.¹²¹⁶

En vista que Pineda desconoció todo acuerdo el general Torres entró en combate con las fuerzas pinedistas. Planeó dar el asalto final de la plaza de Simojovel el 20 de septiembre, contando con el auxilio de una columna de 200 soldados destacados en San Gerónimo, Oaxaca. Otro refuerzo saldría de Tabasco y se encargaría de someter Palenque y Salto de Agua el 21 de septiembre, y ese mismo día, un tercer destacamento de Tabasco sometería Amatán, retaguardia pinedista en Simojovel.¹²¹⁷ Finalmente los efectivos chiapanecos en unión con el destacamento de San Gerónimo someterían la plaza de Simojovel resguardada

¹²¹² Telegrama del general J. de la B. Las Casas, I. Pineda dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, San Cristóbal de Las Casas, 20 de septiembre de 1920, ff. 709-711.

¹²¹³ Telegrama de Adolfo de la Huerta, presidente de la república, dirigido a Alberto Pineda, general rebelde, AGN, F.I. M, caja 093, expediente 2, México, D.F. 20 de septiembre de 1920, f. 688.

¹²¹⁴ Telegrama de Adolfo de la Huerta, presidente de la república, dirigido a Juan Torres, jefe de las Operaciones Militares en Tabasco, AGN, F.I.M, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²¹⁵ Telegrama de Juan Torres, general de Brigada, dirigido al presidente Adolfo A. de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, Tacotalpa, Tabasco, 20 de septiembre de 1920, ff. 687-694.

¹²¹⁶ *Ibid.*

¹²¹⁷ *Ibid.*

por cien tropas pinedistas. El general Torres advirtió que el ataque podía evitarse sólo si Pineda aceptaba someterse al gobierno Delahuertista.¹²¹⁸

Por el lado de Pichucalco y Tabasco el combate se evitó porque Pineda aceptó negociar la paz, pero en las cercanías de San Cristóbal el gobernador mapachista envió tropas federales. Pineda solicitó garantías al gobierno debido a que los militares destacados en Chiapas cometían robos y atropellos a los indígenas de Zinacantán y Chamula; y asimismo denunció la ejecución de un zinacanteco por la fuerza “gubernista”. Insistía en que su demanda al gobierno federal era para el bienestar de la región de su cargo.¹²¹⁹

Los sancristobalenses simpatizaban con Pineda, y no así con el gobierno mapachista. Suplicaron al presidente De la Huerta impedir que la fuerza militar de Chiapas cesara de asediar a la Brigada Las Casas, tropa pinedista que resguardaba San Cristóbal.¹²²⁰ El gobierno mapachista no sólo estaba en contra de Pineda, sino también de las tropas tabasqueñas en Pichucalco. En contraste, el presidente de la república insistía que las fuerzas militares de Tabasco en Chiapas estaban para garantizar la paz, no en perjuicio de la soberanía chiapaneca.¹²²¹

El gobierno federal mandó suspender todo tipo de acciones bélicas en contra de Pineda, y ordenó al general Torres prosiguiera con la negociación de paz, en reciprocidad el cabecilla alteño retiraría sus tropas de San Cristóbal, Chamula y San Felipe.¹²²² Incluso el general Cosío Robledo suspendería las hostilidades en territorio pinedista cometidas a petición de los mapachistas. De igual modo, se ordenó la reapertura de la línea telegráfica vía Tabasco para proseguir la negociación de paz con Pineda.¹²²³ El mandato superior fue desobedecido en Salto de Agua, probablemente por falta de comunicación. Así, la

¹²¹⁸ Telegrama del general Juan Torres, jefe de Operaciones Militares de Tabasco, dirigido al presidente de la república Adolfo de la Huerta, AGN, F. I.M, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja; Telegrama de Juan Torres, general de brigada, dirigido al presidente Adolfo A. de la Huerta, AGN, F.I. M, caja 093, expediente 2, Tacotalpa, Tabasco, 20 de septiembre de 1920, ff. 687-694.

¹²¹⁹ Telegrama del general J. de la B. Las Casas, I. Pineda dirigido al presidente Adolfo A. de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, San Cristóbal de Las Casas, 20 de septiembre de 1920, ff. 709-711.

¹²²⁰ Telegrama de un grupo de 19 personas de San Cristóbal, dirigido al presidente Adolfo A. de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 2, San Cristóbal de Las Casas, 20 de septiembre de 1920, f. 712.

¹²²¹ Telegrama de Adolfo de la Huerta, presidente de la república, dirigido a Francisco G. Ruiz, gobernador provisional de Chiapas, AGN, F.I.M, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²²² Telegrama de Adolfo A. de la Huerta, presidente de la república, dirigido a los generales Alejandro Roveló y O. Ramos, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 3, México, 21 de septiembre de 1920, ff. 115-121.

¹²²³ Telegrama de general (rebelde) Alberto Pineda dirigido al presidente Adolfo A. de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 3, San Cristóbal de Las Casas, 21 de septiembre de 1920, f. 193.

fuerza militar tabasqueña ocupó la plaza. Pineda mandó notificar a los militares que el presidente De la Huerta había ordenado el cese a las hostilidades y que las tropas desocuparan la plaza, bajo advertencia que en caso de no acatar este mandato los pinedistas entrarían en guerra.¹²²⁴

Por su lado, el general Torres tampoco logró evitar la avanzada sobre Simojovel, y en el centro de Chiapas el general Cosío amenazaba con ocupar San Cristóbal. Ante estos hechos Pineda suplicó la intervención del gobierno federal. Los sancristobalenses se unieron a la petición de Pineda, solicitaron al presidente de la república el cese a las hostilidades argumentando que se evitaría una nueva guerra civil, porque confiaban más en los pinedistas que en la tropa federal.¹²²⁵

El rebelde Pineda pensaba que el presidente de la república desconocía la movilización militar, alegando que el general Torres incumplió el trato por no haber impedido que las tropas federales avanzaran sobre Salto de Agua y Simojovel. Consideraba necesario suspender las hostilidades para evitar entorpecer el curso de la negociación en proceso.¹²²⁶ Ante estos hechos el presidente De la Huerta aludió que el general Torres estaba en calidad de pacificador.¹²²⁷ Las fuerzas chiapanecas comandadas por Tirso Castañón y las tropas del general Cosío Robledo aprovecharon las circunstancias. Estaban en contra de las negociaciones y deseaban cuanto antes someter por la fuerza a los pinedista.¹²²⁸ La amenaza no tardaría en cumplirse; el 23 de septiembre el general Cosío Robledo atacó la plaza de San Cristóbal, al día siguiente el general Torres ocupó Simojovel argumentando falta de comunicación con San Cristóbal.¹²²⁹ A causa de estos hechos los pinedistas desocuparon la ciudad de San Cristóbal sin oponer

¹²²⁴ Correspondencia del general Alberto Pineda dirigido al capitán 2º Miguel Gómez, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), San Cristóbal, 21 de septiembre de 1920, s/foja, scan 1772

¹²²⁵ Telegrama de un grupo de vecinos de San Cristóbal, dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 3, San Cristóbal de Las Casas, 22 de septiembre de 1920, ff. 336-337.

¹²²⁶ Telegrama del general Alberto Pineda dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 3, San Cristóbal, 22 de septiembre de 1920, f. 340

¹²²⁷ Telegrama del presidente Adolfo A. de la Huerta, dirigido al general Alberto Pineda, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 3, México, fecha ilegible, septiembre de 1920, f. 442.

¹²²⁸ *Ibid.*, 23 de septiembre 1920, f. 589.

¹²²⁹ Telegrama del general Juan Torres dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I. M, caja 093, expediente 3, Amatlán, 24 de septiembre de 1920, f. 590.

resistencia, debido a que sus refuerzos se encontraban en Ocosingo.¹²³⁰ Dos horas después la fuerza “gobiernista” tomó posesión de la ciudad.¹²³¹

Para el ferviente admirador de los pinedistas, Moscoso Pastrana, la desocupación de San Cristóbal y la toma de Simojovel fueron producto de la negociación entre el gobierno federal y los pinedistas. Supuestamente se retiraron a Ocosingo para elaborar el documento petitorio que el gobierno federal solicitaba, y asimismo demandaba la apertura de la carretera que comunicaría Salto de Agua y San Cristóbal, la que el gobierno Delahuertista aceptó pero nunca construyó.¹²³² Sin embargo, las ocupaciones militares y el desalojo rebelde cobraron vigencia antes de iniciar oficialmente la negociación de paz. Así lo indican los documentos históricos al respecto de estos hechos, ya que los tratados de paz verían la luz mucho después.

La ocupación de San Cristóbal propiciaría la caída de las bases estratégicas de los pinedistas. El 25 de septiembre, en Simojovel, 64 tropas se rindieron ante el general Torres,¹²³³ y Salto de Agua quedaría al día siguiente bajo el dominio de las tropas tabasqueñas. El presidente de la república cuestionaría al general Cosío Robledo por desobedecer las órdenes del general Torres, en su defensa dijo desconocer el trato entre el general tabasqueño y Pineda. El general Cosío Robledo justificó su desobediencia argumentando que al desalojar a los rebeldes de la plaza de San Cristóbal, gritaban “muera el mocho, viva Félix Díaz, viva Pineda [...] muera México y viva Guatemala”.¹²³⁴

Cuando la plaza de San Cristóbal fue controlada por la fuerza “gobiernista”, el gobierno federal ordenó la apertura de las líneas telegráficas que conectaban con la capital del estado. Pineda había perdido tres plazas, San Cristóbal, Simojovel y Salto de Agua, sólo quedaba bajo su control la de Ocosingo, su última trinchera militar; esta vez aceptó la renegociación de la paz fijada para el 26 de

¹²³⁰ *Ibid*, 25 de septiembre de 1920, f. 708.

¹²³¹ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe de Estado Mayor Presidencial, dirigido a Tirso Castañón, jefe de la brigada, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 4, México, Palacio Nacional, 1º de septiembre de 1920, f. 149.

¹²³² Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 321-326.

¹²³³ Telegrama del general Juan Torres, dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I. M, caja 093, expediente 4, Simojovel, 26 de septiembre de 1920, ff. 57.

¹²³⁴ Telegrama de F. Cosío Rovelo dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 4, San Cristóbal de Las Casas, 27 de septiembre de 1920, ff. 100, 1001, 488.

septiembre.¹²³⁵ Cuatro días después Pineda remitió un correo a San Cristóbal donde prometía abrazar la amnistía y presentarse al gobierno federal, con la condición de que suspendiera la avanzada de los generales Cosío Robledo y Juan Torres hacia su última trinchera.¹²³⁶

El cabecilla rebelde prometió trasladarse a la ciudad de México a principios de octubre para firmar su rendición ante el presidente De la Huerta, sus tropas quedarían a cargo del general Torres.¹²³⁷ Para asegurar una tregua, la orden federal exhortó a Tirso Castañón que reconociera al general Torres como la única persona facultada para negociar la paz, pero se rehusó a hacerlo argumentando desconocer esa titularidad así como los tratos con el jefe rebelde.¹²³⁸

Pineda no viajó a la ciudad de México como había prometido, probablemente, por desconfianza a la fuerza militar del general Cosío Robledo y de su subalterno, el chiapaneco y exmapachista Castañón Gamboa. Las tropas pinedistas destacadas en Ocosingo, antigua cabecera del departamento de Chilón, salieron con dirección a San Carlos el 3 de octubre a reclutar por leva un contingente de sangre para reforzar la defensa de Ocosingo ante el posible ataque de la fuerza “gobiernista”.¹²³⁹ Sin embargo, el refuerzo no fue necesario porque el general Pineda aceptó, el 4 de octubre, provisionalmente la rendición bajo las órdenes del general Torres. El coronel A. Gaxiola, jefe del estado mayor, notificó por segunda ocasión al jefe militar en Chiapas sobre el curso de la negociación porque conocía su relación con los exmapachistas y su desobediencia a las órdenes del presidente de la república. Asimismo, especificaba que el general Juan Torres era un intermediario bajo una “especie de Trato-Unión con la fuerza de Pineda”¹²⁴⁰ por haber negociado la paz con los pinedistas y hacerse cargo de

¹²³⁵ Telegrama del presidente Adolfo A. de la Huerta, dirigido al general Cosío Rovelo, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 1, México, 25 de septiembre de 1920, ff. 441, 740.

¹²³⁶ Telegrama del ingeniero Gregorio Flores dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 4, San Cristóbal de Las Casas, 30 de septiembre de 1920, f. 994.

¹²³⁷ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe de Estado Mayor Presidencial, dirigido al general Juan Torres destacado en Simojovel, Chiapas, AGN, F.I.M, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

¹²³⁸ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe de Estado Mayor Presidencial, dirigido al jefe la brigada en Chiapas, Tirso Castañón, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 4, México, 1º de septiembre de 1920, f. 149.

¹²³⁹ Telegrama del general F. Cosío Rovelo, dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 5, Tuxtla Gutiérrez, 3 de Octubre de 1920, f. 248.

¹²⁴⁰ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe de Estado Mayor Presidencial, dirigido al general Francisco Cosío Robledo en Tuxtla Gutiérrez, AGN, F.I.M, caja 093, s/lugar, s/fecha, s/foja.

las tropas rebeldes como si fueran suyas (durante la ocupación de las bases pinedistas).¹²⁴¹

Después de la amnistía provisional, Pineda recibió a los comisionados del gobierno federal Gregorio Flores y Atonogenes Dávila en la finca el Triunfo en Salto de Agua, antigua jurisdicción de Palenque. Durante la celebración de la negociación de paz, la tropa federal destacada en Chiapas avanzaba hacia Pineda, pero el cabecilla percibió el acercamiento de las tropas como una amenaza y una incitación al trastorno del orden público, supuso que el resultado de los acuerdos dependía de la movilización militar, es decir, si los federales ocupaban Chilón, la conferencia se suspendía.¹²⁴²

A pesar del ultimátum pinedista, la tropa del general Cosío Robledo continuó tierra adentro hacia Chilón, donde se encontraba la guarnición pinedista. Ese mismo día el presidente de la república impidió la avanzada para evitar que se cayera la negociación. Como se mencionó líneas arriba, el general Cosío Robledo actuaba por órdenes de sus allegados, los exmapachistas que ostentaban el poder, él sabía que las tropas andaban en busca de provisiones; no obstante, se encargó de retornarlas a su punto de origen.¹²⁴³

La pronta intervención del general Torres logró que se finalizara la negociación, probablemente después de un receso para cambiarse de lugar. La firma no fue en Salto de Agua, sino en Campo Virgen, municipio de San Martín, actual Abasolo, Oxchuc, celebrada entre los días 9 al 11 de octubre de 1920. Después de los tratados de paz, el general Pineda debía ratificar su rendición definitiva en la capital de la república ante el presidente De la Huerta. El cabecilla rebelde aludió que en su ausencia ninguna fuerza federal debería aproximarse a su región de control, misma que abarcaba doce pueblos: Los Moyos, Sabanilla, Pantelhó, Cancuc, Oxchuc, San Carlos, Ocosingo, Chilón, Yajalón, Tumbalá, Trinidad y Tila. Incluso rechazó la idea de que algún militar “gobiernista” ocupara su lugar e insistió que una persona de su mismo bando lo hiciera. Asimismo, el

¹²⁴¹ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe del Estado Mayor Presidencial, dirigido al general de División Francisco Cosío Rovelo, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 5, México, 4 de octubre de 1920, f. 395.

¹²⁴² Telegrama de A. Dávila y Gregorio Flores dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 6, El Triunfo, 9 de octubre de 1920, f. 606.

¹²⁴³ Telegrama del coronel A. Gaxiola, jefe de Estado Mayor Presidencial, dirigido al general de División F. Cosío Rovelo, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 6, San Cristóbal de Las Casas, 9 de octubre de 1920, f. 520; Telegrama

acuerdo fue que el gobierno cubriera los haberes de las tropas pinedistas. Los salarios debían pagarse en San Cristóbal con un monto de 32 mil pesos, equivalente a la mensualidad de toda la tropa y en caso de que Pineda tardara más de un mes en la ciudad de México, la federación seguiría contribuyendo los estipendios. El monto que exigía Pineda debía sufragarse antes de que emprendiera el viaje a la ciudad de México. Entre otras demandas, Pineda rechazaba que Tirso Castañón fuera uno de los representantes al momento de ratificar la amnistía, bajo el argumento de que no lo acreditaba como negociador por su mala reputación y su mal antecedente político. En cambio, aceptaba viajar con Dávila y Flores, por tenerles confianza.¹²⁴⁴

Desde el 9 de octubre de 1920 quedó oficialmente suspendido todo acto de rebelión en Chiapas, e inició la etapa de paz con la firma del tratado entre Pineda y los representantes del gobierno federal. Entre los firmantes estaban el propio general rebelde Alberto Pineda, los comisionados Atonógenes Dávila y Gregorio Flores. El jefe de estado mayor pretendió negarse al pago de los salarios de los rebeldes, con el pretexto que desconocía el número oficial de tropas pinedistas. Es probable que deseara conocer las cifras para considerar si era conveniente atacar o pagar las exigencias.¹²⁴⁵ Hasta ahora no hay datos que confirmen si el gobierno federal pagó los salarios a los rebeldes, probablemente esta promesa se convirtió en letra muerta junto con la implementación de progreso en la región de control pinedista. Lo cierto fue que el gobierno Delahuertista “cooptó” a Pineda mediante un cargo militar en Tabasco, lo que haría que ocho días después de la firma del tratado de la paz, el cabecilla rebelde marchara con su tropa a Tacotalpa (Tabasco) para ponerse a las órdenes del general Torres.¹²⁴⁶ Según Jan de Vos, el jefe Pineda aceptó el rango de general del ejército nacional a cambio de someterse al obregonismo.¹²⁴⁷ Para otros autores como Moscoso Pastrana, los términos de la negociación de Pineda implicaban que sus hombres quedaran

del general Juan Torres, dirigido al coronel A. Gaxiola Jr., jefe de Estado Mayor Presidencial, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 6, Arriaga, Chiapas, 10 octubre 1920, f. 652.

¹²⁴⁴ Telegrama del A. Dávila y Gregorio Flores dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 093, expediente 6, San Cristóbal de Las Casas, 12 octubre de 1920, ff. 145-146.

¹²⁴⁵ Telegrama del jefe de Estado Mayor Presidencial, A. Gaxiola Jr. dirigido al general Juan Torres, AGN, F. I.M, caja 093, expediente 7, México, Palacio Nacional, 13 de octubre de 1920, f. 301.

¹²⁴⁶ Telegrama de A. Heredia dirigido al presidente Adolfo de la Huerta, AGN, F.I.M, caja 094, expediente 5, Salto de agua, 19 de octubre de 1920, f. 291.

¹²⁴⁷ De Vos, Jan, *Viene de lejos los torrentes, Una historia de Chiapas*, CONACULTA, 2010, p. 203.

como parte del ejército nacional y él como líder, motivo por el cual aceptó trasladarlos a Villahermosa. Así, salió de Campo Virgen con 250 hombres con rumbo a Yajalón y Los Moyos para internarse a Tacotalpa.¹²⁴⁸

El reparto de antiguos ejidos y comunales

La llegada de los carrancistas a Chiapas representó un nuevo derrotero político en la entidad, cuyos objetivos se fincaron en derogar los decretos emitidos por el gobierno huertista, particularmente lo relacionado con la Secretaría de Fomento (más tarde Secretaría de Agricultura y Colonización) y las cuestiones agrarias. El gobierno carrancista prácticamente anuló todos los trámites de legalización de tierras elaborados durante el gobierno de Huerta, motivo por el cual hizo un nuevo llamado encaminado a la actualización de trámites de propiedad, composiciones y reclamación de tierras, mismo que debían atenderse en un plazo máximo de dos meses. De lo contrario, las formalizaciones anteriores quedarían nulificadas, por tanto, las tierras serían destinadas para beneficiar a los sectores más humildes.¹²⁴⁹

El gobierno carrancista pretendía atraer la simpatía de la población trabajadora a través de políticas que les permitieran cubrir sus necesidades básicas. De igual modo, tenía pleno conocimiento de lo agobiante que resultaba la sujeción de los peones. Por ende, fue necesario promocionar la liberación de estos sectores así como la repartición agraria, pues de esta manera serían dotados de porciones de suelo para el desempeño de sus actividades cotidianas. Esta demanda había sido de Zapata, pero el carrancismo se apropió de ella para restarle gente al caudillo revolucionario y promover la pacificación del país. Esto se aprecia claramente en la legislación de restitución de tierras (6 de enero de 1915), “un decreto para competir con el plan de Emiliano Zapata...donde disponía la devolución de las tierras a los indígenas despojados con títulos de propiedad”. Diez días después se decretó la abolición de la figura del jefe político que fungía como intermediario en los asuntos de tierras.¹²⁵⁰

¹²⁴⁸ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 328-329.

¹²⁴⁹ Correspondencia del jefe político de Salto de Agua, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), Salto de Agua, 19 de octubre de 1914, s/foja, scan 1733.

¹²⁵⁰ Zebadúa, *Breve Historia...*, op. cit., p. 140.

El gobierno carrancista pretendía beneficiar de tierras a los indígenas y demás clases humildes, sin embargo, los alcaldes municipales continuaban sometiendo a la población a toda clase de abusos y tropelías. Algunos operadores políticos que ocuparon cargos públicos durante el huertismo regresaron al poder con el carrancismo, pero la población solía rechazarlos debido a sus antecedentes. En Petalcingo, rechazaron a Silvano Rosales como presidente municipal en el periodo de 1915 por haber sido secretario municipal durante el gobierno huertista, siendo que también habían consignado a varias personas al servicio militar. Además de inculto por no saber leer ni escribir,¹²⁵¹ lo acusaban de oportunista y abusivo por permitir que sus allegados exigieran contribuciones para su beneficio personal.¹²⁵²

En una entidad como Chiapas, el gobierno carrancista aseguró la simpatía de la población indígena a través de la presunta repartición de tierras. Intentó de igual manera que estos sectores se enemistaran con los finqueros y cabecillas rebeldes, pensando que así podían restarle fuerzas para someterlos con mayor facilidad. Hasta en tseltal fue publicada la ley de ejidos a los indígenas de Petalcingo. De este modo, con base en la iniciativa de gobierno pretendieron recuperar sus tierras expoliadas en 1908, cuando la jefatura política solicitó sus títulos y planos de tierra. Para fundamentar su versión del despojo los indígenas buscaron pruebas en los archivos, ahí encontraron los documentos que fueron duplicados para entregarlos al gobernador carrancista Jesús A. Castro. Gracias a la intervención del mandatario estatal los títulos originales fueron recuperados por sus antiguos dueños.¹²⁵³

En el departamento de Simojovel se realizó la propaganda revolucionaria en los municipios de San Juan el Bosque y Plátanos (además en Santiago y San Andrés jurisdicción de Las Casas), resaltando en el discurso a “los beneficios de la Revolución”. Fuentes oficiales indican que indígenas y ladinos aceptaron con

¹²⁵¹ Correspondencia de Paul Valdivieso dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo V, expediente 32, Petalcingo, 27 de enero de 1915, f. 39.

¹²⁵² *Ibid.*, 11 de febrero de 1915, f. 51.

¹²⁵³ Correspondencia de Emilio R. Pérez dirigido al teniente coronel José C. Rangel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Petalcingo, 4 de abril de 1915, ff. 60-62.

agrado el discurso.¹²⁵⁴ Entre los beneficios de la Revolución que ofertaba el carrancismo en perjuicio de los finqueros estaba la liberación de los mozos y el reparto de tierras.

Según parece, a partir de 1917 los presidentes municipales incitaron a los indígenas a elaborar solicitudes de restitución o dotación de tierras ejidales a la Comisión Local Agraria, debido a que durante los conflictos entre los felixistas-pinedistas, era común la destrucción de los registros agrarios. Para colmo de males, esto también sucedió durante la toma de la capital del estado por los villistas-mapachistas, motivo por el cual muchas solicitudes habían quedado inconclusas o se habían esfumado a causa del fuego de la desobediencia.¹²⁵⁵

En Pichucalco, la ley de obreros decretada a finales de octubre de 1914 por el gobierno estatal tuvo eco a principios de noviembre del mismo año, cuando el jefe político carrancista liberó a todos los sirvientes y los eximió de pagar sus deudas: “Todos los sirvientes que han sido verdaderamente esclavos de los hacendados, fueron licenciados [sic], haciendo que se les perdonara sus deudas que nunca podrían amortizarlos dada la contabilidad que en cada uno de ellos llevaba su amo”.¹²⁵⁶

El jefe político ordenó a todos los presidentes municipales de su jurisdicción llevaran a cabo el reparto de los fondos legales de cada uno de los pueblos, aludiendo que dicha medida estaba confinada al beneficio “de engrandecer los poblados”. El argumento de crecimiento poblacional quizá fue resultado de la carestía de mano de obra originada por la liberación de la servidumbre de los finqueros, además, se necesitaban muchos brazos para extinguir las plagas de chapulín que constantemente provocaban la crisis de maíz. Para mitigar la escasez se ordenó que aquellos que tuvieran maíz lo compartieran al público a precio módico. Los problemas de escasez de alimentos se agravaron a causa de

¹²⁵⁴ Telegrama de A. Gordillo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Simojovel, s/fecha, noviembre de 1915, ff. 136-38.

¹²⁵⁵ Acta de sesiones del H. Ayuntamiento de Simojovel, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 9, Simojovel de Allende, 12 de julio de 1917, ff. 15r-v.

¹²⁵⁶ “Programa del gobierno que desarrolló el jefe político carrancista” en Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación, tomo IV, expediente 12, carpeta 12, Pichucalco, 8 de noviembre de 1914, f. 683.

la política liberadora que propició el incremento exponencial del precio del maíz.¹²⁵⁷

Para el año de 1915 todos los cabecillas rebeldes trataron de frenar la política carrancista. Al parecer, la liberación de la servidumbre y el reparto de tierras perjudicaban sus intereses fincados en el beneficio de los sectores indígenas y demás clases menesterosas. Sin embargo las fuentes oficiales indican que no fue así, es decir, no se llevó a cabo ninguna afectación de tierras de particulares, y según indican el gobierno carrancista actuó inteligentemente para evitar una guerra. Estos documentos también indican que el proyecto tomada en consideración los fundos legales, ejidos comunales y tierras ociosas de los finqueros, es decir, las “demasías que no estaban en producción”. A pesar de ello, el error del gobierno carrancista fue haber liberado a la servidumbre antes de decretar la ley agraria de 1915. En la práctica, los sirvientes liberados no tenían tierras para trabajar, y tampoco podían mantenerse económicamente. La carencia se atendió cuando la servidumbre ya se encontraba liberada, pues los ayuntamientos podían expropiar provisionalmente los terrenos ejidales.¹²⁵⁸ De igual modo los fundos ociosos de los propietarios podían expropiarse, y a causa de ello se nombró una comisión para la supervisión de la restitución de tierras despojadas.¹²⁵⁹ Desafortunadamente no hay registro que indique si en verdad tales restituciones se llevaron a cabo.

Cuando Castro deja la gubernatura de Chiapas en junio de 1915, ocupa el mismo cargo en Oaxaca, ahí se encargó de someter a los soberanistas oaxaqueños. Su lugar fue asumido provisionalmente por el general Blas Corral Martínez, que continuó con el mismo proyecto y sostuvo que el reparto estaba previsto para cubrir las necesidades del sector vulnerable. De este modo, autorizó a todos los ayuntamientos a proceder con la expropiación y reparto provisional de tierras ejidales y comunales. Cada jefe de familia se beneficiaría con cinco hectáreas para ocuparlas en la siembra de maíz y frijol, “así como los que viven en

¹²⁵⁷ Informe semanal del jefe político de Pichucalco dirigido al gobernador Jesús Agustín Castro, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1914, tomo IV, expediente 12, carpeta 12, Pichucalco, 5 de diciembre de 1914, f. 706.

¹²⁵⁸ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., p. 31.

¹²⁵⁹ De Vos, *Vienen de lejos...*, op. cit., p. 193.

común”, mientras se expedía la adjudicación definitiva.¹²⁶⁰ El proyecto de reparto parecía cumplirse al pie de la letra, no en perjuicio del finquero sino de los propios indígenas que vivían en ejidos comunales para beneficiar a los que carecían de tierra, tal como ocurrió en el pueblo de Reforma.¹²⁶¹

A pesar de ello, los finqueros vieron acercarse vertiginosamente la afectación de sus posesiones. En abril de 1916, el subsecretario de Fomento turnó al primer Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, el telegrama de un representante de Pastrana. Según parece, el gobernador carrancista de Chiapas giró una “circular telegráfica” a todos los presidentes municipales, a fin de que nulificaran:

Todas las enajenaciones hechas de terrenos de ejidos. Por consiguiente procederá ud. desde luego a reivindicar dichos ejidos y los repartirá entre los vecinos pobres, cabeza de familia, en lotes de cinco hectáreas aun cuando tengan cultivos de cacao, hule y cualquier otro dejando al propietario una porción de cinco hectáreas. Además, recogerá ud. todos los documentos y títulos y los remitirá.¹²⁶²

El gobernador carrancista trató de restituir las tierras a los indígenas, ordenó a todos los presidentes municipales revertir cualquier afectación de los antiguos ejidos ocurridos desde el Porfiriato para beneficiar a los propietarios. La orden era restituir las tierras a sus antiguos dueños.¹²⁶³

El finquero Pastrana se opuso y exigió que la Secretaría de Fomento desaprobara esa orden. Varios propietarios se negaron a entregar sus documentos probatorios sin antes ser escuchados por las autoridades competentes, incluso trataron de intimidar a las autoridades de que la situación podía volverse desagradable y provocar el desorden, por tanto, sugirieron “evitar la impresión desagradable (en) todo el estado y aún probables desórdenes, en nombre de los principios justicieros de la revolución”.¹²⁶⁴ En pocas palabras amenazaban con levantarse en armas para defender sus tierras.

¹²⁶⁰ Informe del general Blas Corral, gobernador provisional de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Tuxtla Gutiérrez, s/f, f. 23.

¹²⁶¹ Nombramiento del ingeniero encargado del deslinde del terreno en Reforma, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Tuxtla Gutiérrez, 27 de enero de 1916, f. 26.

¹²⁶² Transcripción de telegrama del representante del finquero Felipe Pastrana por el Subsecretario de Fomento dirigido al primer Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, AHECH, tomo I, expediente, XI/481.5/98, México, fecha ilegible, abril de 1916, ff. 13-14.

¹²⁶³ *Ibid.*

¹²⁶⁴ *Ibid.*

Para los finqueros de Palenque no era posible llevar a cabo el reparto de tierras, pues de este modo se causaba gran perjuicio a la agricultura, además estas propiedades eran de carácter familiar, es decir, no había cabida para otorgar nada a los peones. Estaban decididos a proteger de sus tierras, y a base de armas defenderían lo que el gobierno porfirista-rabasista había autorizado y legalizado.¹²⁶⁵

Muchos indígenas abrazaron con agrado la política del gobierno carrancista. Algunos deseaban beneficiarse de la tierra, otros recuperar lo despojado, pero los finqueros se rehusaron a fragmentar sus propiedades. Algunos interpretaron el mandato como un implícito ajuste de cuentas. Por ejemplo, en Simojovel, un grupo de indígenas fue a residir en la finca San Ramón, en Jitotól, donde posteriormente se rebelaron y ejecutaron al propietario Arnulfo Zenteno.¹²⁶⁶ El autor material del asesinato pertenecía a la fila rebelde del villista (felixista) Amado Alegría.¹²⁶⁷ En este contexto, los finqueros denunciaron grandes pérdidas económicas a causa de la Revolución, por ende, se negaban a ceder sus bienes ante el evidente colapso económico que enfrentaban.¹²⁶⁸

Los reclamos por ocupaciones ilegales de tierras no se hicieron esperar. En sitios como Amatán, cuyas tierras y aguas desde el porfiriato había estado bajo dominio del español Romeo Sansebastián, mismas que arrendaba por baldiaje, fueron invadidas en 1917.¹²⁶⁹ Sin embargo, todo parece indicar que estos casos fueron más bien excepcionales.

A principios de 1920, algunos propietarios dividieron sus grandes propiedades y optaron por venderlas en aras de incentivar los trabajos en las

¹²⁶⁵ Informe de la Cámara Agrícola Nacional, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1911, tomo I, expediente 69, s/lugar y fecha, 1911, f. 263; Telegrama de Manuel López Garrido y Roque Madrazo, (transcrito en Tuxtla) dirigido al gobernador del estado de Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo IV, expediente 81, Tuxtla Gutiérrez, 1 de febrero de 1918, f. 6.

¹²⁶⁶ Contestación de la correspondencia del finquero Arnulfo Zenteno por el gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 165, Jitotól, 16 de abril de 1918, ff. 16r-v.

¹²⁶⁷ Denuncia de Prudencio Zenteno hijo de Hortensia Z. Vda. de Zenteno copropietaria de la finca Bochil dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 72, Chiapa de Corzo, 22 de mayo de 1918, ff. 26r-v-27r-v. Otra fuente decía que la víctima se llamaba Prudencio, otro más decía que era Eucario y Arnulfo.

¹²⁶⁸ Telegrama de los habitantes de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Fomento 1918, tomo I, expediente 5, sub 2, San Cristóbal de Las Casas, 22 de febrero de 1918, ff. 10-11.

zonas más “ociosas” o de reserva a fin de evitar el impacto de las modificaciones agrarias, tal como aconteció en la hacienda Bochil, donde el copropietario Onofre Ramos vendió a Ismael Zenteno la otra parte de su terreno que contenía un área de recreación.¹²⁷⁰

Es menester señalar que el recuento del proyecto agrario del gobierno carrancista, indica que no hubo afectaciones a propietarios de ninguna índole, y al parecer, se afectaron a los antiguos ejidos y comunales, además de fundos legales. Hasta ahora no hay ningún registro de finqueros afectados por la política carrancista, aunque Zebadúa sugiere que entre 1915 y 1920, en todo Chiapas se distribuyeron 17 000 mil hectáreas de terreno a las comunidades campesinas.¹²⁷¹ Desafortunadamente esta afirmación no es demostrable en términos documentales, debido a que Zebadúa omite citar los recursos de información que sustentan tal afirmación, motivo por el cual puede especularse que la política del gobierno carrancista sobre tierras nunca se llevó a cabo, es decir, no se repartieron o desamortizaron los terrenos de las grandes fincas. Es probable que el presidente Carranza haya sucumbido a las amenaza de los finqueros pichucalqueños, mismos que aludieron estar dispuesto a levantarse en armas para defender sus tierras, y por tanto, mandó a suspender el proyecto en aras de evitar una guerra de mayor intensidad en contra de su gobierno en Chiapas. Finalmente, es posible aludir que las tierras continuaron en manos de caciques rabasistas forjados desde el Porfiriato, y asimismo, que el ascenso del gobierno mapachista garantizó su prevalencia, al menos hasta las postrimerías de 1920.

Restricciones religiosas en el norte de Chiapas

El gobierno carrancista no sólo liberó físicamente al hombre (peón) subyugado de sus amos (finqueros), intentó liberar su idiosincrasia a través de la religión. El gobierno despojó a todos los chiapanecos de la espiritual, es decir, de la religión mediante el cierre de iglesias, el destierro de los sacerdotes, el robo y la pérdida de reliquias espirituales. El gobierno carrancista no sólo tenía por enemigos a los

¹²⁶⁹ Telegrama de R. San Sebastián dirigido al presidente de la república Venustiano Carranza, AHSEDENA, Operaciones Militares de Chiapas, expediente XI/481.5/55, Amatán, fechado el 29/ mes ilegible, ff. 13-14.

¹²⁷⁰ Denuncia de propietarios, sirvientes y vecinos de la finca Bochil dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, hacienda Bochil, Jitotól, 22 de enero de 1920, ff. 123r-v.

propietarios sino a la población civil. Se sabe que en los sitios más recónditos de los montes y cerros, los indígenas realizaban ceremonias espirituales en secreto sin desligarse de gobierno carrancista, en cambio, la gente ladina fue privada de su privilegio religioso, situación que propició su unión con los rebeldes en aras de la defensa de su religión.

A este respecto, Miguel Lisbona alude que la iglesia y los sacerdotes no representaban un peligro para el gobierno carrancista, más bien los atavismos cotidianos, entre ellos la religión, conformaban un franco impedimento para el florecimiento de la política civilizadora de la Revolución. El gobierno carrancista idealizó Chiapas a partir de un mundo civilizado, y en contraste consideraba que el conservadurismo era intolerante a los cambios.¹²⁷² De este modo fue necesario atacar el “problema” de raíz, es decir, a la iglesia y los sacerdotes que representaban una resistencia física y moral.

El gobierno carrancista en Chiapas decretó la prohibición del uso del hábito en público y la celebración de misas más de dos veces a la semana. Aunado a estas limitaciones, cerraron los conventos y confiscaron los bienes de la iglesia.¹²⁷³ Sin embargo, desde muy temprano en el periodo carrancista, los indígenas *ch'oles* con cargos de principales en Tila gestionaron permiso para la celebración de la fiesta del 15 de enero de 1915.¹²⁷⁴ Pretendían la apertura de la iglesia para “practicar sus creencias”, no obstante, la petición fue negada. Un mes después llevarían a cabo una segunda solicitud para celebrar el carnaval del mes de febrero,¹²⁷⁵ tampoco lograron obtener el visto bueno del gobierno carrancista.¹²⁷⁶

¹²⁷¹ Zebadúa, *Breve Historia...*, op. cit., pp. 143-144.

¹²⁷² Lisbona Guillén, Miguel, “El anticlericalismo: una propuesta de estudio para el caso chiapaneco durante el periodo revolucionario” en: Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coords.) *Chiapas: de la independencia a la revolución*, Casa Chata, CIESAS, COCYTECH, 2005, pp. 106-116.

¹²⁷³ De Vos, *Vienen de lejos...*, op. cit., p. 193.

¹²⁷⁴ Desde la época colonial, el núcleo de indígenas principales guardó una estrecha relación con el resguardo del conocimiento especializado, la distribución del trabajo indígena, la correlación de los linajes y el desempeño de la vida ceremonial. Consúltese al respecto, Juan Carrillo González, “Naguales en las poblaciones mayas coloniales. Más allá del sustrato, la transfiguración y la memoria”. *Indiana*, 35.1 (2018), pp. 39-65.

¹²⁷⁵ Telegrama de Sebastián Ramírez, presidente municipal de Tila, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Tila, 1º de febrero de 1915, f. 1554.

¹²⁷⁶ Telegrama del Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero, f. 1555.

En vista de la negativa, los principales se basaron en lo ocurrido en el vecino estado de Tabasco, donde la iglesia La Concepción fue cedida a los sacerdotes de aquella entidad con la condición de que se dedicaran al ministerio sin que haya confesiones, ni celebración de matrimonios. A cambio, en los sermones debían exaltar los principios de la Revolución. Los tilecos efectuaron entonces una tercera solicitud para el uso de la iglesia los domingos, argumentando que en el interior del inmueble había un órgano que podría descomponerse por desuso; sin embargo, por tercera vez la petición fue negada.¹²⁷⁷ Una cuarta petición fue lanzada durante la celebración de la fiesta de la Santa Cruz, en esta ocasión la solicitud fue autorizada, bajo la condición de que la fiesta se celebrara sin la presencia de algún cura.¹²⁷⁸

A propósito de los religiosos, el gobierno carrancista dio un plazo máximo de 24 horas para que salieran del estado. En San Cristóbal, particularmente, fueron amenazados con ser ejecutados, y afortunadamente no se reportan casos de sacerdotes castigados. Se presume que algunos continuaron en el estado ejerciendo sus labores a escondidas de los carrancistas o bajo algún disfraz. En todo Chiapas exigieron la apertura de iglesias el 17 de junio de 1915, y ante dichos reclamos el gobierno carrancista accedió a otorgar los permisos. Se dispuso que todos los presidentes municipales autorizaran el ingreso de la feligresía que quisiera rezar, pero antes se harían inventarios de los bienes materiales de las iglesias, mismos que debían depositarse en poder de los rezadores,¹²⁷⁹ probablemente para evitar que los religiosos culparan al gobierno carrancista del robo de objetos sagrados. La apertura de iglesias fue de gran agrado para la población indígena. En La Trinidad lograron gestionar la presencia de un sacerdote, con la advertencia de que no contrariara las leyes. Varias iglesias de Palenque, Petalcingo, Sabanilla y Tila abrieron sus puertas.¹²⁸⁰ La ley antes

¹²⁷⁷ Solicitud de apertura de la iglesia de Tila dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo VI, expediente 34, Tila, 8 de mayo de 1915, ff. 186-187.

¹²⁷⁸ Telegrama del presidente municipal de Tila, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo VI, expediente 34, Tila, 31 de mayo de 1915, ff. 189-190.

¹²⁷⁹ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 26-27.

¹²⁸⁰ Telegrama de cinco presidentes municipales dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo III, expediente 7, del 19 al 25 de junio de 1915, Tila, Trinidad, Sabanilla, Petalcingo, Palenque, ff. 149, 176, 183, 230, 245.

citada, autorizaba que los sacerdotes ejercieran sus funciones, pero apegándose a la ley.¹²⁸¹

La presencia de los sacerdotes fue cobrando mayor importancia a pesar de su presunta prohibición, pues continuamente se suscitaban casos de solicitud de curas para sermones dominicales. El gobierno carrancista optó por suavizar poco a poco esta norma optando por dar el visto bueno para el desempeño de los curas durante los sermones, siempre y cuando no quebrantaran la ley durante su discurso religioso, evitando de este modo la alteración del orden social.¹²⁸²

El gobierno carrancista se dio cuenta de que muchas de las peticiones referentes a la presencia eclesial venían de sus aliados, ya que ellos personalmente gestionaban los permisos, motivo por el cual estaban obligados a concederlos evitando de este modo una confrontación generalizada. Así, en agosto de 1915 el párroco de Pichucalco obtuvo autorización para la celebración de una misa.¹²⁸³ Al siguiente mes, el mandatario carrancista aprobó una solicitud de los vecinos de Sunuapa que deseaban la apertura de una iglesia, no para la fiesta sino para su cuidado, pues requería el arreglo de una gotera.¹²⁸⁴

Todas las acciones vinculadas a la fe religiosa debían notificarse al gobierno en turno. Por ejemplo, los habitantes de Huitiupan solicitaron permiso para la celebración de la patrona del pueblo, la virgen de la Asunción en el mes agosto, celebración que normalmente se aderezaba con la quema de cohetes y demás fuegos artificiales.¹²⁸⁵ En esta ocasión el gobernador carrancista autorizó la fiesta, aunque negó el uso de pólvora y demás pirotecnia dadas las condiciones de la guerra.¹²⁸⁶ Basándose en la ley del 14 de diciembre de 1874, los carrancistas

¹²⁸¹ Acuerdo de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo III, expediente 7, Tuxtla Gutiérrez, 17 de junio de 1915, f. 3.

¹²⁸² Telegrama de José Zepeda, presidente municipal y contestación de la misma por el Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo III, expediente 7, Pantelhó, 14 y 20 de octubre de 1915, ff. 34-35.

¹²⁸³ Telegrama del Secretario de Gobierno dirigido a A. Contreras, presidente municipal de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo III, expediente 7, Pichucalco, 5 de agosto de 1915, f. 90.

¹²⁸⁴ Telegrama de Marcos Ramírez, regidor primero, y su contestación del mismo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo III, expediente 7, Pantelhó, Sunuapa, 3 y 20 de septiembre de 1915, ff. 50-52.

¹²⁸⁵ Correspondencia de Gorgonio Reyes, presidente municipal de Huitiupan, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Huitiupan, 26 de julio de 1915, f. 1218.

¹²⁸⁶ Telegrama del Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Tuxtla Gutiérrez, 7 de agosto de 1915, f. 1219.

prohibían sacar a los santos u otras imágenes a las calles para las procesiones. Dicha ley frenó el deseo de los habitantes de Amatán quienes pretendían realizar una procesión en diciembre de 1915.¹²⁸⁷

El gobierno carrancista decretó el 18 de agosto de 1917 que los sacerdotes podían celebrar misas, pero nunca ejercer la fuerza moral sobre la población ni inducirlos a la rebelión.¹²⁸⁸ En marzo de 1918, vecinos de Playas de Catazajá gestionaron un permiso para que un sacerdote celebrara bautizos entre el 12 y el 18 de marzo.¹²⁸⁹ El control político de la religión continuó durante todo el periodo carrancista. En 1918 Sabanilla no presentaba mayor problema porque sólo había una iglesia en el centro y estaba sin techo.¹²⁹⁰ En cambio en La Libertad, el recinto estaba construido rústicamente, con “horcones de corazón de guapaque, cetado de jahuaete, techo de lámina”, lugar donde asistían a misa aproximadamente 900 habitantes.¹²⁹¹

Círculo de abusos militares y autoridades; renuncia de alcaldes municipales

A inicios del mandato carrancista en Chiapas en 1915, hubo ola de renunciaciones de presidentes municipales, otros tantos gestionaron permiso para ausentarse por tiempo indefinido argumentando enfermedad o falta de atención a sus milpas. Los que renunciaron corresponden a los asentamientos de Jitotól, Pantelhó, Sabanilla, Tumbalá, Palenque, La Libertad y Pichucalco; entre aquellos que solicitaron licencia se encuentran los de Salto de Agua, Chapultenango (por enfermedad) y Sunuapa (para hacer su milpa). La renuncia y abandono de cargos se debían a la falta de seguridad en los departamentos de Simojovel y Palenque por la presencia de felixistas-pinedistas, y en Pichucalco por los rebeldes tabasqueños y zapatistas. En casos excepcionales, tal como ocurrió en Chapultenango, el

¹²⁸⁷ Telegrama de varias personas dirigido al gobernador del estado, y respuesta del mismo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo VI, expediente 34, Amatán, 19 y 20 de diciembre de 1915, ff. 116-117.

¹²⁸⁸ Informe del presidente municipal de Salto de Agua, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 2, Salto de Agua, 24 de octubre de 1917, ff. 35-36r-v.

¹²⁸⁹ Telegrama de Humberto Cabrales, presidente municipal de Catazajá, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo I, expediente 21, Catazajá, 6 de marzo de 1918, f. 6.

¹²⁹⁰ Telegrama de Gerónimo Herrera, presidente municipal de Sabanilla, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo III, expediente 47, Sabanilla, 8 de enero de 1918, f. 3.

presidente municipal trató de imponer el orden aprehendiendo a los presuntos cómplices de los rebeldes.¹²⁹²

La población indígena aprovechaba la protección del gobierno carrancista, y por tal motivo denunciaba los abusos cometidos por los antiguos representantes del huertismo que pretendían retornar al poder con el carrancismo. En La Trinidad, acusaron a un expresidente huertista de obligar a los indígenas a trabajar como cargadores de café en las fincas y “secuestrar” la mayor parte de sus salarios. Este síndico exigía a población la cantidad de 25 pesos en plata para la adquisición de armas, sin medir las consecuencias y sus padecimientos como el hambre provocada por la constante presencia de la plaga de langosta. Aquellos que no podían contribuir económicamente pagaban en especie con maíz y puerco, mercancías que el expresidente vendía a precios sumamente altos.¹²⁹³

El gobierno carrancista poco o nada pudo hacer para rechazar a los oportunistas que decían abrazar la causa constitucionalista, no midieron la magnitud de los futuros conflictos armados en contra de los carrancistas por admitir personas ajenas a su política. Las autoridades municipales también se ausentaban de sus cargos para atender asuntos personales o por temor a los rebeldes. En mayo de 1915 en la municipalidad de Hidalgo, hoy perteneciente a Tumbalá, la población exigió la destitución del secretario municipal debido a su ausencia por enfermedad, y es que tal afección no era otra cosa más que el temor hacia los rebeldes.¹²⁹⁴ Lo mismo haría un regidor de Salto de Agua que en 1916

¹²⁹¹ Telegrama de los presidentes municipales de Salto de Agua y La Libertad dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo III, expediente 47, Salto de Agua y La Libertad, 27 de enero y 1º de febrero, respectivamente, f. 33 y 41.

¹²⁹² Telegrama de A. Reséndiz, presidente municipal, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo II, expediente 10, Pichucalco, 15 de mayo de 1918, f. 49.

¹²⁹³ Correspondencia de vecinos de La Trinidad dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo IV, expediente 31, Yajalón, 31 de enero de 1915, f. 74. Un profesor renunció para ser escribiente de un capitán en los municipios de Catazajá, Palenque y La Libertad, su función sería ayudar a reclutar a las personas para el ejército, pero por cuestión de enfermedad renunció de su cargo y se quedó sin trabajo, en: Telegrama de Raúl R. Román dirigido al Secretario de Gobierno, José C. Rangel, CUID, Sección Gobernación 1915, tomo VI, expediente 34, Simojovel, 20 de julio de 1915, ff. 123r-v.

¹²⁹⁴ Correspondencia de la población de Hidalgo dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Hidalgo, 20 de marzo de 1915, f. 1556.

migró a Tabasco, rehusando retornar argumentando que los caminos eran peligrosos e inseguros.¹²⁹⁵

Por otro lado, la presencia de grupos rebeldes provocó la migración ocasional de algunos chiapanecos al estado de Tabasco. Por ejemplo, la ocupación de Salto de Agua el 31 de octubre de 1916 provocó el desplazamiento de vecinos y autoridades a Tabasco, población que retornó cuando la tropa carrancista recuperó la plaza en diciembre del mismo año. Lo mismo ocurrió en Simojovel cuando los felixista-pinedistas ocuparon la plaza en 1916.¹²⁹⁶

La falta de tropas militares y la inseguridad motivaron la constante movilidad poblacional hacia La Frontera y San Juan Bautista, la capital tabasqueña. Incluso los presos aprovechaban la inestabilidad para escaparse de la cárcel. Para favorecer el retorno de la población, tal como se observa en el caso particular de Salto de Agua, la tropa militar de Tabasco escoltó a una buena parte de sus habitantes el 20 de mayo de 1917, aunque el ayuntamiento no se instaló por temor a los felixistas. En este ámbito, varias personas aprovecharon la inseguridad para dejar de pagar su contribución fiscal, mientras otros se dedicaron a la venta clandestina de aguardiente. De modo similar, “los vapores” que iban y venían al puerto de La Frontera, circulaban sin pagar permiso a la autoridad municipal de Salto de Agua.¹²⁹⁷

Mientras en Salto de Agua se exigía la presencia e intervención de las tropas carrancistas para la seguridad de la población, en Simojovel acontecía lo contrario. Desde mediados de 1917 miembros del ayuntamiento se quejaban de las tropas carrancistas. Por ejemplo, un regidor reclamó la devolución de sus pertenencias (reloj de oro y máquina de escribir) en poder del capitán Aníbal Curría. El presidente municipal acusó también a este capitán de haber entrado a

¹²⁹⁵ Telegrama del regidor de Salto de Agua dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1917, tomo I, expediente 2, Salto de Agua, 18 de octubre de 1917, f. 12.

¹²⁹⁶ Correspondencia de Daniel Primitivo Trejo dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1917, tomo II, expediente 43, Salto de Agua, 2 de junio de 1917, ff. 18r-v; Telegrama del juez mixto de Simojovel dirigido al Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 59, Simojovel, 20 de octubre de 1917, ff. 33-35.

¹²⁹⁷ Correspondencia del juez mixto de Salto de Agua dirigido al Secretario General de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1917, tomo II, expediente 43, Salto de Agua, 2 de junio de 1917, ff. 14-16.

su casa para raptar y violar a una muchacha de 14 años.¹²⁹⁸ La situación muchas veces se salía de control, pues un parroquiano denunció el robo de 12 cargas de tabaco cometido por los carrancistas, aunque un informe posterior develó que esta mercancía se encontraba en poder de los rebeldes. Este caso pone en evidencia la desconfianza que existía hacia las tropas carrancistas.¹²⁹⁹

En Tumbalá los pobladores vivía en la inseguridad a causa de su lealtad al gobierno, motivo por el cual recibían constantes amenazas de los felixistas, en cambio en Simojovel los mismos alcaldes eran vistos como cómplices de los rebeldes, por ello las tropas carrancistas desconfiaba de ellos. En Tumbalá, ante la ausencia del alcalde, los habitantes se quejaron de la falta de atención de los bandidos indígenas que se dedicaban al robo y la fabricación de “chicha” propagando el bandidaje.¹³⁰⁰

En Playas de Catazajá tampoco hubo presidente ni secretario municipal entre los meses de octubre y diciembre de 1918, momento preciso del azote de la influenza española,¹³⁰¹ suceso que desembocó en la sustitución del presidente municipal Humberto Cabrales, antes jefe villista y felixista.¹³⁰²

El alcalde de Pueblo Nuevo Solistahuacán abandonó su cargo porque los rebeldes amenazaban constantemente con asaltar a la población; e incluso el alcalde suplente rechazó sustituirlo por la misma razón.¹³⁰³ A este respecto merece la pena señalar una posible hipótesis del por qué algunas autoridades optaban por relacionarse con los rebeldes. Evidentemente este medio de colaboración servía para conservar sus vidas y evitar ser colgados. En Salto de Agua se avizoran algunos de estos casos, ya que la tropa “gobiernista” de

¹²⁹⁸ Telegrama de Manuel Estrada, presidente municipal, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1917, tomo III, expediente 79, Simojovel 6 de septiembre de 1917, ff. 2-3.

¹²⁹⁹ Correspondencia del agente municipal de Bochil, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 59, hacienda Bochil, 28 de mayo de 1918, f. 21-27.

¹³⁰⁰ Telegrama de Manuel León, juez mixto de Salto de Agua, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo III, expediente 56, Salto de Agua, 20 de septiembre de 1918, f. 22.

¹³⁰¹ Telegrama de 6 vecinos de Catazajá dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo V, expediente 45, Catazajá, 8 de diciembre de 1918, ff. 24-33.

¹³⁰² *Ibid.*

¹³⁰³ Acuerdo de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo I, expediente 20, Tuxtla Gutiérrez, 7 de enero de 1918, f. 8.

Tabasco despojó de su casa un exjuez por señalamientos de colusión con los rebeldes.¹³⁰⁴

En lugares de aparente tranquilidad alejados de las presiones rebeldes y “gobiernistas”, los alcaldes y secretarios municipales se extralimitaban con los indígenas. Se encargaban de venderles licor como en Pichucalco, y posteriormente los emborrachaban y encarcelaban liberándolos a cambio de una fianza en dinero o especie (fanegas de maíz).¹³⁰⁵ En Bochil, el agente municipal obligaba a los indígenas a desempeñarse como cargadores hasta el río Tapijulapa, Tabasco, y aquellos que se rehusaban eran maltratados.¹³⁰⁶ Incluso era encarcelados y liberados a cambio de una fianza de 8 pesos.¹³⁰⁷ La situación era similar en San Pablo Chalchihuitán, donde un exescribano e intérprete, en complicidad con el secretario municipal exigía a los indígenas transportar tabaco de Simojovel a Tapijulapa, Tabasco. Aquellos que se negaban a participar recibían una multa 20 pesos e incluso amenazas de muerte. A causa de estos abusos el secretario municipal fue encarcelado.¹³⁰⁸

En Simojovel los carrancistas dejaron de enemistarse con los presidentes municipales y se volvieron cómplices en aras de someter a la población indígena. La separación disgustó a los rebeldes que amenazaron con vengarse de ellos. Los felixistas se dedicaron a someter algunas fincas como Escalón, Amparo y Tres Casas, donde asesinaron a varios niños, de igual modo incendiaron y se

¹³⁰⁴ Telegrama de Manuel León N. dirigido al gobernador del Estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1918, tomo IV, expediente 40, Salto de Agua, 27 de diciembre de 1918, f. 9.

¹³⁰⁵ Telegrama procedente de Nicapa departamento de Pichucalco, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XV, expediente 169, Tuxtla Gutiérrez, 23 de julio de 1918, ff. 7r-v; Correspondencia del agente municipal de Bochil, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1918, tomo III, expediente 59, hacienda Bochil, 28 de mayo de 1918, f. 21.

¹³⁰⁶ Denuncia de Antonio y José (sin apellidos) dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo V, expediente 68, Tuxtla Gutiérrez, 28 de agosto de 1919, ff. 37r-v.

¹³⁰⁷ Denuncia de Lorenzo Jiménez dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, hacienda Bochil, Jitotól, 2 de abril de 1920, ff. 81r-v.

¹³⁰⁸ Acta remitida por Efraín Coutiño representante del ejecutivo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo V, expediente 68, Tuxtla Gutiérrez, 25 de octubre de 1919, f. 12.

posesionaron de Roblar y Sachun con toda y la servidumbre. En esta hazaña se presume que hubo 8 personas asesinadas.¹³⁰⁹

Cuando la relación entre la tropa carrancista y los alcaldes parecían mejorar, una comitiva procedente de San Cristóbal exigió al alcalde de Pueblo Nuevo Solistahuacan varias bestias. En caso de negarse, amenazaron que sus propios habitantes tendrían que aportar sus hombros y espaldas para conducirlos hasta Tabasco. Ante estos hechos, los habitantes de El Rincón aportaron 12 bestias.¹³¹⁰ Estos atropellos provocaron en 1920 la renuncia del presidente municipal de Huitiupan.¹³¹¹ Como resultado de estos sucesos, el gobernador provisional Pascual Morales y Molina, prometió seguridad a cambio de que el alcalde continuara en su cargo.¹³¹²

Al aproximarse la caída del gobierno carrancista se incrementaron las arbitrariedades de los alcaldes municipales. Por ejemplo, a finales de febrero de 1920 los indígenas de Tila denunciaron al secretario municipal por obligarlos a trabajar gratuitamente para el juez.¹³¹³ Incluso los *ajch'olob* de Mizopa, Tila y varias rancherías se quejaron porque el comisario exigía una cuota de 5 pesos a cada habitante, y al parecer juntó a causa de este abuso una cantidad mayor a los 4 mil pesos.¹³¹⁴

Los finqueros también se incomodaron por las constantes provisiones que aportaban al ejército. Si bien colaboraban con frijol y maíz, estaban en desacuerdo con la recolecta, ya que las aportaciones no consideraba los tamaños de las propiedades y todos contribuían por igual. Los inconformes consideraron que entre

¹³⁰⁹ Denuncia sin remitente y dirigido al Procurador General de Justicia en el Estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo V, expediente 68, Tuxtla Gutiérrez, 1 de septiembre de 1919, ff. 27r-v.

¹³¹⁰ Oficio de Maximiliano Ruíz, presidente municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacan, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Simojovel, 15 de noviembre de 1920, f. 24.

¹³¹¹ Telegrama del presidente municipal de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Simojovel, 27 de enero de 1920, f. 4.

¹³¹² Telegrama del gobernador de Chiapas dirigido al general Alejo C. González, jefe de Operaciones Militares en el Istmo y Chiapas, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Simojovel, 47 de febrero de 1920, f. 13.

¹³¹³ Telegrama 6 indígenas del municipio de Tila dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo I, expediente 9, Salto de Agua, 20 de febrero de 1920, ff. 30-31.

¹³¹⁴ Telegrama del 4 vecinos de Mizopa, Tila, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo I, expediente 9, Salto de Agua, 3 de marzo de 1920, ff. 34-35.

más grande era una propiedad, mayor era la cantidad de provisiones que debían entregar.¹³¹⁵ Este problema continuó hasta septiembre de 1920 durante el gobierno de Adolfo de la Huerta, tal como lo indican los dueños de la finca El Triunfo, que aportaban 10 zontles de maíz y cinco arrobas (60 kilos aprox.) de frijol al ejército.¹³¹⁶

Después de la caída del gobierno carrancista los atropellos a las poblaciones indígenas continuaron, aunque esta vez al amparo de las fuerzas militares. El jefe de la guarnición en Simojovel exigió 50 cargadores para transportar tabasco hasta Tapijulapa, Tabasco, con la amenaza de turnarlos a la comandancia militar en caso de negarse.¹³¹⁷ A pesar de ello, los indígenas se rehusaron. Así, los militares exigieron por segunda ocasión 100 cargadores a cambio de una retribución de 1 peso diario. Para alcanzar la meta se propuso que una parte saliera de las fincas Santo Domingo, Naranjo y Bochil; la otra mitad de San Vicente y Bombana.¹³¹⁸ Los indígenas trataron de auxiliarse buscando el apoyo del gobernador mapachista, justificando que había una distancia de 45 km entre Bochil y Simojovel, y entre esta última población y Tapijulapa 75 km.¹³¹⁹ La autoridad municipal instó a no atropellar a los indígenas usándolos como “bestias de carga”, sin el consentimiento voluntario y una retribución justa.¹³²⁰ Sin embargo, la autoridad militar continuó exigiendo los cien hombres dando un plazo máximo de 72 horas, amenazando con escarmentar a todo aquel que se negara.¹³²¹ En Amatán se denunciaron abusos similares, con la agravante del pago de 40 centavos bimestrales más dos días de trabajo al mes para la compostura de

¹³¹⁵ Correspondencia (ilegible), Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), Tumbalá, 16 de mayo de 1920, s/foja.

¹³¹⁶ Correspondencia de Miguel Gómez, comandante militar, Archivo Municipal de Tumbalá (versión digital de J. A. G. UNAM), Salto de Agua, 12 de septiembre de 1920, s/foja.

¹³¹⁷ Circular del presidente municipal de Jitotól, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, Jitotól, 11 de noviembre de 1920, ff. 100r-v.

¹³¹⁸ *Ibid.*, 12 de noviembre de 1920, ff. 107r-v.

¹³¹⁹ Denuncia de 15 vecinos de la hacienda Bochil dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, Bochil, 15 de noviembre de 1920, ff. 116r-v.

¹³²⁰ Circular del Secretario General de Gobierno dirigido a Carmen Molina, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, Tuxtla Gutiérrez, 17 de noviembre de 1920, f. 118.

¹³²¹ Circular del presidente municipal de Jitotól, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, Jitotól, 20 de noviembre de 1920, f. 109.

caminos nacionales. Aquellos que se negaran se harían acreedores a 2 pesos de multa.¹³²²

El gobernador mapachista intervino y ordenó a la guarnición militar dejar libre a la población en general, en especial a la gente de La Aurora, Shutal, que en caso de ser implementaban para el trabajo de carga debería ser retribuida justamente. A decir del gobernador mapachista Tiburcio Fernández Ruiz, era necesario evitar todo tipo de abuso en aras de garantizar la tranquilidad del gobierno y la autoridad militar.¹³²³ Sin embargo, los testimonios de la época reflejan una constante pugna por el control de la fuerza de trabajo indígena y el constante abuso de su condición inherente a la desprotección política, y su presunta inferioridad derivada de su posición social.

La influenza española durante el carrancismo

Cuando el gobierno carrancista llevaba cuatro años en Chiapas intentando someter a los rebeldes, llegó una epidemia desconocida llamada influenza española, la cual perjudicó las acciones bélicas de las facciones rebeldes y la fuerza “gobiernista”, e incluso afectó las actividades agrícolas de la población en general. Según Jan de Vos, tanto la influenza como la malaria diezmaron a milicianos y población civil.¹³²⁴ Los chiapanecos desconocían la gripe o la influenza española, pero no estuvieron ajenos a los avatares de la viruela y el sarampión, además de las plagas de chapulín y langosta. En febrero de 1915, en Salto de Agua se registraron varios casos de sarampión, y el mes de julio del mismo año cobró vigencia un brote de viruela en el bajo Usumacinta.¹³²⁵ El padecimiento común eran la escasez de maíz por las plagas de chapulín y langosta. En el departamento de Palenque, la situación se agravó en 1915 debido a que unos comerciantes tabasqueños sustrajeron varios zontles (medida de volumen) de maíz en La Libertad. En Playas de Catazajá se prohibió la exportación de maíz por

¹³²² Denuncia de 3 indígenas de Amatlán dirigida al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1920, tomo III, expediente 11, Teapa, 18 de noviembre de 1920, f. 119.

¹³²³ Telegrama del gobernador de Chiapas, Tiburcio Fernández Ruiz, dirigido al general Manuel W. González, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Guerra 1920, tomo II, expediente 2, Tuxtla Gutiérrez, 24 de noviembre de 1920, f. 34.

¹³²⁴ De Vos, *Vienen de lejos...*, op. cit., p. 203.

¹³²⁵ Telegrama del presidente municipal de Salto de Agua dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo X, expediente 45, Salto de Agua, 1 de marzo de 1915, ff. 167-189.

escasez, pues la mazorca costaba más de 2 centavos.¹³²⁶ La carestía del grano coincidió con la epidemia de viruela y se estableció una cuarentena que prohibía el movimiento entre los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, por ende, se prohibió la exportación de cereales en los mismos estados. A finales de agosto de 1915 culminó la política sanitaria y continuó el intercambio de productos hacia el resto del país.¹³²⁷

En el segundo mes de 1915 las fincas Tata Santos, El Zapote y Bombana en el departamento de Simojovel fueron presas de la viruela. El presidente municipal prohibió a los infectados ingresar a la cabecera, sin embargo, la política sanitaria afectó a todos por la carestía de maíz y la desnutrición.¹³²⁸ La epidemia se propagó a Amatán, y ante la falta de brazos los muertos eran sepultados a orillas del pueblo, aunque algunas personas insistieron en que fueran enterrados en un panteón público para evitar la propagación del brote.¹³²⁹ La política sanitaria se prolongó varios meses, no había forma de trasladarse a Tabasco para hacerse de medicinas para el tratamiento de otras enfermedades como el paludismo. Para remediar la carestía, el presidente municipal de Amatán gestionó un permiso al gobernador para que la población llegara a los asentamientos fronterizos de Tabasco a abastecerse.¹³³⁰

Hasta ahora las epidemias eran comunes y las plagas eran las mismas, no diezmaron a la población en general sino a cierta parte. Sin embargo, la gripe española que hizo su aparición en Chiapas a finales de 1918 afectó a todos por igual. Como en todo el territorio nacional, en Chiapas el nuevo enemigo era más poderoso e imparcial, ya que afectó a rebeldes, “gobiernistas”, peones y finqueros. Cuando la influenza española se detectó en Chiapas, Pineda se encontraba en el

¹³²⁶ Telegrama anónimo de Catazajá dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Catazajá, 6 marzo de 1915, f. 139.

¹³²⁷ Telegrama del Secretario General de Gobierno dirigido al presidente municipal de Palenque, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo X, expediente 45, Tuxtla Gutiérrez, 25 de agosto de 1915, f. 177.

¹³²⁸ Correspondencia de vecinos de Jitotól dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo II, expediente 3, carpeta 10, Jitotól, 7 de junio de 1915, f. 1114.

¹³²⁹ Telegrama sin remitente procedente de Amatán dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo I, expediente 2, Amatan, 26 de octubre de 1915, f. 459.

¹³³⁰ Telegrama del presidente municipal de Amatan dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1915, tomo VI, expediente 34, Amatan, 16 de noviembre de 1915, f. 110.

Valle Central al lado de los mapachistas de Tiburcio Fernández Ruiz. La epidemia impidió que se llevara a cabo el combate, alentando el retorno de las tropas al departamento de Chilón, que a su paso encontraron a la población de Teopisca infectada de la nueva enfermedad. Los rebeldes, a causa de la epidemia permanecieron más de un mes en Yajalón, sitio donde la fuerza “gobiernista” se aproximó a someterlos sin éxito, y finalmente los pinedistas se retiraron a la finca Agua Clara para resguardarse. La tropa carrancista permaneció en Salto de Agua sin acciones bélicas. Por espacio de cuatro meses, los pinedistas y carrancistas dejaron de operar porque ambos bandos estaban infectados de la epidemia. Los pinedistas reanudaron sus actividades bélicas hasta el 19 de abril de 1919, día que regresaron a ocupar Ocosingo.¹³³¹

El presidente municipal de Simojovel anunció la política sanitaria el 20 de noviembre de 1918 para evitar que Amatán tuviera contacto con Tapijulapa, Tabasco, donde la epidemia había infestado a la población. Sin embargo, la estricta política sanitaria no evitó la propagación de la epidemia, cinco días después en Jitotól se dio el primer caso.¹³³² La influenza se propagó en todo el estado de Chiapas. En Pichucalco fue transmitida por dos personas originarias de Villahermosa, Tabasco, que ingresaron a Chiapas en noviembre de 1918. Incluso se llegó a prohibir la navegación del vapor San Francisco buscando de este modo evitar la propagación del brote, sin embargo esta medida no evitó que la enfermedad se dispersara.¹³³³

La población de Playas de Catazajá también se infestó de influenza española, a pesar que en este sitio los alcaldes trataron de prevenir la enfermedad mediante la desinfección de las habitaciones y la promoción de una mejor higiene personal. El municipio de Palenque también se infestó de la epidemia que causó una gran mortandad, motivo por el cual el alcalde suplicó la intervención de los mandatarios chiapanecos y tabasqueños para el abasto de medicinas. A finales de noviembre aparecieron las primeras víctimas en Salto de Agua. Ahí, cuatro

¹³³¹ Moscoso Pastrana, *El pinedismo...*, op. cit., pp. 239-241.

¹³³² Telegrama de Bartolo López, presidente municipal de Amatán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XVII, expediente 224, Amatán, 20 de noviembre de 1918, ff. 8, 10.

¹³³³ Telegrama de Felipe Casanova dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XVII, expediente 225, Pichucalco, 14 de noviembre de 1918, f. 5.

militares procedentes del Tabasco que ingresaron a la población para el resguardo de la plaza amenazada por los felixistas-pinedistas, presentaron brotes de la enfermedad. Los saltenses solicitaron que los infectados retornaran a su punto de origen y los internaran en el hospital militar de aquella entidad.¹³³⁴ En Catazajá la epidemia no cedía, por lo cual se suspendió la elección del 2 de diciembre porque la mayoría de la población estaba infectada de influenza. Algo similar ocurrió en Salto de Agua y Pueblo Nuevo Solistahuacan, aunque en esta ocasión el voto de la población fue notablemente restringido.¹³³⁵

En Pichucalco, a pesar de la rápida intervención de la política sanitaria no se evitó el azote de la enfermedad, que asimismo impactó Comitán en los albores de 1919. Además de la influenza, algunos carrancistas se infectaron de viruela. Aunque esta última afección fue más bien pasajera y no tuvo mayores consecuencias.¹³³⁶

En Pichucalco se suspendieron las elecciones municipales de 1919 porque la epidemia afectó a toda población. En Chapultenango se reportó que una epidemia de fiebre, es decir, la influenza atacó a toda la gente sin que nadie quedara a salvo, tan es así que los cadáveres se quedaban en los caminos.¹³³⁷ De las ocho secciones del departamento de Pichucalco, sólo dos votaron porque las restantes estaban infestadas de influenza.¹³³⁸

La afección arrasó la mayor parte de la población de Hidalgo. Sólo quedaron 150 contribuyentes, y los sobrevivientes vivían al margen de la ley sin reportar nacimientos ni defunciones, dedicándose a robar a sus vecinos.¹³³⁹ A mediados de 1919 la epidemia por fin cedió, pero cerca de Salto de Agua volvió a

¹³³⁴ Telegrama del presidente municipal de Catazajá y la contestación del mismo, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XVII, expediente 222, Catazajá y Tuxtla, 28 y 29 de noviembre de 1918, ff. 4-13.

¹³³⁵ Oficio de presidente municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacan dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo I, expediente 16, Pueblo Nuevo Solistahuacan, 13 de marzo de 1919, ff. 18, 79.

¹³³⁶ Telegrama de Flavio Jiménez, presidente municipal de Pichucalco, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XIV, expediente 90, Pichucalco, 25 de febrero de 1919, ff 3-5.

¹³³⁷ Telegrama de Gerónimo Castro, presidente de Chapultenango, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo VIII, expediente 44, Chapultenango, 19 de diciembre de 1919, f. 115.

¹³³⁸ Telegrama procedente de Jitotól dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo VIII, expediente 44, Jitotól, 28 de diciembre de 1919, f. 87.

aparecer la viruela, motivo por el cual el alcalde solicitó una “linfa de vacuna” para los hijos de los obreros.¹³⁴⁰

Algunos comerciantes de Simojovel pretendieron desafiar la política sanitaria. El alemán Juan J. Rank notificó falsamente que la enfermedad había cedido y debía levantarse el cordón sanitario que separaba Simojovel de Tapijulapa, pues el veto afectaba sus intereses.¹³⁴¹ A los pocos días, otro telegrama anónimo dirigido al general carrancista José Padilla, refería que el cordón sanitario entre Amatán y Tapijulapa, Tabasco, era inútil por las mismas relaciones comerciales entre los dos poblados y que el único beneficiado era el extranjero José Sansebastián, quien abusaba de los vecinos de Tapijulapa al vender sus productos extremadamente caros. El mensaje anónimo aseguraba que la política sanitaria era inservible porque la epidemia se había propagado en todo el estado.¹³⁴² Probablemente se trataba del mismo alemán, por las similitudes del contenido en la correspondencia.

Las únicas personas que podían romper el cerco sanitario para beneficiarse económicamente eran los alcaldes, que obligaban a los indígenas a llevar cargas de tabaco hasta Tapijulapa, sitio infestado de influenza. Naturalmente los tamemes, al retornar diseminaban la infección entre los pobladores. A este respecto, el presidente de Pueblo Nuevo Sitalá, mandó capturar a los tamemes bajo el cargo de contagiar dolosamente a la población, motivo por el cual tres cargadores fueron azotados y colgados.¹³⁴³ Los indígenas fueron castigados por el alcalde porque los habitantes creían que eran brujos y

¹³³⁹ Telegrama de Manuel Yerta dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo II, expediente 11, Tumbalá, 17 de julio de 1919, f. 28.

¹³⁴⁰ Telegrama de Lisandro Palavicini, Inspector de Obreros, dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1919, tomo XIV, expediente 90, Salto de Agua, 9 de junio de 1919, f. 100.

¹³⁴¹ Telegrama de Juan J Rank, súbdito alemán, dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XVII, expediente 224, Amatán, 7 de diciembre de 1918, f. 21.

¹³⁴² Telegrama incompleta sin remitente dirigido al general José Padilla, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Gobernación 1918, tomo XVII, expediente 224, Simojovel, 11 de diciembre de 1918, f. 2.

¹³⁴³ Telegrama de tres indígenas del departamento de Simojovel dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo V, expediente 68, Simojovel, 4 de enero de 1919, ff. 66-69.

que habían creado la epidemia para diezmar a la población; aunque después de castigarlos fueron liberados.¹³⁴⁴

La influenza española causó la muerte de Jesús Serafín Zenteno, propietario de la finca Buena Vista en Simojovel. El hermano del fallecido alegraría que la influenza mató a finqueros y a los pocos mozos que quedaron de la Revolución. A la falta de mano de obra, no sólo por la liberación de los mozos sino porque muchos se encontraban infectados, el finquero fue sepultado en su propiedad, pero el presidente municipal de Jitotól multó el hermano del finquero con 25 pesos debido a que olvidó notificar a las autoridades sobre la muerte de la víctima, y asimismo le impuso otro cargo de 200 pesos por “la inhumación indebida”.¹³⁴⁵

El familiar del occiso se quejó de la multa argumentando que en otros pueblos las víctimas se depositaban en las puertas de las casas o en los arroyos, donde la Comisión de Beneficencia y Salubridad pasaba a recogerlos para enterrarlos en el panteón o en lugares destinados para ello.¹³⁴⁶ En cambio, en las zonas apartadas los muertos se enterraban en las inmediaciones de los domicilios, motivo por el cual este suceso no se reportó a las autoridades. Finalmente el secretario de gobierno exoneró al finquero de la multa al considerar que las faltas se cometieron por causas mayores, y también, que las consecuencias habrían sido mayores de no haber sepultado a la víctima.¹³⁴⁷

El papel de la influenza en el marco de la Revolución en Chiapas permite esclarecer un factor que afectó las movilizaciones armadas. Esta afección causó más muerte que la propia guerra. De acuerdo a los documentos oficiales, el número máximo de muertes en una batalla entre “gobiernistas” y rebeldes fue de 25 personas. En el ámbito del gobierno huertista el número de bajas fue mucho mayor, ya que en algunos sitios tales como Pichucalco y Salto de Agua se llegaron a reportar hasta cien muertos. Durante el carrancismo, la influenza española

¹³⁴⁴ Telegrama del presidente municipal de Pueblo Nuevo Sitalá dirigido al Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo V, expediente 68, Simojovel, 9 de enero de 1919, f. 71.

¹³⁴⁵ Oficio de Faustino Zenteno dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo IV, expediente 44, Ribera Bochil, Jitotól, 18 de enero de 1919, ff. 2r-3v.

¹³⁴⁶ Oficio de Faustino Zenteno dirigido al gobernador del estado, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo IV, expediente 44, Ribera Bochil, Jitotól, 18 de enero de 1919, ff. 3r-v.

¹³⁴⁷ Oficio del Secretario de Gobierno, CUID-UNICACH, AHCH, Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia 1919, tomo IV, expediente 44, Tuxtla Gutiérrez, 25 de febrero de 1919, f. 5.

causó más bajas que todas juntas las acciones bélicas en contra del gobierno. Lamentablemente el número de exacto de muertes no fue notificado a las autoridades debido a las condiciones de guerra e la inseguridad que imperaban. La epidemia provocó un déficit fiscal para el gobierno carrancista, toda vez que las contribuciones dejaron de pagarse. En Chiapas, el descenso poblacional de 1910 a 1920 no sólo se debió a la revolución, sino a la influenza española que azotó prácticamente a toda la entidad chiapaneca dejando a su paso una gran estela de enfermedad y muerte.

Conclusiones

Política de gobierno carrancista

El carrancismo trató de despojar a los chiapanecos de su religión mediante el cierre de iglesias y el exilio de sacerdotes. Esta política duró poco más de un año, sin embargo, ante las presiones de los propietarios, finqueros y otros actores pudientes ávidos de participar en la vida política del estado, el gobierno carrancista optó por acercarse aún más a los sectores populares que respaldaban su legitimidad, motivo por el cual la política religiosa se tornó más accesible con el tiempo, otorgando permisos para las celebraciones litúrgicas multitudinarias.

A la llegada de los carrancistas a Chiapas en septiembre de 1914, con excepción de Pichucalco, no había terreno preparado para su gobierno, sin embargo, los grupos vidalistas surgidos en el ocaso del huertismo se proclamaron constitucionalistas. Estos grupos no fueron bien vistos por los carrancistas, aunque en el transcurso del tiempo fueron limando asperezas y estableciendo alianzas. Los carrancistas pretendieron sustentar su gobierno a través de la atención de las demandas sociales: la liberación de la servidumbre y la política agraria. Debido a ello implementaron la Ley de Liberación de Mozos de finales de octubre de 1914, decreto que asimismo canceló las deudas que los peones tenían.

Los peones quedaron libres de deudas, pero estaban carentes de tierras, no tenían en qué emplearse ni dónde producir, cuatro meses después surgió la ley agraria de 1915, política que de algún modo buscó tranquilizar a la masa popular causando el descontento de los finqueros. Este último sector vio amenazados sus intereses cuando el gobierno amenazó con desamortizar sus propiedades para otorgar porciones de suelo a los indígenas, sin embargo, este plan quedó en

proyecto, es decir, los fundos permanecieron intactos ante el presunto colapso económico derivado de este “ataque” al sector productivo. Al parecer, esta política de repartimiento se centró, en términos reales, en el reparto de antiguos ejidos.

Entre los proyectos que el gobierno carrancista logró consolidar tanto a nivel nacional como estatal, se puede destacar el fin de la jefatura política. En Chiapas esta figura fue abolida a principios de 1915 para dar lugar a los municipios libres, aunque la inercia de esta figura es palpable después de la Revolución. En este orden de ideas es menester señalar que aún después de la caída del carrancismo la servidumbre quedaría como estaba antes, es decir, en términos reales no parece que su condición haya mejorado. Lo que sí es evidente en términos de la impronta carrancista, es el legado correspondiente a la educación racional y el divorcio.

Grupos rebeldes de Pichucalco: villistas-huertitas y zapatistas

A su llegada a Chiapas, los carrancistas resintieron la hostilidad de los grupos huertistas y antihuertistas. El nuevo gobierno aparentaba ser más radical que el de Madero, es decir, ofrecía un cambio profundo a través de la liberación de la servidumbre, la cancelación de sus deudas y la reestructuración agraria. Sin embargo, la postura de los huertistas, ya antes maderistas, vazquistas, orozquistas y antihuertistas, que anteriormente habían demandado el cumplimiento del Plan de San Luis, se tornó contrarrevolucionaria, es decir, estaban en contra de los objetivos que antes defendían. Así, los cabecillas optaron por defender sus intereses antes de luchar por el bienestar de la clase humilde.

Las demandas de los cabecillas pichucalqueños con el tiempo se tornaron difusas, es decir, no estaban bien definidas como en el pasado cuando eran maderistas, vazquistas, orozquistas y antihuertistas, cuando repudiaban abiertamente al antiguo sistema y exigían el cumplimiento del Plan de San Luis. Ahora defendían la prevalencia de sus privilegios y estaban en contra de la política carrancista que pretendía cubrir las deficiencias del maderismo. Para desestabilizar al gobierno carrancista se declararon en armas como villistas, porque Francisco Villa estaba en contra de Carranza desde 1915, incluso como huertistas porque Huerta les había entregado puestos del servicio público, tal como aconteció con el cabecilla Juan Hernández. En Pichucalco, la rebeldía en

contra del gobierno carrancista inició a mediados de septiembre de 1914 y continuó hasta el primer semestre de 1916.

A pesar de la estructura radical del carrancismo, no estuvo libre de infiltrados del viejo régimen. En sus filas se colaron, como se dice coloquialmente, añejos políticos de las viejas élites en un gobierno revolucionario. Los carrancistas desconfiaban más de los rebeldes que en los representantes de la vieja política, y es que a los primeros mandó a perseguirlos y ejecutarlos como un ejemplo para aquellos que osaran levantarse en contra del régimen.

Por otro lado los zapatistas llegaron a Chiapas en 1916, facción que en principio se alió con los villistas-mapachistas del Valle Central, relación que finalmente se rompió en junio del mismo año. Los zapatistas se trasladaron a la zona de Mezcalapa, pero fue en Pichucalco donde encontraron terreno fértil para su proyecto, debido a que la región albergaba añejos grupos de rebeldes. Cuando los zapatistas de Rafael Cal y Mayor llegaron al noroeste de Chiapas ingresaron a sus filas a cualquier grupo rebelde, villistas tabasqueños, huertistas, felixistas e incluso los propios villistas adheridos a los mapachistas (los dos últimos postulaban una férrea defensa de viejo régimen y la soberanía de la entidad). Los felixistas no coincidían ideológicamente con los zapatistas, por ende, optaron por luchar en pequeños grupos o con los villistas-mapachistas, aunque fueron exterminados rápidamente por el gobierno carrancista. En cambio, los villistas tabasqueños comandados por Ramón Ramos y el huertista Juan Hernández fueron más leales al zapatismo, dejaron sus viejas posturas y abrazaron definitivamente la causa. De hecho no surgieron con el gobierno carrancista, sino desde el inicio de la revolución maderista.

La alianza zapatista-villista-huertista, se mantuvo a lo largo del gobierno carrancista hasta su caída en mayo de 1920, sin embargo, sus máximos cabecillas abrazaron la causa del gobierno obregonista-mapachista a cambio de un puesto político y militar. Evidentemente esta situación no garantizó de ningún modo el restablecimiento de la paz, ya que varios grupos permanecieron en franca oposición al gobierno. Uno de los cabecillas subalternos (villista), Fernando Villar, adherido a los mapachistas se mantuvo en pie de guerra en la antigua jurisdicción de Palenque. Incluso un cabecilla zapatista con postura radical quedó en rebeldía hasta octubre de 1920, lapso en el cual surgieron distintas bandas o gavillas que

operaron hasta las postrimerías de ese mismo año, pero ya sin causar mayor estrago al gobierno mapachista. Los rebeldes post-carrancistas estuvieron en contra del gobierno mapachista debido a que fueron segregado de los cargos públicos en el ámbito del nuevo régimen. Para ellos habría sido más conveniente el ascenso de Félix Díaz al ejecutivo federal (con la excepción del zapatista Fidel Ramos Hernández). Sin embargo el oportunismo mapachista frustró sus anhelos de poder. A pesar de haber simpatizado con el villismo pasaron a ser obregonistas secundando el Plan de Agua Prieta para asegurar la gubernatura en Chiapas, dicho sea de paso, reclutaron en el camino a los cabecillas mayores, entre ellos al villista tabasqueño Ramos y al zapatista pichucalqueño Hernández.

Grupos rebeldes del centro norte de Chiapas: villistas-felixistas y pinedistas

Los felixistas de Palenque y Simojovel, compuestos de finqueros y pequeños propietarios aliados de sus peones, surgieron desde 1915 en contra del gobierno carrancista, en un inicio como villitas, filiación breve que después de un mes fue sustituida por el felixismo que defendía el regreso del viejo sistema porfirista. Como felixistas postulaban la defensa de sus bienes ante el gobierno carrancista que amenaza con fragmentar sus fundos y repartirlos entre los indígenas. Ambos departamentos permanecieron como felixistas de enero de 1915 hasta el primer semestre de 1916. Finalmente, los cabecillas de este grupo se amalgamaron con los pinedistas que llegaron a la región en la segunda mitad de 1916. Desde entonces lucharían al lado de Alberto Pineda como felixistas-pinedistas en contra del gobierno carrancista. Pineda supuestamente defendía la soberanía porque durante el gobierno carrancista se mantuvo en rebeldía al lado de los mapachistas del Valle Central. Después se trasladó al centro norte de Chiapas. Bajo la bandera felixista luchó en los departamentos de Palenque y Simojovel, Las Casas y Chilón. Pineda se distinguió por su doble postura al simpatizar con los bandos mapachistas y felixistas, sin embargo, no contaba con que los mapachistas se agregarían al bando obregonista.

Los felixistas-pinedistas se mantuvieron en pie de lucha hasta la caída del gobierno carrancista en 1920 y se dedicaron a la toma de plazas menos vigiladas. Sus principales objetivos eran las antiguas cabeceras de los departamentos de Ocosingo, Simojovel y de Salto de Agua. Eran lugares estratégicos por ser sedes

administrativas y burocráticas, y ahí los rebeldes se hacían de fondos para sostener sus movilizaciones, o bien, exigían contribuciones o préstamos forzosos para la misma causa así como contingentes de sangre o guerra para sus tropas.

El territorio pinedista abarcó los antiguos departamentos de Las Casas, Chilón, Simojovel y Palenque. Cuando Pineda se desplazaba a Las Casas y Chilón los cabecillas felixistas cometían asalto de fincas y algunas plazas poco vigiladas de Simojovel y Palenque. Normalmente las fuerzas pinedistas y felixistas se conjuntaban para atacar las cabeceras administrativas. El mismo *modus operandi* se mantuvo entre 1916 y 1920 hasta la caída del gobierno carrancista.

A la caída del gobierno carrancista los soberanistas mapachistas tomaron el control del poder, de este modo instauraron nuevamente el antiguo sistema político. De hecho, los zapatistas que se supone lucharon durante todo el periodo carrancista por el bien de la clase oprimida, abrazaron la causa del gobierno mapachista, y con ello sus proyectos quedaron trancos y la lucha por el pueblo cambió a causa de intereses políticos y económicos. Las tropas rebeldes que se componían de peones e indígenas quedaron en las mismas, como servidumbre de las fincas. Es verdad que los pinedistas no peleaban por un cambio, sino por el retorno del viejo sistema que en efecto regresó, pero no en sus manos, y era la causa por la cual se habían mantenido en armas, pues anhelaban que Pineda y Félix Díaz controlaran el poder. Su rebeldía de ningún modo se fincaba en un cambio verdadero en el norte de Chiapas, y de hecho este reclamo fue más bien circunstancial. Su exigencia prioritaria era el control del poder representado por el viejo sistema, y peor aún, no toleraban que el viejo sistema fuera controlado por otros actores.

Reflexiones sobre la Revolución en el norte de Chiapas

Tipos de movilizaciones en el norte de Chiapas

Durante el periodo de la Revolución Mexicana de 1910 a 1920 en el norte de Chiapas, hubo varios tipos de movilizaciones. En primera instancia se avizora un conato de revolución surgido en Pichucalco de febrero a mayo de 1911 (resultado de la influencia tabasqueña), y seguidamente, se aprecian distintas turbaciones en los departamentos de Simojovel y Palenque a mediados de septiembre y mediados de octubre de 1911 (bajo el influjo de los sancristobalenses). En 1912 durante el gobierno maderista, en Pichucalco, el mismo grupo rebelde que había participado en el maderismo encabeza una rebelión vazquista en contra del incumplimiento del Plan de San Luis. De igual manera, en los departamentos de Simojovel y Palenque los mismos grupos rebeldes que eran maderista se declaran vazquistas por influencia de San Cristóbal. En el segundo semestre de 1912, en Pichucalco, cuando el vazquismo queda relegado emerge otro grupo rebelde denominado orozquista encabezado por los mismos exrebeldes maderistas y vazquistas. Esta vez no hay movilizaciones rebeldes en Simojovel, a diferencia de lo que ocurre en Palenque que intenta resurgir como orozquista e intenta desvincularse de la influencia de San Cristóbal, y en esta ocasión busca el apoyo de los tabasqueños de Los Pantanos (oriente de la capital tabasqueña).

Para el año de 1913, durante el gobierno del golpista de Victoriano Huerta el centro y otras áreas de Chiapas abrazan satisfactoriamente el régimen en turno, con la excepción de los departamentos de Pichucalco y Palenque, mientras Simojovel deja de actuar como una región rebelde desde la primera mitad de 1912. Para el año de 1914, con la llegada de los carrancistas a Chiapas, los departamentos de Pichucalco, Palenque y Simojovel vuelven a ser una sola región rebelde, pero cada uno actúa en su propia jurisdicción. En Pichucalco operaban los villistas tabasqueños y chiapanecos, huertistas, felixistas y zapatistas. Este último grupo cobró vigencia en la segunda mitad de 1916 aglutinando a todos los sectores rebeldes sin importar sus bandos con la finalidad de derrocar al gobierno carrancista. La alianza entre los villistas tabasqueños y los huertistas duró hasta 1920, y a la caída de Carranza los demás grupos rebeldes entraron rápidamente en ruptura con los zapatistas. A principios de 1915 en Palenque surgió el villismo,

movimiento que rápidamente se convierte en felixista, al igual que en Simojovel. Sin embargo, en la segunda mitad de 1916 estos sectores son absorbidos por Alberto Pineda cuya área de influencia se dilata trastocando los territorios de Las Casas, Chilón, Simojovel y Palenque. La alianza entre felixistas y pinedistas dura de 1916 hasta poco después de la caída del gobierno carrancista en 1920.

Los actores y sus motivaciones

Con el maderismo o conato de Revolución en Pichucalco, los antiporfiristas se componían de tres niveles sociales, acomodado, medio y bajo. El primer grupo lo componían los caciques regionales que eran grandes propietarios, exjefes políticos o familiares de futuros jefes políticos que pertenecían al porfirismo antes del gobierno de los allegados rabasistas marginados de sus cargos en 1893. Estos, a su vez, crearon una red de amistades e impusieron a los alcaldes y secretarios municipales, cuya función era favorecer a los finqueros por ser los pilares de la modernización de Chiapas.

A su vez, el sector acomodado marginó del poder a la clase media compuesta de pequeños propietarios, rancheros y comerciantes, con poca posibilidad de incorporarse al horizonte político debido a su limitada influencia económica. En el último grupo se encontraba la clase baja compuesta de indígenas y peones, sector que fue afectado en gran medida por el gobierno rabasista a través del despojo de sus tierras ancestrales y la creación de grandes fincas, dando paso al surgimiento de una cuantiosa servidumbre cautiva.

El maderismo tardío de Simojovel y Palenque surgió por razones diferentes, por influencia de los sancristobalenses que disputaban el control de la gubernatura y la sede del poder con los tuxtlecos. La primera manifestación de inestabilidad social en Simojovel, nació de los caciques marginados políticamente por los allegados directos de los rabasistas que lucharon en alianza con los indígenas y peones en contra de la jefatura rabasista. A principios de octubre de 1911, en el contexto del conflicto entre las ciudades de Tuxtla y San Cristóbal, surgió un supuesto “revolucionario” que se dirigió a Simojovel para destituir a los rabasistas de la jefatura y a las autoridades subalternas. En cambio en Palenque hubo una paradoja, pues dentro del propio rabasismo surgió la inestabilidad social, es decir, no vino del sector marginado políticamente, sino de la propia jefatura política. Sin

embargo, las dos jurisdicciones fueron sometidos pacíficamente y las jefaturas quedaron en manos rabasistas porque el aliado mayor, San Cristóbal, había abrazado la amnistía de paz el 13 de octubre del mismo año. Los sancristobalenses y sus aliados esperarían una última oportunidad para vencer a los tuxtlecos en la elección de noviembre de 1911. Los resultados favorecerían a los alteños, sin embargo, ante un presunto fraude la victoria quedó en manos de los rabasistas de Tuxtla.

Como respuesta a la derrota de los sancristobalenses, los departamentos de Simojovel y Palenque, de la mano de San Cristóbal, convirtieron esa frustración en odio y resentimiento hacia los rabasistas, por tanto, en marzo de 1912 se pronunciaron en armas como vazquistas en contra del gobierno maderista. Sin embargo, esta vez las élites alteñas lograron atraer a los departamentos de Comitán y Chilón. Reclamaban a Madero el incumplimiento del Plan de San Luis, aunque el trasfondo real era la disputa por el traslado de la sede del poder y porque fueron despojados de los resultados de las elecciones de noviembre de 1911. Sin embargo, de nuevo serían sometidos, vendría la relativa paz que perduró hasta 1914 con la llegada de los carrancistas a Chiapas, con la excepción de Palenque que continuaría en rebeldía.

Mientras tanto, en Pichucalco, los maderistas del sector medio y subalterno continuaron en armas reclamando el cumplimiento del Plan de San Luis debido a que los allegados rabasistas continuaban en el poder. A la caída del gobierno de Díaz, la situación siguió igual sin presentar cambios significativos, por tanto los sectores menos privilegiados esperaron que el acenso de Madero a principios de noviembre de 1911 cambiara la estructura del gobierno y sistema servil forjado desde el Porfiriato. De nueva cuenta, la falta de atención de las causas sociales propició que los maderistas pichucalqueños abrazaran la causa vazquista en contra de la política maderista luchando al lado de los tabasqueños.

Los vazquistas de Pichucalco no alcanzaron a promover grandes rebeliones, motivo por el cual los pichucalqueños abrazaron la causa de Pascual Orozco que estaba en armas en contra del gobierno maderista. En el segundo semestre de 1912, en el departamento de Palenque, una parte del sector marginado (políticamente por los rabasistas) y la clase baja se pronuncian en

armas como orozquistas, influenciados por los tabasqueños, sin embargo, la lucha fracasó por falta de armamentos y pertrechos de guerra.

Posteriormente los orozquistas pichucalqueños se convierten en antihuertistas. En aquel entonces estaban en contra de las jefaturas políticas y el sistema de gobierno federal, mientras en Palenque se rechazaba el retorno del viejo sistema político y el estado servil.

A mediados de septiembre de 1914, con la llegada de los carrancistas a Chiapas el cabecilla Hernández y sus tropas de indígenas y peones se levantarían en armas en defensa de sus intereses económico y personales obtenidos durante el huertismo. Su postura rebelde denota entonces claros rasgos contrarrevolucionarios, caso similar al de los villistas, felixistas y los zapatistas. Los distintos enemigos del gobierno carrancista obstaculizaron su política desde 1914 hasta su caída en 1920. Sin embargo, los cabecillas mayores, los zapatistas Rafael Cal y Mayor, Juan Hernández y el tabasqueño Ramón Ramos se sometieron al gobierno mapachista secundando la causa obregonista para asegurar la gubernatura. En este contexto se observan algunas excepciones, ya que algunos jefes rebeldes quedaron en pie de guerra, tales como el zapatista Fidel Ramos Hernández y el felixista Fernando Villar, el primero se mantuvo en rebeldía hasta finales de 1920, el segundo se trasladó a Tabasco y Campeche donde posiblemente se sometió al gobierno obregonista.

El movimiento anticarrancista en los departamentos de Palenque y Simojovel es similar al de Pichucalco, incluso con el estatus de sus actores y sus razones. A principios de 1915 surgió el villismo, movimiento que rápidamente se transforma en felixismo. En la segunda mitad de 1915 surge este movimiento en Simojovel, cuyos actores se mantienen en pie de guerra hasta la primera mitad de 1916, pero en la segunda parte del mismo año, Alberto Pineda llega a la zona en defensa del viejo régimen y cohesiona a estos cabecillas. Pineda había iniciado como rebelde al lado de los mapachistas desde mediados de 1915, pero establece su propia zona de control con sus antiguos aliados del maderismo tardío de 1911 y el vazquismo de principios de 1912; con el carrancismo la alianza dura de 1916 a 1920 hasta poco después de la caída del gobierno carrancista. A la caída de carrancismo a nivel nacional, los mapachistas secundan la causa obregonista para asegurar la gubernatura, dicha postura desagrada a los pinedistas que se

mantienen en pie de guerra de modo similar a lo que aconteció con algunos rebeldes en Pichucalco. Finalmente, Pineda depone las armas en octubre de 1920 a cambio de un puesto militar en Tabasco.

Los vínculos entre los diferentes actores sociales presentes en las rebeliones

Durante el maderismo pichucalqueño la clase acomodada luchó en alianza con sus peones leales con la intención de recuperar el control de las jefaturas y alcaldías, en cambio el sector medio, marginado política y económicamente, enarboló las demandas sociales de la clase baja y se unió a los maderistas tabasqueños para buscar un lugar en la política. Estas movilizaciones trascendieron el maderismo, vazquismo, orozquismo y antihuertismo, siempre con la influencia de Tabasco.

Con el carrancismo la situación de los rebeldes pichucalqueños cambió, no todos los que había iniciado como maderistas en Tabasco en 1911 sobrevivieron, unos fueron encarcelados con el gobierno de Madero, otros fueron pacificados durante el huertismo, o bien, fueron absorbidos por el gobierno en turno a través de privilegios o dádivas políticas. Como sea, la prevalencia de los grupos rebeldes se extendió hasta los tiempos de la gubernatura carrancista. Los distintos grupos rebeldes muchas veces optaban por configurar alianzas entre ellos sin importar sus proyectos, en aras de encumbrarse en los bastiones más altos del poder político. Algunas de estas alianzas perduraron hasta 1920, sin embargo, muchos de los cabecillas rebeldes sucumbieron a las prerrogativas que los gobiernos en turno les otorgaban a cambio de que abandonaran las armas.

El maderismo tardío de Simojovel y Palenque que surgió en 1911 difiere del de Pichucalco. En Palenque este movimiento fue más versátil, ahí los mismos allegados rabasistas en unión con los indígenas lucharon en contra del gobierno rabasista, tratando de evitar que los caciques regionales volvieran a tener el control de las jefaturas políticas. Para 1912, con el vazquismo, continúan las proclamas sobre el cumplimiento del Plan de San Luis. Mientras tanto, en Palenque los allegados rabasistas sustituidos por los caciques regionales trataron de movilizarse en contra del gobierno maderista. Cuando San Cristóbal fue sometido, sus aliados en Comitán, Chilón y Simojovel también bajaron las armas, con la excepción de Palenque que cortó todo vínculo con los sancristobalenses.

Esto propició que un grupo de nuevos rebeldes compuesto por empleados de gobierno insatisfechos con el maderismo, trabajadores de las fincas, indígenas y peones intentara rebelarse en contra de las jefaturas políticas. Sin embargo, sus principales cabecillas fueron encarcelados. En este mismo departamento surgió entonces el antihuertismo de los propietarios en alianza con los indígenas y peones de las fincas. Juntos, con la ayuda de los pichucalqueños y los tabasqueños de la región Los Pantanos y Los Ríos trataron de someter Salto de Agua.

Con el gobierno carrancista los pequeños, medianos y grandes propietarios marginados de Chiapas se levantan en armas en contra del gobierno en rechazo de su política revolucionaria, misma que afectaba sus intereses políticos y económicos. En la segunda mitad de 1916, los denominados felixistas fueron aglutinados por el finquero alteño Alberto Pineda, adhesión que perdura hasta 1920 después de la caída del gobierno carrancista.

Relaciones entre los alzados en diferentes regiones

La lucha de Pichucalco fue comandada por el sector medio compuesto de pequeños propietarios, rancheros, comerciantes y capataces. Cada bando tenía su propia tropa y unían esfuerzos con los tabasqueños, o entre distintos grupos rebeldes dentro del propio departamento cuando creían necesario hacerlo. Ese mismo *modus operandi* se mantuvo desde 1911 hasta 1914 antes de la llegada de los carrancistas a Chiapas. Los pichucalqueños no se preocuparon por ampliar su territorio rebelde, se mantuvieron en el mismo departamento desde que iniciaron como maderistas hasta la llegada del gobierno carrancista. En 1916, con la llegada de los zapatistas a Mezcalapa varios grupos fueron aglutinados por este movimiento emergente con la finalidad de derrotar al gobierno carrancista.

En las inmediaciones de Simojovel resulta más complicado dibujar las tensiones y relaciones entre los distintos grupos aliados, toda vez desde San Cristóbal enviaban personas para encabezar las movilizaciones. En cambio en Palenque, quizá por su lejanía los cabecillas surgían en el mismo departamento. Esta misma circunstancia se repite en 1912, ya que Simojovel recibe desde San Cristóbal nuevos refuerzos para cometer asaltos a las fincas y pueblos del vecino departamento de Chilón. En Palenque el cabecilla vazquista era del mismo

departamento, y a pesar del vínculo que tenía con las élites alteñas se movilizaban sin ellos, alianza que desaparece en la segunda mitad de 1912 bajo el cobijo de los orozquistas.

Con el antihuertismo de Palenque en 1913, los nuevos grupos de rebeldes que eran propietarios, rancheros y comerciantes reciben influencia de la región de Los Pantanos y Los Ríos. Es este quizá el movimiento más grande que se haya suscitado en Chiapas durante el gobierno huertista, ya que los cabecillas rebeldes logran atraer la atención de sus peones e indígenas, además de los cabecillas antihuertistas de Pichucalco y sus aliados tabasqueños de La Chontalpa. Sin embargo, por falta de armas no lograron desestabilizar a la fuerza huertista destacada en Salto de Agua.

En 1915 con el felixismo en Palenque y Simojovel, cada cabecilla actuaba en su propia jurisdicción. No fue hasta la segunda mitad de 1916 que estas fuerzas son aglutinadas por el finquero alteño Alberto Pineda, un importante aliado que les permitiría someter las antiguas cabeceras de los departamentos como Simojovel y Salto de Agua. La alianza de los felixistas de Simojovel y Palenque con Pineda duraría hasta después de la caída del gobierno carrancista en 1920.

Las movilizaciones y sus vínculos con la política nacional

Los cabecillas rebeldes del norte de Chiapas, esperaban que a la caída de Porfirio Díaz el sistema de gobierno local y las jefaturas políticas cambiarían de titulares por personas nuevas, en especial en Pichucalco el sector medio esperaba este cambio. No contaban con que los rabasistas se enquistarían en el poder. La intención de los maderistas del sector medio era que la jefatura fuera asumida por personajes nuevos ajenos a la política rabasista, algo que evidentemente no sucedió, por tanto, continuaron en rebeldía en contra del gobierno maderista adoptando distintas posturas como vazquista y orozquistas en demanda del cumplimiento del Plan de San Luis.

El asesinato de Madero y el posterior ascenso de Victoriano Huerta obligó a los orozquistas pichucalqueños a declararse antihuertistas en rechazo al viejo sistema de gobierno que representaba la continuidad del viejo régimen del Porfiriato. Después de algunos meses de lucha el cabecilla Juan Hernández se somete voluntariamente al gobierno huertista, mientras otros líderes son

ejecutados, y algunos son absorbidos por el régimen en turno a través de prerrogativas y puestos públicos. Este cabecilla posteriormente se declara contrarrevolucionario y huertista, no por convicción, pero sí en defensa de sus propios intereses que el gobierno carrancista pretendía afectar. En la zona surgieron varios grupos rebeldes que en 1916 fueron aglutinados por los zapatistas, alianza que duró hasta 1920 con la caída del gobierno carrancista. La caída del gobierno carrancista no fue resultado de las acciones rebeldes en Chiapas, más bien conformó el reflejo de la inestabilidad que vivía el país. A este respecto es menester señalar que los mapachistas del Valle Central secundaron la causa obregonista para asumir el control del poder estatal. En suma, los mapachistas integraron a su gobierno a los zapatistas y sus aliados los pichucalqueños, a Juan Hernández y el villista tabasqueño Ramón Ramos. Con la excepción de algunos cabecillas radicales, un zapatista y un felixista, el primero deja de luchar hasta finales de 1920, y el segundo se somete al gobierno obregonista representado por Adolfo de la Huerta.

En los departamentos de Simojovel y Palenque, con el maderismo tardío se esperaba una rotación de los allegados rabasistas al poder por los caciques regionales, algo que evidentemente no sucedió. A causa de ello los habitantes de estos departamentos, influenciados por los sancristobalenses se levantan en armas. Tras ser derrotados, Simojovel se queda en paz al igual que Las Casas, Chilón y Comitán, con la excepción de Palenque. Debido a que en el contexto nacional Pascual Orozco estaba en armas, algunos sectores sociales pretendieron secundar esta causa, fracasando al poco tiempo. En 1913, durante el gobierno de Huerta el norte de Chiapas abraza la causa encabezada por Carranza y Zapata. A la llegada de los carrancistas a Chiapas en 1914, el antihuertismo en Palenque había sido sometido por el gobierno de Huerta, aunque Simojovel continuó al margen del conflicto, pues desde 1912 y hasta la primera mitad de 1915 sus pobladores se habían mantenido en paz. A principios del mismo año en Palenque y en Simojovel surgió el villismo, que en poco tiempo se transforma en felixismo. Estos grupos rebeldes fueron aglutinados a mediados de 1916 por el terrateniente alteño Alberto Pineda, y algunos de ellos permanecieron en armas hasta después de la caída del gobierno de Carranza en 1920. Luchando por la defensa de sus intereses políticos y económicos. Cuando el gobierno carrancista sucumbe ante

Obregón, la coyuntura política es aprovechada por los mapachistas del centro del estado que aseguran la gubernatura. Esa postura oportunista disgustó a Pineda, pues él deseaba que Félix Díaz ganara la presidencia para que asumiera el control del gobierno estatal. Después de algunos meses de rebeldía finalmente es sometido en octubre de 1920 a cambio de un cargo militar en Tabasco. Después, Chiapas volvería finalmente a la paz, aunque el panorama de las demandas sociales continuó siendo el mismo, y el fruto de la Revolución de 1910 vendría 14 años después con el gobierno de Lázaro Cárdenas, general que restituye las tierras a sus antiguos dueños y logra beneficiar a los peones acasillados.

Este trabajo de ningún modo pretende dar punto final al estudio de las rebeliones en el norte de Chiapas, aunque es posible señalar que se han abonado algunos puntos a la discusión de estos hechos. Futuras investigaciones podrían aportar nuevos elementos a los episodios que de momento se encuentran fragmentados e inconexos debido a la dispersión de la documentación. Sin embargo, fue posible reconstruir algunos episodios que permiten demostrar que la situación que prevalecía en esta región era de una complejidad mayor a lo señalado por la historiografía hasta estos momentos. Sobre todo, fue posible contradecir la premisa que alude que la Revolución no llegó a Chiapas sino hasta 1914 con el carrancismo. Asimismo, fue posible esclarecer que en el norte chiapaneco se gestaron distintas movilizaciones. De igual manera, fue posible trastocar la esfera cotidiana de este ámbito a partir del análisis pormenorizado de las demandas sociales, el papel de las jefaturas y las problemáticas agrarias, entre otros temas. Finalmente, es menester apuntar que futuras investigaciones permitirán suscribir o criticar los argumentos en torno al devenir de los acontecimientos armados suscitados en esta región rebelde de frontera, en donde además de las poblaciones de Chiapas, se atisba el influjo de los habitantes del vecino estado de Tabasco.

Fuentes bibliográficas

Alejos García, José, “Los choles en el siglo del café: Estructura agraria y etnicidad en la cuenca del río Tulijá” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los Rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1998, pp. 319-328.

----- y Ortega Peña, Elsa, *El Archivo Municipal de Tumbalá, Chiapas, 1920-1946. Rescate y conservación de un acervo histórico regional*, UNAM, 1990.

Alzugaray Treto, Carlos, “La construcción de regiones: un acercamiento teórico inicial para su aplicación comparada a América Latina y el Caribe” en: *CEPI, Documento de trabajo*, No. 20, diciembre, 2009, pp. 1-65.

Andrade García, David Nicolás, *La llegada del “Progreso”: fincas y capital extranjero en la configuración del territorio Ch’ol de 1870-1949*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chapingo-UACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diciembre de 2015.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, “Los indígenas en la revolución” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 475-495.

Ayora Díaz, Steffan Igor, “Región y globalización: reflexiones de un concepto desde la antropología” en: *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, núm. 1: 9-40. Tuxtla Gutiérrez, México, 1995, pp. 1-10.

Barrón, Luis, *Historias de las revoluciones mexicanas*, Prólogo de Friedrich Katz, Centro de Investigación y Docencia Económicas-CIDE, Fondo de Cultura Económica-FCE, México, 2014.

Bataillon, Claude, *Las regiones geográficas de México. México: Siglo Veintiuno Editores*, 1993.

Benjamin, Thomas, “Revolución interrumpida: Chiapas y el interinato presidencial-1911” en: *Historia Mexicana*, COLMEX, México, 1980. pp. 79-98.

-----, “Una historia poca gloriosa. Informe de Rafael Cal y Mayor al general Emiliano Zapata, 1917,” en: *Historia Mexicana*, volumen 32, núm. 4, abril-junio de 1983, pp. 597-620.

-----, *Chiapas: Tierra rica pueblo pobre. Historia política y social*, Grijalbo, México, 1995.

-----, “¡Primero Viva Chiapas! La revolución mexicana y las rebeliones locales” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores),

Chiapas. Los rumbos de otra historia, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1998, pp. 175-194.

Bobrow-Strain, Aaron, *Enemigos íntimos. Terratenientes, poder y violencia en Chiapas*, CIMSUR-UNAM, México, 2015.

Boyer, Christopher R. "Bosque, Revolución y comunidad indígena en la época revolucionaria, (1910-1940)" en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 551-573.

Carbo, Margarita, "También el señor Zapata hablaba mexicano" en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 535-549.

Casahonda Castillo, José, *Cincuenta años de revolución en Chiapas*, editores Rodrigo Núñez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1999.

Coatsworth, John H., y Friedrich Katz, "Prescindir de la revolución. ¿Tenía futuro el maderismo?", Revista *Letras libres*, octubre de 2008, pp. 1-6.

De la Cruz, Víctor, "Charis, un general revolucionario víctima del racismo mexicano" en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 575-584.

De la Garza, Mercedes, "Chamula, los cauces perdidos de la rebeldía" en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la revolución mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 523-534.

De Vos, Jan, "El Lacandón. Una introducción histórica" en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1998, pp. 331-361.

-----, *Oro Verde. La conquista de la selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, ICT, FCE, México, 1996.

-----, *Viene de lejos los torrentes, Una historia de Chiapas*, CONACULTA, 2010.

División territorial del estado de Chiapas de 1810 a 1995, INEGI, Aguascalientes, Aguascalientes, México, 1997.

Espinoza, Luis, (1912) *Rastros de Sangre. Historia de la Revolución en Chiapas*, Gobierno del estado de Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, México, 1993.

Falcón, Romana, *El jefe político. En dominio negociado en el mundo rural del estado de México, 1856-1911*, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CIESAS, México, D.F. 2005.

-----, "La desaparición de jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", en: *Historia Mexicana*, Vol. 37, No. 3 (Jan- Mar.,- 1998), El Colegio de México, 1998, pp. 423-467.

Fenner, Justus "Los deslindes en el porfiriato y la estructura agraria posrevolucionaria en Chiapas. Construcción y deconstrucción de un mito" en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (eds.), *La Revolución mexicana en Chiapas: un siglo después*. México, UNAM, 2010, pp. 117-157.

-----, "Pérdida o permanencia: El acaparamientos de las tierras colectivas en Chiapas durante el porfiriato. Un acercamiento a la problemática desde los expedientes del juzgado del distrito, (1876-1910)", *Revista Pueblos y Frontera Digital*, Tierra y Población en el Chiapas Decimonónico, número 3, año 2007, pp. 1-39.

-----, *La llegada al sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, CIMSUR-UNAM, México, 2015.

García de León, Antonio, *Resistencia y utopía: Memorial de agravio y crónica de revuelta y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos 500 años de sus historia*, 2 vols. Ediciones ERA, México, 1985.

Giddens, Anthony, "Tiempo, espacio y regionalización", capítulo 3 de *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995, pp. 143-157.

Gil Romero, Juan Manuel, *El Boleo: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954: Un pueblo que se negó a morir*, Centro Mexicanos y Centroamericanos, México, 1989.

Ginzburg, Leslie B. y Oscar Uribe Villegas, "Significado del Término Región" en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 20, No. 3, Sep. - Dec., 1958, pp. 781-789.

González Calzada, Manuel, *Historia de la revolución mexicana en Tabasco*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1972.

González de la Vara, Martín, "El mito de la Revolución Mexicana: Entrevista: con Luis González y González" en: *Revista Letras Libres*, septiembre de 2003, pp. 1-5.

Gordillo y Ortiz, Octavio, *La revolución en el estado de Chiapas*, INEHRM, México, 1986.

-----, *Diccionario de la revolución en el estado de Chiapas*, UNAM, México, 1999.

Grollová, Daniela, "Los trabajadores cafetaleros y el partido socialista chiapaneco, 1920-1927" en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas*.

Los Rumbos de otra historia, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1995, pp. 195-214.

Guillén, Diana, *El maderismo en Chiapas. Matices regionales del acontecer revolucionario*, INEHRM, 1994.

Gunn, Wayne D. *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, FCE, 1977.

Hernández Chávez, Alicia, "La defensa de los finqueros en Chiapas, 1914-1920" en: *Historia Mexicana*, vol. XXVIII, núm. 111, México, El colegio de México, 1979, pp. 335-369.

Legorreta Díaz, María del Carmen, "La contrarrevolución en Ocosingo y su impronta en la sociedad regional" en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen, (Coords.), *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, México, 2010, pp. 189-229.

León Portilla, Miguel, "Los pueblos originarios en la guerra de independencia y en la revolución de 1910" en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 11-35.

Lisbona Guillén, Miguel, "El anticlericalismo: una propuesta de estudio para el caso chiapaneco durante el periodo revolucionario" en: Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coords.) *Chiapas: de la independencia a la revolución*, Casa Chata, CIESAS, COCYTECH, 2005, pp. 491-530.

Lopes, María Aparecida de S. "Revolucionarios y bandidos: la trayectoria villista en la Revolución Mexicana" en: *Estudios Ibero-americanos*. PUCRS, v. XXXI, N. 1, Junho 2005, pp. 79-100.

Macías Richard, Carlos, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal, 1919-1945*. Vol. 1. Fondo de Cultura Económica-Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.

Martínez Assad, Carlos, "Las fronteras de la Revolución" en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillen, (Coords.) *La Revolución mexicana en Chiapas. Un siglo después*, UNAM, México, 2010, pp. 31-58.

-----, "Historia regional. Un aporte a la nueva historiografía" en: *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*. Instituto de Investigaciones Históricas, México, UNAM, 1992, pp. 121-129.

Mecham, J. Lloyd, "El jefe político en México" en: *Secuencia*, 4, enero-abril, 1986, pp. 143-156.

Miño Grijalva, Manuel "¿Existe la historia regional?" en: *Historia mexicana*, LI: 4 [204] (abr. 2002), pp. 867-897.

Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, México, 1960.

-----, *Rebeliones indígenas en los Altos de Chiapas*, UNAM, México, 1992.

Mosqueda, Sergio Gaspar, *La revolución mexicana*, Editores Mexicanos Unidos – EMU, México, 2012.

Ortiz Herrera, Rocío, “La revolución zapatista en los departamentos de Mezcalapa y Pichucalco, Chiapas (1910-1924)” en: Lee Whiting, Thomas A., Davide Domenici, Víctor M. Esponda Jimeno y Carlos Uriel del Carpio Penagos (Coords.), *Medio ambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2009, pp. 265-312.

Ortiz Ortiz, Martín, *El Pueblo de Tabasco en la revolución de 1910-1920, (Algunos elementos metodológicos para la interpretación de la revolución en Tabasco)*, UJAT, Villahermosa, Tabasco, diciembre de 1991.

Pérez Castro, Ana Bella, “Bajo el símbolo de la ceiba” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, México, 1998, pp. 301-317.

Pérez Ocaña, Emérito, *Fincas cafetaleras y capital extranjero en Tumbalá, Chiapas. El caso de El Triunfo (1894-1949)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-UNICACH-CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2018.

Piña Gutiérrez, Jesús Antonio, *El constitucionalismo en Tabasco 1824-1914*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000.

Pons Bonals, Leticia y Chacón Reynosa, Karla Jeanette. *Los estudios regionales: un campo de conocimientos transdisciplinario. Apunte del Seminario General de Estudios Regionales*. DER- Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2017.

Reséndiz García, Ramón Raymundo, “La revolución mexicana y la construcción de la ciudadanía en Chiapas, 1909-1939” en: Esaú Márquez, Rafael Araujo y Rocío Ortiz (Coords.), *Estado Nación en México: Independencia y Revolución*, UNICAH, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México, 2011, pp. 19-38.

Reyes Ramos, María Eugenia, *El conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964*, Colección Biblioteca Popular de Chiapas, Coneculta-Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2002.

Romero, Matías, *Cultivo de café en la costa meridional de Chiapas*, Imprenta de Gobierno, México, 1875.

Ruiz Abreu, Carlos, *Emilio Rabasa Estebanell: Los combates por la vida*, CECACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2000.

Ruiz Medrano, Ethelia, “Los indios de la Mixteca Alta de Oaxaca y las Revoluciones (1800-1910)” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la independencia y en la Revolución Mexicana*, INAH, UNAM, México, 2010, pp. 37-64.

Rus, Jan, “El café y la recolonización en los Altos de Chiapas, 1892-1910” en: Mercedes Olivera y Dolores Palomo, (Coords.) *Chiapas de la Independencia a la Revolución*, Casa Chata, México, D.F. 2005, pp. 253-287.

-----, “Revoluciones contenidas: Los indígenas y la lucha por Los Altos de Chiapas, 1910-1925” en: *Mesoamérica* 46, (Enero-Diciembre 2004), pp. 57-85.

-----, “La Comunidad Revolucionaria Institucional: La subversión del gobierno indígena en los altos de Chiapas, 1936-1968” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1995, pp. 251-277.

Ruz, Mario Humberto, “Memorias del Río Grande” en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, 1998, pp. 43-70.

Sabarino Roggero, Franco, “YUCATÁN: ¿UN CASO ATÍPICO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA?” en: *La revolución en Yucatán. Nuevos Ensayos*. Compañía Editorial de la Península, S.A. de C.V, CEPESA, Mérida, Yucatán, 2012, pp. 83-126.

Schettino, Macario, *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, Taurus, México, D.F. 2007.

Taracena Arriola, Arturo, “Propuesta de definición histórica para región” en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, (enero-junio, 2008). 181-204.

Toledo Tello, Sonia, *De las fincas a las comunidades agrarias. La construcción de los espacios sociales en Simojovel y Huitiupán, Chiapas (siglo XIX- siglo XXI)*,” Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos, México, 2012.

Trejo, Zulema, “Aliados incomodos, indígenas y notables en la construcción del Estado-Nación, el caso de Sonora: 1831-1876” en: Esaú Márquez, Rafael Araujo y Rocío Ortiz (Coords), *Estado Nación en México: Independencia y Revolución*, UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 2011, pp. 109-120.

Tutino, John, “Indios e indígenas en la guerra de independencia y las revoluciones zapatista” en: León Portilla, Miguel y Alicia Mayer, *Los indígenas en la*

independencia y en la Revolución Mexicana, INAH, UNAM, México, D.F. 2010, pp. 105-129.

Vilchis Salazar, Estefany, "El jefe político: transformaciones en la administración pública del estado de México e injerencia en el "contingente de sangre", 1867-1876" en: *Contribuciones desde Coatepec*, Número 22, enero-junio 2012, pp. 69-95.

Viqueira, Juan Pedro, "Chiapas y sus regiones" en: Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (editores), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM/CIESAS/CEMCA/UG, México, D.F. 1998, pp. 19-40.

-----, *Índios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*, CIESAS, México, D.F. 1997.

Washbrook, Sarah, *La producción de la modernidad en México. Fuerza de trabajo, raza y Estado en Chiapas, 1876-1914*, CIMSUR-UNAM, México, 2018.

-----, "El estado de Chiapas porfiriano en Chiapas en víspera de la revolución: consolidación, modernización y oposición hasta 1911" en: Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (Coords), *La Revolución en Chiapas, un siglo después*, UNAM, PROIMMSE, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, pp. 233-278.

Zebadúa, Emilio, *Breve Historia de Chiapas*, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 1999.

Fuentes documentales

AHSEDNA Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional

- Operaciones Militares de Chiapas
- Operaciones Militares del Distrito Federal
- Operaciones Militares de Oaxaca,
- Operaciones Militares de Tabasco
- Operaciones Militares de Veracruz
- Operaciones Militares de Yucatán

CUID-UNICACH Centro Universitario de Información y Documentación

- Sección Guerra
- Sección Gobernación
- Sección Justicia
- Sección Fomento

AHyFT Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco

ACCJTG Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

AGN Archivo General de la Nación

AHECH Archivo Histórico del Estado de Chiapas

AMT Archivo Municipal de Tumbalá (resguardado por el Dr. Aléjos García, Centro de Estudios Mayas-UNAM)

Fuentes hemerográficas

“Reglamento del reemplazo de la baja del ejército federal con base al artículo 2 de la ley federal del 28 de mayo de 1869”, Periódico Oficial del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 24 de julio de 1904, no. 30, tomo XXI.

“Ley sobre la organización y disciplina de la Guardia Nacional”, Periódico oficial del estado de Chiapas, Órgano del Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, enero 30 de 1904, no. 5. Tomo XXI.

“Por Pichucalco”, periódico “El Voluntario,” Semanario Liberal Independiente, Tuxtla Gutiérrez, abril de 1912, número 1.

Fuentes orales

-Entrevista a Antonio Pérez Méndez, ejidatario de Shushupa, Sabanilla, 61 años, 29 de septiembre y 29 de octubre de 2015.

-Entrevista a Antonio Pérez Juárez, ejidatario, Shushupa, Sabanilla, Chiapas, 90 años, 05 de noviembre de 2015 y 4 de noviembre de 2016.

-Entrevista a Genaro Pérez Martínez, ejidatario, Shushupa, Sabanilla, Chiapas, 45 años, 5 de noviembre de 2016.

-Entrevista a Francisco Encino Encino, ejidatario de Quioich, Sabanilla, Chiapas, 71 años, 03 octubre de 2015.

-Entrevista a Manuel Encino López, ejidatario de Belisario Domínguez, Tila, Chiapas, 71 años, 02 de enero de 2016.

-Entrevista a Mateo Díaz Martínez, ejidatario de Masojá Chico, Tila, Chiapas, originario de Salto de Agua, 110 años, 2 de enero de 2016.

-Entrevista a Pascuala Cruz Pérez, ama de casa, Shushupa, Sabanilla, 60 años, 29 de septiembre de 2015.

-Entrevista a Diego Cruz Pérez, ejidatario de Shushupa, Sabanilla, 59 años, 30 de septiembre de 2015.

Fuentes en internet

-[https://es.wikipedia.org/wiki/Villahermosa_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Villahermosa_(Tabasco)), fecha de consulta, 4 de enero de 2019.

-Luis Felipe Domínguez Suarez, en: -
https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Felipe_Dom%C3%ADnguez_Su%C3%A1rez,
fecha de consulta, 15 de marzo de 2019.

-https://es.wikipedia.org/wiki/Adolfo_de_la_Huerta, fecha de consulta, 27 de diciembre de 2018.

-[https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_(Tabasco)), fecha de consulta: 16 de noviembre de 2018.

-<http://www.priags.org/efemerides/Efemeride.aspx?y=7485>, fecha de consulta 10 de marzo de 2019.

-https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Castilla_Pascual, fecha de consulta 27 de febrero de 2019.

-[https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_\(Tabasco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_C%C3%A1rdenas_(Tabasco)), fecha de consulta: 16 de noviembre de 2018.